



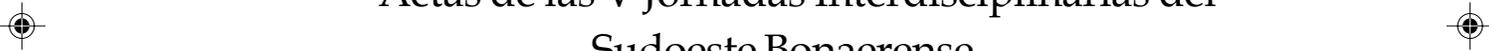




Mabel Cernadas y José Marcilese
(Editores)

Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense

Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del
Sudoeste Bonaerense



Editorial de la Universidad Nacional del Sur





Política sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V Jornadas interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense / edición literaria a cargo de Mabel Cernadas y José Marcilese. - 1a ed. - Bahía Blanca : Univ. Nacional del Sur - Ediuns, 2009. 520 p. ; 24x18 cm.

ISBN 978-987-25102-4-4

1. Ciencias Sociales. I. Cernadas, Mabel, ed. lit. II. Marcilese, José, ed. lit.
CDD 301

Fecha de catalogación: 01/06/2009



**Editorial de la
Universidad Nacional del Sur**

E-mail: ediuns@uns.edu.ar



**Red de Editoriales
Universitarias Nacionales**

Diseño y diagramación de tapa: Emanuel Molina
Diagramación interior: Márcia Killmann

Queda hecho el depósito que establece la ley 11723.
© 2009 Ediuns



Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense

Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores)

Actas de las
V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense
Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina
20, 21 y 22 de agosto de 2008

Comité organizador

María del Carmen Vaquero
Juan Carlos Pascale
Mabel Cernadas de Bulnes
Patricia Orbe
José Marcilese



Comité académico

Néstor J. Cazzaniga
Hugo M. Arelovich
Sergio M. Zalba
Silvina I. Jensen
Diana I. Ribas
Nidia L. Burgos
Elizabeth M. Rigatuso
Lucía Bracamonte
María Celia Vázquez
Ana María Malet
Elda M. Monetti
Nidia E. Formiga
Roberto N. Bustos Cara
Patricia S. Ercolani
Silvia London
Silvia M. Gorestein
Ricardo R. Gutiérrez

Declaradas de interés legislativo por la Honorable Cámara
de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Declaradas de interés educativo y auspiciadas por la Dirección
General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
Declaradas de interés municipal por el Honorable Concejo
Deliberante del Partido de Bahía Blanca
Declaradas de interés cultural por el Instituto
Cultural de la Provincia de Buenos Aires

Con el auspicio de:



Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



Índice

Presentación	11
Pueblos originarios en el sudoeste bonaerense	
Lo que no vieron los que observaron. Algunas reflexiones sobre viajeros, tecnología y cultura material de los aborígenes del sur bonaerense (primera mitad del siglo XIX)	
Rodrigo J. Vecchi.....	17
¡Aquí están...estos son!	
María Mercedes González Coll.....	27
Política y prensa en el siglo xx	
Catolicismo y trabajo femenino. Representaciones de género en la prensa de Bahía Blanca durante las tres primeras décadas del siglo xx	
Lucía Bracamonte.....	37
La campaña electoral y la asunción presidencial de Roque Sáenz Peña hacia el año del Centenario a través de la prensa bahiense	
Rodrigo González Natale.....	49
La Federación Obrera Regional de Bahía Blanca y la huelga general de junio de 1921 en la prensa «burguesa»	
Roberto D. Cimatti.....	57
Participación política del Partido Socialista en el distrito bahiense a comienzos del siglo xx	
Rubén Vicente Luís Bevilacqua.....	69
Una intendencia ejemplar en épocas de fraude: Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)	
Mabel Cernadas de Bulnes.....	81
Repercusiones de la labor de la <i>Comisión Investigadora de actividades antiargentinas</i> en el diario <i>La Nueva Provincia</i> (1941-1943)	
María Jimena Irisarri.....	91
El movimiento obrero bahiense en vísperas del peronismo	
José Marcilese.....	101
Intrasigencia radical, ética pública y «democracia exigente» en el sudoeste provincial	
Adriana S. Eberle.....	113



Procesos políticos de la historia reciente

La revista Cabildo ante el «Affaire Montedison». Una denuncia nacionalista frente al proyecto de construcción del polo petroquímico de Bahía Blanca durante el tercer gobierno peronista Patricia A. Orbe.....	127
Vigilados... La inteligencia bahiense sobre trabajadores y activistas sindicales (1974-1976) Ana Belén Zapata.....	139
Los alumnos estudiaban «ordenados» en la universidad de la dictadura Paola Torri	151
La política neoliberal en el discurso de los dirigentes menemistas de Bahía Blanca Jimena Sastre.....	163
Políticas públicas en torno a la niñez en riesgo en la ciudad de Bahía Blanca. La construcción de campos de disputa Ma. Belén Noceti.....	173

Archivos, memoria e historia oral

Archivos: memoria y recuperación del pasado Claudia Iribarren.....	187
Relatos de inmigrantes políticos vascos en Bahía Blanca Alejandro Alberto Suárez.....	195
Problemáticas de la historia oral. Confrontación de dos casos Andrea Belén Rodríguez / Ana Inés Seitz	205

Cultura y representación

El «nacimiento» de la representación de Bahía Blanca como «ciudad fenicia» Diana I. Ribas.....	219
Hacia la conformación de una cultura visual bahiense: <i>Proyecciones</i> en el Centenario María de las Nieves Agesta.....	231
La muerte en el cementerio privado Parque de Paz Rosana Larosa.....	243
Modos de rememoración de la represión dictatorial en la plástica bahiense. La obra de Andrea Fasani: dos lecturas posibles entre <i>Fisura</i> (1993) y <i>los Bloqueadores</i> (2005) Ana María Vidal.....	249

Ezequiel Martínez Estrada: un intelectual crítico

Ezequiel Martínez Estrada y su rol de intelectual Adriana Lamoso.....	263
--	-----



Los ojos sobre Martínez Estrada: la perspectiva crítica de la joven generación de los años cincuenta	
María Celia Vázquez.....	271
Tensiones entre modernidad e identidad en Martínez Estrada. La escritura del <i>Sarmiento</i> : reelaboración y contextos	
Mariel Rabasa.....	279
Fantasia e ironía en los cuentos de Ezequiel Martínez Estrada	
Marta Susana Domínguez.....	287

Problemáticas sociolingüísticas

Diálogo institucional y cortesía en español bonaerense. Análisis de su dinámica en instituciones públicas bahienses	
Gisele Graciela Julián.....	299
¿Cómo es? ¿Cómo se escribe? Notas sobre la pronunciación de apellidos inmigratorios en el sudoeste bonaerense	
Yolanda Hipperdinger.....	313
¿Cortesía, no descortesía, descortesía u otra forma de relacionarse en los cantos de cancha?	
Ana María Fernández.....	323
Actitudes y prejuicios lingüísticos que caracterizan a los docentes de Mayor Buratovich	
Alejandra Larosa.....	335
Variedades intralingüísticas en la interacción áulica	
Alicia Zangla.....	345
Salud femenina. Aportes para un estudio sociolingüístico del rol de la mujer en la publicidad gráfica en español bonaerense (1915-1955)	
María Soledad Pessi.....	357
«Madryn, pasame el apunte». Aspectos léxico-semánticos del vocativo en español bonaerense actual	
Elizabeth M. Rigatuso.....	369

Cuestiones sociales y educativas

El Voluntariado Universitario como forma de extensión y su lugar en la formación profesional, en la Universidad Nacional del Sur	
María Cecilia Borel / Laura Iriarte / Virginia Dominella / Ana Inés Seitz / Cecilia Simón.....	389
Equidad educativa en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri	
María Marta Formichella.....	397
Desigualdad educativa y adolescencia	
María Cecilia Borel / Roberto Elgarte / María Andrea Negrete / Jorgelina Fabrzi.....	409



Prácticas y experiencias docentes en la región

Algunas relaciones entre la indagación filosófica y el rol docente a partir de experiencias en el ámbito educativo local	
María J. Montenegro / Silvia Guillermo / Laura Morales.....	419
Diseños curriculares para la formación de docentes en la provincia de Buenos Aires a la luz de las nuevas regulaciones nacionales y provinciales	
Raúl Menghini / Laura Morales / Berta Aiello.....	429
La simbología del Estado en el aula. La visión de una revista bahiense para docentes sobre efemérides escolares	
Laura Cristina del Valle.....	441
Prácticas educativas en escuelas rurales	
Elvira L. Andreoli / Nilda M. Díaz / Laura R. Iriarte.....	453
El video como recurso didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía. Una experiencia con alumnos en Didáctica Especial de Geografía, Universidad Nacional del Sur	
María Natalia Prieto / María Amalia Lorda.....	463

Experiencias y problemas de la educación superior

Componentes y dinámica de las Prácticas Profesionales Supervisadas	
Ana María Malet / Andrea Montano / Andrés Repetto / Diana G. Sánchez.....	477
El PEUZO / la UPSO como experiencia local de responsabilidad social universitaria (RSU)	
Diana Irene Aguiar.....	485
¿En qué medida la educación superior cumple con sus objetivos? Algunos indicadores para aproximar una respuesta	
Liliana L. Cerioni / Nora E. Donnini / Silvia S. Morresi.....	495
¿Cuáles son los factores que favorecen y cuáles los que dificultan la permanencia de los jóvenes en la Universidad Nacional del Sur?	
Leticia Vico/ Berta Aiello / Marcela Martín / Anahí Mastache / Elda Monetti / Aymara Vásquez.....	505
Cita a ciegas con la universidad: un acercamiento a la vida universitaria	
Elda Monetti / Analía Álvarez / Cecilia Bermúdez / Paula Bertoni.....	511



Presentación

Mabel Cernadas de Bulnes – José Marcilese
Editores

Entre los días 22 y 24 de noviembre del año 2000 el Archivo de la Memoria de la Ciudad de Bahía Blanca, dependiente de la Secretaría General de Comunicación y Cultura de la UNS, organizó las **I Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense**. Estas jornadas nacieron de la voluntad mancomunada de sus organizadores de aproximarnos a un conocimiento integrado de los fenómenos y de los procesos sociales en los que han participado y participan los hombres y mujeres que habitamos el Sudoeste Bonaerense. Con ello se pretendía fundamentalmente, superar o flexibilizar los límites concretos y rígidos de las diferentes disciplinas del conocimiento, que muchas veces hacen que las ciencias se comporten como compartimentos estancos, para crear en nuestro medio un espacio de debate y reflexión sobre las problemáticas regionales y un ámbito de transferencia directa hacia los docentes de diversos niveles.

También se buscaba que la universidad, ámbito privilegiado para la generación y transmisión del conocimiento y sostenida con el aporte de la sociedad en su conjunto, se comprometiera con su propio entorno a través de la reflexión, el diálogo y la responsabilidad profesional para ensayar las respuestas a los numerosos obstáculos para el desarrollo armónico y pacífico de la región y del país, de un país donde todos tengan un lugar.

La repercusión alcanzada por esta convocatoria se tradujo en la edición de las ponencias seleccionadas que fueron agrupadas en dos tomos titulados: *Historia, política y sociedad en el Sudoeste Bonaerense* y *Territorio, Economía y Medio Ambiente en el Sudoeste Bonaerense*, ambos agotados, y también nos indujo a redoblar nuestra apuesta.

Durante los días 6, 7 y 8 de junio del 2002 se realizaron las **II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense**. En ese año la convocatoria tuvo nuevamente una amplia recepción y superó el número de expositores de la anterior edición, totalizando una cantidad de 108 ponencias, de diversas disciplinas como historia, geografía, biología, bioquímica, agronomía, economía, lingüística, literatura, etc. Al igual que en la edición inicial se compilaron los trabajos presentados y se publicaron tres tomos organizados temáticamente.

En el año 2004 tuvieron lugar las **III Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense**, que contaron con la presentación de 120 ponencias de di-



versas disciplinas, superando el número alcanzado por el encuentro anterior. A partir de estos trabajos se publicaron durante el año 2005 tres tomos conteniendo las diversas investigaciones. Los títulos de los ejemplares fueron *Problemáticas sociopolíticas y económicas del Sudoeste Bonaerense*; *Estudios culturales, modernidad y conflicto en el Sudoeste Bonaerense* y *Producción, recursos y medio ambiente en el Sudoeste Bonaerense*.

Las **IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense** se llevaron a cabo en septiembre de 2006 y en ellas se presentaron 152 ponencias, que posteriormente fueron publicadas en tres volúmenes titulados *La modernización del sudoeste bonaerense: reflexiones y polémicas en el ámbito educativo, lingüístico y literario*; *Ambiente natural, campo y ciudad: estrategias de uso y conservación en el sudoeste bonaerense* y *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del sudoeste bonaerense*.

Por último, las **V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense** se desarrollaron los días 20 y 22 de agosto de 2008 y fueron seleccionadas por el Comité Académico 150 ponencias. Los participantes presentaron y defendieron las mismas en un ámbito de respeto y cordialidad, donde primó la seriedad académica y el compromiso profesional. Las ponencias han sido agrupadas en tres volúmenes: *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense*; *El territorio, las actividades económicas y la problemática ambiental en el Sudoeste bonaerense* y *Ambientes y recursos naturales del Sudoeste Bonaerense: producción, contaminación y conservación*.

El presente volumen muestra a través de sus páginas, la interacción existente entre los procesos políticos, las problemáticas sociales y las perspectivas culturales y educativas, en un contexto regional complejo como el del sudoeste bonaerense. Reúne a 88 autores con 53 contribuciones que abarcan temas relacionados con los pueblos originarios, la prensa en el siglo XX, los procesos políticos de la historia reciente, los archivos, memoria e Historia Oral, el poblamiento regional, la obra de Ezequiel Martínez Estrada, las problemáticas sociolingüísticas y las cuestiones sociales, culturales y educativas.

Dada su relevancia local y regional las Jornadas fueron declaradas de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Bahía Blanca, de Interés cultural por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y estuvieron auspiciadas por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires. Nuestro agradecimiento a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), a los Diputados provinciales Dra. Nidia Burstein, y Dr. Marcelo Feliú y al Banco CREDICOOP por el apoyo y el aporte que hicieron posible su concreción.

Nuestro reconocimiento también a los colegas, profesores Hugo Arelovich, Lucía Bracamonte, Nidia Burgos, Roberto Bustos Cara, Alicia Campos, Néstor Cazzaniga, Nidia Formiga, Silvia Gorestein, Ricardo Gutiérrez, Silvia Grippo, Silvina Jensen, Silvia London, Ana María Malet, Elda Monetti, Diana Ribas, Elizabeth Rigatuso,



María Celia Vázquez, Sergio Zalba y Alicia Zinger, integrantes del comité académico que tuvo a su cargo la lectura y selección de los trabajos presentados, como asimismo a todos los docentes que actuaron como coordinadores de las diferentes mesas aportando su experiencia en la organización y dirección del debate. Ellos fueron Elizabeth Rigatuso, María Cecilia Borel, Pablo Martín, Juan Carlos Pascale, Adriana Eberle, Victorio Elisei, Stella Visciarelli, Elda Monetti, Marta Miravalles, Ana María Cignetti, Liliana Gallez, Mercedes González Coll, Emma Casanave, Ana María Malet, María del Carmen Vaquero, Susana Picardi, María Cubitto, Andrea Barbero, Silvina Jensen, Ricardo Gutiérrez, Silvia Alvarez, Diana Ribas, Patricia Rosell, Mariela Rígano, Sergio Zalba y Alicia Zinger.

Queremos dedicar un párrafo especial a Patricia Orbe y Rodrigo González Natale por su colaboración en la programación y realización de las Jornadas, así como también al personal de la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria y de la Dirección de Prensa y Ceremonial de la UNS.

Y una reflexión final a manera de corolario de esta presentación. Las jornadas se han venido concretando cada dos años a pesar de las dificultades del país y de la Universidad con notable interés por parte de la comunidad. Este interés se vio reflejado tanto en el aumento del número de ponencias buscando contribuir con sus estudios a un mejor conocimiento de las problemáticas regionales, como en la cantidad de participantes y público en general, preocupados en aproximarse a quienes, desde el dominio de determinados saberes, están dispuestos a pensar respuestas que orienten soluciones compatibles con la sociedad a la que pertenecemos.

Sabemos que la tarea que nos queda por delante es inmensa y que no puede ser confiada o realizada por una persona o un grupo determinado que no cuente con la aprobación mayoritaria del conjunto de la ciudadanía. Es, por lo tanto, una enorme responsabilidad de todos nosotros, como investigadores y educadores y al mismo tiempo ciudadanos, imaginar modos de vida que faciliten la convivencia y garanticen una vida libre, pacífica, plena y creativa. También resulta imprescindible, luego de 25 años de democracia, recuperar el espacio de la política porque ella es la actividad genuina que expresa la acción colectiva, posibilita el debate, permite elaborar propuestas de conjunto, y, en definitiva, construir proyectos de país o, por lo menos, imaginar futuros posibles. Creemos que en este sentido la universidad pública argentina tiene mucho que decir, porque, a pesar de los dilemas por los que está atravesada, constituye una reserva de potencialidades y de expectativas.

*Dra. Mabel Cernadas
Dr. José Marcilese
(Editores)*





**Pueblos
originarios**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Lo que no vieron los que observaron. Algunas reflexiones sobre viajeros, tecnología y cultura material de los aborígenes del sur bonaerense (primera mitad del siglo XIX)

Rodrigo J. Vecchi¹
ANPCTIP-FONCYT. ICA /
Departamento de Humanidades- UNS
druyer79@hotmail.com

Introducción

En el campo de la arqueología argentina se produjeron, a partir de la década de 1990, nuevas tendencias y vías de análisis en el estudio de los grupos cazadores-recolectores de las regiones pampeana y patagónica. Entre estas nuevas maneras de aproximación al pasado se destaca la utilización de fuentes documentales, tales como diarios de viaje, partes militares, fotografías, etc. La utilización de dichas fuentes (en especial de los relatos de viajeros que visitaron ambas regiones entre los siglos XVI y XIX) ha generado un debate acerca de las ventajas y limitaciones de su uso en el marco de las investigaciones arqueológicas, en particular, en la generación de analogías e hipótesis a contrastar con el registro material.

En el marco de esta perspectiva, en el presente trabajo analizaremos las observaciones sobre la cultura material de grupos aborígenes del sur bonaerense realizadas por tres científicos viajeros durante la primera mitad del siglo XIX: Francisco Javier Muñiz (1826), Alcides d'Orbigny (1828) y Charles Darwin (1832). Dichas observaciones nos permitirán discutir acerca de las formas de ver e interpretar la cultura material de las sociedades aborígenes del área mencionada por parte de estos viajeros y ampliar la discusión acerca de la utilización de fuentes históricas en las investigaciones arqueológicas.

Algunas cuestiones acerca de documentos y analogías

Estos textos bajo estudio presentan, más allá de las similitudes entre época y espacio, ciertas características que les son comunes. En primer lugar, cada uno de los textos fue el producto de un acto de comunicación concreto entre lo *nuevo* y las viejas perspectivas estructurantes del mundo en posesión de cada autor². Dicho en

otras palabras, cada uno de estos documentos responde a características únicas y personales del autor (planteadas desde el origen, la profesión, la formación ideológica-intelectual, la posición en un determinado punto del espacio social, las motivaciones, intenciones, condiciones materiales, etc.), las cuales determinaron la estructura interna de cada relato³. Es por eso que debemos considerar su contexto de enunciación (tomando en cuenta las incoherencias, incomprensiones y distorsiones que pudo haber producido el escribiente), el contexto cultural o de relaciones sociales que se evidencian en el documento, el contexto de las situaciones sociales precisas (que revelará diferentes posiciones en la sociedad), el contexto temporal y el contexto de los campos del discurso que puede mostrar los diferentes propósitos e intereses⁴.

Por otra parte, debemos destacar la preocupación constante de estos autores por avalar su carácter de escritores autorizados y por legitimar sus textos, como también el contenido de los mismos⁵. Así, estos viajeros (al igual que aquellos que recorrieron el continente a partir del siglo XV) realizaron una construcción discursiva tendiente a validar el texto como un lugar de enunciación *verdadero*, auto legitimando su papel de enunciador autorizado y eficaz⁶.

Al utilizar este tipo de documentación, la arqueología intenta superar los límites del registro material en el análisis de las sociedades del pasado, es decir, observar el funcionamiento de los sistemas socio-culturales del pasado, acercarse a la forma en que se produjeron los cambios que los condujeron a ser tal como son conocidos en el presente o antes de su extinción y reconocer los distintos niveles de integración social en la sociedad bajo estudio⁷.

Sin embargo, al utilizar este tipo de registro debemos plantearnos, como ya han señalado Boschín y Nacuzzi, cuáles son sus alcances, reafirmar sus posibilidades y determinar sus limitaciones en la tarea de reconstruir el pasado⁸. El fin último en este tipo de análisis es obtener elementos que permitan producir analogías para entender el pasado, entendidas como «un razonamiento inferencial fundado sobre relaciones implícitas entre entidades demostrablemente similares»⁹.

En el campo de la arqueología, como ha afirmado Robrhan-González,

la aplicación de la analogía puede presentarse en dos formas: la forma indirecta, que utiliza patrones generales de asentamiento, comportamiento y uso del espacio elaborados alrededor del mundo (denominada *cross-cultural analogy*); y la forma directa, cuando se pone a prueba modelos en contextos arqueológicos del mismo mundo contemporáneo estudiado, una vez que se supone y se recupera su continuidad histórica¹⁰.

Esta diferenciación entre analogías directas e indirectas ha sido postulada para los estudios etnográficos y etnoarqueológicos, estudios que se basan en observaciones sistemáticas en sociedades o grupos contemporáneos¹¹. Pero, ¿Qué características presentan las analogías realizadas entre este tipo de documentos y el registro arqueológico? ¿De qué manera interpretar las observaciones realizadas por cronistas



y viajeros a partir del siglo XVI?

En nuestro caso particular de estudio (las sociedades cazadoras recolectoras del sur de la región pampeana), a pesar de que los documentos analizados realizan descripciones de grupos culturales que presentan una continuidad tempo-espacial con las estudiadas en el registro arqueológico, no es posible hablar de una analogía directa. En primer lugar por los límites temporales que presenta el registro escrito. Las crónicas, diarios y relatos de viajeros solo representan descripciones fragmentadas realizadas a partir del contacto de las comunidades originarias con la sociedad europea, en primer lugar, y la hispano criolla posteriormente. Esto limita las observaciones a un periodo muy acotado de tiempo, es decir, a los últimos 400 años, en especial si lo contraponemos con los 10.000 de presencia de grupos cazadores recolectores en el área. En segundo lugar, estos relatos surgen en un momento donde los cambios culturales y sociales en estos grupos fueron enormes, no solo por el contacto con los europeos (lo que generó la adopción de nuevas tecnologías, cambios en la forma de movilidad y subsistencia y nuevas escalas de conflicto inter e intra grupales), sino también por la intensificación de los procesos de interacción entre grupos cazadores-recolectores pampeanos con grupos patagónicos de ambos lados de la cordillera, iniciados varios siglos antes de la llegada de los europeos.

Esto nos lleva a evaluar la forma en que deben ser tomadas las descripciones realizadas por estos viajeros. En tal sentido, la utilización de la documentación etnohistórica por parte de los arqueólogos ha oscilado entre aquellos que han buscado una evidencia arqueológica que corrobore lo escrito y los que utilizan los documentos como punto de partida para generar hipótesis explicativas sobre la conducta humana y que luego serán contrastadas con el registro arqueológico¹², postura a la que adherimos en el presente trabajo.

Los casos de estudio

Como se explicitó anteriormente, solo se tomarán para este trabajo las observaciones realizadas por Francisco J. Muñiz, Alcides d'Orbigny y Charles Darwin, quienes estuvieron en el sur bonaerense en las décadas de 1820 y 1830.

El primero de ellos fue Francisco Javier Muñiz. Nacido en San Isidro (provincia de Buenos Aires) el 21 de diciembre de 1795, estudió medicina, prestando sus servicios profesionales en el ejército, actuando en la guerra con Brasil (participando en la batalla de Ituzaingó) y en la Guerra del Paraguay. Fue, además, profesor en la Escuela de Medicina, la cual presidió luego de la caída de Rosas. Prolífico escritor, trató los más diversos temas: medicina, literatura, gramática, zoología, paleontología y etnografía¹³.

En septiembre de 1821, siendo aun estudiante de medicina, es designado para viajar a Carmen de Patagones como segundo del doctor Celedonio Fuentes. Sin embargo, diversas circunstancias le imposibilitaron viajar hacia ese punto en forma inmediata. La escasa documentación existente acerca de sus viajes no ha permitido indicar de manera fehaciente la fecha en que Muñiz se estableció en esa localidad, aun-



que si es claro, por sus apuntes, que su presencia fue en 1826¹⁴. Sus observaciones se plasmaron en cuatro cartillas manuscritas que bajo el título de «*indios de los desiertos*» permanecieron inéditos hasta 1917, cuando fueron publicados junto a un estudio preliminar de Félix F. Outes¹⁵.

Por otra parte, el naturalista Alcides d'Orbigny arribó al mismo punto algunos años después. Nacido el 6 de septiembre 1802 en Couëron, Francia, hijo de una familia de médicos especializados en las ciencias naturales, completó sus estudios en París, donde adquirió prestigio y renombre incluso antes de cumplir 20 años. Enviado por el Museo de Historia Natural de París en viaje de exploración científica, Alcides se embarca hacia América del Sur. Aquí realiza trabajos de naturalista, zoólogo, malacólogo, paleontólogo, geólogo, arqueólogo y antropólogo. En su periplo llegó a Montevideo hacia fines de 1826 y a Buenos Aires en enero del año siguiente. Remontó el río Paraná y visitó Corrientes y el Chaco. De regreso a Buenos Aires, a mediados de 1828, se traslada luego a la Patagonia. Viajó por mar hasta Carmen de Patagones, donde permaneció ocho meses, haciendo observaciones sobre la vida y las costumbres de las distintas parcialidades de aborígenes que estaban asentados en el lugar. De regreso en Francia, en 1834 d'Orbigny editó su obra *Voyage dans l'Amérique Méridionale*, de la cual se han tomado las observaciones realizadas entre los distintos grupos aborígenes asentados en los alrededores de Carmen de Patagones¹⁶.

El último autor analizado es Charles R. Darwin. Nacido el 12 de febrero de 1809 en Shrewsbury, en el oeste de Inglaterra, en 1825 fue enviado por su padre a la universidad de Edimburgo para que iniciara sus estudios de Medicina. Sin embargo, Charles no sentía la vocación, por lo que dos años más tarde fue enviado a la universidad de Cambridge para que siguiera la carrera eclesiástica. No obstante, a pesar de que tres años después recibiría el «*Magíster Artium*», su interés estaba centrado en la botánica y la geología, como también en la posibilidad de realizar diferentes viajes alrededor del mundo.

Pronto sus anhelos se harían realidad. En 1831, el Almirantazgo Británico organizó una expedición científica a las costas de América del Sur y a algunas islas del Pacífico a bordo del velero «Beagle». El comandante de la nave, Robert Fitz Roy, deseaba que formara parte de la expedición un naturalista para que efectuara distintas observaciones. Gracias a la amistad que había entablado con algunos naturalistas en Cambridge, el puesto le fue ofrecido a Darwin.

A pesar de la oposición de su padre, Charles partió en el Beagle desde el puerto de Plymouth el 27 de diciembre de 1831. El viaje duraría cuatro años, nueve meses y seis días, los cuales quedarán plasmados en su «Viaje de un naturalista alrededor del mundo», fuente de las observaciones analizadas en el presente trabajo.¹⁷

Aspectos de la cultura material

Las observaciones etnográficas realizadas por estos autores presentan diferencias notables en cuanto a su calidad y extensión, explicables por los intereses



particulares de cada uno de ellos, el tiempo de contacto con los grupos descriptos y las posibilidades reales de observar comportamientos sociales. Debido a la importante variedad de aspectos descriptos en los mismos, se ha elegido tomar únicamente las descripciones efectuadas sobre las boleadoras, su manufactura, uso y descarte.

Manufactura y elementos utilizados para su manufactura

Al visitar el campamento de Juan Manuel de Rosas sobre el río Colorado, Charles Darwin observa las actividades del grupo de «indios aliados» que comerciaba en el campamento. Es allí donde vuelve a observar la utilización de las boleadoras, no solo por parte de los aborígenes, sino también por los soldados rosistas. En su diario describe la fabricación de las bolas de boleadora: «Los hombres se baten, cazan, cuidan los caballos y fabrican los artículos de talabartería para éstos. Una de sus principales ocupaciones consiste en golpear dos piedras una contra otra hasta que queden redondeadas, a fin de utilizarlas para construir boleadoras»¹⁸.

Tipos de boleadoras

Como hemos señalado en trabajos anteriores, bajo el nombre de «boleadoras» se incluye varios tipos diferentes de sistemas de armas. Estas variedades han sido señaladas por un importante número de viajeros tanto en la región pampeana como patagónica.

En el caso de los autores analizados, Francisco Muñiz menciona la existencia de boleadoras, señalando la utilización de la llamada bola perdida (o de un ramal): «Quando pelean entre ellos lo que sucede á menudo, es siempre á pié (...) sus armas ofensivas son las bolas con las cuales pegando sobre esos cueros forman un repique-teo que se puede oír á media legua (...) Si pelean con otra nacion es siempre á cavallo, con chusas y bola perdida»¹⁹.

Por su parte, d'Orbigny menciona en varias oportunidades la existencia de la llamada bola perdida. Las observa en su recorrida por los toldos de los Patagones en el Carmen, donde «De una estaca penden las armas ofensivas y defensivas: las boleadoras de dos clases, las de caza y las de guerra; paquetes de *bolas perdidas*»²⁰. Su utilización como arma ofensiva es confirmada al describir el ataque sufrido por parte del teniente coronel Morel, quien al tratar de defender Carmen de Patagones de un ataque de un grupo de aborígenes comandados por Molina en febrero de 1829, sufrió «una granizada de *bolas perdidas*» que lo llenó de contusiones²¹.

Al referirse a los Tehuelches también continúa clasificando las variedades de armas enmarcadas bajo el nombre de «boleadoras»:

Los tehuelches son tan diestros cazadores como los americanos cazadores; pero las armas más temibles del salvaje patagón son las boleadoras. (...) Además de esas de que he hablado a menudo, que, dobles o triples, sirven para derribar el caballo o el peatón, o parar el animal en la cacería, hay otra especie, las *bolas perdidas*, que solo utilizan como proyectiles. Las usan con una precisión poco común, alcanzando sin dificultad el



objetivo asignado, y lanzándolas mientras corren al galope; con ellas rompen la cabeza del enemigo²².

La misma diferenciación realiza al habla de los Aucas, de quienes afirma que «las únicas armas ofensivas que les vi entonces fueron diversas especies de boleadoras o *laque*, observando que llaman a las bolas perdidas *quichun laque*»²³. Por su parte, los Puelches (también observados en Carmen de Patagones) «llevan las armas ofensivas y defensivas de los araucanos y patagones; algunos tienen la lanza, otros los arcos y las flechas, y todos las boleadoras»²⁴.

Uso

En su estadía en Carmen de Patagones, Francisco Muñiz observó la utilización de boleadoras, no solo para la caza²⁵, sino también como parte de las celebraciones realizadas por la menstruación de una joven. Como describe,

Quando una mosa menstrua pr la primera vez; arman dos ranchitos á distancia de 12. ó 15. pasos el uno del otr en uno colocan la paciente mui embuelta en xergas y ponchos, en el otro se sienta un indio joven mui adornado (...) [quien] tiene en una mano un areador ó chicote largo, y en la otra un par de bolas (...) encienden una fogata alrededor de la cual baillan indios y chinas, quando alguno ó alguna lo êxecuta mal, el rey le da latigazos, y si dispara lo bolea á riezgo de quebrarle las piernas, lo que há sucedido algunas veces²⁶.

Por su parte, Alcides d'Orbigny describe, dos años después, la forma en que se llevaba a cabo las partidas de caza: «[Cuando los aborígenes] cazan, armados de sus boleadoras, forman un gran arco de doble círculo, de manera que no se les escapa ningún animal: el que franquea la primera fila de cazadores, cae infaliblemente bajo los golpes de la segunda, y todo perece, hasta las perdices»²⁷.

La importancia de este tipo de arma en estos grupos es remarcada por d'Orbigny, en particular al describir la importancia que tenía para los jóvenes el ejercicio diario en el lanzamiento de boleadoras²⁸. (t III, p. 843)

Por último, Charles Darwin afirma que «Con ayuda de esta importante arma, el indio se apodera de la caza y hasta de su caballo, que va errante en libertad por la llanura. Cuando se bate, trata lo primero de derribar el caballo de su adversario con sus boleadoras y de matarle con su chuzo mientras está sujeto por la silla»²⁹.

Descarte

Un último aspecto observado es la forma de pérdida y descarte de las boleadoras. Al describir la bola perdida, d'Orbigny señaló que la «diferencia de esas bolas con las ya descritas consiste en que sólo son consideradas proyectiles y no se recogen una vez arrojadas, de donde les viene el nombre de *bolas perdidas*»³⁰. Por otra parte, Darwin afirma que, durante las tareas de caza, «si las boleadoras no se afianzan sino



al cuello o al cuerpo de un animal, a menudo están perdidas; de aquí que, como son precisos dos días para redondear las piedras que las forman, su fabricación es, en cierto modo, un trabajo continuo»³¹.

Discusión

Ahora bien: ¿Qué información es posible obtener de estas descripciones en el marco de las investigaciones arqueológicas? Los datos aportados por los documentos acerca de la confección, uso y variedades de las boleadoras en la región pampeano-patagónica plantean una serie de inquietudes a resolver, en particular, en su condición de testimonio parcial y acotado. Estos documentos nos permiten acceder a una importante cantidad de datos, aunque es altamente significativo el número de elementos y variables ausentes en el registro documental y que se presentan en el registro arqueológico. Como ha señalado Liliana Manzi, esto puede deberse a diferentes factores: interpretaciones personales; falta de formación de quien escribe para percibir y describir determinados hechos; la extrañeza producida ante el contacto con otra cultura producto de la contraposición de distintas cosmovisiones; observaciones de fauna, flora y culturas de las que no se disponía referentes; el corto tiempo de permanencia en esos lugares atentaría en contra de la comprensión de lo observado y la posibilidad de plantear nuevas preguntas y diversificar las observaciones; el hecho de establecer contacto con un limitado número de aborígenes y en base a ello explicar la sociedad en su totalidad y; transpolar la percepción de los tiempos y pautas de la sociedad de quien la describe a la sociedad descripta³².

Los datos aportados por los viajeros presentan ausencias y contradicciones con respecto a lo observado en el registro arqueológico.

Como ya hemos señalado en un trabajo anterior³³, es notoria, en primer lugar, la importante variabilidad de formas enmarcadas en el concepto de boleadoras. La diversidad dada por la cantidad de ramales y la asignación de esta variable a la captura de una especie particular o la utilización en conflictos bélicos plantea la necesidad de redefinir el concepto de tradicional de boleadora y su utilización. Desde una perspectiva arqueológica, la expectativa es lograr diferenciar estos sistemas de armas a partir de las variables del componente lítico, como el tamaño y peso de las bolas halladas en el registro arqueológico.

Es interesante señalar que, al describir el componente lítico del arma, las bolas, solo se mencionan como de forma esférica. Sin embargo, es llamativa la diferencia existente con las piezas halladas en el contexto arqueológico, donde existe una gran variedad formal.

En cuanto a las estrategias de caza, señalamos que la captura de guanacos y aves-truces se realizaba a distancia y en espacios abiertos. Hay, en las descripciones analizadas, una preponderancia en la utilización de las boleadoras de dos y tres ramales para la obtención de animales grandes, asociados con la técnica de caza con desventaja. Este tipo de práctica, en la cual participaban una gran cantidad de personas, se presenta como un tipo de caza cooperativa reiteradamente mencionada también por otros viajeros.



Un último aspecto a analizar es acerca del descarte de las boleadoras. Si bien, como se afirmó con anterioridad, la gran cantidad de hallazgos de bolas enteras durante la realización de las tareas agropecuarias en la región estaría mostrando una alta tasa de pérdida, aún falta determinar sobre las formas de reutilización y descarte final, analizando tipos y modalidades de fractura de las piezas.

Muchos de los aspectos analizados presentan grandes interrogantes y problemas aún sin resolver. Un análisis detallado de las bolas halladas en estratigrafía y de las boleadoras enteras existentes en diferentes colecciones muestran aspectos distintos a los observados en el registro documental.

Frente a esta situación, debemos replantearnos acerca de las ventajas y desventajas en la utilización de fuentes documentales en las investigaciones arqueológicas. Como se ha observado, las descripciones realizadas sobre la tecnología presentan innumerables falencias y omisiones. Dicho de otro modo, el registro material muestra una mayor variabilidad en cuanto a las tecnologías utilizadas por las sociedades cazadoras-recolectoras pampeanas.

Sin embargo, las fuentes documentales resultan sumamente importantes para obtener información acerca de las dinámicas sociales, identificar las causas y mecanismos del cambio social, sus formas de resolución y el funcionamiento de los sistemas socio-culturales del pasado. Los ejemplos propuestos muestran la utilización de boleadoras no solo en las prácticas venatorias y la guerra, sino también formando parte de ritos de iniciación.

No obstante, como se afirmó con anterioridad, la limitación temporal de los documentos analizados no permite efectuar analogías directas entre lo observado en el pasado por el viajero y los elementos del registro material. La incorporación de nuevas tecnologías (por ejemplo, el caballo) y los cambios sociales producidos a partir del contacto con la sociedad hispano-criolla generó cambios rotundos en las formas de vida de las sociedades cazadores recolectoras antes del siglo XVI.

A pesar de esto, los datos obtenidos deben ser analizados y contrastados con la mayor variedad de datos posibles (en particular, la información brindada por otros viajeros). Solo de esta manera podrán generarse elementos firmes de contrastación de hipótesis para los materiales obtenidos en sitios estratigráficos³⁴ y ahondar, así, en el estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras del pasado.

Notas

¹ Becario ANPCTIP-FONCYT. ICA, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

² Martinell Gifre, Emma, *La comunicación entre españoles e indios: palabras y gestos*, MAPFRE, Madrid, 1992, p. 49. Si bien esta idea fue propuesta específicamente para la obra de los cronistas de los siglos XV-XVII, las características del sur bonaerense en la primera mitad del siglo XIX (aislamiento espacial, construcción de nuevos espacios sociales, etc.) permiten postularla para el periodo analizado.

³ Martinell Gifre, op. cit., p. 50; Alberione dos Reis, José, «Quais condições de existência sustentam uma tenso dentro da Arqueologia entre documento escrito/documento material?», en Curtoni, Rafael Pedro y Endere, María Luz, *Análisis, Interpretación y Gestión en la Arqueología Sudamericana*, Serie Teórica Número 2, INCUAPA-UNICEN, Olavarría, 2003, pp. 165-184: 167.



⁴ En Nacuzzi, Lidia, «Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas», en Visacovsky, Sergio y Guber, Raúl (Comp.), *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2002, pp. 229-262.

⁵ Elizalde, Valeria Marina, «Las formas del decir. La voz de los cronistas hispanoperuanos, siglos XVI y XVII», en *Actas de las décimas jornadas de investigación*, Santa Rosa, UNL Pampa, Facultad de Ciencias Humanas, 1997, pp. 329-343: 329.

⁶ Elizalde, op. cit., p. 330.

⁷ Mc Glade, J. y Van Der Leeuw, S., «Introduction: Archaeology and non-linear dynamics-new approaches to long-term change y Dynamical Approaches to social processes», en Van der Leeuw, S. y Mc Glade, J. (Ed.), *Time, Process and Structured Transformation in Archaeology*, London, One World Archaeology, Routledge, .

⁸ Boschín, María Teresa y Lidia Rosa Nacuzzi, *Ensayo metodológico para la reconstrucción etnohistórica. Su aplicación a la comprensión del modelo Tehuelche Meridional*, Buenos Aires, Colegio de Graduados en Antropología, Serie Monográfica N° 4, 1979, p. 1.

⁹ Binford, Lewis R., «Los pozos ahumadores y el ahumamiento decaeros: el uso de la analogía en el razonamiento arqueológico», en Roquera, Luis A. (Trad.) y Horwitz, Victoria D. (Comp.), *Clásicos de Teoría Arqueológica Contemporánea*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2007, pp. 41-59: 42.

¹⁰ Robrhan-González, Erika Marion, «El uso de la analogía en la etnoarqueología brasileña», en Politis, Gustavo G. y Peretti, Roberto D., *Teoría arqueológica en América del Sur*, Serie Teórica Número 3, Olavarría, INCUAPA-UNICEN, 2004, pp. 167-183: 167-168.

¹¹ Acerca de las investigaciones etnográficas y etnoarqueológicas véase: Politis, Gustavo G. «Tendencias de la etnoarqueología en América Latina», en Politis, Gustavo G. y Peretti, Roberto D., *Teoría arqueológica...cit*, pp. 85-117.

¹² Borrero, Luis, *Los Selk'nam (Los Onas). Su evolución cultural*, Editorial Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires, 1991, cit. por Manzi, Liliana M., «¿Por qué los arqueólogos insisten en leer crónicas? Los Selk'nam a través de los registros documentales», en *Desde el País de los Gigantes. Perspectivas arqueológicas en Patagonia*, Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, t. I, pp. 223-242: 229

¹³ Francisco J. Muñiz fallece en Buenos Aires el 7 de abril de 1871. Acerca de la vida y obra de Francisco J. Muñiz puede citarse: Muñiz, Francisco Javier, *Escritos Científicos. Ciencias Naturales Argentinas. Seis ensayos, publicados con introducción y comentarios de Domingo F. Sarmiento y con juicios críticos de Bartolomé Mitre y Florentino Ameghino*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916; Sarmiento, Domingo F., *Obras Completas, Francisco J. Muñiz-Horacio Mann*, tomo XLIII, Buenos Aires, Editorial Luz del Día, 1953; Palcos, Alberto, *Nuestra Ciencia y Francisco Javier Muñiz. El sabio- El héroe*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1943.

¹⁴ Sobre la permanencia de Francisco Muñiz en Carmen de Patagones véase Outes, Félix F., «Observaciones etnográficas de Francisco Javier Muñiz», en *PHYSIS (Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales*, Buenos Aires, t. III, n° 14, 30 de julio de 1917, pp. 197-215.

¹⁵ Outes, Felix F., op.cit.

¹⁶ Acerca de la vida de Alcides d'Orbigny puede verse: La Borde-Pédelahore, Philippe de y Boone, Chantal, «Alcide d'Orbigny (1802-1857), dernier des naturalistes, premier des ethnologues», en Laissus, Yves (Dir.), *Les naturalistes français en Amérique du Sud. XVI-XIXe siècles*, Comité des travaux historiques et scientifiques, Paris, Editions du CTHS, 1995, pp. 249-259; Brygoo, Édouard R., «La zoologie du voyage d'Alcide d'Orbigny», Laissus, Yves (Dir.), op. cit., pp. 261-275.

¹⁷ Acerca de la vida de Charles Darwin véase Templado, Joaquín, *Historia de las teorías evolutivas*, Madrid, Editorial Alambra, 1974, pp. 59-81.

¹⁸ Darwin, Charles, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945, p. 106.

¹⁹ Op. cit., p. 212. La utilización de la bola perdida es confirmada, además, por Muñiz al asegurar que «son regulares ginetes, mui diestros con las bolas perdidas», p. 215.

²⁰ D'Orbigny, Alcides D., *Viaje a la América Meridional*, Buenos Aires, Editorial Futuro, 1945, t. II, p. 689.

²¹ Op. cit., t. II, p.683.

²² Op. cit., t. II, p. 722.

²³ Op. cit., t. II, p. 723.

²⁴ Op. cit., loc. cit.

²⁵ Outes, op. cit., p. 208.

²⁶ Op. cit., p. 205.

²⁷ Op. cit., t. II, p. 602.

²⁸ Op. cit., t. III, p. 843.

²⁹ Darwin, op. cit., pp. 106-107.

³⁰ Op. cit., t. II, p. 683.

³¹ Darwin, op. cit., p. 107.

³² Manzi, Liliana M., op. cit., p. 236.

³³ Vecchi, Rodrigo J., «El uso de las boleadoras en fuentes documentales de Pampa y Patagonia (s. XVI-XIX)», en *Arqueología (Revista del Instituto de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras)*, Buenos Aires, Vol. 13, 2006, pp. 213-240.

³⁴ González de Bonaveri, María Isabel, *Cuenca del Río Salado: Margen norte. Planteos etnohistóricos sobre la organización social y la economía de los grupos que habitaron el área en tiempos prehistóricos*, Buenos Aires, MS.,1985, p. 1.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

¡Aquí están... estos son!

María Mercedes González Coll¹
Departamento de Humanidades - UNS
mgonzalezcoll@yahoo.com.ar

Introducción

Esta ponencia se inscribe en el marco de PGI que dirijo «El problema de la propiedad de la tierra y los pueblos originarios.» Código N° 24/I 155. La presente normativa de regulación dominial destinada a los pueblos originarios: Ley Nacional 26. 160 conocida con el nombre de «Ley de emergencia de tierras...», regula las condiciones en que éstas, pueden ser solicitadas y otorgadas a las comunidades originarias.

Entre otras consideraciones, los miembros de comunidades y organizaciones indígenas deben demostrar su ocupación tradicional, actual, pública y fehacientemente acreditada de los espacios que solicitan.

Este es un intento de pesquisar y reseñar el ítem «tradicional» de ocupación en la Provincia de Buenos Aires, para intentando reconstruir el proceso histórico documental, encontrar validaciones posibles de la situación y contribuir a su acreditación fehaciente.

Para realizar este trabajo hemos partido de documentación archivística, cartografía elaborada por el Instituto Geográfico Militar e información oficial del RENACI (Registro Nacional de Comunidades Indígenas) y del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas).

Del mismo modo, el testimonio oral y las memorias familiares ilustran de manera significativa el proceso que intentamos reconstruir.

TRANSCRIBIMOS:
TESTIMONIO 1

Se iban desocupando (de paisanos) las tierras. Los iban apretando: Primero... un paisanos entraba ahí con cien ovejas. Campo abierto... Pero (un blanco) decía a la «Dirección de Tierras»: quiero esto... ¿está ocupado? ¿Hay algún propietario? No, no hay nadie. Nadie registrado. Bueno, se le vendía e iba el que compraba y decía: vos te querés quedar... como puestero. Y no, yo me voy (decía el paisano). Le compraba las ovejas y aparte de eso les dieron un peso por cada kilómetro que se alejaban².

TESTIMONIO 2

Con los paisanos existían los conflictos de tierra, (y) el paisano siempre estaba en desigualdad de condiciones, esa es la verdad. (les faltaba) el conocimiento de las leyes...El paisano estaba totalmente marginado...(lo) contrataban para que fuera el peón del campo. No había tenido acceso a la educación para nada...Los paisanos viejos, la mayoría no sabían leer ni escribir. Para el blanco era más fácil ir a la Dirección de Tierras, y hablar con el blanco o ser amigo del comisario de turno...para mí pasaba por ahí...Al paisano lo fueron apretando³

Estos testimonios orales entre otros que por razones de espacio no transcribimos, documentan en forma elocuente lo ocurrido en la historia próxima pasada de nuestro país cuando el modelo del Estado Argentino moderno, incorpora efectivamente la tierra y su producción, remplazando y marginando al poblador original procediendo a su exclusión y ninguneo.

Pero esta dramática historia que se dio a lo ancho y largo del actual territorio argentino, y en particular en la actual Provincia de Buenos Aires, tiene antecedentes que pasamos sintéticamente a desarrollar.

A fin de secuenciar este proceso hemos agrupado la evidencia en la siguiente periodización:

- a) Antecedentes remotos y período colonial.
- b) Hacia la Independencia: estado nación y mundo indígena
- c) Estado actual de la cuestión.

Antecedentes remotos y período colonial

Desde hace alrededor de 12.000 años, diversos grupos humanos transitaron y vivieron en el espacio de la actual Provincia de Buenos Aires. Estos grupos, según sus estrategias adaptativas establecieron sus propios patrones de asentamiento y modos de subsistencia.

Los contactos entre grupos posiblemente generaran ya novedosos procesos de etnogénesis tempranos.

Los resultados de las modernas investigaciones permiten construir mapas que nos muestran, con su territorialidad, a los distintos grupos de pueblos originarios; además de cómo pudo haber sido su modo de subsistencia y patrones de asentamiento hacia el siglo XVI, antes de la llegada de los europeos⁴.

Con el arribo de los europeos, estos pueblos van a sufrir grandes impactos en su forma de vida y territorialidad.

Por una parte, la redomesticación al interior de sus parcialidades de la fauna exótica transoceánica, fundamentalmente el caballo, les va a otorgar una gran movilidad, libertad de movimiento y diseño de estrategias de defensa ante la ocupación (circa s. XVII - XVIII).

Otra alteración cultural importante en el poblamiento indígena histórico en



este territorio es el producido por la intervención directa del régimen hispano.

Por una parte la aplicación de diversas políticas de vigilancia, control y relocalización de pueblos creará una verdadera marea cultural desterrando a distintos grupos de su territorio natural. Nos referimos al traslado forzoso y reubicación de comunidades enteras del noroeste del actual territorio argentino y su instalación en las cercanías de Buenos Aires (s. XVII), de manera que los Quilmes, por ejemplo, pobladores de los Valles Calchaquíes y portadores de su ancestral cultura, darán origen a la actual Quilmes (1666).

Por otra parte el régimen de reducciones y pueblos de indios durante los siglos XVII- XVIII instalará en distintas áreas de la hoy provincia de Buenos Aires a comunidades de diversas lenguas y culturas dando origen a un puñado de pequeñas poblados como: Reducción de Varadero (1615) formada por Guaraníes, Mbiguays y Chanas, hoy Baradero; Reducción Tubichamini (1619), hoy partido de Magdalena; Reducción de Concepción de las Pampas (1740), hoy partido de Castelli formada con pampas y serranos ; Reducción de Nuestra Señora del Pilar (1746), formada por tehuelches, mapuches y guaraníes, hoy Laguna de los Padres, partido de General Pueyrredón; Reducción de Nuestra Señora de los Desamparados (1750), formada con toldos tehuelches.

Estos intentos de instituir una residencia obligada y planificada para las comunidades originarias fueron muy conflictivos, los indígenas resistieron a las autoridades gubernamentales hispanas y a las religiosas de franciscanos y jesuitas.

En 1790, después de numerosos y crueles sucesos entre hispanocriollos y grupos indígenas por la disputa sobre el dominio del territorio, se decretó una paz generalizada, fijándose el río Salado como límite entre las pampas «blancas» y las tierras de «los hombres libres del desierto». Esto significaba que los miembros de los pueblos originarios sólo podían cruzar este curso de agua, también nombrado Saladillo, con la autorización de los respectivos comandantes de frontera. Estos pactos no fueron respetados por ninguno de los actores.

Hacia el siglo XIX, esta población ya era el resultado de un dinámico proceso de cambio y contactos culturales; proceso complejo que comienza a registrarse en testimonios escritos desde la llegada y establecimiento de los primeros españoles a la región pampeano-rioplatense trescientos años antes cuando distintas parcialidades se fueron interconectando, adaptándose a las nuevas condiciones y a la vez, directa o indirectamente incorporaron bienes y necesidades de la etnia europea.

Este lento proceso de contacto y etnogénesis, posiblemente viniera dándose naturalmente desde tiempos anteriores al siglo XVI, pero no se puede negar que la agudización del mismo a partir del arribo de los grupos intrusivos europeos lo haya acelerado y de como resultado la culminación del mismo hacia el siglo XIX, cuando el mapa cultural originario muestra para nuestra región una población que se comunica en una misma lengua, aunque se observen variantes subregionales: el mapudungún.

La incorporación cultural del ganado vacuno también transformará su patrón característico y los convertirá en pastores y ganaderos guiadores de arrees a largas

distancias. (s. XVIII – XIX)

Al hacerse pastores y arrieros, conocedores de las rutas a ambos lados de la cordillera centro y sur andina, acumularon riqueza, poder y prestigio.

La primera mitad del siglo XIX, presencia el nivel más alto de poder, riqueza e influencia de estas sociedades de jefatura (cacicatos). Su territorialidad se extendió a ambos lados de la Cordillera de los Andes, desde el Pacífico al Atlántico.

Un documento de 1814, prueba esta complejidad de grupos en interacción. Del Informe al Alcalde de Hermandad del Partido de Chascomús del 9 de octubre, surgen datos significativos sobre la descripción del poblamiento al sur del Río Salado: «...está sumamente tachonada no sólo de toldos establecidos por familias, sino de tribus enteras que han fijado allí su residencia...» y mas adelante refiriéndose a los alrededores del Río Chapaleufú «...concurren chilenos y araucanos con sus tejidos, los tehuelches, patagones y ranqueles con sus peleterías y sal, cuyos artículos compran los pampas, haucaces y peguenches en posesión de ganados vacunos y caballares, adquiridos los mas por robo a los hacendados fronterizos y muy pequeña parte en la segunda especie por compra que hacen y que envían incesantemente para cohonestar, lo que furtivamente extraen de la misma clase en su regreso...»⁵.

Este informe es muy rico, ya que aporta para el tiempo que nos interesa datos sobre:

- * grupos poblacionales residentes
- * grupos poblacionales transitorios
- * contactos interétnicos e intraétnicos.
- * comercio positivo o negativo.
- * tipo de los bienes económicos de intercambio.

Se puede presumir que la antropodinamia regional involucra el dominio de una vasta territorialidad y que los contactos entre los pueblos indígenas de la pampa y sierras bonaerenses y aquellos ubicados en la zona cordillerana fueron de muy antigua data.

A la inmensidad geográfica con su diversidad de ecologías, se suma entonces la confluencia de distintos grupos humanos perfectamente adaptados, por lo tanto el «desierto», visión ideológica desde la frontera blanca, fue un espacio ocupado y productivo que manifestaba distintas complejidades culturales en continuo cambio según las circunstancias emergentes del contacto ⁶.

Hacia la Independencia: estado nación y mundo indígena

Si bien coincidimos que el siglo XIX marca la máxima demostración de poder y riqueza de los cacicatos, hacia la segunda mitad de ese mismo siglo, presenciemos una escalonada estrategia de desgaste por parte de los constructores criollos del estado-nación, que culminará con la crisis y marginación de estas poblaciones.

Se llega entonces al período independiente con el siguiente escenario: el río Salado es el límite sur de la frontera interior. A partir de allí las diversas autoridades



criollas desarrollarán planes de expansión, apropiación y colonización del territorio; sobreviene el período de la fundación de fortines origen de la mayoría de los pueblos y ciudades actuales de la provincia, entre los que encontramos la fundación de a Fortaleza Protectora Argentina hoy Bahía Blanca; pactos, ataques indígenas, contra malones y las relaciones fluctuantes interétnicas, que caracterizan la cultura de frontera.

Esta situación trajo como consecuencia la desestructuración en la parte indígena, ya que se fomentan conflictos interétnicos, se trata de cooptar a los jefes indios haciendo negocios particulares con algunas cabezas locales que por ese medio lograban conservar temporalmente su prestigio, manteniendo de ese modo su poder, pero perdiendo gradualmente su autoridad⁷.

Durante tres décadas, los pueblos originarios resistieron, produciendo y estableciendo sus circuitos y redes de comunicación, comercio y estrategias de supervivencia.

Si reproducimos en el espacio la información documental de permisos y guías de ganado por ejemplo, podemos establecer el circuito integrado de circulación de bienes en el que indígenas y criollos compartieron, compitieron e interactuaron en aquellos días, en la Frontera interétnica del actual territorio bonaerense⁸.

Se generaron entonces distintos planes de ocupación forzada de tierras por parte del estado en formación (Campaña el desierto de Rosas (1833); Zanja de Alsina (1876/77) y paulatinamente se fue rompiendo el fin del débil equilibrio establecido por la cultura de frontera. El golpe terminal lo da el Estado en 1879 con la Campaña dirigida por Roca, acompañada esta con una fuerte propaganda de la ideología del liberalismo modernista decimonónico, que pretendía incorporar la tierra y sus riquezas al Estado Nacional pero no a los pobladores naturales, quienes fueron remplazados con los programas de la gran inmigración europea, conduciendo a los indios al ninguneo y la exclusión; desarticulando su modo de vida y llevándolos durante un siglo a la resistencia doméstica, al interior de sus agrupaciones y comunidades⁹.

Entre las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX culmina la ocupación de tierras y la consumación de la construcción homogeneizadora de este estado moderno, provocando ese traumático extrañamiento identitario que nos caracteriza hasta la actualidad como nación.

Estado actual de la cuestión

Los pueblos originarios aunque ganaron numerosas batallas, perdieron la guerra y lo más grave, su tierra; degradados culturalmente fueron reducidos al fantasmal espacio de lo bucólico o folclórico.

Los pueblos originarios resistieron desde las memorias étnicas familiares, desde la voluntad de sus comunidades, desde esa irrenunciable voluntad de decir y reclamar por hacer valer su dignidad.

El proyecto decimonónico se generalizó en nuestro continente, en nuestro país y por consiguiente en el estado provincial bonaerense y en la región surbonaerense.

La población indígena actual en Argentina, presenta un cuadro de múltiples migraciones de comunidades y familias desde los ámbitos rurales tradicionales a los centros urbanos tras la urgente y necesaria búsqueda de satisfacer las necesidades básicas de tierra, trabajo, salud y educación¹⁰.

Es de notar que hacia 1990, además de los mapuche, ya están relevados y connotados para la provincia de Buenos Aires según datos oficiales RENACI e INAI, comunidades legalmente registradas de pueblos Qom (Toba), Aymara y Quechua y Guaraní.

Tres son, entre otras, las características que dan cierto tinte homogéneo en el marco de la diferencias entre estos pueblos con identidades étnicas propias.

- La vida comunitaria
- La relación con el medioambiente y su territorialidad
- El respeto a los antepasados.

Como base de sustento de su ideología indígena opera su cosmovisión y espiritualidad.

Los planos que en la cultura hegemónica actual están separados por la praxis y el individualismo: naturaleza, sociedad, producción, en esta concepción, están íntimamente ligados y son la condición de su existencia identitaria. Esta ideología supranaturalística se comprende en su real dimensión cuando se analiza el significado de los términos tierra y territorio.

El concepto territorio, tiene que ver con la propiedad de los recursos, sus usos y manejo. Incluye el espacio aéreo, el suelo y el subsuelo. El significado de territorio, tal como ellos lo definen tiene varias dimensiones: una económica, otra cultural-religiosa, una tercera histórica y finalmente una jurídico-política.

La tierra es el eje sobre la cual se construye la identidad cultural indígena.

Esta reflexión enuncia la segunda categoría, ya que sobre el concepto de territorio, se construye la reivindicación como pueblo; y el concepto de pueblo indígena, encuadra al de identidad - cultura.

Comprender esto implica un reconocimiento a sus particularidades tales como formas y medios de comunicación, el derecho a brindar su propia visión de la historia, a recibir y aportar a una educación que respete sus puntos de vista y proyectos que como pueblo indígena quieran transmitir a las futuras generaciones.

En conclusión

Así llegamos a la actualidad donde desde la mirada histórica se observa que el estado y la sociedad argentina no tienen una perspectiva clara sobre la historia de la territorialidad indígena y la relación estado - actores étnicos, ya que ésta estuvo caracterizada por significativos desajustes, desentendimientos y pactos sin cumplir.

Nuestra Constitución Nacional en su art. 75, inc. 17 contempla como atribuciones del Congreso entre otras arbitrar medidas para que los pueblos originarios en Argentina puedan ejercer sus derechos a «la posesión y propiedad comunitarias de



las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano»; aclarando que «ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos».

Esta herramienta fundamental aún está sin reglamentar y su texto, en el caso particular de este artículo, adolece de términos de confusa significación, siendo fuente de numerosos reclamos y posteriores conflictos entre las comunidades originarias, particulares y el estado.

En 1994, la constitución renovada de la provincia de Buenos Aires, también adopta coherentemente estos criterios a fin de elaborar marcos legales aptos para la búsqueda de solución de esta problemática.

En su texto dice:

Art. 36 inc.9 «De los indígenas. La Provincia reivindica la existencia de los pueblos indígenas en su territorio, garantizando el respeto a sus identidades étnicas, el desarrollo de sus culturas, y la posesión familiar y comunitaria de las tierras que legítimamente ocupan».

En noviembre de 2006 se sanciona la Ley Nacional de Emergencia de la Propiedad Comunitaria Indígena o Ley de emergencia de tierras indígenas.

En la misma, entre otros tópicos, se declara la emergencia en materia de posesión y propiedad las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país, cuya personería jurídica haya sido inscrita en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas u organismo provincial competente o aquellas preexistentes, por el término de 4 años; se suspende por el plazo de la emergencia declarada, la ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las tierras; se normatizan las condiciones para el reclamo de tierras ya que, en el caso de los pueblos originarios, éstos deben justificar su ocupación «actual, tradicional, pública y encontrarse [la ocupación] fehacientemente acreditada.» En síntesis, los pueblos originarios deben comprobar y aportar evidencias de su existencia como tales y antigüedad en el poblamiento y la ocupación de las tierras que pretenden en propiedad. En nuestra ciudad distintas comunidades y organizaciones de identidad étnica mapuche, lideradas por la Ruka Kimun Mapuche, con personería jurídica y suficiente reconocimiento institucional, se encuentran trabajando aunadamente en dos direcciones: la primera, de fortalecimiento, conocimiento y concientización hacia el interior de sus grupos y la segunda de visibilidad, reclamo y movilización hacia el estado, exigiendo el cumplimiento de sus derechos contemplados y amparados por las propias leyes del Estado.

La tradición jurídica de nuestro Estado Nacional, desde su conformación, propone como fundamento de base para cualquier reclamo territorial, sea este nacional o internacional el principio del *uti possidetis*, de tal manera que se hace imprescindible el relevamiento de la evidencia de la ocupación territorial no solo en el eje espacial sino también temporal, o sea nos referimos a la profundidad histórica de la cuestión ocupación, tenencia y propiedad legal o no de las tierras.

Pero, en tanto no se generen estudios profundos y políticas públicas concretas

con base documental que las justifique y legitime, la problemática abordada en este caso, sobre la tenencia en propiedad comunitaria de la tierra reclamada por comunidades y agrupaciones indígenas seguirá sin solucionarse y continuará siendo fuente de conflictos e injusticias que no permitirán la construcción de una sociedad armónica y equitativa, enmarcada jurídicamente en el respeto a la diversidad cultural y la igualdad de posibilidades que pregona nuestra Constitución Nacional.

Notas

¹ Dra. en Historia. Docente Investigadora Universidad Nacional del Sur. Directora de PGI N° 24/I 155. SGCyT.

² José Enrique Miranda. Entrevista realizada por M. Y. Boschín, agosto 1995, Bariloche, Río Negro, en *Patagonia 13000 años de Historia*, Museo de Leleque, Buenos Aires, Emecé, 2001.

³ Sara Lorenzo de Zgaib. Entrevista realizada por M. Y. Boschín, agosto 1995, Bariloche, Río Negro, en *Patagonia 13000 cit.*

⁴ Ver fuente: Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación (PAN), *Pequeño Atlas Argentino con el Gran Chaco* Cooperación Argentino- Alemana, Martín Naumann, agosto 1999, p. 25

⁵ Archivo General de la Nación. Guerra 1824. S. X. 7-5-3 Manuel Martín de la Challeja Informe al Alcalde de la Hermandad del Partido de Chascomús. 9-10-1824.

⁶ Es interesante consultar la cartografía oficial que muestra gráficamente el estado de la cuestión al siglo XVIII, así como observar los sustantivos y adjetivos empleados para denotar la territorialidad indígena. Observar particularmente la correspondiente a la actual Provincia de Buenos Aires. Fuente: Rómulo Félix Menéndez, *Las conquistas territoriales argentinas*, Buenos Aires, Circulo militar, 1982, p. 28.

⁷ Instamos al lector a observar en la fuente el discurso geográfico y lingüístico en la cartografía oficial, que marca la lucha asimétrica entre el estado – nación y el mundo indígena por el territorio, y denota la ideología de las políticas del estado. Fuente: Rómulo Félix Menéndez, *Las conquistas territoriales argentinas*. Buenos Aires, Circulo Militar, 1982, p. 100; 147;266.

⁸ Ver Fuente: María Mercedes González Coll. (Comp.), *Viejos y Nuevos Estudios Etnohistóricos*, EdiUNS. Bahía Blanca, 1999, p. 87y 88.

⁹ Observar los siguientes mapas que dan testimonio de la progresiva ocupación de tierras y la exclusión en Fuente: Rómulo Félix Menéndez, *Las conquistas territoriales argentinas*, Buenos Aires, Circulo Militar 1982, pp, 274; 294 y 316.

¹⁰ Ver Fuente: Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación (PAN), *Pequeño Atlas Argentino...cit 27.*



**Política y prensa
en el siglo XX**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Catolicismo y trabajo femenino. Representaciones de género en la prensa de Bahía Blanca durante las tres primeras décadas del siglo xx

Lucía Bracamonte¹
Departamento de Humanidades – UNS / CONICET
luciab@criba.edu.ar

A partir del último tramo del siglo XIX los católicos de Bahía Blanca se asocian con fines doctrinales y mutualistas y, además de estructurar estrategias organizativas, llevan a cabo una intervención ideológica a través de la prensa que se consolida en las primeras décadas de la siguiente centuria. De este modo, se ubican dentro de una tendencia nacional que responde a las inquietudes de la Iglesia por incorporar este medio pastoral frente a los procesos de secularización².

Al insertarse en el campo periodístico local satisfacen las demandas de numerosos fieles que acuden a sus órganos buscando información sobre actividades y celebraciones, orientación espiritual y marcos de análisis de la realidad acordes con el pensamiento católico. Además, utilizando la prensa como herramienta, se enfrentan con los impresos de otras corrientes. Debe tenerse en cuenta que el liberalismo, que impregna a los sectores de poder, así como los círculos socialistas y anarquistas, están acompañados por prácticas organizativas en la ciudad y tienen publicaciones propia desde fines del siglo XIX, mientras que el feminismo cuenta con exponentes que insertan sus posturas en diarios y revistas de distintas tendencias y establecen lazos con movimientos capitalinos a principios del siglo XX. Estas vertientes polemizan acerca de numerosos temas, entre los que se incluye la denominada cuestión femenina.

Los debates en torno a la condición de las mujeres están estrechamente vinculados con el trabajo, que se incrementa en términos absolutos y se hace cada vez más visible en el ámbito urbano, debido a que la evolución económico-social en el marco de la modernización proporciona a las mujeres un campo más extenso en el cual desarrollar actividades remuneradas, especialmente en el sector terciario correspondiente a los servicios.

El periodismo en general y el de orientación católica en particular, en su carácter de medio de comunicación masiva, asume el rol de configurador y difusor de representaciones de género, en virtud de lo cual influye en la vida social, sometiendo a discusión lo legítimo y lo ilegítimo dentro del sistema de sexo/género imperante.

Precisamente, el sistema de sexo/género particular de una sociedad incide en la conformación de corrientes de representación en torno a lo femenino. Dos mecanismos apuntan a la constitución de dicho sistema. El primero, burdo pero muy eficaz, es el estereotipo, que puede definirse como un conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia, que escapan al control de la razón. Los estereotipos deben ser enmarcados en el contexto de un mecanismo más amplio: las definiciones sociales del sexo, que son creencias, valores, estereotipos y normas ampliamente compartidos por los miembros de una comunidad y formados a lo largo del tiempo. Las definiciones sexuales se ocupan de señalar naturalezas o esencias específicas para cada sexo y de proyectar esa distinción a la sociedad en forma de ámbitos divididos por cada sexo³. Dichas definiciones sexuales configuran sistemas de representación ideológica. Es así como las distintas vertientes de pensamiento presentes en las sociedades, a través de esos mecanismos, expresan su visión acerca de las relaciones de género y, más específicamente, de la significación de lo femenino.

En cuanto al trabajo, es un concepto con múltiples posibilidades de definición, atravesadas en sus orígenes por la historia de lo universal, el discurso y la perspectiva de lo masculino, hecho que intenta revertirse desde las últimas décadas del siglo XX introduciendo, entre otros elementos, la dimensión sexuada. La misma permite configurar un enfoque de la división sexual del trabajo, en cuyo centro se coloca la comparación entre varones y mujeres, considerando el trabajo productivo y el doméstico de manera articulada⁴.

El trabajo, como actividad propiamente humana, no se agota en la realización de tareas materiales determinadas, sino que se inscribe en un marco de representaciones que les otorgan sentido y se encuentran permeadas por el género. Estas últimas están siempre presentes interactuando y retroalimentándose con las experiencias surgidas del mundo laboral y se reciben y reelaboran mediante el proceso de socialización. La prensa puede considerarse precisamente como un agente de socialización que vehiculiza ideologías sobre la condición de las mujeres, buscando reflejar y analizar la realidad, construir una opinión pública e influir sobre las prácticas.

En este contexto, el objetivo de la presente ponencia es estudiar las representaciones de género acerca de la cuestión del trabajo femenino, a través de la prensa de sensibilidad católica que circula en la ciudad durante las tres primeras décadas del siglo XX. Particularmente, se focaliza el análisis sobre los artículos publicados al respecto que han sido localizados fundamentalmente en los periódicos *El Mensajero*, *Renovación*, *Bandera Blanca* y, en menor medida, *Un paso más*⁵.

Se postula a modo de hipótesis que el catolicismo comparte la noción de diferencia sexual hegemónica, y que aborda el problema del trabajo de las mujeres centrándose en las ideas de maternidad y domesticidad, pero las reformula frente a los nuevos procesos de la modernización, integrando lo público y lo privado en sus reflexiones y acercando a las mujeres a la cuestión social.



El trabajo: concepciones generizadas

Los análisis referidos al trabajo no pueden desvincularse de la preocupación por la cuestión social que se instala entre los católicos a partir de la encíclica *Rerum Novarum*. Desde su promulgación, en 1891, el catolicismo social se fortalece a nivel mundial, como una corriente que aspira, en el campo de las relaciones de producción, a la promoción de una legislación por medio de las organizaciones de la sociedad civil y a la resolución de las situaciones problemáticas a través de la colaboración y la negociación. De este modo es posible construir una sociedad equilibrada y armónica, rechazando el individualismo y el colectivismo, y poniendo en el centro los valores de la solidaridad y la fraternidad.

En la Argentina, las reflexiones al respecto están sustentadas y guiadas innegablemente por la palabra del Papa y del resto de la jerarquía eclesiástica. Sin embargo, en el caso de las mujeres, solo existen lineamientos acerca de sus cualidades naturales y de sus roles sociales domésticos y maternales, que constituyen la tradición de la Iglesia Católica en la materia y son recogidos en las encíclicas de la época, pero sólo de manera tangencial se hace alusión al tema del trabajo⁶. Por ello resulta interesante acercarse a las representaciones de actores como el periodismo, para observar de qué manera articulan dicho modelo femenino con el impacto de problemáticas específicas generadas por las transformaciones de la modernidad en distintos contextos espacio-temporales.

En principio, debemos señalar que los católicos particularizan genéricamente su análisis al abordar el tema del trabajo humano, distinguiendo de manera tajante sus implicancias para varones y mujeres. Es preciso advertir que las ocupaciones domésticas y no remuneradas de estas últimas no son objeto de análisis, pues las consideran como una misión natural, no como labores productivas. En consecuencia, el trabajo, entendido como actividad que tiende a la producción de bienes y servicios para el mercado, es privativo de los hombres.

Al referirse a la organización económica contemporánea, sostienen que los trabajadores deben luchar para mejorar sus condiciones de labor, mientras que las trabajadoras son figuras que deben desaparecer. Tanto los articulistas varones- sin distinción entre sacerdotes y laicos- como las mujeres que escriben en la prensa, las consideran una plaga y una vergüenza social generada por el capitalismo liberal⁷.

El pensamiento católico, anclado en la diferencia sexual, delinea un modelo femenino que, partiendo de características naturales propias de las mujeres, es decir, de cualidades derivadas directamente de sus constituciones biológicas, centra sus funciones sociales en la domesticidad y la maternidad. En consecuencia, la familia, célula de la sociedad creada por Dios y originada en el sacramento del matrimonio, debe ser el eje de su vida. Es por ello que rechazan enfáticamente el trabajo asalariado. Se trata de una oposición que tiene su contrapartida en la normativa vigente, pues las disposiciones del Código Civil mantienen a esposas e hijas subordinadas a esposos y padres, e imponen restricciones para el desempeño de actividades económicas, modificándose parcialmente recién en 1926⁸.

Los católicos se inquietan por el carácter extradoméstico de muchos empleos, es decir, se muestran contrarios a la contratación de mujeres en talleres, fábricas, tiendas, oficinas, etc., por ser espacios en los que se exponen a innumerables peligros, sobre todo de orden moral. Incursionan en la esfera pública y están desprotegidas, pues se han desplazado hacia un mundo masculino sin contar con herramientas para defenderse. Su debilidad las vuelve frágiles; en otras palabras, las expone a caer presas de hombres sin escrúpulos, con el riesgo de quedar atrapadas en las redes de trata de blancas⁹.

Otra inquietud es que, al frecuentar sin compañía sitios anteriormente vedados, son proclives a incorporar costumbres propias de las mujeres «modernas», reñidas con la castidad y la virtud, sobre todo en lo que hace al aspecto y las modalidades de relación con los hombres¹⁰. Significativamente, las asimilan a Eva, estereotipo que condensa la realidad, el «ser» de estas trabajadoras que se encuentran trastabillando al borde de un abismo, salvándose de caer en él gracias a su fe y al ejemplo del «deber ser» mariano. Todas están sujetas a corrupciones pues, aunque no cedan a las tentaciones, sufren maltratos, debido a que se desdibujan las fronteras entre la decencia y la indecencia.

Recurren también a explicaciones de carácter biológico para desalentar el trabajo femenino. Los efectos negativos que producen las actividades inadecuadas para el organismo de las madres los conducen a la categórica afirmación de que no deben arriesgar de esa forma sus cuerpos, destinados a la procreación y a la crianza. Las consecuencias reputadas como nefastas para el hogar incluyen el descuido de los hijos y la disminución de la natalidad¹¹.

Aunando los elementos señalados anteriormente quien firma con el seudónimo «Claridades» expresa:

Cuántas buenas hijas, de honestos y virtuosos padres, pierden la hermosura de su fuerza y de su moral inmaculada, al pasar de su propio hogar al hogar común de las obreras, y las empleadas de las mujeres benditas que han menester de su esfuerzo para subsistir en esta vida. Cuántas pierden su salud física matadas por exigencias permitidas, y cuántas caen tronchadas en su salud moral y en su salud física. Dichosas aquellas que tienen la suerte o la fuerza íntima de poder permanecer tal cual entraron, y salir ilesas del combate entre la virtud y el vicio, en el campo del trabajo.¹²

Pero las críticas de los católicos no se limitan a aducir el peligro físico y moral. Rechazan también la inserción femenina en el mercado laboral argumentando que produce una situación de competencia con los hombres, apartándolos de ciertos puestos «viriles» que les corresponden por naturaleza, como, por ejemplo, la abogacía y la ingeniería¹³. Esto resulta socialmente contraproducente, desencadenando una subversión de los roles de género.

Relacionado con lo anterior, el hecho de que cuenten con un salario es desaconsejable pues posibilita la independencia económica de las mujeres, lo cual



altera el estado normal de cosas en el que los hombres actúan como proveedores. La autonomía desde el punto de vista material es parte del status masculino, y no tiene sentido para las madres, esposas e hijas que cumplen con sus deberes y cultivan las virtudes apropiadas para hacerlo, viviendo de acuerdo a los cánones de obediencia, abnegación y sacrificio recomendados por la Iglesia.

En consecuencia, el trabajo femenino aparece como antinatural, ya que atenta contra la maternidad y la familia, núcleo de socialización para la vida en comunidad y para la vivencia de la fe católica. Sin embargo, es preciso reconocer su existencia y su creciente magnitud:

Son muchos los hogares que sufren las consecuencias de la miseria, y que se ven precisados a enviar los tiernos hijos y las pobres muchachas al taller y a la fábrica. En nuestra ciudad, el problema existe, también, con todos los caracteres graves de las poblaciones donde razones industriales y comerciales reclaman el empleo de la mujer y del niño¹⁴.

Esto los obliga a adoptar una mirada más realista frente a ese hecho consumado, reflexionando sobre aspectos que, en principio, teniendo en cuenta su ideal de mujer, no hubieran sido considerados, como es el caso de los fundamentos del trabajo femenino.

La justificación es sumamente restringida a los casos de estricta subsistencia personal, cuando las mujeres están solas por no poseer familia propia o no haber podido casarse; o de subsistencia familiar, si son jefas de hogar o sus esposos o padres necesitan un complemento económico para poder solventar al núcleo parental. También consideran la situación de aquellas que pertenecen a familias que por distintos factores pierden su buena posición económica, indicando a los padres que, de manera preventiva, deben preparar a sus hijas para ser útiles y valerse por sí mismas en caso de necesidad¹⁵.

En relación con lo anterior, otro aspecto sobre el cual se ven obligados a efectuar un análisis es el de la instrucción, asunto que inquieta al catolicismo desde fines del siglo XIX, cuando se posiciona críticamente frente a la ley de educación laica. En un principio debe señalarse que están convencidos de que la educación femenina debe constituir una preparación para la maternidad y la domesticidad. Pero, en el caso de las trabajadoras, esto se altera parcialmente para posibilitar cierta capacitación laboral, en las ocupaciones que desde la óptica católica son más dignas y adecuadas para ellas. Un ejemplo de ello es la aprobación que *Renovación* dispensa a la iniciativa de inaugurar un Instituto Técnico Femenino en la Capital Federal, con la finalidad de fomentar la instrucción económico-doméstica y la competencia profesional de la mujer¹⁶.

Sin embargo, aunque aceptan con resignación ciertas situaciones inevitables, la trabajadora no deja de ser considerada como una figura que debe ser suprimida. Una manera de hacerlo sería reclamar la concesión del salario familiar para los trabajado-

res, que les permitiría mantener a sus familias evitando que sus esposas trabajaran¹⁷.

También destacan el valor de la agremiación masculina, considerando que los sindicatos católicos pueden coadyuvar a una mejor defensa frente al abuso y la explotación. Es preciso que éstos se constituyan en núcleos de cultura y educación, además de cumplimentar su rol específico tendiente a la defensa de los intereses comunes. Ayudarían, de este modo, no sólo a organizar la lucha, sino a convencer a sus adherentes de lo deplorable de su condición y de las posibilidades de modificarla. Además, si logran igual salario por igual trabajo, disminuiría la preferencia patronal por la contratación de mujeres y, con ello, el número de trabajadoras.

A objetivos similares debe responder la sindicalización femenina, asunto problemático para los católicos que optan por avalar la formación de asociaciones de mujeres bajo su tutela, en rubros como el servicio doméstico, la costura y el magisterio, poniendo en práctica los postulados del catolicismo social¹⁸. Por ejemplo, en *Renovación* promocionan el Sindicato Católico de Maestras creado por Monseñor De Andrea en la Capital Federal, cuyos fines son la ayuda mutua y la difusión de las ideas de Dios, patria, familia y propiedad. Además, hemos detectado que en Bahía Blanca se abre un espacio de admisión femenina en el Círculo Católico de Obreros León XIII, fundado precursoramente en relación al orden nacional en 1891¹⁹.

Finalmente, la protección de las trabajadoras debe llevarse a cabo a través de una reglamentación que modere las consecuencias negativas del capitalismo liberal desenfrenado. La prensa incluye este punto en el marco del papel activo de la Iglesia Católica a lo largo de la historia y en todo el mundo en favor los obreros. Por ejemplo, en *Renovación* se menciona la ley de protección de la mujer y del niño propuesta en 1902 por los Círculos de Obreros y los proyectos en el mismo sentido formulados por el diputado nacional radical Leopoldo Bard, así como las iniciativas de legisladores católicos como Arturo Bas y Juan F. Cafferata²⁰. Sin embargo, si bien la legislación es importante, puede tener efectos indeseados si no es acompañada por otras medidas, como sostienen refiriéndose aparentemente a la normativa sancionada en 1924:

En la metrópoli se ha producido un conflicto penoso para muchas familias, por la aplicación de una ley de amparo al trabajo de las mujeres y los niños. (...) Seamos previsores y evitemos que, cuando la ley de amparo al trabajo llegue, no ocurra como en la metrópoli, que el remedio ha llegado tarde y ha creado un nuevo problema: que los hogares que tenían una ayuda por los pequeños sueldos de los niños y niñas que trabajaban, soportarán las consecuencias de esa falta de dinero, padeciendo más miseria aún de la que hasta ahora sufrían. Por eso es preciso establecer el salario familiar... Y desterraremos de nuestra vida industrial y comercial a la mujer explotada en el trabajo²¹.

Mientras la supresión del trabajo femenino no se logre, además de considerar los paliativos señalados, los católicos lo incluyen como un problema que forma parte integrante de la cuestión social. Se conecta entonces con el campo de la acción social femenina, en el cual adquieren protagonismo otras mujeres: las damas católicas.



Trabajadoras y acción social femenina

La cuestión social, que se desata en la Argentina a fines del siglo XIX ante la conflictividad laboral reinante, interpela fuertemente a la Iglesia y determina sus líneas de acción. Como indica Mirta Lobato, con la constitución de organizaciones católicas destinadas a remediar los problemas del trabajo y asegurar cierta cuota de bienestar a las familias obreras, las ideas y las prácticas de los católicos se extienden a buena parte del territorio conformando así una propuesta de actuación en el nivel nacional²².

En lo que atañe a las mujeres, se considera prioritario rescatar y moralizar a las trabajadoras, que constituyen el producto más saliente de un orden injusto. Ayudándolas, es posible fortalecer el modelo católico de mujer y de familia. En este marco se sitúa el papel de las damas católicas, cuya intervención es importante para paliar las carencias y las situaciones inadmisibles que involucran a quienes se insertan en el mercado laboral, cuando no puede hacerse por otros medios o las medidas son insuficientes. Sus cualidades naturales, que incluyen la sensibilidad, la compasión y el espíritu de sacrificio, las convierten en especialmente aptas para acercarse a los más desprotegidos.

Debemos introducir en esta instancia la variable clase. Omar Acha, en un exhaustivo análisis del tema, indica que la denominación «dama» pretende sancionar lingüísticamente una diferencia de estrato y de status. Se trata de una distinción identitaria. Lo que separa a ésta de una obrera es la condición de subjetividad, el lugar de la sujeción. Mientras que la primera está atada a su clasificación como hembra, católica y respetable, la obrera es oprimida en la condición de hembra, asalariada y socialista (o ramera). Género dominado dentro de la clase dominante, las damas encuentran un espacio de sociabilidad femenina en el cumplimiento de las tareas de beneficencia y la propaganda religiosa²³.

Significativamente, hay voces femeninas bahienses y de otros lugares del país que se introducen en la prensa de tendencia católica mostrando una intención de concientizar a otras mujeres de su clase en ese sentido. Es necesario que las damas y señoritas no permanezcan indiferentes sino que incluyan entre sus intereses las cuestiones referentes a la reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, la sindicalización femenina y el salario familiar, informándose sobre los principales lineamientos religiosos en el campo de las relaciones laborales. Como manifiesta Sofía Molina Pico:

Su influencia hasta ahora en la legislación no es nula; leyes como las que en Buenos Aires prescriben el descanso dominical, crean una comisión encargada de construir casas baratas prohíben a la mujer el trabajo nocturno y el trabajo en 38 industrias reputadas peligrosas, no la dejan indiferente. La llama, la provoca, las comenta y en su impaciente actividad se adelanta muchas veces a la acción del Estado...²⁴.

Los pronunciamientos al respecto no se limitan a alertar a las mujeres sobre



la situación para que tomen conocimiento de la misma, sino que se proyectan más allá, pues las convocan a comprometerse efectivamente. En esta línea, es importante que empiecen el cambio desde el lugar que ocupan en la sociedad, por ejemplo, ejercitando la justicia con el servicio doméstico²⁵. También es importante cultivar la caridad a través del empleo adecuado de la riqueza. En otras palabras, por el hecho de que su pertenencia de clase está asociada al bienestar económico, los periodistas sugieren no efectuar compras en los comercios que someten a sus empleadas a situaciones de explotación y elogian las iniciativas tendientes a transferir recursos a los necesitados. Como caso ejemplificador, en *Bandera Blanca* difunden el accionar de Victoria Aguirre, dama de la sociedad porteña, que costea el viaje y la estadía en pueblos veraniegos a trabajadoras que gozan de ese placer por turnos:

Muy bueno sería que el gobierno nacional como los provinciales, secundaran esas iniciativas, proporcionando a las obreras unos días de recreo al aire libre, sacándolas de las urbes donde marchitan y ajan en el taller, lo mejor de su vida... la juventud²⁶.

Además de describir líneas de acción domésticas y otras de carácter más general, promueven una intervención concreta y personalizada en función de la promoción de las trabajadoras. En ella las damas no sólo deben invertir sus recursos sino, sobre todo, su tiempo y sus saberes en un compromiso de tipo asociativo que requiere una inserción pública y en la cual encontramos el nudo de la acción social femenina en el marco del catolicismo. La importancia que otorgan a las entidades de mujeres se observa cuando instan a las organizaciones asistenciales femeninas locales a ocuparse del cuidado de la salud y la moralidad de las empleadas de las empresas telefónicas:

Tenemos sociedades de beneficencia, que se ocupan de los niños y de los pobres, y esas beneméritas damas harían un gran bien tomando a su cargo el gestionar se cambie el régimen de trabajo de las telefonistas²⁷.

Las trabajadoras se convierten entonces en objeto de atención preferente, pero no como individuos sino, esencialmente, en su rol de integrantes de una familia. En principio, es necesario proporcionarles los elementos necesarios para contraer matrimonio, como se realiza a través de la Caja Dotal de Obreras fundada en Buenos Aires por el Centro Blanca de Castilla²⁸. Asimismo, deben ser formadas para perfeccionar su función doméstica, por ejemplo, instalando talleres de corte y confección como los que sostiene la Liga de Damas Católicas de Bahía Blanca²⁹.

Además, atendiendo al binomio madre-hijo, la acción social incluye a los niños que quedan desamparados cuando sus progenitoras asumen largas jornadas laborales. En este tema, laicas y religiosas aúnan su acción, como ocurre en el Patronato de la Infancia de Bahía Blanca, administrado por una comisión de damas y cuyo asilo es dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Monjas de otra congrega-



ción, la Compañía de María, también elaboran proyectos prácticos como crear un salón albergue en el Colegio La Inmaculada para niños pobres de 3 a 6 años, con la intención de cuidarlos mientras sus padres están trabajando. Este tipo de iniciativas tiende a proteger a la infancia en riesgo tanto de los peligros físicos y morales como de la falta de educación. Es por ello que la prensa se posiciona solicitando la colaboración de la sociedad local³⁰.

En suma, la acción social femenina, que involucra relaciones intragenéricas, pues sus protagonistas son damas y obreras, constituye una herramienta de la Iglesia para encarar y paliar uno de los males de la sociedad moderna: la existencia de mujeres trabajadoras. La propuesta difundida desde la prensa contribuye a preservar a las fieles católicas ofreciéndoles oportunidades de actuación de signo católico en el espacio público y ayuda a propagar la fe hacia quienes se insertan en el mercado laboral. Además, por constituir una instancia de asistencia y promoción bajo tutela religiosa, puede contribuir a evitar la comunión de las obreras con los grupos socialistas y anarquistas.

Consideraciones finales

A principios del siglo XX, las mujeres católicas argentinas son destinatarias de un discurso permeado por representaciones de género que tiene a la prensa como uno de sus soportes. Esto es evidente en el periodismo local de tendencia católica, que sienta las bases de una perspectiva referente a lo femenino y a las relaciones inter e intragenéricas, permeada por el pensamiento católico pero vinculada también a la configuración de la sociedad en la cual encarna.

En el tema que nos ocupa, los peligros deparados a las mujeres por las urbes modernas, entre las que se encuentra Bahía Blanca, son especialmente perceptibles en el ámbito del trabajo. Las ocupaciones asalariadas y extradomésticas femeninas son mal vistas por los católicos, que las consideran antinaturales. A partir de sus concepciones sobre la diferencia sexual, que derivan en una visión masculinizada de la clase obrera, el trabajo no es para las mujeres un derecho ni una vía de realización personal, sino un factor atentatorio contra sus funciones domésticas y maternas, subversivo de los roles de género y, por lo tanto, susceptible de corromper las bases mismas de la sociedad, cuya célula fundamental es la familia.

Sin embargo, el hecho consumado de la presencia femenina en el mundo del trabajo los conduce a resignarse parcialmente ante esa realidad, analizarla, justificarla y ofrecer paliativos, entre los cuales se encuentra la acción social femenina. Esta última responde a la necesidad de encontrar soluciones apropiadas a la cuestión social y, en particular, a la cuestión femenina en lo que atañe a las trabajadoras.

Por lo anterior, se interpela a las damas y señoritas con el objetivo de reformular un ámbito tradicional para ellas, el de la beneficencia. En función de esto, los roles domésticos y maternos vinculados a la esfera privada y anteriormente invisibilizados y naturalizados, pasan a formar parte de un debate público, son problematizados, evaluados y redefinidos. En un marco de las hondas transformaciones que impactan



sobre las mujeres, el catolicismo militante se esfuerza, por un lado, por vigorizar la maternidad social de las damas sin desligarlas de su papel familiar y, por otro, por preservar esas mismas funciones en el caso de las trabajadoras.

Notas

¹ Becaria Posdoctoral CONICET, Auxiliar de Docencia en la cátedra Introducción a las Ciencias Políticas e integrante del proyecto de investigación: «Política y sociedad en Bahía Blanca: actores, prácticas, discursos y representaciones en el siglo XX», dirigido por la Dra Mabel Cernadas de Bulnes, Universidad Nacional del Sur.

² Al respecto puede consultarse: Néstor T. Auza, «Revistas culturales de orientación católica en el siglo XX en Argentina», en: *Anuario de Historia de la Iglesia*, año/vol. IX, Pamplona, Universidad de Navarra, 2000, pp. 329-347.

³ Señala además: «Una sociedad dividida simbólica y empíricamente en dos géneros significa que su estratificación económico-política y el reparto de sus roles responde a esta división por género. Al mismo tiempo, toda sociedad construida sobre una profunda desigualdad genera mecanismos ideológicos-definiciones sexuales- que justifican y legitiman esa desigualdad. Rosa Cobo Bedia, «Género», en: Celia Amorós (dir.), *Diez palabras clave sobre mujer*, Navarra, Verbo Divino, 1995, p. 65.

⁴ Nora J. Goren, «Trabajo», en: Susana Beatriz Gamba (coord.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos, 2007, pp. 320-322.

⁵ Los ejemplares consultados corresponden a los siguientes años: *El Mensajero*, 1908-1911; *Bandera Blanca*, 1921-1923; *Renovación*, 1920-1926 y *Un paso más*, 1929-1931. Analiza las características generales de estas publicaciones Susana B. Martos, *Historia de la Iglesia en Bahía Blanca*, Buenos Aires, Dunken, 2003.

⁶ Las encíclicas a las que se hace referencia son, además de *Rerum Novarum*, *Divini Illius Magistri* de 1929 y *Casti Connubii*, de 1930. Comentarios sobre las representaciones de las mujeres que se desprenden de su contenido pueden encontrarse en: Omar Acha, «'Organicemos la contrarrevolución': discursos católicos sobre la familia, la reproducción y los géneros a través de *Criterio* (1928-1943)», en: Omar Acha y Paula Halperín (comps.), *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de Historia de género en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000 y Catalina Wainerman, «La mujer y el trabajo en la Argentina desde la perspectiva de la Iglesia Católica a mediados del siglo.», en: *Desarrollo Económico*, vol. 21, N° 81, abril-junio de 1981, pp. 70-92.

⁷ Algunos conceptos sobre las obreras en el marco del capitalismo liberal son los siguientes: «...» la época actual se caracteriza por esa vergüenza que se llama la obrera, vergüenza decimos porque la mujer tiene leyes naturales que cumplir y que un régimen inicuo ha desviado y pervertido, en ello se juega el porvenir de la razón, cuando en ello finca la humanidad sus esperanzas de mejores días.», Calixto Piñeiro, «Verdadero feminismo», *Renovación*, 8 de octubre de 1921, p. 1; «Es el creador monstruoso de esa vergüenza de la Humanidad que se llama proletariado femenino.», «El capitalismo», *Renovación*, 14 de mayo de 1921, p. 7; «Traemos odio para este régimen que arrojó a la mujer y al niño a la fábrica, alejándola del hogar, donde se mantiene vivo, el fuego de las virtudes y de los sacrificios.», «Traemos odios, traemos rebeldías», *Renovación*, 11 de junio de 1921, p. 1. Véase también: Carlos Pesce, «Feminismo en acción», *Renovación*, 14 de mayo de 1921, p. 1; «La burguesía, el pueblo y los católicos», *Renovación*, 15 de marzo de 1924, p. 3; Sofía Molina Pico, «Acción social de la mujer», *Bandera Blanca*, 24 de diciembre de 1921, p. 4. Debe tenerse en cuenta también que *Bandera Blanca* avala los postulados de la Unión Democrática Argentina, que incluyen el principio de la rehabilitación de la mujer por la supresión del trabajo fuera del hogar.

⁸ El Código Civil prohíbe a las mujeres, a menos que su marido lo autorice, comparecer en juicio; contratar, adquirir o enajenar bienes o contraer obligaciones sobre ellos; ejercer públicamente alguna profesión o industria y comprar al contado o al fiado objetos destinados al consumo ordinario de la familia. En cuanto



a la reforma de 1926, dispone que la mujer mayor de edad, cualquiera sea su estado civil, tiene la capacidad de ejercer los mismos derechos que el hombre mayor de edad: puede disponer de sus bienes, elegir ocupación, celebrar contratos y contraer obligaciones.

⁹ Publican un artículo al respecto extraído del diario católico capitalino *El Pueblo*, titulado «¡Alerta!», *Renovación*, 20 de enero de 1923, p. 1. Al respecto de la prostitución en Bahía Blanca véase: «La moralidad», *El Mensajero*, 4 de noviembre de 1908, p. 1 y «Por la moral pública», *El Mensajero*, 28 de agosto de 1910, p. 1.

¹⁰ Por ejemplo, en 1922 los redactores de *Bandera Blanca* hacen oír sus quejas en relación a la situación de las empleadas de comercio: «Eva delicada puesta al borde de un precipicio del que solo logran salir ilesas aquellas que se encuentran muy inmunizadas por enseñanzas de profunda moral cristiana, y por un carácter potente e invencible. Y, al pasar la empleadita, no ha de faltar quien le dirija alguna frase hiriente, creyéndola que-cual algunas-es indigna de merecer el respeto de mayor estimación que debe mostrarse a toda mujer honrada y a toda obrera del trabajo fuera del calor de su hogar.», *Claridades*, «La empleadita», *Renovación*, 30 de agosto de 1924, p. 4. Véase también: «Las mujeres Obreras», *Renovación*, 1° de agosto de 1925, p. 1 e Ivonne, «La señorita moderna», *Un paso más*, 13 de noviembre de 1931, p. 1.

¹¹ Véase: «Una obra necesaria», *Renovación*, 8 de agosto de 1925, p. 1.

¹² *Claridades*, «La virtud y el vicio», *Renovación*, 21 de marzo de 1925, p. 1.

¹³ Calixto Piñeiro, «Verdadero feminismo», *Renovación*, 8 de octubre de 1921, p. 1. Para el caso de la abogacía: «Doctoras tiene la provincia», *El Mensajero*, 28 de julio de 1910, pp. 1 y 2.

¹⁴ «Las mujeres Obreras», *Renovación*, 1° de agosto de 1925, p. 1.

¹⁵ «Pobre niña», *El Mensajero*, 27 de abril de 1910, p. 1 y «El arte de vivir», *El Mensajero*, 11 de mayo de 1910 pp. 1 y 2.

¹⁶ En esa ocasión transcriben las palabras de Monseñor De Andrea, paladín del catolicismo social en la Argentina. «Párrafos», *Renovación*, 30 de agosto de 1924, p. 1.

¹⁷ «Reivindicaciones obreras», *Bandera Blanca*, 20 de enero de 1922, p. 1 y Sofía Molina Pico, «Acción social de la mujer», *Bandera Blanca*, 24 de diciembre de 1921, p. 4. Al respecto Marcela Nari señala que desde fines del siglo XIX y desde bagajes ideológicos diferentes, tanto católicos como socialistas comienzan a destacar la necesidad de fijar un salario mínimo. Este salario debe cubrir la reproducción diaria y generacional de la fuerza de trabajo lo cual, traducido en términos culturales de la época, implica la reproducción del obrero y su familia (esposa e hijos menores). Se plantea así, desde sus orígenes, una confusión entre salario mínimo y salario familiar, aunque una articulación teórica acabada de este último recién se logra en la década de 1920, con una connotación claramente sexual. Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos, 2004, pp. 167 y 223.

¹⁸ Otras organizaciones gremiales son el Sindicato Católico de Empleadas, creado en 1917; el Sindicato Católico de la Aguja, iniciativa del Centro Blanca de Castilla concretada en 1918 y el Sindicato Católico de Obreras de Nueva Pompeya, fundado en el mismo año. En 1922 se agrega la Federación de Asociaciones de Empleadas Católicas. Para ampliar este tema puede consultarse: Mirta Z. Lobato, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

¹⁹ «Sindicato Católico de Maestras», *Renovación*, 20 de octubre de 1923, p. 4. Un caso de asociación al Círculo Católico de Obreros aparece en «Señorita Juana M. Goenaga», *Renovación*, 12 de diciembre de 1925, p. 3. Referencias a una asociación de maestros bahienses aparecen en «Varias», *El Mensajero*, 4 de agosto de 1909, p. 3. En cuanto a la sindicalización de otros sectores, como las empleadas de comercio véase: «¿Es necesaria la sindicación femenina?», *Bandera Blanca*, 17 de febrero de 1922, p. 4. Sobre el origen del Círculo Católico de Obreros León XIII: Gisela Popp, «El Círculo Católico de Obreros desde la óptica de la prensa bahiense», en: Mabel Cernadas de Bulnes y José Marcilese (eds.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense, Actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007, pp. 157-162.

²⁰ «Las huelgas de 1909», *El Mensajero*, 27 de abril de 1910, p. 2; «La Iglesia y el obrero», *Renovación*, 8 de agosto de 1925, p. 1 e «Inhumano, demasiado inhumano», *Renovación*, 4 de julio de 1925, p. 1.

²¹ «Las mujeres Obreras», *Renovación*, 1° de agosto de 1925, p. 1. Por la ley sancionada en 1924 se alarga

la licencia posparto a 6 semanas, se prohíbe el despido a causa de embarazo, se hace obligatoria la conservación del puesto de trabajo para la parturienta y se veda el trabajo femenino nocturno con excepción de las enfermeras y empleadas domésticas. Esta normativa perfecciona la ley de 1907, sancionada por iniciativa de Alfredo Palacios, relativa al trabajo de mujeres en las fábricas, que estipula un máximo de 8 horas diarias, en industrias que no sean peligrosas o insalubres, licencia posparto y tiempo adicional de descanso destinado al amamantamiento.

²² Mirta Z. Lobato, ob. cit., pp. 221 y 222.

²³ Omar Acha, «Catolicismo social y feminidad en la década de 1930: de 'damas' a 'mujeres'», en: Omar Acha y Paula Halperin (comps.), ob. cit., pp. 200 y 201.

²⁴ Sofía Molina Pico, «Acción social de la mujer», *Bandera Blanca*, 24 de diciembre de 1921, p. 4. Otra articulista sostiene: «¿No hay acaso obreras, niñas aún que, arrancadas del hogar paterno, sufren privaciones y amarguras para poder ganar con su sudor el sustento diario, viéndose por ello obligadas a pasar por innumerables humillaciones en que muchas veces se llega a atentar contra su pudor?...dejémosnos de modas y frivolidades mundanas, pero sí recordemos que hay obreras que sufren que hay niños que se ven privados del cariño materno en los primeros albores de la vida, porque las madres permanecen todo el día en el taller.», L.A.P., «Feminismo», *Bandera Blanca*, 31 de diciembre de 1921, p. 3.

²⁵ «El movimiento social en España», *El Mensajero*, 11 de septiembre de 1909, p. 2.

²⁶ «Actualidades. Una buena iniciativa», *Bandera Blanca*, 27 de enero de 1922, p. 3.

²⁷ «Inhumano, demasiado inhumano», *Renovación*, 4 de julio de 1925, p. 1.

²⁸ Sofía Molina Pico, «Acción social de la mujer», *Bandera Blanca*, 24 de diciembre de 1921, p. 4.

²⁹ «Liga de Damas Católicas», *Renovación*, 5 de enero de 1924, pp. 1 y 2 y «Liga de Damas Católicas», *Renovación*, 26 de enero de 1924, pp. 1 y 2.

³⁰ «Una obra necesaria», *Renovación*, 8 de agosto de 1925, p. 1. Con respecto al Patronato de la Infancia puede consultarse: Lucía Bracamonte, «Patronato de la Infancia de Bahía Blanca. Relaciones y representaciones de género (1906-1931)», en *Actas del Undécimo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires- Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, Archivo Histórico de la Provincia, 2007, formato cd.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

La campaña electoral de Roque Sáenz Peña hacia el Centenario a través de la prensa bahiense

Rodrigo H. González Natale
Departamento de Humanidades -UNS
rogonat@argentina.com

La Argentina del Centenario es una república de contrastes. Por un lado la modernización operada es evidente y asombra a propios y extraños, por otro lado las mismas transformaciones operadas generaban conflictos a partir de los distintos grupos sociales que a lo largo del período dominado por los hombres de la generación del '80 se fueron conformando y perfilaron una fisonomía distinta a la de los grupos dominantes tradicionales.

Los sectores medios y trabajadores –y sus manifestaciones políticas- tienen un relieve contundente ya en los primeros años del siglo XX y que la ceguera de parte de la elite dominante se niega a darle entidad.

La nación había crecido demasiado para continuar usando formulas estrechas. La presidencia de Roque Sáenz Peña puede marcar el fin de una época.

Trataremos en este trabajo la campaña presidencial que llevo a Roque Sáenz Peña a la presidencia a partir del abordaje de la prensa bahiense del período, desarrollada desde mediados de 1909 hasta las elecciones que lo llevarán a ser presidente electo en marzo de 1910.

El futuro presidente había construido una reputación y prestigio relevante a partir de las distintas actuaciones en el ámbito diplomático, parte del grupo de los 'liberales reformistas' y ya había expresado su opinión en contra del autoritarismo y el personalismo, destacando la necesidad de garantizar la libertad del voto y sanear las prácticas políticas.

Con esa postura ya definida, Sáenz Peña será el candidato oficial. El PAN en palabras de Pellegrini en 1908 «ya no existía». Para estas elecciones se presentarán dos fuerzas la Unión Nacional apoyada por el ejecutivo nacional y los gobernadores y la Unión Cívica reuniendo a la oposición y encabezada por el Dr. Guillermo Udaondo. La UCR no participará en los comicios y el partido Socialista tendrá su actuación principalmente en la Capital Federal. El diario *La Nación*¹ analiza el triunfo de Roque Sáenz Peña desde el abatimiento del roquismo, el mutilamiento del mitrismo y los

radicales en abstención, no teniendo el candidato oficial a nadie que le dispute el triunfo.

Encuadrado en los trabajos que abordan la prensa local y regional, valoramos estas fuentes por la fuerte influencia de la misma en la conformación de la visión política de los lectores y el lugar preponderante como actor político en los niveles tanto nacional como local y regional. Héctor Borrat² afirma que la toma de decisiones en el campo político se ve influenciada por la prensa al incluir, excluir y jerarquizar la información presente en sus páginas. Aunque su área de acción no sea la conquista del poder institucional, sino la de la influencia y persuasión propias y de todo discurso político.

Tomaremos principalmente el corpus constituido por las editoriales de los periódicos seleccionados. En ellas se manifiesta, según Roberto Marafioti³ los tiempos del presente y aún los del futuro; el vocabulario se distribuye de modo más notable en los editoriales en valores positivos y negativos: el léxico y las figuras utilizadas conllevan a la polémica, la ironía y la apelación a la antítesis, el proverbio y la reformulación del discurso referido. Erick Neveu, considera a las editoriales el derecho de expresión más espontáneo del locutor que atestigua su estatus y su lugar valorizante en la diagrama de la publicación⁴.

Hacia fines del siglo del XIX y principios del XX los periódicos se creaban, financiaban y se dirigían por las organizaciones políticas y facciones, acercando el punto de vista de las mismas sobre los distintos acontecimientos diarios, en especial durante períodos comiciales, constituyéndose en canales de convocatoria, proselitismo y crítica -como desarrolla Laura Llull en su tesis- donde privilegia a las editoriales como escenario principal para la lucha simbólica de las distintas propuestas políticas.⁵

Los periódicos de esta época buscan imprimir una coherencia programática, racionalizar la confrontación política, sumándole la función de tribuna donde, según hemos corroborado en otros trabajos sobre prensa del período, escritores, líderes prominentes, publicistas reconocidos encuentran en los periódicos un vector para lograr reconocimiento político y mecanismo para conformar las distintas dirigencias políticas. Zimmermann, en la misma línea categoriza a las publicaciones de la época en ámbitos de elaboración de proyectos donde se publicitaban y se defendían⁶.

En la Argentina de la democracia restringida, la prensa se transforma en una alternativa al sufragio. Hilada Sabato propone a los diarios del período como escenarios de mediación entre la sociedad política y el estado en una momento histórico donde los distintos grupos políticos lo hacían de forma deficiente, es más se convierten en órganos de 'republicanización' de la política: en palabras de la autora citada «arrebatan a la política de los confines de la intimidad del salón, del comité, del banquete y a veces incluso de la correspondencia privada para ser lanzada a la vida pública a través de los periódicos»⁷.

La prensa seleccionada es resultado de los problemas encontrados para abordar la totalidad del campo periodístico de la etapa que nos convoca, dados los incon-

venientes en la disponibilidad de la totalidad de los ejemplares o en la calidad del microfilm. Nos hemos concentrado en *El Tribuno* dirigido por Eusebio López Martínez, publicación que circuló entre fines de 1909 y diciembre de 1910; la *Hoja del Pueblo* un semanario de línea socialista y anticlerical a ultranza que polemizó frecuentemente con otra publicación abordada: *El Mensajero*, un bisemanario dirigido por Manuel Orayen de orientación católica que proponía «a Dios rogando y con el mazo dando». Cierra la selección *La Nueva Provincia*, el decano de los diarios durante la etapa trabajada, publicación que vio la luz en 1898 a instancias de Enrique Julio y aún continúa.

La campaña electoral

La proclamación de Roque Sáenz Peña como candidato se produce hacia mediados del año 1909, aunque hacia meses que se venía barajando y va a ser tomado por la prensa analizada de una manera tibia. Tanto *La Nueva Provincia* (desde ahora LNP), como *El Tribuno* se constituyen francamente en periódicos opositores y tendrán el tema de las futuras elecciones en las principales páginas. LNP hará un sólido apoyo a la UCR en sus largos períodos de abstención y a la figura de Hipólito Yrigoyen como el único que podría dismantelar la «máquina electoral» de la elite dominante. Si bien en el futuro apoyará la propuesta de Sáenz Peña para la reforma electoral, durante el período de campaña y elección tomará una posición crítica.

Este diario hará hincapié en el la digitación de la candidatura por el presidente Figueroa Alcorta. El montaje escenificado de la aclamación de los candidatos por medio de las agrupaciones políticas son desestimadas por la prensa la cual expone la práctica: «...jamás hubo en el país una imposición mas tirana que la que significa la candidatura de Roque Sáenz Peña»⁸.

Las prácticas del presidente en ejercicio durante sus últimos tiempos son calificadas permanentemente de «juaristas»⁹. La intervención a Córdoba, la disolución de Congreso y la confección de listas de electores y candidatos al congreso -El Tribuno compara a Figueroa Alcorta con el zar Nicolás-¹⁰.

LNP recrea en sus crónicas las distintas instancias de disputas dentro del grupo dominante, a partir de cronistas propios y notas de los periódicos porteños, durante la campaña electoral en cuanto a la designación de los distintos candidatos y del acompañante de formula del futuro presidente, el cual estará durante la mayoría de la misma es tareas diplomáticas tanto en Europa como en Montevideo. El matutino muestra el desorden de la Unión Nacional y la ausencia del candidato: «se acentúa el rumor del pronto regreso del Dr Sáenz Peña llamado por sus amigos, pues temen una de las pruebas de la incorregible sinceridad del Dr Figueroa Alcorta, quien no cesa de protestar contra el marasmo en que vive el saenzpeñismo»¹¹.

En la crónica diaria sobre la discusión de las confección de listas directamente es titulado por el diario de Enrique Julio como de «bodrio saenzpeñista»¹².

La ironía como recurso crítico es evidente incluso mas allá de la editorial. LNP

fustiga la ausencia del candidato oficial: «... la impresión general es que el Dr Sáenz Peña no vendrá a ponerse al frente de la campaña electoral por cuestiones de salud de carácter y por la repugnancia que siente por la vida de comité que le imposibilitan dirigir la lucha. Tendrá que modificar su temperamento habituado a otro género de vida»¹³.

El Tribuno, en sintonía con *La Nación*, aunque se declara «órgano de absoluta independencia, sin afinidades con ninguna agrupación banderiza, pues, que afiliarse a un partido impedirá servir a los intereses públicos de la libertad», hace evidente que durante la campaña electoral hay una inclinación hacia la Unión Cívica que llevaba como candidato a Guillermo Udaondo. Las críticas hacia la maquinaria electoral oficialista son contundentes. Coincide con LNP en la digitación de la candidatura y la calificación de las próximas elecciones como fraudulentas. En una extensa editorial polemiza con RSP a partir del manifiesto ¡Hay que curar al país!, donde el futuro primer mandatario puntualiza los males de la política y cuáles deben ser los remedios, pero que *El Tribuno* señala que «nada falta a su oficial candidatura, incubada en un ambiente deletéreo, para dejar entrever lo que será su gobierno, si la dicha consiente su triunfo. Ningún crédito pueden ya merecer las promesas de civismo, rectitud y cosas por el estilo, formulados por un hombre que se somete, indecorosamente, a las más grandes claudicaciones para medrar en sus fines, sean de la naturaleza que fueren»¹⁴.

Frente a las promesas del candidato oficialista de cambio en las formas de la praxis política, tanto LNP como *El Tribuno*, enarbolan una prédica de escepticismo. Esta última publicación en una editorial del 2 de diciembre, frente a las promesas electorales de Sáenz Peña de subsanar la escasa decisión manifestada por la nación con respecto a este tema, señala:

Al leer tamaña incongruencia, ocurre preguntar qué entendería el Sr. Sáenz Peña por decisión, o, si considerará que todos los argentinos deben mostrar la decisión que ha mostrado el para ciertas cosas. Si esa virtud que quiere infiltrar en el organismo nacional, tenga antes en cuenta que las autoridades públicas están contraídas a la tarea de depuración. Y aquella con esta se llevan a las patadas¹⁵.

Cabe resaltar que la campaña del candidato oficialista fue realizada prácticamente en su ausencia, dirigida principalmente desde Capital Federal¹⁶ por Ricardo Lavalle, que nucleaba en su casa a un grupo de notables, promotores del futuro presidente, identificado por *El Tribuno* como el «circulito que prestigia su candidatura»¹⁷, mientras el futuro presidente ejercía las distintas funciones en el exterior.

La misión de Roque Sáenz Peña en Montevideo que zanjó positivamente el litigio fronterizo con el Uruguay es tomado en la prensa abordada de manera divergente: la crónica destaca las resolución del conflicto, poniendo en relieve los ya conocidos oficios diplomáticos del candidato que nos convoca, pero en editorial, apuntando a las prácticas de Figueroa Alcorta que

(...) recurrió a la floricultura de los oficialismos extranjeros; y esa escabrosa, afligente, malhadada jurisdicción del río (...) que fue asunto intrincado que facilitó la ocasión para



colocar al candidato en un magnífico terreno. Y todo lo ocurrido ulteriormente era de prever. El feliz mortal que fuera portador de los protocolos de pacificación y tuviera el honor de cambiar las distintas fórmulas de estilo y de estampar su firma al pie de lo convenido, ese hombre forzosamente tenía que ser colmado de bendiciones, en una y otra orilla y proclamado ‘el político del año’, etc. De la conquista de ese prestigio a la conquista de la primera magistratura media un espacio brevísimo¹⁸.

Muestra aquí, desde la editorial, el verdadero posicionamiento estratégico de diario a partir de la particular valoración de los acontecimientos. Es desde aquí donde significa electoralmente lo informado en la crónica.

La elección

Conformada definitivamente ya la fórmula con el Dr. Victorino de la Plaza, en un acto de extremo personalismo de Roque Sáenz Peña, que impuso su preferencia frente a otros candidatos y realizada la campaña electoral se llevan a cabo, el 13 de marzo de 1910, las elecciones presidenciales conjuntamente con las de diputado nacionales, una «parodia grosera» según vaticinios de *La Nación*.

Sáenz Peña se encamina hacia la primera magistratura sin oposición: el candidato de la Unión Cívica decide abstenerse de participar, aunque esta expresión concurre a los comicios en la provincia de Buenos Aires.

La prensa de Bahía Blanca aborda el acto eleccionario de manera trágica frente al hecho consumado. Tanto *El Tribuno*, como LNP sintonizan en las opiniones sobre «la parodia vergonzante de los últimos comicios»¹⁹ que, según el matutino no hicieron otra cosa que expresión de la vieja política, vituperada por todos pero practicada para el recambio dirigencial.

El matutino de Enrique Julio editorializa el día de los comicios:

Será una elección familiar, aunque la inmensa mayoría de los que intervengan en la parodia, no conocerán ni por los nombres a muchos candidatos impuestos por el presidente Figueroa Alcorta a quien la provincia no tiene el honor de conocer (...) corresponderá al Dr Sáenz Peña el triste honor de encontrar en los comicios quién le dispute el triunfo y de construir un colegio electoral en una unanimidad perfectamente huérfana de civismo. Será el primer caso de un presidente elegido exclusivamente por el oficialismo²⁰.

El periódico socialista la *Hoja del Pueblo* esgrime un discurso menos polémico, si bien afirma que «si no pueden sostenerse en las posiciones gubernativas por el esfuerzo propio; si no respetan la opinión, caerán. Vendrán otros y tras de esos otros hasta que los últimos gobiernen con el pueblo y las oposiciones» el argumento editorial plantea esperanza frente al prácticamente electo presidente: «El Dr Sáenz Peña no debe amilanarse: su obra es grande e importa una lucha azarosa y tenaz que aniquilará revoluciones, que hará renacer la confianza...»²¹.

El Mensajero, con un interés menor en la política nacional, congratula al presi-



dente en primera plana, haciendo un breve dossier de Sáenz Peña y albergando esperanza que «el futuro presidente con la preparación que tiene por sus muchos viajes por las naciones europeas y sus vastos estudios realice un provechoso gobierno para el desarrollo no solo material sino también moral de nuestro país»²².

En palabras de Miguel Ángel Cárcano el acto eleccionario no fue ni tan malo ni mejor que los anteriores²³. Roque Sáenz Peña asume el 12 de Octubre por voto unánime del colegio electoral, caso único en nuestro país.

A manera de conclusión

Las elecciones presidenciales de 1910 son un hito en el lento fin del régimen conservador, que si bien la «máquina electoral» de la oligarquía funcionó con todos sus dispositivos, llevaron a un presidente que cumplió con las promesas de sanear las prácticas políticas y logró que se aprobara la ley electoral que establecía el voto secreto y obligatorio sobre una base de padrón militar. Las próximas elecciones presidenciales ya no serían las mismas.

El análisis de la prensa bahiense durante el período de la campaña electoral y la elección presidencial nos presenta una ciudad distante de la escenificación comicial. Así es para los «bahienenses que vivimos ajenos a la política oficial, es decir, a los tire y afloje de puestos públicos»²⁴, como se lamenta LNP en su editorial del día de las elecciones o en la editorial del martes siguiente que considera que «el acto más trascendente de la vida política de un pueblo se ha realizado en medio de la indiferencia mas absoluta. La república no ha sentido una sola palpitación de entusiasmo, no se ha preocupado un solo minuto de esa función que debía ser expresión fidedigna de la democracia y ha dejado que el oficialismo le de hecho un presidente y un Congreso»²⁵.

Los sectores imposibilitados de participar de forma genuina en el proceso eleccionario, construyeron en la prensa espacios virtuales para canalizar opinión y polemizar, convirtiéndose las publicaciones en actores fundamentales de la cultura política; serán esenciales en la conformación de la identidad tanto de los distintos grupos como del ciudadano. Tanto los radicales como los identificados con la Unión Cívica en nuestra ciudad batallarán al oficialismo a partir del discurso editorial de LNP y *El Tribuno*, incluso desde las columnas de las crónicas de noticias diarias, la carga semántica apuntará a valorar la institucionalidad trascendente de la oposición de la cual ellos son voceros en contraste con el personalismo que tiñe toda reunión oficialista.

Roque Sáenz Peña en su corto mandato logrará un jalón fundamental para la transformación de la cultura política de nuestro país, lo que para sus antecesores había sido retórica de comité, para él será compromiso cumplido y si bien fue un producto de la élite dominante, también será el intérprete y viabilizador de las aspiraciones de nuevos sectores que la erradicarán del poder.

Notas

- ¹ *La Nación*, 29-03-10
- ² Cf. Borrat, Héctor: *El periódico, actor político*, Barcelona, E. Gili, 1989.
- ³ Marafioti, R.(comp.) *Temas de argumentación*, Biblos, Buenos Aires, 1991.
- ⁴ Neveu, E.: *Pages politiques*, Mots. Réthorique du journalisme, Nro. 37, Paris Presses de la FNdeSP, 1993, pp. 6-28.
- ⁵ Llull, Laura: *Prensa y política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*.Ediuns, Bahía Blanca, 2005.
- ⁶ Cf. Zimmermann, Eduardo, La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de La Nación y el Partido republicano, en *Estudios Sociales*, Nro. 15, Santa Fe, 2 do. semestre de 1998.
- ⁷ Sabato, H.: *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, 1862-1880.*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998. p.66.
- ⁸ LNP, 24-09-1909.
- ⁹ La alusión «juarista» referencia al ex presidente Miguel Juárez Celman
- ¹⁰ *El Tribuno* , 13-09-1909.
- ¹¹ LNP, 02-10-1909.
- ¹² *Ibidem*.
- ¹³ LNP 24-09-1909.
- ¹⁴ *El Tribuno*, 02-12-1909.
- ¹⁵ *Ibidem*
- ¹⁶ Cabe señalar que Bahía Blanca no fue un baluarte de la Unión Nacional. Confrontando con la memoria de la campaña electoral de 1910 del propio partido, no encontramos listas de apoyo a la candidatura de Sáenz Peña provenientes de esta ciudad y si de otras mucho mas pequeñas. Cf. Sáenz Peña, R: *La campaña política de 1910*, Buenos Aires, 1910, Peuser,Tomo II.
- ¹⁷ *Ibidem*.
- ¹⁸ *El Tribuno*, 06-01-1910.
- ¹⁹ *El Tribuno*, 23-03-1910.
- ²⁰ LNP, 13-03-1910.
- ²¹ *La Hoja del Pueblo*, 22-04-1910.
- ²² *El Mensajero*, 12-10-1910.
- ²³ Cf. Cárcano, Miguel Angel: *La revolución por los comicios*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- ²⁴ LNP, 13-03-1910.
- ²⁵ LNP, 15-03-1910. En lo sucesivo – y sobre todo después de promulgada la Ley Sáenz Peña- La Nueva Provincia incorporará a Roque Sáenz Peña en su panteón. Laura Llull destaca que para el diario, si el candidato poseía una vida intachable, acendrado patriotismo y dedicación a la causa del pueblo podía obtener un lugar en dicho panteón. Cf. Llull, Laura: *Prensa...cit.*

Fuentes

El Mensajero, 1910.
El Tribuno, 1909-1910
Hoja del Pueblo, 1910
La Nueva Provincia, 1909-1910

Bibliografía

- Biagini, Hugo, *¿Cómo fue la generación del '80?*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980.
- Borrat, Héctor, *El periódico, actor político*, Barcelona, E. Gili, 1989.
- Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Cantón, Dario, *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910-1966*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- Cárcano, Miguel Angel, *La revolución por los comicios*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Cernadas de Bulnes, Mabel, «Tendencias y partidos políticos 1898-1998». *Cien años de periodismo*, Bahía Blanca, La Nueva Provincia, 1998.
- Ferrari, Marcela P., «Preferencias partidarias del electorado y sistema de partidos en la provincia de Buenos Aires, 1913-1931", en Spinelli, María E. (comp): *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, Córdoba, UNC-UNCPBA-UNMDP, 2000.
- Llull, Laura, *Prensa y política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*. Bahía Blanca, Ediuns, 2005
- Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa: *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996.
- Neveu, E., *Pages politiques*, Mots. Réthorique du journalisme, Nro. 37, Paris Presses de la FNdeSP, 1993.
- Sábato, Hilda, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, 1862-1880.*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- Sáenz Peña, Roque, *La campaña política de 1910*, Buenos Aires, Peuser, 1910, Tomos I y II.
- _____, *Escritos y discursos*, Buenos Aires, Peuser, 1914. Tomo II: La presidencia.
- Walter, Richard: *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé, 1987.
- Zimmermann, Eduardo, «La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de La Nación y el Partido republicano». En: *Estudios Sociales*, Nro. 15, Santa Fe, 2do. semestre de 1998.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

La Federación Obrera Regional de Bahía Blanca y la huelga general de junio de 1921 en la prensa «burguesa»

Roberto D. Cimatti
Departamento de Humanidades - UNS
rcimatti@uns.edu.ar

La aparición de la Federación Obrera Regional de Bahía Blanca (FOR) en la escena política local constituyó el primer intento organizativo relevante del movimiento obrero, no sólo porque en su seno se unieron corrientes ideológicas con distintas visiones sindicales sino también por el sistemático esfuerzo realizado para organizar a los trabajadores de Bahía Blanca.

El presente trabajo se enmarca en el período 1919-1921 que estuvo signado por una alta conflictividad social como consecuencia de la situación económica nacional y del impacto que generó la Revolución Rusa (1917) en las filas de las organizaciones obreras, y tiene como objetivo abordar la visualización en la prensa «burguesa»¹ de la huelga general convocada por las federaciones obreras nacionales a la que adhirió la FOR (junio de 1921). De esta manera, intentamos complementar trabajos anteriores en los que hemos analizado el proceso de formación de la FOR y las tensiones internas entre las corrientes ideológicas obreras que la integraron².

El movimiento obrero bahiense a principios del siglo xx

La incorporación de Bahía Blanca al modelo agro-exportador, implementado por las clases dominantes argentinas y el capital extranjero durante las últimas décadas del siglo XIX, posibilitó el surgimiento de una clase obrera local en la que circularon las ideologías anarquista y socialista³.

Durante los primeros años del siglo XX, las asociaciones gremiales se multiplicaron y aparecieron las primeras publicaciones obreras, caracterizándose el movimiento obrero bahiense por su atomización y por el predominio del anarquismo⁴. En 1906 se constituyó la primera entidad de segundo grado denominada Federación Obrera Local (FOL)⁵, de orientación anarquista, que se adhirió a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Durante aquel año, con una presencia minoritaria dentro del movimiento obrero, los socialistas afrontaron la disolución del Centro Socialista de Bahía Blanca como consecuencia de la crisis partidaria que finalizó con la escisión de los sindicalistas, aunque reorganizándose rápidamente y participando por primera vez

en las elecciones municipales de 1907⁶.

La división existente en las filas obreras no impidió que las distintas corrientes ideológicas se unieran para llevar adelante las huelgas de 1907 y 1909⁷, que se convirtieron en hitos de la historia del movimiento obrero local. Posteriormente, éste ingresó en una etapa de reflujó que se caracterizó por la desarticulación de numerosas asociaciones gremiales y la reorganización temporaria de algunas⁸.

A mediados de la década del '10, el predominio anarquista comenzó a declinar en paralelo al crecimiento de los sindicalistas revolucionarios, situación que se consolidó después de la división de la FORA en su noveno congreso (1915)⁹; mientras que los socialistas iniciaron un lento proceso de avance en el campo sindical y cooperativo que se aceleró cuando lograron obtener representación en el Concejo Deliberante a partir de 1917¹⁰.

La Federación Obrera Regional Bahía Blanca

A comienzos de 1919 se iniciaron los primeros intentos por constituir una nueva federación local, en un contexto de crisis de la economía nacional y que en el ámbito regional adquirió características específicas ante los fracasos de las cosechas por cuestiones climáticas, generando una alta conflictividad social¹¹. Ya desde 1917 se desarrollaron una serie de huelgas originadas en el ámbito local como la de los cocheros, la de los obreros del frigorífico Sansinena y la de los gráficos, consolidándose además un proceso de estructuración de cooperativas formadas por trabajadores¹².

En marzo de 1919, el bisemanario socialista *Nuevos Tiempos*¹³ informó sobre una reunión de asociaciones gremiales que habían formado una comisión encargada de redactar los estatutos de una federación local¹⁴ y, unos meses después, publicó el proyecto del estatuto que establecía la exclusividad de las asociaciones gremiales para integrar la entidad federada y la autonomía respecto de tendencias ideológicas o partidos políticos.¹⁵ Sin embargo, las diferencias entre las diferentes corrientes ideológicas obreras retrasaron la creación de la entidad y, a pesar de que en diciembre *Nuevos Tiempos* informó sobre la constitución de la nueva entidad¹⁶, durante los primeros meses de 1920 el consenso para formar la federación sólo alcanzaba a cuatro asociaciones gremiales y dilató su organización definitiva.

En mayo de 1920, *Nuevos Tiempos* informó acerca de una reunión donde representantes de distintas asociaciones gremiales habían discutido el proyecto de estatuto que sería girado a las asociaciones gremiales y resolvieron mantener la autonomía respecto de las federaciones nacionales¹⁷. Finalmente, el 15 de junio de 1920 la Federación Obrera Regional de Bahía Blanca (FOR) quedó definitivamente constituida cuando la asamblea de delegados de las asociaciones gremiales aprobó el estatuto y designó a los integrantes del Consejo Federal¹⁸.

La nueva entidad tuvo su sede en el Centro Socialista de Bahía Blanca, donde se reunía el consejo directivo y se realizaban las asambleas¹⁹. La FOR se destacó por una intensa propaganda en diferentes barrios de la ciudad y en Ingeniero White, organizando mítines para manifestar su posición sobre temas como la metodología de

lucha y la unidad del movimiento obrero, la carestía de la vida, la protesta contra las leyes de Residencia y de Defensa Social, el repudio a la Liga Patriótica Argentina y la crítica al clericalismo²⁰. La actividad callejera se complementó con la realización de veladas y conferencias, reuniones en las que se representaban pequeñas obras teatrales de temáticas proletarias²¹.

Uno de los objetivos centrales de la FOR fue impulsar la creación de nuevas asociaciones sindicales, destacándose los intentos por organizar a los empleados, obreros y aparadoras en calzado, las empleadas domésticas, los trabajadores municipales y las lavanderas y planchadoras²². Este accionar se desarrolló en el marco de un proceso de reorganización sindical de los trabajadores que se había iniciado hacia 1919, constituyéndose a partir de este año los gremios de obreros fideeros, de obreros carniceros, de obreros pintores, de empleados de correo, de obreros marítimos y de electricistas²³.

En el período estudiado la FOR convocó a sus asociaciones adheridas a tres medidas de acción directa: un boicot a una casa comercial (julio 1920)²⁴, una huelga general en apoyo a los empleados de comercio (octubre de 1920)²⁵ y una huelga general resuelta por las federaciones obreras nacionales (junio de 1921). Sobre esta última centraremos nuestra atención para abordar cómo fue visualizada por parte de los periódicos locales *La Nueva Provincia*²⁶ y *El Orden*²⁷.

La huelga general de junio de 1921 en *La Nueva Provincia* y *El Orden*

Durante los últimos días de mayo de 1921 se desató un conflicto obrero en el puerto de Buenos Aires que derivó en una fuerte represión del gobierno nacional sobre algunas entidades gremiales de la Capital Federal, los asaltos a locales obreros por parte de la Liga Patriótica Argentina y la detención tanto de centenares de militantes sindicales como de los integrantes de los consejos federales de la FORA sindicalista y la FORA comunista²⁸. El 31 de mayo ambas federaciones junto a gremios autónomos convocaron a la huelga general que se extendió desde Buenos Aires hacia otros centros urbanos y de esta manera comenzó a resquebrajarse el vínculo que hasta entonces había mantenido la FORA sindicalista con el gobierno del presidente Yrigoyen, ya que por primera vez convocó a una medida tan extrema.

El 1 de junio, la FOR se reunió en el Centro Socialista y resolvió adherir a la huelga general a partir del mediodía del 2 de junio, creándose como a nivel nacional un comité mixto integrado también por la Federación Obrera Portuaria, los sindicatos anarquistas y los autónomos²⁹. A pesar de no contar con la adhesión de algunos gremios, la unidad de las distintas tendencias del movimiento obrero local se limitó a los días de huelga y la división volvió a instalarse luego de una asamblea que resolvió el levantamiento de la medida a partir del 6 de junio, decisión en la que los delegados de los sindicatos anarquistas quedaron en minoría³⁰.

La Nueva Provincia siguió atentamente el desarrollo de la huelga general a través de cables telegráficos llegados desde Buenos Aires, Rosario y La Plata; en tanto que *El Orden* no apareció durante los días de huelga ya que su personal adhirió



a la medida y no pudo ser reemplazado. En función de las diferentes diagramaciones de los periódicos mientras *La Nueva Provincia* dedicó su tercera página para las noticias nacionales referidas a la huelga³¹, *El Orden* informó en su portada sobre el inicio del conflicto³².

En su edición del 2 de junio *La Nueva Provincia* señaló que la medida carecía de algún fundamento económico o social y obedecía a las disputas entre las distintas corrientes ideológicas del movimiento obrero, considerándola además como inoportuna debido al contexto de crisis que atravesaba la economía nacional. Afirmó que la huelga:

es el producto puro y simple de las desviaciones que sufre la conciencia obrera, en uno de los momentos más difíciles de su evolución. Ya no tiene como guía para su accionar ideas generales o propósitos concretos que perseguir, su enturbiada visión no persigue más que ilusiones, quimeras y fantasmas, a los que asigna todo un cúmulo de opresiones, que no es más que la opresión que ejercen los bajos instintos cada día prevaescentes (sic) al no experimentar el saludable contralor de los sentimientos que dignifican la condición humana, de la razón, de la experiencia histórica que la orientan a finalidades superiores... de bienestar³³.

Apelando a metáforas orgánicas («desviaciones que sufre la conciencia», «enturbiada visión», «opresión que ejercen los bajos instintos» o «no experimentar saludable contralor... de la razón») *La Nueva Provincia* destacó la irracionalidad del movimiento huelguístico.

Respecto de la repercusión en la ciudad informó que la huelga se desarrollaba pacíficamente, resaltando su escaso acatamiento a través de la descripción del impacto de la medida sobre las distintas actividades económicas³⁴. También hizo hincapié en la movilización de tropas policiales y militares que custodiaron usinas, puertos y estaciones ferroviarias y que garantizaron el reemplazo de los huelguistas por los «sin trabajo»³⁵. Afirmando además que «todo obrero que desee volver a su tarea, como aquel personal nuevo tomado por las casas afectadas por la huelga, tendrá garantía absoluta para que pueda actuar sin interrupciones»³⁶.

El 5 de junio, *La Nueva Provincia* anticipó el levantamiento de la huelga «debido al poco entusiasmo con que fue acogida por los gremios, en su mayoría desorientados en cuanto al móvil del paro»³⁷, e informó que las autoridades policiales habían prohibido el mitin en el centro de la ciudad y las conferencias en Ingeniero White y Villa Mitre convocadas por la FOR³⁸.

En los días posteriores a la finalización de la huelga general en Bahía Blanca, tanto *La Nueva Provincia* como *El Orden* hicieron un balance de la medida y coincidieron en caracterizarla como extemporánea e inoportuna. El diario de Enrique Julio publicó una nota titulada «La lección del fracaso» donde cuestionó a la dirigencia del movimiento obrero por haber resuelto la medida con ligereza y sin evaluar la oposición de «la opinión pública en general» y de «la parte más sana, más representativa del



trabajo regular y por eso fecundo», agregando «que no respondía a ninguna finalidad práctica ni estaba consagrada por una superior razón de justicia» y en consecuencia «ha fracasado por obra de los mismos obreros»³⁹.

Si bien se reconoció la importancia de la organización sindical, señalándose como modelo al movimiento obrero de los países centrales «con mayor capacidad técnica y más desenvuelta conciencia de clases», paradójicamente se denunció en la masa obrera argentina «la infiltración de elementos extraños a sus actividades, ejerciendo funciones directivas sin capacidad alguna para ello, ya que demostraban desconocer casi totalmente la índole de nuestro medio económico y social»⁴⁰. Este argumento que vinculaba a la cuestión social con la actividad de activistas extranjeros había sido instalado en el discurso político por los gobiernos oligárquicos y fue adoptado por algunos sectores del radicalismo con posterioridad a los sucesos de la Semana Trágica de 1919. Aquellos activistas eran calificados como:

elementos extraños [que] provenían de otros ámbitos distintos y hasta opuestos al nuestro al cual pretendían imponer doctrinas y métodos de acción, sin considerar la posibilidad de su adaptación. Más aún, de esos dirigentes, algunos habían sido expulsados de los sindicatos y organizaciones obreras de los países de donde procedían⁴¹.

También en esta nota se afirmó que si el movimiento obrero argentino se organizara siguiendo el modelo de los países centrales y el gobierno implementara políticas laborales para regular las relaciones entre el capital y el trabajo, se lograría «eliminar del campo del trabajo a los elementos extraños, que solo siembran el desorden, precorizan la violencia, provocan reacciones perjudiciales que XX casi siempre hacen retrogradar al obrero en el camino que recorre por la conquista del bienestar»⁴².

Por su parte, *El Orden* evaluó el conflicto a través de una columna titulada «La huelga inverosímil» donde lo calificó de absurdo y arbitrario, afirmando que «ha sido esta la huelga de la inconsciencia. Se ha llevado a determinados gremios a un inútil sacrificio y ni siquiera se ha logrado que la vida de la ciudad, experimentara las consecuencias de este paro, circunscripto (*sic*) a límites que lo hicieron insignificante»⁴³. Reconociendo que en otras épocas cuando las huelgas tenían como objetivo la mejora en las condiciones de vida de los trabajadores contaron con el apoyo de la opinión pública, *El Orden* afirmó que durante los últimos años «los profesionales de la agitación, convirtieron al ‘huelguismo’ en una epidemia nacional» que «degeneró... en una pretendida tiranía odiosa, aún para muchos obreros que pronto reaccionaron y eludieron sus imposiciones»⁴⁴, calificó a este tipo de medidas como una «floración híbrida de aquel huelguismo y de esta tiranía» y señaló que eran «impuestas por una minoría desorbitada y anarquizante, empeñada en mantener la anormalidad»⁴⁵. Refiriéndose a la huelga general de junio de 1921, *El Orden* destacó que fue «profundamente antipática, nadie se sentía solidario con un movimiento cuyo origen era de un antipatriotismo repugnante»⁴⁶ y en una edición posterior afirmó que la crítica situación económica

llevó a que su resultado fuera «la cesantía de un crecido número de obreros, a quienes los patronos mantenían en sus puestos por consideración»⁴⁷.

Apelando a un discurso de clara confrontación con el movimiento obrero, *El Orden* llegó a afirmar que aquél abusaba de la actitud tolerante de los sectores patronales y del resto de la sociedad, «provocando una reacción, que después parecerá excesiva, pero que tendrá sobrada significación... están llevando a las personas más sensatas a pedir la pena del Talión. Y cuando se cobren por cada ojo, dos ojos y por cada diente, dos dientes, no tendrán derecho a quejarse. Ellos lo habrán buscado»⁴⁸.

En el seguimiento del conflicto por parte de ambas publicaciones, queremos destacar como nota distintiva el giro que *La Nueva Provincia* tuvo acerca de la Asociación Empleados de Comercio que no participó de la huelga y fue calificada de «gremio organizado», cuando unos meses antes era cuestionado por su intransigencia y por la exageración de sus demandas⁴⁹.

Por último, es importante señalar que en los días posteriores a la finalización de la huelga general, ambos diarios publicaron noticias referidas al envío de un proyecto del Poder Ejecutivo al Congreso nacional para sancionar un código de trabajo⁵⁰.

A manera de conclusión

Si bien *La Nueva Provincia* y *El Orden* se diferenciaron en cuanto a sus perfiles periodísticos, ambos coincidieron en evaluar negativamente la huelga general de junio de 1921 y señalaron la presencia de «elementos extraños» que alteraban la tranquilidad social en un contexto económico de crisis, aunque sin centrarse en el accionar de la FOR.

También se encargaron de destacar el débil impacto que aquella huelga tuvo en la actividad económica de Bahía Blanca y de descalificar cualquier medida de acción directa que no se vinculara con la mejora de las condiciones laborales y de bienestar de los trabajadores, desconociendo las que estuvieran motivadas por la solidaridad obrera frente a la represión del gobierno nacional o a los ataques de la Liga Patriótica Argentina, entidad parapolicial sospechosamente difícil de controlar por parte de aquél⁵¹.

Finalmente, los diarios abordados adhirieron a las políticas implementadas por el gobierno del presidente Yrigoyen frente al movimiento obrero como consecuencia de su vinculación con el ideario del radicalismo, aunque *La Nueva Provincia* cuestionó tibiamente la inexistencia de una legislación obrera que posibilitara regular las relaciones laborales en el marco del modelo capitalista agro-exportador.



Notas

¹ En el campo periodístico nacional y local de principios del siglo XX coexistieron publicaciones que adoptaron el modelo de las empresas informativas modernas con aquellas que estaban ligadas directamente a un partido político o a la difusión de las ideologías obreras. Estas últimas visualizaban al resto como prensa «burguesa» no sólo por su carácter comercial sino por ser voceras de las ideologías antagónicas a las obreras. Respecto de la prensa escrita nacional y bahiense durante los primeros años del siglo XX, ver Llul, Laura, *Prensa y política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*, Bahía Blanca, Ediuns, 2005, pp. 20-44.

² Nos referimos a las ponencias de nuestra autoría «La Federación Obrera Regional Bahía Blanca. Los socialistas y el movimiento obrero bahiense (1919-1922)», versión en CD, 2007, (*Actas de las XI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, del 19 al 22 de septiembre de 2007) y «Encuentros y desencuentros. Sindicalistas y los socialistas en la construcción de la Federación Obrera Regional de Bahía (1919-1922)» (inérita), presentada en la mesa temática: «Izquierdas y movimiento obrero en la Argentina, 1880-1945. Reflexiones desde la sociología histórica» de las VII Jornadas de Sociología «50º Aniversario de la Carrera. Pasado, presente y futuro (1957-2007)», Universidad de Buenos Aires (Facultad de Ciencias Sociales - Carrera de Sociología), 5 al 9 de noviembre de 2007, Buenos Aires.

³ A comienzos del siglo XX, Bahía Blanca se había consolidado como el principal punto de salida de la producción agrícola del sudoeste bonaerense y de los territorios nacionales de La Pampa y de Río Negro. La construcción de la infraestructura ferro-portuaria y la instalación de plantas fabriles tecnificadas de cerveza, de carruajes y de equipos agrícolas livianos se sumaron a los molinos harineros, saladeros, fábricas de jabón y licores, ya existentes desde las últimas décadas del siglo XIX, ver Weinberg, Félix, *Historia del Sudoeste bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988, pp. 249 a 256. Este proceso de expansión económica se complementó con un crecimiento demográfico acelerado por el flujo inmigratorio, delineándose una nueva fisonomía de la sociedad bahiense que se caracterizó por una alta proporción de extranjeros y la configuración de una clase obrera.

Respecto de la presencia de anarquistas y socialistas, es importante señalar que ya en 1884 se realizó la primera huelga en Bahía Blanca por parte de los obreros que construían la línea férrea del Ferrocarril del Sud (ver Buffa, Norma, «Inmigración y movimiento obrero en Bahía Blanca durante la primera década del siglo XX. Sus ideologías», en Weinberg, Félix (dir.), *Estudios sobre Inmigración II*, Bahía Blanca, Centro de Estudios Regionales, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1994, pp. 80 y 83, y Zaragoza, Gonzalo, *Op. cit.*, p. 265) y que en 1890 se conmemoró por primera vez el 1º de Mayo en nuestro país, acto que sólo se realizó Buenos Aires, Rosario y Chivilcoy.

La producción historiográfica local coincide en que la institucionalización de la clase trabajadora bahiense se inició con la formación del Centro Unión Obrera (1894), integrado mayoritariamente por militantes gremiales italianos de ideología socialista, y sobre cuya base se constituyó unos años después el Centro Socialista Obrero de Bahía Blanca (1897) que se integró al Partido Socialista Obrero Argentino, fundado el año anterior en Buenos Aires. El Centro Socialista comenzó a funcionar en un local de Donado 143 que contó con una biblioteca y un consultorio médico gratuito, ver Randazzo, Federico, *Las grietas del relato histórico. Apuntes sobre los orígenes del anarquismo en Bahía Blanca y la matanza de obreros en Ingeniero White en 1907*, Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2007, pp. 17-18.

Sin embargo, Zaragoza señala que ya en 1889 surgió el grupo anárquico «Libres Pensadores» que luego se denominó «Círculo de Estudios Sociales» y, posteriormente, en 1898 se creó la Sociedad de Obreros Bahienses, de orientación anarquista y se organizaron el grupo «18 de Marzo», el «Grupo Libertario del Sur» (1900) y el «Grupo de Conscientes» (1901), ver Zaragoza, Gonzalo, *Anarquismo argentino (1876-1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996, pp. 186 y 264-265.

⁴ Hacia 1901, coexistieron en Bahía Blanca asociaciones gremiales anarquistas, socialistas y autónomas dentro de un mismo oficio que no participaron en el congreso constituyente de la Federación Obrera Argentina realizado en aquel año, ver Buffa, *Op. cit.*, pp. 86 y 89. Los anarquistas dirigieron las huelgas



de los estibadores portuarios (1900-1901) y la de los obreros que construían la línea ferroviaria hacia la localidad de Coronel Pringles (1901), contando esta última con la presencia del líder anarquista Pietro Gori para apoyar a los huelguistas. Simultáneamente construyeron la Casa del Pueblo de Ingeniero White (1901) y otra en Bahía Blanca (1902), convirtiéndose nuestra ciudad en el principal centro irradiador del anarquismo en el sur pampeano a través de sus publicaciones periódicas, ver Etchenique, Jorge, *La pampa libre, anarquistas en la pampa argentina*, Buenos Aires, Ediciones Amerindia, 2000, pp. 29-30 y 47. Durante los primeros años del siglo XX, las publicaciones que expresaron a las diferentes ideologías obreras fueron *El Obrero* (1901), *Adelante* (1907), *L'Eco d'Italia* (1909) y *La idea* (1910) de tendencia socialista; *La Agitación* (1901) y *L'Agitadore* (1906) de tendencia anarquista y *Hoja del Pueblo* (1906-1910) de tendencia sindicalista.

⁵ La FOL agrupó a las asociaciones de albañiles y anexos, zapateros, panaderos, carpinteros y a algunos grupos de ferroviarios.

⁶ Ver Buffa, *Op. cit.*, pp. 89-90.

⁷ En 1907, los remachadores, ferroviarios y estibadores portuarios de Ingeniero White iniciaron una huelga por mejoras en las condiciones de trabajo. Las tropas de la Subprefectura de Marina atacaron una asamblea de huelguistas y unos días después al cortejo fúnebre que acompañó a uno de los caídos en el ataque inicial, registrándose muertos y heridos. La huelga se extendió a Bahía Blanca y el resto del país, viajando a la ciudad el diputado socialista Alfredo Palacios para apoyar el movimiento e investigar la represión realizada por las fuerzas navales. Sobre la huelga de 1907, ver Caviglia, María Jorgelina, *Ingeniero White. La huelga de 1907*, Bahía Blanca, Ediciones de la Cocina del Museo del Puerto, 1993, y Randazzo, Federico, *Op. cit.* Posteriormente, en 1909, la FOL declaró la huelga general en Bahía Blanca e Ingeniero White para repudiar el ataque de las fuerzas policiales al acto anarquista del 1° de Mayo en Plaza Lorea (Buenos Aires), logrando el apoyo de los socialistas y del autónomo sindicato de mozos. A pesar de no contar con autorización policial, se realizó un mitin conjunto en la plaza de Bahía Blanca que fue atacado por fuerzas policiales, ver Buffa, *Op. cit.*, p. 98.

⁸ Una serie de artículos aparecidos en *Nuevos Tiempos* en 1921, titulados «El movimiento obrero en Bahía Blanca. Origen y desarrollo», consignan que hacia 1913 se reorganizó la Sociedad de Obreros Albañiles que funcionó en la sede del Centro Socialista de Bahía Blanca (Lamadrid 10). En los años siguientes se reorganizaron temporariamente el gremio de los gráficos y el de los mozos, resultando fallido el intento de los obreros madereros. Además, se menciona la creación de la fugaz Sociedad de Oficios Varios que agrupó a anarquistas, socialistas y sindicalistas, y la llegada a Bahía Blanca del secretario general de la FORA sindicalista, Sebastián Marotta, para fundar una nueva sociedad de oficios varios. («El movimiento obrero en Bahía Blanca. Origen y desarrollo» en *NT*, 2/6/1921, p. 3 cols. 3 y 4; 10/6/1921, p. 2 cols. 3-4 y 5/7/1921, p. 2 col. 4 y p. 3 col. 1).

La entidad de mayor solidez en el ámbito gremial bahiense fue la Asociación de Empleados de Comercio (1901), aunque debido a una crisis institucional estuvo a punto de disolverse en 1921, ver David, Saturnino y Guillermo David, *Centenario de la Asociación de Empleados de Comercio*, Bahía Blanca, AEC, 2001, pp. 10 a 34.

⁹ Durante la segunda década del siglo XX, el enfrentamiento entre anarquistas y socialistas en el movimiento obrero fue reemplazado por el que los primeros llevaron adelante con el sindicalismo revolucionario. Escindidos de las filas del PS (1906), los sindicalistas priorizaron la acción sindical obrera sin intermediaciones de ningún tipo, cuestionaron tanto a anarquistas como a socialistas por vincularse a la clase obrera buscando fines ajenos a los intereses de ella y consideraron al sindicato como la forma de organización clasista por antonomasia. El discurso antipolítico y revolucionario de los sindicalistas interpelló a los anarquistas y comenzó a disputarles su hegemonía en el movimiento obrero. Este proceso generó cierta confusión en las filas anarquistas y se reflejó en el IX° congreso de la FORA que resolvió cuestionar la definición «comunista anárquica» adoptada en el V° congreso, logrando la adhesión de una fracción mayoritaria del anarquismo a la FORA sindicalista, ver López Trujillo, Fernando, *El impacto de la revolución rusa en la Argentina. La polémica ideológica en el movimiento obrero anarquista*, Buenos Aires, 1993 (en <http://www.nodo50.org/bpji/arch01.htm>, año 2007).

En cuanto a la relación entre los socialistas y el movimiento obrero, el PS había establecido como



estrategia la autonomía de los gremios respecto de la estructura partidaria. A pesar de que ciertos sectores internos cuestionaron esta postura como los integrantes del Comité de Propaganda Gremial (1914-1917) que luego se escindieron y formaron el Partido Socialista Internacional, el PS aprobó una resolución titulada «Definición de la táctica y la doctrina socialista en materia gremial» (XIVº Congreso Ordinario del PS, Avellaneda, 1918) que estableció como deber de los afiliados pertenecer a sus respectivas asociaciones gremiales y afirmó que la estructura partidaria y los gremios debían permanecer independientes.

Posteriormente, el XVº Congreso Ordinario del PS (San Nicolás) resolvió someter a voto general la incorporación a los estatutos partidarios de un artículo que establecía la obligatoriedad para los afiliados de pertenecer a su sociedad gremial de oficio y creó la Comisión Socialista de Información Gremial que solamente fue un órgano de orientación y consulta para sus militantes gremiales. La votación de los afiliados aprobó la incorporación del mencionado artículo que comenzó a regir a partir del mes de julio de 1921.

¹⁰ Teniendo en cuenta su origen en el Centro Unión Obrera, la presencia de trabajadores en el Centro Socialista de Bahía Blanca hizo que sus relaciones con las asociaciones gremiales fueran fluidas desde sus inicios. No obstante su débil inserción en el campo gremial de principios de siglo, los militantes socialistas participaron activamente en el mismo y el local partidario sirvió de sede para las reuniones de numerosas entidades obreras. A pesar de la escisión de los sindicalistas en 1906, durante los años siguientes comenzó a crecer la presencia de militantes gremiales en el socialismo local y la mayoría de los candidatos a cargos públicos o referentes locales fueron trabajadores vinculados al campo gremial. Así, por ejemplo, siete de los doce candidatos a concejales del año 1921 eran reconocidos militantes sindicales. Respecto del cooperativismo local, los socialistas se convirtieron en los principales impulsores y participaron en la primera iniciativa que data de 1911 cuando, a instancias de Juan B. Justo, fundaron la efímera Sociedad Cooperativa Obrera Económica de Bahía Blanca que funcionó en la sede partidaria; así como en la creación de las cooperativas de Consumos Ltda. de Ingeniero White (1912), Obrera Económica de Consumos Ltda. de Punta Alta (1913) y de Consumos de Empleados y Obreros del Ferrocarril Noroeste (sección Pacífico)(1919).

¹¹ La Primera Guerra Mundial afectó a la economía argentina en lo que respecta a la colocación de sus exportaciones de granos y carnes, generando en las zonas rurales huelgas y revueltas agrarias. A partir de 1917, la coyuntura económica se caracterizó por un aumento del costo de la vida y por la baja de los salarios reales que, conjugados con la actitud del presidente Hipólito Yrigoyen de favorecer a los trabajadores, explicarían el aumento en el número de movimientos huelguísticos urbanos durante el período 1917-1922. Sin embargo, esta política «obrerista» estuvo acompañada de brutales represiones ante la tensión social generada por ciertos conflictos como en la «Semana Trágica» (1919), las huelgas agrarias pampeanas (1919) y las de peones en la Patagonia (1921).

En el caso de la región del Sudoeste bonaerense se destacaron las magras cosechas de 1913-1914 y de 1920-1921. Un estudio sobre los ciclos económicos en el ámbito rural pampeano y su impacto sobre los trabajadores rurales y los centros urbanos vinculados a la producción agrícola, en Ansaldo, Waldo, «Cosecha roja. La conflictividad obrera rural en la región pampeana, 1900-1937», en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 27, N° 79, Asunción, septiembre-diciembre 1990, pp. 47-72 (en [http:// www.catedras.fsoc.uba.ar](http://www.catedras.fsoc.uba.ar), año 2000).

¹² Para una descripción de las huelgas locales ver Perriere, Hernán, «Huelgas obreras en Bahía Blanca (1917-1919): algunos elementos para re-discutir el rol del estado durante el gobierno de Irigoyen», en *Estudios culturales, modernidad y conflicto en el Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, UNS, 2005, pp. 91-102 (*Actas de las III Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2 al 4 de septiembre de 2004).

Durante el mismo período se desarrollaron en Bahía Blanca huelgas nacionales como las de los portuarios y ferroviarios, la de los empleados de correo y telégrafo, la huelga general iniciada con el conflicto en los talleres metalúrgicos Vasena, y la de los empleados de comercio contra la tienda Gath y Cháves, ver Rock, David, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1997, pp. 138-221. El cooperativismo se convirtió en algunos casos en una salida frente a los conflictos laborales que terminaron con trabajadores cesanteados: en 1919, los empleados de la tienda Gath y Cháves fundaron la Cooperativa

Comercial Ltda y al año siguiente los empleados que iniciaron una huelga prolongada contra la casa «E. Bautista», formaron una nueva cooperativa de consumo.

A mediados del año 1920, los socialistas Víctor Maronna y Juan Apella lideraron a trabajadores de los talleres ferroviarios del Ferrocarril Noroeste para constituir la Sociedad Cooperativa Obrera Ltda. Molinera, Panadera y anexos. Al respecto ver López de Pagani, Celia y Mirta Hilda Vago, *Historia de la Cooperativa Obrera 1920-1980*, Bahía Blanca, Cooperativa Obrera Ltda. de Consumo y Vivienda, 1988).

¹³ Este bisemanario fue el órgano oficial del Centro Socialista de Bahía Blanca y comenzó a editarse el 1º de octubre de 1913 con el nombre de *Lucha de Clases*, aunque el primer periódico de aquel centro fue *Adelante* (1907) del que aparecieron poco más de cuarenta números. Hacia 1920, *Nuevos Tiempos* tenía una tirada de 5.000 ejemplares y difundía las actividades de los centros socialistas, de las asociaciones gremiales y cooperativas, la labor de los concejales partidarios, analizando también distintos aspectos de la realidad local.

¹⁴ NT, 27/3/1919, p. 3 col. 2.

¹⁵ La exclusión de organizaciones no gremiales estuvo vinculada con la presencia en las primeras reuniones de un delegado del anarquista Centro de Estudios Sociales de Villa Mitre, que fue cuestionado por los delegados gremiales, ver NT, 27/3/1919, loc. cit. Si bien se propuso la autonomía ideológico-política de la federación, se reconoció «el derecho exclusivo de los afiliados a hacer propaganda por sus especiales puntos de mira, en lo que respecta a la organización, teniendo en cuenta que esta libertad no puede ser restringida ni coartada, siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias o de difamación de los principios y acción de la F.O.L.B.», Art. 2º, inc. b., «Proyecto de Estatutos de la F.O.L.» en NT, 3/4/1919, p. 3 col. 5.

¹⁶ «Los trabajadores de Bahía Blanca. DESPIERTAN DE SU LETARGO» en NT, 4/12/1919, p. 2 col. 5.

¹⁷ De la asamblea participaron la asociación Artes Gráficas Bahienses, la Unión de Obreros Sastres y anexos, la Federación Ferroviaria (Sección Pacífico), la Asociación de Empleados de Comercio, la Sociedad de Obreros Metalúrgicos, la Unión de Conductores de Carruajes, la Sociedad de Obreros Albañiles y anexos, «La Internacional» de Mozos y Cocineros, y la Unión de Conductores de Carruajes («Federación Obrera local», en NT, 15/5/1920, p. 3 col. 3).

¹⁸ El Consejo Federal quedó integrado por Ricardo Zabalza (Secretario General); Antonio Durán (Prosecretario); Matías Caballero (Secretario de Actas); Juan S. Poma (Tesorero); Francisco Batelli, Domingo D'Amatto y Diego García (Vocales).

El texto del estatuto estuvo precedido de una declaración de principios que valorizó el principio de «lucha de clases» y la organización sindical «porque vincula fuertemente y coordina la defensa y acción de la clase explotada, en virtud de los intereses comunes que hacen imposible toda desviación al capitalismo», reafirmando que la acción de la entidad «será exclusivamente económica, prescindiendo en absoluto de todo partido político o secta de carácter ideológico o religioso.» («Federación Obrera Local de Bahía Blanca. Proyecto de Estatutos», en NT, 29/5/1920, p. 3 cols. 3 a 5). Respecto del proceso de formación de la FOR, es importante señalar que se caracterizó por cierta inestabilidad debido a las marchas y contramarchas de algunas asociaciones gremiales; así por ejemplo en la asamblea de junio habían participado delegados de los obreros madereros, peluqueros y constructores de rodados que no habían participado en la de mayo; en tanto que la asociación de albañiles y anexos que había estado presente en la de asamblea resolvió su adhesión hacia fines del mes de junio y que los mozos y cocineros y los choferes lo hicieron recién en julio.

¹⁹ Para abril de 1922, *Nuevos Tiempos*, informaba que en la sede del centro socialista desarrollaban sus actividades la FOR de Bahía Blanca y los gremios de conductores de carruajes, de albañiles y anexos, de carpinteros, ebanistas y anexos, de metalúrgicos y de peones de carro y carreros de comercio y expreso (NT, 29/4/1922, p. 5 cols. 2-3). La utilización del local socialista por parte de la FOR fue uno de los temas por los que los anarquistas cuestionaron la autonomía de los sindicalistas.

²⁰ En 1920 se realizaron una conferencia sobre «Boycott, lucha sindical y frente único», tres actos contra la carestía de la vida y uno anticlerical; en tanto que en 1921 se realizaron uno de propaganda gremial, el acto del 1º de Mayo, dos en contra de la represión y las leyes de Residencia y Defensa Social, uno por la unificación del movimiento obrero, dos contra el intendente que prohibió la publicidad de los boicots y



uno repudiando el accionar de la Liga Patriótica Argentina que fue atacado por fuerzas policiales, registrándose algunos heridos y varios detenidos.

²¹ La FOR organizó una velada para conmemorar el 1° de Mayo de 1921 en la que se representaron las obras teatrales «1° de Mayo» de Pietro Gori y «La crumira», disertando en una conferencia un integrante del Consejo Federal de la FORA sindicalista. En agosto del mismo año se realizó otra velada en la que se representaron la obra teatral «Sin patria», la comedia en un acto «Nicolás» y el drama social en un acto «Hijos del Pueblo». En dichas reuniones se entonaban «Hijo del pueblo», «La Internacional» y el «Himno de los Trabajadores».

²² Respecto de los trabajadores municipales y de las lavanderas y planchadoras sólo hemos hallado información sobre la convocatoria para constituir asociaciones gremiales.

²³ Los empleados de correo y telégrafo y los obreros marítimos se organizaron como seccionales de sus federaciones nacionales; en tanto que los fideeros y los carniceros se constituyeron como sindicatos autónomos, y los pintores y los electricistas adhirieron a la FORA comunista.

²⁴ Algunos integrantes del Consejo Federal de la FOR integraron una comisión mixta pro-boicot junto con agremiados a la Asociación Empleados de Comercio, la medida se realizó contra la casa «E. Bautista» cuyos empleados estaban en conflicto con su propietario que, posteriormente, lograron imponer sus reclamos. Esta situación llevó a un grupo de concejales radicales a presentar un proyecto de ordenanza que prohibiera la publicidad de este tipo de medidas.

²⁵ En octubre de 1920 los empleados de comercio y los peones y carreros de comercio iniciaron una huelga por la jornada laboral de ocho horas en los meses de verano. Si bien algunas casas comerciales habían accedido a lo exigido por los huelguistas, la Liga de Defensa Comercial se opuso a los reclamos y el Consejo Federal de la FOR resolvió someter a las asambleas de las asociaciones federadas la declaración de una huelga general para solidarizarse con los huelguistas. En momentos en que las asambleas gremiales discutían la propuesta del Consejo Federal, la huelga comenzó a generar tensiones entre los trabajadores y muchos abandonaron la protesta.

²⁶ *La Nueva Provincia* fue fundada por el radical Enrique Julio en 1898, apuntando a estructurarse como una empresa periodística comercial y masiva, ver Llul, Laura, *Op.Cit.*, pp. 44-50.

²⁷ *El Orden* fue un periódico vespertino que se identificó como «Órgano del radicalismo del Sur» y estuvo vinculado a los sectores más conservadores de la Unión Cívica Radical. La publicación tuvo una corta existencia entre octubre de 1920 y marzo de 1922, siendo su director Eusebio Clar.

²⁸ Una descripción detallada del proceso que desembocó en la huelga general de 1921 en Rock, David, *Op. cit.*, pp. 213-218.

²⁹ En Bahía Blanca, la huelga se inició al mediodía del 2 de junio y se extendió hasta el 5 de junio cuando una asamblea de delegados, convocada por el comité de huelga, resolvió levantar la medida. Los gremios que adhirieron fueron los de conductores de carruajes, de albañiles, de choferes, de obreros en madera, de constructores de rodados, de metalúrgicos, de sastres y costureras, de peones y carreros de comercio (integrantes de la FOR), de gráficos (autónomos), de estibadores portuarios, de pintores y de molineros (adheridos a la FORA comunista); los mozos de hoteles y restaurantes así como los operadores de cine adhirieron durante la última jornada de huelga, en tanto que los empleados de comercio no participaron del movimiento. Describiendo el panorama de la ciudad, *Nuevos Tiempos* señaló que «poco después de las 12 del día 2 ya no se veían por la calles más que tres o cuatro coches de alquiler, pertenecientes a la sociedad amarilla 'independiente' y algunos autos particulares guiados por sus dueños»; destacando además que los trabajadores de los gremios adheridos a la FOR se concentraron en el Centro Socialista de Bahía Blanca («La Huelga General», en *NT*, 7/6/1921, p. 1 cols. 4-5).

³⁰ En los días posteriores a dicha reunión, *Nuevos Tiempos* cuestionó a los estibadores y obreros portuarios que el día 7 de junio se acercaron al Centro Socialista de Bahía Blanca para protestar contra la finalización de la huelga general y distribuyeron un manifiesto en el que destacaban que la Federación de Obreros Marítimos (FOM) no había decretado el levantamiento de la huelga. El periódico socialista señaló que no comprendía como los anarquistas cuestionaban la decisión de la asamblea cuando el delegado de los estibadores, integrante del comité de huelga, había apoyado la decisión de la mayoría. («Bellezas del anarquismo», en *NT*, 10/6/1921, p. 1, col. 3).

³¹ Desde mediados de mayo de 1921 *La Nueva Provincia* siguió el desarrollo del conflicto gremial iniciado en el puerto de Buenos Aires que derivó en la posterior represión del gobierno nacional y en los ataques de la parapolicial Liga Patriótica Argentina. Una vez convocada la huelga general por las federaciones obreras nacionales, el matutino dedicó un amplio espacio al desarrollo del conflicto en la página mencionada, así se publicó información a 6 columnas (*LNP*, 3/6/1921), a 4 columnas (*LNP*, 6/6/1921, 7/6/1921 y 8/6/1921), disminuyendo a 2 columnas una vez finalizado el conflicto (*LNP*, 9/6/1921, y 11/6/1921).

³² *El Orden* tuvo como titular de tapa a 6 columnas: «Consejo federal suplente de las Federaciones Obrera Regional Argentina y comunista decreta la huelga general para hoy» (*EO*, 1/6/1921), viéndose afectado al día siguiente por la adhesión a la medida de sus empleados gráficos.

³³ *LNP*, 2/6/1921, p. 7, col. 1.

³⁴ *La Nueva Provincia* destacó la no adhesión a la huelga general de los empleados de comercio, los mozos de café y cocineros, los repartidores de pan, el personal de usinas y subusinas eléctricas, los conductores de tranvías, los trabajadores de los elevadores de cereales y los carniceros; así como la adhesión parcial de los conductores de carruajes, choferes, carreros de comercio, confiteros, panaderos, molineros, obreros del calzado, pintores y estibadores de los puertos locales (*LNP*, 3/6/1921, p. 6, col. 1).

³⁵ *La Nueva Provincia* utilizó este concepto para definir a los desocupados que habían crecido en número como consecuencia de la crisis que afectaba la economía nacional. Es importante señalar que en los periódicos relevados no hemos encontrado información acerca de la Asociación Nacional del Trabajo, entidad patronal que reclutaba trabajadores «libres» para reemplazar a los huelguistas y que actuó intensamente durante los días de la huelga general en Buenos Aires y Rosario (*LNP*, 3/6/1921, p. 6, col. 2). Respecto del despliegue de las fuerzas de seguridad, *La Nueva Provincia* informó sobre la movilización de policías, bomberos y guardia cárceles, de la llegada de refuerzos policiales de La Plata, de la custodia a la usina de Loma Paraguaya, al Puerto Galván y la estación Garro, del control de Ingeniero White por parte de la policía de Bahía Blanca, Punta Alta y de la marinería de la Subprefectura, y de la custodia de Punta Alta por la policía del Puerto Militar (*LNP*, 3/6/1921, loc. cit.).

³⁶ *LNP*, 3/6/1921, p. 6, col. 3.

³⁷ *LNP*, 5/6/1921, p. 7, col. 3.

³⁸ *LNP*, 5/6/1921, loc. cit.

³⁹ «La lección del fracaso», en *LNP*, 5/6/1921, p. 5, col. 3.

⁴⁰ *LNP*, 5/6/1921, p. 5, col. 3.

⁴¹ *LNP*, 5/6/1921, p. 5, col. 3.

⁴² *LNP*, 5/6/1921, p. 5, cols. 3 y 4.

⁴³ «La huelga inverosímil», en *EO*, 6/6/1921, p. 1, col. 1.

⁴⁴ *EO*, 6/6/1921, loc. cit.

⁴⁵ *EO*, 6/6/1921, loc. cit.

⁴⁶ *EO*, 6/6/1921, loc. cit.

⁴⁷ «Después del paro», en *EO*, 6/6/1921, p. 1, col. 7.

⁴⁸ «Buscando tres pies al gato», en *EO*, 7/6/1921, p. 1, col. 1.

⁴⁹ En octubre de 1920 los empleados de comercio iniciaron una huelga para establecer la jornada laboral de ocho horas durante los meses de verano, medida que fue cuestionada duramente por *La Nueva Provincia*, ver *LNP*, 7/10/1920, p. 6, cols. 3 y 4.

⁵⁰ *LNP*, 10/6/1921, p. 7, cols. 4 y 5.

⁵¹ Acerca de los orígenes de la Liga Patriótica Argentina, ver Rock, David, *Op. cit.*, pp. 187-190, y en cuanto a la relación entre dicha organización y el radicalismo, ver Ansaldi, Waldo, «La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático», en Ricardo Falcón, *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 33-35.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Participación política del Partido Socialista en el distrito bahiense a comienzos del siglo xx

Rubén Vicente Luis Bevilacqua
UNS
ludovicoba@hotmail.com

Fundado en 1897, el Centro Socialista de Bahía Blanca tuvo desde sus comienzos una destacada actuación política en el ámbito local, coincidente con lo sucedido en las principales ciudades del país donde el partido tenía asentadas sus principales filiales. En esta ponencia me propongo señalar la intensa actividad desplegada por el centro entre los años 1906 y 1916, la actuación que tuvo la agrupación como consecuencia de la aplicación de la Ley Sáenz Peña, y las distintas dificultades que debió enfrentar en su accionar, el cual, a su vez, no se limitó solamente al ámbito municipal sino que también se proyectó hacia las distintas localidades de la región.

Campañas de propaganda política

Una actividad de prioritaria importancia para el Partido Socialista, tanto a nivel nacional como en el ámbito local, fue la diagramación y la ejecución de campañas de propaganda política, las cuales no se restringieron sólo a las actividades electorales o de divulgación ideológica sino que también proponían, en última instancia, generar una concientización de la situación del proletariado argentino y una elevación en el nivel cívico de los propios ciudadanos. En palabras de los propios dirigentes: ello permitiría una renovación partidaria pues «nosotros queremos que la agrupación no siga vegetando, queremos levantarla al nivel que le corresponde como agrupación política y económica, etc. Nuestra agrupación es muy pequeña confrontada la ciudad y el elemento obrero radicado aquí: nuestra idea es activar en todo sentido pero precisamos indiscutiblemente el apoyo moral y hasta en parte material . . .»¹. A su vez, estas campañas no se limitaban a las fechas cercanas a las elecciones sino que también abarcaban un amplio espectro de actividades. Lo más reiterativo fue la presencia de oradores para las festividades del 1 de mayo ² aunque también era frecuente que las mismas se brindaran a lo largo de todo el año.

Cuando se deseaba la llegada de algún prestigioso orador de la Capital Federal, no sólo se debía pedir la colaboración de las autoridades centrales sino que también se

tenía que coordinar sus esfuerzos con los partidos socialistas regionales a fin de organizar adecuadamente la fecha de su arribo. En 1914, el diputado nacional Nicolás Repetto aceptó la invitación del centro bahiense a condición de que el mismo se pusiera «de acuerdo con los centros de Ingeniero White, Punta Alta, Tandil, Tres Arroyos, Azul y Olavarría»³. Para las localidades cercanas esta situación no presentaba mayores dificultades pues se podían pronunciar simultáneamente dos conferencias en un mismo día; por ejemplo, en el acto realizado por el diputado nacional Antonio de Tomaso y el ciudadano Agustín de Arrieta se estableció programar una tribuna en Villa Mitre para las 14,30 hs. y otra en la plaza Rivadavia a las 16,30 hs., con la participación de los dos oradores en ambas ocasiones⁴.

En ciertas oportunidades el centro mostró predilección por determinados candidatos. Esto quedó muy de manifiesto con respecto al diputado nacional Alfredo Palacios, cuya destacada actuación se había manifestado en la ciudad en ocasión de la sangrienta huelga ocurrida en 1907 en Ingeniero White. El Comité electoral solicitó su envío «porque dicho ciudadano goza de bastante popularidad en esta localidad» ya que su nivel de oratoria no tenía parangón y «su presencia en esta infundiría algún temor a los caudillos»⁵.

La gran cantidad de localidades a visitar por los conferencistas hacía que su permanencia en la ciudad fuera muy limitada, llegando incluso, en algunos casos, a unas pocas horas. Esto provocó, en 1913, la queja del centro local, en una carta dirigida al diario *La Vanguardia*, en la que se criticaba a la Federación Socialista de la Provincia de Buenos Aires por el envío del candidato a gobernador de la provincia por tan sólo dos horas a la ciudad de Bahía Blanca, omitiéndose en dicha gira la visita del mismo a los centros de Ingeniero White, Punta Alta, General Cerri, Cabildo y otras localidades de la zona⁶.

Los costos producidos por estos arribos debían ser íntegramente sufragados por el centro local, sin embargo, en ciertas oportunidades, los dirigentes solicitaban ayuda a las autoridades centrales. Un dato significativo sobre el interés por organizar y financiar convenientemente estas giras lo da una propuesta tendiente a que las distintas fuerzas del partido realizaran una colaboración conjunta que permitiera la realización de estas actividades. En este caso en particular, el proyecto consistía en la financiación de una gira que duraría tres meses: «La parte más difícil de la idea, es sin duda alguna, la faz financiera pero será resuelta si todas las agrupaciones toman en cuenta el siguiente proyecto que proponemos: Hay ya 20 agrupaciones constituidas, que podría cotizar cada una, la cuota mensual mínima de diez pesos, y por tres meses únicamente, formando así la suma de \$200 m/n mensuales. El comité Ejecutivo ha prometido contribuir con una suma mensual, *La Vanguardia* contribuirá también al propósito perseguido desde que el propagandista sería a la vez agente viajero del diario. Si a todo esto se le agrega la suscripción permanente que hará la Federación creemos que los gastos serán cubiertos con holgura.»⁷. La propuesta tuvo buena acogida en la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Provincia de Buenos Aires pues «La mayoría de los Centros adhieren a la proyectada gira y contribuyen



con diez pesos mensuales y durante tres meses, para sufragar los gastos»⁸. Esta situación llegó a plantearse reiteradamente en los congresos nacionales pues, como comunicó el delegado local Francisco Gianfrini, representante ante el congreso de 1912, «desde el comienzo de las sesiones las delegaciones del interior habíamos patentizado nuestros deseos y que todo el Congreso terminó por estar de acuerdo que en el interior se necesitaba de mayor propaganda y si no se tomó ninguna resolución en ese sentido fue porque el Partido carece en absoluto de recursos y todo cuanto ahora se puede hacer depende de la buena voluntad de los compañeros que están en condiciones de hacerlo; pero después de cancelar la deuda de la Vanguardia, será cuestión primordial. Con esto dejo constancia de que la indicación de ese Centro sobre ese punto fue resuelto satisfactoriamente»⁹.

Los distinguidos visitantes no solo tenían como actividad principal la pronunciación de discursos, sino que además se dedicaban a visitar instalaciones e instituciones locales. Por ejemplo comprobamos que el diputado nacional Dr. Angel María Gimenez, «acompañado de algunos de sus correligionarios visitó algunos establecimientos educacionales de esta ciudad y el Hospital de Bahía Blanca, realizando también una gira por el Puerto Comercial, gira que hará hoy extensiva al Puerto Militar»¹⁰. Al respecto, llama la atención la visita efectuada a los medios gráficos más importantes de la ciudad como la realizada por el Dr. Gimenez, y los diputados Oddone y Baliño a las instalaciones del diario *Bahía Blanca*, y la concretada por el del Diputado Francisco Cúneo a los talleres del diario *La Nueva Provincia*, si tenemos en cuenta el carácter claramente conservador del primero y radical del segundo, lo cual nos indica claramente que las relaciones con la prensa opositora no tuvieron un carácter significativamente conflictivo para el período en estudio¹¹.

Cuando no se podía contar con oradores externos eran pocos los conferencistas locales en condiciones de colaborar. A pesar de esta situación podemos mencionar, para este período, las destacadas figuras de Emilio Pioppi, Enrique Brusatori, Francisco Lódolo, Francisco Gianfrini, Miguel Masevich, Miguel Etchegaray y en especial la de Agustín de Arrieta. Todos estos oradores pertenecían al centro bahiense, realizando su actividad no sólo en nuestra ciudad sino también en las diversas localidades del partido. Merece destacarse esta situación que quedó claramente planteada, por ejemplo, en oportunidad de referirse al centro de Ingeniero White, donde se indicaba que, siendo la mayoría de sus integrantes ferroviarios, no se hallaban por lo tanto capacitados «para hacer la propaganda necesaria», motivo por el que se hacía imprescindible la llegada de oradores bahienses. En la medida de lo posible se recomendaba que las exposiciones se realizaran «los días de fiesta por razones de no hacerles perder el trabajo. Uds. sabrán son todos obreros...».

El partido local a veces oficiaba de intermediario para gestionar alguna conferencia en los centros regionales, las cuales no solo abarcaban a las localidades del municipio sino que también incluían a las de la región. En tal sentido, en 1916, el centro de Médanos requirió la intermediación del partido para solicitar la presencia del Dr. Ramón Rodríguez de Vicente en su gira de propaganda¹². Entre los diversos temas

tratados en las conferencias figuraban los siguientes: en 1912 «Sociología y Antropología Jurídica»; en 1913 «La clase Trabajadora y el Socialismo», «Plataforma Electoral» y «Socialismo y la Comuna» y «El socialismo en la fecha»; en 1914 «El Partido Socialista en las elecciones del 28 del corriente mes»; «La Venta de acorazados y protección a la mujer y a la niñez» y «La carestía del costo de la vida» en 1915; «Los latifundios y el impuesto al mayor valor de la tierra»; «Lucha Política», «Los extranjeros en la política Argentina» y «El Partido socialista y los partidos adversarios» y en 1916 «La incumplida ley de jubilación de los ferroviarios». Podemos observar que junto a temas de carácter ideológico y doctrinal se abordaron otros de fuerte actualidad en los cuales se analizaban la realidad nacional y donde se planteaban propuestas superadoras a los problemas económicos y sociales del país. Por su parte, no faltaron entre los temas aquellos relacionados a conmemoraciones especiales como el realizado a «El héroe de la humanidad Giuseppe Garibaldi y su obra», por Pastor Ayoroa,¹³ o el recordatorio del aniversario de los hechos de la Comuna de París, de 1871, a cargo de Emilio Pioppi. Naturalmente los actos públicos al aire libre, que generalmente daban comienzo entre las 15 y las 17 hs., eran libres y gratuitos cosa que no siempre sucedía cuando las conferencias se hacían en locales cerrados, ya fueran éstos teatros, circos o bares y que generalmente daban comienzo en horas de la noche. En cuanto a los numerosos oradores provenientes de la Capital Federal destacamos, entre otros, la presencia, en 1906, de Aquiles S. Lorenzo; en 1912, de Alfredo Palacios; en 1913, de Lorenzo L. Ratto y Fernando de Andreia; en 1914, de Nicolás Repetto, Francisco Cúneo, Adolfo Dickman; Ramón Rodríguez de Vicente y Juan P. Barrios; en 1915, de Jacinto Oddone, José P. Baliño y del Dr. Angel María Gimenez, en 1916, de Augusto Bunge, José Baliño, Domingo Besasso, Ramón Rodríguez de Vicente, Antonio Zaccagnini, Adolfo Dickmann y de Juan B. Justo.

Los lugares utilizados para las disertaciones fueron muy variados. Además de las habituales plazas como la de Rivadavia, Pellegrini, Villa Mitre y la plazoleta de Ing. White, las tribunas solían levantarse en las explanadas erigidas frente al Hotel Sudamericano (Vieytes y Avda. Colón), frente al Bar «Jockey Club» de Ing. White, en la intersección de las calles Garibaldi y Caseros, Alsina y San Martín o bien en la arteria de Bernardo de Irigoyen de la localidad puntaltense¹⁴.

Como ya hemos indicado, los gastos ocasionados en el centro socialista local debían ser íntegramente sufragados con fondos propios. Por tal motivo se recurría generalmente a la venta de rifas, a la recaudación en las asistencias a las veladas teatrales y principalmente al cobro de la cuota de los afiliados¹⁵. Este último recurso no siempre contaba con su efectivo cumplimiento pues, como toda entidad, el centro local también contó con un grupo de socios morosos. En estos casos, el criterio generalmente aplicado consistía en exigir su cobro bajo la pena de separación del partido. La única excepción atendible lo constituía la falta de trabajo o bien la ausencia de la ciudad por parte del afiliado. En las actas de sesiones es común la constante intimación realizada a los deudores, cuyos plazos para el pago fueron frecuentemente ampliados sin que por ellos se los eximieran de la deuda. La falta de recursos llegó a ser

tal que, en ocasión de las giras de propaganda, se solicitaba la colaboración del Comité Electoral Central para sufragar parte de los gastos pues «debemos manifestarle, que este Centro se encuentra escaso de fondos»¹⁶.

Juntamente con los oradores para los actos públicos, la Comisión Ejecutiva Central remitía a nuestra ciudad carteles que hacían referencia a la derogación de las leyes de Defensa y Orden Social¹⁷. A su vez, en el centro existía un Subcomité Pro Derogación de las Leyes Antisociales que se reunía todos los viernes y mantenía un estrecho contacto con el Subcomité central.

Cartas de ciudadanía

Una de las funciones más importantes del partido consistía en la tramitación de cartas de ciudadanía para los extranjeros. De esta manera se buscaba no sólo brindar una mayor participación ciudadana a los inmigrantes sino también aprovechar las fuertes simpatías que los mismos casi siempre manifestaban hacia la causa socialista. Esta tarea, lejos de ser sencilla, presentaba diversas aristas como la falta de formularios, las tediosas gestiones en las comisarias y el pago de los gastos por tramitación. Si se tiene en cuenta que cada carta de ciudadanía costaba \$5, se tendrá una clara idea de los inconvenientes para cumplir con todos los pedidos¹⁸. Las costosas erogaciones llevaron a que algunos dirigentes locales propusieran que su tramitación quedara reducida solamente a aquellos extranjeros que fueran afiliados al partido¹⁹.

Hay que tener en cuenta que dificultades mínimas, como la obtención de los formularios correspondientes, retrasaban considerablemente los trámites y, aunque los mismos debían ser provistos por la Justicia Federal, lo cierto era que solamente las agrupaciones políticas procedían a su impresión, como sucediera con el Partido Radical. Los elevados costos de estos formularios llevaron a los dirigentes a solicitar su remisión a la Federación Socialista de la Provincia de Buenos Aires, la cual, a pesar de su compromiso inicial, nada hizo al respecto²⁰.

Como ya hemos indicado, la tramitación de la naturalización correspondía a la Justicia Federal, cuyo único Juzgado funcionaba en la ciudad de Bahía Blanca desde 1902 y que abarcaba, entre otros lugares, todo el sur de la provincia de Buenos Aires. Por este motivo no era raro que llegaran solicitudes de los distintos centros de la zona, como sucediera con un trámite propiciado por el Centro de Coronel Pringles²¹.

De todas maneras, debemos destacar que la actividad desplegada por el centro socialista bahiense en torno a estas tramitaciones fue muy intensa. En 1908, en nota enviada al Comité Electoral Central del Partido, se detalla minuciosamente la tarea que al respecto venía realizando: de las Cartas de Ciudadanía gestionadas se indica que fueron: solicitadas: 82, conseguidas: 55, en trámite: 27, conseguidas para los afiliados a éste centro: 20, conseguidas para los simpatizantes: 35, en trámite por los afiliados del centro: 4 y en trámite por los simpatizantes: 23²².

Se destaca de estas cifras el importante papel que las gestiones tenían para los simpatizantes pues las mismas constituyen 42,67 % sobre el total de los conseguidos y el 63,64 % sobre el total de los tramitados.

Todo parece indicar que la importancia de esta actividad fue decayendo paulatinamente con el tiempo en los diversos centros socialistas, motivados, en gran parte, por las dificultades económicas indicadas. Al respecto, y vinculada con esta situación, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Provincia de Buenos Aires había decidido, en 1912, «dejar sin efecto el puesto de gestor de cartas de ciudadanía y encargar a la misma junta la tramitación de todas las solicitudes que los Centros le envían»²³.

Afiliados

Llama la atención la escasa cifra de afiliados que en este período contaba el centro local si se tiene en cuenta el caudal de votos obtenidos en las elecciones distritales. Las mismas siempre oscilaron en torno a la veintena de miembros. Por ejemplo, en 1908 eran 27,²⁴ disminuyendo a 19 en 1912²⁵ para volver a aumentar a 31 al año siguiente²⁶. Estas fluctuaciones se debieron, en gran medida, a la baja de aquellos miembros que no cumplían con su cuota afiliatoria. La presencia de una escasa cantidad de miembros junto a una numerosa masa de simpatizantes no fue privativa de nuestro centro local ya que la misma fue una característica distintiva del Partido Socialista en todo el país y a lo largo de toda su historia. Los mismos dirigentes reconocían que «nuestra agrupación cuenta con pocos adherentes pero con bastantes simpatizantes a nuestro Partido»²⁷. A la escasa presencia de afiliados se le añadía la existencia de un significativo número de extranjeros, algunos no naturalizados. Por ejemplo, de los cuatro afiliados incorporados en el año 1913, dos eran argentinos y los restantes españoles²⁸.

Si bien el Centro propiciaba que todos sus adherentes fueran ciudadanos no era infrecuente en sus filas la presencia de extranjeros no naturalizados, incluso ocupando cargos tan significativos como los de la Comisión Electoral. Tal fue el caso de Miguel Masevich. Esta situación dio lugar a un serio cuestionamiento por parte de Agustín de Arrieta que pidió su renuncia a dicha comisión. Masevich se defendió alegando que había ejercido ese cargo en ocasiones anteriores, que había votado por los candidatos a intendentes locales y participado en la elección de los candidatos del partido. Esto no impidió que, como consecuencia de la votación realizada en la Comisión Directiva, se viera obligado a presentar su renuncia²⁹. Estas falencias movieron constantemente al Centro a fomentar nuevas incorporaciones, buscando en especial «Intelectuales que es lo que muchos nos hace falta»³⁰, afirmación corroborada por el carácter netamente laboral de todos sus afiliados en esta etapa en estudio.

Discusiones familiares

Dentro de la actividad de extensión y propaganda, el partido impulsaba constantemente la realización de reuniones informales que tomaban el nombre de *discusiones familiares*, donde se invitaba a la libre concurrencia de los simpatizantes. La

primera de estas charlas se organizó en las instalaciones del Centro, calle Lamadrid 10, siendo el encargado de la misma el ciudadano Basilio Perussich, quien disertó sobre «La clase trabajadora y el socialismo». La propuesta claramente establecía que «La entrada es libre y el centro invita a todos los ciudadanos que quieran coadyuvar en esa forma democrática a educar al pueblo»³¹. Para 1916 se estableció que las mismas se llevarían a cabo en forma regular el segundo jueves de cada mes.

Actividad electoral

Si tomamos en cuenta los datos ofrecidos por el Partido, sorprende la cantidad de impresiones y publicaciones tendientes a cumplir con la misión propagandística de cara a los actos comiciales. Por ejemplo, para las elecciones del 24 de noviembre del año 1912 se indica que: «1ro. se editaron 3.000 carteles, 2do. 500 cartelones con la lista de candidatos y plataforma, 3ro. 2.000 carteles para las conferencias celebradas en Ingeniero White y Punta Alta, 4to. 10.000 boletas, que por cierto resultaron excesivas, pues en un principio se pensó remitirlas a domicilio, 5to. 2.000 carteles invitando a la proclamación de candidatos el 21 y 6to. 20.000 cartelitos volantes»³².

Un hecho significativo y distintivo para la época lo constituye la presentación de una plataforma electoral en cada elección, tanto a nivel local, como provincial y nacional. Esta preocupación electoralista era algo inusual en aquella época y justo es destacar el carácter visionario y pionero del partido Socialista en este sentido. Al respecto transcribimos la plataforma presentada en ocasión de las elecciones comunales de 1906, donde se indicaban los objetivos y el compromiso que asumía el centro local:

1. Reducción de los impuestos municipales que encarecen la vida de los trabajadores.
2. Reglamentación de la venta de pan, de la carne, de la leche y demás artículos de primera necesidad y su municipalización.
3. Inspección e higienización de los talleres, establecimientos industriales y barra-cas, por inspectores propuestos por los obreros y pagados por la municipalidad.
4. Obligación de los encargados de las casas donde viven los obreros, de colocarlas en buenas condiciones de seguridad e higiene.
5. Extensión de los servicios municipales de alumbrado, limpieza y pavimentación a los barrios que no los tienen.
6. Suspensión de las partidas de lujo en los gastos municipales.
7. Reducción del personal burocrático que es excesivo y aumento de las cuadrillas de peones que son exigüos.
8. Aumento de un 30% en los salarios menores de cien pesos, disminución del 30% de los sueldos mayores de doscientos pesos, jornada de ocho horas para todo el personal administrativo.
9. Descanso semanal hebdomadario obligatorio.

10. Supresión de todo impuesto a las casas para obreros.
11. Baños públicos gratuitos.
12. Creación de un servicio especial de tranvías para obreros y empleados a mitad de precio, durante la entrada y salida del trabajo.
13. Creación de escuelas laicas, municipales, de ambos sexos, para niños de 5 a 14 años.
14. Creación de un asilo para niños huérfanos pobres.
15. Supresión de toda asignación o donación al clero.
16. Supresión de todo impuesto de inhumación³³.

Aunque parezca extraño, no faltaron en la agrupación voces que aconsejaron la no participación electoral. En la sesión de la Comisión Directiva del 4 de septiembre de 1913, el compañero Miguel Masevich hizo «moción de que no habiendo ningún afiliado capaz de ser consejal, que el centro no debe ir a la lucha electoral» mientras que «el compañero Emilio Pioppi hace moción para que el Centro concorra á las elecciones con candidatos propios»³⁴. Puesto a votación las dos mociones obtuvo mayoría la de Pioppi por cuatro votos contra dos.

Entre las obligaciones de la Comisión Electoral figuraban la designación de fiscales, tarea nada fácil si se tiene en cuenta que para la elección de 1915 se designaron a 20 personas, cifra significativa que se acercaba bastante al número de afiliados de la agrupación³⁵. En relación a la elección de los candidatos municipales, tanto de intendente como de concejales y consejeros escolares, se establecía la convocatoria a reunión de los afiliados de todos los centros socialistas del partido de Bahía Blanca.

Para los actos eleccionarios previos a la ley Sáenz Peña de 1912 los escrutinios arrojaron cifras escasas. Por ejemplo, en los comicios municipales del 25 de noviembre de 1907, sobre un total de 1198 votos, 1174 lo fueron para la lista del Comité Popular, que apoyaba también el comité Pro-Bahía Blanca y sólo 24 para el partido Socialista, cantidad que, como ya hemos visto, coincidía aproximadamente con el número de afiliados del centro³⁶. Una situación similar se dio en ocasión de las elecciones de 1908 cuando los socialistas obtuvieron 19 votos contra 594 del Comité Popular³⁷.

Si bien la Ley Sáenz Peña, y el aumento de las campañas de propaganda, favorecieron el incremento de votantes³⁸, los comicios comunales de 1912 no permitieron la llegada al gobierno de ningún concejal del centro³⁹. Esta situación no desalentó a los dirigentes bahienses. En una carta, del 12 de diciembre de 1912, Francisco Lódolo expresaba:

En las Elecciones Municipales triunfaron los ‘mesmos’ una vez mas el dinero a pesado mas que la conciencia del votante. No nos afligimos sin embargo hemos dado un buen paso. Nuestras ideas progresan indiscutiblemente a paso lento pero avanzamos . . . ⁴⁰.

La situación no mejoró ostensiblemente para 1913 pero le permitió al partido consolidarse en un cuarto puesto con 156 votos⁴¹, cantidad muy alejada del cociente exigido de 449 sufragios. Para las elecciones a diputados nacionales de 1914 la agrupación se convirtió en la tercera fuerza con un caudal de 460 votos, detrás de radicales y conservadores⁴². Aún cuando este caudal disminuyó en los comicios municipales del año siguiente, los socialistas, aprovechando la abstención del partido radical, se consolidaron en el segundo lugar con 373 votos, detrás de los conservadores⁴³. Lo mismo sucedió en 1916 cuando con 355 votantes, logró el segundo lugar, también detrás de los conservadores, lo cual les alcanzó para poder ingresar a los primeros tres concejales titulares en las figuras de Francisco Lódolo, Miguel Etchegaray y Miguel D'Angelo, además de dos suplentes: Marzio Cantarelli y José A. Pérez⁴⁴.

En esta ocasión, el matutino conservador *Bahía Blanca* manifestó su beneplácito al indicar que:

El Socialismo no irá al gobierno municipal a hacer el papel de convidado de piedra sino a realizar su programa de acuerdo con el concepto que tiene formado acerca del modo y manera en que se ha hecho entre nosotros el gobierno del pueblo y el manejo de sus altos intereses⁴⁵.

Esta expresión contrastará con la desconfianza con la que, más adelante, calificarán a los flamantes ediles:

Los socialistas - todos hombres de escasa participación - no siguieron el ejemplo de alta escuela y delicadeza y dignidad personal. Dice sin embargo el diario local *La Nueva Provincia*- comentando la futura actuación administrativa de la nueva corporación - que si bien es cierto que los concejales socialistas carecen de experiencia en las funciones gubernamentales es indudable que puestos en contacto con hombres de gobierno tan capacitados como son los que representan al partido conservador, pronto aprenderán los usos y prácticas de la buena política⁴⁶.

Esta observación pone de manifiesto el cuestionamiento que la prensa opositora vertía sobre la idoneidad de candidatos que no sólo no poseían la necesaria experiencia de gobierno sino que además carecían de títulos profesionales, a diferencia de lo que acontecía tanto en las filas de los conservadores como de los radicales.

Siendo el centro socialista de la ciudad de Bahía Blanca el más antiguo de la zona tuvo una necesaria y activa participación en la formación de las demás agrupaciones del distrito, contribuyendo con su ayuda material e intelectual. Por ejemplo, en ocasión de constituirse el Centro de Villa Mitre accedió a la entrega de un mobiliario mínimo e imprescindible para su instalación con la remisión de tres bancos, una mesa, una lámpara y un escudo⁴⁷.

Conclusión

Durante el período en estudio el partido Socialista de Bahía Blanca desempeñó una intensa actividad política coincidente con la desarrollada por la agrupación en todos los centros urbanos del país. La misma no se limitaba solamente a la presentación de candidatos para los actos electorales sino que también se proyectó hacia otras actividades vinculadas con la acción política. Al respecto, las giras de propaganda tuvieron un lugar muy destacado en la agenda del partido. Con el arribo de candidatos y dirigentes políticos, procedentes en su mayoría de la Capital Federal, se realizaron conferencias y actos proselitistas en los diversos lugares públicos de la ciudad y de las distintas localidades del municipio, a lo cual habría que agregarle la actividad complementaria desarrollada por los dirigentes locales, entre los que ya se destaca la prestigiosa figura de Agustín de Arrieta que llegará a ocupar la intendencia en la década de 1930.

Otra actividad estuvo relacionada con la gestión de las cartas de ciudadanía para afiliados o simpatizantes extranjeros. Teniendo en cuenta el significativo aporte que los extranjeros brindaban para el partido, se buscaba con ello propiciar su inserción electoral y su mayor participación democrática.

Al igual que en todos los centros del país, el partido local careció de una masa de afiliados importante lo cual contrastaba significativamente con las numerosas simpatías que recibía de parte de la ciudadanía reflejadas generosamente en los resultados electorales que, si bien fueron escasos hasta la sanción de la Ley Sáenz Peña, siempre estuvieron en constante aumento y que le permitieron, a partir de 1916, tener representación en el Concejo Deliberante del partido de Bahía Blanca.

Notas

¹ Libro de correspondencia año 1912, 30-9-12, fs. 121. Por ejemplo en una nota publicada en un matutino local se decía al respecto: «Consecuente con la ruta trazada de antemano por este Centro de dar periódicamente conferencias públicas, que levanten el espíritu algo decaído de la clase trabajadora...». *io Bahía Blanca*, 1992, 14-1-13, p.7, c. 4 y 5.

² Ver Bevilacqua, Rubén V. L. «La celebración del primero de Mayo en el partido de Bahía Blanca entre 1906 y 1915», en Mabel N. Cernadas de Bulnes y María del Carmen Vaquero (Editoras), en *Actas de las III Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, UNS, 2004, p. 81/90.

³ Libro de sesiones año 1914, Acta nro. 13, 10-2-14, fs. 14. Los gastos de la estadía corrían por parte del centro local.

⁴ Libro de sesiones año 1915, 16-3-15, fs. 52.

⁵ Libro de correspondencias de los años 1908 a 1913, 12-11-08, fs. 20-22 y 20-11-08, fs. 12. A pesar de lo requerido, Palacios no pudo asistir debido a sus compromisos políticos, siendo reemplazado por el Dr. Enrique del Valle Iberlucea. Libro de correspondencia año 1912, 19-10-12, fs. 133/134 y julio de 1912.

⁶ Libro de correspondencia año 1913, 11-13, págs. 480-481.

⁷ Libro de correspondencia años 1911 a 1913, julio de 1912, s/nro.

⁸ Libro de correspondencias año 1911 a 1913, diciembre de 1912, s/nro.

⁹ Libro de correspondencia años 1911 a 1913, 25-11-12, s/nro.

¹⁰ *Bahía Blanca*, N° 2701, 29-8-15, p.3, c.3.

¹¹ *Bahía Blanca*, N° 2685, 10-8-15, p. 3, c.3.

¹² Libro de sesiones año 1916, 9-2-16, fs. 67.

¹³ *Bahía Blanca*, N° 1804, 4-6-12, p.7 .c,5.

¹⁴ En este período también se realizaron disertaciones en Ing. White y el Politeama Argentino para 1906; en La Plazoleta de Ing. White y La Sociedad Francesa de Socorros Mutuos en 1913; en el Circo Casano (ubicado en Chiclana, entre Fitz Roy y España), en la cancha de pelotas del Bar Centenario (Brown N° 525), en el «Orfeon Español» de Ing. White y en el local «La Marina» de Punta Alta para 1914; en el Casal Catalá en 1915, y en la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos en 1916.

¹⁵ Libro de sesiones de 1914, 14-7-14. La realización de rifas locales no era óbice para aceptar las procedentes de otros centros como fue el caso de la remitida por el Partido Socialista de Tandil. Libro de sesiones año 1914, 19-8-14, fs. 31/32.

¹⁶ Libro de correspondencia, 1908-1913, 22-11-08, fs. 24.

¹⁷ Libro de sesiones año 1915, 15-6-15, fs. 64.

¹⁸ Libro de correspondencia años 1911 a 1913, 30-11-12, s/nro.

¹⁹ Libro de correspondencia año 1911 a 1913, 30-11-12, s/nro.

²⁰ Libro de sesiones del año 1916, 8-10-16, fs. 3 y 12, 7-16, fs. 17 y 24-1-17, fs. 71/72.

²¹ Libro de correspondencia años 1911 a 1913, 3-11-12, s/nro.

²² Nota enviada al Comité Ejecutivo del Partido, libro de correspondencia año 1908 a 1913, 16-8-08, p. 12.

²³ Libro de correspondencia año 1911 a 1913, diciembre de 1912, s/nro.

²⁴ Libro de sesiones año 1908, 12-11-08, fs. 20-22.

²⁵ Libro de correspondencia año 1912, 30-9-12, p. 121.

²⁶ Libro de correspondencia año 1913, 15-2-1913, pág. 196.

²⁷ Libro de correspondencia año 1912, 19-10-12, fs. 133. Al respecto podemos observar la presencia de una masiva concurrencia de simpatizantes que acompañaban los festejos del 1 de Mayo y que en ocasiones podía alcanzar la cifra de 3000 asistentes. Ver Bevilacqua, Rubén V. L. «La celebración del primero de Mayo . . .», op. cit., p. 85/86.

²⁸ Libro de correspondencia, 21-10-13, fs. 445.

²⁹ Libro de sesiones año 1916, 27-9-16, fs. 42-43.

³⁰ Libro de correspondencia año 1912, 19-10-12, p. 133-134.

³¹ *Bahía Blanca*, 2035, 6-3-13, p.7, c.3. Para una lectura más amplia ver Bevilacqua, Rubén V. L. «La actividad cultural desplegada por el partido socialista en el distrito de Bahía Blanca durante los primeros años del siglo XX», en CD, en el *Undécimo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Bahía Blanca, 19 y 20 de abril de 2007.

³² Libro de correspondencia años 1911 a 1913, 30-11-12, s/nro.

³³ *Bahía Blanca*, 30-10-1907, La lucha comunal. Comité socialista, p.4, c. 1.

En la plataforma para las elecciones de 1916 se reiteraron las propuestas de los ítems 1, 3, 8, 11 y 15 mencionados. No aparece el descanso dominical probablemente porque su cumplimiento ya se hacía plenamente efectivo pero en cambio se insiste en la prohibición del pago con bonos y vales, además de la «excepción de todo impuesto a los artículos de consumo, venta y edificación sin capital privilegiado», un «impuesto especial progresivo para los terrenos baldíos situados dentro del ejido urbano», la municipalización gradual de los servicios públicos, la represión del alcoholismo y la «provisión de empleos municipales por concurso». En cuanto al tema educativo propicia el «fomento de la educación común, mediante suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo y que lo solicite». *Lucha de Clases*, 18-11-1916, pág. 3, c. 1 y 2.

³⁴ Libro de sesiones año 1913, 21-8-13, fs. 6 y 4-9-13, fs. 7.

³⁵ Libro de sesiones año 1915, 16-3-15, fs. 52.

³⁶ *Bahía Blanca*, N° 575, 26-11-07, p. 1, c. 5 y 6.

³⁷ *Bahía Blanca*, N° 881, 1-12-1908, p.4, c.5.

³⁸ «La puesta en práctica de la ley Sáenz Peña abre amplias expectativas en el PS. Y las sucesivas elecciones de 1912, 1913 y 1914 parecen confirmar estos análisis: el Partido no solo consolida su espacio en la ciudad de Buenos Aires, sino que pronto alcanza la representación por la mayoría en la capital de la República, logrando la llegada de sus principales dirigentes a la Cámara baja; primero Palacios y Justo y luego, entre otros, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Ángel Jiménez, Enrique Dickmann



y un obrero tipógrafo, Francisco Cúneo. Tampoco la Cámara alta permanece ajena al avance socialista, y Enrique del Valle Iberlucea se transforma en senador.» Camarero, Hernán y Carlos Miguel Herrera (editores), *El Partido socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, 2005, Prometeo Libros, p. 17.

³⁹ *Bahía Blanca*, N° 1952, 26-11-12, p. 1, c. 1 y 2.

⁴⁰ Libro de Correspondencia, 1908-1912, 12-12-1912, p. 160.

⁴¹ *Bahía Blanca*, N° 2264, 2-12-1913, p. 1, c. 1 y 2.

⁴² *La Nueva Provincia*, Año XVI, N° 5078, 26-3-14, p. 1, c. 1 y 2.

⁴³ Los conservadores consiguieron 605 votos, 446 fueron en blanco, 58 para el Comité de comercio y 2 fueron varios. *La Nueva Provincia*, Año XVII, N° 5362, 7-4-15, p. 6, c. 3. El matutino agregaba también: «La nota saliente de los pasados comicios la constituye el marcado repunte que han tenido los sufragios socialistas en relación a los alcanzados la elección pasada.

Ha contribuido, sin duda alguna a ese avance, la activa propaganda que ha venido desarrollando desde hace tres meses y a la par la abstención radical, contraproducente y enervante.

Mucho elemento simpatizante del radicalismo, pero no afiliado decidido, ante la activa acción del partido socialista, ha debido sentirse inclinado a sus filas favoreciéndolo en los pasados comicios con sus votos». Ibidem.

⁴⁴ *Lucha de Clases*, N° 97, 10-12-16, p. 3, c. 1 y 2 y N° 99, 28-12-16, p.1, c. 3 y 4. Por parte de los conservadores ingresaron 7 concejeros titulares y 3 suplentes.

⁴⁵ *Bahía Blanca*, N° 3099, 7-12-16, Bahía Blanca. El Socialismo en el gobierno Municipal, p. 3, c. 1 y 2.

⁴⁶ *Bahía Blanca*, N° 3124, 7-1-17, p.3, c. 1, 2.

⁴⁷ Libro de sesiones año 1915, 13-7-15, fs. 65.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Una intendencia ejemplar en épocas de fraude: Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)

Mabel Cernadas de Bulnes
Departamento de Humanidades - UNS / CONICET
cernadas@criba.edu.ar

Introducción

La etapa que se abre en Argentina en 1930 con el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen fue vivida por los actores sociales y políticos de modo diferente. En la provincia de Buenos Aires, el régimen restaurado buscó encubrir su ilegitimidad convocando a elecciones para el mes de abril de 1931, pero ante el nuevo triunfo del radicalismo decidió impedir su retorno al gobierno anulando los comicios y vetando a los candidatos que integraban la fórmula de la Unión Cívica Radical (UCR) para las elecciones nacionales. La consiguiente abstención radical en los comicios posteriores facilitó el triunfo de las fuerzas políticas que se habían beneficiado con el golpe militar. Así, recuperado el control provincial por parte de los conservadores, pocos distritos bonaerenses pudieron evitar el despliegue de las peores prácticas electorales, y la intendencia de Agustín de Arrieta en Bahía Blanca constituyó una verdadera «isla» en el escenario creado por el nuevo orden. En esta ponencia se estudian las vicisitudes de un gobierno socialista que pretende mantener la tradición de legitimar el acceso al poder por vía electoral y de forma pacífica cuando el fraude y la violencia constituían los rasgos fundamentales del accionar político de los partidos¹.

El partido socialista de Bahía Blanca

El 4 de agosto de 1931 el general Uriburu, renunciando a su amplio programa de cambios institucionales, dicta un decreto que reglamenta el funcionamiento de los partidos políticos, exigiéndoles ajustar sus normas internas a un conjunto de condiciones con el fin de obtener el reconocimiento legal para participar en la salida constitucional. El gesto, «que implicó otorgarles legitimidad como personas de derecho público aunque su intención última fuera controlar su accionar»², recoge el juicio favorable de la mayoría de los órganos de prensa locales. De esta forma, si las fuerzas políticas actuantes querían incorporarse a la arena electoral, debían adaptar su funcionamiento a las nuevas reglas de juego³.

Para el Socialismo, que desde su creación se concebía como un moderno partido de ideas⁴, fuertemente estructurado y opuesto al discurso y al estilo de hacer política tradicional, dichas condiciones no constituyeron ningún obstáculo. Los estatutos partidarios contemplaban desde 1926 la elección de las autoridades por el voto directo, financiándose con las cotizaciones aportadas por sus afiliados. El carácter renovador del Partido Socialista (PS) no se limitaba a los aspectos formales de la organización sino que sus campañas proselitistas se mostraban como innovadoras de las prácticas políticas comunes a los otros partidos, a los que consideraba como organismos clientelares al servicio de intereses personales y de grupo⁵. Sobre su concepción sobre lo que constituía un partido puede leerse:

Un partido es una organización constituida por la voluntad de los hombres que tienen una idealidad común, que se proponen iguales propósitos, que deliberan acerca de un programa y se disponen llevarlo a la práctica por el esfuerzo mancomunado, y en cuyo seno todos tienen los mismos derechos y deberes estando todos facultados para la crítica, el contralor y para investir de representación a los más idóneos a fin de que la obra partidaria se realice con la máxima eficacia⁶.

Presentándose como una agrupación orgánica, impersonal y doctrinaria, proponía determinadas normas de conducta, una rígida disciplina y un programa de reformas políticas amplias para la democratización del sistema como condición previa para el triunfo efectivo de sus ideas.

En Bahía Blanca el socialismo comenzó a participar en los comicios municipales del año 1907, fecha en la que obtuvo solo 24 sufragios, pero con la sanción y aplicación de la Ley electoral de 1912 el número de afiliados y votantes fue creciendo y se consolidó en los principales centros urbanos de la región litoral⁷. Así en nuestra ciudad, al igual de lo que ocurría en el resto de la provincia de Buenos Aires el PS se convirtió en la tercera fuerza del sistema de partidos argentino⁸, que alcanzaba una representación efectiva ante la autoexclusión del radicalismo o del conservadurismo.

En realidad, la actividad proselitista del socialismo se mantenía a lo largo de todo el año, pero en los meses previos a la jornada electoral había desplegado una intensa campaña basada en la difusión de ideas y plataforma partidaria a través de afiches, propagandas murales y folletos. A esto se sumó la organización de actos y conferencias en los espacios públicos de los barrios de la ciudad y de los diferentes pueblos del distrito como también la difusión de programas radiales y la proyección de películas a favor de la causa socialista⁹.

La forzada proscripción de la UCR¹⁰ en las elecciones realizadas en enero de 1932 posibilitó el triunfo socialista en Bahía Blanca. El candidato para la Intendencia Agustín de Arrieta obtuvo el 54,55% de los sufragios (5725) sobre el 45,44% (4769) de Adalberto Pagano, por el Partido Demócrata Nacional. De esta forma el PS, con el voto de sus propios afiliados y simpatizantes y el aporte de un importante segmento del electorado radical, logró la intendencia municipal y la mayoría en el departamento deliberativo. La posible victoria del socialismo había sido anticipada por las eleccio-



nes presidenciales de noviembre del año anterior, cuando a pesar de las presiones del oficialismo, en Bahía Blanca la Alianza Civil (coalición entre socialistas y demócratas progresistas) contó con el 59% de los sufragios sobre la fórmula de la Concordancia.

Un editorial publicado por el diputado nacional Julio C. Martella en *Nuevos Tiempos* evaluaba el triunfo socialista:

Preveíamos el triunfo. Sabíamos que el pueblo no esperaba sino poder llegar ante las urnas, para librarse de la pesada carga que implicaba en nuestra vida comunal el gobierno de un núcleo político, venal, corruptor y corrompido que desechando en todo momento la colaboración de los hombres más capaces sumaba día a día nuevas arbitrariedades y nuevos desaciertos. Teníamos la convicción de que de nada valdría la presión oficial ni las maniobras caudillescas... El socialismo llega al gobierno sin haber hecho la política del puesto, sin haber ofrecido y prometido favores a nadie individual o colectivamente. Llega al gobierno para cumplir con un claro programa, dentro de los medios financieros precarios en que está la comuna¹¹.

La intendencia de Agustín de Arrieta

¿Quién era el ciudadano que representando al PS ocupó el ejecutivo municipal desde febrero de 1932 hasta diciembre de 1935? Agustín de Arrieta, oriundo de Bilbao había llegado a nuestro país con sus padres en 1906, radicándose en la ciudad de Azul donde aprendió el oficio de tipógrafo. Siete años después y contando ya con 20 años viajó a Bahía Blanca en procura de mejores condiciones de trabajo. En la ciudad inició su tarea como trabajador calificado en una imprenta, enrolándose en el Partido Socialista y en el gremio gráfico para gestionar poco después la carta de ciudadanía¹². Por su activa militancia en favor de las ideas socialistas fue despedido del taller donde trabajaba por lo que decidió fundar y dirigir su propio periódico: *Lucha de clases*, luego *Nuevos Tiempos*. Identificado con el pensamiento de Juan B. Justo, su labor periodística en el ámbito local constituyó la plataforma para su promoción en la carrera política. En 1918 ocupó por primera vez una banca en el Concejo Deliberante siendo reelecto con posterioridad en 1920 y 1927. En 1921 llegó a la legislatura bonaerense como diputado representando a la sexta sección electoral, cargo para el que también sería reelegido en sucesivos períodos hasta el golpe militar uriburista.

Designado por su partido para desempeñarse como intendente en el año 1932 fue acompañado en sus funciones por otros representantes de los sectores populares. Así mientras las once bancas del Partido Conservador en el Concejo Deliberante eran ocupadas por figuras prominentes de la sociedad local como Adalberto Pagano, Luis María Medús, Jaime Hemmingsen, Guillermo Scheverín, Tomás López Cabanillas y Ramón Olaciregui, entre otros, las trece del PS incluía a hombres pertenecientes a las clases trabajadoras. Entre ellos, Alfredo Fichter, empleado de comercio; Aristides Bardelli, empleado de escritorio; Augusto Hunter, periodista; Juan Mijeles, telegrafista;

Francisco Muñiz, comerciante; Anello Di Meglio, ferroviario; Ciriaco Joaquín, ferroviario; Santos de Luca, periodista; Celestino Lucetti, tenedor de libros; Pedro Miguel, empleado de la Cooperativa Obrera; Alberto Muggione, mosaicista; Segundo Concetti, fideero y Lorenzo Rodríguez, empleado de comercio. También secundaron al intendente como delegados, Carlos Rapetti, zapatero en Ingeniero White; Camilo Román, calderero, en Punta Alta; Domingo Buglione, relojero, en Villa Mitre; Agustín Peralta, sastre, en Cuatros y Julio Acevedo peón rural, en Cabildo.

La enumeración de los oficios y actividades desarrolladas por los representantes del PS en los órganos de gobierno tenía por finalidad captar el apoyo de los sectores populares, en particular la masa electoral afín al radicalismo, que era, según la dirigencia socialista, «un partido popular y de gran ascendencia entre los sectores bajos... tal vez los más incultos y de más fácil atracción por los demagogos»¹³. En un intento de alejarlos de los políticos tradicionales recordaban que:

...la mayoría del Concejo Deliberante y el Intendente pertenecen a la clase obrera y explotada... dedican largas horas al estudio de los problemas de los intereses colectivos para buscar las soluciones tendientes a la eliminación de injusticias y privilegios irritantes¹⁴.

Los socialistas buscaron distinguirse de las anteriores administraciones municipales exhibiendo la transparencia de sus actos de gobierno y una organización partidaria que actuaba en forma democrática y horizontal. A través de las páginas de *Nuevos Tiempos*, del *Boletín Municipal* y de un programa radial diario, el intendente y el grupo de concejales del oficialismo informaban a los afiliados del partido y los ciudadanos en general sobre las principales actividades del ejecutivo y del deliberativo, la presentación de los proyectos de ordenanza y los debates que se suscitaban en el seno del Concejo. En un editorial dedicado a analizar la labor de la intendencia socialista se señalaba que podía ser criticada por la rigidez «en la aplicación de las ordenanzas y mandatos recibidos», de no tener favoritismos, de cobrar los impuestos sin distinción a todos los ciudadanos, de cumplir estrictamente con su deber, pero no «por la deshonestidad administrativa o política»¹⁵. En estas prácticas se sustentaba la «política sana» del PS que se diferenciaba de la «politiquería criolla» propia de los partidos radical y conservador a los que el periodista consideraba «conglomerados heterogéneos y amorfos que necesitan del caudillo fuerte» y que no se interesaban por informar de su accionar ni de dar a conocer sus ideas a los ciudadanos¹⁶.

Diferían también de los partidos tradicionales en la forma de selección de los candidatos. Según un pormenorizado informe partidario el proceso se iniciaba un mes antes del acto eleccionario cuando las agrupaciones socialistas del distrito convocaban a sus afiliados a asambleas locales de donde surgían los precandidatos. La Junta Central seleccionaba los nombres más votados enviándolos a los domicilios de los afiliados, quienes en su propia casa «cómoda y libremente» y por «voto escrito»



confeccionaban la lista definitiva. Esta lista y el número de sufragios obtenidos por cada candidato aparecen publicados en *Nuevos Tiempos* para conocimiento de partidarios y simpatizantes¹⁷.

La acción política por estos años se extendió a la sociedad civil donde el partido buscó afianzarse construyendo una amplia red de instituciones autónomas que se extendieron a lo largo de la mayoría de los barrios de la ciudad y de las localidades más pequeñas del distrito. Los sindicatos, sociedades de fomento, cooperativas, mutuales y entidades del ámbito cultural y educativo constituían este entramado de sociabilidad donde los militantes socialistas fueron activos promotores y partícipes. La mayoría de estos espacios eran autónomos en su organización y perseguían fines específicos pero estaban subordinados ideológicamente a los disciplinados cuadros que conformaban el aparato partidario. Hacia 1934 el PS local contaba con ocho centros socialistas radicados en barriadas trabajadoras de zonas suburbanas o portuarias de la ciudad, cuatro centros juveniles, tres agrupaciones femeninas, un núcleo infantil y una agrupación artística compuesta de un cuadro filodramático y coros¹⁸. No obstante, la prensa registra de manera frecuente el malestar de los dirigentes por la apatía o falta de colaboración de los afiliados. Para evitar el ausentismo en las asambleas partidarias en este mismo año se establece la obligatoriedad de asistencia considerando «que la afiliación no era una postura teórica sino la obligación de ocupar un puesto de trabajo y de lucha al lado de otros compañeros que profesan el mismo ideal»¹⁹.

Las promesas preelectorales de los candidatos socialistas para el año 1932 incluían la revisión de los decretos dictados por los comisionados de la intervención militar, el estudio de los problemas financieros de la comuna, la supresión gradual de los gravámenes a los artículos de primera necesidad, el cumplimiento de la legislación a favor de los obreros, la mejora de la asistencia pública, la realización de obras públicas en pueblos, barrios apartados y villas del municipio y el apoyo a la cultura popular. Sin embargo, la recesión económica producto de las nuevas condiciones internacionales influyó decisivamente en las posibilidades de llevar adelante este programa y el gobierno municipal poco pudo hacer para mitigar los rasgos más negativos de la crisis económico-financiera evitando los despidos masivos, el aumento del número de desempleados, la caída del salario real, el incremento de remates judiciales y quiebras, la evasión fiscal y la desvalorización de los precios de los productos agropecuarios.

A este sombrío panorama se sumó el estado de la misma administración municipal que presentaba graves anomalías con los expedientes paralizados, una recaudación impositiva irregular, el creciente déficit del erario y la planta de los empleados anarquizada y sometida a la voluntad de los caudillos. Por ello, antes de poder poner en marcha el programa de gobierno, el socialismo debió afrontar dos cuestiones acuciantes que se vinculaban estrechamente y eran producto de la recesión: mitigar la desocupación y refinanciar la deuda municipal.

Durante el año 1932, la crisis y la falta de trabajo que afligía por igual al ámbito



urbano y rural del partido constituyeron el tema obligado de muchos de los editoriales de los periódicos locales aunque pertenecieran a diferentes signos políticos. Así, a pocos meses de ocupar el PS el gobierno municipal podía leerse en *Nuevos Tiempos*:

La desocupación que se nota en Bahía Blanca es grande. Pocas veces como ahora se ha visto tantas personas de ambos sexo, de casi todas las actividades profesionales, recorriendo las casas de negocio, oficinas particulares y públicas, en busca de trabajo, para obtener los recursos necesarios a la subsistencia²⁰.

La nota periodística no indicaba la cantidad de trabajadores desempleados pero la situación impulsó la creación de un comité de ciudadanos bahienses que realizó un censo en la ciudad, Ingeniero White, Punta Alta, Cuatrerros y Cabildo constataando que más de 5.000 trabajadores carecían de ocupación²¹. La administración socialista desde el ámbito municipal y partidario intentó paliar la falta de trabajo instrumentando una serie de medidas para ofrecer trabajo temporario en las obras públicas, el reparto de ropas y alimentos a los desocupados y sus familias²² y la instalación de ollas populares en diversos lugares del distrito²³. Al mismo tiempo, la Intendencia inició una serie de gestiones en el ámbito del gobierno provincial con la finalidad de obtener un empréstito que permitiera consolidar la deuda flotante de la comuna para poner fin al desequilibrio del presupuesto, afrontar los servicios públicos y realizar las obras que los habitantes de la ciudad y de los pueblos del distrito reclamaban²⁴. Los trámites se prolongaron por más de dos años, no obstante la insistencia del intendente y los legisladores socialistas ante las autoridades provinciales, y el empréstito fue concedido finalmente a Bahía Blanca cuando los conservadores retomaron el ejecutivo comunal.

El recrudescimiento de la crisis restó el apoyo que habían ofrecido al socialismo los ciudadanos de Ingeniero White, Punta Alta, Cabildo, Bajo Hondo, Villa Rosas, Cuatrerros, Maldonado y villas circundantes. Las elecciones realizadas en noviembre de 1932, en las que se renovaban doce bancas del cuerpo deliberativo dieron el triunfo al PDP con el 47,85% (3813) sobre el PS con el 43,36% (3455) de los votos²⁵, aunque con un número de votantes mucho más reducido que en las elecciones anteriores. La escasa diferencia de sufragios entre los dos partidos le permitió al socialismo mantener la mayoría en el Concejo Deliberante (13 concejales contra 11).

Algunos meses después un artículo de *Nuevos Tiempos* hacía una evaluación de estas elecciones indicando que aunque la junta de propaganda del partido había realizado una intensa campaña, buena parte de los afiliados «demostró una apatía y retraimiento desconocido... en donde todo se hace a base de entusiasmo, fe y sacrificio»²⁶. Se indicaba además que muchos de los centros socialistas de los barrios que contaban con un importante número de afiliados estaban casi desiertos salvo algunos veteranos y unos pocos representantes juveniles.

Para la dirigencia socialista las elecciones de 1932 constituyeron un verdadero llamado de atención por lo que a lo largo del año siguiente redoblaron su campaña en



los barrios suburbanos y en los pueblos del distrito con el fin de difundir las actividades que se estaban realizando desde el municipio y compenetrarse de las necesidades de los vecinos. *Nuevos Tiempos*, que dedica un importante espacio a difundir la actividad desplegada por la intendencia y a las ordenanzas sancionadas por el cuerpo deliberativo a instancias de los concejales socialistas, concluye en uno de sus artículos:

Podemos decir sin jactancia que en Bahía Blanca se ha producido el milagro de Mar del Plata: recibida por el PS en estado de absoluta insolvencia, [la comuna] ha conquistado su crédito y su prestigio ha acrecido comparándose con el que gozara en los mejores tiempos de prosperidad nacional...²⁷.

El periódico partidario, el Boletín Municipal y la Actas del Concejo Deliberante constituyen las fuentes imprescindibles para comprender las principales preocupaciones de la administración socialista: la higiene local, la salud pública, la enseñanza pública, el embellecimiento de plazas y paseos, la mejora de calles y caminos, el reparto de comida, ropas y zapatos a las familias de los desocupados, la protección de la niñez desamparada, la ayuda a las Sociedades de Socorros Mutuos y la promoción de la cultura. También aparecen otras cuestiones que en su momento generaron violentos debates en la prensa y con la bancada conservadora en el seno del Concejo como la suspensión de las subvenciones a las instituciones de carácter religioso o el cierre definitivo de los prostíbulos en la ciudad y pueblos del partido.

En cuanto a la prensa socialistas, si bien había sido creada fundamentalmente para difundir las premisas básicas de su ideología, durante su permanencia en el gobierno comunal fue utilizada como tribuna de exposición de sus actividades en favor de la ciudad y no dudó en replicar a las frecuentes críticas que le formulaban Guillermo Scheverin desde *El Censor* y Francisco Muxi desde *El Atlántico*. Distinta era la relación con Enrique Julio de *La Nueva Provincia* y Luis Vera de *Democracia* a los que consideraba «adversarios leales» que no dudaban en destacar las iniciativas que contribuían a mejorar las condiciones de la vida ciudadana. Así, mientras *El Atlántico* acusaba a los socialistas de inacción frente a la crisis y a sus concejales de dedicarse a «escarceos oratorios de corte parlamentario postergando asuntos de importancia para la población»²⁸, los socialistas replicaban que los conservadores no asistían a las sesiones del cuerpo deliberativo, no presentaban proyectos y se oponían a su accionar en favor de los sectores populares. También podían leerse notas con un marcado tono satírico como la que reproducimos a continuación, titulada «Muestras de conservas y orejones en mal estado»:

Un grupo de vecinos han colocado una vitrina en la calle O'Higgins y Chiclana y en ella se exhibe muestras de conservas y orejones en manifiesto estado de fermentación y putrefacción. Cada muestra tiene una leyenda explicativa que ilustra al vecindario a fin

de evitar engaño y la ingestión de artículos alimentarios dañinos para la salud. Se trata de una colaboración que hacen los vecinos con las actuales autoridades municipales. En frascos con formol: un chupa cirio riente palurdo que obedece a la voz de Disalvo, concejal y otras mañas... Scheverin, alias «mete la pata»... Medus L., microbio destructor y Medús A., anida en la legislatura, Olariaga, microbio politiqueril. Orejones disecados: López Cabanillas, de la fauna terceto mafioso... Unsworth, inodoro, incoloro y sordo, Bassicoinges, orejón de raíz cuadrada, Olaciregui, tiene estampa de microbio de salón... y Otharán, al parecer es inofensivo. Otros productos hay envasados en garrafrones, los cuales iremos reseñando en números sucesivos a fin de prevenir al consumidor para que no sufra engaños en la adquisición, evitando males de consecuencias fatales²⁹.

Tampoco el P.S. local estuvo ajeno a los numerosos enfrentamientos que atravesaba la arena partidaria como los que se produjeron entre el sector reformista con los grupos juveniles y los integrantes del movimiento gremial, que se vinculaban entre otras motivaciones tanto a la representación de la dirigencia obrera en la dirección partidaria como al lugar asignado a la política en el campo de la lucha económica. *Nuevos Tiempos*, que hasta mediados de 1934 se había ocupado asiduamente de la política local y había realizado un pormenorizado comentario de la información relacionada con la administración municipal, optó por reducir este espacio y dedicarse a la difusión doctrinaria transcribiendo textos significativos del ideario marxista. Se indicaba en esta oportunidad, que el Consejo partidario había resuelto dar mayor cabida a la exposición de ideas y la definición programática en el periódico partidario porque el accionar de la comuna socialista era difundido ampliamente por la prensa bahiense, en especial por *La Nueva Provincia*, a lo que se sumaba «el uso diario del micrófono por el Intendente Arrieta», que le permitía ponerse en contacto directo con los vecinos de la ciudad a través de un espacio radiofónico que estaba reservado para la municipalidad.

Algunas reflexiones finales

La desarticulación del universo simbólico de la que había sido la orientación político-cultural prevaleciente y la crisis de legitimidad que desencadenó el golpe abrieron la posibilidad para que otros actores políticos buscaran conformar un imaginario alternativo. El PS bahiense, que desde fines del siglo anterior pretendía expresar los intereses de los trabajadores y era portador de referentes simbólicos que le otorgaban una identidad definida vio la oportunidad de expandir su propia cultura política a otros sectores de la población local. El triunfo en las elecciones comunales de enero de 1932 fue visto como el punto de inflexión para la transformación de la vida política y el momento de promover una verdadera renovación de valores.

El socialismo presentaba para la gestión de gobierno «nuevos hombres, ideas nuevas con prácticas nuevas, solidarias con el pueblo que los ha elegido y a quien se deben» para los cuales ofrecían un extenso programa de acción municipal. Haciendo un balance de la gestión de Agustín de Arrieta se indicaba que a pesar de la crisis, la administración socialista había promovido una serie de reformas destinadas a mejorar la situación de los vecinos y mientras que otros lugares del país sufrían el «colapso de



los enormes trastornos políticos y sociales», Bahía Blanca, «lograba mantenerse en la tranquilidad de su vida ciudadana basada en el respeto mutuo y en el hondo sentimiento de bien colectivo que emana de todos sus habitantes».

Por casi cuatro años fue posible que el PS incorporara a sectores de las clases populares locales, pero la rigidez organizativa y la burocratización originaron disidencias irreconciliables entre sus militantes que terminaron por disgregarlo después de 1936. La ciudad, que según afirmaba *Nuevos Tiempos* en el sugestivo editorial «La cultura política de Bahía Blanca ha sido vejada» constituía «la comuna socialista más importante de América», «ejemplo de armonía y lealtad política», y que por cierto tiempo pudo mantenerse al margen de los manejos del gobierno conservador «no habría de escapar al plan de sojuzgamiento general de la provincia»³⁰.

La experiencia socialista llegaba a su fin en Bahía Blanca. Un sistema político que el fraude convertía en cada vez más excluyente impidió que el PS construyera las bases de una cultura política que facilitara la nacionalización de las clases trabajadoras y la efectiva democratización de la sociedad argentina. La crisis partidaria quedó reflejada también en el periódico *Nuevos Tiempos*. En los últimos meses de 1936 se transformó en semanal, redujo notablemente su formato y desplazó su interés por las cuestiones locales y nacionales hacia los acontecimientos europeos, en particular la guerra española y el avance del fascismo.

Notas

¹ Tulio Halperín Donghi, *La República imposible. (1030-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004, p. 174.

² Ana Virginia Persello, *El radicalismo en crisis (1930-1943)*, Rosario, Ed. Ross, 1996, p. 150.

³ Según el decreto mencionado, las agrupaciones políticas debían contar con carta orgánica, plataforma, tesoro formado por la cuota de sus afiliados, registros de contabilidad y haber seleccionado sus autoridades por el voto directo de los afiliados.

⁴ El Centro Unión Obrera de Bahía Blanca se funda en 1894 y se integra a la estructura partidaria nacional en 1896 mediante la presencia en los congresos ordinarios. Véase sobre el tema Sergio Berensztein, «Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del Partido Socialista. (1896-1916)», N° 60, Buenos Aires, CEDES, 1991.

⁵ Señala María Liliana Da Orden que tampoco pudo el partido socialista mantenerse totalmente al margen de prácticas como la utilización de redes de adhesión y lealtades personales para lograr la movilización del electorado. «Prácticas tradicionales en un partido moderno. Socialismo y poder local, Mar del Plata 1916-1929» en Fernando Devoto y Marcela Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas. 1900-1930*, Universidad de Mar del Plata, Editorial Biblos, 1994, pp. 229-246.

⁶ *Nuevos Tiempos*, Bahía Blanca, 9 de mayo de 1931, s/p.

⁷ En 1912 el PS local obtuvo 40 votos; en 1913 156; en 1916, 355; en 1918, 473; en 1920, 885; en 1922, 904; en 1923, 771; en 1926, 1814 y 90 el PC; en 1927, 1112, 221 el PSI y 80 el PC; en 1928, 1023 el PS, 110 el PSI y 57 el PC. Y en 1929, 1312 el PS y 138 el PSI. Véase nuestro trabajo «El impacto de la Ley Sáenz Peña en el sudoeste bonaerense», en *Cuadernos del Sur*, N° 23/24, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, 1993, pp. 121 a 140.

⁸ Señala Marcela Ferrari que en los comicios provinciales el socialismo se manifestó como una lejana tercera fuerza. En condiciones de competitividad plena nunca alcanzó el 10% de los sufragios emitidos. El partido incrementaba su caudal de votos y su representatividad cuando el radicalismo o el conservadurismo se autoexcluían. «Preferencias partidarias del electorado y sistema de partidos en la provincia de Buenos Aires. 1913-1931» en María Estela Spinelli, Alicia Servetto, Marcela Ferrari y Gabriela Closa, (comps.)



La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX, UNCo, UNCPB y UNMP, 2000, pp. 70-72.

⁹ El informe de la Junta Central de Propaganda del PS de Bahía Blanca puede verse en *Nuevos Tiempos*, 14 de setiembre de 1932. Se indicaba en él que centenares de obreros, en especial ferroviarios trabajaban para el partido distribuyendo miles de volantes, carteles, propagandas murales y periódicos. Se habían programado 162 actos en espacios públicos y lugares cerrados del municipio y la región, de los cuales no se pudieron realizar 13 por prohibirlo la policía por diferentes motivaciones. También se señalaba el número de conferencias dictadas por los principales dirigentes socialistas en el transcurso de esos nueve meses. El número mayor -60- correspondía a Agustín de Arrieta y Julio Martella, seguidos por Alfredo Fichter, Augusto Hunter y Miguel Quintana, con 35 cada uno.

¹⁰ En los días previos a las elecciones municipales, el comité local de la UCR emite un manifiesto en el que deja a sus afiliados en libertad de acción, aunque aconsejando el voto en blanco ante la proscripción de la fórmula Alvear-Güemes y la aprobación de la abstención por las máximas autoridades partidarias.

¹¹ «El pueblo de Bahía Blanca ha reconquistado su soberanía», *Nuevos Tiempos*, 13 de enero de 1932.

¹² Señala José Miguel D'Ambrogio que según el testimonio de su amigo y compañero Julio C. Martella, de Arrieta era un autodidacta que conocía de historia universal y argentina, economía política, sociología, artes, religión, ciencias, idiomas y que a los 54 años lo sorprendió la muerte estudiando alemán para leer en su propia lengua a Goethe y Schiller. José Miguel D'Ambrogio, *Un bahiense eminente. Agustín de Arrieta*, Buenos Aires, Ed. Libera, 1972, p. 12.

¹³ *Nuevos Tiempos*, 16 de marzo de 1932.

¹⁴ *Nuevos Tiempos*, 25 de febrero de 1933.

¹⁵ «Una diferencia fundamental», *Nuevos Tiempos*, 14 de diciembre de 1932.

¹⁶ *Nuevos Tiempos*, 24 de octubre de 1934.

¹⁷ En 1933 se informaba que de 427 afiliados del PS local habían votado 320 dado que los ciudadanos restantes no lo podían hacer por no contar con los seis meses de afiliado que establecía el estatuto partidario. De estos casi la mitad (115) habían correspondido a Agustín de Arrieta que era reelegido para encabezar la lista partidaria. *Nuevos Tiempos*, 18 de octubre y 1º de noviembre de 1933.

¹⁸ «La ciudad roja» artículo escrito por Juan Cittá en *Nuevos Tiempos*, 12 de setiembre de 1934.

¹⁹ *Nuevos Tiempos*, 5 de mayo de 1934.

²⁰ *Nuevos Tiempos*, 11 de junio de 1932.

²¹ Los resultados fueron enviados al gobierno nacional y a la legislatura pero en estos ámbitos no se logró ninguna disposición que permitiera paliar la situación. *La Nueva Provincia*, 3 de setiembre de 1932.

²² Con partidas solicitadas al Concejo Deliberante, la intendencia realizaba un minucioso registro de los desocupados quienes podían ser empleados por jornada en diferentes obras públicas, teniendo en cuenta especialmente a aquellos que eran casados y tenían hijos.

²³ A instancias del municipio y con fondos autorizados por el Concejo Deliberante, donaciones del comercio local y recaudaciones de instituciones benéficas se instalaron ollas populares en diversos lugares del distrito. *La Nueva Provincia*, 26 de agosto de 1932.

²⁴ La oposición califica la medida como un verdadero desatino. Véase por ejemplo artículo aparecido en *La Nueva Provincia*, 9 de setiembre de 1932.

²⁵ En las elecciones de enero de 1932 habían votado 10494 personas y en el mes de noviembre del mismo año solo lo hicieron 7968 ciudadanos.

²⁶ *Nuevos Tiempos*, 29 de setiembre de 1933.

²⁷ *Nuevos Tiempos*, 25 de febrero de 1933.

²⁸ *El Atlántico*, 15 de julio de 1933, 15 de julio de 1933.

²⁹ El artículo satírico hacía referencia a los representantes del partido Conservador: Francisco Pablo de Salvo, Guillermo Scheverin, Luis María Medús, Lorenzo Olariaga, Tomás López Cabanillas, Juan Unswort, Ernesto Bossi Domínguez, Ramón Olaciregui y Marcelino Otharán. *Nuevos Tiempos*, 6 de mayo de 1933.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

**Repercusiones de la labor de la *Comisión Investigadora*
de actividades antiargentinas en el diario
La Nueva Provincia (1941-1943)**

María Jimena Irisarri
Departamento de Economía - UNS
mjirisa@criba.edu.ar

A principio de la década de los '40 la Argentina se encontraba en una situación compleja. En el plano económico, si bien la industria continuaba en ascenso, el empleo aumentaba y crecía también la producción, los cambios sociales y económicos causados por este proceso, hacían necesarias nuevas propuestas que superaran las tradicionales visiones liberales ligadas a los intereses agropecuarios que desde hacían mucho tiempo prevalecían en el país. En lo político, las condiciones no eran más sencillas. El agravamiento de la enfermedad del entonces presidente, el radical antipersonalista Roberto Ortiz¹, lo obligó a delegar sus poderes en el vicepresidente de la fórmula de la Concordancia, el conservador Ramón Castillo² en junio de 1940, quien retornó a las prácticas de corrupción, fraude electoral, restricción de las libertades y debilitamiento institucional a pesar que su antecesor había aspirado a llegar a un régimen más democrático, como medio para fortalecer su poder y aumentar su legitimidad³.

A este difícil contexto interno se sumó el impacto de la Segunda Guerra Mundial y la expansión de ideas totalitarias en el mundo. Pese a que el país se encontraba lejos del campo de batalla, su influencia en la Argentina fue muy grande. Además del hundimiento de buques neutrales de bandera nacional a causa del fuego alemán, lo más significativo del conflicto bélico fue la influencia de ideas foráneas como el nazismo, fascismo, y el comunismo que se hicieron más evidentes y publicitadas en ese entonces provocando agitación por parte de los partidarios de los bandos en guerra y generando una sensación de peligro para las instituciones representativas liberales⁴ que llevaron a un clima de fuerte incertidumbre y temor en la población, acrecentado por la prensa y el Congreso⁵ que acusaban constantemente al Poder Ejecutivo de conocer la infiltración extranjera, sobre todo nacionalsocialista en la Argentina y no tomar ninguna medida.

En junio de 1941, ante una serie de hechos que involucraban actividades supuestamente nazistas, la intensificación de la propaganda, el éxito de las tropas de

Hitler y sobre todo la cuestión de la neutralidad del país ante la guerra sostenida por Castillo, que le valió al país la sospecha de colaborar con el nazismo, coadyuvaron para que algunos diputados reclamaran medidas más enérgicas y la necesidad de plantear institucionalmente el asunto.

Por iniciativa de los partidos de la oposición al gobierno que ocupaba el poder, se creó la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas (en adelante *CIAA*) en la Cámara de Diputados, con el objetivo de indagar *sobre las actividades de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos a nuestras instituciones republicanas y dirigidas contra nuestra soberanía*⁶, entendiéndose en general que se refería a las prácticas de espionaje y subversión a favor del Reich⁷. Dicha Comisión sesionó hasta el golpe de estado del 4 de junio de 1943. La misma estuvo integrada por siete diputados de distintos partidos: Juan Antonio Solari (socialista), Raúl Damonte Taborda (radical), Adolfo Lanús (radical legalista), Fernando Prat Gay (concurrencista), Silvano Santander (radical), José Aguirre Cámara (Conservador) y Guillermo O'Reilly (radical).

A pesar de las distintas interpretaciones que generó su accionar⁸, la tarea que llevó a cabo la Comisión es documento obligatorio de consulta por quienes intentan abordar la problemática de la infiltración nazista en la Argentina: por el material inédito que recolectó, que sirvió para diagramar políticas al respecto⁹, la influencia que la misma tuvo en la conformación de universos simbólicos y la gravitación que adquirió tanto a nivel nacional como internacional.

El diario bahiense *La Nueva Provincia*¹⁰, no fue ajeno al espíritu de la época y dio cuenta de lo que sucedía en el seno de diputados ya que la prensa era uno de los canales privilegiados de circulación del discurso político parlamentario y en mayor o menor medida, todos los periódicos seguían y comentaban la actualidad política del momento.

En este trabajo nos proponemos como objetivo analizar la cobertura y la repercusión que tuvo la labor de la *CIAA* en un diario de gran circulación en Bahía Blanca y la región, como fue *La Nueva Provincia*, durante el período de tiempo que se extendió su existencia (1941-1943). Esta información, nos permitirá observar no solo de que manera el periódico comunicaba su actividad, el grado de importancia que se le otorgaba a su misión, sino también las representaciones que sobre el nazismo fue forjando a partir de la difusión de las noticias sobre el tema.

Si bien es evidente que la prensa y el Congreso son entidades diferentes desde distintos puntos de vista, también es verdad que las une el hecho de que ambas son instituciones sociales porque tienen la capacidad de producir valores, normas y patrones de sentido que orientan el comportamiento de personas y de otras entidades que comparten el mismo entramado social. En síntesis, ambos intervienen en la legitimación o deslegitimación de los procesos sociales de orden político, económico o cultural, y lo hacen por medio de la producción y distribución de un conocimiento que afecta los modelos cognitivos, las percepciones y las conductas de los agentes individuales o colectivos¹¹.



A fines de la década del 30, no era en absoluto desdeñable el papel jugado por los medios de difusión masiva en la conformación de las actitudes colectivas con relación a la apreciación de los fenómenos políticos¹². Medios gráficos como *Crítica*, *La Prensa*, *La Voz del interior*, *La Nación*, *La Vanguardia*, y muchos otros, informaban a un público cada vez más ávido de noticias. Se asistía así a la consolidación de un proceso que ya venía desde las primeras décadas del siglo XX que era la significativa expansión del número de potenciales lectores como consecuencia de la creciente alfabetización de la población y a la difusión de pujantes empresas editoriales tendientes a satisfacer sus demandas de entretenimiento, cultura e información.

Referencias sobre la Comisión

La cobertura que le brindaba el periódico al trabajo de *CIAA* era amplia y detallada, incluyéndolo como un suceso nacional trascendental en la vida política de los argentinos. Se publicaba en primera página un titular referente a la Comisión, en la editorial generalmente se comentaba algo de su labor o el nazismo y la descripción detallada de su accionar en la sección *Interior*.

El mayor número de artículos relacionados con la Comisión lo encontramos en el segundo semestre de 1941 que coincidió con el período de mayor producción y expectativa de la opinión pública sobre su investigación. Luego, se fue haciendo más escaso el abordaje de esta temática por la censura que fue ejerciendo el Ejecutivo en el tratamiento de estas cuestiones¹³, por la falta de colaboración por parte de los otros poderes que perjudicaron su accionar y además por el alejamiento de dos de los principales referentes de la misma: su presidente Damonte Taborda y Silvano Santander.

Cuando mencionaba a la *CIAA*, el diario no la nombraba de esa manera sino que la denominaba como «La Comisión legislativa o investigadora», en letras grandes y destacadas, sin dar mas detalles, lo que demostraba el grado de reconocimiento que tenía su obra en la opinión pública que no necesitaba que el periódico continuamente informara a qué organismo hacía alusión. Tampoco utilizaba demasiado el término Antiargentina sino que se hablaba de «actividades nazi- fascistas», acotando de esta manera su incumbencia y demostrando la preocupación del matutino.

Además, al denominarla no solamente investigativa sino legislativa, acentuaba otra atribución del congreso que consistía, según textuales palabras de una editorial del diario, en reunir todos los elementos, datos e informaciones imprescindibles para estructurar normas legales sobre la base de un conocimiento amplio, directo y profundo de materia correspondiente¹⁴.

La mayoría de los títulos del matutino en los que se refería a la Comisión decían «continúa su labor», para dar a entender a la población el trabajo permanente que realizaban a pesar de la gran reserva que existía de su actividad. Constantemente el diario decía que la *CIAA* había llegado a nuevas e importantes comprobaciones que mostraban la gravedad de la actividad totalitaria. Sin embargo, no brindaba mayor información porque había que manejar el tema con mucho hermetismo, ya que por su carácter debería ser secreto hasta que se volcara en un informe, se realizara algún



allanamiento o tomara intervención la justicia. El diario reproducía la comunicación oficial si la hubiera pero no trascendía lo actuado dentro de su recinto.

En la sección denominada «Interior», colocaba un resumen de lo más importante de lo actuado el día anterior ya sea en las sesiones o en el trabajo a puertas cerradas como por ejemplo cuál había sido la agenda de trabajo de sus miembros, las entrevistas y declaraciones que habían tomado, los allanamientos perpetrados, el material secuestrado, las reuniones que habían tenido, los viajes que realizaron, las instituciones a las que habían concurrido y los distintos organismos o entidades a los que pidieron información con motivo de su investigación.

Creía que la finalidad de la Comisión no era buscar castigar directamente a los que resultaran culpables del delito de lo que denominaba «lesa patria» (tarea que le correspondería al poder judicial), sino saber, conocer, determinar concretamente como actuaban y cómo procedían los elementos que en cuanto extranjeros de origen, se habían situado al margen de los sentimientos de hospitalidad que le había brindado el país, o los que, en cuanto argentinos, se habían ubicado o tendían a hacerlo al costado de las tradiciones históricas y jurídicas consustanciadas con el espíritu de la nacionalidad¹⁵.

La labor de la Comisión según el diario

Ante la inminente creación de la *CIAA*, en una editorial (la sección que por antonomasia representa la opinión institucional del diario), sostenía que el país desconocía hasta ahora el grado de profundidad en que actuaban las fuerzas que calificaba de disgregadoras con idearios afianzados en lejanas latitudes, a base de violencia y destierros. Agregaba que jamás se había observado preocupación para establecer el enemigo concretamente cuya existencia y agravación no era posible negar y cuestionaba que todo lo hecho hasta ese entonces había quedado centrado en el campo de las palabras. Tampoco se había producido el menor acto oficial enderezado a resguardar positivamente el desenvolvimiento las instituciones. Denunciaba que estas conductas, por vía de omisiones, habían amparado a no pocos funcionarios del estado que se hallaban entregados, por arriba o por debajo de su misión, a tareas que juzgaba incompatibles con el verdadero concepto espiritual e institucional de la argentinidad. El peligro era ya bastante manifiesto para que el país pudiera seguir por el camino de la indiferencia. Se necesitaba una acción orientada permanentemente a la preservación de los propios destinos de país libre, independiente y soberano¹⁶.

Por estas razones a los editores les parecía digno de atención y de estudio el proyecto que acababa de ser presentado a la Cámara de Diputados sobre la necesidad de crear una comisión investigadora que no estuviera acotada para los fines de indagación sino que respondiera a una finalidad más amplia y mas concreta en relación fundamental: «...conocer con exactitud todo lo atinente a las instituciones, organismos, individuos, - sean oficiales, particulares, culturales, nacionales, extranjeros, etc., que actuaban en nuestro país sobre la base de programas adversos a la república»¹⁷.



A lo largo de 1941, el periódico constantemente acentuaba la difícil y patriótica misión que tenía por delante la *CIAA* en su tarea de prevención ante la emergencia que se suscitaba por la acción en el país, con un amplio margen de libertad, de elementos peligrosos¹⁸.

El periódico aducía también que existía una gran expectativa pública sobre su labor:

La opinión pública, de profundo sentido democrático, ha recibido el nombramiento de esta comisión, con manifestaciones inequívocas de complacencia y adhesión. ... Su confianza en el Congreso ha aumentado, particularmente hacia la Cámara de Diputados, que representa, en forma directa, la voluntad popular, en cuyos miembros se ve, en estos momentos especiales para la vida del país, un factor resuelto a obrar con toda decisión y energía en defensa de las instituciones democráticas y de la propia soberanía nacional. De ahí que, pues, con anterioridad a la publicación del comunicado en que se requiere su colaboración, el pueblo haya empezado a prestarla en la forma de denuncias concretas sobre hechos y situaciones ligadas al problema que se he empezado a investigar a fondo¹⁹.

Muchos países de América habían emprendido ya la tarea de investigar la penetración de ideas totalitarias y esta misión, según el diario, estaba ligada al propio provenir del continente, frente al eclipse causado como consecuencia de la guerra que devastaba y ensangrentaba al viejo continente²⁰.

Además, denunciaban que la Argentina no acreditaba una actitud como Brasil, Bolivia, Chile y algunos países de América Central en donde se perseguía más intensamente la infiltración nazi. Asimismo, se habían realizado investigaciones parlamentarias en Uruguay y en Estados Unidos, que habían permitido comprobar como actuaban estas organizaciones y su carácter continental. En nuestro territorio, en cambio, denunciaba que se dejaba actuar a los extranjeros sin ser molestados.

Se cumplía de esta manera, no solo una exigencia fundamental de seguridad y defensa interna, sino que se respondía también a deberes premiosos de solidaridad continental. Los editores manifestaban que considerado nuestro país como «el punto débil del panamericanismo», la decisión del Parlamento, había suscitado en los países de América, una excelente impresión.»²¹.

Desde al Conferencia Interamericana de La Habana de 1940, se mostraba una adscripción total a ese ideal, entendido como la unión antifascista y democrática de todo el continente frente a los intentos de penetración totalitaria. La defensa del panamericanismo se acentuó de manera definitiva con el ataque japonés a Pearl Harbour, en diciembre de 1941, en donde la mayoría de los países americanos expresaron su solidaridad inmediata al pueblo de los Estados Unidos.

Concepciones en torno al nacionalsocialismo

En julio de 1941 los editores de *La Nueva Provincia* opinaron que los totalitarismos eran lo más opuesto a la doctrina democrática ya que hacían del guber-

nante un Dios, convertían al hombre en un esclavo del Estado (del estado identificado con la persona del dictador o los dictadores), hacían de la materia humana una simple cosa, «...carne para todos los sacrificios menos para el de su liberación; cuyas tentativas son perseguidas, penadas y castigadas...»²².

Por eso felicitaba la iniciativa de Diputados para poner fin a estas actividades. La labor se centraba en la adopción de diversas medidas encaminadas a asegurar el más amplio éxito, dentro de un tiempo relativamente mínimo, de los fines de esclarecimiento que se perseguían en relación con la existencia de organismos animados de ideas y propósitos adversos a nuestras instituciones. Creía que no se trataba desde luego en llegar a una verdad que legitimara temores y sospechas sino de establecer la autenticidad integral en todo lo concerniente a procedimientos políticos e ideológicos que contrarios a los principios jurídicos e históricos de la vida institucional, venían teniendo desde hacía tiempo frecuentes manifestaciones expresivas²³.

A medida que el trabajo de la Comisión se hacía más profundo, el matutino endurecía sus líneas editoriales en su apoyo, ya que la posición ideológica de *La Nueva Provincia*, era declarada «como órgano tradicionalmente consubstanciado con los altos intereses públicos y las ideas y sentimientos de noble cuño democrático. Por lo demás, frente al peligro de ideologías repugnantes al acervo histórico de la nacionalidad, no hemos omitido jamás nuestro juicio categórico»²⁴.

En lo que respecta al accionar nazi, *La Nueva Provincia* utilizaba el calificativo de totalitario.

El periódico veía necesario combatir el comunismo también pero, creía que no tenía campo fértil para desarrollarse en el país. Tampoco. Pero los procedimientos eran distintos. El comunismo pretendía llegar a la razón, que igualmente debía ser denunciado porque atentaba con la libertad, pero los métodos del nazifascismo eran de otro orden: usaban la fuerza como se corroboraba en Europa y empleaban métodos lentos de penetración y por eso era necesario combatirlo.

Además, existía en la Argentina, un ambiente de impunidad que acrecentaba la infiltración. Si bien el país había repudiado sistemáticamente todo lo que surgía, se inspiraba o se calcaba en las doctrinas anticristianas de la fuerza en función de modeladora de un pretendido «nuevo orden» no podía desconocerse que en no pocos casos los adalides vernáculos de las fórmulas de gobierno que descansaban sobre la anulación del hombre como unidad moral y física, habían ganado en los últimos años mucho terreno estratégico, actuando, enquistados en los propios órganos del Estado²⁵.

Antes de la creación de la Comisión sostenía que la situación que le tocaba vivir al país no era delicada ni difícil sino especial²⁶ y que era deber de la Cámara investigar para dar cuenta al país del tema.

Empleaba palabras como alarmante, ambiente de miedo y desorientación, antidemocrático, política repugnantes, manifestación adversa o peligrosa para la subsistencia de nuestras instituciones republicanas, entre otros calificativos.

El movimiento de infiltración y socavamiento de las bases jurídicas argentinas estaba sujeto a una organización habilidosa, cuyos procedimientos característicos se



efectuaban con especial cuidado para no sembrar el camino de pruebas documentales²⁷ Era una actividad ramificada que se venía produciendo en todo el continente desde hacía algún tiempo²⁸ y buscaba convertir al nazismo en fuerza dominante en todo el mundo²⁹.

No se ahorran acusaciones al gobierno nacional al denunciar que desgraciadamente éste había tenido una actuación muy tibia frente a las actividades de organizaciones como la del nacionalsocialismo argentino. Sus últimos actos, mejor enderezados hacia la represión, no habían logrado disipar la mala impresión de tantas omisiones anteriores. Aún en los actuales momentos no se vislumbraba en su política de defensa de las instituciones jurídicas del país, un tono de acción firme, unitaria y sistemática. Parecía procederse todavía con reticencias³⁰.

Sostenía que la posición del Ejecutivo era deleznable ya que su conducta de pasividad favorecía la acción en el país con amplio margen de libertad de elementos y organizaciones adheridos a doctrinas y planes políticos peligrosos³¹.

Consideraciones finales

La Nueva Provincia se convirtió no sólo en un medio informativo de los acontecimientos parlamentarios sino que también pretendió forjar en sus lectores una imagen de enemigo de las instituciones republicanas y tomar postura sobre un fenómeno universal como era el nacionalsocialismo.

Construyeron la imagen de una argentina amenazada, siempre en peligro de ser destruida por un enemigo que era necesario conocer. Ante el riesgo que significaba la inactividad del gobierno, la solución era colaborar con la investigación parlamentaria, generar una gran expectativa en la opinión pública regional y apoyar el panamericanismo.

Designaron un adversario, no muy específico que acechaba a la democracia, el cual podía ser interno (el creciente autoritarismo de Castillo) o externo, que denominaron nazifasista y lo dotaron de determinados rasgos.

Notas

¹ Luego de una agitada campaña electoral durante la cual la oposición denunció el fraude, los comicios del 5 de septiembre de 1937 otorgaron una amplia victoria a la fórmula conformada también por Ramón S. Castillo (conservador) como vicepresidente.

² Ex decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y senador por la provincia de Catamarca.

³ Para un abordaje de este período histórico se puede consultar: Ansaldi Waldo, Pucciarelli, Alfredo y Villaruel, José (editores), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1995; Ciria, Alberto, *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; Escude, Carlos, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1983; Halperin Donghi Tulio, *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1995; *La Argentina y la tormenta del mundo*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2003; Floria Carlos y García Belsunce C., *Historia política de la Argentina contemporánea, 1880-1983*, Buenos Aires, Alianza, 1994; Potash Robert, *El Ejército y la política en la Argentina I. 1928-1945. De Irigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; Romero Luis Alberto, *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica,



1994; Rouquie Alan, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1983; Luna Félix, *Historia Integral Argentina*, Buenos Aires, La Nación, 2006; Cattaruzza, A., (Director), *Nueva Historia Argentina*, Tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, Historia Integral Argentina, *El sistema en Crisis*, CEAL, Buenos Aires, 1972, Vol. 7; Rapoport Mario, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la clases dirigidas argentinas: 1940- 1945*, Buenos Aires, Belgrano, 1980; Rapoport Mario y colaboradores, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)* Buenos Aires, Macchi, 2000.

⁴ Para el impacto de la Segunda Guerra Mundial en la Argentina se puede leer: Cisneros Andrés, y Escudé Carlos, *Historia general de las relaciones exteriores de la República argentina*, Buenos Aires, Centro Editor Latinoamericano, 1999; *Revista Todo Es Historia*, n° 148, Buenos Aires, Septiembre de 1979; Tel Aviv University, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.)*, *América Latina y la Segunda Guerra mundial (I y II)*, Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n° 1, Enero- Junio 1995; Rapoport Mario, *¿Aliados o neutrales?. La Argentina frente a la Segunda guerra Mundial*, Buenos Aires, EUDEBA, 1988; «Argentina y la segunda guerra mundial: mitos y realidades», en. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (ELAL)*, VOL. 6, n° 1, Tel Aviv, enero- junio de 1995, pags. 5 a 21; *El laberinto Argentino. Política Internacional en un mundo conflictivo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997; Ruiz Moreno Isidoro, *La neutralidad argentina en la segunda guerra mundial*, Buenos Aires, Emecé, 1997; Sanchos Muñoz José, *La Argentina y la segunda guerra mundial*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, 1992.

⁵ El 18 de mayo de 1938 el entonces diputado socialista Enrique Dickmann pidió el nombramiento de una comisión especial investigadora de las *organizaciones extranjeras radicadas* en el país, en especial la nacionalsocialista. (Para mayores detalles, consultar: Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 18 de mayo de 1938, p. 208 a 210). Pero la investigación no se llevó a cabo.

⁶ Expresión textual extraída Diputados, *Diario de Sesiones*, 11 de junio de 1941.

⁷ En su defensa de las instituciones republicanas, a pesar de no desconocer la infiltración de otras ideologías extranjeras en la sociedad argentina de la época, la Comisión se abocó de manera casi excluyente, al estudio de la penetración del nacionalsocialismo por considerarlo más peligro, urgente y acentuado por el constante éxito de los ejércitos del Eje en Europa y Asia.

⁸ Por un lado, algunos autores resaltaron la actividad incesante de la Comisión y la puesta en evidencia ante la opinión pública del grado de penetración que había alcanzado el nacionalsocialismo en la Argentina (entre ellos: Oscar Troncoso, «La segunda guerra mundial y la Argentina», en: *Revista Todo Es Historia*, n° 148, Buenos Aires, Septiembre de 1979, pp. 38 a 51; Dolores Béjar, «Como vivieron los argentinos la contienda», en: *Revista Todo Es Historia*, n° 148, Buenos Aires, Septiembre de 1979, pp. 9 a 22; P. Reid, P. Toni y R. Bolasell, *La infiltración nazi en la Patagonia*, CEAL, Buenos Aires, 1992, p. 80 a 102. Sostuvieron que su tarea fue difícil por la falta de colaboración del vicepresidente Ramón Castillo, que según decían les negaba documentación o les cerraba la posibilidad de acceder a los medios de comunicación, el ataque constante de la prensa alemana y algunas voces del nacionalismo. Jorge Camarasa (*Los nazis en la Argentina*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1992, p. 31), arguyó que en todo caso, el mayor mérito de la *CIAA* residió en la intención de indagar la penetración nazifascista en el país, más allá de los resultados que haya obtenido. Otros autores, en cambio, consideraron que la labor de la Comisión se llevó a cabo en una atmósfera de gran expectativa de la opinión pública, pero descalificaron la acción de algunos diputados como por ejemplo Juan A Solari que decían que aplicaba métodos sensacionalistas o que era un funcionario al servicio de los Estados Unidos. Ignacio Klich, («Los nazis en la Argentina: revisando algunos mitos», en: *Revista Ciclos*, Año V, Vol. V, n° 9, 2do. Semestre de 1995, pp. 193 a 220) creía que los esfuerzos del *CIAA*, loables en sus inicios, perdieron gran parte de su credibilidad cuando la intención de «componer y orquestar un concierto de críticas dirigidas a las políticas internas del régimen de Castillo» llevó a que se ajustaran «las pruebas para que cuadraran con las conclusiones preconcebidas». Holger Meding (*La ruta de los alemanes en tiempos de Perón*, Emecé, Buenos Aires, 1992, p. 55) añadió que las trascendentes afirmaciones de la Comisión sobre la existencia de asociaciones paramilitares eran exageraciones deliberadas, mientras que la acusación contra la Embajada Alemana de ser una central de espionaje, fue presentada con manifiesta y deliberada falsedad. El contemporáneo, Nicolás Repetto (Nicolás Repetto, *Mi paso por la política, de Uriburu a Perón*, Rueda, Buenos Aires, 1957, pp. 212 a 213) sostuvo que fueron un fracaso los intentos que se

realizaron en el Parlamento por parte de algunos diputados para investigar las actividades del nazismo en la Argentina.

⁹ La *CIAA* comprobó la existencia y funcionamiento del Partido Nacionalista Alemán en la Argentina, a pesar del decreto de su disolución del Poder Ejecutivo del 15 de mayo de 1939, que continuaba funcionando con una organización similar bajo el nombre de Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura. A raíz de lo comprobado y publicado en sus informes (que se encuentran publicados en el diario de Sesiones), el 1º de septiembre de 1941, la Comisión presentó a la Cámara un primer proyecto de declaración que expresaba que el embajador de Alemania, Von Therman, se había extralimitado en el ejercicio de las funciones de su cargo y abusado de su privilegio diplomático; solicitaba la disolución de los Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura así como de la Unión Alemana de Gremios, prolongación del Frente de Trabajo y la aplicación de la ley 4.144 de residencia a los dirigentes de estas agrupaciones, además del retiro de la personería jurídica a la Cámara de Comercio Alemana.

¹⁰ El Diario *La Nueva Provincia* fue creado el 1 de agosto de 1898 por Enrique Julio con el objetivo, según proclamaba su fundador, de encarnar una nueva idea, que en este caso era la creación de un estado federal que abarcara los partidos del sur de la provincia de Buenos Aires y las gobernaciones que se extendían a lo largo de los ríos Negro y Colorado con capital en Bahía Blanca. Ver: Laura Llull, «Prensa escrita e imaginarios políticos: el campo periodístico de Bahía Blanca frente a la Semana Trágica», en: Mabel Cernadas de Bulnes (Comp.), *Historia, política y Sociedad en el Sudoeste Bonaerense*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2001.

¹¹ Ruiz Fernando (Coordinador), *Prensa y Congreso. Tramas de relaciones y representación social*, La Crujía, Buenos Aires, 2001, p. 15.

¹² Romero Luis Alberto, «La sociedad argentina ante el auge y caída del III Reich, 1933-1945. Reacción de la prensa argentina frente al nazismo», en *Proyecto de Investigación CEANA*, Julio de 1998.

¹³ Como los sectores liberales y de izquierda atacaban constantemente a Castillo señalando su repudio al fraude, su negativa a sumarse a la ruptura de relaciones con el Eje fomentada por Estados Unidos en la Conferencia de Río de Janeiro de 1942, además de la permisibilidad ante la penetración nazi, estas críticas fueron respondidas por el gobierno mediante la ratificación del estado de sitio impuesto desde diciembre de 1941 que se extendería durante toda la guerra y un mayor control de la oposición y las formas de expresión.

¹⁴ *La Nueva Provincia*, 10 de julio de 1941, p.2 (Editorial).

¹⁵ *La Nueva Provincia*, 10 de julio de 1941, p. 2.

¹⁶ *La Nueva Provincia*, 3 de junio de 1941, p. 2.

¹⁷ *La Nueva Provincia*, 3 de junio de 1941, p. 2.

¹⁸ Expresiones vertidas en el diario *La Nueva Provincia*, 10 de julio de 1941, p. 2.

¹⁹ *La Nueva Provincia*, 25 de junio de 1941, p. 2.

²⁰ *La Nueva Provincia*, 3 de junio de 1941, p. 2.

²¹ *La Nueva Provincia*, 3 de julio de 1941, p. 2.

²² *La Nueva Provincia*, 8 de julio de 1941, p. 2.

²³ *La Nueva Provincia*, 25 de julio de 1941, p. 5.

²⁴ *La Nueva Provincia*, 25 de junio de 1941, p. 2.

²⁵ *La Nueva Provincia*, 8 de julio de 1941, p. 2.

²⁶ *La Nueva Provincia*, 1 de agosto de 1941, p. 2.

²⁷ *La Nueva Provincia*, 25 de junio de 1941, p. 2.

²⁸ *La Nueva Provincia*, 12 de agosto de 1941, p. 5.

²⁹ *La Nueva Provincia*, 10 de agosto de 1941, p. 2.

³⁰ *La Nueva Provincia*, 10 de agosto de 1941, p. 2.

³¹ *La Nueva Provincia*, 10 de julio de 1941.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

El movimiento obrero bahiense en vísperas del peronismo

José Marcilese¹

Archivo de la Memoria de la UNS / CONICET
marciles@criba.edu.ar

Consideraciones iniciales

Con la aparición del peronismo el movimiento obrero argentino pasó de ser un conjunto de sindicatos que, con mayor o menor efectividad, presionaban sobre el mercado de trabajo en procura de reivindicaciones laborales y salariales, para convertirse en un actor significativo en la escena política nacional. Este proceso fue objeto de diversas aproximaciones historiográficas desde la década de 1960 en adelante, cuando a partir de múltiples miradas pero con una perspectiva -el orden nacional- y una base empírica -el área industrial de Buenos Aires- común, numerosos investigadores consideraron el tema². A esos trabajos le siguieron más recientemente otros que se interesaron por reconstruir la *peronización* del universo asociativo gremial a través de lo ocurrido en espacios provinciales o locales, llegando a conclusiones que no necesariamente reflejaban las alcanzadas por los estudios que habían puesto su mirada en el mundo fabril porteño y su entorno urbano inmediato³.

A partir del aporte de estos trabajos el objetivo de esta ponencia será realizar una primera aproximación al funcionamiento de los sindicatos bahienses y su relación con las fuerzas partidarias existentes, considerando especialmente los rasgos de su dinámica interna y de su posicionamiento respecto de los restantes actores políticos de la ciudad, en el período que antecede a la formación del peronismo. Este tema no ha sido considerado en forma sistemática con antelación y su estudio resulta funcional para reconocer luego el impacto del nuevo movimiento en el tejido asociativo sindical de la ciudad.

El análisis se realizará partiendo de la idea de que el movimiento obrero bahiense presentaba un desigual nivel de desarrollo, con amplios sectores obreros aún no sindicalizados, mientras que otros contaban con sólidas organizaciones sindicales. Asimismo, los sectores dirigenciales del universo gremial local estaban estrechamente ligados con diversas fuerzas partidarias, especialmente el Partido Socialista, un aspecto que en ocasiones dificultaba la unidad de las organizaciones obreras de Bahía Blanca.

El perfil económico de Bahía Blanca en la década de 1940

Bahía Blanca representaba a comienzos de la década de 1940 el principal centro urbano del interior bonaerense y constituía el eje de una amplia zona productiva, que la tenía como polo comercial, financiero y de servicios. El desarrollo de la ciudad se había iniciado en 1884 con las instalaciones de diversas líneas ferroviarias que convergían en los puertos cercanos a la ciudad y servían para embarcar la producción de un amplio *hinterland* agropecuario. Posteriormente, se construyeron instalaciones dedicadas al mantenimiento y reparación de material rodante, complejizándose aún más el mercado laboral dependiente de las empresas del sector.

Esta condición de nodo ferroviario se complementó con un fuerte desarrollo mercantil y financiero, que respondía a las necesidades del medio bahiense como así también de una extensa zona de influencia que incluía a los territorios patagónicos. Por otro lado, la ciudad presentaba también un costado productivo-industrial, generado a partir de la presencia de algunos establecimientos fabriles dedicados a la producción textil, metalúrgica y de alimentos, que se habían establecido en la ciudad en forma paulatina y respondiendo a los requerimientos del mercado regional. No obstante este progreso industrial resultó reducido en comparación con otras áreas del distrito bonaerense, donde la apertura de establecimientos y el aumento de la mano de obra industrial alcanzaron niveles muy superiores, como lo manifiestan los datos estadísticos provistos por los censos industriales. El de 1935 indicó que Bahía Blanca contaba con 731 establecimientos industriales que empleaban a 5281 obreros y empleados, ocupando el quinto lugar entre los municipios bonaerenses, mientras que el censo de 1946 reveló una cantidad de establecimientos de 668 y un total de 6881 personas empleadas, que dejaban a la ciudad en el doceavo lugar a nivel provincial⁴.

Frente a este limitado desarrollo fabril Bahía Blanca se caracterizaba por ser una ciudad comercial, tanto por el caudal de ventas como por el número de empleados ocupados. A tal punto que proporcionalmente existía un número mayor de trabajadores ligados a diversos rubros mercantiles que a la producción industrial o manufacturera⁵.

En tercer término, resulta esencial para completar el panorama laboral bahiense del período mencionar a las empresas ferroviarias, que empleaban para la época a varios millares de trabajadores, constituyéndose así en otro de los principales componentes del mercado laboral local, sino en el más importante.

Las organizaciones obreras bahienses durante los años de la «década infame»

Entre 1932 y 1936 como consecuencia de la abstención radical la intendencia de Bahía Blanca fue ocupada durante dos períodos sucesivos por el socialista Agustín de Arrieta. En él la dirigencia obrera local encontró un interlocutor no sólo dispuesto a escuchar eventuales reclamos sino también a apoyarlos. Es por ello que su gestión se caracterizó por la promoción de la vida gremial, en un período donde la combinación de políticas represivas impulsadas por el régimen conservador conjuntamente con una creciente desocupación, provocaron una importante disminución de la actividad sindi-



cal⁶. Como ejemplos de esto se puede mencionar la presencia de representantes socialistas de extracción obrera dentro del Concejo Deliberante⁷ o la formación del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales⁸, medida apoyada por el ejecutivo municipal.

El fin del gobierno de Arrieta es contemporáneo con un período de reactivación en el orden nacional de la vida gremial, que alcanza en el período 1935-1936 niveles de actividad muy superiores a los años precedentes. Por entonces la mayor parte de las organizaciones gremiales bahienses se caracterizaban por su falta de continuidad institucional, un aspecto que afectaba su inserción entre los trabajadores y su limitada cantidad de afiliados. Estas limitaciones afectaban las posibilidades financieras de las entidades, por lo que buena parte de ellas empleaban como sede gremial la Casa del Pueblo, dependiente del Partido Socialista, como los choferes, carreros, sastres, carpinteros, gráficos, entre otros⁹.

Diferente era la situación de los gremios que representaban a los empleados municipales, telefónicos, mercantiles y los ferroviarios, siendo estos dos últimos los más numerosos en cantidad de afiliados y los únicos ligados a estructuras sindicales de orden nacional.

En el caso de la Asociación de Empleados de Comercio (AEC), fundada en 1901, ésta contaba con una sede propia e incluso en 1940 inauguraron un moderno local construido a partir del aporte de sus afiliados.

En tanto que los trabajadores de riel, representados por cuatro seccionales de la Unión Ferroviaria (Bahía Blanca Sud, Bahía Blanca Noroeste, Punta Alta e Ingeniero White) y tres de la Fraternidad (Ingeniero White, Coronel Maldonado y Punta Alta)¹⁰, también disponían de sedes -propias o alquiladas-, dotadas con biblioteca organizadas por las respectivas subcomisiones de cultura. Asimismo funcionaba una Cooperativa Ferroviaria de Consumo Ltda., que brindaba sus productos a los obreros y empleados de los diversos ramales que operaban en la ciudad y la región. Estas organizaciones gremiales contaban también con escuelas técnicas, es el caso de la Escuela Técnica Carlos Gallina, perteneciente a los fraternales y ubicada en la localidad de Ingeniero White, y de las escuelas técnicas que la Unión Ferroviaria tenía en sus seccionales Noroeste e Ingeniero White.

En lo que respecta a la relación entre las asociaciones durante esta etapa el primer intento por impulsar un organismo conjunto fue la Comisión Socialista de Coordinación Gremial de 1934, organizada desde el Partido Socialista. Al siguiente año la Asociación de Empleados de Comercio comenzó a impulsar la constitución de un Comité de Relaciones Gremiales, que de manera conjunta representase a las entidades gremiales de la ciudad, debido a que «Lo que no puede obtener un gremio por sí solo, podrán seguramente obtenerlo los gremios unidos en una acción de conjunto firme, juiciosa, decidida»¹¹.

A pesar que la existencia de una central obrera local mejoraba las posibilidades de los reclamos que en forma individual realizaban los gremios, su proceso de organización no estuvo exento de demoras y conflictos sectoriales, concretándose recién en julio de 1935 sobre la base de delegados de 13 asociaciones¹². Entre ellos estaban la

AEC, la delegación Noroeste de la Unión Ferroviaria y el Sindicato de Trabajadores Municipales, por entonces las tres principales organizaciones gremiales de la ciudad, y reunió a sindicatos que a nivel nacional respondían a las dos centrales que por entonces existían: CGT (de orientación socialista) y USA (de orientación sindical).

En los meses finales de 1935 el Comité de Relaciones Gremiales intervino en diversos conflictos gremiales, promoviendo la solidaridad entre las organizaciones, especialmente cuando los procesos huelguísticos devinieron en detenciones de dirigentes y obreros, como en las huelgas de los trabajadores petroleros, mozos y chóferes de colectivos. Pero recién con el fin de la gestión municipal socialista en enero de 1936 y la asunción de un intendente conservador, Martín Dithurbide, se puso de manifiesto la capacidad de gestión de la organización. Debido que poco después de asumir la nueva administración, numerosos empleados municipales fueron despedidos para que sus puestos fuesen por trabajadores ligados a la nueva gestión. Frente a esta medida el Comité presentó ante el intendente un petitorio donde se le solicitaba que dejara sin efecto la medida. Sin embargo, la medida no fue reconsiderada, dejando en claro la intransigencia de la nueva gestión ante los reclamos sindicales, así como también la limitada capacidad de presión de la central obrera local.

En noviembre de 1936 el Comité se disolvió por las diferencias internas entre los socialistas y los remanentes sindicales que aún tenían cierta influencia en el medio local. A pesar de ello en los años subsiguientes la continuidad de la labor sindical no disminuyó, dado que como se mencionó precedentemente el movimiento obrero comenzaba a dar muestras de una reactivación de su vida asociativa, a medida que los efectos de la crisis económica comenzaban a atenuarse. Pero esta continuidad no se tradujo en la estabilidad organizativa de las instituciones sindicales locales, varias de las cuales atravesaban constantes períodos de reorganización, seguidos de instancias de casi nula actividad. Este era el caso de sectores del mercado laboral realmente significativos por el número de obreros como los metalúrgicos y trabajadores de la construcción.

Asimismo, la ausencia de organizaciones sindicales por rama de actividad limitaba las vinculaciones que los gremios locales, a excepción de los ferroviarios y empleados de comercio, mantenían con sus pares de Buenos Aires o de otros puntos del país. Esto puede apreciarse en la escasa repercusión que tuvieron en la ciudad la huelga impulsada en Buenos Aires por los obreros de la construcción entre los meses de octubre y diciembre de 1935, que culmina con la huelga general del 7 y 8 de enero de 1936 o de la huelga metalúrgica de enero de 1942.

Los gremios bahienses y sus relaciones institucionales

En 1939 los sindicatos bahienses respondían solo parcialmente a las organizaciones que proponían la unidad del movimiento obrero. Debido a que por entonces solo estaban adheridas a las CGT las siguientes organizaciones: las seccionales de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad; la Asociación de Empleados de Comercio; la Asociación de Empleados de Banco; el Sindicato de Obreros de la Construcción y la Asociación de Empleados de Ómnibus.

Por su parte la USA (Unión Sindical Argentina), constituida en 1937 con sectores sindicalistas apartados de la CGT, tenía la adhesión de los telefónicos, gastronómicos y mozos. En tanto que en una posición autónoma permanecían la filial de ATE de Ingeniero White, el Sindicato de Cocheros, el Sindicato de Obreros de la Madera, la Sociedad de Músicos, la Sociedad de Oficiales Peluqueros y el Sindicato de Obreros Panaderos¹³.

Esta breve descripción de las adscripciones institucionales permite reconocer como las organizaciones sindicales que formaban parte de estructuras gremiales nacionales, como los empleados de comercio y los ferroviarios, estaban lógicamente alineadas con la CGT. Algo similar ocurría con el Sindicato de Albañiles (adherido a la Federación Obrera de la Construcción), en tanto que las restantes organizaciones gremiales presentaban menos vinculaciones con organizaciones nacionales (el caso de los adheridos a la USA) o ningún vínculo.

Sindicato	Cantidad de afiliados	Total de obreros sindicalizados
Unión Ferroviaria (Seccional B. B. Noroeste)	1500	1500
Unión Ferroviaria (Seccional Ingeniero White)	1200	2700
Unión Ferroviaria (Seccional Bahía Blanca Sud)	500	3200
Asociación de Empleados de Comercio de Bahía Blanca	1500	4700
ATE Punta Alta (Personal civil de la Base Naval de Puerto Belgrano)	600	5300
La Fraternidad (Seccional Ingeniero White)	250	5550
Unión Obreros Panaderos	200	5750
ATE Ingeniero White (Personal del Ministerio de Obras Públicas)	200	5950
Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (seccional Bahía Blanca)	148	6098
Cámara Sindical de Cocineros, Pasteleros y Anexos	72	6170
Sindicato Obreros Carpinteros, Ebanistas y Lustradores	90	6260
Sindicato de Mozos de Bahía Blanca	110	6370
Asociación Empleados de Omnibus	100	6470

Fuentes:

Julio César Martella, «El proceso obrero en Bahía Blanca», en Número Especial 41° Aniversario de *La Nueva Provincia*, 1939. Departamento Nacional de Trabajo, *Organización Sindical. Asociaciones obreras y patronales*, Buenos Aires, Ministerio del Interior, 1941.



Como puede apreciarse en el cuadro precedente, solo algunos gremios contaban con una proporción significativa de trabajadores sindicalizados.

Estas cifras dejan en evidencia cómo la estabilidad institucional de los sindicatos ferroviarios conjuntamente con el de Empleados de Comercio, integrados ambos a estructuras nacionales, resultaron esenciales para impulsar y mantener niveles significativos de afiliación. Mientras tanto el resto de las organizaciones, a excepción de ATE, contaban con un número limitado de afiliados y amplios sectores trabajadores no contaban con sindicatos que pudiesen representarlos.

Nuevos actores se incorporan a la escena gremial

La inserción de los comunistas dentro del medio bahiense había sido limitada en la primera mitad de la década que antecede al peronismo, como se puede apreciar en los resultados electorales alcanzados por el PC en los diversos comicios previos a 1935. Es de suponer que la consolidada posición que alcanzó el Partido Socialista durante los años '30 no resultó funcional para las aspiraciones políticas y gremiales del comunismo. Pero a partir de 1936 esta tendencia comenzó a modificarse, en especial cuando las fuerzas de izquierda de Argentina comenzaron a articular la idea de un Frente Popular antifascista a partir de lo que significó la Guerra Civil Española. Con ese objetivo el socialismo bahiense, numéricamente más importante y poseedor de una sólida estructura organizativa, se alineó con los comunistas locales, menos numerosos y duramente perseguidos por las fuerzas policiales, con el objetivo de colaborar con la causa republicana.

Esta vinculación se mantuvo por espacio de unos años, aunque luego las divergencias ideológicas conjuntamente con la influencia del contexto internacional terminaron con la alianza inicial. Una alternativa para analizar esta relación la constituye evaluar la dinámica que presentan los festejos por el Día del Trabajador en el medio local en el período en que la ruptura se generó.

Para 1939 los actos contaron como era habitual con el impulso movilizador del Partido Socialista, que organizó cuatro columnas provenientes de los barrios obreros Villa Mitre, Noroeste, Tiro Federal y Bella Vista, que se originaron en encuentros parciales y convergieron en un acto principal en el centro en la plaza céntrica. Del acto central participaron los gremios ferroviarios con la totalidad de sus seccionales y la Asociación de Empleados de Comercio, entre otros sindicatos. También intervinieron los partidos Radical y Socialista, siendo dirigentes de esas agrupaciones quienes brindaron los discursos centrales del acto, es el caso de Ramón del Río por los radicales y Agustín de Arrieta, Pablo Legarraga, Julio César Martella, David Diskin, por los socialistas.

Para 1940, luego de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires se levanta la proscripción del Partido Comunista, y de esa manera se profundiza su presencia dentro del movimiento obrero bahiense. Este hecho es advertido por el socialismo local que comienza a criticar en forma habitual la labora «conspirativa» del

comunismo especialmente dentro de la CGT y en los gremios ferroviarios. Este hecho resulta revelador para comprender el crecimiento de dicha fuerza como organización partidaria en el medio local, superando la etapa formativa de la primera mitad de la década de 1930, cuando su presencia electoral y gremial era exigua, por lo que no representaba una competencia efectiva para el socialismo.

A pesar de esta situación los actos del primero de mayo de 1940 contaron por primera vez con la presencia de representantes del Partido Comunista, que en un acto conjunto compartieron la tribuna con miembros del Partido Socialista y Radical, así como también con delegados de la CGT. Sin embargo al año siguiente las diferencias entre existentes entre los partidos políticos resultaron insalvables y se efectuaron tres actos diferentes, por un lado los socialistas, por el otro los radicales y en tercer término la filial local de la CGT controlada por los comunistas, aunque en la jornada previa al acto la comisión administrativa de la central obrera comunicó a la delegación bahiense que debían abstenerse de realizar actividades conjuntamente con partido políticos y por lo tanto el PC no estuvo representado en ninguno de las conmemoraciones.

En 1942 también se realizó un acto conjunto organizado por un comité único integrado por dirigentes provenientes de los diversos sindicatos y partidos obreros – socialistas y comunistas-, pero al año siguiente la ruptura ocurrida en la conducción nacional de la CGT repercutió en Bahía Blanca. En marzo de 1943 se realizó la asamblea que debía elegir a la conducción nacional de la Confederación, pero el enfrentamiento entre la corriente comunista y un sector del sindicalismo socialista, provocó la división del organismo. Por un lado se formó la CGT N.º 1, que agrupaban a la mayoría de los sindicatos socialistas, entre ellos los poderosos sindicatos ferroviarios. Por el otro la CGT N.º 2, que dirigida por el socialista Francisco Pérez Leirós, agrupaba a los sindicatos comunistas (construcción, carne, gráficos), y a algunos importantes sindicatos socialistas como la Confederación General de Empleados de Comercio y la Unión de Obreros Municipales¹⁴. Localmente el quiebre se hizo evidente cuando el 19 de marzo los sindicatos metalúrgicos y de la construcción dejaron la Casa del Pueblo para trasladarse a un local propio¹⁵.

Frente a esta ruptura, la conmemoración del primero de mayo de 1943 en Bahía Blanca se organizó en dos actos: por un lado los sindicatos socialistas y por el otro los comunistas, representados por los metalúrgicos, construcción y panaderos. Aunque finalmente estos últimos no pudieron efectuar el encuentro debido a que las autoridades policiales se negaron a autorizarlo.

El proceso de peronización de las organizaciones sindicales

Al momento de producirse el golpe de estado de junio de 1943 el movimiento obrero bahiense se mantenía escindido en diversas líneas internas, tal como recordara el dirigente obrero peronista Américo de Luca:

El movimiento obrero de nuestra ciudad antes de estallido revolucionario de 1943, se hallaba pasando por uno de los momentos más difíciles de su historia. Los dirigentes

habían perdido la confianza en sus dirigentes y en sus organizaciones. El clima político que vivía el país ayudaba a ello. Mientras tanto en las pocas organizaciones gremiales existentes se disputaban las dirección de las mismas tres tendencias. Los socialistas agrupaban en su seno a los principales, ya que su experiencia organizativa, encuadraba más que los comunistas y los anarco-sindicalistas, en las llamadas organizaciones «serias». Así era que los socialistas predominaban en la dirección de los gremios ferroviarios, empleados de comercio, etc.; mientras que los comunistas por su parte hacían sentir su influencia entre los obreros de la construcción y en pequeña menor escala entre los metalúrgicos; los anarco-sindicalistas mezclaban bakubinismo, Sorel y Malatesta, mantenían la dirección entre los obreros portuarios y en cierto modo entre los telefónicos y los panaderos¹⁶.

En ese contexto local comenzó a percibirse a partir de finales de 1943 la acción mediadora estatal, que desde diversas reparticiones – la más significativa la Secretaría de Trabajo y Previsión- promovieron la firma de convenios y la aparición de nuevas asociaciones de trabajadores. En esa coyuntura favorable a los sectores trabajadores se dio la creación de la subdelegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión el 17 de abril de 1944, iniciándose de esa manera un contacto más directo y fluido entre los trabajadores locales y la institución regida a nivel nacional por el Coronel Perón. La posición de dicha repartición respecto de la actividad sindical favoreció la conformación de nuevos entes gremiales, al mismo tiempo que colaboró con la tarea de las entidades existentes, mediante su labor de arbitraje en la resolución de conflictos laborales o en la gestión de las personerías gremiales exigidas por el gobierno. Los sindicatos favorecidos por esta labor durante el primer año de funcionamiento de la filial bahiense fueron numerosos, entre mayo y octubre de 1944 los sindicatos de gráficos, panaderos, molineros, mosaistas, sastres y de la construcción obtuvieron con la intervención directa del delegado local de Trabajo y Previsión, la redacción de nuevos pliegos que mejoraban sus condiciones laborales. En tanto que en 1945 fueron los gremios de estibadores, los mozos y empleados de hoteles los beneficiados por la labor de la secretaria.

La política favorable a los sectores obreros impulsada por Perón desde el gobierno repercutió en Bahía Blanca de diferentes maneras, tanto en la colaboración con los gremios existentes como así también en la formación de nuevas entidades sindicales. En 1944 se formaron la Asociación del personal de Establecimientos Sanitarios de Bahía Blanca (6 de julio), la Sociedad de Obreros y Empleados Servicios Eléctricos y Gas (15 de agosto), Sindicato Obrero Mosaista y Anexo (25 de agosto), la Sociedad de Cigarreros Minoristas y Afines (21 de agosto), el Sindicato de Estibadores (16 de septiembre), el Gremio de Obreros de la Construcción (existía previamente y se reorganizó el 17 de septiembre), el Sindicato de Obreros Molineros y Anexos (19 de septiembre), el Sindicato Unión de Obreros Textiles (3 de octubre). Al año siguiente se reorganizó el Sindicato de Empleados Municipales (13 de agosto), que reunía a más de 600 trabajadores pertenecientes a la administración local. De



esta manera no solo se sindicalizaron amplios sectores de trabajadores bahienses que previamente no estaban organizados sino que también surgieron nuevos dirigentes, los cuales en su mayoría hicieron sus primeras experiencias en la actividad gremial en un estrecho contacto con la delegación local de Trabajo y Previsión.

En este proceso tuvieron injerencia referente obreros del socialismo, posiblemente desencantados con la dirigencia de su partido, proveniente en su mayoría de los sectores medios y profesionales de la ciudad, a diferencia de la década precedente cuando el protagonismo lo mantenían militantes provenientes del campo sindical. Asimismo, surgieron en las agrupaciones recién formadas liderazgos espontáneos, en su mayoría sin experiencia previa, que tuvieron una activa participación en la organización de las entidades y posteriormente en la conformación de la filial local del Partido Laborista.

Entre aquellos que provenían del socialismo se destacaron David Diskin y Américo De Luca, cuyas trayectorias partidarias previas al peronismo fueron rememoradas por el dirigente gráfico Luís Danussi de la siguiente manera:

...y ahí conocí a una juventud socialista, que ahí recuerdo unos de tipos más o menos jóvenes, vivaces, inteligentes, de los socialistas, que tuvieron diversa derivación. Uno de ellos era David Diskin. Yo lo he conocido cuando era un joven socialista pero con inclinaciones comunistas (...) Este grupo de gente era bastante capaz, vino Diskin, Cavallo, dos de ellos había. Uno de ellos fue también... Y De Luca, que también se hizo peronista después. Un peronista, ha escrito algunos libros, y ahora mismo, después cuando el peronismo fue líder. Estos hicieron este proceso. Socialistas, levantiscos dentro del partido socialista, con un marxismo más acentuado que los otros, comunistas y sino comunistas, filo comunistas, hasta que después, cuando llegó el peronismo, entonces éstos fueron puntales, elementos básicos del peronismo¹⁷.

En lo que respecta a David Diskin, éste había ingresado tempranamente a la Asociación de Empleados de Comercio, donde se desempeñó al frente de los semanarios sindicales *Evolución y Ritmo*, para luego ocupar sucesivamente la vicepresidencia y el cargo de gerente de la AEC (ambos en 1937). Con el advenimiento del peronismo Diskin se mantuvo distante de la nueva fuerza y solo se incorporó al promediar 1946. Por su experiencia y capacidad intelectual rápidamente alcanzó una diputación nacional e integró el Consejo Directivo de la CGT desde 1946 a 1955, en representación del cual intervino como delegado en ocho congresos internacionales de la OIT.

Por su parte, Américo De Luca era un escritor y periodista que comenzó su carrera gremial en 1945 como presidente del Sindicato de Cigarreros y Afines de Bahía Blanca. Hasta 1944 militó en el socialismo y fue periodista de diario *Nuevos Tiempos*, desde donde justificó la relación del movimiento obrero con los partidos políticos, en franca oposición al apoliticismo ortodoxo del sindicalismo.

A la experiencia de estos dirigentes se sumó el trabajo de nuevos gremialistas procedentes de las organizaciones que se conformaron en la ciudad al amparo de la Secretaria de Trabajo y Previsión. Dentro de estos últimos no había personas con antecedentes ni experiencia gremial, no obstante lo cual cumplieron una efectiva labor organizativa y de afiliación de trabajadores. Entre ellos se destacaron las figuras de Eduardo Forteza¹⁸, Juan Montagnini, Agustín Miguel, entre otros, y precisamente fueron esos nuevos dirigentes quienes constituyeron la Confederación Sindical Obrera (CSO), una entidad que nucleaba fundamentalmente a los gremios instituidos durante la gestión de Perón al frente de la Secretaria de Trabajo y Previsión, siendo sus asociaciones hayan sido las protagonistas de todos los actos de reconocimiento y apoyo tributados en honor del militar y su tarea en pro de los sectores trabajadores¹⁹. Con posterioridad, sobre la base de los 16 gremios reunidos en la CSO se constituyó el 1 de abril de 1946 la filial local de la CGT, siendo su primer secretario Américo De Luca, que por entonces estaba al frente de la delegación local de la Secretaria de Trabajo y Previsión, cargo que mantuvo hasta fines del gobierno peronista.

En oposición a la CSO se instituyó simultáneamente la Unión Obrera Local (UOL) que aglutinó los gremios «libres e independientes dispuestos a luchar por la reivindicaciones propias de la clase proletaria, encuadrados dentro de las normas constitucionales y sin prestarse a las concepciones demagógicas de quienes hacen su falsa política sobre la buena fe de la masa trabajadora»²⁰. Su núcleo lo compusieron los sindicatos de la construcción y de metalúrgicos, de ascendiente comunista y enfrentados con la política obrera de Perón²¹. Pero el triunfo electoral de la coalición de fuerzas peronistas en febrero de 1946 y la consolidación de una CGT oficialista, afectó la evolución de la organización que se terminó disolviendo con la misma celeridad con la que se había conformado.

Consideraciones finales

El movimiento obrero bahiense previo al peronismo se caracterizó por un alto nivel de conflictividad intergremial, que afectó la constitución de una organización local representativa de los diversos sindicatos. Asimismo, el período tuvo como un actor central al socialismo, cuya presencia en las principales asociaciones obreras como los ferroviarios y empleados de comercio fue notoria.

A partir de 1940 se percibe dentro del socialismo bahiense la consolidación de un sector dirigencial de clase media²², a diferencia de lo ocurrido en la década precedente cuando Agustín de Arrieta fue acompañado por una mayoría de concejales de extracción obrera. Esta pérdida de protagonismo por parte de los sectores trabajadores constituye quizás unas de las posibles causas para entender la rápida *peronización* de las organizaciones obreras bahiense donde el socialismo tenía una presencia importante, como así también el pasaje de referentes sindicales como Diskin y De Luca a la nueva fuerza política.

Asimismo, desde finales de la década de 1930 se consolidó la presencia de



cuadros comunistas dentro de algunos gremios de la ciudad, cuestionando por primera vez la hegemonía socialista en el movimiento obrero local y profundizando la conflictividad interna en el medio gremial de la ciudad.

Finalmente la irrupción del peronismo en el asociacionismo obrero bahiense afectó en forma decisiva al contexto local, no solo por la incorporación de nuevos actores gremiales sino también la conversión de referentes centrales del socialismo local que ante la política obrera de Perón y las limitadas posibilidades de crecimiento dentro de su propio partido, optaron por el nuevo movimiento. Diferente fue la situación de la dirigencia comunista, que mantuvo la adhesión a su fuerza de origen y se mantuvo en la conducción de organizaciones como el gremio metalúrgico o de la construcción hasta finales de la década de 1940.

Notas

¹ Esta investigación se efectuó a través de una beca postdoctoral otorgada por el CONICET, en el marco del PGI *Política y sociedad en Bahía Blanca: actores, prácticas, discursos y representaciones en el siglo XX*, dirigido por la Dra. Mabel Cernadas.

² Entre estos trabajos se pueden destacar: Gino Germani, «La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo», en *Cursos y Conferencias*, N° 271, 1956; «Política y sociedad en una época de transición», Buenos Aires, Paidós, 1971; «El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos» en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 13, N°51, octubre-diciembre 1973. Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973. Juan Carlos Torre, «Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo», en *Desarrollo Económico*, v.28, N°112 (enero-marzo 1989). Torcuato Di Tella, *Perón y los sindicatos*, Buenos Aires, Ariel, 2003.

³ Es el caso del tradicional estudio de Elisa Pastoriza, *Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo*, Buenos Aires, CEAL, 1993 y del trabajo de Gustavo Rubinstein, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, UNT, Tucumán, 2006, entre otros.

⁴ Ministerio de Hacienda, Buenos Aires, *Censo Industrial de 1935*, Buenos Aires, 1938; Ministerio de Asuntos Técnicos, *Censo Industrial de 1946*, Buenos Aires, 1952.

⁵ Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, *Censo de Comercio 1954*, Buenos Aires, 1959.

⁶ Sobre este tema se recomienda consultar Hugo del Campo, *Sindicalismo y peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp.95-127.

⁷ Ver en este mismo tomo Mabel Cernadas «Una intendencia ejemplar en épocas de fraude: Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)»

⁸ El 20 de octubre de 1934 visitó la ciudad el principal referente del sindicalismo municipal, Francisco Pérez Leiros, lo que supone una rápida maduración gremial del gremio municipal local.

⁹ *Nuevos Tiempos*, 4 de diciembre de 1937.

¹⁰ Resulta conveniente recordar que hasta 1945 la localidad de Punta Alta dependía del Municipio de Bahía Blanca.

¹¹ *Nuevos Tiempos*, 30 de junio de 1934.

¹² *Nuevo Tiempos*, 3 de julio de 1935.

¹³ Julio César Martella, «El proceso obrero en Bahía Blanca», en Numero Especial 41 ° Aniversario de *La Nueva Provincia*, 1939.

¹⁴ El 15 de marzo el Sindicato Obrero Metalúrgico local adhiere a la CGT encabezada por Pérez Leiros y por intermedio de su secretario general Bruno Antinori dirige una nota de adhesión.

¹⁵ *Nuevos Tiempos*, 19 de abril de 1943.

¹⁶ Texto inédito, Archivo personal de Américo De Luca. A conclusiones similares arriba Diskin, consultar Entrevista N 126 a David Diskin, Archivo de la Memoria de la UNS. Se recomienda la consulta de David,



Guillermo y otro, *Centenario. Asociación de Empleados de Comercio de Bahía Blanca*, Rigano, 2001.

¹⁷ Entrevista a Luis Danussi. Archivo Historia Oral, Universidad Di Tella.

¹⁸ Eduardo Julio Forteza se convertirá luego en el principal referente del peronismo local, alcanzando el cargo de diputado nacional en repetidos períodos.

¹⁹ *El Atlántico*, 26 de febrero de 1946.

²⁰ *El Atlántico*, 19 de febrero de 1946.

²¹ La Unión Obrera Local estaba formada por 9 sindicatos: Construcción, Metalúrgicos, Mozos, Cámara Sindical de Cocineros Pastelero, Carne y subproductos, Carpinteros, Salineros de N. Levalle, Sociedad de Artes Gráficas.

²² A esta misma conclusión arriba Hugo del Campo, *Sindicalismo y peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, p.92.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Intransigencia radical, ética pública y «democracia exigente» en el sudoeste provincial

Adriana S. Eberle
Departamento de Humanidades - UNS
aeberlerios@yahoo.com.ar

Introducción

Variados y numerosos son los enfoques a partir de los cuales se estudia y analiza la democracia, tanto desde las diferentes ciencias sociales como desde la peculiar óptica de la nueva historia política. Además el afianzamiento de esta forma política en nuestro país ha propiciado la apertura a nuevas líneas de investigación y reflexión orientadas, por ejemplo, a ver cómo funcionan sus instituciones, cómo juegan los distintos actores sociales y qué relaciones se identifican entre la esfera política y la sociedad en su conjunto.

En este marco, se inserta nuestra propuesta de lectura de la Intransigencia radical a la luz del concepto de ética pública, como exigencia y requisito de la democracia, siendo ésta una de esas tantas perspectivas de análisis propiciada desde esa nueva historia política. Esta línea de lectura es la que lleva adelante el teórico italiano Gianfranco Pasquino¹; desde su punto de vista, la política se le presenta como una esfera autónoma en el conjunto de las actividades humanas, y por esa misma autonomía, posee sus reglas y principios éticos propios. Sin embargo, insiste en que la democracia no se concibe emancipada de dos instancias imprescindibles en la vida de todo conjunto social democrático, a saber, las reglas constitucionales y el pluralismo institucional, político, social, cultural y religioso. Porque en su análisis cae fuera de lo democrático todo lo que margina o destruye a otros actores como también todo comportamiento que minimice o limite al pluralismo². Volviendo al campo de lo democrático, toda comunidad que se precie de tal propenderá al mejoramiento de las costumbres políticas y de sus instituciones aunque para ello sea necesario reformar los mecanismos electorales como también los textos constitucionales. Así planteada la democracia, toda comunidad deberá exhibir una ética pública, esto es, un «conjunto de principios, de estilos, de hábitos, de límites y, naturalmente, de valores compartidos en

que se fundan las comunidades organizadas...»³ Y obsérvese que en ese complejo detectamos los puntos esenciales que los hombres del radicalismo ya habían enunciado como propios de cualquier modo de hacer política, es decir, no podía actuarse a favor del bienestar de la comunidad si no coincidían en ciertos principios, hábitos y estilos y compartían efectivos límites a sus conductas y la identificación con un complejo de valores. Destaquemos entonces que esas convicciones, a las que van a identificar como esenciales de la Intransigencia, se vuelven imprescindibles al momento en que los radicales asumen un protagonismo político: así el compromiso, la vocación de servicio, el control y la crítica individual y colectiva, y la responsabilidad y sus certezas son el sostén del hacer y decir de todo radical.

Y esto es más cierto y apremiante en momentos cruciales. Recuérdese un instante, el momento fundacional de la Unión Cívica en plena crisis de 1890 y el posicionamiento del partido en instancias de incertidumbre nacional o en que fuesen urgidos a definirse sosteniendo la democracia.

A partir de esta particular lectura del fenómeno político nacional, intentaremos abordar la inserción del pensamiento radical liderado por Arturo Frondizi desde finales del peronismo y hasta el retorno democrático, centrándonos en el discurso de su principal dirigente como asimismo en la especial lectura que hicieron los dirigentes regionales y locales del sudoeste bonaerense en torno al tema de la ética pública.

En cuanto a las fuentes, nos centramos con especial detenimiento en los reservorios periodísticos, fundamentalmente *El Atlántico* y *La Nueva Provincia*⁴, pondremos especial cuidado en incorporar alocuciones y folletería éditada de Arturo Frondizi como discurso vertebrador aclarando que nuestra propuesta no se limitará sólo a enunciar las ideas del radicalismo intransigente sobre la ética pública sino que apuntamos a identificar qué lugar ocupó en el ideario partidario, sobre todo a partir de analizar el uso de palabras y las posibles asociaciones entre ellas. Por lo demás, y por tratarse de la primera aproximación a un tema tan conflictivo y -a un tiempo- actual, habrá con seguridad desaciertos; sin embargo, éstos y los aciertos son de nuestra total responsabilidad.

La toma de posición de Arturo Frondizi

Arturo Frondizi fue un «batallador» del régimen peronista. Desde su banca de legislador fustigó severamente las extralimitaciones en que –a su juicio- incurría el partido gobernante. Su persistencia en las denuncias y la defensa a ultranza de los valores primordiales de la democracia se sostuvieron en una compacta ética pública que daba razón de ser a todo su accionar político y partidario. Desde la lectura crítica de las declaraciones del líder radical es factible reconstruir e identificar los elementos constitutivos de esa ética que, desde la fundación del radicalismo, les había distinguido de las otras agrupaciones políticas.

El mes de junio de 1955⁵ puso en evidencia que la fortaleza del peronismo ya no eran sus banderas de lucha popular sino que la misma se había ido trasladando –sin



solución de retorno- al uso de la fuerza desde el Estado. Arturo Frondizi había dejado la cárcel un día antes de la reunión del comité nacional de la Unión Cívica Radical; de ese plenario, se dio a publicidad una declaración en que –luego de analizar los hechos de público conocimiento- advirtió, como presidente del partido, que los lamentables incidentes sólo podían explicarse por la supresión de libertades⁶ impidiendo la reacción popular ante la corrupción y crisis económica. Y obsérvese que la reacción del pueblo es, a juicio del teórico propuesto -Pasquino-, el otro componente fundamental de la ética: no alcanza con la actitud comprometida del funcionario sino también es necesario un público que exija y pretenda que los principios se respeten, los criterios se apliquen, se actúe en consecuencia, se castigue y se premie⁷, y en defensa de ese público salió el líder radical. Analizando con severidad al régimen peronista por los niveles de corrupción alcanzada, sostuvo que era posible fortalecer las reservas morales y espirituales de la Nación para afianzar la paz social. Sumisión, obsecuencia, persecución y silencio se le presentaron como claros síntomas de decadencia; frente a ello, el Radicalismo proponía:

Es indispensable restablecer la democracia en la República Argentina; restaurar la vida moral en sus instituciones; restituir la justicia, destruir el aparato policiaco-legal de represión e intimidación que coarta toda actividad y ofrecer a todos en un clima de dignidad y libertad las mismas posibilidades de expresión y discusión. Sólo quien resulte gobernante en tal vigencia democrática tendrá títulos para exigir serenidad y cordura, respeto y ecuanimidad; sólo así se podrá evitar que un pueblo al que se le impide expresar su voluntad, tome el camino de la violencia⁸.

Este llamado a la conciliación nos permite realizar algunas consideraciones del discurso de Frondizi: en principio, el Radicalismo habló de «restablecer», «restaurar», «restituir»... lo cual indica que su búsqueda se orientaba a volver al estado de cosas a un punto anterior al régimen peronista, coincidiendo en que éste había desvirtuado a la democracia principalmente en todo aquello relacionado con la libertad de expresión. Y más, la democracia volvería a ser una realidad cuando estuviese fundada en una ética pública consensuada sobre la base de serenidad, cordura, respeto y ecuanimidad, con un pueblo «auténticamente realizado» en tanto y en cuanto *todos* fuesen parte de la construcción nacional. Porque, como dijimos, todos debían incorporarse a esa «voluntad creadora» que recuperaría la «autenticidad republicana».

Al mes, el propio Frondizi, en un encendido discurso radial, posicionó a la Unión Cívica Radical frente a los acontecimientos nacionales haciendo un claro llamado a la pacificación nacional. Más que un discurso, nos atrevemos a decir que el mismo sintetiza todo un tratado sobre la democracia y la inserción del radicalismo en la vida política como principal exponente de ese modelo⁹. En tal sentido el líder correntino expresó que la democracia no era un sistema que funcionase por sí mismo y autónomamente; por el contrario, cuatro eran las condiciones que la sustentaban:

1. la vigencia plena y total de la constitución,
2. el respeto al pluralismo de ideas (siempre que éstas no afectasen la dignidad e individualidad humanas),
3. la pacificación auténtica sin sometimientos ni presiones,
4. la «moralización» de la vida política como realidad y no como discurso.

Y este punto fue el más analizado como soporte inexcusable del reencuentro nacional, porque estaban comprometidos en afianzar el poder político siempre que la honestidad le ganase a la corrupción; que los derechos de pensar, profesar un culto, reunirse, asociarse, publicar y difundir ideas rigieran la vida de *todos* los hombres y mujeres; que la justicia se independizase de los partidos, recuperando así la independencia que le corresponde como poder del Estado; que el poder político no se identificase con el partido oficialista. Armonizadas esas condiciones, o lo que es lo mismo, «moralizando» la vida política, la democracia estaría vigente, favoreciendo a un tiempo las formas de «control popular».

Desde este punto de análisis, Arturo Frondizi ya había anticipado —como presidente de la Unión Cívica Radical— las ideas y formulaciones que luego serían esenciales en el complejo ideológico de la Intransigencia.

Acaecida la Revolución de septiembre de 1955, los radicales no intentaron sacar crédito de los sucesos de violencia que asolaban al país. Aportó sus propuestas sobre todo en el plano económico con la intención de recuperar el salario de los trabajadores y la democracia en los sindicatos. Apoyó la Revolución libertadora en tanto y en cuanto ésta se había comprometido a la «reconstrucción democrática», cooperando con su afán de hacer efectiva la vigencia de la libertad pero sin proscripciones:

Las fuerzas físicas tienen el deber de fijar con claridad sus orientaciones para que el pueblo pueda hallar mejor el rumbo de su futuro, pues la intransigencia de la conducta radical no supone menosprecio de los que no comparten los ideales del Radicalismo. Significa la seguridad de que el programa de la Unión Cívica Radical, permitirá cerrar un largo período de odios y reanudar el progreso espiritual y material de la República.

La Unión Cívica Radical no aspira a realizar un gobierno partidista. Si asumiera la responsabilidad de gobernar, apelará a la voluntad de todos los argentinos y solicitará la colaboración de cuantos coincidan con sus orientaciones aunque no militen en sus filas¹⁰.

Estas ideas fueron fortalecidas en sucesivos alegatos del comité del partido; y les proponemos detenernos en un discurso radial de Frondizi en junio de 1956 en el que insistió con firmeza en la necesidad y urgencia de establecer la democracia argentina, democracia en la que se involucrasen todos los actores de la sociedad, sin proscripciones y asegurando la normalidad institucional. Apostando por el pluralismo, éste se sustanciaría en la vigencia de la constitución. Por ello, el plan de recuperación democrática propiciaría:



1. lograr la confianza del pueblo, sin prevenciones ni favoritismos,
2. extender los beneficios de la legalidad para todos,
3. propender al diálogo que construye, enraizado en el paradigma de la claridad, la franqueza y la lealtad¹¹.

En tal sentido exigió reiteradamente al gobierno de la Revolución la inmediata convocatoria a comicios generales como requisito irrevocable para dar pasos seguros y ciertos a la pacificación de los argentinos. Desde su aparición pública, la Unión Cívica Radical defendió la voluntad creadora del pueblo expresada por el sufragio como canon medular de la ética democrática argentina, y como justificación doctrinaria de la «transformación social» y la «redención humana». Para alcanzar tales objetivos, los radicales privilegiaron como medio favorecido un gobierno constitucional que garantizaría:

- a) la vigencia de la moral, las instituciones del país y los derechos sociales e individuales;
- b) la intangibilidad de los bienes nacionales;
- c) el respeto a la soberanía nacional¹².

Estos tres puntos nos permiten enlazar este planteo radical con la presentación en sociedad de la Unión Cívica Radical Intransigente. La llamada declaración de Tucumán, de noviembre de 1956, parte de esos tres fuertes para hacerlos fértiles con el paso del tiempo y el consecuente arraigo en la ciudadanía argentina. Los dirigentes radicales encabezados por Frondizi asumieron entonces la «responsabilidad» de hacer mejor al hombre, emprendiendo la lucha por el establecimiento de la libertad bajo todas sus formas. Como dirigentes partieron de la premisa que su función y responsabilidad eran «circunstanciales» pero no por ello minimizados en compromiso. Como radicales de larga trayectoria, defendieron como credo «una concepción del hombre como ser sagrado, con finalidades morales y espirituales, cuyo clima esencial es la libertad...»¹³. Concibiendo al hombre como un ser sagrado, aceptaron la tolerancia de todos y cada uno de los argentinos aunque proviniesen de distintos sectores políticos, pues como radicales no podían permitir que compatriotas padecieran la cárcel por el solo hecho de pensar diferente: «No hacemos sino repetir la vieja afirmación del Radicalismo de que las cárceles están hechas para los delincuentes y no para castigar a los que no piensan como nosotros»¹⁴.

Por lo mismo, favorecieron que cada argentino pudiera expresar sus ideas sin temor a los poderes públicos en el marco de la ley y la plena vigencia de las garantías individuales. Así medios y fines de la política radical sólo podían inspirarse en una ética que contemplase una concepción de la vida, de la familia, del país y de la humanidad en su conjunto. Desde este punto de partida tomaron distancia de los extremos políticos reaccionarios y de aquellas agrupaciones movidas pura y exclusivamente por cuestiones partidarias o eventualidades electorales. «El Radicalismo es una afirmación de los



valores nacionales... No hacemos esta afirmación del espíritu nacional –sostuvo Frondizi... porque creemos que la idea nacional tiene infinitas posibilidades creadoras...»¹⁵. Y a lo nacional, se agregaba lo popular, fundados en la identificación de la democracia como gobierno «del pueblo, para el pueblo y por el pueblo».

Desde su posición de *Intransigencia*, postularon la inexistencia de una moral pública y una privada, sino una única concepción ética que incorporaba todos los elementos distintivos del radicalismo originario: moral y libertad como base de la convivencia, instituciones permanentes, vigencia de la constitución, sistema representativo y republicano, federalismo, municipalismo, garantismo de los derechos del hombre y del ciudadano. En peculiar sincreción, la bandera nacional y la bandera radical se sublimaron en el ideario intransigente apostando a un futuro de reencuentro y conciliación para hacer grande y próspero al país en todos los órdenes de la vida individual y colectiva, ideario en que se destacan los valores de humanidad, cristianismo, libertad, respeto a la ley, tolerancia en todos sus matices, no adhesión a dogmas oficiales, renuncia a formas violentas, preservación de la intimidad y privacidad.

Desde esta ética, el candidato presidencial se sintió llamado a dar una nueva muestra de su compromiso con el país. Los acuciantes tiempos que vivían exigían al político decir la verdad:

La mejor lealtad hacia el país es decir con franqueza cuál es la situación real de la Nación. Callar, ocultar o desfigurar los hechos, no sirve a nadie, ni al gobierno ni al país¹⁶.

Un diagnóstico profundo de todos y cada uno de los problemas que más apremiaban al individuo y a la sociedad en su conjunto sería el punto de partida para poder aplicar las estrategias más adecuadas que pusiesen al país bajo el imperio de la política nacional y popular, desde el «reencuentro» de los argentinos, el «restablecimiento» de la paz, la «restitución» de la moral y la libertad, la «restauración» de las garantías... Nuevamente la idea de re-, esto es de volver a establecer e instaurar un estado de cosas que el Radicalismo había afianzado y que, a su turno, el peronismo y las Fuerzas armadas habían desvirtuado¹⁷.

Los candidatos intransigentes del sudoeste bonaerense

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la organización de la Intransigencia en el espectro político regional, el modo en que se fueron formando los grupos dirigentes y cómo se eligieron los candidatos que harían presentes a la región en las administraciones provincial y nacional. En esta instancia nos detendremos en reflexionar cómo esos dirigentes transmitieron a la ciudadanía bonaerense y bahiense los valores e ideales que les inspiraban en el decir y en el hacer político.

En principio convengamos que definieron su quehacer político en los años definitorios de la década del '50 como una gran causa nacional. Así lo entendió y declaró el Centro Alem de la Unión Cívica Radical Intransigente de Bahía Blanca; al



constituirse, sus representantes expresaron que su vocación conductora consistía en alcanzar la realización del programa transformador del Radicalismo:

Bregamos por el establecimiento de las condiciones económicas, sociales y culturales que aseguren el pleno desarrollo de la personalidad en un clima de justicia, libertad y moralidad. Sólo así la Unión Cívica Radical podrá cumplir su ensueño de *reparación nacional*¹⁸.

Llamamos la atención sobre dos puntos: el uno, siempre que los dirigentes se posicionaron frente a un problema o conflicto, lo hicieron en positivo, en afirmativo. No se definieron desde su oposición a-. Y el otro, procedieron como herederos de la causa nacional, popular, democrática y con profundo sentido humano, que hundía sus raíces en la revolución iniciada por Alem e interpretada entonces por Frondizi.

Fue el candidato a intendente, Haroldo Casanova quien sintetizó que sólo los unía un «sincero espíritu de bien público», independientemente del color político que hubiesen defendido con anterioridad. Anteponiendo la «militancia ciudadana y partidaria» a todo eventual juego coyuntural, invitó a los bahienses a unirse a la causa que no admitía exclusiones¹⁹, porque como apoyó la dirigente Dora Pérez, los radicales siempre habían orientado sus gestiones «en defensa de lo argentino, en la felicidad y la grandeza del país»²⁰ y por la recuperación de la «familia argentina», responsabilidad que como mujer le era doblemente compromiso en tal «gestión reparadora». A este discurso se sumaron los jóvenes por voz de José Luis García Pereyra, quien afirmó que –como el resto de los correligionarios- concebían «al país como un todo unido e indisoluble» desde una perspectiva y un programa responsable, popular y nacional:

No se excluyen –advirtió- a los hombres por su ficha partidaria, sino que se busca la coincidencia de ideas y conductas para realizar en común la gran tarea que permitirá el *reencuentro* del país²¹.

Y fue el presidente del Radicalismo Intransigente, Eduardo González, quien definió a los afiliados como «soldados del civismo argentino»²², portadores de una «conducta insobornable». Desde este perfil de militante les convocó a «reconstruir el país» desde bases democráticas y progresistas.

Fueron unánimes en sentirse herederos de la causa histórica del Radicalismo decimonónico, centrándose en dos principios fundamentales: democracia y justicia, como primeros pasos para la «*recuperación* del país en el *reencuentro* de la hermandad». ²³ En este sentido, el dirigente bahiense y gremial Pedro Valverde reconoció que «seguiremos luchando por el camino que nos trazaron nuestros mayores *desde el llano junto al pueblo*»²⁴; esa herencia les marcaba el posicionamiento desde el que tenían que formular los objetivos de gobierno y los medios más adecuados para alcanzarlos. Por estar «desde el llano» se caracterizaban por la austeridad, el amor a

la libertad y el renunciamiento a las prebendas.

En este orden de ideas se manifestó el dirigente Luis Vera quien identificó la causa intransigente con la lucha radical iniciada en 1892, «por idénticos postulados, por las mismas reivindicaciones, por iguales causas, a las que sólo se unen las que por imperio de los acontecimientos y del transcurrir del tiempo, obligan a adecuar las cosas a la hora en que se vive...»²⁵. Obsérvese la clara toma de conciencia del tiempo que vivían y la necesidad de ajustarse a él, rescatando los elementos permanentes que les daban razón de ser como radicales:

Es que ello está consustanciado con su manera de ser, su historia, la de sus grandes abanderados: Alem e Yrigoyen. Jamás se ha movido el Radicalismo por el odio, por el espíritu de venganza, por el afán de revanchas. Su gran afán, el tremendo quehacer de Yrigoyen *fue reparar, no castigar; convencer, no dominar. Dar posibilidades, no negarlas...*²⁶.

La búsqueda incansable de la paz nacional era compromiso y responsabilidad de todos los argentinos si realmente estaban convencidos de la necesidad de la vigencia de los derechos humanos, entendida como «mandato histórico irrenunciable». Por lo mismo, Casanova sintetizaría la búsqueda del Radicalismo como una lucha por la pureza y libertad del sufragio con la única finalidad de crear y afianzar «un clima de neutralidad»²⁷.

Y en esa búsqueda del punto esencial de la ética radical, Evers Nelson Fossatti, dirigente de Tres Arroyos y candidato a diputado nacional, se explayó en relación a que más allá de las cuestiones eminentemente políticas, la razón de ser inspiradora de los radicales era «la emancipación del hombre», un hombre entendido sagrado en su individualidad, derechos y pensamientos, viviendo en un ambiente de armónica convivencia y total vigencia de la Constitución²⁸. Acompañó estos conceptos, el candidato a senador provincial, Alberto Maciel, quien se manifestó no sólo partidario de la ley escrita sino que entendió que los derechos y garantías resguardados por ella, eran «atributos inseparables de la dignidad humana»²⁹.

Esa centralidad en el hombre creemos que llevó a los intransigentes a definirse en positivo y a partir de la enunciación de valores e ideales esenciales para la realización del ser humano, como anteponiendo el hombre a todo conflicto político, económico y social. Esto es, alcanzar un hombre íntegro facilitaría el iniciarse en el camino hacia la realización colectiva, severamente democrática en todos los órdenes de la vida nacional, pero con un fuerte compromiso con realizaciones permanentes y de carácter irreversible, que conformaban la ética intransigente.

Como punto inicial y justificada por la particular coyuntura posperonista, aparece la tolerancia. Siguiendo los lineamientos partidarios del Radicalismo histórico y la experiencia del propio líder intransigente, los dirigentes locales expusieron en reiteradas oportunidades su abierto repudio a toda forma de persecución justificada en motivos ideológicos y/o revanchistas. En este sentido, se manifestaron en una declara-



ción en que impugnaron la discriminación sufrida por algunos médicos locales por su presumible adhesión al comunismo. Por entonces afirmaron:

Deseamos que se destierren para siempre estas prácticas viciadas desde su origen y que llevan insitas el germen del desorden, de la desorganización, de la división cada vez más profunda de la familia argentina y que representa una intolerable injusticia social. Afirmamos así la posición de la Unión Cívica Radical Intransigente en el sentido de lograr la recuperación argentina con la participación de todos los sectores de la vida nacional, sin ninguna clase de odiosas discriminaciones...³⁰.

Desde este posicionamiento entendieron que el único requisito que debía pedirse a un argentino para estrechar filas en la tarea de recomponer la Nación, en su identificación con los postulados de la Intransigencia radical, «sin distinción de réprobos y elegidos»³¹.

Ya en campaña el candidato a intendente, Haroldo Casanova, enfatizó que siempre había sostenido la libertad de expresión convencido de que el respeto a toda idea que animase la conciliación nacional, así no comulgase con el Radicalismo³², era digna de ser acompañada. Porque el compromiso que habían asumido era con el futuro del país con la finalidad –insistió el dirigente juvenil Alberto Arzuaga-, de superar miserias, injusticias y odios, futuro del que ningún argentino debía quedar excluido³³. Para ello fue imprescindible exigir el levantamiento de las inhabilitaciones políticas como también reclamar una actitud de unidad y solidaridad que privilegiase el ser argentino antes que otra instancia.

El pluralismo, como requisito inexcusable de la democracia, fue apoyado por el respeto a las leyes. Si de verdad aspiraban a formar una conciencia constructiva y dinámica en base a los ideales de libertad, fue clave afirmar las leyes y su imperio, comprendiendo que las mismas comprometían a gobernados y gobernantes. Así lo proclamó Evers Fossatti al comprender que si bien la salida electoral del 23 de febrero era «estrecha» y hasta condicionada, por lo menos era una alternativa pacífica que ponía a la ciudadanía en la senda constitucional³⁴.

Como dirigentes y luego funcionarios, se exigieron actitudes de austeridad en la vida pública y privada como también gestos concretos de renunciamiento a todo aquello que no fuese el bien público. Asimismo, la posibilidad de acceder a un cargo público fue asumida por los intransigentes locales como un «gran honor» y una «enorme responsabilidad», en el decir de Casanova³⁵, quien aceptó como slogan de la campaña proselitista: «*Honestidad indiscutida y capacidad probada*».

Como anticipamos, los intransigentes del sudoeste bonaerense se posicionaron en sus roles de dirigentes y ciudadanos desde actitudes afirmativas, no se definieron por oposición a otras agrupaciones ni hallamos una insistencia marcada por aclarar por qué se atribuían para sí la condición de «intransigencia». De hecho la asumieron como la condición fundante de su agrupación política, a la que identificaban su origen – como analizamos- con el nacimiento de la Unión Cívica en 1890³⁶. Asimismo admitie-



ron que el solo hecho de decirse radicales bastaba para garantizar la adhesión a una ética prístina que sería el recaudo más seguro para la conciliación de los argentinos. De hecho, mostrarse radical era ni más ni menos que defender la democracia, lo auténticamente argentino y los derechos de la persona humana, como por el contrario, sostener cualquier idea totalitaria fue visto y señalado como «una falta de ética política y de fidelidad al ideario radical»³⁷. Desde este posicionamiento, los radicales del sudoeste bonaerense hicieron propias las afirmaciones del comité provincial:

La Unión Cívica Radical trabajará para servir al país y a todos sus hijos y habitantes sin diferencias de clases, partidos, religión, raza o color político, pero no ha de pedir, ni seguir, ni interpretar inspiraciones ni solidaridades de agrupaciones cívicas que aquí, o en el extranjero dieron y siguen dando mandatos para que sobre el alma del hombre se enseñoree la brutalidad del comunismo, del fascismo, del nazismo, del falangismo, del imperialismo blanco o rojo, o cualquiera de las formas de dictaduras...³⁸.

Así entendida la Intransigencia regional se identificó no sólo con la democracia, la persona humana y todo contenido cultural nacional y popular, sino que asumió una coherencia férrea entre el decir y el hacer políticos, sosteniendo la tolerancia y el pluralismo como entidades conciliadoras de la sociedad, en un clima de profunda solidaridad sobre todo con quienes habían sufrido alguna forma de exclusión, y siempre del lado de la legalidad y la justicia como esencia de la vida colectiva, y de austeridad y renunciamento en la vida individual. Bajo estos preceptos sería posible alcanzar la genuina y pacífica «revolución» que los radicales dieron inicio en 1890.

Palabras finales

La identificación del Radicalismo Intransigente con la ética originaria del partido fundado por Alem y Yrigoyen cimentó todo el programa de desarrollo nacional y popular que construyeron pensando únicamente en restituir al país a la senda de progreso de la que no debería haberse apartado nunca. Sin embargo, sus dirigentes comenzando por Arturo Frondizi y terminando en el colaborador más humilde de la región- comprendieron que esa tarea no sería fácil, pero no por eso la sintieron imposible. Por el contrario, asumieron que desterrando para siempre toda forma de violencia, era «preciso iniciar la marcha mirando hacia delante, pensando sólo en el porvenir... Pero –insistió Frondizi- reconciliémonos...»³⁹. La reconciliación, como paso previo, a un compromiso común por el país y su futuro. Estaban llamados a la acción, sin desestimar el debate, desestimando la injuria y privilegiando la tolerancia con los compatriotas, «pero inflexibles en las ideas, inflexibles en la defensa de los intereses populares y de la vida democrática del país...»⁴⁰. En última instancia, los dirigentes se convencieron, e intentaron contagiar a la ciudadanía en su conjunto, de que toda su tarea positiva y afirmativa se sintetizaba en una insobornable vocación de hacer Patria, significando a este acto como una «constante elevación de la ciudadanía argentina»⁴¹.



Los tiempos que nos tocan vivir nos encuentran responsabilizados y comprometidos con la cátedra y la investigación, relacionados con jóvenes que buscan respuestas a los contratiempos y conflictos del presente. Los acontecimientos de público conocimiento no pueden dejarnos indiferentes, es urgente que tomemos posición y reflexionemos sobre el estado y funcionamiento de las instituciones argentinas y sobre el alcance y el compromiso de cada uno con la democracia. Prontos a conmemorar los veinticinco años del retorno democrático, sintámonos llamados y «exigidos» a ejercitar nuestras capacidades personales, a proteger nuestros intereses y, fundamentalmente, a promover los ideales, valores y actitudes sustanciales de la democracia vernácula. Miremos el futuro reconciliados.

De ser así, como entiende Pasquino, «el encanto democrático actúa sin pausa...»

Notas

¹ Gianfranco Pasquino, *La democracia exigente*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.

² Resulta sugerente que Pasquino incorpore a esa altura de su análisis los riesgos que corren los sistemas democráticos cuando el dinero interviene en el marco de las cuestiones de competencia política y/o decisiones políticas, sobre todo considerando el riesgoso tema del financiamiento de los partidos y de las campañas electorales.

³ Gianfranco Pasquino, op cit., p. 71.

⁴ Somos conscientes que en un segundo momento esta investigación debe verse enriquecida con los testimonios orales que puedan ofrecernos protagonistas directos de los sucesos que vertebraron el país desde mediados de 1955 y hasta 1960, respondiendo de este modo a las propuestas teóricas y metodológicas de quienes auspician la importancia y necesidad de la historia reciente.

⁵ En junio de 1955 hicieron crisis los conflictos con la Iglesia. Justamente el día 16 una escuadrilla aeronaval debía realizar un desagravio a San Martín por la quema de una bandera el día 11, atacó con bombas la Casa de gobierno, muriendo inocentes. Cfr. Carlos Floria y César García Belsunce, *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Larousse, 2001, t. II.

⁶ Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo: reconstruir al país*, Buenos Aires, Servicio Editorial y Periodístico argentino, 1956, p. 14.

⁷ Gianfranco Pasquino, op cit., pp. 93 y ssig.

⁸ Declaración de la mesa directiva del Comité nacional de la Unión Cívica Radical presidido por Arturo Frondizi, 29 de junio de 1955, en Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo...* op cit., p. 15.

⁹ Ya en 1952 el Radicalismo, por boca de Frondizi, había anticipado dónde llegarían las instituciones si la «responsabilidad nacional» –inspirada en la visión de Patria- no creaba las condiciones numéricas de convivencia y unión entre los argentinos, retornando a la constitución y sus garantías. Cfr La Unión Cívica Radical y el futuro argentino, en Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo...* op cit., p. 21 y ssig.

¹⁰ Declaración del comité de la Unión Cívica Radical, «Declaración de Avellaneda», marzo de 1956, en Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo...* op cit., pp. 60-61.

¹¹ Discurso de Arturo Frondizi del 25 de junio de 1956 reclamando un plan político democrático, en Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo...* op cit., p. 82-83.

¹² Ibid., p. 91.

¹³ Arturo Frondizi, Discurso programa de Tucumán, en *Paz y libertad para todos los argentinos*, Buenos Aires, Soluciones, 1957, p. 18-19.

¹⁴ Ibid., p. 23.

¹⁵ Ibid., p. 19.

¹⁶ Arturo Frondizi, «La crisis del Radicalismo y el futuro político argentino», en *Paz y libertad ...* op cit, p. 45.

¹⁷ Todos estos argumentos del líder intransigente fueron reproducidos por los periódicos locales, *El*



Atlántico y *La Nueva Provincia*. Lo interesante también es que tales alocuciones no hicieron más que apoyar y acompañar el discurso de los dirigentes locales que no sólo se nutrieron de Frondizi sino que – como veremos – supieron demostrar su pertenencia al genuino radicalismo por la defensa a ultranza de los pilares esenciales de su ética: tolerancia, paz, seguridad, estabilidad, normalidad, compromiso, legalidad, libertad y derechos humanos. Cfr por ejemplo, *El Atlántico*, Bahía Blanca, 17 de diciembre de 1956, y *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 13 de abril de 1957, 27 de mayo de 1957, 15 de febrero de 1958, 16 de febrero de 1958, 21 de febrero de 1958 y 22 de febrero de 1958.

¹⁸ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 7 de abril de 1957, p. 3, el destacado nos pertenece.

¹⁹ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 16 de enero de 1958, pp. 4-5.

²⁰ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 6 de febrero de 1958, p. 2.

²¹ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 12 de febrero de 1958, p. 3, el destacado nos pertenece.

²² *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 22 de febrero de 1958, p. 4.

²³ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 2 de mayo de 1957, p.3, el destacado nos pertenece.

²⁴ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 19 de enero de 1958, p. 3.

²⁵ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 18 de enero de 1958, p. 3.

²⁶ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 18 de enero de 1958, p. 3, el destacado nos pertenece.

²⁷ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 26 de enero de 1958, p. 2.

²⁸ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 3 de febrero de 1958, p. 3.

²⁹ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1958, p. 2.

³⁰ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 13 de mayo de 1957, p. 3.

³¹ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 8 de junio de 1957, p. 5. La expresión corresponde al Manifiesto de la lista Roja de la Intransigencia bahiense. En el mismo sentido se expresaron los dirigentes de la lista Celeste quienes también afirmaron que la identificación con el ideario radical debía haberse probado sobradamente «por su pensamiento y conducta», o sea no bastaba la declamación sino sobre todo el hacer; cfr Ibid.

³² *El Atlántico*, Bahía Blanca, 16 de enero de 1958, p. 3.

³³ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 31 de enero de 1958, p. 2.

³⁴ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 3 de febrero de 1958, p. 3.

³⁵ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 21 de febrero de 1958, pág. 3.

³⁶ Fue la Unión Cívica Radical del Pueblo la que en Bahía Blanca exigió para sí la idea de intransigencia aunque lo hizo desde la misma toma de posición que los partidarios de Arturo Frondizi. Así lo hicieron saber por medio de un comunicado de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical, presidida en 1957 por Ricardo Lavalle, quien se hacía eco de la formulación nacional que sostenía en tal sentido que el concepto de *intransigencia* «era patrimonio común de todo el Radicalismo». En aquel comunicado, Lavalle expresó: «El concepto de Intransigencia nace con la vida de la Unión Cívica Radical como una concepción ética de resistencia a la opresión, al peculado, al fraude, al sucio negocio político, a los fines sensualistas del poder y de enfrentamiento a todos los despojos de los derechos del pueblo. Todos los radicales reclamamos y exaltamos el verdadero y auténtico concepto de intransigencia». Cfr *El Atlántico*, 1 de abril de 1957, p. 3.

³⁷ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 8 de diciembre de 1956, p. 1.

³⁸ *El Atlántico*, Bahía Blanca, 8 de diciembre de 1956, p. 1.

³⁹ Arturo Frondizi, «Paz y libertad...», en *Paz y libertad para todos los argentinos*, op cit., p. 38.

⁴⁰ Arturo Frondizi, «La crisis del Radicalismo...», op cit., p. 49.

⁴¹ *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 4 de febrero de 1958, p. 5.



**Procesos políticos
de la historia reciente**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

**La revista Cabildo ante el «Affaire Montedison».
Una denuncia nacionalista frente al proyecto de construcción
del polo petroquímico de Bahía Blanca
durante el tercer gobierno peronista**

Patricia A. Orbe
Departamento de Humanidades - UNS / CONICET
p_orbe@hotmail.com

Introducción

Como referente intelectual y político dentro del campo integrado por los sectores de sensibilidad nacionalista y católica de nuestro país, la revista *Cabildo* desempeñó un rol de notable importancia como instrumento de producción de representaciones sociales que se nutrieron y a la vez modificaron la cultura política argentina durante el convulsionado tercer gobierno peronista. Esta publicación, abiertamente enfrentada al movimiento partidario gobernante, empleó todos los recursos de los que disponía para la formación de la agenda pública a fin de afectar el proceso de toma de decisiones a su favor, es decir, en contra de toda iniciativa oficialista, particularmente en materia de política económica.

En este sentido, en el presente trabajo abordaremos el análisis del tratamiento que recibió por parte de este medio gráfico el proyecto de construcción del Polo Petroquímico de Bahía Blanca, temática a la que se otorgó una atención especial por considerársela una nueva manifestación del «terrorismo económico» que se promovía desde la órbita estatal.

Para ello, comenzaremos con la presentación de un breve recorrido por el proceso que desembocó en la creación de Petroquímica Bahía Blanca y, a posteriori, en el convenio entre Montedison y el tercer gobierno peronista, tan cuestionado por la publicación de nuestro interés.

Petroquímica Bahía Blanca: antecedentes históricos y la oferta de Montedison

Según Jorge Schvarzer, «...la industria petroquímica argentina ha sido un ver-

dadero campo de batalla, donde proyectos razonables o inverosímiles se superponían en un proceso de frustraciones sucesivas.(...) El caso del complejo petroquímico de Bahía Blanca es suficientemente ilustrativo al respecto»¹. Esta rama de la industria había surgido en nuestro país durante la Segunda Guerra Mundial. El estado argentino promovió las primeras inversiones en instalaciones de escala reducida a través de YPF y de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Para fines de la década del '50, se habían construido un conjunto de pequeñas fábricas en las cuales se empleaban procesos que utilizaban materias primas de origen no petrolero e insumos importados.

Durante el gobierno de Arturo Frondizi se sancionaron las leyes 14780/58 (inversiones extranjeras) y 14781/59 (promoción industrial) a partir de las cuales las inversiones en el sector petroquímico comenzaron a verse beneficiadas por diversos regímenes de promoción a través de diversas exenciones impositivas y una protección arancelaria muy elevada. Por medio de estos estímulos, se dio comienzo a una nueva etapa durante la cual se instalaron o ampliaron su presencia local algunas empresas extranjeras a las que se agregaron algunas de origen local, para conformar una industria petroquímica de reducida capacidad exportadora –dado que buscaba captar el mercado interno- y escaso grado de competitividad internacional.

Al término de los años sesenta, ante las deficiencias en la provisión interna de productos básicos e intermedios, se impulsó el avance sobre la integración vertical de la industria petroquímica argentina. Este contexto fue propicio para el surgimiento de proyectos de construcción de dos grandes polos –uno en base al petróleo y otro en base a gas-, impulsados por firmas extranjeras, en especial Dow Chemical.

Sin embargo, como sostienen Chudnovsky, López y Porta «... el matiz nacionalista que sesgaba al desarrollo petroquímico casi desde sus comienzos, en especial por la gran influencia de los militares, determinó que se negaran las autorizaciones para que las firmas extranjeras emprendieran la construcción de estos polos (con argumentos de falta de garantías de autoabastecimiento y posible bloqueo de la sustitución de importaciones)»².

En entonces que se encomienda a Fabricaciones Militares la realización de dos proyectos de gran magnitud:

- Petroquímica General Mosconi (decreto 626/70 y decreto-ley 18.731/70), a desarrollar su planta de productos de la línea de los aromáticos en Ensenada;

- Petroquímica Bahía Blanca (decreto 3.056/71 y decreto-ley 19.334/71), sociedad orientada a la producción de materias primas de la línea de las olefinas.

Rápidamente se fijan las condiciones específicas que regularían el desarrollo del complejo petroquímico a erigir en Bahía Blanca, sus plantas satélites, reglas a aplicar a las mismas, regímenes de precios, entre otros aspectos.

La sociedad así creada obtuvo su personería mediante inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, la cual se concretó el 15 de marzo de 1972. Entre el 28 de junio de 1972 y el 2 de febrero de 1973 se logró la suscripción total de las acciones clase B por inversores privados, que aportaron

dicho capital sin condición alguna.

El 26 de diciembre de 1972 se celebró el contrato de licencia y erección de Planta (P.B.B. No. 1) y el 27 de setiembre de 1973 el que aseguraba la financiación de todos los equipos importados y parte de los gastos locales, con el Export Import Bank de los Estados Unidos de América y el Lloyds & Bolsa International Bank, ambos con la garantía del Tesoro Nacional.

Entre el 25 y el 27 de julio de 1973 se obtuvieron ofertas que aseguraban la erección de las plantas satélites por parte de firmas privadas como Cía. Química S.A., Viniclor S.A, Inquiba S. A., Ipako S.A., Polefinas S.A. Tales ofertas y sus proyectos consecuentes, se encontraban a consideración del Ministerio de Economía, en la Secretaría de Desarrollo Industrial cuando tuvo lugar lo que *Cabildo* denominaría el «*affaire Montedison*».

Ahora bien, ¿a qué nos referimos al introducir el término Montedison? Actualmente, Montedison SpA es una de las mayores empresas industriales en Italia. Se constituyó como sociedad el 7 de julio de 1966, a través de la fusión de las firmas Montecatini y Edison. Edison S.p.A. había sido una compañía de servicios públicos que se había incorporado al campo de la industria de productos químicos, mientras que Montecatini era una empresa química de compra y construcción de plantas de energía. Montedison S.p.A había surgido como un gran conglomerado centrado en los productos químicos y en la producción de electricidad. A fines de los años sesenta, el estado italiano adquirió una participación minoritaria en la empresa, en un proceso no exento de resistencias por parte de sus accionistas. No obstante, aquel aún conserva sus acciones. En la década de 1970, la compañía atravesó un importante período de inestabilidad financiera durante el cual sus pérdidas fueron de un promedio de 100.000 millones de liras al año³. En este contexto se produce la oferta que la empresa italiana Montedison S.p.A. hace al gobierno argentino en abril de 1974, a fin de encargarse de la construcción y explotación del polo petroquímico de Bahía Blanca.

En esta oferta, aceptada por el Ministerio de Economía por medio de la suscripción de un convenio oficial entre la compañía italiana y el gobierno nacional, Montedison asumía el compromiso de aportar hasta el 40% del capital de una sociedad a constituirse, que tendría como objeto la realización integral, de las cuatro soluciones técnicas relativas al complejo petroquímico de Bahía Blanca, según los requisitos y las normas establecidas en la ley 20557 de radicaciones extranjeras y al artículo 16 del decreto 592/73, aceptando que el estado argentino detentara la participación mayoritaria y el poder decisorio correspondiente al caso. No obstante, solicitaba que el Ministerio de Economía se comprometiera a otorgarle razonables garantías para la participación minoritaria privada por medio de oportunas cláusulas en los estatutos de dicha sociedad. Asimismo, la empresa italiana tendría una relativa autonomía para colocar el capital de las sociedades entre empresas nacionales y extranjeras de reconocida experiencia en la producción o comercialización de productos petroquímicos, obtener facilidades financieras para la importación de maquinarias y equipos, así como créditos a largo plazo para realizar el proyecto; colocar en el extranjero los exceden-

tes de la producción, entre otras importantes atribuciones.

Ante los drásticos cambios que se desarrollaron en la política gubernamental desde la asunción de María Estela Martínez de Perón, que terminaron con el alejamiento de José Ber Gelbard de la cartera de Economía, y debido a la fuerte resistencia que este proyecto despertó en los sectores militares, particularmente representados por la Dirección General de Fabricaciones Militares, estas tratativas quedaron en la nada.

A posteriori, se discutió el régimen de las sociedades a constituir el polo bahiense hasta que, en mayo de 1975, una resolución conjunta de Economía y Defensa decidió que fueran mixtas. En julio de dicho año se firmaron acuerdos entre cuatro sociedades satélites y Fabricaciones Militares, por las cuales ésta tendría el 30% del capital de cada una y podría nombrar al presidente de los respectivos directorios⁴. La planta madre estuvo lista para funcionar en 1977, pero demoras en sus plantas satélites hicieron que recién en 1981 se pusiera en marcha⁵.

Como puede observarse, la frustrada oferta Montedison tuvo una reducida y efímera importancia en el marco de la crisis que se profundizó en el país, entre 1973 y 1976, a nivel político-institucional, económico y social. No obstante, fue convertida en uno de los blancos favoritos de los sectores nacionalistas a los que pertenecía *Cabildo*, con el propósito de cuestionar y desestabilizar al gobierno peronista al que consideraba su enemigo.

La Revista *Cabildo* y el «affaire Montedison»: la defensa de los intereses de la Nación

La revista *Cabildo* hizo su aparición pública en mayo de 1973, pocos días antes de la asunción presidencial del Dr. Cámpora, por iniciativa de los jóvenes estudiantes universitarios Vicente Massot y Juan Carlos Monedero. Éstos recurrieron a Ricardo Curutchet como experimentado nacionalista para sumarlo a su proyecto periodístico como director de la nueva publicación. Las ediciones fueron mensuales y entre sus colaboradores se encontraron numerosos intelectuales: abogados, clérigos, profesores universitarios se incorporaron a esta «cruzada» contra el «caos» que -desde su óptica tradicionalista- conmocionaba al país⁶.

Según los propios protagonistas, la revista pretendía convertirse en un punto de referencia para la gente que se oponía a los cambios que atravesaba la situación nacional, e incluso algunos testimonios, aseguran que estas publicaciones eran las más leídas en los cuarteles⁷.

A través de sus columnas en el período de nuestro interés se puede identificar la interacción de diferentes círculos nacionalistas católicos dado que la revista difundió las propuestas y promovió el accionar de agrupaciones como el Movimiento Unificado Nacionalista Argentino (MUNA), la Falange Restauradora Nacionalista, la Guardia de San Miguel Arcángel, la Centuria Nacionalista y la Liga de la Restauración Argentina, entre otras organizaciones en las que militaban muchos de sus columnistas.

Fue enarbolando la «defensa de los intereses de la Nación», que *Cabildo* denunció fervientemente «el affaire Montedison» a lo largo de 1974. Partamos del análisis de las objeciones que enunciaba en relación al convenio en cuestión. En primer lugar, sostenía que Montedison realizaría una inversión dineraria moderada en comparación con las importantes ganancias financieras que obtendría de esta sociedad, así como destacaba los notables privilegios que le otorgaba el estado nacional por sobre los ya concedidos por la legislación. Por tal motivo afirmaba que:

...De todo lo expresado, se desprende que la adjudicación del polo petroquímico de Bahía Blanca a Montedison está viciada de numerosas irregularidades que en su conjunto *son graves* y atentan directamente contra la liberación nacional (bien entendida) que se invoca en la aceptación del Gobierno. Resumimos así las principales:

- a) Se adjudica directamente *sin licitación y a precios no estipulados* a una empresa que ya ha dado mucho que hablar en la Argentina (Montecatini-Aluar) todo el proceso de un polo de desarrollo fundado en una *industria básica* como es la petroquímica, que por su importancia estratégica en esta coyuntura deber ser fuertemente controlada por el Estado o quedar directamente en sus manos.
- b) Se incorpora una nueva empresa multinacional, *y de las peores*, al ya sometido organismo económico argentino, en nombre de la *liberación nacional*. Esta empresa podrá reinvertir las ganancias que obtenga, provenientes de fuente argentina, en el país y en el sector que le plazca, dentro de los débiles límites que marca la ley de inversiones extranjeras.
- c) La capitalización y las ganancias de Montedison serán fabulosas, y hechas a costa del patrimonio nacional y a través de la depredación de un producto básico.
- d) Por el contexto del negocio y las cláusulas del contrato, aunque en las sociedades a formarse el Estado conserve la mayoría de capital y votos, Montedison se reserva *la suma del poder de decisión* en todos los aspectos que interesan.
- e) El Estado Argentino queda en manos de Montedison declinando artificiosamente el poder contractual que le es propio, como si fuera un pequeño proveedor satélite frente al alto y concentrado poder de una empresa multinacional.
- f) La instalación del polo petroquímico provocará un *fuerte incremento* en la deuda externa que en gran parte no se justifica por las razones antes apuntadas, sin que se pueda determinar hasta dónde llegará el monto de los créditos, en qué se utilizarán y cuáles serán los intereses y amortizaciones que deberán pagarse.
- g) Se llega así, por esta vía, al esquema típico de la *entrega del patrimonio nacional*, que invariablemente ha consistido en la realización de grandes negocios por parte de los capitales extranjeros, avalados o respaldados por el Estado argentino, mediante el aporte de crédito externo (a corto plazo y de comercialización por maquinarias) que paga el patrimonio nacional, que se succiona a través de la captación del ahorro interno (crédito bancario más acciones y obligaciones colocadas entre el público o instituciones privadas locales, pero sin poder de decisión) y la reinversión de los beneficios, de origen argentino pero ya capitalizados por el extranjero en forma de utilidades y reservas⁸.

Asimismo, esta publicación nacionalista denunciaba que la manifestación hecha por las partes de que Montedison cuenta con el apoyo del gobierno italiano no

pasaba de una eventual expresión, aparentemente verbal que no implica ninguna responsabilidad ni en este contrato ni en ningún otro de los que pudieran interesar para el caso⁹. De este modo, presentaba a la empresa italiana como una compañía «llena de claroscuros»¹⁰, procedente –además– de un «país en crisis», el cual en todo caso «...en tren de practicar otra de sus «vivezas», ya que como se sabe posee uno de los capitalismos más depredadores del mundo, pretende imponernos como lo hizo Inglaterra durante tantos años el esquema agroimportador a través de sus multinacionales para salvar *su grave crisis económica interna*»¹¹.

Por otra parte, se señalaba que por la firma de este convenio se habían violado las leyes de gobiernos anteriores y normas dictadas por el propio peronismo. Entre ellas se destacaban las de defensa nacional, de organización de ministerios, de inversiones extranjeras, de promoción y movilización industriales, la de creación de Petroquímica Bahía Blanca y el Plan Petroquímico Nacional¹². Pero lo que revestía mayor gravedad era la trasgresión a pautas jurídicas fundamentales y principios básicos de la ética económica, considerados fundantes de un «recto y justo orden social»¹³, en los términos expuestos por el padre Julio Meinvielle –uno de los principales ideólogos del nacionalismo católico argentino del siglo XX–, en su obra *Conceptos fundamentales de la Economía*.

Dada su ideología nacionalista, el tópico de la «defensa de los intereses nacionales» atraviesa todo el tratamiento de este acuerdo económico. Este convenio es concebido como una manifestación de la entrega del patrimonio nacional, dentro de un pretendido proceso de «liberación/reconstrucción nacional», «mal entendido», es decir, falso, distinto del enarbolado por la revista *Cabildo* y sus responsables:

Los aventureros internacionales tienen buena acogida en este país, aun después de instaurado el gobierno de la «liberación» nacional. Nos referimos ahora al polo petroquímico de Bahía Blanca compuesto por cinco plantas industriales. (...) Si ésta es la «reconstrucción nacional», nosotros queremos otra. Sin duda, volveremos oportunamente sobre el tema¹⁴.

Otro de los elementos constituyentes de la denuncia nacionalista sobre este acuerdo petroquímico se relaciona con la ausencia de la temática en el marco de las agendas de los medios de comunicación masiva, imputado como un «silencio cómplice» frente a la «entrega», tal como podemos observar en el siguiente pasaje:

Como siempre los diarios del régimen se encargan de cubrir con un manto de palabras distractivas y engañosas el peligroso negocio que se está haciendo con el polo petroquímico de Bahía Blanca. Es fácil advertirlo, puesto que nadie, salvo «CABILDO», ha denunciado las graves irregularidades que se están cometiendo en las barbas de los más conspicuos propulsores de la «liberación nacional». A nadie le importa que se venda el país. (...) Al mismo tiempo, la prédica que sostiene el brillante porvenir de la petroquímica argentina y de las relaciones argentino-italianas es constante. A título de ejemplos, recordaremos: en «La Nación» del 12-6-74 se publica un artículo de Gino

Miniatti titulado «Argentina e Italia», donde este ilustre «commendatore» afirma que el capital italiano «no tiene los mismos rasgos del llamado *capital internacional* puesto que se lo considera el verdadero fruto del trabajo» (de los argentinos, diríamos nosotros). Añade que Italia se ofrece como «puente» entre Argentina y el Mercado Común Europeo, lo cual suena verdaderamente a ridículo después de los últimos episodios con este organismo. «La Nación» del 3-6-74 (editorial), aludiendo al convenio con Montedison, dice que «ha de saludarse con satisfacción que las necesidades argentinas consigan un punto de apoyo tan relevante como el comentado (...)»¹⁵.

Al denunciar la «complicidad» de diarios tradicionales como *La Nación*, la revista *Cabildo* refuerza su autorepresentación como medio fiel a sus principios nacionalistas, alejado de la posición claudicante de las publicaciones de mayor trayectoria. *Cabildo* no es una revista más, o bien, no es como los demás medios gráficos, es la voz del nacionalismo y tiene un deber que cumplir¹⁶. De tal modo lo manifestaba al referirse al pedido de informes sobre el contrato con Montedison, que el bloque de senadores radicales había elevado al Poder Ejecutivo Nacional:

(..) Nuestra legítima satisfacción proviene de que hace *tres meses* y con exclusividad absoluta, este periódico viene planteando con todo detalle los aspectos y derivaciones de este negociado. (...) Es poco probable que prospere la iniciativa radical. Seguramente le van a contestar así: «Los negocios son los negocios...Es cuanto se puede decir sobre la materia». A pesar de ello, los senadores y el pueblo *no se van a quedar sin conocer* los pormenores del negociado, ya que nosotros mismos vamos a responder a las preguntas que se formulan los legisladores, para demostrar también hasta qué punto se están socavando los legítimos intereses nacionales en beneficio privado y de grupos que no representan otra cosa que a una plutocracia de signo marxista (...)»¹⁷.

Con ese objetivo, entre junio y diciembre de 1974, lanzó una sucesión de notas y columnas de opinión de creciente profundidad en los detalles de la cuestión, las bases para una interpelación pública de los responsables de la iniciativa, directamente afectados al Ministerio de Economía, y en un esfuerzo notable para un medio de modesta tirada como el que analizamos, un suplemento especial bajo el título «El Affaire Montedison», conteniendo el texto de la Oferta de Montedison, de la carta de intención, del Esquema propuesto por el Ministerio de Economía y el informe confidencial de Fabricaciones Militares al Ministerio de Defensa cuestionando dicho convenio por ser contrario al interés nacional.

Recurriendo a un numeroso caudal de documentación de publicaciones especializadas en economía a nivel internacional, diarios extranjeros, boletines de entidades financieras de prestigio, expedientes secretos del ámbito militar, entre otros, *Cabildo* pretendía dar veracidad a sus denuncias, al respaldarlas con «fuentes de autoridad» en la materia. Es que creía fervientemente en el sentido trascendental de su causa, como señalaba al decir:

(...)La acusación corresponde: mucho más, tal vez que un «pedido de informes» o una interpelación. La acusación es lanzada por el nacionalismo. Ya lo hizo, insiste e insistirá en ello. Este caso es uno entre varios dentro de la actual gestión. Uno por uno saldrán a la luz. (...)»¹⁸.

En una cita precedente, pudimos observar el empleo de la expresión «plutocracia de signo marxista» para designar a los supuestos beneficiarios del «affaire Montedison», a los cuales se presentaba usufructuando el patrimonio nacional para favorecer sus intereses privados; y en el último pasaje, este «accionar» contrario a la Nación es denunciado como una conducta reiterativa, generadora de negociados, los cuales «uno por uno saldrán a la luz».

Esta caracterización de parece completarse en los subsiguientes ejemplos al aludir a la condición de «extranjeros» que vinculaba a las partes involucradas:

(...) Sin licitación interna o internacional, a través de una adjudicación y negociación directa y de un contrato leonino que no da garantías al Estado nacional, se entregó, como un logro del «plan trienal» hecho por extranjeros y –seguramente para extranjeros- la realización del programa que implica la creación de ese polo, a la empresa italiana «Montedison S. p. A.», que invertiría, según se dice, hasta un total de mil millones de dólares. Montedison S. p. A. es una empresa en virtual estado de quiebra en Italia, integrada por la sociedad «Montecatini», que junto con FATE realiza la planta obsoleta de ALUAR en Puerto Madryn, negocio de Gelbard y sus asociados entre los cuales, pues, se cuenta la beneficiaria de esta adjudicación. Esto no nos sorprende. Sirve como un elemento más de juicio acerca del personaje central de la historia. Y de quienes le han prestado su más amplio aval.(...)»¹⁹.

Como es sabido, ya que la noticia fue publicada por los diarios y comentada brevemente en nuestro número anterior, se han suscripto documentos de acuerdo con los cuales se entregará la realización, concreción y explotación del polo petroquímico de Bahía Blanca –fundamental para el país- a la empresa italiana MONTEDISON S. p. A., como logro del plan trienal y como uno de los pasos hacia la «liberación nacional». A esta altura es evidente que para los actuales entregadores de nuestra riqueza, el desarrollo argentino tiene que ser hecho por extranjeros: rusos, polacos o italianos, sin descartar tampoco por cierto a nuestros tradicionales «pulpos»..(...)»²⁰.

En síntesis, la ecuación semántica se conforma a través de una red de asociaciones, oposiciones e hiponimias que podríamos sintetizar de este modo:

->«extranjeros» que planifican y se benefician
del «desarrollo argentino»/ «plan trienal» = «italianos» = «Montedison
S.p.A.»
«polacos» (entre ellos, Gelbard)
«rusos»(¿judíos?) = comunistas
(entre ellos Gelbard y sus asociados)



La identificación de Gelbard como no-argentino es dual dado su origen polaco y sus vínculos con el comunismo, los cuales dentro del registro ideológico de los editores de la publicación equivale –aun en la actualidad- a las ideas antitéticas a la que sustentan «nuestra nacionalidad»²¹.

Para *Cabildo*, también era alarmante el hecho de que el acuerdo sobre Petroquímica Bahía Blanca replicaba «otro negocio de Gelbard y sus asociados»: la construcción de Aluar en Puerto Madryn²². Ante la reincidencia en esta «conducta oprobiosa», este medio nacionalista propone la «inhabilitación» o «descalificación moral» de los funcionarios involucrados para ocupar cargos públicos. Incluso llega a plantear la posibilidad de expulsarlos del país²³.

Considera que el caso de Petroquímica Bahía Blanca debe servir de ejemplo e insiste en la necesidad de combatir a estos «terroristas económicos» que contribuyen a profundizar el desorden que sacude al país, al decir:

(...) este tipo de hechos –a veces delictivos- no llega a tener entidad de «terrorismo económico», si lo tienen otros que, paradójicamente, *son practicaos en gran escala por determinados funcionarios públicos* y de determinados capitales inescrupulosos, piratas y enemigos que se prestan a toda clase de trapisondas para hacer pingües negociados. Porque éstos sí *violentan gravemente el orden económico*, destruyen el capital nacional y producen un verdadero estado de azoramiento público.

(...) En el caso de ALUAR estamos frente a hechos consumados. Queda la investigación, la nulidad del contrato, la responsabilidad de los presuntos delincuentes y la expropiación de lo poco que aportaron los inversores privados. En el caso de la petroquímica, aun no concluido definitivamente, queda el rechazo del contrato y poner la realización del programa petroquímico en manos de Fabricaciones Militares, que es quien realmente tiene la autoría e iniciativa de un proyecto decorosamente hecho y que fue dejado de lado.(...)²⁴.

El retiro de Gelbard del Ministerio de Economía y la paralización de las tratativas con Montedison no satisficieron a *Cabildo*, que siguió por varios números más la investigación que el Poder Legislativo realizó del caso Aluar. Particularmente sus editores se sintieron defraudados cuando los legisladores argentinos decidieron cerrar el caso, sin «penalizar» a los involucrados. Manifestaron que ya nada podía esperarse de los órganos del «régimen».

Como puede observarse en el último pasaje, en el cual exigían que se colocara la realización del programa petroquímico «en manos de Fabricaciones Militares», la «solución militar» al «problema argentino» fue tiñendo toda su agenda, y contribuyó a legitimar ante la opinión pública la «guerra antisubversiva» y el advenimiento del golpe de estado de 1976.

Consideraciones finales

Los medios de comunicación poseen una importancia central en nuestras sociedades de masas. Su influencia política es fundamental como instrumentos de producción y reproducción de representaciones sociales que sustentan las creencias ideológicas sectoriales y, por consiguiente, afectan el proceso de toma de decisiones desde el ámbito de la influencia²⁵.

En este sentido, *Cabildo* asumió la condición de actor político al adoptar distintas estrategias a fin exponer ante sus lectores un acuerdo económico que consideraba perjudicial para el desarrollo de la industria petroquímica y la sociedad argentina en general.

La revista se adjudicó el mérito de ser la responsable del fracaso de este convenio²⁶, en su esfuerzo por consolidar su imagen de defensora de la Nación ante la amenaza de sus enemigos: el comunismo internacional y sus socios corruptos, estos últimos encarnados en la empresa Montedison.

Su discurso periodístico tuvo el efecto complementario de aumentar el desprestigio del agónico gobierno peronista y exaltar la misión que —a su juicio— tenían las Fuerzas Armadas, en la custodia de los intereses nacionales frente a las «amenazas foráneas».

Por último, resta preguntarnos si el «caso Montedison» recibió un tratamiento especial —comparable al que le otorgó *Cabildo*— por parte de otras publicaciones políticamente afines a este «vocero nacionalista», como *La Nueva Provincia*; interrogante que puede abrir un abanico de atractivas perspectivas de análisis que posiblemente marquen el rumbo de los próximos pasos de esta investigación.

Notas

¹ Jorge Schvarzer, «Estrategia industrial y grandes empresas: el caso argentino», en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, No. 71, vol. 18, octubre-diciembre 1978, p. 319.

² Daniel Chudnovsky, Andrés López y Fernando Porta, *Ajuste estructural y estrategias empresariales en la Argentina, un estudio de los sectores petroquímico y de máquinas herramientas*, capítulo 2, p. 39. Versión electrónica disponible en <http://www.fund-cenit.org.ar/Descargas/DT10.pdf>

En este sentido, existen otras interpretaciones sobre las causas del fracaso del proyecto petroquímico de Dow Chemical: «Grupos empresarios nacionales formularon objeciones sobre estos grandes proyectos y alentaron la participación del Estado, siguiendo las ideas llevadas adelante en Brasil y Méjico. (...) Las agrupaciones de las empresas medianas y pequeñas hicieron un efectivo *lobby* ante las autoridades y también ante la opinión pública. Entre sus argumentos consideraron que estos proyectos dejaban a toda la petroquímica en manos de empresas monopólicas extranjeras que manejarían los mercados a su voluntad. En realidad no fue sólo el *lobby* político que impidió la concreción de los proyectos de empresas extranjeras, sino el creciente clima de inestabilidad que reinaba en el país con la inseguridad jurídica consecuente», «Petroquímica Argentina, una historia de medio siglo», diario *La Nueva Provincia*, Suplemento especial «15 aniversario del Polo Petroquímico», 24 de noviembre 1996.

³ A esta crisis le siguieron dos décadas de fluctuación entre la quiebra y la recuperación económica, en las cuales no faltaron los escándalos por fraude y sobornos pagados a funcionarios del gobierno italiano. En la década del '90, la empresa fue salvada de la quiebra por la intervención de distintos bancos nacionales y lentamente fue recuperándose de sus males financieros y su escandaloso pasado. Se ha concentrado principalmente en el área de agronegocios y de producción, transporte y comercialización de electricidad

y gas natural, reduciendo su participación en la elaboración química y farmacéutica.

⁴ Cfr. Jorge Schvarzer, *Op. cit.*, p. 320.

⁵ Cfr. Daniel Chudnovsky, Andrés López y Fernando Porta, *Op. cit.*, p. 39.

⁶ Entre los principales colaboradores, se destacaron Luis M. Bandieri, Roberto Raffaelli, Bernardino Montejano, Víctor Beitía, Ignacio B. Anzoátegui, Hugo Esteva, Enrique Díaz Araujo, entre otros. Las severas críticas al gobierno peronista provocaron su clausura en febrero de 1975. Sin embargo, inmediatamente sus responsables insistirían en sus objetivos a través de *El Fortín*, el cual después de dos ediciones también sería clausurado por «atentar contra la institucionalidad». En un cambio de estrategias, renovado el equipo editor y con mayor cantidad de notas anónimas o inicialadas, este grupo nacionalista lanzó en junio de 1975 hasta febrero de 1976 la revista *Restauración*, abiertamente arrojada a promover la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, público al que destinaba prioritariamente sus columnas.

⁷ Cfr. testimonio de Vicente Massot, en: Luis Fernando Beraza, *Nacionalistas, la trayectoria política de un grupo polémico (1927-1983)*. Buenos Aires, Cántaro, 2005, p. 310.

⁸ *Revista Cabildo*, año II, nro. 15, 15 de julio de 1974, «Petroquímica y Negociados» (en la sección «Económicas»), pp. 10-11.

⁹ Cfr. *Revista Cabildo*, año II, nro. 15, 15 de julio de 1974, «Petroquímica y Negociados» (en la sección «Económicas»), p. 10.

¹⁰ Cfr. *Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», p. 9.

¹¹ *Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», p. 9.

¹² Cfr. *Revista Cabildo*, año II, nro. 17, 12 de septiembre de 1974, «Petroquímica Bahía Blanca: De la Administración a la Ruffianería» (en la sección «Económicas»), p. 12.

¹³ (...) Para que se advierta que nuestro planteo es perfectamente objetivo, mencionaremos sin comentarios algunos de los principios que se violan en el trascendental acuerdo con Montedison:

a) La prudencia política, al elegir un medio que conducirá al desastre a la gestión nacional en materia petroquímica, entregando esta importante riqueza a la voracidad de la piratería extranjera.

b) La justicia, principalmente bajo la forma conmutativa, por las desigualdades y privilegios que se crean a favor de la empresa italiana, que lesionan francamente la ley fundamental de la «reciprocidad en los cambios», que nos dice que, después de efectuado el intercambio, cada una de las partes debe quedar igualmente rica, «como estaba antes, a menos en caso de que no haya habido un enriquecimiento colectivo o un acrecentamiento de la renta nacional» (Meinvielle, «Conceptos fundamentales de la Economía», ed. 1953, p.69).

c) La piedad, como amor a la patria, por falta de defensa del interés nacional dentro de las normas de la justicia.

d) El bien común temporal bajo su aspecto económico, que cede ante el supuesto «bien» o, mejor, «interés particular» de quienes son realmente beneficiarios de este convenio de la picaresca.

e) El principio de acción subsidiaria, porque éste se funda exclusivamente en la realización del bien común, y al emplearse al Estado como instrumento de intereses particulares se subvierte todo el orden quitando toda justificación a la intervención estatal. El Estado pasa a ser un ente totalitario al servicio de burócratas que tienen la concupiscencia del poder irrefrenado y del apetito sin mesura por el dinero, y también, perdida toda virtud, forjan inicualemente el mal de la ciudad temporal.(...).

Revista Cabildo, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», pp. 8-9.

¹⁴ *Revista Cabildo*, año II, nro. 14, 13 de junio de 1974, «El Polo Petroquímico de Bahía Blanca: otro negocio raro» (en un recuadro más chico de la sección «Económicas»), p. 12.

¹⁵ *Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», pp. 8-9.

¹⁶ El análisis de los dispositivos de autorepresentación discursiva de Cabildo ha sido abordada en otro trabajo de nuestra autoría, Un censor nacionalista para la cultura de masas: el discurso de la revista



Cabildo frente al escenario mediático argentino durante el tercer gobierno peronista, presentado en las «III Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX», a realizarse en La Plata, del 28 al 29 de agosto de 2008.

¹⁷ *Revista Cabildo*, año II, nro. 17, 12 de septiembre de 1974, «Petroquímica Bahía Blanca: De la Administración a la Rufianería» (en la sección «Económicas»), pp. 11-12.

¹⁸ *Revista Cabildo*, año II, nro. 17, 12 de septiembre de 1974, «EL ESCÁNDALO DE MONTEDISON ¿Qué contestan los interesados?», p. 13.

¹⁹ *Revista Cabildo*, año II, nro. 14, 13 de junio de 1974, «El Polo Petroquímico de Bahía Blanca: otro negocio raro» (en un recuadro más chico de la sección «Económicas»), p. 12.

²⁰ *Revista Cabildo*, año II, nro. 15, 15 de julio de 1974, «Petroquímica y Negociados» (en la sección «Económicas»), pp. 10-11.

²¹ Entre las numerosas referencias de *Cabildo* en rechazo al origen polaco y a los lazos de Gelbard con el comunismo argentino e internacional, sugerimos remitirse a las cinco páginas que le dedican a su «Curriculum Vitae», en el nro. 16 del 8 de agosto de 1974, pp. 10 a 14.

²² « (...) Se ha estafado a la Nación Argentina, en el caso de ALUAR, de manera muy semejante a la que se intenta ahora con Petroquímica Bahía Blanca. Antes (ALUAR), según la denuncia dirigida a ambas Cámaras del Congreso por el Ateneo Isabel de Perón, firmaron por el Estado el Comodoro Sergio Aguirre (COPEDESMEL) y por ALUAR Manuel Madanes como Presidente y de esa sociedad y en nombre de los únicos accionistas, titulares del 100% del capital integrado en ese momento, que eran el propio Manuel Madanes, Matilde Matrajt de Madanes, Fernando Gelbard, Hilda Beatriz Gorban de Gelbard (esposa de José Ver, que vive en Ginebra, Suiza), Carlos Friedenthal, Daniel Friedenthal, Rebeca Madanes de Friedenthal, José Ber Gelbard, Silvia Gelbard y Leiser Madanes. Estuvieron vinculados en ese negocio con la empresa Montecatini-Edison. Ahora firman por el Gobierno Nacional los personeros de Gelbard, o sea D' Adamo y Davié, y por la parte privada la empresa Montedison. (...)» «El terrorismo económico» (editorial), *Revista Cabildo*, año II, nro. Extra. Suplemento especial dedicado a «El 'affaire' Montedison – Informe confidencial de Fabricaciones Militares al Ministerio de Defensa cuestionando el convenio con Montedison por ser contrario al interés nacional», septiembre de 1974, p. 2.

²³ Cfr. *Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», pp. 8-9.

²⁴ «El terrorismo económico» (editorial), *Revista Cabildo*, año II, nro. Extra. Suplemento especial dedicado a «El 'affaire' Montedison – Informe confidencial de Fabricaciones Militares al Ministerio de Defensa cuestionando el convenio con Montedison por ser contrario al interés nacional», septiembre de 1974, p. 2.

²⁵ Sobre la influencia de la prensa en la construcción de las representaciones sociales, remitimos a la destacada obra de Alejandro Raiter y otros, *Representaciones Sociales*, Buenos Aires, Eudeba, 2002. También remitimos a la obra de Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, Edit. Gili, Barcelona, 1989, p. 150.

²⁶ «CABILDO ha brindado sobre el tema una documentación concluyente y exclusiva en su número extra del mes de setiembre pasado, logrando con él la paralización del negociado entonces en ciernes», *Revista Cabildo*, nro 20, 10 de diciembre de 1974, p. 7.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Vigilados...

La inteligencia bahiense sobre trabajadores y activistas sindicales (1974-1976)

Ana Belén Zapata
Departamento de Humanidades - UNS¹
aymarazapata@yahoo.com.ar

Introducción

Durante los años 1973-1976, en Bahía Blanca entre los trabajadores gráficos del diario *La Nueva Provincia* y dicha empresa, se dieron distintos conflictos laborales que dejaron marcas importantes en las memorias de los operarios gráficos. En julio de 1976 fueron secuestrados y asesinados dos de los trabajadores activistas y miembros del Sindicato de Artes Gráficas local, como consecuencia de su accionar combativo en el seno de esta empresa que festejó la llegada del golpe militar de marzo del '76.

Los trabajadores gráficos fueron vigilados por organismos de inteligencia durante los conflictos previos al golpe, y dicha vigilancia resultó clave para la articulación de los asesinatos de los sindicalistas en el '76. En este trabajo analizaré dicha vigilancia a partir de los informes de los organismos DIPBA y de la SIPNA. Guían este análisis los siguientes interrogantes: ¿cómo fue el trabajo de inteligencia sobre los gráficos?, ¿cuándo fue realizado?, ¿qué observaron las fuerzas sobre estos trabajadores?, ¿por qué vigilaron a los gráficos? y por último ¿para qué fueron vigilados?

Documentos y archivos de la represión

Los documentos que serán analizados este trabajo provienen de materiales que fueron confiscados y utilizados luego por la justicia en distintas causas a responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar en nuestro país, y resultaron de suma utilidad para los juicios por la verdad que, desde 1998, llevan a cabo las Cámaras Federales de Apelación de La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata².

El material documental de SIPNA en la actualidad no es de acceso público³, los documentos de DIPBA en cambio son conservados y están siendo digitalizados hoy en día -y desde 1998- por la Comisión Provincial por la Memoria en La Plata. Estas fuentes

fueron abiertas al público en el año 2003, tanto para los investigadores como para las personas o familiares de los actores perseguidos y vigilado desde DIPBA, cuyos datos personales fueron registrados por el servicio de informaciones de la policía bonaerense.

Siguiendo a Ludmila Da Silva Catela, entendemos por archivo de la represión al conjunto de objetos secuestrados a las víctimas o producidos por las fuerzas de seguridad (policías, servicios de inteligencia, fuerzas armadas) en acciones represivas, allanamientos, persecución, secuestros, tortura, desaparición, asesinatos etc...) perpetrados durante las últimas dictaduras militares en los países del Cono Sur⁴. El archivo DIPBA, en tal sentido, se ubica en esa definición aunque cronológicamente la exceda, ya que su origen data de mucho antes de la última dictadura militar del '76.

La DIPBA tiene sus antecedentes en la Oficina de Movimiento Político, la Dirección de Orden Público y la Sección Orden Social que ya funcionaba en el país desde la década del '30. Fue en el marco de la llamada Revolución Libertadora que se disolvió la Dirección de Orden Público y fue intervenida por las Fuerzas Armadas para su reorganización. Es así que se entiende la creación de la DIPBA dentro del contexto de la proscripción al peronismo a nivel nacional y de la Guerra Fría en términos internacionales⁵.

Valiéndonos de las investigaciones de Patricia Funes, hoy podemos decir que el archivo tiene más de 3.500.00 de folios y más de 300.000 fichas desde finales de los '40 hasta 1998. Toda esta información fue el producto del «trabajo de campo» de los agentes de inteligencia de la bonaerense (aunque en constante comunicación con otros servicios de información del Estado). Este cuerpo de archivo se estructuró en distintas mesas, cada una de ellas reunió «factores» específicos: político, social, económico, religioso, estudiantil, gremial; correspondiente a los diferentes escenarios y/o actores a ser vigilados⁶.

Vigilancia de DIPBA y SIPNA

En principio debo plantear un punto ciego de esta investigación, los documentos que sirven para el análisis corresponden solo a dos organismos de inteligencia en particular, la Dirección de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) y el Servicio de Informaciones de Prefectura Naval Argentina (SIPNA). Con esto quiero aclarar que este estudio advierte las limitaciones de no contar con informes de otros organismos de seguridad radicados en la ciudad de Bahía Blanca que, probablemente, también hayan hecho inteligencia sobre los trabajadores de LNP. De todas maneras no considero menor el aporte que se puede realizar tras el estudio y la puesta en diálogo de los documentos a los que tenemos acceso.

Los informes de la DIPBA sobre los gráficos fueron realizados en el año 1974, en ellos se intentó dar cuenta del conflicto laboral en el diario entre los meses de junio y julio; más específicamente el legajo 85 de la carpeta 13 en mesa B, titulado «Asociación Empleados del Diario Nueva Provincia», reunió el «trabajo de campo» de agentes de la policía bonaerense entre los días 6 de junio y 29 de julio de 1974. Por otro lado el informe de SIPNA, correspondiente al memorándum 8687-IFI-nro 27



«ESC»/76, fue realizado con posterioridad al primero. El informe está fechado el 22 de marzo de 1976, pero no es solo su fecha lo que nos plantea la posterioridad de su confección sino también el hecho de que en reiteradas ocasiones este informe cita información compilada por DIPBA dos años antes. Frente a la pregunta de cuándo fueron observados los gráficos de LNP podemos ver que la vigilancia se situó contemporáneamente a los conflictos que estos trabajadores estaban sosteniendo con la empresa desde fines de 1973 y hasta fines de 1975 y principios del '76 y dichos informes en todo momento centraron el foco de su mirada en lo referido a dicho conflicto.

El interrogante acerca de cómo fue el trabajo de inteligencia sobre los trabajadores nos plantea varios problemas. En primera instancia esta pregunta conduce hacia una posible respuesta que de cuenta de las prácticas de vigilancia, de la forma de trabajo de los agentes de inteligencia, de la sistematización de dicho trabajo y la burocracia empleada para el mismo como una labor más de un organismo de seguridad del Estado. Algunas de estas cuestiones se pueden inferir desde una lectura sobre la forma que adquieren los documentos (otras no), éstos no son otra cosa que montajes, construcciones de agentes de los servicios que pueden presentar varias peculiaridades.

Para comenzar el análisis del «cómo» de este trabajo de inteligencia, debo plantear una salvedad muy importante: los informes de la DIPBA y los informes de SIPNA no presentan idénticas características; es más, existe una gran diferencia entre ellos. Los primeros, presentan una lógica de «trabajo de campo» aplicado luego en informes que tienen un carácter descriptivo respecto a la situación de conflictividad laboral vivida en el diario. En cambio el informe de SIPNA muestra una lógica analítica ya no solo descriptiva; este memorándum de Prefectura Naval evidencia un mayor grado de complejidad y elaboración del escrito, que asimismo y a los fines de nuestro análisis, nos posibilita la respuesta de dos preguntas que a los documentos de DIPBA excede: ¿por qué y para qué fueron vigilados los gráficos en vísperas de la dictadura del '76?

Centrémonos en primera instancia en el «trabajo de campo» de los agentes de DIPBA en 1974. Básicamente éste estaba conformado por informes realizados luego de las tareas de recolección de volantes de distintas agrupaciones políticas que se hacían eco del conflicto, y revisión de materiales producidos por los actores - ya sean comunicados de prensa de los trabajadores así como también informes de la propia empresa -. Si bien la mayor parte del legajo está compuesta por informes de carácter descriptivo y series de volantes y comunicados anexados a ellos, también encontramos otra clase de soportes de información como son los telepartes. Estos - por lo que se puede inferir de su lectura- fueron un circuito de información diferente al memorándum y constituyen una forma de comunicado que da cuenta de lo que evidentemente fue una conversación entre dos oficiales. Las marcas de la oralidad son muy fuertes en estos pequeños escritos, que además nos permiten rastrear los nombres de los oficiales a cargo de los operativos, dichos nombres muchas veces no se encuentran en los memorándum de carácter más formales. La forma de un teleparte solía ser la siguiente (cito *sic*):

Por favor ceballos a ver si pueden pasarlo ahora. ad
un momentito voy a ver al deleg delgado y te informo ok quedo atto
espera un segunditomp por favor, estamos averiguando.grs
bueno espero en linea???? ad si inmediateamente damos resultado
bueno ok quedo atto
bn desde las 18 se encuentran en asamblea. me dice el
ppal ramos (que esta ahi) que panas tengar resolucon infor
maran de inmediato. ok
bueno ceballos, porfavor le recuerdo que sea lo mas urgente posible
dado que estamos a la espera de esa informacion exclusivamente para elevar a la
superioridad (...).

Uno de los datos que hoy nos brinda este teleparte es que el principal Ramos «está ahí», esperando que finalice una de las asambleas de los gráficos para comunicar las resoluciones de la misma a «la superioridad». José Héctor Ramos era un dorreguense egresado en 1956 de la Escuela de Policía Juan Vucetich como oficial subayudante. Un año más tarde ascendía a oficial ayudante en la Unidad Regional. En 1974 a los 36 años de edad, se encontraba en Bahía Blanca y desempeñando el cargo de segundo jefe del Servicio de Informaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires (SIPBA)⁷ Parte de su trabajo como miembro de inteligencia, consistía en recorrer los pasillos de LNP, reunirse con sectores de la dirección de la empresa y acopiar datos sobre los conflictos entre el diario y sus trabajadores en especial sobre los de mayor activismo o participación en el sindicato. Algunos gráficos repararon sobre la presencia de ese hombre «mejor trajeado» con asombro y curiosidad: «-y ese ¿quién es? no lo conozco» se preguntaban...

Preg-¿El diario tenía vigilancia?

E.C- Sí, siempre tuvo un policía de facción afuera y después andaba el comisario Ramos, por ahí adentro...

Preg- El comisario...?

E.C- Ramos. Que después lo mató la subversión acá. Vivía en Sarmiento al 700, 702 creo que era...

Preg- ¿Y que hacía ahí adentro?

E.C- El era jefe de los que andaban ahí adentro, viste? Había dos o tres que le daban la posibilidad anduvieran medios pesados, viste?

Preg- Medios pesados, que? con armas?

E.C- Naaa, por ahí...Por ahí tendrían armas, yo no sé, no se las vi. Pero se que se las daban de guapos, viste? que por ahí, cuando había algún problema medio que te pecheaban. Que sabían que vos no podías reaccionar, porque vos sabías que reaccionar en esos momentos era darle el caldo de cultivo a ellos, muchas veces te tenías que callar la boca, viste?

Preg- Pero, ¿cómo? era un comisario que estaba adentro de la empresa que estaba haciendo vigilancia?

E.C- No, no, no. El venía y se reunía con ellos arriba, con Marra y andaba quince



minutos ahí y después se iba y quedaba el milico de facción que estaba afuera (...) Por ahí vos los veías pasar y decías: «y ese ¿quién es?, no lo conozco...» Como ellos tenían carta blanca, a lo mejor estaban cerca de la empresa, por ahí, viste? podrían recorrer...y vos qué sabías quien era? Veías tipos mejor trajeados...

Preg- Ah, que...no estaban de uniforme?

E.C- No, no, no. Ellos estaban de civil, el de afuera estaba con ropa de policía, los demás no...

Preg- Ah, había más además de Ramos?

E.C- Yo lo conocía a Ramos nada más, después si había otros no lo se, que era una cara no conocida, porque vos te dabas cuenta de los que habitualmente estaban adentro del diario, te los conocías a todos...⁸.

Seguramente, muchos de los gráficos identificaron al hombre mejor trajeado y que con carta blanca recorría LNP cuando el jueves 20 de marzo de 1975 confeccionaron la página del diario con la nota espaciosa que - bajo una foto de José Héctor Ramos y el titular «Atentado en Bahía Blanca. Fue asesinado subcomisario Ramos»- narraba meticulosamente el asesinato del segundo jefe de la SIPBA, por parte de «un grupo armado no identificado».

Antes de ser asesinado, Ramos había dejado material para la confección de abundantes informes de inteligencia sobre los gráficos de LNP. El trabajo del subcomisario, sería retomado por el Servicio de inteligencia de la Prefectura Naval Argentina que recordaría más tarde, que:

El Comisario HECTOR JOSE RAMOS (Mem, 8687-IFI Nro 28/975) definió en reiteradas oportunidades como PERONISMO DE BASE al grupo encargado de sabotear a La Nueva Provincia. Lamentablemente, muere víctima de un atentado terrorista el 20 de marzo (...) antes de concluir su labor de esclarecimiento en tal sentido.

Volviendo a los informes de la DIPBA, si nos abocamos a ver qué es lo que observan de los gráficos, debemos decir que los datos que importan a los servicios tienen que ver con detalles relacionados a los conflictos; a saber dónde se reunían las asambleas, y cuántos trabajadores convocaban:

(...) llevo a conocimiento del señor Jefe que, ayer a partir de las 20,00 horas se realizó una asamblea en el lugar de trabajo entre el personal de prensa y gráficos pertenecientes a la empresa Editorial Diario La Nueva Provincia S.R.L, con la asistencia de aproximadamente 100 personas...

También les importaba registrar el grado de adhesión de las medidas de fuerza, y se preocupaban por dar detalles de esto:

La medida de fuerza afectó al siguiente personal sobre el total de cada sección: Redacción 62 empleados, Administración 32 empleados, Publicidad: 11 empleados, Intendencia: 33

empleados, Fotografía: 5 empleados, Técnicos talleres: 7 empleados. Todos los mencionados se hallan agrupados en el sindicato de Prensa de Bahía Blanca. Talleres: 46 empleados. Estos se halan afiliados al Sindicato de Artes Gráficas de Bahía Blanca.

Otras cuestiones que aparecen detalladas tienen que ver con cuestiones puntuales del conflicto, como cuándo comenzó, qué reclamaban los trabajadores, qué respondió la patronal y de qué manera se produjeron las distintas tratativas entre las partes enfrentadas.

Si nos adentramos ahora en el análisis del memorándum de SIPNA producido dos años después y dos días antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, veremos que este informe avanza en varios aspectos que no están presentes en los informes de la bonaerense.

Como fue mencionado en un principio y a diferencia del anterior, el informe de SIPNA adquiere un perfil analítico y ya no solo descriptivo. Para comenzar el informe da cuenta de la razón, el por qué de la relevancia de vigilar a los empleados de LNP. En primera instancia habla de los trabajadores refiriéndose a ellos como una «guerrilla sindical»:

La causa inmediata del avance de este singular método subversivo en el diario a Nueva Provincia de Bahía Blanca, debe fijarse en la asunción del régimen ‘camporista’ al poder. Como medidas mediatas deberá acopiarse:

- 1) La importancia que cobró la Nueva Provincia en una ciudad de las características de Bahía Blanca al ser, a través de los años, único medio real de difusión.
- 2) La constante prédica tradicionalista y católica del periódico que lo convirtió en acérrimo enemigo del marxismo; tercermundismo y peronismo.
- 3) LA INFILTRACION que, manejada desde la Universidad Nacional del Sur y grupos marxistas del peronismo, se llevó a cabo entre el personal de la Empresa, por ser único objetivo de valor en Bahía Blanca ya que la Universidad estaba desde siempre en manos de la subversión y los Sindicatos, como el tiempo demostraría, serían presa fácil ante la corrupción de sus dirigentes» (mayúsculas en original).

Básicamente se hacía hincapié en la importancia que fue adquiriendo el diario LNP en la ciudad y la «peligrosidad» que radicaba la supuesta «infiltración» de actores «subversivos» en el diario local, quienes - según la inteligencia- estarían bregando por la expropiación de la empresa:

En tal sentido, los planteos de las ‘comisiones internas’ en los últimos hechos, en cuanto a concretar el manejo por las ‘bases’ de La Nueva Provincia, es la prueba más evidente de la relación de sus integrantes con aquellas fuerzas ‘trozkistas’ durante el ‘camporismo’ bregan por la expropiación, no de una empresa sino de una de las voces ‘más reaccionarias del país’, según palabras de una de sus publicaciones(*sic*).

Desde SIPNA, no solo se plantea el «porqué» se está prestando tanta atención



hacia los trabajadores de LNP, sino también un programa de acción frente a ellos. En este informe se hace explícito el «para qué» de la vigilancia, concretamente qué es lo que se debía hacer desde las fuerzas a partir de este informe:

Con todo, no importa a este informe el detalle el proceso de sabotaje, ampliamente documentado por la empresa día a día por actas notariales que obran en su poder y denuncias tanto públicas, como a los comandos militares y navales de la zona. En ellas se podrá encontrar, llegado el momento, elementos de juicio con respecto a altos funcionarios gubernamentales y Sindicales en extremo comprometedores. la función del presente trabajo es consignar los datos que se pudieron establecer con veracidad respecto de personal a SER RALEADO DE UN MEDIO DE DIFUSION FUNDAMENTAL, tal cual lo marca una efectiva acción ‘contrarrevolucionaria’ que tienda a sanear los medios preferidos por la revolución mundial para su labor o infiltración; subversión cultural y posterior victoria» (mayúsculas en original).

Desde lo citado se desprenden varias cuestiones; lo ya mencionado, la concreta misión de «ralear» de LNP al personal considerado subversivo. Pero también - y no menos importantes- se desnuda la complicidad existente entre el sector empresarial y los organismos de seguridad, evidenciándose que la empresa a documentado «ampliamente» todo lo referido a los conflictos «por actas notariales y denuncias tanto públicas como a los comandos militares y navales de la zona». Este tipo de complicidad entre sectores empresariales y las fuerzas represivas no resultó exclusivo de LNP, sino que también encontramos muchos ejemplos en otras empresas y fábricas a nivel nacional⁹. Como plantea Victoria Basualdo, el trabajo de recepción y selección de información que preparaban los jerárquicos de las empresas habría comenzado en el año 1974, dos años antes del golpe del 24 de marzo, lo cual parece altamente plausible a la luz de las informaciones que indican que la represión a los trabajadores de muchas empresas no comenzó a partir del golpe militar, sino por lo menos un año antes. Los estudios de la autora permiten contextualizar esta práctica de complicidad con las fuerzas policiales que tiene la empresa LNP. En este sentido cabe mencionar que fueron muchas las empresas que en su seno albergaron a agentes de inteligencia, prestaron sus instalaciones y hasta sustentaron económicamente la vigilancia y la posterior represión de sus operarios¹⁰.

Dentro de los aspectos que se observan en este informe sobre los gráficos, vale aclarar que ya no solo se aludió a la cuestión de los conflictos - como se pudo ver en los trabajos de DIPBA del '74- en cambio, la vigilancia se enfocó hacia el señalamiento de las personas involucradas en el proceso de sabotaje a la empresa, en tal sentido los servicios de Prefectura detallaron una lista de obreros sindicados como los «principales activistas del gremio» a ser «raleados» de LNP. Dicha lista estaba encabezada a por Enrique Heinrich - secretario general del gremio- y Miguel Angel Loyola -tesorero- ambos gráficos de LNP y asesinados finalmente en julio de 1976 de manera brutal. Además de ellos dos la lista reunía tres nombres más, acompañados de los datos de dichas personas: sus nombres, apellidos, dirección, documento, y función

gremial. En este informe también figuraban «marcados» de similar forma trabajadores de LNP nucleados en el gremio de Prensa, mencionados como los «principales activistas del gremio de Prensa».

Además de las listas, el seguimiento hacia los militantes excedía la vigilancia en el ámbito de la empresa, extendiéndose hacia las calles de la ciudad de Bahía Blanca, por ejemplo cuando los trabajadores realizaron prácticas de volanteo o de sabotaje a la venta del diario interceptándolo de los puestos de canillitas:

Molina, C. y G. son quienes inauguran la práctica del panfleteo con direcciones de personal leal a la empresa en 1974. Utilizan para tal fin el automóvil marca CITROEN (modelo «Citroeta»), color verde, propiedad de MOLINA y son vistos en tal actividad, durante la madrugada, por el centro de la ciudad. (...) El día 12 de octubre de 1975, habiendo sacado los propietarios el diario del día, HEINRICH, LOYOLA, MOLINA y G. son los encargados de interceptar a los «canillitas» que deseaban venderlo, prohibiéndolos que los vendieran con amenazas. Más tarde en un automóvil FORD (modelo FALCON) patente 552.827, color verde y blanco propiedad de G., pretenden impedir la salida de un vehículo que transportaba diarios a la localidad de Punta Alta. Ante la resuelta actitud del personal de seguridad de la empresa, deben franquear el paso insistiendo, sin embargo, en seguir al vehículo al cual, tras el incidente se suma la custodia de personal de seguridad de la empresa, dos vehículos toman la delantera y logran distanciarse de sus seguidores doblando por calle España a la derecha. Allí optan por descender y apagar las luces de sus vehículos y, en momento en que se presenta, hace su aparición con las luces también apagadas el personal de custodia, enciende las luces y encañona con armas largas al automóvil FALCON que en brusca maniobra alcanza a retirarse por calle Italia, por la cual circulaba y no vuelve a aparecer tras lo cual el vehículo de los diarios puede dirigirse tranquilo a destino, por la solitaria ruta 229, donde seguramente se lo pretendía agredir.

Toda una persecución fue relatada desde este informe de inteligencia, esto evidencia que el montaje de los servicios de informaciones excedían al espacio del taller de LNP como único lugar de vigilancia.

Pero como anteriormente anuncié este informe lejos está de quedarse dentro del plano descriptivo de las distintas situaciones de sabotaje y/o violencia; también fueron señalados los trabajadores y sindicalistas más activistas de una forma específica, puntualizando no solo quiénes eran y a que tendencia política adscribían, sino también datos personales y grados de «culpabilidad», niveles diferenciales de «peligrosidad». De esta forma se especifican los grados de compromiso y activismo de los empleados de LNP:

L. en cambio, es el coordinador junto con HEINRICH y LOYOLA de gráficos, de las acciones de sabotaje; principal cerebro intelectual y quien proporciona en los panfletos de 1974 los datos del personal amenazado. (...) Le siguen a L. en orden de importancia W. y L. El primero lleva la voz cantante en las asambleas persistiendo en una acción disociadora de carácter ideológico marcado. (...) Los nombrados a continuación son sujetos sin definición ideológica que fueron manejados por los anteriores, con todo lo



cual no dejan de ser culpables (aunque en menor grado) e indeseables ante la importancia de contar con gente digna de confianza en los medios de difusión.

Algunas consideraciones

A diferencia de los usos más pragmáticos, el abordaje de estos acervos como objetos de análisis histórico, sociológico, antropológico permite hallar verdades, mentiras, errores, ambigüedades, contradicciones. Poco a poco se descubre que mucho de lo que policías y militares guardaron fueron los materiales que ellos mismos robaron y secuestraron (...) hacen de estos archivos una fuente inagotable para reconstruir la historia de partidos políticos y movimientos de lucha armada, de movimientos estudiantiles y sindicales, etc. Creados para la represión, hoy estos papeles sirven para reconstruir las historias fragmentadas de sus víctimas¹¹.

Muchos son los aspectos que podemos leer de los documentos de los servicios de inteligencia. Por un lado, es evidente el aporte que le significan al historiador en términos del gran acervo de volantes y panfletos de agrupaciones, partidos y demás actores sistemáticamente adjuntados en los memorándums donde fue registrada su vigilancia. Pero por otro lado no está de más detenernos a observar los andamios sobre los cuales fueron contruidos. Hacer una lectura de estos documentos en clave de intentar entender el trayecto de su producción, nos permite como historiadores - no solo desentrañar aspectos sobre el aparato de vigilancia de las fuerzas represivas- sino también comprender la lógica de sus agentes de producción, pudiendo así «hallar verdades, mentiras, errores, ambigüedades, contradicciones...».

La idea de este artículo tuvo como eje algunas preguntas que nos posibiliten comprender aunque sea someramente la tarea de la vigilancia: qué vigilar, cómo, por qué, para qué. La cuestión de la veracidad de las producciones de la inteligencia es una reflexión que decidí dejar para el final porque la pretendo plantear como punto de partida para futuras investigaciones, su complejidad excede este trabajo. Sin embargo vale delinear algunas cuestiones en torno a esto:

Tanto los informes DIPBA como SIPNA se encuentran categorizados como «A-1». En términos de valor de la información significa el grado más alto de confiabilidad para un informe. Muchas veces esto tenía que ver con la cercanía del informante y/o la pertenencia de éste al organismo de inteligencia. En el caso de la vigilancia a los gráficos, por varias fuentes podemos decir que uno de los agentes que hacía el trabajo en LNP era el subcomisario José Héctor Ramos, reconocido a su vez por los mismos vigilados. Ahora... ¿cuán «A-1» resulta ser esta información para un historiador?, ¿cuál es el nivel de veracidad que tienen estos documentos a la hora de intentar reconstruir hechos de hace 30 años atrás? Esta pregunta nos lleva hacia una obviedad, la necesidad de poner en diálogo, contradicción o choque estos documentos con otros de distinto calibre, y diferente actor de emisión, pero...¿queda en ello saldada la cuestión? ...¿eran los gráficos de LNP infiltrados manejados desde la Universidad Nacio-



nal del Sur y desde grupos «marxistas del peronismo»? ¿querían los gráficos expropiar LNP?, ¿conformaban dentro del diario una «guerrilla sindical»? Muchas de estas aseveraciones distan de la realidad. No obstante otras no, también hay datos muy certeros y específicos en los informes, debemos concederle esta «rigurosidad» a la inteligencia bahiense.

Quizás la cuestión finalmente más acuciante en sí no vaya por el camino de la veracidad o no de lo informado, sino del uso que se hizo de esa información. De allí lo contundente de la pregunta ¿para qué fueron producidos estos documentos?, ¿cuál fue el uso final de esta información más/menos cercana a la realidad? Claramente SIPNA habla de «ralear» a los principales activistas en LNP, terriblemente dos de los sindicalistas marcados hoy no pueden contar su historia, y de la misma forma que el 30,2% de los desaparecidos por el terrorismo de Estado, ellos pertenecían a la clase obrera de nuestro país.

Notas

¹ Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación «Temas y problemas de la Nueva Historia Cultural: Argentina y España, siglo XX.». Directora: Dra. Silvina Inés Jensen (CONICET/UNS) y «Política y sociedad en Bahía Blanca: actores, prácticas, discursos y representaciones en el siglo XX.», Departamento de Humanidades y Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional del Sur. Directora: Mabel Cernadas de Bulnes (CONICET-UNS). Código 24/1134. Subsidio P.G.I.S.G.C.T UNS.
² «Todo está guardado en la memoria», Publicación especial de la agencia de noticias Telam, 24 de marzo 2006.

³ Pero puede ser consultado en el artículo de Diego Martínez, «El día que `sanearon` La Nueva Provincia» publicado en *Página 12*, 23 de septiembre 2007.

⁴ Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (comp.). *Los archivos de la represión. Documentos, Memoria y Verdad*, Siglo XXI, Madrid, 2002.

⁵ Funes Patricia, «Medio siglo de represión. El Archivo de la dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires» en Revista *Puentes* n° 11, año 4, Comisión Provincial por la memoria, La Plata, 2004.

⁶ Funes Patricia, «Medio siglo de represión. El Archivo de la dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires» en Revista *Puentes* n° 11, año 4, Comisión Provincial por la memoria, La Plata, 2004.

⁷ LNP, 20/05/1975.

⁸ Entrevista E.C. (60) Gráfico fundidor de LNP entre 1965-1976. Fecha 22/10/2007.

⁹ Véase Basualdo Victoria, *Complicidad patronal-militar en la última dictadura militar. Los casos Acindar, Astarsa, Dalmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz*, FETIA, Buenos Aires, marzo 1996.

¹⁰ Basualdo. op cit. p.18.

¹¹ Da Silva Catela, op.cit., p 212.

Bibliografía

Basualdo Victoria, *Complicidad patronal-militar en la última dictadura militar. Los casos Acindar, Astarsa, Dalmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz*, FETIA, Buenos Aires, marzo 1996.

Bellingeri Claudia, « En el corazón de Berlin. La Agencia federal para la documentación de la STASI» en Revista *Puentes*, n°13, año 5, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata

Cacopardo Ana, «Archivos, memoria y justicia» en Revista *Puentes*, n°21, año 7, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata..



- Cena Juan Carlos, «De lo secreto a lo público. Astilleros Río Santiago» en Revista *Puentes*, n° 17, año 6, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata
- Diego Martínez, «El día que `sanaron` La Nueva Provincia» publicado en *Página 12*, 23 de septiembre 2007.
- Funes Patricia, «Medio siglo de represión. El Archivo de la dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires» en Revista *puentes*, n°11, año 4, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- González Quintana Antonio, «Fragmentos de memoria» en Revista *Puentes*, n° 18, año 6, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata
- Kahan Emmanuel, «¿Qué ves cuando me ves? Los judíos en el archivo de la Dirección de Inteligencia de la policía de Buenos aires (DIPBA)» publicado en CD de *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Tucumán*, septiembre de 2007.
- Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (comp.). *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*. Siglo XXI, Madrid, 2002
- Zapata Ana Belén, «Prácticas de lucha y experiencia obrera en los gráficos del diario La Nueva Provincia. (1973-1976)» publicado en CD de *IV Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Facultad de Humanidades y Artes- Universidad Nacional de Rosario, mayo 2008.
- _____, «Conflictividad laboral en vísperas del golpe de 1976: caso del Sindicato de Artes Gráficas de Bahía Blanca» publicado en CD *Jornadas Interescuelas. Departamento de historia Universidad Nacional de Tucumán*, Septiembre 2007. ISBN 978-950-554-504-7.
- _____, *Páginas Manchadas. Conflictividad laboral entre los trabajadores gráficos de La Nueva Provincia en vísperas de la dictadura de 1976*" Tesina de Licenciatura. Defendida en abril 2008, Universidad Nacional del Sur.

Fuentes

LNP, 20/05/1975

Entrevista E.C. (60) Gráfico fundidor de LNP entre 1965-1976. Fecha 22/10/2007

Informe Servicio de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina (SIPNA) Memorandum 8687-IFI-Nro27 «ESC»/76. Fechado 22 de marzo de 1976.

Archivo DIPBA: Mesa B, Carpeta 13, Bahía Blanca, Legajo n° 85, caratulado «Asociación Empleados del Diario Nueva Provincia.»





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Los alumnos estudiaban «ordenados» en la universidad de la dictadura¹

Paola Torri

Departamento de Humanidades - UNS

paolatorri@yahoo.com.ar

La educación tiene un papel fundamental en el proyecto de país que se quiere llevar adelante, sobre todo, si se tiene en cuenta que en el tránsito por el sistema educativo se formarán a los ciudadanos que habitarán y que gobernarán a la Argentina. Es así que la formación que se imparte al individuo desde su ingreso al dicho sistema desde el nivel primario hasta el universitario, es de suma importancia para el rol que desempeñará en el futuro, tanto así que las leyes que rigen y gobiernan las normativas del nivel universitario que nos detendremos a analizar, nos remitirán a improntas que quedarán plasmadas en el alumnado que esté transitando sus estudios.

En función de estas consideraciones, en este trabajo analizaremos cómo los instrumentos legales de la última dictadura militar se aplicaron e impactaron en los alumnos; qué objetivos perseguían y qué modelo de estudiante se deseaba implementar. Para ello, tomaremos como marco temporal el período que se inicia el 24 de marzo de 1976 y concluye en diciembre de 1983, remitiéndonos, en algunas ocasiones, al año 1975 que señala el epílogo de algunas normativas. Nos centraremos en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur, específicamente en el Departamento de Humanidades. Por una limitación de espacio, nos enfocaremos en el abordaje específico de las normas y acuerdos de convivencia que regían en la Universidad Nacional del Sur para comprender las relaciones de los estudiantes universitarios con la Universidad.

Un contexto que dice mucho...

Con el golpe de Estado de 1976 se inaugura en nuestro país un proyecto que acalló toda protesta social e implementó un sistema económico que sólo beneficiaba a un grupo reducido, también estableció un sistema social, cultural y fundamentalmente político que terminó con la participación activa de grandes sectores de la población. Así, no puede sorprendernos que «más allá de la voluntad explícita de reducir las dimensiones del sistema, no existió ninguna política de planeamiento u organización del sistema universitario durante los años del Proceso»².

Esta dictadura tenía un objeto refundacional y radical como derivaba de su

propio nombre: «Proceso de Reorganización Nacional».

El general Videla quien encabezó la Junta militar que se estableció en el gobierno, y luego la sucesión de nuevas Juntas, bajo la consigna de combatir a la «subversión», cometieron un verdadero genocidio. En él se dio lugar a la desaparición de personas entre los que se encuentran estudiantes, sindicalistas, políticos, intelectuales, religiosos y todo aquél a quien hubiesen «investido» como «enemigo». De esta manera, se estableció un gobierno que no reconoce antecedentes en cuanto a la magnitud con la que se llevó a cabo la violación de los derechos humanos en diferentes escenarios entre los que también se contaban las Universidades y, en el caso que nos ocupa, el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. En este sentido, según Buchbinder, «La dictadura militar se propuso llevar a cabo una profunda reestructuración del conjunto del sistema universitario que, como en otros ámbitos de la política y la cultura argentina, solo era posible mediante la represión y desarticulación de las organizaciones políticas y gremiales»³. Esto sucedía porque se las consideraba como el foco en donde el «virus subversivo» se difundía y penetraba en las mentes de los estudiantes captando nuevos cuadros políticos e influyendo en la elite dirigente. Y, en función de eso, «Una parte importante de las víctimas de la dictadura terrorista eran miembros de la comunidad universitaria. Según el informe elevado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, (CONADEP), un 21% de los desaparecidos eran estudiantes»⁴.

Lobato hace mención a la «noche de los lápices» como uno de los hechos más violentos realizados por el Estado. Este hecho señala que todos los niveles educativos fueron instigados, purgados y reprimidos por el Estado de manera clandestina.

Legislar la universidad...

La universidad siempre fue vista por las dictaduras como un centro peligroso que atentaba contra sus lineamientos políticos. Por ello,

...no se puede sustraer a las vicisitudes de la cambiante política del país y es una de las primeras víctimas cuando se impone una dictadura, porque... representa y ejerce la libertad de pensamiento. Siempre luchó y luchará por la libertad y la justicia social. Las dictaduras lo saben y al asestar el golpe contra la universidad se proponen eliminar un frente de rebeldía al que califican de «foco de rebelión y desorden»...⁵.

En este contexto, el Ministerio de Cultura y Educación justificaba sus intervenciones en las Casas de Altos Estudios a las que las consideraba «cunas» de «revolucionarios», según el siguiente diagnóstico:

El sistema educativo y los procesos culturales, al recibir el impacto de las crisis sociales, políticas y económicas, sufrieron una desarticulación con respecto al destino histórico de la Nación, llegándose incluso a generar una instrumentación pseudo-revolucionaria, cuyas características fueron el desorden, la desjerarquización, la quiebra de los valores



esenciales, la falsa concepción sobre las ideas de autoridad y libertad y la pérdida generalizada del nivel académico⁶.

Y calificaba a los estudiantes con pensamientos diferentes, como enemigos potenciales de la Patria, argumentándolo de la siguiente manera

Se asiste así a una curiosa evolución de ideas, (no original en nuestro país), que lleva a una parte de los estudiantes a convertirse en enemigos de la organización social en la cual viven en paz y en amigos de los responsables de los disturbios que lo fanatizan a favor del triunfo de esta otra ideología ajena al ser nacional⁷.

El 29 de marzo de 1976, el gobierno dictó la ley 21276 que aumentaba el control que el gobierno debía ejercer sobre las Universidades. Ésta reemplazaba a la ley 20.654 y estableció que

... el gobierno y administración de las mismas sean ejercidos por el Ministerio de Cultura y Educación y los Rectores y Decanos designados por dicho Ministerio (...) Posteriormente se sancionará la Ley N° 22.202, que con algunas modificaciones en los aspectos declarativos, consagra una perspectiva de universidades no autónomas y fuertemente controladas por el poder militar...⁸.

Los artículos que continuaron vigentes de la Ley 20.654, cuando se sancionó la nueva Ley 21.276 consistían en mantener: la prohibición del proselitismo político en los claustros; la dirección de las universidades quedando bajo la órbita estricta del Ministerio de Educación, de los rectores, y decanos de facultades y suprimiéndose toda representación de estudiantes y no docente; y que las universidades quedaban sujetas a su vigilancia. Con la Ley promulgada en 1976, se introducía la condición de «idoneidad» en la docencia, interpretada de acuerdo con las actas del proceso.

En 1980 se promulgó una nueva ley universitaria, la 22.207, «ley orgánica de universidades nacionales», que derogaba las leyes anteriores. Sus principales modificaciones eran, por un lado, señalar una nueva noción de autonomía, facultad que se le «atribuía» a estas instituciones, aunque se evidenciaba en la misma ley que estaba limitada, ya que se disponía que el Poder Ejecutivo pudiera intervenirlas. Por otro lado, se abría la posibilidad del arancelamiento a los estudiantes como en efecto sucedió, siendo estas las cuestiones que consideramos más relevantes de dicha ley.

Ministerio, ministros e interventores

En los años 1974-1975 ocupaba el cargo de Ministro de Educación el Doctor Ivanissevich. Su gestión, según Daniel Cano «...estuvo acompañada por tendencias conservadoras que hacían pensar en la época de la restauración oligárquica de los años 30...», circunstancias que abren el camino para que durante la dictadura militar sean posibles «...una represión y una caída del nivel académico y de investigación sin antecedentes comparables en la historia universitaria argentina. Pero también se per-

ciben en su política para la educación superior intentos de continuar y profundizar el ordenamiento centralizante del sistema universitario...»⁹.

En 1975, asume como interventor de la Universidad Nacional del Sur, por decreto N° 388 de febrero de ese año el profesor Remus Tetu, designado por el citado ministro; con el fin de establecer «el orden» en dicha casa de «altos estudios». Según sus expresiones a un diario local, su tarea se sintetizaba en estas breves líneas:

...resulta imperioso ante la proximidad de la iniciación de las clases, depurar la estructura curricular de la UNS de todo lo tendencioso, unilateral y partidista, de todo lo reñido con las exigencias elementales del acto de enseñar y de aprender, así como de todo lo que pueda atentar contra la seguridad del país, su paz interior -de hoy y sobre todo del mañana- y la armoniosa convivencia, aún en discrepancia entre los argentinos de todos los credos políticos, religioso o ideológicos, independientemente de su origen geográfico, raza o extracción social, lo que es definitorio y esencial de toda universidad que merezca este nombre...¹⁰.

Las medidas de este interventor tendieron a reconfigurar la estructura del Departamento de Ciencias Sociales, en el que se incluían las carreras de economía, geografía y humanidades (letras e historia); y, en función de eso, cerró las inscripciones para los ingresantes a dichas carreras, aunque permitió que los alumnos regulares continúen cursando sus estudios. Sumado a esto, desalojó a los centros estudiantiles, pues se consideraba que las instalaciones debían ser reservadas para las futuras agrupaciones elegidas de acuerdo a lo establecido por la nueva ley universitaria N° 20.654.

En estos años, en todas las universidades del país se incrementó la intolerancia política expresada en crímenes, persecuciones, represiones y censura, y nuestra Universidad no fue una excepción:

... la violencia se incrementó: se produjo un atentado contra un funcionario de la UNS, algunos profesores renunciaron ante las amenazas recibidas, al tiempo que trascendían las noticias de secuestro y desapariciones de estudiantes y el hallazgo del cadáver de un alumno, en cercanías de la ciudad ¹¹.

Una de las decisiones más impactantes tomadas por Tetu, fue la expulsión de 23 alumnos, de acuerdo con la ley N° 20.840 de julio de 1975, que remite a la «seguridad social».

En octubre de 1975, debido al alejamiento de Ivanissevich y su reemplazo por Pedro Arrighi, el citado interventor debió dejar su lugar al doctor Julio Reinoso. El nuevo interventor, dio marcha atrás con la suspensión de las inscripciones para los ingresantes a las carreras del departamento de Ciencias Sociales aunque el clima de persecución a estudiantes, docentes y no docentes no cesó durante su desempeño.

Concretado el Golpe de Estado, asume en la cartera de Educación y Cultura el profesor Ricardo Bruera, que designa como nuevo interventor militar en la Universidad Nacional del Sur al capitán de navío Raúl González. Así, se profundizan las tareas



de inteligencia y de control, existiendo una amenaza latente de encarcelamiento, desaparición o muerte, y se clausura definitivamente toda actividad política en la UNS. Una de las recomendaciones que hizo el interventor a los alumnos era que portasen la libreta universitaria cada vez que debían realizar alguna actividad en la institución, desde la asistencia a clases hasta el préstamo de libros de las bibliotecas. Un testigo de su gestión cuenta lo siguiente:

... Yo no recuerdo, a la entrada sí, a la entrada del edificio sí. Y si vos salías del edificio y volvías a entrar, la persona te volvía a pedir el documento, así lo hubieras presentado media hora antes. Porque era realmente así, así nos manejábamos (...) y además, el que entraba tenía que mostrar la libreta, no podía entrar cualquiera. Suponte como acá, muchas veces decimos, bueno vamos a dar clase especial de tal tema... y puedo invitar a tales y cuales personas... No hay problema, entonces no, el que entraba era porque tenía libreta universitaria. No tenía la libreta no entraba (...) Era público en tanto y en cuanto la universidad para todos los que habían pasado el examen de ingreso y había venido positivo su certificado de antecedentes. Pero sino no, no, no era para cualquiera... además, yo creo no te podría decir que tengo pruebas, pero yo creo que habría adentro de cada grupo «alguien», porque entrábamos 40 o 50 y nos recibíamos 15. De toda esa gente «alguien» estaría «mirando» con otros ojos. Yo sospecho que sí...¹².

En este sentido, Kaufmann señala que «...La pedagogía procesista introduce elementos «propios» que reforzarían las tendencias autoritarias ya existentes, avanzando en una mayor colaboración cívico-militar que tiñe todo el campo pedagógico...»¹³, esto queda evidenciado, con un testimonio en el que se observaba la presencia de militares («soldados») en nuestra institución: «...En la universidad cuando llegábamos sobre todo, en los primeros años, después ya no, ya no te diría que yo creo que fue primer año, que había soldados, entonces, te revisaban, te miraban las mochilas, lo que traías lo que llevabas...»¹⁴.

En mayo de 1977 renuncia Bruera al cargo de Ministro, siendo su sucesor en junio del mismo año Juan José Catalán, que abandona su gestión en agosto de 1978 y en noviembre asume Juan Rafael Llerena Amadeo. Según Nóvaro y Palermo, en

Octubre de 1977 Catalán lanza desde el ministerio de educación «la directiva sobre la infiltración subversiva en la enseñanza» que era un manual de delación y control ideológico sobre bibliografía, material educativo y alumnos. La resolución número 44 del ministerio de cultura y educación, creaba una dependencia de inteligencia en su estructura administrativa para supervisar dicho plan, desde esa dependencia se coordinaron las actividades de la red de informantes que los servicios crearon en colegios y universidades¹⁵.

«Ordenar y disciplinar la Convivencia»

Por ello, hacemos referencia al *reglamento de admisión y disciplina para los alumnos*, del año 1976. Este se compone de 26 artículos, que regulan las normativas de admisión, de faltas posibles, de sanciones disciplinarias, de sanciones preven-

tivas, y de las autoridades encargadas de su aplicación. Ante esta última, se evidencia en diferentes resoluciones, la creación de un Tribunal con las facultades de hacer ejecutivas dichas reglamentaciones.

Las normas que se llevaban a cabo en la Universidad en su gran mayoría se las conocía de una manera implícita. De aquéllas los alumnos se iban enterando en cada ingreso al edificio de la institución. Uno de los argumentos recabados por una alumna de la época lo describe así:

Yo creo que era un poco algo consuetudinario que estaba en los pasillos, vos ingresabas y ya te ibas enterando, no por que te lo dieron por escrito, no recuerdo que nos hayan dado algo por escrito, pero vos sabías, es decir, a la entrada había una persona que sistemáticamente todos los días pedía tu libreta y revisaba tus cosas y ahí ya te ibas enterando que cosas se podían traer y que cosa no, por ejemplo: venir con una remera con inscripciones o un buzo con inscripciones o venir de manera escandalosa, como se podía decir exageradamente provocativa por usar temimos de la época, tampoco, para rendir había que venir de pollera las damas, recién ya al final del 82 que...al principio veníamos todas de pollera ,por que había que venir arreglado para rendir el final...¹⁶.

Además, se manifestaban actitudes intimidantes que condicionaban la convivencia, en donde se cristalizaban el «poder militar», el control y la vigilancia. Uno de los episodios mayormente conocidos, en donde el ex interventor y entonces, docente de la cátedra de sociología, Remus Tetu, hacía alarde del arma de fuego, para denotar «su» poder fomentando el «miedo» a sus alumnos. Un testimonio ocular lo menciona de esta manera:

...Sí, quizás, la situación más chocante, que uno era en la cursada con Tetu. Por ejemplo, que nuestra promoción cursó sociología con Tetu en el 80 y bueno, ahí uno veía ciertas actitudes que realmente chocaban con, con, con todo hasta con el sentido común. Por que bueno, una persona que hacia exhibición del arma de fuego o la dejaba sobre el escritorio o daba clases y la mostraba así...o ante una compañera que sufrió un desmayo por ciertas razones que las mujeres podemos desmayarnos salía diciendo ¿Qué pasa? ¿Esta drogada? Si delante de toda la clase. Es decir, son actitudes un poco bué, para un alumno que recién ingresaba eran fuertes, por más que veníamos acostumbrados a una secundaria que por ahí estábamos, como nos pasaba en las escuelas medias estábamos lo más bien , más y entraba alguien y te revisaba, pero bueno...¹⁷.

Ante este testimonio, otra alumna que presencié este mismo hecho, nos brinda una mirada diferente, en la que recalca de la misma situación el accionar de dicho profesor; lo narra así:

...Mira si me acuerdo que ya finalizando la carrera yo había dejado sociología para el final, la sociología la daba Remus Tetu, y hubo dos hechos que me llamaron mucho la atención, uno fue que, cuando... daba clases en una de las aulas más grandes acá en



humanidades, y nosotros nos sentábamos adelante, y una compañera se descompuso, se desmayó cuando ella se desmaya, Remus Tetu que estaba en la tarima baja, y cuando él baja se le cae el arma, cuando el baja a agarrarla se le cae el arma. Y otro hecho fue que cuando rendimos el final de sociología, que en la universidad se rendían otros finales también... pero yo me acuerdo que estábamos rindiendo el final de sociología, evacuaron la universidad por aviso de bomba, que tuvimos que irnos y se pasó el final a otro. Eso es lo único, yo de Remus Tetu no conocía nada, como creo que la mayoría que habíamos llegado..., sobre todo, yo soy de afuera, no soy de acá de Bahía Blanca las clases se veían puntualmente las daba, no había ningún tipo de... no teníamos problemas tampoco de preguntarle a él ¿no?, pero sí eso nos recontra, nos impactó muchísimo y a partir de ahí empiezan a contarte, a decirte, bueno mira que...¹⁸.

En el momento de la entrada y la salida de los edificios de la Universidad se suscitaban permanentes vigilancias, algunos alumnos lo recuerdan así:

me acuerdo que los meses que siguieron al golpe del '76, cuando entrabas no solamente te pedían documento sino que también te palpaban de armas, te palpaban para ver si estabas armado...¹⁹.

...Sí teníamos los soldados en la entrada acá en la puerta, que estaba donde está biblioteca, y nos revisaban y después que te revisaban podías seguir por la escalera por el ascensor...²⁰.

...yo me acuerdo que nos revisaban, nos revisaban las carpeta, que no lleváramos nada dentro de las carpetas y no podíamos traer ninguna indumentaria con logos. Sobre todo los logos escritos en inglés, entonces teníamos que vestir de una manera muy sobria...²¹

Para los textos que hacen referencias a cuestiones de convivencia, así como para las leyes establecidas en el período procesista, una de las máximas sanciones se establecía en torno a la prohibición del proselitismo, y a la desobediencia de las «órdenes»:

...Desobediencia a las órdenes o directivas impartidas por un profesor, docente auxiliar o autoridad universitaria...

...Artículo 5,e)-Realizar en la Universidad actividades que asuman formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente...²².

Con respecto a este último artículo, en donde no se permitía ninguna actividad política, y como ya hemos hecho referencia anteriormente, bajo la intervención de Remus Tetu, fueron vedados los centros de estudiantes. Una impresión, que en los tiempos de la «primavera alfonsinista», en donde se dio lugar a la recuperación de la democracia, observa los cambios y las rupturas con respecto al tema:

...yo ya estaba terminando, pero, eh... se hacían las sentadas, este pidiendo, reclamando, comienzan a organizarse ¿si?, este los grupos, los Centros de estudiantes, que obviamente eso no existía. No existía...²³.

Las posibles sanciones iban de manera gradual, conforme a las disposiciones, desde la expulsión, pasando por la suspensión hasta el cese de los beneficios que podía tener el alumnado, sea la pérdidas de becas, subsidios, según se considerara la gravedad de la infracción²⁴.

Un ejemplo de suspensión, lo brinda la resolución del interventor de turno bajo el registro N° 828: «...Queda el informe de la señoría letrada surge que hasta tanto se sustancia el respectivo juicio de orden penal, sean suspendidos en su calidad de alumnos regulares por tiempo indeterminado y en forma provisional...»²⁵.

Luego de presentado el proyecto de «Reglamento de Admisión y disciplina para los alumnos de la Universidad Nacional del Sur», se procedió a insertar dos nuevos artículos, en el que se basan en las sanciones a los alumnos que realicen cambios y adulteraciones sobre su identidad y los alumnos que falseen los exámenes por medio de la «copia». Estos atributos se introducen en el dictamen N° 292 de mesa de entrada del 18 de agosto de 1977.

Otra manera de establecer parámetros de convivencia, era alinear el perfil y rol del alumno en relación a las profesiones que querían dictarse, en función de los intereses de los gobernantes. Por esto, para irrumpir con el perfil de formación profesional que venía desde el periodo anterior, se dispuso en agosto de 1976, por medio de las resoluciones del interventor militar, (N° 0528 y N° 0529) que se clausuren las carreras de los profesados en Geografía, Humanidades (letras e Historia) entre otras²⁶. Sin embargo, los estudiantes que tenían más de la mitad de las materias de la carrera aprobadas podían culminarlas, quienes no estaban en esa condición debían pasarse a la licenciatura: «...1) Todo alumno que, al 23 de agosto, posea el 50 % de las materias aprobadas y como mínimo dos (2) materias cursadas, podrá seguir el respectivo plan de profesorado...»²⁷.

Considerando que los múltiples aspectos que señalan los códigos de convivencia desde las determinaciones para el ingreso, así como las prohibiciones, y sanciones promulgadas desde las resoluciones, como el cierre de carreras que se quiso cumplimentar, o la coacción latente y sobreentendida; fueron instrumentos y mecanismos de control y vigilancia que adoptaron las autoridades de turno para implementar su imagen de estudiante que repercutiría en su imagen de país.

En la actualidad, el reglamento de admisión y disciplina para los alumnos, continúa vigente, y esta situación pone en tela de juicio los avances democráticos esperados desde la Institución.

Consideraciones finales

A pesar de que en este trabajo hemos dado prioridad al cruzamiento de resoluciones emanadas del gobierno y de la Universidad con testimonios de quienes fueron alumnos en la época que analizamos, sin embargo, somos conscientes de que éstas temáticas y problemáticas recién en éstos últimos años están siendo consideradas para su investigación. Por ello sabemos que este trabajo fue simplemente un bosquejo que continuará en plena reconstrucción a medida que otras voces puedan hacerse presentes.



La historia de nuestra institución, en el periodo abordado, refleja parámetros a tener en cuenta, desde el ámbito institucional y pedagógico se aceptó los lineamientos venidos desde el gobierno de turno, sin reparar en las consecuencias que manifestaron la violencia física y psicológica, tanto al estudiantado como a los docentes y a los no-docentes.

Los mecanismos de control descriptos, se fueron gradualmente desacelerando con el advenimiento de la democracia. Los exámenes y cursos de ingresos, con su obligatoriedad, los cupos limitados, el arancelamiento, así como la concepción de la apropiación del espacio, se dejaron de lado y/o se transformaron en nuevas áreas dinámicas en donde los miembros de la institución participan más activamente, ya que no se encuentran condicionados en el ingreso a la institución (sea por cupo, arancel o examen de ingreso), ni en la posibilidad de expresarse libremente. Desde 1983, se fueron conformando centros de estudiantes, y se hicieron efectivos los diversos órganos de gobierno de la Universidad Nacional del Sur, en donde se dio lugar a la representatividad y a los actos electivos de mencionados órganos en un marco de nuevas prácticas democráticas.

La historia y la memoria reflejan nuestra identidad, que está atravesada por una redefinición continua, que nos lleva constantemente a tomar decisiones que modifican nuestro presente y guían nuestros proyectos futuros como institución vinculada estrechamente en la sociedad circundante. Estas decisiones deberían estar enmarcadas en nuestro pasado para poder delinear los ejes que queremos transitar, deben emanar desde el consenso, la responsabilidad y desde el intento de formar una auténtica democracia, utilizando el carácter autónomo (con sus limitaciones) de la Universidad.

De esta forma impediremos vivir en una atmósfera como la que se experimentó en los tiempos anteriores a la democracia y lograr coexistir en un clima en el cual, la tolerancia y el respeto sean las bases naturalizadas de la sociedad.

Es significativo señalar, la necesidad de abrir las puertas de esta institución, para que no las dejemos cerradas como se cerraron en el pasado; un docente que estudió en los años del proceso militar reflexionó sobre esta cuestión diciendo; «...yo me acordaba de un detalle, en la época anterior al '76, en la época anterior al golpe las puertas de Alem, las que dan a la calle Alem, estaban todas abiertas, o sea la central y las de los laterales también, a partir de ahí esa puertas se cerraron y nunca se volvieron a abrir, todavía están cerradas no se usan más, no se porqué...»²⁸. Este aspecto debe tenerse en cuenta, no debe quedar ni siquiera en el marco simbólico, para que podamos construir una institución renovada, reflexiva y crítica.

Notas

¹ El presente trabajo se desarrolla en el marco del P.G.I. «Ideas, identidades y comportamientos políticos de los Poderes constituidos: acción, vinculaciones y conflictos en las relaciones entre la Nación y la provincia de Buenos Aires (siglos XIX y XX)», dirigido por las Lic. Laura C. del Valle y Adriana S. Eberle. El mismo comenzó a construirse en 2007 en el Seminario «Política y Legislación en nivel superior» y sus primeras ideas se esbozaron junto con Rodolfo Duarte.

² Buchbinder, Pablo, *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p.211.

³ Buchbinder, Pablo, op. cit. p.208.

⁴ Buchbinder, Pablo, op. cit. p.208.

⁵ Frondizi, R., «La universidad superior argentina en los últimos 20 años», en *Revista Propuesta Educativa*, 2005, Buenos Aires, EUDEBA, 2005, p.288.

⁶ Ministerio de Cultura y Educación (1977), p. 46.

⁷ Ministerio de Cultura y Educación (1977), p. 50.

⁸ Bertoni, M. y Cano, D., «La educación superior argentina en los últimos 20 años», en *Revista Propuesta Educativa*, Buenos Aires, FLACSO, 1990, pp.19-20.

⁹ Cano, Daniel, *La educación superior en la Argentina*, FLACSO-CRESAL / UNESCO, Grupo Editor Latinoamericano, 1985, p.18.

¹⁰ Cernadas de Bulnes, Mabel y otros, *La Universidad Nacional del Sur, 1956-2006*, Bahía Blanca, UNS, 2006, p.165.

¹¹ Cernadas de Bulnes, Mabel y otros, op. cit. p.169.

¹² Entrevista N° 1. Ver detalle de las mismas al final del trabajo, en el ítem: Entrevistas.

¹³ Kaufmann, Carolina, *El discurso autoritario en el dispositivo pedagógico*, Rosario, Laborde Editor, 2000, p.22.

¹⁴ Entrevista N° 2.

¹⁵ Novaro, M. y Palermo, V., *Historia Argentina: La dictadura militar. Del golpe de Estado a la Restauración Democrática*, Paidós, Buenos Aires, 2003, p.116.

¹⁶ Entrevista N° 1.

¹⁷ Idem.

¹⁸ Entrevista N° 2.

¹⁹ Entrevista N° 4.

²⁰ Entrevista N° 6.

²¹ Entrevista N° 5.

²² Mesas de entradas, registro I-0428, 5 de Julio de 1976.

²³ Entrevista N° 2.

²⁴ Mesa de entradas, registro I-0428, 5 de Julio de 1976.

²⁵ Bahía Blanca, 23 de octubre de 1975.

²⁶ En aquéllos momentos se cierran otros profesorados.

²⁷ Resolución del Interventor, N° B- 0699/ 76, 22 de octubre 1976 Bahía Blanca.

²⁸ Entrevista N° 4.

Bibliografía

Bertoni, M. y Cano, D., «La educación superior argentina en los últimos 20 años», *Revista Propuesta Educativa N° 2*, FLACSO, Buenos Aires, 1990.

Buchbinder, Pablo, *Historia de las Universidades Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

Cano, Daniel, *La educación superior en la Argentina*, FLACSO- CRESAL/ UNESCO, Grupo Editor Latinoamericano, 1985.

Cernadas de Bulnes, Mabel y otros, *Universidad Nacional del Sur: 1956- 2006*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2006.

Frondizi, R., «La universidad superior argentina en los últimos 20 años», *Revista*

- Propuesta Educativa*, Buenos Aires, Eudeba, 2005.
- Kaufmann Carolina, *El discurso autoritario en el dispositivo pedagógico*, Laborde Editor, Rosario, Argentina, 2000.
- Lobato, Mirta Zaida y Suriano, Juan, *Nueva Historia Argentina. Atlas Histórico*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
- Novaro M., Palermo, V., *Historia Argentina: La dictadura militar. Del golpe de Estado a la Restauración Democrática*, Paidós, Buenos Aires, 2003.
- Romero José Luis, *Breve Historia de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.
- Perel P., Raíces E. y Perel M., *Universidad y dictadura: Derecho, entre la Liberación y el Orden. (1973-1983)*, Ediciones del CCC, Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006.

Fuentes documentales

- Catalán, Juan José, (Ministro de Educación) *Subversión en el ámbito educativo, (Conozcamos a nuestro enemigo)*, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1977.
- Ley Orgánica de las universidades Nacionales N° 22.207, sanción y promulgación 11 de abril de 1980.
- Mesa General de Entradas, sobre los asuntos: Proyecto sobre reglamento de admisión y disciplina para los alumnos de la Universidad Nacional del Sur.
- Resoluciones de los interventores de la Universidad Nacional del Sur, de la ciudad de Bahía Blanca; años 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980 y 1981.
- Resoluciones del Consejo del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Sur, de la ciudad de Bahía Blanca; años 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980 y 1981.

Entrevistas

- Entrevista N° 1 realizada a la Lic. Adriana S. Eberle el 3 de diciembre de 2007.
- Entrevista N° 2 realizada a la Lic. Claudia Iribarren el 18 de diciembre de 2007.
- Entrevista N° 3 realizada al Dr. Sandro Abate el 22 de mayo de 2008.
- Entrevista N° 4 realizada al Lic. Juan F. Coletta el 29 de mayo de 2008.
- Entrevista N° 5 realizada a la Lic. Ana M. González el 5 de junio de 2008.
- Entrevista N° 6 realizada a la Lic. Diana I. Ribas el 12 de junio de 2008.
- Entrevista N° 7 realizada a la Dra. Marcela Tejerina el 13 de junio de 2008.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4

La política neoliberal en el discurso de los dirigentes menemistas de Bahía Blanca

Jimena Sastre
Departamento de Humanidades - UNS
jimenasas@hotmail.com

Introducción

Durante los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) se abandonó definitivamente el modelo Estado céntrico vigente desde antes de la dictadura y se produjo una reforma neoliberal de largo alcance. La misma tuvo efectos negativos en la sociedad: acentuación de la desintegración, exclusión, fragmentación social y cultural. A su vez, la política, entendida como el conjunto de actividades de los miembros de una comunidad que tiene como referencia al Estado entró en crisis. Se debilitó como instancia máxima de representación y conducción de la sociedad.

Menem y los menemistas advirtieron esta crisis y se dirigieron de manera consciente a una sociedad desarticulada que no se identificaba con ningún proyecto global. En su discurso el presidente reforzó el carácter delegativo de la actividad política concentrando el protagonismo de las acciones de gobierno en su persona. Se presentó como el único capaz de sacar al país de la crisis que estaba atravesando. Su visión de la actividad política fue negativa. Esta se alejó cada vez más de los intereses de la sociedad. Se dejaron de lado los partidos y políticos tradicionales. La esfera económica fue considerada la más importante y todas las demás cuestiones de la vida de los ciudadanos debieron ser analizadas a través de sus postulados. El presidente se reivindicó como un auténtico peronista, pero señaló que la doctrina se debía actualizar y adaptar a los nuevos tiempos.

Desde este marco referencial nuestro trabajo, es un primer intento por analizar el impacto del discurso menemista sobre los discursos políticos de los dirigentes peronistas de nuestra ciudad durante el primer gobierno de Menem. Veremos cómo las expresiones del presidente influyeron en los políticos locales y aportaron parámetros para interpretar la realidad y concebir la política, la actividad política, el rol de la ciudadanía, los dirigentes. Para ello utilizaremos aquellos testimonios vertidos en el diario *La Nueva Provincia* pero no se descarta utilizar otras fuentes en futuras investigaciones.

En este trabajo sostenemos que no existió en los dirigentes locales un análisis crítico del discurso menemista. Los enunciados de Menem no se confrontaron con las propias ideas peronistas, con la doctrina, y tampoco fueron contrapuestas con el discurso de Menem durante su campaña para la presidencia. Por lo tanto coincidieron con el presidente al considerar que la política se había transformado y había adquirido nuevas características bajo el influjo neoliberal. Con ello, veremos el impacto profundo de esta ideología en otro ámbito, además del económico. Las reformas neoliberales también transformaron el modo de concebir las relaciones entre el Estado, los políticos y la ciudadanía.

Circunstancias en las que asciende al poder: la personalización del poder

Menem se concibió a sí mismo como el iniciador de una nueva etapa en la política del país. El Equipo Federal de Planificación Justicialista, grupo formado para apoyar la candidatura de Menem en el ámbito local retomó esta creencia: «...Con el Doctor Carlos Menem comenzaremos a concretar la esperanza que con su figura y propuesta se alentó al pueblo argentino durante estos últimos tiempos de campaña política y llevando su mensaje de fe...»¹. Su mensaje se presentó como novedoso, fundador de un nuevo tiempo, brindando una esperanza para el futuro.

La relevancia que adquirió la persona del presidente se explica por la crisis desatada al final del gobierno radical. La misma, produjo en la sociedad una sensación de desgobierno y desconfianza hacia todas las instituciones políticas. Es por esta razón que Menem se erigió como una figura capaz de concentrar toda la autoridad que permitiría devolver el orden perdido. La confianza en el líder como conductor de la refundación de la Nación y la unidad del pueblo era un recurso propiamente peronista. En este sentido la tradición partidaria fue un instrumento para justificar su política

De esta manera, fueron constantes las alusiones a la crisis heredada del gobierno anterior: «...se ha recibido un país en ruinas, con reservas agotadas y no queda nada por repartir...»². Las condiciones en las que asumía Menem eran las peores. Los comunicados del Partido Justicialista local hacían referencia a que la inestabilidad de la última etapa del gobierno radical sólo podría ser resuelta por Menem:

...En las presentes circunstancias, cuando el pueblo de la Patria está agobiado por los terribles problemas que le ocasiona un gobierno inepto, pero que al mismo está esperanzado por el advenimiento inminente del Dr. Carlos Menem a la primera magistratura del país, la figura del General Perón se agranda aún más y señala la necesidad de la unión nacional con su pensamiento postrero: a la Argentina la salvamos todos o no la salva nadie...³.

El mensaje delegaba la solución de la crisis al futuro presidente, a quien se consideraba como el único capaz de solucionar todos los conflictos.

En este ambiente crítico y pese a proclamar un programa de acción con importantes ajustes y privatizaciones, logró conseguir gran popularidad. Paralelamente, el



antiguo peronismo estaba debilitado: los sindicatos habían perdido fuerza y el partido justicialista ya no presentaba «bases ideológicamente exigentes»⁴ que cuestionaran los rumbos de la política económica menemista.

La demanda de orden de la sociedad hizo esta le brindara su respaldo sin que importara el rumbo que fijara el gobierno, con tal que fijara uno. La sociedad le dio un mandato delegativo al presidente, teniendo como única expectativa «que el gobierno haga algo»⁵. Menem se presentó como el Mesías, el salvador. La frase «sígueme que no los voy a defraudar» hacía alusión a que se debía tener fe en el presidente y los ciudadanos debían delegarle a él la solución de todos sus problemas.

El diputado nacional Dámaso Larraburu presidente del Partido Justicialista local, perteneció a la extracción de la Renovación Peronista. En 1989 acompañó a Menem para renovar su mandato y sostenía que se debía adherir a Menem porque era la única forma de salir de la crisis. El candidato peronista fue presentado además como la última esperanza para salir de la misma: «Menem entendió aquello de que a este país lo salvamos todos o no lo arregla nadie. Creo que a este país, después de Menem, le bajamos las cortinas...»⁶. Los dirigentes locales consideraron que en las circunstancias críticas que se estaban viviendo no existía otra alternativa posible para superar las dificultades económicas, lograr la estabilidad política y recuperar la gobernabilidad que había perdido el gobierno radical.

Así el Partido Justicialista local expresó su adhesión a la figura presidencial en todas las iniciativas que esta propusiera: «Se inicia una profunda tarea de adoctrinamiento y esclarecimiento de la acción de gobierno, impulsándose la más firme e irrestricta adhesión a la persona del señor presidente de la Nación, doctor Carlos Saúl Menem y a las medidas de gobierno dispuestas en las más diversas áreas»⁷. Las propuestas debían ser aceptadas no porque eran las más adecuadas para solucionar los problemas sino porque provenían de Menem. Más allá de cualquier análisis racional sobre si sus alternativas serían válidas o practicables, se debía creer en ellas: se trataba de una cuestión de fe. De tener confianza en el líder como conductor de la Nación y de la unidad del pueblo.

Un importante referente justicialista, Miguel Assad, quien se presentaba como un hombre con una llegada directa al presidente, demostró abiertamente un apoyo absoluto a la persona de Menem más que a su proyecto político: «...Menem cuenta conmigo incondicionalmente para realizar el proyecto nacional convocante. Menem llama una empresa de unidad nacional...»⁸.

Desde la visión menemista, la magnitud de la obra de Menem hacía que se lo pudiera comparar con el mismo Perón. Así la visita de Menem a nuestra ciudad fue comparada con la que en su momento realizara Perón. Para los justicialistas locales la presencia del candidato presidencial: «...reeditará aquel día de verdadera euforia en Bahía Blanca, cuando en un mismo sitio y a la misma vez, hablaron aquí Juan Domingo Perón y Evita...»⁹.

En el acto de campaña realizado en nuestra ciudad se desplegó una bandera que hacía referencia a esta comparación: «AYER BRADEN O PERÓN; HOY

MENEM O ANGELOZ». En ese mismo acto, Larraburu se refirió al candidato como: «...el hombre que nos llevará a la patria libre justa y soberana...»¹⁰. Menem utilizó las consignas peronistas para lograr apoyo del electorado. Los dirigentes locales tomaron estas consignas peronistas y en ellas basaron su respaldo. Si el futuro presidente no hubiera hecho estas manifestaciones basadas en los valores y tradiciones peronistas difícilmente hubiera obtenido el aval necesario de sus partidarios para implementar reformas tan profundas.

Hasta en los momentos de crisis su figura fue comparada con la de Perón. Menem tuvo que enfrentarse a los mismos grupos opositores: «...El presidente se esfuerza por encarrilar el país, pero lamentablemente los sectores de poder económico que debieran acompañarlo, no lo hacen...»y actúan oponiéndose «...como lo han venido haciendo desde la época de Juan Domingo Perón hasta nuestros días...»¹¹.

Las acciones de Menem son equiparadas con las del propio Perón. La Reforma de la Constitución fue una acción que al igual que la reforma llevada a cabo en 1949 supo interpretar las necesidades del pueblo de ese momento: «...el justicialismo tiene una profunda vocación reformista que ha quedado demostrada en los últimos 40 años a través de varios hitos. En 1949 sancionamos una Constitución y luego la necesidad de cambio quedó reflejada en nuestra plataforma electoral de 1983...»¹². La Reforma del '94 era tan necesaria como lo había sido la Reforma del '49. Con esto, el peronismo de los noventa se comportaba como el peronismo del propio Perón, se trataba del mismo movimiento.

Un nuevo interlocutor: la reformulación del «pueblo»

Si bien el peronismo nunca buscó identificarse con una clase social determinada, sino que apuntó a ser un movimiento que representara a todos los intereses de la Nación, siempre estuvo estrechamente vinculado al sector trabajador, a los sindicatos y a los obreros: «...Aquellos trabajadores del 17 de octubre siguen cumpliendo un papel protagónico en el poder, aunque las circunstancias políticas socio-económicas hayan cambiado...»¹³. Para el primer peronismo estos últimos, eran el pueblo y por lo tanto, era el pueblo el que adhería al peronismo.

Durante la década del '90 Menem continuó con esta tendencia y concibió al peronismo como «la esperanza del pueblo argentino». Desde su punto de vista, éste se seguía identificando con él. Pero el pueblo ya no se asociaba con la clase trabajadora: obreros y sindicalistas. Estos sectores fueron dejados en un segundo plano en el discurso menemista y se produjo una convocatoria a diversas fracciones de la sociedad. Se intentó incorporar a otros actores para que se identificaran con el menemismo: desempleados, estudiantes, amas de casa, jóvenes, en fin, existió un llamado a toda la población.

... Ya no nos alcanza con los trabajadores solos, sino que tenemos que convocar a otros sectores, para lo cual no nos importa si son peronistas o antiperonistas, o que hasta hace seis meses hayan estado jugando proyectos distintos desde el punto de vista político...¹⁴.



Paralelamente en el discurso menemista se produjo la eliminación de toda conflictividad social basada en el conflicto de clases, hubo una despolitización del interlocutor hacia el cual se dirigía. En sus discursos apeló a categorías neutras para dirigirse a la ciudadanía. Se refirió al pueblo como: «hermanos y hermanas» reclamando la unidad de todos los argentinos. Las diferencias eran entre los hombres, las mujeres, los ancianos y los niños. De este modo, apuntó a eliminar identidades preexistentes en una indiferenciada unidad nacional, una alteridad difusa «los sectores de todo tipo». Así llamó a todos los sectores de la sociedad a sumarse a su proyecto. Para concretar el programa menemista «sólo hace falta voluntad, gente honesta, leal y fundamentalmente con capacidad para desempeñarse en las tareas que se encomienden»¹⁵ ya no se hace referencia a ninguna clase social en particular ni a ningún grupo político específico.

La convocatoria del menemismo en Bahía Blanca invitó a toda la sociedad. Fueron numerosas las referencias a la unión nacional que Menem debería llevar a cabo. Sería el encargado de reconciliar a todos los argentinos. No interesaban las distinciones partidarias, su proyecto debía ser lo más inclusivo posible: «... Los cargos políticos serán cubiertos por los más idóneos y representativos, sin distinción de banderías políticas, provengan de donde provengan...»¹⁶. Lo que importaba eran las capacidades de las personas y no ya las pertenencias partidarias o las ideas políticas.

También se produjo en nuestra ciudad la incorporación de empresarios a la escena política que se manifestaron a favor del proyecto menemista y mostraron apoyo al plan económico. Estos ayudarían a llevar a la Argentina hacia el Primer Mundo. En una reunión realizada entre el presidente y el Movimiento de Empresarios Justicialistas (MEJ) Menem «... se mostró complacido por el ingreso de este tipo de figuras al terreno electoral, fundamentalmente porque se trata de empresarios que tienen mucho más para perder que para ganar...»¹⁷. Este grupo formado por empresarios locales peronistas dedicados a diversas actividades, se manifestó partidario de Menem desde los inicios de su gobierno.

La crítica a la política y a los políticos

En general, en todo el discurso menemista existió una crítica hacia los mecanismos políticos habituales y a la dirigencia política tradicional.

La actitud negativa puede explicarse por un lado, remitiéndonos a los orígenes de Menem como figura relevante a nivel nacional. Este provino del Peronismo Renovador, rama del Partido Peronista que profesó la necesidad de separarse de la vieja dirigencia peronista, desprestigiada y derrotada en las elecciones de 1983. Este grupo, tuvo como meta reconstruir al movimiento y transformarlo en un verdadero partido profesional sosteniendo de manera más firme las banderas de la democracia liberal. Por otra parte, las invocaciones contra la clase política y la política tradicional era un recurso habitual del peronismo que permitía justificar la incorporación de figuras de otras corrientes políticas y hasta empresarios y artistas¹⁸.

La retórica antipolítica de Menem cuestionó y rompió con el escenario previo y lo separó de sus rivales intra e interpartidarios. En sus declaraciones no faltaron críticas hacia la dirigencia de su propio partido. Esta siempre estuvo preocupada por conseguir poder desvirtuando el verdadero sentido de la política que es el de buscar el bien común.

Los justicialistas locales percibieron la desconfianza y el descrédito del electorado frente a la clase política: «...debemos comprender que estamos quemando una generación de políticos y estamos generando desconfianza en la gente. La gente desconfía plenamente de lo que es el político...»¹⁹. Ya no se creía en la capacidad de los gobernantes para resolver los problemas básicos de la sociedad. Hasta se llegó a comparar el desprestigio que tenía ante la sociedad la clase política con el desprestigio de los militares luego de la última dictadura. La crítica a la política alcanzó a los partidos políticos. Estos últimos, incluyendo al PJ fueron desplazados de la toma de decisiones. El presidente recurrió en reiteradas oportunidades al nombramiento de funcionarios y candidatos que no pertenecían a la dirigencia partidaria. También ingresaron al peronismo y a la vida política estrellas del espectáculo, empresarios y técnicos reemplazando a dirigentes políticos que tenían una trayectoria y una carrera de varios años. Esto último no era un motivo de orgullo y reivindicación sino todo lo contrario, ya que simbolizaba las formas de acción política que se querían dejar atrás: «...Actualmente los partidos políticos no son abarcativos del conjunto de las necesidades de la sociedad y que por sí solos no están en condiciones de definir y sostener un proyecto de crecimiento...»²⁰. Paralelamente a la descalificación de los partidos políticos y la política, en el discurso menemista se diferenció a actores y agentes del Estado entre «políticos y técnicos»²¹. Los primeros estaban asociados a los intereses de grupos, líneas partidarias o la «carrera del político» pensando primordialmente en obtener votos. Por el contrario, los segundos eran personajes distantes cuya labor se concibió como ajena a los intereses políticos. Su conocimiento era objetivo y verdadero y esto los hacía tomar decisiones más acordes con la realidad que permitían obtener el éxito económico sobre todo pensando en el largo plazo. En nuestra ciudad se presentó el movimiento «Nueva Dirigencia» que era una fracción del peronismo menemista dirigida por el Ministro del Interior Gustavo Béliz, que no funcionaba como un partido político, pero que tenía la actividad de asesorar a todos los dirigentes del país sobre los nuevos modos de hacer política y resolver los conflictos de la ciudadanía. En este sentido afirmaban que: «...estamos trabajando para que, en el 2000, haya una nueva dirigencia en el país, que esté a la altura de los nuevos desafíos del mundo y la sociedad en su conjunto...»²². Así los técnicos fueron los habilitados para diagnosticar, sopesar y emitir veredictos sobre las cuestiones referentes al Estado y la ciudadanía. La función prioritaria de estos especialistas era la de solucionar problemas, para lo cual debían ser altamente calificados y experimentados. Era fundamental dissociar economía y política y excluir a los políticos de las decisiones tomadas en el gobierno ya que éstos solamente estaban interesados en conseguir poder. La tarea de este grupo fue: «...Debido a la falta de recursos humanos que tienen las provincias,



estamos brindando asesoramiento gratuito y despolitizado. Esto involucra asistencia técnica y rediseño de circuitos administrativos, así como la capacitación de agentes...²³ «. Se destacó que su ayuda era solamente técnica y estaba desprovista de toda connotación política.

El papel de la Doctrina Justicialista

Menem utilizó la Doctrina Justicialista como marco para justificar su administración reformista liberal. Las reformas serían mejor aceptadas si provenían de un peronista incuestionable. Es por eso que Menem se concibió a sí mismo como un seguidor de la política iniciada por Perón, aunque, se consideró con libertad para interpretar y adaptar la Doctrina de acuerdo a su conveniencia.

En el discurso, Menem sostenía las tradicionales banderas del peronismo: la soberanía política, la independencia económica y la justicia social y se declaraba leal a la historia y a su propia esencia que era peronista. Los dirigentes locales se consideraron como aquellos que debían poner en funcionamiento el proyecto peronista en Bahía Blanca: «me siento como en todos los tiempos un soldado de Perón y Evita...»²⁴ sostenía Mario Simón, un tradicional dirigente peronista, vinculado al sindicalismo. Así concibieron al presidente como un continuador de la doctrina peronista: «...En el PJ sostenemos que en el plano ideológico somos una revolución triunfante porque hace 40 años hemos levantado banderas revolucionarias que hoy son realidad...»²⁵. Por lo menos, durante el primer gobierno los peronistas creyeron que Menem concluiría la obra que Perón no había podido terminar.

No obstante, la realidad había cambiado y se hacía necesario que la doctrina se amoldara a estas transformaciones, sólo esta adaptación le permitirá mantenerse vigente: «...Hay que atenuar la importancia que se otorga a las ideologías, para plantear problemas concretos de la gente y resolverlos. Estoy orgulloso de las plataformas e ideas históricas del justicialismo. Pero los partidos que no se actualizan mueren...»²⁶. Es más, se concibió como esencia del peronismo, esta capacidad para el cambio y la adaptación a las diversas circunstancias. Por esta razón, para los políticos locales la discusión sobre la doctrina peronista que llevaba adelante Carlos Menem era positiva ya que permitiría su actualización y adaptación a las nuevas circunstancias que se estaban viviendo.

Las transformaciones a nivel mundial también justificaban la reforma del Estado. Según la visión menemista, el programa de gobierno de la gestión de Menem continuó con el pragmatismo de las estrategias peronistas en sus orígenes que se resumía en la frase «montarse a la ola de cambios en curso». Quienes no entendían que la doctrina debía transformarse y se aferraban a viejas ideas pretendía: «...curar al enfermo con el mismo remedio aplicado en el '45, desconociendo que la ciencia avanza mucho. Hoy existen otras recetas...»²⁷. Así Menem se concibió a sí mismo como un oportunista ya que supo aprovechar de manera apropiada los acontecimientos y extraer beneficios de ellos. Para los justicialistas locales el presidente era un pragmático y realista cuya virtud consistía en lograr el acompañamiento de las ten-

dencias sociales porque era un buen intérprete de cuáles eran las fuerzas y tendencias que definían a la situación. Por lo tanto, el peronismo en esos tiempos se presentó como: «un justicialismo adaptado a los nuevos tiempos» y hasta se llegó a afirmar que «Perón hubiera hecho lo mismo de estar en el lugar de Menem». Con este tipo de aseveraciones el presidente pudo ganar adhesión en los sectores tradicionalmente peronistas.

Apoyo a las Reformas

En el medio local el plan reformista de Menem fue bien recibido por los políticos justicialistas. Sostuvieron la reforma económica como la política. Alentaron tanto las privatizaciones, la entrada de capitales extranjeros como la reforma de la constitución.

Las manifestaciones de apoyo en nuestra ciudad a la privatización de empresas provinieron de diversos sectores. No sólo defendieron esta iniciativa empresarios sino que también la medida fue sostenida por dirigentes sindicales provenientes del peronismo más tradicional. Las privatizaciones harían que las empresas estatales dejaran de ser estructuras ineficaces y para volverse eficaces y modernas logrando su desburocratización y despolitización. Se alentó también la entrada de capitales extranjeros, que eran necesarios para reactivar la economía e insertar a la Argentina en el primer mundo. Refiriéndose a las privatizaciones de las empresas de ferrocarriles José Sabatini, dirigente ferroviario sostuvo: «...como hombre del justicialismo, creo que el presidente Menem apuntará al mejoramiento del servicio, aplicando cirugía como es el plan de Dromi...»²⁸. Este líder coincidió con el modo en que se llevó a cabo la desnacionalización de los ferrocarriles aunque previamente se había manifestado como contrario a la privatización total del servicio. Esta postura hizo que se desprestigiara mucho su figura entre los trabajadores ferroviarios, sobre todo cuando junto con la venta de los ferrocarriles llegaron los despidos masivos.

Continuando con la reforma que permitiría la modernización del Estado, encontramos a la reforma constitucional. Esta era la adaptación del Estado de derecho a las nuevas necesidades de la sociedad: «...Instamos al pueblo de la provincia para que asuma sus derechos y consagre una norma que permita la constitución de un estado moderno, descentralizado y solidario...»²⁹. Un Estado de estas características acompañaba las tendencias mundiales y era una manifestación de cómo nuevamente el peronismo tenía la capacidad de adaptarse a los nuevos tiempos.

Conclusión

A lo largo del trabajo pudimos observar como todo el discurso menemista estuvo influenciado por el pensamiento neoliberal. En este sentido, la actividad política fue una esfera más en donde esta ideología de fines de siglo hizo sentir sus efectos. En el ámbito local, el ascenso de Menem se percibió como la solución y única alternativa posible para la superación de la situación crítica que se estaba atravesando. La adhesión al presidente se basó sobre todo en la confianza que despertaba su persona más



que su proyecto político. El debate sobre diversos planes u opciones para salir de la crisis quedó anulado.

Por otra parte, los dirigentes menemistas locales se hicieron eco del llamado a la participación política, pero dejando de lado a los trabajadores, actor social que en este momento perdía fuerza. La convocatoria que se suponía debía ser lo más amplia posible incluía a los miembros de otros partidos y un nuevo actor fundamental: los empresarios. Los dueños del capital eran ahora vistos como figuras clave en el desarrollo de la economía. Se suponía que este grupo poderoso y minoritario promovería sus propios intereses junto a los de toda sociedad.

Paralelamente, se tomó el discurso de la modernización que se alcanzaría con la implementación de las reformas. Con ellas nos insertaríamos en el «Primer Mundo». Los que no se adaptaban a los cambios corrían el riesgo de quedar en el pasado retrasados y excluidos.

Además se concibió a Menem como un pragmático realista que sabía cómo adaptar su acción a las nuevas necesidades. Por esta razón, no surgieron críticas a las transformaciones que sufrió la doctrina peronista clásica. Por el contrario, se vieron como positivas las innovaciones que la misma sufrió ya que así mostraba que era flexible, actual y acorde a las necesidades que iban surgiendo.

En definitiva, la dirigencia política justicialista local, no realizó una interpretación crítica del discurso menemista confrontándolo con las propias ideas de los dirigentes locales, sino que por el contrario, lo recibió tal como provenía de Menem y lo incorporó a su propio discurso. Así colaboró para que se mantuviera una visión negativa de la política y contribuyó a que la gente se alejara cada vez más de las cuestiones políticas, dejando de lado su interés por los temas públicos. Con ello, se elaboró una visión excluyente de la política que desdibujó la participación de la ciudadanía en las cuestiones que interesan a la comunidad. Esta prédica dejó muchas marcas en la actividad política de la actualidad y fue muy nociva para la misma.

Desde mi punto de vista el discurso menemista debería ser cuestionado por otro que proclamara la necesidad de un compromiso efectivo de la ciudadanía. La misma debería recuperar al interés por los asuntos públicos de la comunidad, del Estado y del gobierno y restablecer la discusión sobre los diversos proyectos e ideas políticos para salir de la crisis dejando de confiar en un solo plan o persona como si fuera la *única alternativa posible*. A su vez se tendría que reconstruir el tejido social fragmentado de nuestra sociedad actual y elaborar un proyecto político a largo plazo que vincule los distintos intereses individuales en un interés común. Esto sería posible no sólo a partir de iniciativas que provengan de la sociedad civil, sino que es indispensable que el propio Estado a través de sus políticas intente contribuir en la reconstrucción de la sociedad como una verdadera comunidad.

Notas

- ¹ Documento del Equipo Federal de Planificación Justicialista, en *La Nueva Provincia*, 15 de julio de 1989, p. 8.
- ² Comunicado de la CGT Bahía Blanca, en *La Nueva Provincia*, 15 de octubre de 1989, p.8.
- ³ Documento del Partido Justicialista de Bahía Blanca, en *La Nueva Provincia*, 16 de julio de 1989, p. 8.
- ⁴ Sidicaro, Ricardo, *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, Buenos Aires, EUDEBA, 2003.
- ⁵ Palermo, Vicente y Novaro, Marcos, *política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, Norma, 1996.
- ⁶ Dámaso Larraburu, presidente del Partido Justicialista de Bahía Blanca, en *La Nueva Provincia*, 17 de septiembre de 1989, p. 8.
- ⁷ En *La Nueva Provincia*, 18 de julio de 1989, p. 8.
- ⁸ En *La Nueva Provincia*, 8 de julio de 1989, p. 8.
- ⁹ Dámaso Larraburu presidente del Partido Justicialista de Bahía Blanca, en *La Nueva Provincia*, 26 de abril de 1989, p. 5.
- ¹⁰ En *La Nueva Provincia*, 27 de abril de 1989, nota de tapa.
- ¹¹ Ever Sonaglioni, dirigente sindical CGT local, en *La Nueva Provincia*, 5 de marzo de 1990, p.8.
- ¹² Juan Carlos Correa, diputado provincial justicialista, en *La Nueva Provincia*, 19 de septiembre de 1989, p. 8.
- ¹³ Partido Justicialista de Bahía Blanca, en *La Nueva Provincia*, 17 de octubre de 1991, p. 8.
- ¹⁴ Rafael Romá, candidato a vice gobernador del Frente Justicialista Federal, en *La Nueva Provincia*, 12 de agosto de 1991, p. 9.
- ¹⁵ Agrupación Innovación Justicialista, en *La Nueva Provincia*, 8 de abril de 1991, p. 4.
- ¹⁶ Carlos Serrángeli, concejal y candidato a intendente municipal por la Unión Vecinal, en *La Nueva Provincia*, 31 de agosto de 1991, p. 4.
- ¹⁷ Vecslir y Levantesi, dirigentes del MEJ, en *La Nueva Provincia*, 23 de abril de 1991, p. 5.
- ¹⁸ Palermo y Novaro, op. cit.
- ¹⁹ Dámaso Larraburu presidente del Partido Justicialista de Bahía Blanca, en *La Nueva Provincia*, 17 de septiembre de 1989, p. 8.
- ²⁰ Rafael Romá, candidato a vice gobernador del Frente Justicialista Federal, en *La Nueva Provincia*, 12 de agosto de 1991, p. 9.
- ²¹ Grassi, Estela, *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II)*, Buenos Aires, Espacio, 2004.
- ²² Representantes del movimiento Nueva Dirigencia, en *La Nueva Provincia*, 4 de agosto de 1993, p. 5.
- ²³ Ídem.
- ²⁴ Mario Simón, precandidato a concejal por el Partido Justicialista de Bahía Blanca, en *La Nueva Provincia*, 4 de junio de 1993, p. 4.
- ²⁵ Juan Carlos Correa, diputado provincial justicialista, en *La Nueva Provincia*, 19 de septiembre de 1989, p. 8.
- ²⁶ Eduardo Duhalde, candidato a gobernador de la provincia, en una visita a Bahía Blanca, en *La Nueva Provincia*, 31 de agosto de 1991, p. 8.
- ²⁷ Ídem.
- ²⁸ José Sabatini, en *La Nueva Provincia*, 6 de diciembre de 1989, p. 8.
- ²⁹ Representantes justicialistas de la Sexta Sección Electoral, en *La Nueva Provincia*, 26 de mayo de 1990, p. 8.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Políticas Públicas en torno a la niñez en riesgo en la ciudad de Bahía Blanca. La construcción de campos de disputa

Ma. Belén Noceti
Departamento de Economía - UNS / CONICET
mbnoceti@uns.edu.ar

Introducción

La provincia de Buenos Aires sancionó en el año 2004 la ley 13298 de protección integral de derechos del niño. De esta manera se adecuaba la norma provincial a la norma nacional vigente a nivel constitucional desde 1994. Habían pasado diez años desde que la Convención Internacional de derechos del niño fuera incluida en el artículo 75 de nuestra Carta Magna. Durante ese lapso se suscitaron diferentes enfrentamientos entre los poderes ejecutivos y judiciales de los distintos estamentos gubernamentales. Entre ellos podemos mencionar la lucha que significó en la provincia la sanción y ulterior suspensión de la ley 12607 en el año 2001. Recién a fines del 2004 se lograba un inquietante acuerdo entre los poderes provinciales y el 28 de diciembre se aprobaba la ley 13298.

El epicentro de estos enfrentamientos deviene no solo de la nueva conceptualización que adquieren las nociones de *niño* y de *familia* al interior de la norma; sino del nuevo rol que se le adjudica al *Estado*. Al involucrarnos en este tópico hallamos que la legislación en cuestión propone un deslizamiento del poder judicial hacia la periferia en la toma de decisiones ante situaciones de vulneración de derechos. El poder judicial pasa a ser periférico, en tanto debe accionar una vez que las distintas instituciones de la sociedad civil, del poder ejecutivo (en sus distintos niveles y en sus distintos sistemas-educación, salud-) no han encontrado forma de resolución. Esto implica que ante casos de riesgo social la primer institución que debe responder es la familia, luego la sociedad civil, finalmente el estado.

La novedosa posición de periferia del poder judicial en el campo de disputa respecto de la niñez en riesgo es lo que provoca la continua tensión entre los efectores de política pública respecto de este tema. Hasta la sanción de la ley 13298, el juez de menores definido en el contexto jurídico del paradigma de situación irregular (ley 4664, ley Agote, decreto-ley 10067) era el «bonus pater familiar» (Domenech, E 2003);

suponía la conjunción de poderes y se constituía como «omnipresente, omnicompetente, salvador e interesado¹». (Domenech, E 2003:22) Esta figura acompañó prácticas y saberes que modelaron la niñez en condiciones de pobreza, de manera tal que dichas condiciones fueron judicializadas y se catalogó a ciertas infancias bajo los rótulos de «niñez abandonada» o «en peligro moral y físico»². De alguna manera la sociedad depositaba la responsabilidad del niño abandonado en una figura embestida por el poder civil y con una carga cultural emblemática.³ El colapso del sistema jurídico-institucional en el ámbito del derecho de menores deviene una vez instalada la democracia y el sistema neoliberal que incrementó los niveles de pobreza, y con ello el aumento de causas por abandono. Los jueces y los tribunales se vieron sobrepasados y en definitiva el mismo sistema generaba la continua victimización de los niños al interior de las instituciones vinculadas al poder judicial. Muchas fueron las razones, muchos fueron los casos, y las muertes de niños que llevaron a un replanteo social respecto de la utilidad de este sistema. Siguiendo las tendencias internacionales Argentina se adaptó a los cambios de mirada y finalmente se instaló una nueva modalidad de definición de la problemática de la niñez en riesgo social y una nueva manera de articular los poderes estatales y de la sociedad civil.

El contexto bahiense

En el municipio de Bahía Blanca comenzó a darse un proceso de constitución de los organismos previstos por la ley 13298 recién a partir del año 2007. Si bien el gobierno provincial durante los años 2005 y 2006 llegó a enviar al municipio un millón de pesos por año para poner en marcha los servicios de protección local, estos fondos fueron derivados a un programa municipal alimentario denominado *volviendo a casa*. Durante el año 2006 Bahía Blanca atravesaba una crisis institucional a nivel municipal que culminó con la destitución por vía judicial del intendente y varios de sus funcionarios. La provincia conociendo el destino dado a los fondos no solicitó ningún tipo de explicación al municipio respecto de esta irregularidad.

A principios del año 2007 el foro de la niñez, una ONG provincial con presencia local presionó al municipio para que se crearan los órganos previstos por la ley 13298. Cabe señalar que esta presión fue fructífera en tanto las autoridades del foro son, a su vez, autoridades de ATE (asociación de trabajadores del Estado) con lo cual el peso político de estos actores resultaba importante y para ser tenido en cuenta por el intendente interino.

En agosto de ese mismo año, el municipio convocó a las instituciones previstas por la ley para que se conformara el Consejo local de la niñez. En el mes de noviembre año se generaron, además, los concursos públicos de antecedentes para nombrar los profesionales⁴ que integraron los siete servicios locales de protección de derechos que hoy funcionan en la localidad. Este escenario de conformación de nuevos organismos y de redefinición de roles, y tareas en torno al diseño y ejecución de políticas públicas en el ámbito de la niñez ha creado diversas instancias de enfrentamiento. A lo largo de la siguiente presentación intentaremos describir dichas instancias, así como,



cartografiar los actores que dibujan cotidianamente el campo de lucha por la definición de prácticas y saberes respecto de categorías de niñez, familia y estado en Bahía Blanca. Enfatizaremos en el concepto de corresponsabilidad de sistemas tal y como lo prevé la ley 13298 a fin de dar cuenta si esto sucede en la actualidad en el municipio. No haremos referencia a los distintos estamentos del poder judicial, solo diremos que el mismo se encuentra en retroceso y en plena re-diagramación, ya que aún no se han resuelto los concursos de personal para la apertura de juzgados de familia en la región. Mientras tanto los dos juzgados de menores locales no abren más causas asistenciales y solo admiten las penales; generándose así un vacío institucional en el que ninguna institución asume el control.

Nuestra propuesta metodológica

Los datos que aquí se exponen contemplan tres tipos de fuentes. Por un lado, la ley 13298, que constituye el marco de la norma, y el deber ser, lo que se pretende realizar, lo *instituido* (Lourau, R 1978)⁵. Por otro, y en el contexto de lo *instituyente* (Loureau, R 1978), la forma en que se pretende posibilitar lo instituido, ubicamos distintas fuentes discursivas: entrevistas semiestructuradas a informantes clave y discursos públicos de agentes que representan ciertos sectores estatales y de la sociedad civil. Por otro lado, se integran datos del análisis de observaciones realizadas durante mesas de trabajo intersectoriales entre agentes de distintos niveles estatales y agentes representantes de ONGs en el contexto de la puesta en marcha de la ley 13298, a nivel local y observaciones respecto de las condiciones de trabajo (organización espacial y temporal de la labor, recursos disponible, estrategias para resolver situaciones problemáticas) de los distintos actores que integran la estructura del campo en cuestión a nivel local. La combinación de datos de fuentes discursivas y observacionales nos permite confrontar los dichos y los hechos de manera tal que resulta factible evidenciar consonancias y discordancias, entre saberes y prácticas, para caracterizar finalmente lo *institucionalizado* (Loureau, 1978).

Los servicios de protección local

Por definición de la ley 13298, los servicios locales de protección de derechos del niño son unidades técnico operativas municipales con una o más sedes, cuyo rol principal es el de «facilitar que el niño que tenga amenazados o violados sus derechos, pueda acceder a los programas y planes disponibles en su comunidad, intentando en lo posible evitar la separación del núcleo familiar de referencia» (art.18 Ley 13298) Sus funciones las de:

- Ejecutar programas, planes, servicios y toda otra acción que tienda a prevenir, asistir, proteger, y/o restablecer los derechos del niño.
- Recibir denuncias e intervenir de oficio ante el conocimiento de la posible existencia de violación o amenaza en el ejercicio de los derechos del niño.
- Propiciar y ejecutar alternativas tendientes a evitar la separación del niño de su familia y/o guardadores y/o de quien tenga a su cargo su cuidado o atención. (art.19 ley 13298)

- Comprometer en la aplicación de la ley a los distintos efectores sociales públicos que prestan servicios a los niños, adolescentes y familias.
- Identificar obstáculos surgidos por omisiones u acciones que amenazan o violan los derechos de los niños por parte de distintos efectores estatales y privados y propiciar su remoción.
- Promover la formación de redes sociales que contribuyan a optimizar los recursos existentes a nivel territorial (art. 7 inc. 5 de la Ley).
- Sustituir la práctica de la «derivación» de casos entre instituciones por la construcción de relaciones de corresponsabilidad e interdependencia entre las mismas con el objeto de promover, proteger y restituir derechos en forma integral.
- Promover en su ámbito de influencia la integración de organizaciones comunitarias que favorezcan la integración social, la solidaridad y el compromiso social en la protección de la familia, así como en el respeto y protección de los derechos de los niños (art. 16, inc. 7 de la Ley).

Las mismas, deben garantizar atención las 24 horas y se encuentran integradas por un plantel profesional que como mínimo supone un abogado, un psicólogo, un asistente social y un médico (art. 21 y 22 ley 13298). En Bahía Blanca funcionan desde diciembre del año 2007, siete servicios de protección local. Estos servicios están integrados por los profesionales dispuestos por la ley, menos el profesional médico. Esto se debe a que el sector médico no llegó a un acuerdo salarial con la intendencia. Las oficinas se ubicaron geográficamente en los barrios que el municipio evaluó como zonas de alto riesgo, teniendo en cuenta los espacios de donde provenían la mayor cantidad de casos de vulneración de derechos del niño registrados en los últimos tres años por el sistema judicial. De los siete servicios implementados solo dos continúan en dichos espacios, los restantes se trasladaron a una oficina del centro de la ciudad. Los profesionales concursados manifestaron que «no soportaban trabajar en los barrios», «no se hallaban», «no les resultaba cómodo» «no les gustaba caminar el barrio, además «no entendían para que debían hacerlo» (fragmentos de testimonios de profesionales de los servicios locales municipales). Haciéndose eco de su pedido, la Dirección de niñez municipal que coordinaba en ese momento los servicios locales, ubicó a los 15 profesionales en una oficina pequeña donde trabajan simultáneamente de 7.30 a 14hs, careciendo de teléfono propio, computadora, y atendiendo a las personas que acuden en busca de ayuda en un pasillo, o en oficinas prestadas. Las condiciones de hacinamiento en las que se desarrolla el trabajo cotidiano redundan en consecuencias que conspiran contra el logro de los objetivos planteados por la norma vigente: mala predisposición de los profesionales en el trato con la gente que solicita sus servicios, retardo en la generación de respuestas, pérdida de continuidad en el seguimiento de los casos, dificultad de la población para acceder al servicio, y finalmente judicialización de los casos convirtiéndolos en causas por desconocimiento total de la oferta de contención barrial existente; y porque no se han generado protocolos de actuación sistematizados que ordenen y faciliten su accionar. La franja horaria de trabajo, además, genera sobrecarga de responsabilidades sobre otros sistemas. Dado



que no existe guardia, ni rotación de horarios, cuando se producen casos de vulneración de derechos fuera del horario de atención, la primera institución que suele acudir es la policía, específicamente la Comisaría de la mujer.

Resulta claro que estos centros están por fuera de las comunidades que deberían asistir. Además, no generan acciones de fortalecimiento vecinal, en la medida que desconocen las instituciones de cada barrio y las formas en que trabajan. Por otra parte funcionan como islas estatales, en tanto no se vinculan ni siquiera con los sistemas públicos de salud y educación ubicados en los barrios correspondientes. Asimismo que no cumplen con los objetivos encomendados y como el propio municipio legitima esta forma de actuación, que por ende resulta contraria a la conformación de un sistema de protección integral avala a las teorías conspirativas del poder judicial de la imposibilidad de aplicación del sistema.

Comisaría de la mujer

La institución policial desde hace cinco años viene atravesando importantes reestructuraciones internas y su campo de acción se ha restringido a partir de las últimas reformas legales. Ante una denuncia al 911 por alguna vulneración de derechos sufrida por un menor de edad por fuera del horario de 730 a 14hs, acude personal policial perteneciente a la comisaría de la mujer. Una vez en el lugar del hecho los agentes policiales evalúan la situación y como primera instancia solicitan la asistencia del sistema ejecutivo municipal, a través del programa de empleados. Este programa hasta mayo del 2008 contaba con solo dos operadores de calle para todo Bahía Blanca, Cerri y Cabildo (localidades que dependen del municipio). Dichos operadores se encuentran en guardias pasivas de lunes a viernes en forma alternada desde las 14hs y hasta las 7.30 de la mañana. Generalmente no se los encuentra, o si se los ubica están ocupados en otros casos, con lo cual la policía debe acudir al servicio de protección zonal que también posee guardia. Este servicio previsto por la ley 13298 tiene un alcance regional que va desde la localidad de Tres Arroyos hasta Patagones y llega hasta Sierra de la Ventana. La posibilidad de dar con la guardia zonal también es remota, se suele ubicarlos telefónicamente y guían a la policía por este medio en el protocolo de actuación. Por otra parte y dado que según la ley son pocos los casos en los cuales debe intervenir el sistema judicial (lo cual resultaba práctica institucionalizada hasta el año 2005) la institución policial se ve superada, sin contar con que no ha sido capacitada ni preparada para las prácticas de protección integral. La Comisaría de la mujer es en este contexto la única institución policial que en el corto plazo se planteó la posibilidad de ofrecer alguna respuesta ante esta situación. La Capitana a cargo, fundamentó y justificó ante el Ministerio de Seguridad de la provincia la necesidad de nombrar de forma urgente un equipo de profesionales estables en la dependencia: un abogado, una asistente social, un psicólogo y un médico. Luego de una gran movilización, se pudo implementar⁶ dicho pedido, contando con un médico de que carecen los servicios locales⁷.

Por otra parte existen al interior de esta dependencia policial, distintas acciones

tendientes a fortalecer sus recursos humanos a través de capacitaciones, cursos y consultorías pagas por el Ministerio de Seguridad en torno a problemáticas de niñez, adicciones y violencia familiar. Los recursos humanos además participan de foros de seguridad y generan una serie de charlas informativas en escuelas, sociedades de fomentos y toda otra institución que lo solicita en relación a los temas mencionados.

El servicio zonal de protección de derechos

Entidad prevista por la ley y que remite al nivel estatal provincial. Su función se encuentra descrita en el art.18.inc.4 del decreto 300 de reglamentación de la ley 13298. Sintéticamente, a este órgano se le confiere la supervisión y coordinación de los servicios locales en su región. Debe proveer de respuestas ante situaciones donde dichos servicios hayan agotado instancias de resolución y no logran restituir derechos. En aquellos municipios donde no existen servicios locales actúan directamente. El servicio zonal de Bahía Blanca, presenta inicialmente una problemática derivada de la gran extensión territorial que abarca geográficamente toda la zona del sudoeste bonaerense, que reviste importantes diferencias socioeconómicas y culturales. Existe un proyecto provincial mediante el cual se propone dividir esta sección en tres regiones generando al menos tres servicios zonales. Hasta el momento la provincia no ha avanzado en la concreción de esta propuesta. Por otro lado, el equipo del servicio zonal está integrado solo por cinco personas, tres profesionales y dos administrativos lo que impide la total cobertura de la región. Los sucesivos recortes presupuestarios derivaron en reducciones de viáticos y cajas chicas destinadas al mantenimiento de los vehículos provinciales que movilizan al equipo por toda la región. Aún así, este equipo aguza su ingenio generando alianzas con distintos actores para lograr desarrollar su función.

Los nombramientos de los directivos y profesionales del servicio zonal se orientaron a personas oriundas de localidades aledañas a Bahía Blanca, lo que generó disconformidad entre los candidatos locales a ese puesto. El descontento se agravó aún más cuando el director del sistema zonal asumió la responsabilidad de destituir a directivos y equipos profesionales de instituciones provinciales radicadas en Bahía Blanca y la zona, por mandato de la provincia dado que se sospechaba el manejo discrecional de las cajas chicas de los institutos. Por otra parte, el servicio zonal comenzó a supervisar a los hogares convivenciales municipales y de ONGs que tenían becas provinciales para su funcionamiento, y siguiendo los mandatos normativos presionó a estas instituciones para que redefinieran sus proyectos y paulatinamente fue reduciendo las becas. Esto último aumentó el descontento entre los operadores de infancia locales.

Desde su conformación el servicio zonal ha sostenido distintas instancias de confrontación con el municipio específicamente con la Dirección de la niñez⁸, por motivos diversos: primero el retardo en poner en funcionamiento los servicios locales, luego la inoperancia de los mismos en su organización interna. Los enfrentamientos entre provincia y municipio se profundizaron una vez que el servicio zonal convocó en



la comunidad bahiense la formación de Mesas Barriales, imitando lo sucedido en otros municipios bonaerenses. Dichas mesas congregan a representantes locales de diferentes sectores con el fin de desarrollar propuestas de protección integral de derechos a nivel comunitario, teniendo como eje la demanda barrial y el fortalecimiento de los recursos existentes. La selección de los barrios donde generar las mesas, no fue casual sino que se escogieron zonas cuyas delegaciones estaban representadas por sectores políticos contrarios al oficialismo municipal. De esta manera la convocatoria y ulterior conformación de mesas barriales pareció ser una estrategia para llegar a la demanda local y derivar recursos provinciales a fuerzas políticas también vinculadas al Partido Justicialista pero opositoras al oficialismo municipal. La presentación pública de estas mesas se realizó a través de los medios locales de difusión y en eventos multitudinarios e intersectoriales de capacitación y de debate respecto de la aplicación de la ley 13298 entre los meses de noviembre del 2007 y mayo del 2008.

Las consecuencias de estos anuncios fueron las siguientes: por un lado la Subsecretaría de la niñez manifestaba que la provincia generaba acciones en el municipio sin su conocimiento municipal, y tampoco se lo invitaba a ser partícipe de estas acciones. La Subsecretaría sostenía además que la provincia desconocía la ley, aplicaba políticas y derivaba recursos pasando por alto al Municipio y no reconociéndolo como interlocutor válido y como autoridad de aplicación de la ley a nivel local. Por otro lado, el Consejo local de la niñez, aseguraba que la provincia ejercía un poder centralizador en la medida que se entrometía en el rol que le compete a este Consejo en tanto generador de diagnósticos locales y hacedor de políticas. Los Consejeros locales demandaban que las mesas barriales no sean organismos previstos por la ley y que simplemente resultan modalidades provinciales de acotar el poder político del municipio.

Dado el enfrentamiento, el Servicio zonal convocó a mesas intersectoriales locales, de alguna manera las mismas mesas barriales, con nombre diferente pero ahora integradas a los servicios locales de cada barrio, de esta manera neutralizaba la demanda del Municipio. Igualmente no convocó al Consejo local lo que sigue generando descontento entre los representantes del mismo, si bien algunas de las ONGs del Consejo asisten a estas mesas porque están ubicadas en los barrios en cuestión, no existe la voluntad política de integrarlas en tanto Consejo local. De esta manera la provincia insiste en desconocer la autoridad del Consejo local. Por otra parte, el Servicio zonal afianzó su alianza con la policía específicamente con la Comisaría de la mujer. Se generaron propuestas de trabajo conjunta, acordaron acciones, y se apoyaron mutuamente ante los pedidos de subsidios ante los ministerios correspondientes para fortalecer sus servicios.

El Consejo local de la niñez

Esta entidad, se encuentra conformada por representantes de los distintos sectores del estado municipal vinculados a la niñez, las ONG, universidades y colegios profesionales interesados. Sus integrantes accionan ad-honorem y la actividad es considerada de interés público. Las funciones de este órgano se encuentran descriptas en

el decreto 300 de reglamentación de la ley 13298, específicamente en el art.15. Sintéticamente, corresponde a este ente diagnosticar el estado de situación de la niñez en la localidad, diseñar un plan de acción estratégico para promover, prevenir y proteger los derechos de los niños a nivel local. Debe monitorear el desarrollo del plan, supervisar la labor de los servicios locales, seleccionar las áreas y modalidades en que se ejecutará el presupuesto anual designado a políticas de niñez, así como la utilización de los fondos provinciales y nacionales que recibe el municipio para la aplicación del plan diseñado. Dada la condición ad-honorem, el carácter intersectorial del órgano, la selección de los representantes institucionales (los que son elegidos en asamblea por cada institución participante), se espera que este Consejo local perdure en el tiempo y sobreviva a los vaivenes políticos de la gestión estatal en sus distintos niveles. De esta manera es factible el diseño a largo plazo de las políticas públicas de niñez a nivel local.

Este Consejo se conformó en agosto del año 2007 por presión del foro de la niñez. Inicialmente resultó multitudinario asistiendo 80 personas a la asamblea general, lográndose luego un plantel fijo de 25 personas que representaban distintos sectores del estado municipal, las ongs, sistema de salud, sistema educativo incluyendo universidades. Posteriormente los integrantes se subdividieron en comisiones de trabajo. Cada comisión de trabajo seleccionó dos representantes (un titular y un suplente) para que conformaran la asamblea de coordinadores del Consejo donde se toman las decisiones generales del órgano. La modalidad de reunión de las comisiones es semanal y sus representantes llevan las propuestas a la asamblea de coordinadores cada quince días. Una vez al mes se da una Asamblea general donde pueden acudir todos los integrantes del Consejo. Los objetivos de cada comisión fueron diseñados por sus integrantes. La comisión de estatuto concretó el documento normativo de funcionamiento general del Consejo. Este estatuto luego de ser revisado fue avalado por la Asamblea general y posteriormente presentado ante el Consejo Deliberante de la Municipalidad, lográndose el reconocimiento del órgano por vía de ordenanza municipal. La comisión de finanzas tiene por objeto el control de los fondos que el municipio ejecuta en políticas de niñez. La comisión de programas es la encargada de generar el registro único de entidades estatales, y de la sociedad civil, vinculadas al trabajo con niños en la localidad. Debe diagnosticar la situación de la niñez en el municipio, diseñar programas, puede controlar la ejecución de otros programas por parte de sectores municipales, monitorear los mismos, y supervisar los servicios de protección local. Para la realización de todas estas funciones tiene la potestad de convocar mesas de trabajo intersectorial. Las comisiones de salud y de educación, resultan de apoyo a la comisión de programas en el diagnóstico de situación de la niñez en torno a cada sistema y el diseño de acciones vinculadas a la protección integral de derechos del niño con eje en la corresponsabilidad legal de los sistemas. Durante el devenir del Consejo local se ha notado el total retiro del sector salud, comenzando por el propio secretario municipal. Respecto del sector educación el retiro ha sido paulatino, parcial, no total. Igualmente llama la atención que los representantes de educación en el Consejo local no sean actores con decisión política sino maestros y directores de



escuela, lo cual no posibilita que el sector se muestre representado y comprometido en el diseño de políticas de alcance generalizado a la hora de asumir su rol en el nuevo paradigma.

La confrontación entre este Consejo y el Servicio zonal de protección de derechos ante la conformación de mesas barriales propició una serie de debates que ya se venían gestando en las asambleas de Consejo respecto de la superposición de funciones con el Servicio zonal, así como la intromisión del gobierno provincial a nivel municipal sin intentar la búsqueda de consenso.

En el año 2008, desde la Comisión de programas del Consejo se desarrolló una línea de trabajo fluida con el municipio, específicamente con el Centro de programas de la Subsecretaría de niñez, a partir del diseño de un proyecto denominado Bahía pibe, que si bien la comisión no terminó de aprobar, al menos instaló instancias de trabajo para ajustar la propuesta. Además, junto con el Centro comenzó a idearse modos de acercamiento al Consejo escolar y los equipos de inspectores de cada ámbito de la educación pública y privada para delinear modalidades de acción y para redefinir corresponsabilidades en el sistema de protección integral de derechos. Lo propio está realizando el sistema de salud.

Reflexiones respecto del campo de lucha

Los enfrentamientos entre el nivel provincial y el nivel local de gestión de política de niñez se dan en distintos momentos y espacios. Pero lo que resulta una constante es la insistencia de la provincia en entrometerse en el nivel local, en palabras de Loureau (1978) diríamos que son ejemplos de instancias instituyentes continuas, que niegan lo instituido en tanto norma. Esto puede leerse de distintas formas ya sea para afianzar un control político, ya sea porque los servicios de protección local no han asumido su rol protagónico en la generación del sistema. Personalmente me inclino por esto último. No existe voluntad política a nivel del ejecutivo municipal para presionar sobre este tema. La constitución de corresponsabilidades, las demandas continuas que el Consejo local realiza a los sistemas educativos y de salud, no pueden hacerse efectivas en la medida que el órgano facultado para ejercer la denuncia, el control y la sanción no asuma su rol. Téngase en cuenta que durante un siglo las prácticas de protección de la niñez estuvieron bajo la órbita del sistema judicial. El retiro del mismo como protagonista genera un vacío institucional y con ello un vacío de responsabilidades. Asistimos al momento de mayor énfasis de lo instituyente y no llegamos cotidianamente a involucrarnos en lo institucionalizado. Este es el problema: la continua negación de lo instituido, que da paso a la reconstrucción de prácticas concretas, por lo que no existen debates locales sobre las categorías de niñez, familia; sino que los debates se dan en torno a los roles que los distintos órganos asumen o debieran asumir. En la medida que no se supere esta situación no habrá posibilidad de *institución* siguiendo los tres momentos dialécticos propuestos por Loureau. Nos hallamos eternamente anclados en el segundo momento, el de la negación continua, con la angustia de no lograr pasar al tercero *la institución* (el de la acción concreta a pesar

de las dificultades y con estrategias específicas). En la actualidad no hay protección integral posible, ya que no existe aún el sistema, y el antiguo ha sido derogado. Nos encontramos dramáticamente cursando un período de vacío institucional por donde navegan miles de niños y sus familias. Probablemente el nuevo sistema de protección de derechos deba atravesar décadas hasta instalarse pero para lograrlo no solo debe estar en la agenda pública, sino que debe desarrollar voluntad política.

Notas

¹ La ley 4664 de tribunales de menores de 1937 y la ley Agote de 1919 ya instalaban la configuración de juez padre, juez salvador de los menores vinculados. Encontramos en el decreto-ley 10067, puesto en vigencia en 1983 hasta el año 2004, las siguientes aseveraciones en relación a los conceptos mencionados «el juzgado que haya prevenido en el conocimiento de un menor, sea por motivos de carácter asistencial, sea por hechos de naturaleza penal, deberá entender de toda nueva causa que se origine a su respecto» art.13 decreto ley 10067. (omnipresente). También «porque es juez civil, penal o contravencional. También de instrucción, sentencia o ejecución de la pena» art.39 Decreto-ley 10067. (omnicompetente). Salvador e interesado porque su misión es «brindar protección y amparo de los menores que estuviesen moral o materialmente abandonados, o estuviesen en peligro de estarlo» art.10.b. Decreto-ley 10067.

² Clasificar a un niño bajo estas categorías implicaba que el juez asumía la dirección de allí en más de la vida de este niño hasta que cumplieran la mayoría de edad, quitando la patria potestad de los padres. La familia era culpada de esta situación y el estado secuestraba a los sujetos en abandono y los depositaba en instituciones donde supuestamente se les brindaría todo aquello que sus familias les negaban.

³ En investigaciones diversas (Doménech, E 2003) encontramos la referencia del juez, como poder estatal, pero también lo rodean y significan emblemas culturales. Tal es así que los investigadores relacionan los objetos hallados en despachos de jueces (crucifijos, banderas, cuadros de próceres, pinturas religiosas católicas) o las formas en que se instalan los mobiliarios (grandes sillones, de importantes tapizados, tarimas, desniveles, puertas trabajadas, despachos amplios) y las escenas montadas durante los juicios orales (desniveles, ritual de audiencias, de exposiciones orales, discursos y modismos orales y escritos) ofrecen una imagen de juez, padre, salvador y en definitiva Dios.

⁴ Por cada servicio local se nombró un abogado, un psicólogo y un trabajador social. Aún no se ha cubierto el plantel médico dado que el sistema de salud no ha acordado con el municipio el salario de estos profesionales.

⁵ Para Lourau el concepto de institución refiere a la «... forma que adopta la reproducción y la producción de relaciones sociales en un modo de producción dado» Lourau, 1978:198.

Los tres momentos del concepto son identificables en un enfoque teórico dialéctico que pueda caracterizar el movimiento que los une a la totalidad que permiten conocer parcialmente. Es necesario el abordaje integral para comprender como se genera una institución determinada.

-En su momento de la universalidad el concepto de institución tiene como contenido la ideología, los sistemas de normas, patterns, los valores que guían la socialización. No es correcto aislarlo en tanto seguiríamos en la concepción positivista de institución frente a las relaciones sociales reales. (sociología idealista y marxismo ortodoxo).

-En el momento de la particularidad el concepto de institución es el conjunto de las determinaciones materiales y sociales que viene a negar la universalidad imaginaria. Aislar este momento supone caer en la ideología de las necesidades o en una visión fenomenológica y psicologista de la interiorización de la socialización.

-En el momento de la singularidad el concepto de institución tiene como contenido las formas organizacionales, jurídicas o anómicas necesarias para alcanzar tal objetivo (la producción de una mercancía) o tal finalidad (la educación, el cuidado). Aislar este momento supone dar autonomía a la racionalidad y la positividad de las formas sociales, en detrimento de la historia de las contradicciones y de la lucha de clases.



⁶ La dependencia cuenta con una gran sala de juegos para niños y se está gestionando la construcción de un consultorio ginecológico dada la cantidad de casos de violaciones que se reciben mensualmente y con el fin de que las víctimas no sean victimizadas nuevamente por el maltrato que reciben en las guardias de los hospitales públicos.

⁷ En Bahía Blanca y para toda la región judicial existe desde hace dos años solo un médico forense nombrado, dado que no hay médicos en la región que quieran ocupar este cargo, aduciendo que los sueldos son magros y la cantidad de horas de trabajo no lo vale. Cuando se necesita al médico forense suele ocurrir que este se encuentra ocupado en algún caso a varios kilómetros de distancia. Es notable la cantidad de veces que desde la comisaría de la mujer se registran denuncias de abandono de persona en los hospitales públicos porque los médicos de guardia se niegan a atender a personas derivadas por la policía.

⁸ La intendencia dada la situación de inoperancia de la Dirección de niñez, y debido a los contactos políticos de esta directora; se vio obligada a crear una subsecretaría por encima de esta dirección. De manera tal que desde principios del 2007 la interlocución con provincia y la coordinación de los servicios locales estuvo a cargo de la subsecretaría. La dirección de niñez solo tienen en la actualidad la supervisión de las instituciones municipales de convivencia para niños, los centros de día y las guarderías.

Bibliografía

Casas, F., *Infancia perspectivas psicosociales*, Barcelona, Editorial Paidós, 1998.
Doménech, E., *El paradigma del patronato. De la salvación a la victimización del niño*, La Plata, Edit. Edulp, 2003.

Loreau, R., *El Análisis Institucional*, Buenos Aires, Editorial Amorrortu 1978.

Noceti, María, «Organizaciones fuertes. Presencia y decisión en el devenir de las políticas públicas dirigidas a niños en riesgo social en la pcia. de Buenos Aires» en *Revista electrónica e-I@tina, Revista latinoamericana de estudios Sociales*, N°11, Abril-Junio, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2005 pp 19-31

_____, *Niñez y política en la Argentina*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2008.

Tamayo Saez, M., «El análisis de las políticas públicas» en *La nueva administración pública*. Bañón y Carrillo comps, 1995.

Legislación:

Decreto-Ley 10067, 1983.

Ley de la provincia de Buenos Aires N° 13298, La Plata, 2004.





**Archivos, memoria e
historia oral**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Archivos: Memoria y recuperación del pasado

Claudia María Iribarren
Departamento de Humanidades - UNS
iribarren@criba.edu.ar

La palabra archivo, en latín *archivum*, fue primeramente utilizada para denominar el lugar, mueble o local, donde se guardaban aquellos documentos y escritos que se deseaban conservar y mantener a disposición de aquellos posibles interesados. Luego esta denominación pasó rápidamente a señalar el contenido, o sea, el conjunto de las piezas documentales allí reunidas. Los investigadores en archivísticas han elaborado diversas definiciones con respecto al concepto de archivo que nos permite conocer con fidelidad el sentido del término y además diferenciarlo de otras instituciones documentales, entre ellas destacaremos las siguientes:

Un archivo consiste en una colección de documentos elaborados y empleados en procesos administrativos, legales o económicos, formando parte de esos procesos¹.

Para que pueda hablarse de documento es necesario, al menos según la opinión habitual del mundo occidental, que lo escrito se haya producido en el curso de lo que, para entendermos, podemos definir como una actividad administrativa, en la acepción más amplia del término: administración de un Estado o cualquier otra actividad organizada, de una hacienda, de una familia, o bien administración de un sector determinado, político, jurídico, financiero, militar, eclesiástico, tecnológico o científico².

Los archivos son el conjunto de documentos recibidos o elaborados por una persona física o moral, o por un organismo público o privado, resultado de su actividad, organizado en función de ella, y conservado para su posible utilización³.

El archivo es el conjunto de materiales de toda índole que todo órgano administrativo, toda persona física o moral, ha reunido automática y orgánicamente debido a sus funciones o a su actividad⁴.

Son archivos los conjuntos orgánicos de documentos, o la reunión de varios de

ellos, reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la investigación y la gestión administrativa (Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, Art. 59.1. Cit. por Ros García; López Yepes, 1994, 79)⁵.

Por lo tanto los archivos y de las fuentes que allí se encuentran, constituyen una instancia relevante y fundamental para la tarea de investigación, ya que le permite al historiador abordar con idoneidad la reconstrucción del pasado. En este sentido nuestra ponencia presenta el inicio de formación del Archivo Salesiano, ubicado en nuestra ciudad, que superado el proceso de concentración del material fontanal, se encuentra en etapa de organización y estructuración.

La trascendencia del mismo esta vinculado por una parte, al accionar de una congregación religiosa que ha tenido un fuerte protagonismo en el ámbito de la región patagónica y por otra, a la importancia que adquirieron este tipo de fuentes a partir de los años 30 cuando comenzó a producirse un cambio dentro de la temática de las investigaciones históricas.

En las últimas décadas en nuestro país, asistimos a cambios notables en los temas de investigación y hoy los estudios de historia se abren a problemáticas muy diferentes a la de los años pasados, abarcando no solo campos como el de la economía, la sociedad, las artes, las ciencias, o las mentalidades, sino también historia de género, de vidas privadas, de instituciones, entre otros. Dentro de estos cambios producidos en el campo de la investigación cabe mencionar la importancia que han ido adquiriendo los estudios de historia regional y local.

El surgimiento de esta apertura a nuevas problemáticas históricas presenta nuevos planteos y preguntas al historiador y lo obliga a adoptar una organización analítica de su material y a buscar otro tipo de documentos que contribuyen a facilitar su tarea.

También hoy, se ha manifestado una preferencia por el conocimiento de las vidas de los individuos ya que sus testimonio pueden revelar acerca del modo de vivir, de pensar y sentir de una comunidad. Para ello deben abordarse y estudiarse ámbitos restringidos y para ello hacen falta nuevos tipos de documentos. Los notariales registran la vida familiar pero también lo hacen las cartas privadas, los diarios y memorias no publicadas.

En tal sentido, debemos destacar la importancia de la conservación de otro tipo de fuentes de información, no escritas y por lo tanto diferentes a las convencionales, como son aquellas que constituyen el patrimonio inmaterial o intangible compuesto por diversos recursos entre los que se ubican las tradiciones, imágenes y expresiones orales y que constituyen una instancia fundamental en la preservación del patrimonio cultural de una comunidad⁶.

Por lo tanto, para realizar bien este tipo de trabajos hace falta revisar además de los fondos documentales conocidos, otros archivos no explotados como por ejem-



plo, los Archivos Parroquiales, de Instituciones religiosas o los Archivos Municipales, que muchas veces no se encuentran clasificados y ni organizados.

Esa masa de documentación de vital importancia para los investigadores dedicados a la historia regional o local, no siempre se hallan concentradas en un lugar, sino que han sido diseminadas en distintos archivos o en colecciones de otras zonas, cuando no se han perdido para siempre. También ocurre que se han descuidado la conservación de cartas, memorias, documentos de familia, comercio, clubes u otras instituciones nacionales, provinciales o municipales, que permiten tener un conocimiento más profundo de la región a estudiar⁷.

Precisamente teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, creemos relevante presentar en este trabajo el proceso de formación del Archivo Salesiano de Bahía Blanca, como un atractivo fondo documental de interés para los historiadores de la región patagónica.

Es sabido que en las últimas décadas del Siglo XIX, este extenso territorio constituía, un desafío tanto desde el punto de vista político-económico, como también socio-cultural. Habitada por diferentes tribus indígenas era, de acuerdo a los conceptos vigentes de la época, sinónimo de «desierto y barbarie» y permanecía marginada en la consideración de un gobierno preocupado por los problemas derivados de la difícil etapa de organización nacional.

Cuando se lleva a cabo la «conquista del desierto» se impone la necesidad de hacer efectiva la integración de la zona. Y es en ese contexto que comienza la acción de los misioneros enviados por Don Bosco⁸, quienes no solo ejercen sobre todas las poblaciones, especialmente las comunidades indígenas, la tarea de enseñar y evangelizar, sino que también imprimen con su presencia una especial impronta desde los momentos de inicio de la ocupación del territorio patagónico.

A la innegable trascendencia del accionar de la Congregación Salesiana en este proceso de conformación de la región austral, se suma la contribución de sus numerosos testimonios escritos, que constituyen sin duda una fuente legítima y necesaria para conocer y analizar la historia de la región.

Con el fin de preservar este valioso patrimonio documental, en 1956 el Rector Mayor de la Congregación Salesiana: Pbro. Renato Ziggotti, autoriza e incita al Pbro. Pascual R. Paesa a reunir todo el material documental referido a la obra realizada por miembros de la Institución en la Patagonia y Tierra del Fuego.

A partir de ese momento, el padre Pascual Paesa se abocó a la tarea de rescatar y ordenar la documentación que se encontraba en las diferentes casas salesianas del sur argentino, pertenecientes a las Inspectorías con jurisdicción sobre este vasto territorio; es decir la de San Francisco Javier que abarca la Patagonia septentrional y tiene sede en Bahía Blanca y la de San Francisco de Sales que abarca Buenos Aires y la Patagonia austral, y está establecida en la Capital Federal.

Se inicia así el Archivo Histórico de las Misiones Salesianas en la Patagonia, que se instala en Bahía Blanca, en el cuerpo edilicio de las oficinas inspectoriales. En diciembre de 1978 muere el padre Paesa y es nombrado para sucederlo en esta tarea

el padre Valentín Rebok, a quien en 1985 se suma el pbro. Ernesto Szanto, autor de numerosos libros de divulgación sobre la historia de la Patagonia salesiana. El rápido incremento del material fontanal y bibliográfico obligó a ampliar las instalaciones y desde 1989 funciona en su actual sede, expresamente remodelada para facilitar tanto la conservación como la consulta de los distintos fondos.

Efectivamente, cuenta con un espacio destinado al Archivo de Depósito; otro que contiene el Archivo Histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia y el Archivo Historiográfico de la Patagonia Septentrional Salesiana; además cuenta con una biblioteca histórica y de apoyo historiográfico, que funciona también como repositorio de algunos de los fondos bibliográficos. En la sala de lectura, se encuentra también material considerado como de consulta más asidua, así como publicaciones periódicas salesianas, obras generales y colecciones específicas⁵. En la actualidad se continúa con la labor de mantenimiento del material archivístico existente y se sigue trabajando en el ordenamiento del mismo. Además en el transcurso del año 1996, el padre Vicente Martínez Torrens se incorporó como integrante de la gestión y trabajo del Archivo, a cargo de la estructuración y organización del sector de material fotográfico y audiovisual.

El archivo está estructurado en distintas secciones según un ordenamiento temático y por sujeto archivístico. Estos sectores son actualmente:

- 1- El Archivo Histórico de las Misiones Salesianas en la Patagonia.
- 2- El Archivo Historiográfico de la Patagonia Septentrional Salesiana.
- 3- La legajoteca básica y de orientación.
- 4- El Archivo Fotográfico y Audiovisual.
- 5- La biblioteca, la hemeroteca y la mapoteca histórica.
- 6- La biblioteca «técnica» o de apoyo.
- 7- El fondo bibliográfico donboscano y el de bio-hagiografía salesiana.
- 8- El fondo bibliográfico de autores salesianos patagónicos.
- 9- El Fondo Salesiano General.

El fondo que compone el Archivo Histórico de las Misiones Salesianas en la Patagonia, es el núcleo original del repositorio y abarca todo el material referido a Patagonia y Tierra del Fuego, desde el inicio de la presencia salesiana en la zona.

La documentación que se encuentra allí nos proporciona valiosa información para el estudio no sólo de la actividad de la institución sino que, fundamentalmente es fuente importante para reconstruir aspectos culturales de las tribus y poblaciones con las que toman contacto los misioneros. Además son ricos en descripciones de la geografía, el clima, la flora y fauna de regiones hasta entonces prácticamente desconocidas, y en etapas posteriores a través de ellos podemos visualizar el proceso de desarrollo de las nacientes poblaciones sureñas.

Esta sección está, a su vez, subdividida en distintos fondos documentales como: a) crónicas; b) diarios; c) memorias; d) registros; e) relaciones y f) epistolario.

En el fondo que comprende las *crónicas* se agrupan las notas, que registran,



generalmente día por día, el accionar en las distintas casas salesianas. Entre las más antiguas encontramos, por ejemplo, las Crónicas del Colegio San José de Patagones, a partir de 1879; las Crónicas de Bahía Blanca, desde 1890; y las Crónicas de la Isla Dawson que abarcan las misiones de San Rafael y Buen Pastor desde 1889, entre otras.

El sector de los *Diarios*, que lógicamente incluye las notas consideradas como diarios personales de los misioneros, en su mayoría manuscritos, de los cuales los más conocidos son los más de 30 legajos de «Diarios de viaje» del Padre Lino Carbajal, las notas de los Padres Bonacina, Marelli y Pedemonte, por ejemplo.

El fondo que agrupa las *memorias*, quizás el más consultado, rico en testimonios personales y en minuciosos relatos de las experiencias misionales de los numerosos salesianos que actuaron en la patagonía como: Beauvoir, Bonacina, Beraldi, Carbajal, Fagnano, Garone, Milanese, Zenone, Stefanelli, por mencionar sólo algunos de ellos.

En este conjunto podemos encontrar también testimonios de gran jerarquía como por ejemplo: las «Noticias Históricas de la Patagonia» del Padre Carbajal; y su novela manuscrita «La cautiva Rayluemy»; el «Pequeño Diccionario Fueguino-ona» del Padre Bonacina o los «Estudios sobre Plantas Medicinales de la Cordillera Andina» del padre Genchini. Así también como diversos estudios y comentarios sobre tierras, colonización, relaciones con las autoridades nacionales, con las comunidades indígenas, y recuerdos históricos.

En el sitio destinado a *registros* se contienen datos concretos, generalmente estadísticos, referidos tanto a resultados de la acción evangelizadora de las misiones volantes (bautismos, casamientos) y detalladas descripciones de las misiones fijas, de los distintos colegios y del Hospital San José, como a descripciones geográficas y demográficas de población, informes meteorológicos, etc.

El fondo que preserva las *relaciones* incluye los informes a los Superiores y escritos para publicar en el Boletín Salesiano, así como noticias del resultado de las misiones enviadas a Propaganda Fide. En este sector se preserva documentación que contiene tanto datos concretos, del tipo de los que figuran en los registros, como apreciaciones y comentarios personales sobre el desarrollo de las distintas actividades llevadas a cabo por los salesianos en esta vasta región patagónica.

En el sitio de *epistolario* se han depositado tanto las cartas institucionales y personales de los misioneros, como las notas enviadas por ellos al Gobierno Argentino y preserva también algunos fondos donados como el que contiene las «Cartas de Caciques al Comandante de la Fortaleza Argentina» de 1875.

Actualmente se le ha añadido un Fondo Principal, reubicando material de los ya existentes, pero sobre todo en base a material nuevo o que todavía no ha sido ordenado y que consta de series dedicadas al Vicariato Apostólico, a la Inspectoría Misional y a documentación única y/o excepcionalmente importante de las casas de la Inspectoría.

La sección que engloba al Archivo Historiográfico de la Patagonia Septentrional Salesiana: se va conformando con los documentos posteriores a 1935, y por su

actualización constante requiere un esfuerzo permanente de sistematización y ordenamiento. Si bien aún no está metodológicamente ordenado tiene una composición interna en fondos que se agrupan según los rubros: a) casas obras; b) personas y c) acontecimientos.

La Legajoteca básica y de orientación: tiene como objeto funcionar a manera de inventario de hecho, que se mantiene actualizado permanentemente a medida que se incorpora documentación.

Los legajos, si bien con una redacción más bien sintética, contienen datos esenciales de cada sujeto archivístico, con información suficiente, no solo para conocer los contenidos de los distintos fondos documentales existentes en este repositorio, sino que también contiene datos que permiten seleccionar el material buscado y su rápida localización.

En el Archivo Fotográfico y Audiovisual, se contienen piezas que son básicas para la historia gráfica del pasado patagónico, es un fondo que está en formación, en él se están ubicando los centenares de fotografías, de diversos orígenes, que constituyen la apreciable masa documental de este rubro. El ordenamiento básico previsto será por:

- a) personas individuales (mucho de este material aparecerá en la serie personal de la legajoteca),
- b) casas y obras salesianas patagónicas,
- c) acontecimientos relevantes o significativos.

El Archivo de Depósito es aquel en el cual se guarda el material que va llegando de cualquier proveniencia. Allí encuentra ubicación especialmente cuando tiene que permanecer bajo reserva de forma permanente o por un tiempo prudencial (por ejemplo: el legado de escritos y objetos personales de los salesianos fallecidos).

La Biblioteca, la Hemeroteca y la Mapoteca custodian los fondos bibliográficos y de publicaciones periódicas ya no existentes. Tal es el caso de la colección del periódico «Las Flores del Campo», publicación salesiana semanal, que se inicia Viedma en 1903; la colección de «La Cruz del Sur», que se edita en Rawson a partir de 1905, o la colección completa del «Bolletino Salesiano», además de ediciones de otro origen, como la colección completa de la revista «Argentina Austral», por ejemplo.

Se encuentra también una Biblioteca «técnica» o de apoyo, que se conforma con obras de metodología historiográfica y archivística, así como de historia de la Iglesia e historia profana, de geografía, antropología y sociología. En esta área se incluye un fondo de colecciones, números sueltos o recortes de periódicos de diferente género y origen.

En el llamado Fondo Bibliográfico Domboscano y el de Bio haglografía Salesiana, se agrupan las obras editadas referidas tanto a la vida y obra de Don Bosco como así también de la evolución de la institución y vida y obra de destacados miembros de la comunidad salesiana.

Cuenta también con un Fondo Bibliográfico de Autores Salesianos Patagónicos. Como su título lo indica, reúne la producción editada de los sacerdotes salesianos que han escrito obras referidas a esta zona.

Por último tenemos el Fondo Salesiano General con diversas series destinadas a las varias ramas de la Familia Salesiana, SDB, HMA, CC.SS., Exalumnos, VDB, a instituciones como la UPS por ejemplo, a actividades y vivencias, o sea espiritualidad, formación pastoral, etc.¹⁰

La trascendencia de toda la documentación que encuentra en este repositorio está en relación directa con la enorme actividad realizada por los miembros de la Institución Salesiana en la región austral ya que, como sabemos, son prácticamente los primeros en recorrer la zona y establecer relaciones con las comunidades indígenas y nos brindan numerosos relatos de esos viajes, que emprenden tanto para averiguar la adaptabilidad de los lugares elegidos para las misiones, como para estudiar las posibilidades de acercamiento a las comunidades indígenas.

Sin duda estos relatos son documentos sumamente importantes, ya que constituyen una de las primeras fuentes informativas respecto a territorios hasta entonces casi desconocidos. En ellos abundan datos geográficos, climáticos, hidrológicos, información sobre flora y fauna, los recorridos seguidos y las dificultades encontradas.

Además estudian y analizan la usanza y las costumbres de las poblaciones con las que entran en contacto, lo cual nos permite localizar las culturas originales, por otra parte no debemos olvidar que son ellos los que elaboran los primeros diccionarios y vocabularios indígenas de la región y minuciosas descripciones de sus hábitos y costumbres.

En un período posterior, los salesianos comenzarían el ciclo de fundación de instituciones y centros de irradiación (tanto educativos como hospitales, imprentas, periódicos, observatorios meteorológicos, etc.) y sus numerosos informes y memorias nos permiten no solo estudiar las modalidades de las relaciones interétnicas que se establecen, sino también las condiciones particulares de las sociedades en que se cristalizan y la articulación de la compleja red de contactos resultante.

A través de sus escritos podemos también reconstruir las distintas etapas de la ocupación del espacio, las posibilidades y dificultades de la asimilación de migrantes tanto internos como externos, y la lenta estructuración socio-económica de esta vasta zona.

El hecho de que los misioneros salesianos hayan sido actores primarios en todo el proceso de integración y conformación de la región dan a sus notas e informes un valor adicional, por ello es preciso destacar que la temática considerada en este repositorio, permite calificar al Archivo Histórico de Bahía Blanca como una fuente de gran jerarquía para la reconstrucción de la historia de la Patagonia.

Notas

¹ Juan Antonio Martínez Comeche, *Teoría de la Información Documental y de las Instituciones Documentales*, España, Editorial Síntesis, 1995.

² E. Lodolini, «El problema fundamental de la archivística: la naturaleza y el ordenamiento del archivo», en Gutiérrez Muñoz, C. *Archivística*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991.



^{3J} Favier, *Les Archives. Troisième édition mise a jour*. Paris, Puff, 1975.

^{4B} Delmas, «Introducción a la planificación de los archivos», en Gutiérrez Muñoz, C. *Archivista...cit.*

⁵ Juan Antonio Martínez Comeche, *Teoría de la Información Documental y de las Instituciones ...cit.*

⁶ Con respecto a este tema consultar el trabajo realizado por Mabel Cernadas de Bulmes, José Marcilese, «El archivo de la Memoria de la UNS y la preservación del patrimonio intangible de Bahía Blanca», en *Actas del «Undécimo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, realizadas en Bahía Blanca, abril 2007. Publicado en CD ISBN 978-987-05-3268-2.

⁷ Cfr.: «Los Archivos del Centro del País», Dra. María Cristina Vera de Flachs; en *Los Archivos, Memoria y conciencia de los pueblos*. Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos. C.I.D.A., Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano. F.E.P.A.I., Talleres Gráficos de Ingeniería y Diseño de Luis Sarrouf, Buenos Aires, 1995.

⁸ La congregación salesiana nace en Turín (Italia) el 18 de diciembre de 1859, no sólo se expandió en suelo italiano, sino que extendería sus redes más allá del continente europeo inspirado en el deseo de su fundador Don Bosco, de evangelización la Patagonia. Los primeros salesianos llegan al país en 1875, era entonces presidente de la República el Dr. Nicolás Avellaneda y gobernaba la arquidiócesis de Buenos Aires el arzobispo Federico Aneiros, Los misioneros iniciaron su proceso de evangelización en la Patagonia en 1878 y en 1880 se hicieron cargo de la Misión de Carmen de Patagones, desde donde comenzaron a desarrollar su accionar pastoral llegando su influencia hasta el extremo sur de la región.

⁹ Pbro. Valentín Rebok, «Un Archivo Salesiano y Patagónico. Pasado y presente del Archivo Histórico de las Misiones salesianas de la Patagonia y noticias de su retoño, el archivo Historiográfico de la Patagonia Septentrional salesiana». Inédito.

¹⁰ Padre Valentín Rebok, op. cit.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Relatos de inmigrantes políticos vascos en Bahía Blanca¹

Alejandro Alberto Suárez
Departamento de Humanidades -UNS
pfsuarez23@yahoo.com.ar

Introducción

En el año 2006 la Unión Vasca de Socorros Mutuos de la Ciudad de Bahía Blanca desarrolló un proyecto cuya finalidad fue intentar reconstruir el proceso inmigratorio vasco en la ciudad y zona, cuyos integrantes arribaron en su mayoría al sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX. Para concretar este fin se optó por la realización de entrevistas a los propios actores del proceso. Por tanto, se utilizó la metodología propia de Historia Oral, en donde la investigación se concentra casi de manera exclusiva en la utilización del testimonio verbal como fuente histórica, gracias a que la Historia Oral «nos brinda la oportunidad de responder preguntas acerca del pasado de la comunidad»². Fruto de dichas entrevistas es este trabajo.

Por consiguiente, el interés de este escrito está puesto en intentar reconstruir causales migratorias, desde el punto de vista político, de un sector de la comunidad vasca en la ciudad de Bahía Blanca, cuyos integrantes arribaron en su mayoría durante o con posterioridad a la Guerra Civil Española.

Justificación del uso de la historia oral para reconstruir el proceso inmigratorio vasco en Bahía Blanca

Uno de los objetivos primarios de la Historia Oral, es el que trata a los testimonios de los propios actores, como los que pueden llegar a reconstruir el pasado de su grupo de pertenencia, revalorizando, por tanto, el rol de las generaciones pasadas. En relación al aspecto revalorizador de la Historia Oral, J. Golby afirma que «la biografía –y otras formas del mismo género- tienen respecto a otros métodos la ventaja de recoger la experiencia de la gente tal como ellos la procesan e interpretan»; aunque también el relato del entrevistado está teñido por su propia subjetividad, agregando Golby que la «revelación de hechos e interpretaciones explícita o implícitamente está filtrada por las creencias, actitudes y valores del protagonista»³.

La investigadora Ruth Sautu explica que las biografías, las historias y relatos de vida son géneros narrativos «en los cuales se cruzan perspectivas y estilos provenien-

tes de diversas disciplinas, desde la literatura hasta la historia» y que al *método biográfico* se lo define «como el uso sistemático y colección de documentos vitales, los cuales describen momentos y puntos de inflexión en la vida de los individuos»⁴. Luego describe al método biográfico «como los procedimientos seguidos para organizar la investigación alrededor de un yo individual o colectivo que toma la forma narrativa incorporando sus descripciones de experiencias y sucesos y sus interpretaciones»⁵.

Siguiendo con los planteos de Sautu, esta define a la oralidad como fuente de investigación que puede clasificarse de acuerdo a dos tendencias. La primera de estas «se centra primariamente en los aspectos simbólicos de la vida social y en los significados en la vida individual (la interpretativista); y la segunda tendencia focalizada en lo etnográfico, en la descripción de las trayectorias vitales en contextos sociales con el propósito de descubrir pautas de relaciones sociales y en especial de los procesos que le dan forma». La tendencia interpretativista «consiste en la producción de una serie de expresiones narrativas de experiencias de vida». Aquí aparecen ciertos supuestos como son la existencia de *otros*; la influencia de clases sociales y de género en la narración; que las biografías completas, tienen un comienzo generalmente en la familia ya que da origen a la historia de vida; la existencia de puntos de inflexión en la vida que afectan las experiencias de los narradores y por lo tanto sus interpretaciones y visiones⁶.

En la segunda tendencia, la *investigación etnográfica*, se caracteriza por

1) por adentrarse en el estudio de fenómenos sociales en profundidad más que en preocuparse por la prueba de hipótesis; 2) trabaja con datos no estructurados y categorías amplias haciendo uso de la observación y entrevistas en profundidad; 3) se concentra en pocos casos o en una comunidad acotada o grupos sociales específicos; 4) el análisis procede simultáneamente con la realización del trabajo de campo.⁷

Por consiguiente, la Historia Oral a través del relato testimonial, nos permite lograr analizar, en este caso, a la inmigración política vasca bahiense «tanto en su dimensión sincrónica como diacrónica; es decir, por un lado podemos conocer aspectos de la cultura [...]; y por otro, podemos seguir el hilo de estos relatos a través del pasado»⁸.

Existen numerosos argumentos que le dan identidad propia y sentido de ser a la Historia Oral, algunos de ellos son:

- a) Permite obtener información de primera mano, constituyéndose en una *Fuente Primaria*, allí es entonces donde radica su importancia como reconstructora de la Historia. Logrando «recuperar la memoria colectiva [...] a través del registro audiovisual del testimonio de personas que fueron protagonistas y partícipes de los procesos históricos»⁹.
- b) Uno de los principales aspectos de la historia oral es que con su utilización se alcanza la *democratización* del conocimiento histórico, al otorgarle *voz* a los actores anónimos de la historia.

c) «El relato oral puede convertirse en una fuente para el conocimiento de una cultura, ya que a través de lo que se dice con las palabras, los gestos y los silencios se pueden transmitir vivencias del pasado y del presente»¹⁰.

d) A raíz de que las fuentes orales tienen un marcado subjetivismo, es necesario contextualizar la entrevista dentro de un marco que esté compuesto de aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, religiosos, jurídicos, personales y especialmente interpersonales. Esto puede lograrse al confrontar a la fuente oral con fuentes de otro carácter. Sobre la cuestión, Lomsky-Feder asevera que «la investigación biográfica consiste en el despliegue de las experiencias de una persona a lo largo del tiempo, lo cual incluye una selección consciente e inconsciente de recuerdos, de sucesos o situaciones en las cuales participó directa o indirectamente: y su interpretación mediada por las experiencias posteriores»¹¹.

La Guerra Civil Española y el País Vasco

Debido a que el punto de inflexión en la historia española de la primera mitad de la centuria fue la Guerra Civil -y como esta es el motivo de emigración de los testimonios que se verán a continuación-, es necesario, antes de comenzar a desarrollar el tema específico del trabajo, esbozar algunas cuestiones referidas a este enfrentamiento dentro del territorio vasco, para lograr de este modo, que los testimonios de los entrevistados puedan contextualizarse.

En abril de 1931 los republicanos triunfan en las elecciones municipales y Alcalá Zamora, su líder, pidió la abdicación del rey. El 14 de abril, el rey abandona España, pero sin abdicar. Ese mismo día «la República es proclamada en Eibar, Barcelona y San Sebastián»¹². Si tenemos en cuenta que Eibar y San Sebastián son localidades situadas en territorio vasco, puede establecerse que País Vasco fue uno de los baluartes de la República.

La postura antimonárquica, laica, regionalista, y principalmente socialista de los republicanos, contrastó económica, política e ideológicamente, con grupos de civiles y militares monárquicos, con el clero, con los defensores del centralismo del Estado español, etc. De la unión de estos grupos se fundaron la CEDA, y más tarde las JONS¹³, cuya ideología giraba en torno al antiliberalismo, al anticomunismo y al antisemitismo. Por lo tanto, la República tuvo una férrea oposición en estas organizaciones de derecha.

El 18 de julio de 1936 estalla la Guerra Civil, causada por el levantamiento contra la República de algunos jefes militares (Francisco Franco y Emilio Mola, entre otros). Franco comienza su avance hacia la región vasca, causando terribles daños a la población. El acontecimiento más recordado, sin dudas, es el bombardeo a la ciudad de Gernika. Pero no fue la única calamidad sufrida por los vascos durante el avance franquista: asesinatos, fusilamientos, torturas y a demás vejámenes se vieron expuestos.

A fines de 1936 el norte español republicano caerá bajo las fuerzas dirigidas Francisco Franco Bahamonde, quien además, es nombrado *Generalísimo de los Ejér-*

*ritos y Jefe del Gobierno del Estado español*¹⁴. En marzo de 1939 la guerra concluye, tras la rendición de Madrid y Valencia. Sin embargo, los republicanos siguieron padeciendo las persecuciones, «hubo una doctrina de represión total: física, económica laboral, social, ideológica...»¹⁵. Para Francisco Moreno Gómez, a partir del momento del levantamiento, los nacionalistas comenzaron «una represión de Estado», ya que esta fue «programada e impulsada desde arriba», con Franco a la cabeza, señalando, también, que Mola en su primera directiva, de mayo de 1936, «ya se ocupaba de la represión»¹⁶.

Una vez en el gobierno, Franco no logró poner fin a la difícil situación económica que atravesaba España en general, y País Vasco en particular, desde la década de 1920. El estancamiento económico, los magros salarios de los trabajadores, la inexistencia de servicios sociales, el fuerte centralismo, etc. fueron la constante durante los primeros años del gobierno del *Generalísimo*, quien «consiguió reprimir todo lo que fuera oposición política»¹⁷. A partir de la década de 1950 la economía española mejoró paulatinamente. Franco logró permanecer en el poder hasta su fallecimiento en 1975.

Narraciones sobre la emigración política vasca hacia Bahía Blanca

Los vascos desde el siglo XIX comenzaron a instalarse en la ciudad de Bahía Blanca, pero, la mayoría de ellos, tuvieron la necesidad de tener que dejar su tierra natal durante la primera mitad del siglo XX. Desde fines del siglo XIX y hasta la Guerra Civil Española, gran parte de ellos abandonaron País Vasco por razones económicas. A partir del inicio de la contienda, muchos también los hicieron por circunstancias políticas, a raíz del régimen instaurado por Francisco Franco. Debe recordarse que por el fuerte regionalismo vasco, este territorio fue uno de los primeros blancos de las tropas franquistas.

A continuación se verán relatos de vascos que vivieron en carne propia el drama de la guerra y que tuvieron que dejar sus hogares por ella. Para la organización de este trabajo se prefirió resaltar el relato mismo del entrevistado, por lo tanto no está desarrollado de manera temática.

a. Lore Markiegi de Grassi¹⁸

La señora Lore Markiegi, nació en la localidad de Deba, en la provincia de Guipúzcoa, en el año 1932. Hija de Polentzi Markiegi, alcalde de esta localidad y presidente del Partido Nacionalista Vasco de Guipúzcoa. Ante la inminente caída de su ciudad natal a manos de los ejércitos de Franco, Polentzi Markiegi tomó la triste decisión de que su familia abandonase la ciudad. El primer lugar al que se dirigió la familia fue Bilbao. Pero hasta aquí también llegaron las tropas. La señora Lore recuerda, pese a ser una niña, que tuvieron que soportar «los bombardeos de Bilbao», a la vez que para resguardarse debían trasladarse «de un barrio a otro». Fue entonces cuando, a mediados de 1937, el padre «decidió que para que por lo menos se salvara nuestra familia. Mi madre y nosotros. Consiguió embarcarnos en un buque», que se dirigía hacia Francia. Una de las últimas acciones de este líder republicano fue poner



a salvo a su familia, ya que lamentablemente «el 26 de Agosto lo detienen y sin juicio, sin nada, en el '37, el 15 de Octubre, lo fusilan».

Una vez instalados en Francia, la madre de Lore mantenía la esperanza de regresar en algún momento a País Vasco. Pero, en lugar de retornar, se trasladan hacia Argentina. ¿Por qué lo hicieron?. La respuesta tiene una doble faceta. Por un lado, debido al llamado de uno de los dos tíos maternos que estaban en nuestro país desde antes de la guerra, «fue el que le dijo: *-esto se va a complicar cada vez más, os conviene venir aquí-*, y él nos facilitó las cosas como para que pudiéramos venir a la Argentina». Por otra parte, la madre de la señora Lore era argentina. La misma entrevistada aclara la situación, su abuelo materno «antes de casarse había venido a la Argentina, había estado unos años, había comprado campos, se dedicó a la hacienda y tenía campos cerca de Tres Arroyos». Por su actividad agrícola el abuelo de Lore Markiegi iba y venía año por medio, y en uno de esas estadias nace, en Buenos Aires, la madre de Lore.

Por lo tanto, la nacionalidad argentina y la ayuda del tío facilitaron la llegada de la familia Markiegi a Argentina en abril de 1938. Luego de una breve estadía en Buenos Aires la familia se traslada a Necochea, en donde Lore Markiegi realiza los estudios primarios y secundarios. Llegó a nuestra ciudad a participar de un congreso educativo, ahí fue cuando conoció a quien después será su esposo, mudándose a Bahía Blanca, en donde vive desde entonces, y ejerció su profesión de docente.

b. Alfredo Echevarría¹⁹

Alfredo Echevarría, nacido el 14 de junio de 1934 en cercanías de Bilbao, emigró a de manera definitiva a Argentina en el año 1949, pero esta no fue la única vez que tuvo que abandonar País Vasco. Su padre falleció durante el desarrollo de la Guerra Civil; hacia 1939, y ante la inminente victoria de las tropas franquistas la familia decide emigrar a Francia. Al desatarse la Segunda Guerra Mundial regresan a País Vasco, donde viven con sus abuelos.

La situación económica de los vascos hacia fines de la década de 1940 era crítica, ya que había escasez de artículos básicos y racionamiento, a raíz del estancamiento provocado por dos guerras consecutivas, pero además, estaba la política persecutoria de Franco para con los vascos. Ambas situación, más la segunda que la primera, impulsaron a la familia Echevarría a abandonar País Vasco.

Un tío del señor Echevarría, José Castel, será el que los «reclame» y facilite su posterior llegada a nuestro país. Castel, a su vez había arribado a nuestra ciudad gracias a la buena *lectura* que de la situación española y europea tuvo su padre, es decir, el abuelo de Echevarría. Dice el señor. Alfredo «[mi abuelo] tuvo una visión muy grande. Ya había visto la guerra del '14 al '18 y vio lo que se estaba preparando en España. Un hombre muy inteligente y vio lo que se estaba preparando en Europa y en España en particular y dijo: *-yo a mi hijo que sea carne de cañón como los que han sido anteriormente, no. Agarró y se lo trajo a la Argentina-*».

c. Francisco García Alonso²⁰

En el pueblo de Arrigorriaga (Vizcaya) nació Francisco García Alonso, el 16 de

junio de 1922. Con tan solo 14 años, participó en la contienda fratricida defendiendo la causa republicana. La toma franquista del territorio vasco motivó que García Alonso tuviera que abandonarlo y embarcarse hacia Francia. Recuerda que en el barco «éramos unos 200 más o menos [...] todos dormíamos en cubierta». En Francia, desembarcaron en Saint Nazaire «y ahí estuvimos en un campo de concentración cinco meses», hasta que el gobierno francés decidió enviarlos hacia el territorio español ocupado por Franco.

Durante la Segunda Guerra Mundial, don Francisco tuvo que hacer el Servicio Militar y, al finalizar esta, al decir de la hija de Francisco, Maite, «se pasó peor después de la guerra que durante la guerra», ante este comentario el señor Francisco agrega que «todo estuvo mal, después de la guerra [...] era terrible, toda la comida racionada, el pan escaseaba, todo con gorgojos», la postura ideológica de García Alonso y la represión franquista agravaron la crítica situación económica, por lo que finalmente en el año 1950 emigra a nuestro país. El señor Francisco, decide venir a Argentina ya que de Buenos Aires «contaban eso de que era un paraíso». «Yo nunca había visto tanta fiesta como en Buenos Aires. Los restaurantes abiertos, la gente comiendo, a las 4 de la mañana, increíble, restaurantes abiertos... ¡un paraíso!». Finalmente, Francisco, tras tres días en Buenos Aires, se traslada a Bahía Blanca porque tenía una tía, de origen vasco, que vivía en el lugar.

d. María Alicia Larrea²¹

María Alicia Larrea es vasca de nacimiento, pese a que su padre, Fermín, era argentino, nacido en cercanías de Bahía Blanca. Los abuelos de la señora María Alicia llegaron a nuestro país alrededor del año 1890. Cuando Fermín Larrea tenía cinco años de edad su padre fallece, y su madre decide regresar a España, a la ciudad guipuzcoana de Tolosa. Fermín luego de aproximadamente 15 años vuelve a Argentina. En Buenos Aires conoce a quien será su esposa.

María Alicia, nació en la ciudad de Tolosa por decisión de sus padres. Tras su nacimiento regresan a Argentina, pero poco tiempo después vuelven a España. La Guerra Civil provocó que la familia Larrea tuviera que emigrar nuevamente, pero esta vez, de manera definitiva a Argentina. Abandonaron Tolosa y en tren se dirigieron hacia el sudoeste, hacia la capital de Portugal, Lisboa. María Alicia recuerda que pudieron realizar el viaje tranquilos gracias a los pasaportes argentinos, ya que el ser argentinos «era una especie de salvoconducto para toda la familia». Finalmente desde Lisboa se embarcan hacia Buenos Aires. Trasladándose posteriormente a Bahía Blanca.

e. Miguel Tomás Arregui²²

El caso de Arregui no está relacionado directamente con la Guerra Civil, ya que llegó a Argentina el 4 de enero de 1929, a la edad de 19 años. Si bien la causa no es la guerra, sí es similar. Decidió dejar País Vasco a raíz de tener que realizar el Servicio Militar, la *Mili*, pero, como su destino era África, paga «el derecho a salir del país» con la condición de hacer el servicio militar en la Argentina. Optó por nuestro país porque tenía

noticias de las mejores condiciones de vida, ya que tenía a dos tíos viviendo en Buenos Aires y a un tercero en nuestra ciudad, este último desde «hacia cincuenta años». Incluso, uno de sus hermanos también se había trasladado a Bahía Blanca unos años antes, siendo este quien le avisó al señor Arregui de que el tío radicado en Bahía Blanca le había «arreglado el pasaje [...] para venir». Luego de estar tres días en Buenos Aires, Arregui viaja a Bahía Blanca, para trabajar en un tambo en cercanías de La Víticola. Durante ocho años estuvo trabajando en este tambo, y transportando con un camión la leche a la ciudad. Hacia 1938 el tambo cerró y Arregui se muda a Bahía Blanca, donde tiene diversos trabajos hasta que en 1941 regresa a La Víticola a trabajar en otro tambo, pero «vuelvo otra vez a Bahía porque ya a los tres años se me terminó el negocio del tambo».

Conclusiones

La Historia Oral nos permite la reconstrucción de numerosas cuestiones sobre diversas problemáticas con la particular impronta que le dan los propios protagonistas de la Historia. Tal es el caso de la emigración política vasca hacia la ciudad de Bahía Blanca. La importancia de la Historia Oral se realza cuando tenemos en cuenta que los entrevistados fueron los que en carne propia sufrieron el desarraigo.

Si el objetivo de la Historia Oral es alcanzar la «historización de la memoria»²³, esto sólo se podrá lograr a partir de procedimientos rigurosos al momento de entrevistar y de su ulterior interpretación. La mera recolección de entrevistas no debe agotar la actividad del historiador, ya que con «los testimonios sin elaboración alguna, se está renunciando a la posibilidad de descubrir e interpretar a través de ellos los aspectos subjetivos de la experiencia histórica»²⁴.

Las narraciones reflejaron las motivaciones del exilio vasco de las décadas de 1930 y 1940 desde el punto de vista político. A los daños causados por la guerra en sí misma, deben agregarse las persecuciones política-ideológicas. Lore Markiegi, Francisco García Alonso, Alfredo Echevarría y Alicia Larrea mostraron como la guerra - y sus secuelas mediatas e inmediatas- (y Arregui con o la posibilidad de realizar la *Mili*) influyó resueltamente en la decisión de irse de País Vasco.

Por otra parte, al momento de definir si una persona emigra o no, pesan muchos las causas, pero también influye en gran medida si en el lugar elegido como residencia futura había familiares o allegados. La presencia de familiares en la ciudad de destino estimula a las personas a emigrar y facilita el afincamiento y la inserción social de los recién llegados. Vimos que el padre de la señora Alicia Larrea había nacido en Bahía Blanca, o que Miguel Arregui, Francisco García Alonso y Alfredo Echevarría tenían familiares viviendo en la ciudad. También algunos se radicaron por razones más fortuitas, tal el caso de la señora Lore Markiegi, quien vivía en la ciudad de Necochea y llegó a nuestra ciudad a participar de un congreso, donde conoció a quien tiempo después sería su esposo (es bahiense) por lo que se radicó definitivamente a Bahía Blanca.

Notas

¹ Quiero expresar mi agradecimiento a todos los entrevistados, estén o no citados en el escrito, a la Profesora Emma Vila, a la Unión Vasca Sociedad de Socorros Mutuos de la ciudad de Bahía Blanca, al Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur (AMUNS), y muy especialmente a María Ana Rodríguez Cossignani quien realizó la mayoría de las transcripciones.

² Mercier, Laurie and Madeline Buckendorf, *Using oral history in community history projects*, Oral History Association, New York, 1992.

³ Golby, J. «Autobiographies, Letters and Diaries», en M. Drake y R. Finnegan con J. Eustace, *Studying Family and Community History 19th and 20th Centuries. Sources and Methods: A Handbook*, Cambridge: Cambridge University Press y The Open University, 1997, p.103, en Sautu, Ruth (comp.), *El Método Biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir de los testimonios de los actores*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, Universidad de Belgrano, 1999, p. 23.

⁴ Sautu, Ruth, op cit. p. 21.

⁵ Sautu, Ruth, op. cit. p. 23.

⁶ Sautu, Ruth, op. cit. p. 25.

⁷ Sautu, Ruth, op. cit. p. 26.

⁸ Hernández, Graciela B., *Relato Oral y Cultura. Presencia en Bahía Blanca de algunos aspectos de la cultura mapuche o araucana entre migrantes indígenas y no indígenas*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2002, p. 7.

⁹ López, Carolina, Orbe, Patricia y Marcilese, José, «En torno a la utilización de fuentes orales: una aproximación teórico-metodológica», en Roberto Bustos Cara y Mabel N. Cernadas de Bulnes (editores), *Estudios Regionales Interdisciplinarios II*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2000. p.44.

¹⁰ Hernández, Graciela, op. cit., p. 14.

¹¹ Lomsky-Feder, E., «The Meaning of War through Veterans Eyes. A Phenomenological Analysis of Life Stories». *International Sociology* 10, 4, 1985, p. 463-482, en Sautu, op. cit., p. 22.

¹² Vilar, Pierre, *Historia de España*, Barcelona, Grijalbo mondadori, 1978, p. 124.

¹³ CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas). JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista).

¹⁴ Payne, Stanley G., *El Franquismo*, Primera parte, España, Arlanza, 2005, p. 9.

¹⁵ *La Aventura de la Historia*, enero de 1999, p. 24.

¹⁶ «Serán todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectados al Movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a esos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelga», en junio de ese mismo año la dureza del discurso de Mola se incrementa: «Cualquiera que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular, debe ser fusilado». Moreno Gómez, «El terrible secreto del franquismo», en *La Aventura de la Historia*, enero de 1999, p. 13.

¹⁷ Laqueur Walter, *La Europa de nuestro tiempo. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los noventa*. Buenos Aires, Javier Vergara Editor S.A., 1994, p. 373.

¹⁸ Entrevista con la señora Lore Markiegi de Grassi. AUVBB n° 003.

¹⁹ Entrevista con el señor Alfredo Echevarría. AUVBB n° 014. AMUNS n° 206.

²⁰ Entrevista con el señor Francisco García Alonso. AUVBB n° 005.

²¹ Entrevista con la señora María Alicia Larrea de Vigil Mendoza. AUVBB n° 010.

²² Entrevista con el señor Miguel Tomás Arregui. Entrevista AUVBB n° 013.

²³ Schwarzstein Dora, «Tendencias y temáticas de la Historia Oral en la Argentina», en *Entrepasados*, Buenos Aires, 1995, año V, núm. 9. p. 59.

²⁴ Idem.

Datos de las entrevistas analizadas en el escrito				
Nombre del entrevistado	Entrevista	Fecha entrevista	Entrevistador	Transcriptor
ARREGUI, Miguel Tomás	AUVBB n° 013	17/8/2006	Alejandro Suárez	María Ana Rodríguez Cossignani
ECHEVARRÍA, Alfredo	AUVBB n° 014 y AMUNS n° 206	19/6/1997	José Marcilese	María Ana Rodríguez Cossignani
GARCÍA ALONSO, Francisco	AUVBB n° 005	23/5/2006	Alejandro Suárez	María Ana Rodríguez Cossignani
LARREA de Vigil Mendoza, María Alicia	AUVBB n° 010	25/7/2006	Alejandro Suárez	Alejandro Suárez
MARKIEGI de Grassi, Lore	AUVBB n° 003	26/4/2006	Alejandro Suárez	María Ana Rodríguez Cossignani

Nota: En el Archivo de la Unión Vasca de Bahía Blanca (AUVBB), hay casi una veintena de entrevistas en total. En este escrito solo se analizaron las cuatro del cuadro precedente por cuestiones de espacio.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Problemáticas de la historia oral. Confrontación de dos casos

Andrea Belén Rodríguez - Ana Inés Seitz¹
Departamento de Humanidades - UNS
andrea_belen_rodriguez@yahoo.com

Este trabajo se propone presentar y analizar las problemáticas que surgieron a lo largo de nuestras primeras experiencias en historia oral². Estas fueron parte de la elaboración de nuestras tesinas de Licenciatura en Historia que incluyeron como fuente principal, las entrevistas orales. Las investigaciones tienen como objeto, en el caso de Ana Inés Seitz, la cotidianeidad de los jóvenes en las escuelas secundarias de Bahía Blanca durante los '70, y en el caso de Andrea Belén Rodríguez, las experiencias e identidades de los integrantes del Apostadero Naval Malvinas durante el conflicto del Atlántico Sur.

Nuestros objetos de investigación abordan las experiencias de los sujetos, intentando reconstruir, en un caso, sus prácticas cotidianas, de apropiación, de modificación de, y de resistencia a las condiciones en que viven, y en el otro, la construcción identitaria a partir del atravesamiento por una experiencia límite como es la guerra. Los testimonios orales, por tanto, se revelan como fundamentales para nuestras investigaciones dado que, como afirma Vera Carnovale: «La riqueza fundamental de las fuentes orales es que resultan particularmente apropiadas para aproximarnos a la dimensión de la experiencia de los sujetos, a la de su perspectiva y su subjetividad.»³ Permiten acceder a los sentimientos, emociones, esperanzas, expectativas e intereses de los actores, abordando una perspectiva micro que pretende complejizar, enriquecer, y también poner en cuestión, los enfoques macrohistóricos que los desdibujan en aras de un relato colectivo⁴.

Es necesario aclarar que partimos de considerar que el testimonio oral es una fuente *artificial*⁵: no se trata de un registro contemporáneo a los acontecimientos, sino que es el resultado de una elaboración posterior que parte de la voluntad del entrevistador. Pero en su construcción no interviene sólo el investigador, sino también el entrevistado. En este sentido, este trabajo se centra en analizar el rol del historiador en la construcción de este tipo de fuentes, a través del análisis de tres momentos de nuestros recorridos en historia oral: la elaboración del cuestionario, la selección de una muestra representativa, y la realización de la entrevista en sí.

Pensar las preguntas

El primer paso antes de realizar las entrevistas fue la construcción del cuestionario: decidir qué íbamos a preguntar y cómo íbamos a hacerlo. Estas decisiones se anclaron en distintas razones según los objetos de investigación. Una primera cuestión que tuvimos en consideración fue formular un cuestionario –siempre tentativo y flexible– que nos marcara etapas históricas que deberíamos recorrer durante las entrevistas. Se trataba lógicamente de una guía para nosotras, que nos daba una pauta de los períodos que en algún momento de la entrevista deberíamos abordar.

Lo cierto es que en la práctica, generalmente, la entrevista se desarrollaba como una conversación informal, en donde muchas de las preguntas no era necesario realizarlas, porque dichos temas iban surgiendo por sí solos en el relato del entrevistado. En realidad, el cuestionario terminó funcionando como una referencia que nos permitía saber qué etapas íbamos abordando, y distinguir las cuestiones que estaban quedando sin tratar, para luego retomarlas.

En el caso de la guerra de Malvinas, la construcción del cuestionario partió del modelo de otras entrevistas publicadas⁶. Pero después de la primera entrevista, fue evidente que, así como estaba formulado, no era muy útil: las entrevistas publicadas eran a protagonistas del frente de batalla, en la mayoría de los casos, y por lo tanto sus experiencias eran extremadamente diferentes a las vivencias de los integrantes del Apostadero, que durante la guerra habían estado en un destino logístico, en el pueblo, distanciados de los combates –en la mayoría de los casos. Las peculiaridades de las experiencias de estos entrevistados requirieron rápidamente modificar el cuestionario, conservando algunas preguntas, modificando otras y eliminando muchas otras.

En el caso de la cotidianidad de los jóvenes en los ‘70, se partió de un cuestionario muy estructurado, con preguntas como «¿qué cambios hubo en la escuela a partir del ‘76?», es decir, una pregunta que direccionaba por completo la respuesta del entrevistado, o al menos su reflexión sobre el período, dado que necesariamente iba a pensar en cambios, aunque no los hubiera vivido en ese momento o no hubieran sido relevantes para él. La modificación del cuestionario se realizó antes de la primera entrevista.

Además, al momento de pensar las preguntas también se presentaron otras dificultades relacionadas específicamente con las características del objeto de investigación. Problemáticas que variaron dependiendo si teníamos que formular preguntas sobre un acontecimiento extraordinario y límite en la vida de las personas como es su participación en una guerra, o si teníamos que interrogar sobre hechos habituales, rutinarios, cotidianos como es el paso por el ciclo educativo.

En cuanto a Malvinas, surgió la problemática de evaluar hasta dónde preguntar, hasta dónde profundizar en la intimidad del entrevistado. El haber sido protagonista de una experiencia traumática como es la guerra, donde se vivieron muchas situaciones dolorosas y límites por su proximidad –y convivencia– con la muerte, era una cuestión que se debía tener presente para no violar la intimidad de los entrevistados y caer en «una reposición morbosa de lo más doloroso de la vida de las personas»⁷. Así, pregun-



tas relacionadas con la muerte de algún compañero o con su propia experiencia de matar a otro, que marcaron sus vivencias y que por tanto serían relevantes en la investigación, se perfilaban como preguntas imposibles y ofensivas si no se quería cruzar un límite infranqueable. Otra era la cuestión si ellos por propia iniciativa hablaban del tema.

Además, desde otro punto de vista, en el caso particular de los ex soldados combatientes, interrogantes como «¿mataste? ¿tuviste hambre? ¿pasaste frío?» podían ser considerados insultantes, ya que fueron preguntas que frecuentemente les realizaron en la posguerra⁸, y que los ubicaba a estos conscriptos en el lugar de «chicos de la guerra» -término que implica minoridad, incapacidad de valerse solo ante la ley.⁹ Por lo tanto, el cuidado con estas preguntas se revelaba como esencial, porque representaba la delgada línea de respetar a estos protagonistas como sujetos activos de *su* guerra, que tomaron decisiones tan vitales como las de matar o morir, o de continuar con el canon del conscripto como «chico de la guerra» -sujeto pasivo, marioneta de sus superiores-, imagen contra la que vienen luchando desde su regreso. Las percepciones del entrevistador en este punto eran fundamentales.

Con respecto a la cotidianeidad de los jóvenes en los '70, la vida escolar en sí no constituye una experiencia traumática que pueda limitar las preguntas. Sin embargo, la dificultad, al momento de elaborar el cuestionario, fue pensar preguntas que activaran el recuerdo sobre su vida cotidiana en los '70. La vida diaria se caracteriza por la continuidad, la rutina, la repetición de las prácticas, lo habitual, de allí la dificultad de los entrevistados para recordar las características de esa cotidianeidad naturalizada, para hacerlas concientes, y para identificar los elementos de la misma que se alteraron en ese período.

Por último, otra de las cuestiones que debíamos considerar es que las luchas de las memorias sobre el pasado reciente argentino –particularmente los setentas, el Terrorismo de Estado, la Guerra de Malvinas- atraviesan nuestra sociedad, y que, en tanto formamos parte de la misma, estamos incluidas en ellas. Como afirma Carnovale: «Los historiadores no escapamos a esa lucha por el otorgamiento de sentidos ni somos ajenos al proceso de construcción de una memoria colectiva, que a su vez, nos atraviesa»¹⁰.

En ese sentido, debíamos tener muy en cuenta el vocabulario que utilizáramos al formular las preguntas que podría estar atravesado por nuestra propia posición en ese espacio de memorias en pugna, y que, o bien podía condicionar el relato del entrevistado, inducir las respuestas o directamente generar un rechazo.

En cuanto a los jóvenes en los '70, el problema se planteaba específicamente con los términos «dictadura», «golpe del '76», incluso «Proceso». Preguntar sobre la experiencia del entrevistado usando este vocabulario, implicaba condicionar el recuerdo acerca de su cotidianeidad en dicho período. Estas palabras están cargadas de un conjunto de sentidos como autoritarismo, represión, pero también –para algunos de ellos- «subversión», caos, que podían inducir los relatos sobre sus experiencias, marcar rupturas que tal vez no habían sido significativas para él. No es lo mismo pensar sobre la propia cotidianeidad «en el '76», «en quinto año», que pensar en la vida diaria

«durante la dictadura», «después del golpe», etc. El objetivo era respetar la construcción subjetiva del tiempo del entrevistado, los «antes y después» que él mismo establecía.

Con respecto al conflicto del '82, hablar de «desembarco» en Malvinas, de «recuperación» o, en el polo contrario, de «invasión»; o hablar de «retorno» al continente, de «repatriación» o de «regreso» a nuestro país, son términos que tocan cuestiones tan fundamentales como la soberanía de las islas, en que se revela la opinión del entrevistador, que podría entrar en conflicto con la del entrevistado¹¹. Por tanto, se intentó desde un principio evitar esos términos. Así, el vocabulario neutral parecía el más adecuado para no condicionar o entrar en conflicto con los testigos: en los casos anteriores, eran preferibles los términos desembarco y retorno al continente.

A quiénes entrevistar

Una vez construido el cuestionario, el paso siguiente fue seleccionar la muestra: decidir a quiénes íbamos a entrevistar. Es relevante tener en cuenta que la elección del grupo de posibles entrevistados está ligada directamente a la hipótesis de la investigación. Sin embargo, la realización de las entrevistas muchas veces modifica la hipótesis inicial, y también la propia muestra.

En el caso de Malvinas, en un principio, la investigación se orientaba hacia la historia local, por lo tanto la búsqueda de informantes estuvo orientada a protagonistas bahienses del conflicto. Fue justamente la particularidad de la experiencia y del relato de uno de esos primeros entrevistados que había integrado el Apostadero Naval Malvinas, bien diferente a la memoria hegemónica del conflicto y también a los preconceptos del investigador, lo que condujo a un cambio radical del objeto de investigación, que pasó a ser la reconstrucción de las experiencias de los miembros de esa unidad en particular.

En cuanto a la vida cotidiana de los jóvenes en la década del '70, en un principio las entrevistas eran hechas a alumnos que habían comenzado su escuela secundaria en 1976, y a profesores y personal técnico¹² que habían estado en el colegio durante la dictadura militar. Pero a partir de las primeras entrevistas, fue evidente que era relevante ampliar la muestra, incluyendo, además, profesores y personal técnico anteriores al golpe de estado -porque muchos de ellos habían sido cesanteados- y alumnos de promociones anteriores, porque eran los que podrían haber experimentado una ruptura en su cotidianeidad e identificado cambios en la misma¹³.

Es necesario aclarar, por otra parte, que si bien la historia oral privilegia la calidad sobre la cantidad de entrevistas, no por ello debe dejarse de lado la construcción de una muestra representativa, como indica Philippe Joutard:

Recordemos ante todo que el método de tipo etnológico adoptado privilegia la calidad del informador sobre la cantidad (...). En vano constituir una muestra representativa en el sentido sociológico del término. (...) Asimismo su afán es la diversidad de visiones y no puede establecer hipótesis a partir de uno o dos testimonios. Como en toda empresa científica, se deben variar las condiciones de edad, de sexo, de posición, según el tema.¹⁴



Por lo tanto, lo importante era establecer los tipos sociales, los perfiles de las personas que queríamos entrevistar, para lograr construir una muestra lo más representativa posible. ¿Cómo empezar y por dónde a elegir a los entrevistados? Nosotras comenzamos, como la mayoría que realiza historia oral, por las personas a las que podíamos acceder por algún contacto personal: ese primer contacto llevaría a otro y así sucesivamente iríamos formando una red de entrevistados.

Es importante analizar cómo uno accede a las entrevistas. La forma en que se va construyendo la red de entrevistados condiciona en algún punto los relatos a los que tenemos acceso, y por tanto, los resultados de la investigación. Muchas veces la persona que actúa como contacto realiza una selección sobre el universo de posibles entrevistados según su afinidad y la coherencia con el propio relato y los sentidos dados al pasado. Por lo tanto, nosotras intentamos, cuando fue posible, construir diversas redes a partir de diferentes contactos o, sino, intentar acceder a distintos puntos de entrada a la misma red, con el objetivo de reducir al mínimo el condicionamiento que nos podría imponer un sólo contacto¹⁵.

En cuanto a nuestras experiencias en la elaboración de la muestra, buscamos un equilibrio en los grupos de entrevistados, atendiendo a distintos criterios según los objetos de investigación. Con respecto a la vida diaria de los jóvenes en los '70, las variables de selección fueron: los colegios (Escuelas Medias de la Universidad Nacional del Sur y Colegio Nacional de Bahía Blanca), el período en que habían estado en la escuela (que hubieran estado al menos un año al comienzo o al final de la dictadura), su condición de alumno, profesor o personal técnico (se trató de entrevistar a mayor cantidad de alumnos dado que el actor analizado son los jóvenes). En el caso de los integrantes del Apostadero Naval Malvinas, las variables utilizadas en la selección fueron cinco: la condición de civil o militar, de profesional¹⁶ o militar de carrera, los rangos, las experiencias bélicas (si habían estado o no en el frente de batalla, entre otras) y las vivencias de la posguerra.

Esas fueron los criterios que tuvimos en cuenta para realizar una muestra lo más representativa posible, que abarcara las distintas experiencias.

El momento de la entrevista

En general, acceder a las personas que queríamos entrevistar no fue difícil. Encontramos la misma predisposición en nuestros entrevistados para realizar la entrevista, pero no así para seguir contribuyendo de otras formas con nuestros trabajos de investigación. Con respecto a los protagonistas de la guerra, ésta se manifestó continuamente desde lo discursivo pero también en la práctica, en acciones que van desde hacerse un tiempo en una semana dura y repleta de trabajo para compartir sus recuerdos, abrir las puertas de sus hogares, volver a recorrer los distintos lugares significativos para la unidad de la que fueron parte, prestar bibliografía, regalar fotos y elementos relevantes para ellos¹⁷. En cuanto a los actores del ámbito educativo en los '70, la situación fue bien distinta. Si bien hubo siempre muy buena voluntad para aceptar la entrevista, su aporte en general terminó allí: no ofrecían la posibilidad de

comunicarnos con otros actores, tampoco recuerdos personales u objetos de su paso por la escuela, etc.

Esta diferencia en las formas de colaboración está estrechamente relacionada con los objetos de investigación, y con las razones por las que aceptaban dar testimonio. En este último caso, se trataba solamente de un favor al investigador para que pudiera llevar a cabo su tesina de Licenciatura. En cambio, en el caso de los integrantes del Apostadero, el motivo por el que aceptaban compartir sus recuerdos, incluso los más dolorosos e íntimos, fue claro y explícito: el compromiso con la causa Malvinas, porque no sea olvidada su guerra y principalmente sus muertos, fue la razón principal que los motivó a dar testimonio, como manifiesta uno de los entrevistados: «Seguimos combatiendo nosotros por Malvinas, seguimos combatiendo para que no se olvide, para que no se olvide, para que se mantenga viva la llama de Malvinas, para luchar contra toda la desmalvinización que hubo. Por eso yo siempre digo que seguimos combatiendo nosotros, por nosotros y por los que están allá»¹⁸.

En este último caso, la aceptación de la entrevista también estuvo íntimamente relacionada con la intención de darle relevancia y legitimidad a la unidad que habían integrado, que hasta el momento no ha sido reconocida por la Armada, y entre las muchas acciones que han llevado a cabo para lograr el reconocimiento, una investigación que girara en torno al Apostadero Naval Malvinas aparecía como una prueba más de su existencia e importancia.

Consideramos que detrás de estas actitudes de los participantes del conflicto bélico está la conciencia clara de percibirse protagonistas de la historia, participantes de una «gesta nacional»¹⁹. En cambio, los miembros de la comunidad educativa de los '70, especialmente los jóvenes, no se sienten actores de ningún acontecimiento histórico, piensan que su paso por la escuela es igual al de cualquier otra persona en cualquier otra época, antes o después. En consecuencia, creen que no tienen nada sobre lo que dar testimonio. Además, desde su perspectiva, no hay memorias en conflicto sobre la vida cotidiana en las escuelas en ese período.²⁰

Sin embargo, más allá de la generosa contribución de los protagonistas de la guerra, no por ello no existieron casos en que las suspicacias y desconfianzas afloraron en el comienzo de la investigación: cansado de ser usado políticamente, uno de los entrevistados realizó miles de preguntas antes de comenzar la entrevista, y como condición para la misma; preguntas complejas y nada fáciles de responder, que tenían que ver no sólo con el objeto de investigación –como la opinión del entrevistador sobre la guerra, la dictadura o por qué estudiaba el Apostadero–, sino que también cuestionaban al investigador como persona y profesional.²¹

En otros casos, las desconfianzas tenían que ver con el uso que se le iba a dar a sus relatos. Si bien antes de comenzar a grabar, se les explicaba cuál era el objetivo de las entrevistas y cómo se iban a usar los testimonios, uno de los entrevistados insistió preguntando una y otra vez cómo se iban a utilizar los relatos, si los iba a citar, qué pasaría con lo que decía *off the record*, etc. Era lógico: en principio no tenía por qué saber esas cuestiones. Pero en este caso la insistencia demostraba una preocupa-

ción extra que la terminó manifestando: su temor era que sus afirmaciones se malinterpretaran o que pudiera decir algo que hiriera a sus compañeros de guerra. En fin, no quería convertirse en «un paria» en su grupo de compañeros, grupo que lo contiene y con quienes se sigue reuniendo. Él quería seguir siendo parte del grupo, y si para ello era necesario omitir algunas cuestiones, que igual «después de tanto tiempo no tienen importancia», no dudaba de la decisión que iba a tomar.

De hecho, una de las cuestiones fundamentales que hay que considerar sobre los testimonios orales es el tema de los olvidos, silencios, resignificaciones, que son constitutivos de la memoria. Todo testimonio es memoria, y por lo tanto no es un relato fiel de lo acontecido en el pasado, sino una narración realizada desde el presente de quien relata y atravesada por múltiples cuestiones, tanto privadas como públicas –intereses, luchas, objetivos, proyectos...-. Por ello, siempre que sea posible es fundamental contrastar los testimonios con otras fuentes, ya sean escritas u orales²².

Al momento de realizar e interpretar nuestras entrevistas fue necesario tener estas cuestiones muy en cuenta. Los relatos de nuestros entrevistados estaban atravesados por silencios, olvidos, reconstrucciones, resignificaciones, e incluso la invención, todo ello estrechamente relacionado con el presente del narrador, su identidad, su posición en la sociedad, y los marcos sociales de su relato. En algunos casos, nos encontramos con silencios explícitos: cuando los entrevistados nos pedían que apagáramos el grabador, para decir algo confidencial de lo que no querían que quedara registro. En otros casos, en que realizaban afirmaciones ya fuera de la entrevista, que durante la misma no nos habían contado, era muy difícil determinar si se trataba de un olvido momentáneo o un silencio deliberado.

Otras veces estos olvidos, silencios y resignificaciones tenían que ver con la selección que ya efectuó la memoria colectiva²³ con la que se identificaban. Se trata de la incidencia de los relatos públicos en las memorias individuales, de la forma en que éstos condicionan el recuerdo y la narración de los actores.

En cuanto a Malvinas, algunos entrevistados, ya acostumbrados a narrar sus experiencias, tenían un relato estructurado, bien cerrado, donde parecía no haber puntos de fuga, que resultó muy difícil de tensionar. Cada pregunta que escapaba de ese discurso, conducía a la dispersión de la respuesta, o era respondida brevemente, para luego volver a su relato matriz. Es posible que la estructuración del mismo se relacione con dos variables principales: por un lado, lo que ellos pensaban que el investigador quería o estaba preparado para escuchar, y, en otros casos, lo que ellos querían denunciar como grupo -el abandono de la posguerra-, eje principal sobre el que giraban sus memorias. Estos discursos, en algunos casos, fueron muy difíciles de vencer.

Con respecto a los jóvenes en los '70, no hay un relato colectivo sobre la vida cotidiana en las escuelas, al menos en Bahía Blanca. Por tanto, la dificultad no era la de desestructurar un discurso que ya estaba armado, como en el caso anterior, sino tratar de evitar toda expresión que pudiera condicionar el recuerdo y el relato de las experiencias pasadas. Esto dado que el objeto de estudio es el análisis de los cambios y continuidades en la vida cotidiana de los jóvenes entre 1973 y 1983, pero desde la

experiencia de los actores, desde su percepción subjetiva de los cambios y continuidades en su vida diaria. Se trataba, entonces, como mencionábamos antes, de no hablar de «dictadura», «golpe de estado», etc. no sólo durante la entrevista, sino especialmente antes de comenzar la misma, al explicar el tema de la investigación, para no condicionar la manera en que recordaban los hechos, y además, como en el caso anterior, para evitar que los acontecimientos narrados refirieran solamente a lo que ellos creían que el investigador quería escuchar. Por ello mismo, era fundamental que la explicitación se limitara a indicar vagamente que el tema de la entrevista era la experiencia cotidiana de los jóvenes en las escuelas durante la década de los '70.

Reflexiones finales

Una cuestión fundamental a tener en cuenta es que toda entrevista, toda conversación, crea una relación entre dos personas, en donde se ponen en juego los sentimientos y emociones en el relato de sus experiencias, y por tanto se genera una cierta intimidad entre el entrevistado y entrevistador. Como señala Vera Carnovale: «Es evidente que al momento de contar- y, por ende, volver públicas- experiencias vitales, dolorosas, íntimas, el vínculo entre entrevistador y entrevistado adquiere una relevancia determinante. Lo que una persona está dispuesta a decir o callar no es independiente de ante quién se encuentre y con qué objetivos haya sido convocada.»²⁴

En nuestro caso, el hecho de que las entrevistas giraran en torno a recuerdos tanto dolorosos como traumáticos o privados, dio lugar a situaciones de mucha confianza e intimidad. Esto generó fuertes expectativas por parte de nuestros entrevistados sobre el resultado final del trabajo, como también compromiso de nuestra parte con sus relatos y con ellos mismos, lo que a veces fue tan difícil de sobrellevar, que retrasó bastante tiempo la redacción de nuestras tesinas. El temor o la certeza de que no cumpliríamos con las expectativas que habían depositado en nuestro trabajo, de que no se sintieran fielmente representados en él, de no poder retribuir la ayuda y la confianza que nos habían brindado, o de que, al leer el resultado final, se sintieran meramente objetos de estudio, o incluso traicionados por nuestras interpretaciones²⁵, fueron y son dilemas éticos con los que nos fue muy difícil lidiar.

Pudimos comenzar a escribir, cuando comprendimos que la clave estaba en no perder de vista *para qué* trabajábamos: nuestro lugar de historiadoras, y, por tanto, nuestro objetivo y compromiso con «la verdad» lógicamente nos ubica en un lugar diferente al de nuestros entrevistados. En palabras de Tzvetan Todorov:

De nuevo nos vemos remitidos a la distinción entre los papeles del testigo, el conmemorador y el historiador: sus exigencias no son las mismas. Del testigo se espera, ante todo, que sea sincero; que se equivoque aquí o allá es humano. El conmemorador, a su vez, lo admite abiertamente: le guían los imperativos del momento y toma del pasado lo que le conviene. Pero ¿puede el historiador, por su parte, permitirse renunciar, y desde el comienzo, a la verdad desnuda y fría? (...) El objetivo del historiador es llevar

al conocimiento y no a la fe: «La transmisión del pasado no debe resumirse en el culto pasivo de los héroes y víctimas».²⁶

Nuestro deber como historiadoras no es sólo recordar el pasado sino sobre todo el de comprenderlo. Por ello mismo, es probable que muchos de nuestros entrevistados no concuerden con el resultado final de nuestra investigación, pero lo importante es que sus testimonios sean trabajados con absoluto respeto y ética.

Notas

¹ Alumnas de la Licenciatura en Historia de la UNS, integrantes del Proyecto de Grupo de Investigación *Temas y problemas de la Nueva Historia cultural: Argentina y España, siglo XX* dirigido por Graciela Facchinetti y codirigido por Silvina Jensen. Andrea Rodríguez también es integrante del PGI *Política y sociedad en Bahía Blanca: actores, prácticas, discursos y representaciones en el siglo XX*, dirigido por Mabel Cernadas de Bulnes y codirigido por Laura Lull.

² Los orígenes de la historia oral como corriente historiográfica los podemos situar en los History Workshops ingleses en 1960, y principalmente en la fundación de la Oral History Society en 1971, estrechamente ligados a la historización del movimiento obrero inglés, cuyos primeros cultores fueron historiadores marxistas renombrados como Eric Hobsbawn, Edward Thompson, Christopher Hill, Ralph Samuel y Paul Thompson. En Argentina, encontramos una experiencia temprana en historia oral en la década del '70, con la constitución de un Archivo de Historia Oral, a instancias del Instituto Di Tella. Esta corriente historiográfica resurgió con fuerza en la década del '80 y '90, luego de la dictadura, a partir de la creación de una serie de instituciones, muchas de ellas ligadas a la figura de Dora Schwarzstein: el Archivo Histórico Oral de la UBA, el Programa de Historia Oral de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y de la UNC, los Encuentros Naciones de Historia Oral, entre otros. A partir de la segunda mitad de la década '90, este campo se revitalizó con la irrupción en la historiografía argentina de la historia reciente y de estudios sobre la memoria, alianza que tuvo como resultado la creación de un archivo oral sobre el Terrorismo de Estado promovido por la Asociación Memoria Abierta en el 2000. Cf. Samuel, «Desprofesionalizar la historia», y Carnovale, Lorenz y Pittaluga, *Historia, memoria y fuentes orales*.

³ Carnovale, «Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina», p. 161.

⁴ Y en este sentido nos incorporamos a un momento de renovación historiográfica en que la «vuelta al sujeto», sus experiencias e identidades, han comenzado a revalorizarse, ante las insuficiencias de las explicaciones generales suministradas por la «gran» historia o historia estructural, por los relatos macros y colectivos. Cf. Castells, «La historia de la vida cotidiana».

⁵ Cf. Carnovale, *op. cit.*

⁶ Como por ejemplo las entrevistas editadas en el libro *Partes de guerra. Malvinas 1982* (Edhasa, Buenos Aires, 2005) de Graciela Speranza y Fernando Cittadini; o *Los chicos de la guerra Hablan los Soldados que estuvieron en Malvinas* (Galerna, Buenos Aires, 1982) de Daniel Kon.

⁷ Carnovale, Lorenz y Pittaluga, «Memoria y política en la situación de entrevista», p. 42.

⁸ Claudio Guida, concripto en el '82, comentaba, hablando de sus experiencias inmediatas de posguerra: «Bueno, así fue como una semana en casa recibiendo visitas, no podía salir de casa, venía todo el mundo a preguntarme pelotudeces: '¿Cuántos mataste? ¿Cuántos mataste?' [...] 'Sí, fue dura la guerra', '¿Y pasaste hambre?' 'Y, sí, no fui de vacaciones' '¿Y frío?' 'Y sí, en el sur hace frío'. O sea no contestaba pelotudeces: 'Mataste a muchos?' 'Sí habré matado o no, no se'. '¿Y murieron compa... viste morir compañeros tuyos?' 'No, de los míos, no, se que estaba muy mal la gente de al lado'». Entrevista a Claudio Guida, 29 de noviembre de 2007.

⁹ Al respecto Rosana Guber explica: «Las tres preguntas que los civiles le hicieron a los 'chicos' y que los 'chicos' escucharon hasta el hartazgo fueron '¿mataste?', '¿tuviste hambre?', '¿tuviste frío?', evidenciaban más la actitud de un adulto con respecto a un niño que la inquietud por una experiencia que había



endurecido y conmovido a aquellos muchachos, pero que ciertamente no los había convertido en chicos ni, mucho menos, les permitiría el regreso a esa condición.» En Guber, *¿Por qué Malvinas?*, p. 128.

¹⁰ Carnovale, *op. cit.*, p. 172.

¹¹ Reflexionando sobre su experiencia como entrevistadora, Guber comenta: «Empecé a aprender todo esto junto a innumerables «metidas de pata» que resultaban, llamativamente, de mi condición de argentina. Dos de las primeras preguntas que le hice a un ex soldado y a un ex suboficial fueron flagrantes y ofensivas: ¿Participaste de la invasión? ¿Cuándo los repatriaron? Recibí por respuesta miradas de reprobación y tajantes correcciones: -Nosotros no invadimos Malvinas: las Malvinas son nuestras! -No fue una invasión, fue una recuperación. -No nos repatriaron, nos trajeron al continente!». Guber, *De chicos a veteranos*, p.6. Prefacio

¹² Con «personal técnico», nos referimos a autoridades del colegio, preceptores, pero también porteros, personal de limpieza, etc.

¹³ O asimismo podrían no haber vivenciado ningún cambio en su vida diaria, lo cual también era relevante para la investigación.

¹⁴ Joutard, «El tratamiento del documento oral», p. 76. Al respecto Paul Thompson agrega: «En cualquier tipo de empresas es importante asegurar el equilibrio de diferentes puntos de vista (...).El historiador oral, por tanto, necesita confeccionar una muestra como ejemplo, tener un objetivo del número de entrevistados que se necesita de cada tipo social, con la identificación, la división social básica del lugar y los períodos en estudio, por ejemplo entre hombres y mujeres, ocupaciones, religiones, razas, generaciones, etc.» Thompson, «La historia oral y el historiador», p.54.

¹⁵ En el caso de la investigación sobre la guerra de Malvinas, la persona que era el contacto principal sólo continuó la red con 4 de los 5 integrantes del Apostadero que viven en Bahía Blanca. La exclusión del integrante que faltaba estaba claramente relacionada con su posición contraria a la política oficial del Centro de Veteranos de la localidad, del que el contacto era parte. Es necesario aclarar que igualmente se pudo lograr un acceso al actor excluido mediante otro vínculo personal.

¹⁶ Nos referimos a personas que realizaron su carrera fuera las Fuerzas Armadas, y luego ingresaron a ellas, como por ejemplo: médicos, bioquímicos, contadores, etc.

¹⁷ Por ejemplo, el regalar el pin del Apostadero, gesto acompañado de una significativa frase: «Ahora sos uno de nosotros».

¹⁸ Entrevista a Ramón Romero, 22 de junio de 2007

¹⁹ Incluso expresada por ellos mismos: «O sea, yo tuve ese tipo de protagonismo, en realidad nada, pero estuve en la historia. Yo lo único que hice fue manejar, podría haber sido Pérez Montoto, pero yo estuve ahí». Entrevista a Ricardo Pérez, 26 de noviembre de 2007. Es necesario aclarar que esta percepción está presente en la mayoría de los casos, aunque no en todos, entre otras razones porque se trata de integrantes de una unidad logística, experiencias muchas veces desacreditadas por quienes estuvieron en el frente de batalla y por ellos mismos.

²⁰ Aunque se ha accedido a relatos distintos, e incluso opuestos, sobre la experiencia escolar en dicha época, los entrevistados no reconocen un conflicto con otras memorias sobre la vida escolar.

²¹ Por ejemplo, un ex conscripto que trabajaba en el ámbito educativo cuestionó al investigador por su no participación en una marcha que el gremio docente había realizado recientemente.

²² La problemática de la veracidad del testimonio excede este trabajo. Para un análisis detallado de esas problemáticas, cf. Carnovale, *op. cit.*, y Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*

²³ Nos referimos no sólo a las memorias hegemónicas que circulan en nuestra sociedad, sino también a la del grupo del que forman parte.

²⁴ Carnovale, *op. cit.*, p. 175.

²⁵ En el sentido de que los entrevistados nos ofrecen en su relato su versión e interpretación de los hechos, la cual muchas veces es cuestionada en nuestros trabajos, además sin derecho a réplica dentro del mismo.

²⁶ Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*, p. 245.

Bibliografía

Carnovale, Vera, «Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del

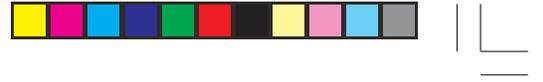
- pasado reciente en la Argentina», en Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, PAIDOS, Buenos Aires, 2007.
- Carnovale, Vera, Lorenz, Federico y Pittaluga, Roberto, «Memoria y política en la situación de entrevista. En torno a la constitución de un archivo oral sobre el Terrorismo de Estado en al Argentina», en Carnovale, Vera, Lorenz, Federico y Pittaluga, Roberto (comps.), *Historia, memoria y fuentes orales*, Memoria Abierta- CeDInCI, Buenos Aires, 2006.
- Castells, Luis, «La historia de la vida cotidiana», en Hernández Sandoica, Elena y Langa, Alicia (eds.), *Sobre la Historia actual. Entre política y cultura*, Abada editores, Madrid, 2005.
- Caviglia, Mariana, *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*, Prometeo, Buenos Aires, 2006.
- De Certau, Michel, *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 2000.
- Guber, Rosana, *¿Por qué Malvinas?. De la causa nacional a la guerra absurda*. F.C.E., Buenos Aires, 2001.
- Guber, Rosana, *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*, Antropofagia, Buenos Aires, 2004.
- Joutard, Philippe, «El tratamiento del documento oral», en Revista *Debats*, n° 10, diciembre de 1984
- Lorenz, Federico, «Los que hablan, ¿para quién hablan?. Acerca de las tensiones del trabajo con testimonios en Argentina». Conferencia dada en las *II Jornadas de Investigación en Humanidades*, organizadas por el Departamento de Humanidades de la UNS, Bahía Blanca, 30-31 de Agosto y 1° de Septiembre del 2007. Publicada en CD Rom, ISBN 978-987-23429-3-7.
- Meyer, Eugenia, «Represión y vida cotidiana en Uruguay», en *Historia y fuente oral*, n°1-2, Barcelona, Arxiu Históric de la Ciutat-Publicacions Universitat de Barcelona, 1996. (reedición 1989)
- Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, México, 2004.
- Samuel, Ralph, «Desprofesionalizar la historia», en Revista *Debats*, n°10, diciembre de 1984.
- Thompson, Paul, «La historia oral y el historiador», en Revista *Debats*, n°10, diciembre de 1984.
- Todorov, Tzvetan, *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*, Península, Barcelona, 2000.





**Cultura y
representación**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

El «nacimiento» de la representación de Bahía Blanca como «ciudad fenicia»

Diana I. Ribas
Departamento de Humanidades – UNS
diribas@criba.edu.ar

La imagen de Bahía Blanca como «ciudad fenicia» que ha llegado hasta nuestros días comenzó a construirse durante la última década del siglo XIX. En esa compleja trama histórica, la política fue la clave que condicionó no sólo el funcionamiento del campo periodístico, sino que determinó el surgimiento y la desaparición de instituciones específicamente artísticas. Lo cultural fue utilizado como un rasgo de distinción social y como un espacio de lucha entre representaciones que contribuyeron a generar más tensión en las disputas entre conservadores y radicales.

Juventud (es) en pugna

La «Sociedad Artística» fue gestada en el local de *La Tribuna*, periódico dirigido por Roberto J. Payró y redactado por Ángel Brunel, que había comenzado a aparecer el 1º de septiembre de 1889¹, como una alternativa a *El Porteño*, después de diez meses durante los cuales este último había sido el único en el ámbito local². En sus páginas podía leerse no sólo el apoyo a la Unión Cívica, sino un cuestionamiento cada vez más duro tanto al gobierno nacional como al provincial, llegando a fustigar al presidente Juárez Celman con ataques personales del siguiente tenor: «... no queremos hombres afeminados que se dejan arrastrar por sus amigos»³.

En ese contexto, la presencia de la frase «a pueblos nuevos corresponden ideas nuevas» en el discurso inaugural⁴, así como los cuestionamientos efectuados por el periódico conservador al concierto organizado por la nueva agrupación cultural, dan cuenta de la subsumisión del campo cultural al político. En este mismo sentido debe considerarse la renuncia de la Comisión Directiva hacia fines de marzo de 1890, una vez pasadas las elecciones de febrero, y que, poco después de convocada la nueva Asamblea General Extraordinaria⁵ se advierta una bifurcación de intereses: por un lado, la constitución de la Unión Cívica «bahiana»⁶ y, por otro, el cambio del nombre de «Sociedad Artística» por el de «Club de Gimnasia y Esgrima»⁷.

No obstante el nuevo partido había surgido enmascarado en la «Sociedad Artística», durante los primeros tiempos posteriores a su gestación en 1890 centró su acti-

vidad en la lucha política y pareció dejar en el olvido la auto-representación como grupo culto con la cual se había identificado. Al mismo tiempo, las fuerzas tradicionales⁸ se apropiaron de esa estrategia y trataron de responder al nuevo modo de hacer política desde dos lugares aparentemente desvinculados.

Por un lado, un «núcleo vigoroso de jóvenes inteligencias» redactó *La Juventud*. A partir de la utilización de ese título, el sector conservador buscaba descalificar la imagen que había servido de nucleamiento a los emergentes políticos. En tanto en Bahía Blanca no existía un substrato previo de familias consolidadas y los que ejercían el poder pertenecían a la misma franja etaria que aquéllos que sostenían las nuevas ideas políticas, desplazaron la discusión de la cuestión generacional hacia la cultura. Este semanario aprovechó sus páginas para apuntalar la institución cultural creada por varios roquistas en 1882: la Asociación Bernardino Rivadavia (ABR). La nota sobre «La Biblioteca» que encabezó el segundo número destacaba que era uno de los motivos de orgullo local en tanto había logrado ser una de las principales de la provincia, no sólo por la cantidad sino por la calidad de sus libros y que un factor clave de su éxito era «el celo con que llena sus funciones el bibliotecario, señor Aguirre. Orden y control perfectos predominan en la gestión de la Biblioteca»⁹.

Si bien se sostenía que el objetivo de la publicación era puramente literario, la lectura en clave política estaba implícita. La referencia de Felipe Caronti Casati acerca de que era «el viejo Aguirre» quien nombraba las listas de la Comisión Directiva de la ABR¹⁰, que en esos momentos estuviera como Presidente uno de los representantes de las fuerzas tradicionales, que se apelara al orden en la enunciación de las razones de su éxito y, al mismo tiempo, que «la nave del estado» estuviera «azotada por huracanes violentos», permiten afirmar que la institución fue utilizada como sustento de una representación que apuntaba a la legitimación política¹¹.

En el intento de menoscabar el liderazgo de Payró y reforzar el de la institución en la que hacían anclaje empezaron a configurar una nueva imagen, crítica, que comenzó a señalar fisuras en el sueño economicista. El tren del progreso debía ser correlativo con el desarrollo de la intelectualidad de sus jóvenes hijos¹². Bahía Blanca, como el resto del país, estaba ahogada por el exceso de materialismo: «Pero, desgraciadamente, el 99 por 100 de los habitantes de Bahía Blanca nos distinguimos por el desdén por los estudios serios, como si ignorásemos –nosotros que tanto nos jactamos de nuestro porvenir- que el progreso de los pueblos no se obtiene únicamente por la labor del brazo... que se obtiene también con la labor del cerebro.»¹³

Junto a otra nota escrita por el mismo autor en francés, el idioma de la «civilización moderna», los «Ecos sociales» utilizaban las iniciales de los nombres para difundir chismes de amoríos entre miembros de la elite. El ingreso a la modernidad se mostraba, una vez más, de un modo paradójico.

Pinceladas políticas

El alzamiento armado del '93 constituyó en Bahía Blanca un hito realmente preocupante para el sector conservador, tanto que necesitó reforzar la presencia de su corriente en el juego partidario local mediante una fuerte maniobra. El viaje del

Presidente de la Nación al año siguiente no puede ser entendido sólo como protocolar -la inauguración de la parroquia La Piedad-, sino como parte de una operatoria que buscaba la adhesión mediante la recurrencia al prestigio de la máxima autoridad.

A su vez, no constituye un aspecto irrelevante que en una nota publicada en *El Porteño* el 6 de abril de 1894¹⁴ se utilizara la figura de Luis d'Abreu como estrategia para publicitar la presencia del Profesor Pedro Blanqué, pintor de retratos a partir de fotografías¹⁵. El retratado había conseguido una concesión para la construcción de una línea de Bahía Blanca a Toay (La Pampa) con dos ramales, uno a Villa Mercedes (San Luis) y otro a Río Cuarto (Córdoba)¹⁶. También, había edificado una iglesia dedicada a «Nuestra Señora de la Piedad» y un colegio de artes y oficios anexo, que serían donados en esos días a la Congregación Salesiana¹⁷.

Ese retrato, entonces, fue el portador de una potente carga simbólica que reforzaba el poder del sector conservador mediante la imagen de uno de sus representantes¹⁸, en una localidad en la que empezaba a ser preocupante la actividad de la oposición. Asimismo, planteaba una firme apuesta en el debate entre católicos y liberales que había generado ya conflictos entre el periodismo y el grupo religioso hacia 1890-1891 y que se reanudaría a partir de ese acercamiento de d'Abreu a la Iglesia Católica¹⁹. Si bien la nota publicada en el diario *El Porteño* no indicaba quién había encargado el retrato, su ubicación en esa situación política dejaba claro que los intereses en juego no eran sólo artísticos o sociales.

Asimismo, que el medio elegido como soporte de la representación fuera una pintura, tampoco era un dato menor. Si muchos podían llegar a tener una fotografía, sólo unos pocos eran los «amantes de lo bello y deseosos de poseer un buen retrato artístico y eterno». La imagen plástica, ligada a la singularidad y la perduración, era enfrentada tácitamente a la fugacidad y la posible repetición de la fotográfica²⁰.

Ante esta apropiación de la auto-imagen ligada a lo artístico con un carácter elitista llevada adelante por el sector conservador, la UCR respondió intentando adueñarse nuevamente del ámbito cultural. El discurso de presentación de la ciudad hecho por Ángel Brunel²¹ durante la visita presidencial constituyó una clara señal recordatoria. Si bien transformó la posesión de capital simbólico en una cuestión identitaria generalizada, remarcó dos aspectos: por un lado, lo local y, por el otro, lo popular²².

Bahía Blanca era, según el radical, «un pueblo esencialmente de trabajadores, anhelosos por el bien común y por el engrandecimiento del suelo que habitan [...] librado hasta ahora, únicamente al esfuerzo de los que en ella han plantado las tiendas de campaña en la lucha incesante sin tregua, pero hermosa, de la existencia»²³. Planteaba así uno de los que serían los reclamos permanentes de la zona: el abandono oficial y el progreso logrado a partir de la iniciativa privada. Asimismo, se posicionaba, aunque sin decirlo explícitamente, en el polo opuesto a La Plata, la gran competidora que le había quitado la posibilidad de ser la capital de la provincia y como baluarte de los cívicos en un país dominado por los conservadores.

A su vez, destacó la consideración de lo artístico de un modo elitista sostenida por los conservadores, para hacer hincapié en otro concepto de lo cultural: «No



encontrareis en Bahía Blanca monumentos, ni edificios lujosos, regias mansiones, ni hermosos parques, aquellas seducciones de la gran civilización [...] Sin embargo, hallareis en cambio, los cimientos y el cuerpo entero de una sociedad culta». Al apelar en su fundamentación a la existencia de una importante biblioteca popular, de prensa escrita, de protección de la salud y de la educación, desplazó la mirada hacia un espectro social más amplio.

La priorización de la Biblioteca Rivadavia no era ingenua. Un análisis de los Presidentes del Consejo Directivo permite advertir que, si bien el mismo Brunel ocupó ese cargo al año siguiente (1895), también había sido dirigida por el conservador Leónidas Lucero²⁴, quien incluso había conseguido el terreno en calle Moreno 86 en donde se había construido el edificio. El humor del «viejo Aguirre», el bibliotecario que armaba las C.D., conseguía unanimidad y que se dejaran de lado las rencillas políticas. Esa institución era, entonces, un buen ejemplo para mostrar al Presidente tanto como a los otros «bahianos» que, cuando el objetivo era claro, se podían superar las diferencias partidarias.

El vocabulario elegido en esa presentación fue muy significativo. Por un lado, la sociedad aparecía asimilada a un cuerpo, pero lejos de evidenciar, como en la primera mitad de los ochenta, la existencia de un Otro externo y dominante (desfloración, posesión) en relación con contenidos económicos²⁵, a mediados de los noventa evidenciaba una autoconciencia de totalidad orgánica («cuerpo entero») ligada a un parámetro cultural.

Asimismo, aludió a los inicios de una edificación, es decir, a la identificación con un proceso de construcción en sus primeras etapas. ¿Cuáles eran los alcances que el funcionario pretendía dar a la palabra «cimientos»? Pregunta imposible de responder hoy, pero ante la cual dos posibilidades se presentan como probables. En un sentido amplio, podría haber remitido a esa «segunda fundación» de la que había hablado Benigno Lugones, a la Bahía Blanca moderna. Sin embargo, teniendo en cuenta que la política era la clave de lectura en los discursos oficiales, es probable que el sentido apuntara a algo más puntual, a la existencia de un grupo distinto, es decir, podría haber sido una manera indirecta de recordar al Presidente que se hallaba en tierra dominada por la oposición radical²⁶.

La respuesta de Luis Sáenz Peña fue presentada por el diario conservador *El Porteño* como un discurso sencillo, claro, expresivo. Significativamente, retomó el vocabulario artístico para referirse a sus palabras y expresó que el Presidente estuvo «*pintando con vivos coloridos* el porvenir de Bahía Blanca, llamado a ser en pocos años la gran ciudad de la república Argentina; y su puerto, el punto de exportación de la mitad de los productos de la nación, tan luego las vías de comunicación nos traigan sus productos desde las provincias de Cuyo»²⁷.

Este detalle no pasó desapercibido para los radicales. Pocos días después, el 6 de agosto de 1894 Enrique Julio y Leonardo A. Bazzano organizaron una reunión en la redacción de *El Literario*²⁸, con el objetivo de conformar la Comisión Directiva y los Estatutos de una sociedad cuyos objetivos serían «proporcionar a la juventud ratos de



solaz» y «medios de progresar en la literatura y la música»²⁹. No se trataba de un intento de construcción de un campo cultural autónomo, sino que inserta en el complejo juego de intereses político-religiosos que se movían en esos momentos, la Sociedad Literaria y Musical contó con el apoyo del radicalismo³⁰, de la Sociedad italiana «XX de Settembre» y del periódico *El Deber*, en el que también escribía Enrique Julio, Presidente de la institución recién formada.

Lamentablemente, el estado de deterioro en el que se encuentra *El Deber* nos impide seguir el desarrollo de la agrupación, pero parecería claro que si los conservadores se habían apropiado de la pintura como carta de presentación, los radicales habían optado por la literatura y la música.

Un elemento insoslayable a considerar fue el acceso del radicalismo al gobierno municipal, que no sólo significó que el lineamiento que era contra-hegemónico a nivel nacional y provincial se hiciera dueño del poder ejecutivo bahiense, sino la participación en los asuntos políticos de un integrante de la comunidad británica, colectividad que generalmente había sido prescindente en esas cuestiones. Jorge Moore³¹, el nuevo Intendente, si bien era argentino, provenía de una familia irlandesa³².

Con la seguridad de saberse mayoría y tener el gobierno de manera legal, el redactor oficialista –oculto tras el seudónimo «Pampa»– se animó a flexibilizar la auto-representación construida por la UCR local que identificaba capital político con capital simbólico y, al mismo tiempo, mofarse del grupo opositor.

Si durante la visita del Presidente Sáenz Peña el conservadurismo había buscado legitimar su posición política mediante la utilización de un retrato y usado la pintura como estrategia visual y discursiva de una postura partidaria elitista y excluyente, el radicalismo se burló al presentar la semblanza del nuevo Intendente como un cuadro. Asimismo, si el redactor de *El Porteño* devenido crítico de arte había sustentado su comentario sobre la mimesis y el concepto de belleza eterna, *El Deber* ironizó haciendo hincapié en el proceso más que en el resultado: «El boceto ha salido largo, los brochazos interminables, el director me apremia, suspendo para alabar la paciencia de que haya contemplado el cuadro en todos sus detalles»³³.

A su vez, si la imagen de d'Abreu había sido exhibida en la vidriera de la tienda «El Paraíso», con la frase «*The right man in the right place*» se establecía un juego de contraposiciones que reforzaba el triunfo del candidato radical. Mediante el idioma elegido se remitía al origen británico, mientras que en la nota se reafirmaba la imagen de «hombre pobre y trabajador» por oposición al «régimen oprobioso». La política, entendida como una «lucha» frente a un «enemigo», encontraba en este «inglés de abolengo» –tanto como en el «italiano Eliseo Casanova» – «espadas bien templadas y filosas». Su «tenacidad de vascos» les habría permitido ganar la «batalla» en Bahía Blanca, «el cuartel general del radicalismo del sud».

Al describir al nuevo funcionario, destacaba que era un «hombre en la plenitud de sus facultades, acostumbrado a manejar intereses propios y ajenos [...] preparado al trabajo», no obstante comentaba que no poseía una «vasta ilustración», que no era «Pico de la Mirándola»³⁴. Ni sabio ni especialista, era un hombre con sentido común



que había «tomado muy a pecho sus funciones administrativas».

Llegado el momento de evaluar «defectos», *El Deber* jugaba con la ironía: ser «radical *enragé*» habría sido el único. La utilización de la expresión francesa era, a su vez, una manera de referirse al origen del pintor que había acompañado al sector conservador, posiblemente de burlarse de la nota del semanario *La Juventud* (1891) y, por oposición, reforzar la representación que enaltecía la britanización desde un punto de vista de caracterización psicológica: «No es que carezca de carácter, al contrario, le sobra. Pero no ese carácter rápido, violento, tempestuoso, inflado. Es el carácter reflexivo, templado, suave, casi armonioso del sajón, pero firme»³⁵.

Dos días más tarde³⁶, con los mismos encabezados «En familia» y «Brochazos municipales»-, apareció una nota sobre Fermín Muñoz, el Presidente del Honorable Consejo Deliberante, del hospital, de la obra de construcción del templo y de la Unión Cívica Radical. El retrato apuntaba, en este caso, a hacer una descripción del capital social del funcionario, expresándolo incluso de manera casi vulgar: «Más conocido que la ruda, aquí y en todas partes. Tiene tantos amigos y relaciones como estrellas el firmamento. No hay quien no le conozca y a quién él deje de conocer en lo alto, como en lo bajo, por delante y por detrás». Y agregaba haciendo hincapié en su carácter democrático: «En la charla popular es *D. Fermín*, a secas» o «familiar y dado con todo el mundo a nadie mira desde lo alto de sus rentas. Su familiaridad raya en el exceso, con la misma facilidad tutea a un mozo de cordel, que a S.E. presidente de cualquier cosa».

Se lo presentaba como un hombre ya formado, pero vigoroso y ágil. Su conversación amena dejaba traslucir la «filosofía y profundidad criolla» que estaba desapareciendo: «salidas, dichos que aunque vulgares, a veces comunes, en sus labios son una sentencia». Entre las anécdotas con que el redactor pretendía revelar la personalidad del retratado, se incluyó una con Roberto J. Payró que daría luz acerca de las desinteligencias que produjeron el alejamiento del escritor de la UCR local. Si en el pasado había llegado a meter preso a todo el partido opositor, también había sido capaz de saludar al contrincante en medio de un intercambio de tiros. El perfil del político lo mostraba como un caudillo tradicional que valoraba las relaciones sociales más allá de las diferencias políticas³⁷, muy seguro de sí mismo, al que los nuevos tiempos habían pacificado y transformado en un funcionario responsable.

El tono del redactor, que había adoptado el marco jocoso en los títulos, era respetuoso al mostrar las semblanzas de los retratados. En ambos casos buscaba destacar características que los acercaban a una imagen popular y evidenciaban inteligencia práctica, acompañando con este desplazamiento el alejamiento de los representantes con capital cultural que habían actuado como dirigentes cívicos en los primeros tiempos –Payró, Maimó, Santibáñez- y que había dejado abierta una brecha al conservadurismo para ofrecer su imagen elitista.



«Muelles, afeminados y amantes del oro»...

Según lo visto, los radicales utilizaron el humor para construir su imagen política y, de manera indirecta, mediante la burla, destruir a sus opositores. Los conservadores emplearon su vector periodístico, *El Porteño*, para ubicarse en una posición de superioridad intelectual y desde allí descalificarlos. Con el título «Psicología bahiense» no sólo intentaron un primer análisis de la identidad local, sino que trataron de dar la impresión de conocer mejor las cosas, de detentar «la» verdad, adoptando el tono del especialista:

No siempre hemos de verter flores al pueblo de Bahía Blanca, es necesario también que le digamos algunas verdades, aunque éstas sean un poco duras. Hemos dado en el prurito de ocuparnos demasiado de los negocios y especulaciones, rodeándonos de una atmósfera eminentemente mercantil, hasta el punto que no falta quien diga, y con sus visos de razón, de que nos hemos transformado en una *ciudad de mercaderes*. [...] Cualquier persona con quien hablemos el tema favorito lo es el dinero; en él se concentran nuestros pensamientos y a él obedecen nuestros actos. [...] El mercantilismo llevado a su más alto grado, ahoga en nosotros los afectos e impulsos generosos, debilita la amistad, porque nos hace egoístas, y materializa de tal manera nuestra mente, que en breve perderemos el amor al arte y al estudio. Las ciudades fenicias y Cartago, no brillaron por su ciencia ni por el arte. [...] Los pueblos mercantilistas jamás han descollado por su patriotismo. Muelles, afeminados y amantes del oro, nunca fueron capaces de mantener incólumes sus libertades e independencia.³⁸

El redactor adoptaba la estrategia moderna del trabajo intelectual asimilable al papel del «legislador»³⁹. El discurso totalizador, que enunciaba proposiciones que parecían universalmente verdaderas al sugerir una clasificación de tono cientificista, derivaba lo puntualizado respecto de las autoridades radicales a toda la comunidad y, de ese modo, desarticulaba la primera representación construida por el radicalismo que identificaba a la localidad con una sociedad culta⁴⁰ y, como consecuencia, descalificaba su actual dirigencia.

Al comenzar a establecer matices en otro concepto básico, podía utilizar el conocimiento como un punto de partida que le sirviera de herramienta de predicción y de control: «al hablar del progreso de Bahía, lo tratamos bajo sus tres fases: material, moral e intelectual». Al advertir, luego, sobre la mengua en los afectos desinteresados, tanto a nivel de las relaciones humanas como de aquellas actividades consideradas dentro de esa categoría, o sea, con la pérdida de amor al estudio y al arte, el diario conservador manipuló el marco metafórico que el periodista de *El Deber* había utilizado para el título y el subtítulo de su nota: «En familia» y «Brochazos municipales»⁴¹.

Con esta maniobra que generalizaba lo particular –las características de los individuos eran identificadas con las de la ciudad– transformaba en negativa una autoimagen anterior positiva sostenida por los radicales e instauraba un proceso de dominación al atraer a aquéllos que no estaban seguros de que la ciudad tuviera ese capital cultural. Este ejercicio de la comunicación tergiversaba la demanda de capacidades que

los mismos correligionarios habían negado a los funcionarios con el objetivo de establecer una relación de influencia en beneficio propio y en detrimento de los intereses del partido gobernante.

El objetivo era doble. No sólo colocaba al sector conservador en la posición del que sabía, sino que alteraba la confianza del oficialismo haciéndola dudar de sus propios pensamientos, de su identidad como partido y sembraba la discordia, ya que propiciaría rumores tendenciosos contra el periodista escondido bajo el seudónimo «Pampa». Dividía para reinar, propiciaba esa mengua en los afectos que anunciaba.

La respuesta a la imagen dada sobre el Intendente por sus correligionarios fue utilizada como un juego perverso, ya que tomarse «muy a pecho sus funciones administrativas», lo volvía «muelle, afeminado y amante del oro». En tanto la descalificación fue una agresión indirecta y generalizada a toda la sociedad, difícil de contrarrestar en una población del interior con pocas oportunidades culturales, su efecto destructivo fue seguro. De hecho, al volverse espejo de una identidad aún frágil, fue incorporada y aceptada como verdadera, perdurando en el imaginario de manera sintética, con carga negativa. En esa sociedad machista, la identificación de Bahía Blanca con lo mercantil no podía ser pensada más allá de los límites dados por la dominación masculina y, por un efecto de proyección, para los intelectuales y artistas los «mercaderes» comenzaron a ser los «fenicios».

De manera sinuosa, compleja, se gestó así una imagen que vincula de manera directa a la cultura local por oposición a una identidad mercantil y la presenta desvinculada de intereses políticos. Desbrozar esa compleja trama histórica en que se introdujo la modernidad es uno de los modos que nos ayuda a entender que «la cultura no nace de un repollo».

Notas

¹ En coincidencia con el acto público del Jardín Florida en la Capital Federal.

² Cfr. Buffa, Norma. «Roberto J. Payró: periodismo y política», en Cernadas de Bulnes, Mabel N. (comp.), *Bahía Blanca de ayer a hoy*, Bahía Blanca, Ediuns, 1996, pp. 53-69.

³ Cfr. *La Tribuna*. Bahía Blanca, año 1, n° 159, 8 marzo 1890, p.1, col. 1.

⁴ *La Tribuna*. Bahía Blanca, año 1, n° 114, 14 enero 1890, p.1, col. 2.

⁵ La nueva C.D. nombrada por la Asamblea general extraordinaria del 13 de abril de 1890 estuvo integrada por Felipe French como Presidente, Saturnino Casanova como vice, Manuel Belloni como tesorero, Luis G. Arias como secretario y los vocales Edmundo Clausen, Emilio Cortajarena, Alberto Cechini, Arturo W. Ogan, Rogelio Estévez Cambra, Celestino Andrés, José Levy, Carlos Strumia, Eduardo Payró, José A. Badaracco. Cfr. *La Tribuna*. Bahía Blanca, año 1, n° 191, 15 abril 1890, p.1, col. 6.

⁶ Formada dos semanas después de la Asamblea del Frontón, esta agrupación no sólo se reunía todas las noches en el local donde se imprimía *La Tribuna*, sino que su director y su redactor formaban parte de la Comisión Directiva. La importancia dada por el periódico a este acontecimiento lo llevó a afirmar que «el 27 de abril de 1890 será una efemérides de Bahía Blanca, una de las fechas más memorables, de más alta recordación por la significación de su tan alto espontáneo ejemplo cívico, manifestado por un grupo selecto y numeroso de una época, como la actual, de marcada tendencia política» (cfr. *La Tribuna*. Bahía Blanca, año 1, n° 197, 29 abril 1890, p.1, col.2). El 18 de junio de 1890, *La Tribuna* publicó los nombres de la Primera Comisión Directiva del Comité, encabezado por Leandro N. Alem como Presidente Honorario,



Antonio Ignacio como Presidente y como Vicepresidentes 1º, 2º, 3º y 4º Roberto J. Payró, José Jiménez, Francisco Maimó y Gregorio de Santibáñez. Entre los secretarios se mencionaban a Angel Brunel, Antonio Toscano, Emilio Coquet y R. Estévez Cambra. Como tesorero, Ricardo Helguera; protesorero, Máximo Griffin, y vocales Fermín Muñoz, Enrique Harris, B. Tellarini, Rufino Rojas, Agustín Mascarello, Pío Iturra, F. Jiménez, Julián Duprat, Justo Barda, Santiago Iraldi, Cruz Medina y José M. Magallanes.

⁷ El nuevo club organizado a principios de junio quedó conformado finalmente con la siguiente Comisión Directiva: Felipe Jiménez como Presidente, Helguera como pro-tesorero, Celestino Andrés y Luis Arias como secretarios y los vocales Arturo W. Ogan, Carlos Clausen, Alberto Cechini, José Levy, Emilio Cortajarena, Jorge F. Nelson y Juan Samuel.

⁸ Cfr. Cernadas de Bulnes, Mabel; «Política e instituciones». En: Weinberg, Félix (director). *Historia del sudoeste bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988, pp.275-282.

⁹ *La Juventud*. Bahía Blanca, año 1, n° 2, 9 agosto 1891, p.1, col. 2.

¹⁰ Cfr. García, Germán, *Historia; organización de la Biblioteca Bernardino Rivadavia*, Bahía Blanca, Asociación Bernardino Rivadavia, 1941, p. 34.

¹¹ No obstante afirmaba ser prescindente no sólo en temas políticos sino también en cuestiones religiosas, en ese momento de relaciones rípidas con los salesianos, en un artículo firmado por Botafogo dejaba en claro que en el cementerio todos estarían «sepultados en la misma tierra y roídos por los mismos gusanos».

¹² *La Juventud*. Bahía Blanca, año 1, n° 2, 9 agosto 1891, p.3.

¹³ *Idem*.

¹⁴ *El Porteño*, Bahía Blanca, año 10, n° 2586, 6 abril 1894, p.2,col. 2. El nombre de la tienda, «El Paraíso», sugeriría que su propietario era un practicante del culto católico.

¹⁵ No obstante en otra nota del periódico conservador *El Porteño* el 13 de abril se evidenciaba que otras temáticas eran abordadas por el artista y que estaban a la venta, la seleccionada para la promoción publicitaria fue el retrato. (cfr. *El Porteño*, Bahía Blanca, año 10, n° 2586, 6 abril 1894, p.2, col.2. Cfr. también *El Porteño*, Bahía Blanca, año 10, n° 2622, 22 mayo 1894, p. 3, col.2: «Casa especial en retratos al óleo o al lápiz», en la que proponía la doble dirección: el Hotel de Londres en Bahía Blanca o San José 1377 en la Capital).

¹⁶ La concesión fue otorgada en 1887 por el Poder Ejecutivo a la firma contratante «D'Abreu, Flores y Cia.» y transferida a favor de John C. Meiggs y Cia, por decreto en 1888, los cuales la transfirieron a la «Compañía de Ferrocarriles Bahía Blanca al Noroeste» (Bahía Blanca North Western Railway Company).

¹⁷ Cfr. *El Porteño*, Bahía Blanca, año 10, n° 1585, 11 abril 1894 y días siguientes, así como *El Deber*: Bahía Blanca, año 1, n° 168, 14 abril 1894 y siguientes.

¹⁸ En 1890 el periódico conservador *El Porteño* comentó que Luis d'Abreu, «nuestro distinguido y particular amigo», fundador del Banco «Bahía Blanca Constructor», regresaba de Europa y era esperado en la localidad (cfr. *El Porteño*. Bahía Blanca, año 6, n° 1504, 27 mayo 1890, p.1, col. 5). Años más tarde, se refirió al mismo como «este distinguido y progresista vecino» (cfr. *El Porteño*. Bahía Blanca, año 11, n° 2819, 27 enero 1895, p. 1, col. 5). Por otra parte, el diario *El Deber*, poco después de empezar a estar administrado por el conservador Ventura Seijas publicó: «No hay obra de progreso, iniciativa o proyecto, al que no esté vinculado D.Luis A. d'Abreu; y sin grandes esfuerzos de memoria se agolpan a nuestra mente una a una las distintas obras que en el último decenio se realizaron. Tenemos en primer término el gran F.C.del Noroeste, inaugurado en 1891 e iniciado y conseguido por el señor d'Abreu después de vencer mil obstáculos y luchar con innumerables dificultades. Viene enseguida el Banco de Bahía Blanca, fundado en 1889, que fue la primera institución de crédito por sociedad anónima creada en la provincia de B. Aires.[...] El faro flotante a la entrada de la bahía, también fue gestionado y conseguido por el Sr. d'Abreu, valiéndose de sus buenas y estrechas relaciones con el benemérito ex-presidente de la República Dr. Saenz Peña. La iglesia de la Piedad y el colegio de Artes y Oficios –obras ambas de gran costo, - son también debidas al peculio particular de Sr. d'Abreu, y donadas a la Congregación Salesiana. La visita del señor presidente de la república en Abril de 1894 también la debemos al señor d'Abreu; y esta visita hubiese sido de fecundos y benéficos resultados para nosotros, si la política no hubiera obligado al doctor Sáenz Peña a resignar el mando. La Sala de Comercio con que hoy cuenta Bahía Blanca, también es obra



suya. Por su iniciativa se creó. Otras obras de menor importancia se deben también al señor d'Abreu, como ser el cerco del terreno nacional frente a la Plaza; pues aún cuando la Municipalidad se ha ocupado de esa obra, el señor d'Abreu venía desde tiempo atrás interponiendo su oficio e influencias ante el gobierno de la nación.» (*El Deber*: Bahía Blanca, año 3, n° 768, 6 mayo 1896, p. 1, col. 2).

¹⁹El coadjutor Rossetti le dedicó un amplio párrafo a su presentación, pero en 1891 (Cfr. *Crónica*. Manuscrito original, Archivo Salesiano Bahía Blanca, C-B3, pp. 18-19).

²⁰ Benjamin, Walter, «La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica», en: *Discursos Interrumpidos I*, Madrid, Taurus, 1973.

²¹ Ángel Brunel había sido uno de los integrantes del Concejo Deliberante revolucionario creado el 17 de agosto de 1893, encargado de levantar un nuevo padrón electoral. Si bien los rebeldes cayeron el 28 de agosto con la llegada de la guardia nacional, «Bahía Blanca fue el último lugar de la provincia en reorganizarse después de la revolución debido a los conflictos que provocaban los radicales. Finalmente el 12 de octubre el interventor municipal Miguel García Fernández nombró un Concejo Deliberante integrado por todas las fuerzas políticas de la ciudad.» (Cfr. Laurent, Vivian. *Cien años de historia política. Elites y poder en Bahía Blanca (1886-1986); tesis Doctor en Historia*. (1997), pp. 22-23). Como masón fue iniciado en la Logia Estrella Polar en 1889 con el grado 3. Fue Presidente de la Comisión Directiva de la Biblioteca Rivadavia en 1895 y en 1905.

²² *El Porteño*. Bahía Blanca, año 10, n° 2593, 14 abril 1894, p.1, cols. 4-6.

²³ Esta elocución fue interrumpida varias veces por «ruidosas manifestaciones», que indicarian que contaba con consenso.

²⁴ *El Porteño*. Bahía Blanca, año 10, n° 2593, 14 abril 1894, p.1, cols. 4-6.

²⁵ Leónidas Lucero fue Presidente de la Consejo Directivo durante los períodos 1883/84 y 1892/93.

²⁶ Lugones, Benigno. «Una excursión al sur; la vida en Bahía Blanca». *La Nación*. Buenos Aires, año 14, n° 3754, 13 marzo 1883, p. 1, col.2.

²⁷ No debe olvidarse que el alzamiento armado de julio-agosto de 1893 llevado adelante a nivel local por Fermín Muñoz había logrado ocupar la Municipalidad y que culminó a fines de septiembre con la detención de algunos miembros de la Junta Revolucionaria (Fermín Muñoz y Jorge Moore), el refugio en la sierra de los otros (Sixto Laspiur, Rufino Rojas y Eliseo Casanova), la clausura y detención de periodistas ligados a *El Deber*. Cfr. Cernadas de Bulnes, Mabel N. «Política e instituciones», en Weinberg, Félix y colaboradores, *Manual de Historia de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Sur, 1978, pp. 244-245 y Passarelli, Bruno y Godio, Guillermo. «Tendencias actuantes en la revolución de 1893: el caso de Bahía Blanca», Separata de *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1967.

²⁸ *El Porteño*. Bahía Blanca, año 10, n° 2593, 14 abril 1894, p.1, cols. 4-6. No obstante el puerto estaba en manos de empresas británicas, por efectos de la dominación simbólica ejercida que mostraba la dependencia económica como la única y/o mejor posibilidad existente, el capital extranjero se volvió invisible para conservadores y radicales, mutando la representación en una imagen refleja de posibilidades naturales y de autogestión.

²⁹ No se han encontrado hasta ahora ejemplares de este periódico dirigido por Enrique Julio y Leonardo A. Bazzano.

³⁰ *El Deber*. Bahía Blanca, año 2, n° 279, 23 agosto 1894, p. 1, col. 5.

³¹ «Lo que no tiene nada de *correcto* es el encono con que *El Porteño* mira los progresos del Centro Literario Musical. Cuando el señor Belloni facilitó un piano para los socios del Centro citado, *El Porteño* no dijo palabra; ahora que la Biblioteca le niega su salón, el diario que lucha por el progreso de Bahía Blanca, por su cultura, por la moral, lanza la noticia a bombo y platillos. Sabéis por qué? Porque, dicen ellos, el Centro Literario Musical es político; pues que se han asociado a él muchos radicales» (*El Deber*. Bahía Blanca, año 2, n° 294, 7 septiembre 1894, p. 1, col. 4.)

³² Nacido en el partido de San Vicente (provincia de Buenos Aires) en 1857. Se inició como tenedor de libros en el establecimiento de Ernesto Tornquist. Llegó a Bahía Blanca en 1881, pero se radicó definitivamente aquí una década después. Consignatario de productos agropecuarios, fue fundador y posteriormente presidente de la Sociedad Rural. Integrante de los directorios locales de los bancos

Nación, Provincia de Buenos Aires y El Hogar Argentino. Miembro del Club del Progreso, del Club Pacífico y del Club Argentino, entre otras instituciones. Fue intendente municipal en cinco oportunidades y gobernador del Territorio Nacional de Pampa Central. Falleció en 1929. Cfr. Monacci, Gustavo A., *La Colectividad Británica en Bahía Blanca*, Bahía Blanca, UNS, 1978, p.19.

³³ Cuando en 1896 Lando Verardo lo dibujó en una de las páginas de *Juvenal*, eligió presentarlo con el cuerpo de león, con lo que no sólo aludía a la fuerza del candidato, a su poder, sino también a su relación con la corona británica. En este sentido, Bahía Blanca marcó también una diferencia que fue tan significativa como paradigmática, ya que se registraría una ruptura de la tradicional indiferencia política atribuida a esa colectividad. Cfr. Bulnes, Mabel y otros, *El proceso político bahiense 1880-1891; seminario de Historia Argentina*, Bahía Blanca, UNS, 1971, p. 21; Monacci, Gustavo A., *Op.cit.*, p. 17 y Caviglia de Villar, María J., *Inmigración ultramarina en Bahía Blanca*, Buenos Aires, CLACSO, 1984, pp. 54-55.

³⁴ *Idem*, col. 4.

³⁵ Con el ejemplo elegido, el redactor no sólo hacía alarde de conocimientos, sino que el nombre del humanista permitía recordar a la oposición, mediante un juego ingenioso, que podía tener voz (pico), pero no actuar (mirándola).

³⁶ *Idem*.

³⁷ *El Deber*. Bahía Blanca, año 2, n° 495, 31 mayo 1895, p.1, cols. 2-3.

³⁸ 1839-1904. Personaje clave en la historia bahiense, está pendiente aún una biografía completa. Desde el punto de vista económico, tampoco ha sido investigado el Banco de Bahía Blanca, en el que Fermín Muñoz fue vocal del Directorio, cuyo Presidente era Luis d'Abreu.

³⁹ Cfr. *El Porteño*. Bahía Blanca, año 11, n° 2921, 7 junio 1895, p. 1, cols. 2-3. La referencia al patriotismo debe ponerse en relación con un contexto no sólo de construcción de la nacionalidad frente al fenómeno migratorio, sino de riesgo por el conflicto con Chile por la cuestión limitrofe y con las esperanzas puestas en la edificación de un puerto militar en la región.

⁴⁰ Cfr. Bauman, Zygmunt. *Legisladores e intérpretes; sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005, p. 13: Según este autor, el trabajo intelectual durante la modernidad, como si fuera el de un «legislador», «consiste en hacer afirmaciones de autoridad que arbitran en controversias de opiniones y escogen las que, tras haber sido seleccionadas, pasan a ser correctas y vinculantes. La autoridad para arbitrar se legitima en este caso por un conocimiento (objetivo) superior, al cual los intelectuales tienen un mejor acceso que la parte no intelectual de la sociedad.»

⁴¹ Para justificar su utilización del concepto de lo popular, partía de generalizaciones. Consideraba el mundo como una totalidad ordenada, clasificable según una jerarquía ascendente hacia la universalidad. Existían, a su vez, tres tipos de almas (las individuales, las colectivas y, sobre ambas, la de la humanidad), por lo que su análisis se ocuparía de las segundas, resultantes de las fuerzas o unidades de cada uno de los individuos que integraban una nación o pueblo.

⁴² *El Deber*. Bahía Blanca, año 2, n° 493, 29 mayo 1895, p.1, col. 3.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Hacia la conformación de una cultura visual bahiense: *Proyecciones en el Centenario*

María de las Nieves Agesta
Departamento de Humanidades - UNS / CIC / IDAES
nievesagesta@yahoo.com.ar

Esa fascinación por lo visual y sus efectos a la que alude Nicholas Mirzoeff¹ a propósito del modernismo, no fue ajena a la experiencia bahiense de principios del siglo XX y constituyó el eje en torno al cual se organizaron las nuevas empresas periodísticas dentro de la ciudad y en el resto del país. La ampliación del público lector lograda mediante las políticas de alfabetización² y la irrupción de la imagen facilitada por las innovaciones tecnológicas, posibilitaron, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, la aparición y circulación de revistas ilustradas donde confluían los aportes de la prensa satírica y de las publicaciones ilustradas anteriores con los nuevos materiales artísticos y fotográficos³.

En Bahía Blanca, *Letras y Figuras*⁴ –cuyos cinco únicos números fueron publicados de forma irregular entre el 15 de julio de 1908 y el 1 de enero de 1909– fue la primera en autodenominarse revista ilustrada recordando también en la contratapa su carácter festivo, literario, artístico, *sportivo* y de actualidades.⁵ Esta caracterización de sí misma parecía funcionar, sin embargo, más como una referencia explícita a sus modelos porteños que como una descripción real, dado que las notas de actualidad resultaban muy someras y sólo se ocupaban de eventos de la «sociabilidad bahiense». A pesar de la abundancia visual, mucho quedaba aún en *Letras y Figuras* de las revistas exclusivamente literarias del siglo anterior.

Las treinta y un páginas no numeradas con que contó su número inicial presentaban una heterogeneidad visual y de contenido⁶ que también permitían asociarla a la modernidad periodística de las revistas porteñas. En efecto, «Las imprescindibles ‘dos’», nota editorial que inauguró el primer ejemplar, el director⁷ afirmaba que «En la presentación de LETRAS Y FIGURAS», hemos tomado por modelo á los semanarios ilustrados de la capital, y, en especial, á «P.B.T», cuyo formato adoptamos.»⁸ Además de esta declaración explícita y de las afinidades formales que permitían vincularla con sus pares capitalinas, encontramos otras características que la configuraban como un producto moderno en su pretensión de articular «arte y mercado»⁹. Del 38% (13/31 páginas) que dedicó el primer número a la publicidad de productos y servicios bahienses



hasta el 50% (12/24 páginas) que ocuparían los avisos en el cuarto número, el espacio que la revista reservaba a promover el consumo local se amplió considerablemente en relación al contenido literario y artístico que la definía.

A pesar del nutrido auspicio publicitario y de la accesibilidad de su precio,¹⁰ *Letras y Figuras* no pudo escapar al trágico destino de la mayoría de las publicaciones culturales y el 1 de enero de 1909 desapareció sin explicaciones¹¹. No obstante su breve duración, la relevancia de esta publicación radicó en su compromiso con el nuevo formato ilustrado mediante el cual intentó responder a la avidez visual de la población local. La caricatura personal que el dibujante y poeta Kiernan realizaba para la portada de cada número, los anónimos «Relieves» que satirizaban en 8 recuadros a las «figuras» locales, los pequeños chistes e historietas¹² que comenzaron a incluirse en los dos últimos ejemplares y la profusión de material fotográfico y publicitario que poblaba sus páginas, constituían una clara apuesta por la heterogeneidad y la originalidad visual frente a la hegemonía lingüística de la que hacían gala las publicaciones anteriores.

Ese énfasis en la diversidad gráfica, la organización editorial a la que ya hicimos referencia y la presencia de colaboradores literarios en común,¹³ parece sugerir en *Letras y Figuras* un origen, si no compartido, al menos vinculado a *Proyecciones*. Una diferencia notable entre ambas era el carácter crítico y humorístico de los chistes gráficos y de notas políticas de la última de ellas que reivindicaba la herencia de los periódicos satíricos decimonónicos y la aproximaban aún más a las demás publicaciones ilustradas contemporáneas del resto del país. Así, mientras las caricaturas personales que, bajo el título de «Nuestros hombres», aparecían en *Letras y Figuras* generaban la simpatía de los lectores y funcionaban como un espacio de exhibición y consagración, las portadas de *Proyecciones* desarrollaban una sátira mordaz de las situaciones y personalidades de la ciudad. Secciones fijas como «Menudencias» (escrita por *Tarasca*), «Nimiedades» (a cargo de *Nimio*) y, sobre todo, «Artículos sin fondo» (firmada por Samuel Méndez)¹⁴ enfatizaban aún más la causticidad de la crítica y la actualidad política de la revista. El temperamento burlón, crítico y de actualidad de este último semanario y la presencia de secciones homónimas (como «Menuencias»), acentuaba el vínculo de este último semanario bahiense con la moderna *Caras y Caretas* capitalina. La existencia en Bahía Blanca (San Martín 433) de una Agencia Nacional de *Caras y Caretas* a cargo de Riaño y Gutiérrez – cuya publicidad aparecía periódicamente en *Proyecciones* –, certifica el alcance de esta nueva manera de hacer periodismo y su impacto sobre los escritores locales que desarrollaban sus propios proyectos guiados por los modelos porteños.

Por cierto, este parece haber sido el caso de Fernando García Monteavaro¹⁵ y de José Novo Santos, respectivamente director y administrador de *Proyecciones* desde sus inicios en julio de 1909 hasta el mes agosto de 1910, fecha en que Eduardo Bambill se hizo cargo de la dirección. García Monteavaro, escritor y periodista nacido Las Flores (1884) y arribado a Bahía Blanca en 1906, logró nuclear a jóvenes artistas



y poetas locales y delinear, así, el perfil políticamente irreverente y de actualidad que constituyó la marca identitaria de la revista y la clave de su éxito. Con su alejamiento y la llegada de Bambill¹⁶ (luego reemplazado, a su vez, por Novo Santos que asumió, entonces, la doble función de director y administrador), el aspecto crítico de los artículos y de las caricaturas se perdió definitivamente redundando, al parecer, en un retroceso de las ventas que acabó con *Proyecciones*.

***Proyecciones*, un proyecto moderno**

Durante la dirección de Monteavaro, esta «revista semanal ilustrada» se erigió en un auténtico programa editorial moderno, donde tanto lo artístico como lo comercial impulsaron el proceso de conformación del público lector y la autonomización del incipiente campo periodístico¹⁷. La experiencia vital de la ciudad moderna, la poética del modernismo que hegemonizó la producción literaria local especialmente a partir de la visita de Rubén Darío en 1898 y los adelantos tecnológicos que la modernización¹⁸ permitió volcar a la reproducción de imágenes y a la labor editorial, confluyeron en *Proyecciones* haciendo de ella un punto de convergencia donde pueden descubrirse «en armonía preestablecida todos los acontecimientos decisivos de esta época en los ámbitos de la economía, la técnica y la vida pública.»¹⁹. Las nuevas formas de financiamiento editorial que posibilitaba el auspicio publicitario, permitían afrontar los gastos de un producto de calidad donde se utilizaran las más innovadoras tecnologías de impresión manteniendo un precio sumamente accesible para el público en general.²⁰ No debemos suponer, sin embargo, fundados en los datos de orden económico, que *Proyecciones* era adquirida masivamente por la población bahiense. La revista parecía dirigirse a un público muy familiarizado con la actualidad política y social de la ciudad y ejercitado en la lectura perspicaz que exigían la sátira y la ironía gráficas y verbales. (Creemos probable que quienes la adquirirían regularmente fueran también lectores habituales de otras publicaciones periódicas de la ciudad).

Las páginas satinadas (hojas ilustración), las tapas gruesas y de colores (tri o bicromas), el tamaño (16,5 cm. x 23,2 cm.) que facilitaba la manipulación y el transporte de cada ejemplar, diferenciaban a la revista de los periódicos que circulaban en la ciudad y la convertían en un objeto coleccionable y duradero, donde estética y contenido se fusionaban para deleite de los lectores. En palabras de Alejandro Eujanian,

Comparada con la lectura del periódico, la revista permitía una lectura distendida, que se podía llevar a cabo a lo largo de la semana y que carecía en general del sentido efímero que caracterizaba a la prensa. Mientras que la prensa parecía decirle a sus lectores: «¡Úselo y tírelo!»; la revista podía ser atesorada, pasada a un familiar después de haberla leído, o descartada luego de un lapso prudencial²¹.

La atractiva materialidad de *Proyecciones* se concretó, especialmente, en la

portada de cada número que, a la manera de las vidrieras comerciales,²² seducía al espectador con llamativos colores y con una economía de medios que incitaba su curiosidad e incitaba al desciframiento. Rodeada por un marco de color plano, la caricatura, encerrada en un recuadro, ocupaba la casi totalidad de la tapa que se completaba con el nombre de la revista y el título del chiste en el margen superior y los datos de venta y la cuartilla cómica, complementando el sentido de la chanza, en el inferior. Humor y gráfica parecía ser la fórmula del nuevo *magazine*.

Y, ciertamente, no era la portada el único espacio destinado a lo visual. En el interior de cada número, en blanco y negro, los mismos dibujantes²³ contribuían con una caricatura de un personaje de la política o de la sociedad local que era satirizado, más o menos amablemente, mediante recursos gráficos y verbales. Otros dibujos fueron incorporándose progresivamente en los sucesivos meses de publicación: las «Páginas artísticas» que, a partir de 1910, reprodujeron clisés decimonónicos sin indicar su origen o autoría;²⁴ las ilustraciones, también anónimas, que acompañaron las palabras de Samuel Méndez, los chistes verbales y el material poético y literario durante los dos años de edición; una historieta, «Obra de misericordia (Limpiar al caído)», que apareció por única vez el 8 de enero de 1910; y, por último, las publicidades en las que tanto los dibujos y las fotografías como la tipografía y el diseño eran puestos al servicio de las estrategias del mercado. Mención aparte por su profusión merecen las fotografías de paisajes urbanos y rurales de la ciudad y de la región, de escenas costumbristas y eventos sociales bahienses, de damas, caballeros y niños de la elite, de sucesos policiales y de visitantes ilustres. La representación y la práctica fotográficas produjeron una auténtica conmoción que afectó, no sólo a la percepción de lo real y al uso de las imágenes, sino a la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad. Así lo evidenciaban los numerosos avisos de estudios de fotografía²⁵ que poblaban las páginas de *Proyecciones* y las notas,²⁶ chistes y comentarios que en ella se referían a esta nueva obsesión moderna:

- ¡Ah! Yo adoro la fotografía hasta el delirio – decía una señora á un caballero.
- Lo creo: ¡es tan hermosa!
- Pero... yo la adoro nada más que por el hecho de estar encerrado mi marido en el cuarto obscuro continuamente²⁷.

La cámara ofrecía posibilidades de documentación y de exhibición de lo real que fascinaba a la sociedad y la persuadía de los beneficios materiales del progreso erigiéndose en su vocera.²⁸ El nombre mismo de la revista constituía una declaración de principios en favor del progreso técnico que situaba a lo visual y a las nuevas tecnologías de producción de la imagen en el centro de sus preocupaciones. Así lo anunció explícitamente la dirección en «Al primer asomo», suerte de proclama de objetivos y de justificación editorial incluida en el primer número de la revista, al decir

...queremos expresar á los que nos lean que el presente número de PROYECCIONES no es el fiel modelo de los que han de sobrevenir á su tiempo, pues hay en él muchos interesantes detalles que tenemos la intención de modificar conforme el cinematógrafo



perpetuo de los acontecimientos lo vaya exigiendo. [...]PROYECCIONES debe ser una potente linterna mágica pero tiene que irse consolidando. El boliviano del cuento crió una escopeta desde pistolita. Lo mismo haremos nosotros con esta revista, la criaremos desde fosforescencias²⁹.

La profusión de metáforas lumínicas y visuales utilizadas en este párrafo,³⁰ traducía dos de las preocupaciones centrales de las publicaciones culturales modernas en las cuales concurrían la tradición y el progreso. En primer término, la identificación de la labor de los intelectuales y de los agentes culturales con una tarea de iluminación se fundamentaba en la naturalización de una metáfora ontológica,³¹ originada en la Ilustración europea y vigente aún a principios del siglo xx, que establecía una relación de identidad entre Razón y Luz. Cual «linterna mágica», *Proyecciones* se proponía alumbrar las regiones oscuras de lo real y revelar a los lectores aquello que permanecía oculto.

En segundo lugar, la denominación aludía al único invento de la técnica que superaba en verosimilitud a la fotografía mediante la reproducción de la imagen en movimiento y que estaba provocando el asombro y la maravilla de los bahienses: el cinematógrafo. La proyección de películas en los bares, publicitada en *Letras y Figuras* ya en 1908, era el centro de la sociabilidad local que, tal como describe la revista de Monteavaro, se congregaba los domingos en el Café *América* a la espera de la programación visual.³² La guía comercial publicada por Colósimo en 1909 registró en sus páginas la existencia de diez salas cinematográficas que, situadas en bares, cafés y confiterías de la ciudad, hacían las delicias de los vecinos.³³ Junto a ellas, apareció también el primer negocio de venta de artículos cinematográficos cuyo propietario, el fotógrafo Oreste Belardinelli, incursionó en el nuevo arte realizando, en 1916, el más antiguo largometraje documental bahiense titulado *Bahía Blanca y sus progresos*³⁴. La fiebre cinematográfica no hizo sino crecer a medida que nos internamos en el siglo: tan sólo un año después del surgimiento de *Proyecciones*, dos tiendas especializadas se sumaron a la de Belardinelli y otras salas de proyección se incorporaron al circuito³⁵.

No es de extrañar, considerando entonces el creciente interés que la más reciente de las artes suscitaba en la ciudad, que las revistas culturales de ese momento recurrieran a metáforas cinematográficas para atraer la atención de los lectores asimilando discursivamente los adelantos técnicos modernos. La alusión fílmica del nombre de *Proyecciones* se hizo evidente en el artículo que escribió Enrique de Guzmán en la revista número 54 a propósito del cine y cuyo título, «Proyecciones», aludía a la equívocidad polisémica de este término.

No vayan á imaginarse los amables lectores de esta simpática revista que hubo sugerido la idea de ocuparme de ella, dedicándola un pomposo artículo para ensalzarla. No. Estoy muy lejos de ello, porque plumas mejor cortadas que la mía, temblorosa y anémica, han sabido reconocer en PROYECCIONES el alto y merecido grado en que afortunadamente se halla colocada en el mundo literario.

Mi pensamiento lo dedico hoy á la invención del cinematógrafo. Al haberse generalizado este ingenioso aparato que nos hace pasar momentos alegres unos y otros de triste impresión y que nos da á conocer todo el movimiento universalmente humano, quiero decir todo lo que de notable existe en el mundo, ó séanse dramas de la vida del hogar, usos y costumbres, revistas militares, recepciones, conciertos, representaciones teatrales, episodios históricos, sports diversos, el comercio, la industria, etcétera, paréceme oportuno referir á los lectores de *PROYECCIONES* cómo y cuándo fue inventado el notable aparato, pues indudablemente pocas personas se habrán preocupado de averiguarlo, ó tal vez no hayan tenido la ocasión de leerlo. Haremos de él una breve descripción.

[...] El mencionado aparato se ha hecho, como dije al principio, tan vulgar, que no hay bar, café, tienda, almacén y peluquería donde no se vea alguno, especialmente en los bares, donde, en sitio destinado al objeto, existe un gran trozo de lienzo blanco en forma cuadrada colgado en un lugar aparente, á fin de que en él puedan distraer la vista los aficionados á esta clase de exhibiciones que suelen ser amenizadas con música [...] Lamentable costumbre que debiera desaparecer en bien del público y de lo que representan las proyecciones de tan notable y precioso invento, cuya utilidad práctica es evidente si se considera que tanto contribuye á amenizar las horas de la vida como á proporcionarnos ilustración³⁶.

Mediante la enunciación de este doble propósito que el periodismo de la época atribuía al cine,³⁷ se aludía también a la función que debía cumplir la revista ilustrada: entretener y enseñar, a un tiempo. La analogía resultaba completa si atendemos al inventario de los asuntos cinematográficos («dramas de la vida del hogar, usos y costumbres, revistas militares, recepciones, conciertos, representaciones teatrales, episodios históricos, sports diversos, el comercio, la industria, etcétera») que se correspondía con la heterogeneidad temática de la propia *Proyecciones*.

Ciertamente y tal como lo sugiere una breve enumeración de la secciones que la componían, ninguna de estas cuestiones fue ignorada por la revista: los «Comentarios e impertinencias» de Juan Gualberto Pelliza, el «Artículo sin fondo» de Samuel Méndez, las «Menudencias» de *Tarasca* y, luego, las «Nimiedades» de *Nimio* daban cuenta de los sucesos políticos de la provincia y de la ciudad; la «La semana social», los «Relieves sociales»,³⁸ los «Ecos gentiles»³⁹ y la «Galería de damas» se ocupaban de su acontecer social;⁴⁰ «Teatros y conciertos», también denominada «Teatros y diversiones» y «Crónica de teatros»,⁴¹ «Variedades» y «Notas diversas» retrataban el devenir cultural bahiense; la «Reseña deportiva» (o «Noticias deportivas») describía los resultados de los *matches* futbolísticos, las carreras de caballos y los concursos de tiro; folletines ocasionales incorporaban los «dramas de la vida del hogar» y discursos e imágenes alusivas a las fechas patrias introducían la narración histórica y las demostraciones militares⁴². Aunque el comercio y la industria eran claramente referidos en la multiplicidad de anuncios publicitarios que colmaban las páginas de la revista, recibieron una particular atención en los números especiales editados con motivo del Año Nuevo y del aniversario de *Proyecciones*. En ambas oportunidades, las fotogra-



fías y descripciones de los establecimientos comerciales más destacados de la ciudad (filial de *Gath & Chaves*, *Casa Muñoz*, depósito de vinos del Señor A. Araujo, peluquería y sastrería *Juan Sindreu y Cia.*, tienda *La Flor del día*, compañía aseguradora *La Bahía Blanca*, etc.) acapararon la atención del *magazine* para el cual estas «instituciones, empresas é industrias» llevaban en sí «el génesis de un movimiento económico y social que formará mañana sobre su cielo una aureola brillante de civilización y de progreso»⁴³.

Las reproducciones fotográficas del interior de los locales junto a las de la fachada de los edificios en los cuales se encontraban, se convertían en un testimonio de la modernidad de las instalaciones y de la abundancia de productos que no podía sino indicar la prosperidad económica de sus dueños y, por extensión, de la ciudad. Ante las imágenes no podemos sino asombrarnos de la profusión y el abigarramiento que caracterizaba la disposición de los objetos dentro de los negocios y que difícilmente dejaba espacio para la circulación de la clientela.⁴⁴ De esta manera, los propietarios afirmaban la provisión de las más variadas mercaderías ajustadas a las necesidades de cualquier consumidor. Junto a la exuberante oferta las fotografías de *Proyecciones* procuraban mostrar la exquisita cortesía con que los elegantes empleados ubicados detrás de los grandes mostradores, pulcramente ataviados, solícitos y prestos a cumplir sus tareas, recibirían a los potenciales clientes. Los transeúntes debían sentirse irremediabilmente seducidos por estos espacios luminosos y modernos que percibían a través de los amplios ventanales.

El sistema de iluminación eléctrica, recién regularizado en la ciudad hacia 1908,⁴⁵ funcionaba precisamente como otro indicador del progreso alcanzado por la ciudad. El cristal de las vidrieras y las lámparas internas y externas de las tiendas tal como mostraban las reproducciones, simbolizaban el triunfo del hombre sobre la naturaleza. La iluminación, uno de los tres grandes «fermentos» técnicos de la modernidad de acuerdo la analogía química propuesta por Alfred Meyer y citada por Walter Benjamin,⁴⁶ concretaba la posibilidad de volver diurnas las horas de la noche creando espacios artificiales de seguridad, lujo y bienestar. Los locales de *La Bahía Blanca*, de *Casa Muñoz*, de *Gath & Chaves*, tal como aparecían retratados en *Proyecciones*, con sus grandes vidrieras y sus globos y lámparas eléctricos – a veces potenciados por espejos de importantes dimensiones – hacían realidad ese juego de luces propio de las construcciones modernas que el vidrio convertía en pequeños «palacios de cristal»:

En lugar de gruesos muros, cuya solidez y seguridad se ve reducida si hay gran número de vanos, nuestras casas estarán atravesadas por tantas aberturas que parecerán diáfanas. Estas amplias aberturas de vidrios gruesos, simple o doble, mate o transparente, irradiarán de día un resplandor mágico hacia el interior y, de noche, hacia el exterior⁴⁷.

Conclusiones

Fotografías, caricaturas, diseño, publicidad, reproducciones artísticas... la diversidad de formas gráficas de *Proyecciones* y la heterogeneidad de sus contenidos⁴⁸ la convirtieron en el primer proyecto editorial cultural propiamente moderno de la ciudad de Bahía Blanca. El formato de la revista ilustrada que apelaba a un público más amplio mediante la diversificación comercial y la accesibilidad de su precio, supo introducir en sus páginas los elementos más significativos del escenario urbano, tecnológico y moderno donde lo visual iba adquiriendo paulatinamente mayor protagonismo. Sin embargo, el semanario no se constituyó sólo una vidriera de la experiencia visual moderna sino que participó activamente en la construcción de esta misma experiencia.

Al hacer de la imagen su elemento distintivo, colocándola en la portada de cada número y otorgándole un espacio preponderante en su interior, *Proyecciones* contribuyó al proceso de modificación de las formas de representar y percibir y, por lo tanto, a la configuración de una cultura visual. Y, tal como señala W. J. T. Mitchell,⁴⁹ la historia de las maneras de mirar debe entenderse siempre en correlación con la historia de las tecnologías y los medios, las prácticas sociales y los procesos sociohistóricos. El crecimiento económico y las nuevas posibilidades técnicas que brindaba el mundo moderno, cambiaron rápidamente la fisonomía de la ciudad. La profusión de publicidades gráficas en los muros de los edificios urbanos, la iluminación de las calles y tiendas, la circulación de los nuevos tranvías eléctricos, los cristales en ventanas y vidrieras y, por supuesto, las pantallas cinematográficas situadas en los más importantes espacios de sociabilidad, sorprendían y admiraban a los bahienses tal como sucedía cuando recorrían las páginas ilustradas de la publicación y encontraban en ellas la variedad de imágenes y colores que las nuevas tecnologías de impresión hacían posible. La revista se integraba, así, al mundo de las mercancías como objeto manipulable y coleccionable cuya atractiva materialidad le otorgaba una ventaja comparativa respecto a sus pares.

Proyecciones, desde su denominación hasta su apariencia, se presentó en Bahía Blanca como un proyecto cultural moderno y progresista donde confluían la técnica y la poesía en pos del ideal civilizatorio. Aunque esta modernidad no fue, ciertamente, monolítica – en tanto fue objeto de disputas y negociaciones – podemos afirmar que en este momento de la historia local, una forma de mirar y de representar diferente estaba surgiendo ligada a los nuevos productos culturales y a los adelantos que el desarrollo científico tornaba posibles. Al igual que el letrero colocado en París sobre la puerta del viejo Gato Negro, *Proyecciones* parecía interpelar a sus potenciales lectores exclamando «¡Transeúnte, sé moderno!»⁵⁰.



Notas

¹ Nicholas Mirzoeff (ed.), *The Visual Culture Reader*, London & New York, Routledge, 1998, p. 4.

² Adolfo Prieto, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

³ Eduardo Romano, *Revolución en la lectura. El discurso periodístico-literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses*, Buenos Aires, Catálogos, 2004, p.181.

⁴ *Letras y figuras* y *Proyecciones* pueden consultarse libremente en la Hemeroteca de la Biblioteca de la Asociación «Bernardino Rivadavia» de Bahía Blanca.

⁵ Notemos que también *Caras y Caretas* se autodefinía en su epígrafe como «festiva, literaria, artística y de actualidades.»

⁶ En este primer número, *Letras y Figuras* incluyó las siguientes secciones: «Guía Social de Letras y Figuras», «Los imprescindibles ‘dos’» (suerte de artículo editorial), «Niños conocidos», «Relieves», «Galería de Damas», «Vistas de Bahía Blanca» «Chuscadas», «Fiestas Julias», «Hipódromo», «Al público» y «Menudencias», además del poesías y escritos en prosa (elaborados especialmente para la revista o traducciones de otros idiomas para ser publicados en ella) que completaban el panorama de la más «estricta cultura» que se proponía respetar la publicación. Aunque algunas de estas secciones – como «Relieves» o «Chuscadas» – se sostuvieran durante los cinco números de *Letras y Figuras*, la mayoría de ellas variaban de acuerdo al acontecer local y al material con que contaban los editores.

⁷ Aunque nunca se mencionara el nombre del director o administrador de la revista, si se indicaba la ubicación de la Administración situada en la calle O’ Higgins 28.

⁸ Las imprescindibles «dos», *Letras y Figuras*, Bahía Blanca, n° 1, 15/07/1908, p. 8.

⁹ Tal como afirma Eduardo Romano, *Caras y Caretas* logró el «equilibrio entre arte y mercado [que] fue otro de los soportes de su éxito y la marca indeleble de su modernidad». Eduardo Romano, *Op. Cit.*, p. 185. La importante presencia publicitaria y la accesibilidad de su precio, hacía posible la inserción de la revista en el nuevo mercado de consumo masivo.

¹⁰ No tenemos noticias de que la *Letras y Figuras* se vendiera en las calles o en los locales bahienses. La suscripción era aún el mecanismo vigente para acceder a las revistas tal como se indicaba en cada última página junto al precio de cada ejemplar:

Suscripción por trimestre adelantado.....	\$ 1.20 m/n.
Semestre.....	» 2.40 «.
Año.....	» 4.50 «.
Número suelto.....	« 0.20 «.
Atrasado.....	» 0.40 «.

Letras y Figuras, Bahía Blanca, n° 1, 15/07/1908, p. 30.

¹¹ «Observe usted lo sucedido en las capitales más cultas del continente, y verá usted que la *Revistas* más notables, las mejor encaminadas y mejor escritas han mantenido una existencia precaria, terminando por extinguirse, privadas de todo apoyo.» En Santiago Vaca Guzmán, *días amargos. Páginas del libro de memorias de un pesimista*, Buenos Aires, Casa Editora Jacobo Peuser, 1887, pp. 17-18. Citado por María Isabel Baldasarre, «*El Arte en el Plata*, o el fugaz proyecto de una revista de artes plásticas en la Buenos Aires de 1878», en: María Inés Saavedra y Patricia Artundo (dir.), *Leer las Artes. Las artes plásticas en ocho revistas culturales argentinas (1878-1951)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras – Instituto de Teoría e Historia del Arte «Julio E. Payró», serie monográfica n° 6, 2002, p. 34. (nota 4)

¹² En el número 4 del 15 de diciembre de 1908 (p. 16), *Letras y Figuras* incluyó por primera vez una secuencia historietística titulada «Prodigios de amor» de la cual no se indicaba el autor ni la procedencia. Era este un formato sin precedentes en las revistas bahienses que no volvería a repetirse sino mucho más adelante. Se trataba de un relato cómico ingenuo donde se narra la visita (atípica) de un enamorado a su novia, mucama de un hogar pudiente. La historia se desarrollaba en seis recuadros monocromos a los pies de los cuales se reproducía el diálogo entre los protagonistas (como indica José M. Gutiérrez recién con la irrupción de la historieta norteamericana que este formato de origen francés sería reemplazado por la fórmula de globos). Al respecto de la historieta en la Argentina, véase José M. Gutiérrez, *La historieta*



argentina. *De la caricatura a las primeras series*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional y Página/12, 1999.

¹³ Entre los que se contaban autores como W. Jaime Molins, Antonio Lattanzio, Julio Canata, *El amigo Fritz* y Alberto Palomeque.

¹⁴ Como indica Germán García, Samuel Méndez era uno de los muchos seudónimos que Fernando García Monteavaro – el director de *Proyecciones* – utilizaba para firmar sus artículos. (Germán García, «Las revistas. Del esplendor al olvido», en: *Sesquicentenario de la fundación de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, La Nueva Provincia, 1978, p. 84) Tal vez, *Tarasca* (vulgarmente, dinero) y *Nimio* fueran otros de los nombres bajo los que se ocultaba este autor en tanto los artículos firmado con estos nombre compartían el tono irónico y satírico con los «Artículos sin fondo».

¹⁵ Fernando García Monteavaro ya había participado como redactor de *Letras*, revista literaria publicada en Bahía Blanca en 1906 y continuaría su actividad en el medio como director de la publicación ilustrada bahiense *Ecos* (1910-1911) y del *El Diario de la Tarde* (1911-1912). Tras una ausencia de casi 20 años retornó a Bahía Blanca y fundó *El Atlántico* (1934) para fallecer tan sólo un año después en esta misma ciudad. Escribió además de poesías en distintas revistas locales, el drama en verso *Cómo se amó y Sombras* (1904). Pablo Freinkel, *Op. Cit.*, p. 48.

¹⁶ Abogado, político, periodista y escritor (Buenos Aires 1878 – Bahía Blanca, 1923) Arribó a la ciudad en 1905, poco antes de la inauguración de los Tribunales del Departamento Costa Sud para ejercer su profesión. Después de un proceso poco claro fue exonerado de sus funciones de juez en 1908. Entre 1916 y 1919 dirigió el periódico *El Sud*. Fue designado interventor municipal en 1918 y electo concejal en 1920 e intendente en 1921. Ensayos políticos: *Sobre arbitraje internacional* (tesis doctoral, 1902), *Cuestiones constitucionales* (1910), *La cuestión electoral argentina* (tres tomos publicados entre 1911 y 1913) y *Notas y acentos* (1915). *Idem*, pp. 15-16.

¹⁷ Sobre el uso que haremos aquí de la noción de campo véase v.g. Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

¹⁸ Para una diferenciación de los conceptos de modernidad, modernismo y modernización véase Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

¹⁹ Walter Benjamin utilizaba estos términos para referirse al concepto de *mónada* que el autor recupera de Leibniz otorgándole un sentido teórico-metodológico para el trabajo del historiador. Walter Benjamin, «Censor jurado de libros», en: *Dirección única*, Madrid, Alfaguara, 1987, p. 37.

²⁰ Los 20 centavos que costaba cada ejemplar de *Proyecciones* implicaban un gasto mínimo en comparación con otros productos del mercado que aparecían publicitados en la misma revista. V.g. 1 kilo de yerba, \$ 0,80; 1 litro de agua mineral, \$ 0,55; Lata de galletitas inglesas, \$ 2,80 a 0,90. Aun la suscripción mensual (\$1), trimestral (\$2,5), semestral (\$5) y anual (\$9) debía resultar insignificante para el presupuesto familiar burgués.

²¹ Alejandro C. Eujanian, *Historia de las Revistas Argentinas. 1900-1950. La Conquista del Público*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas, 1999, p. 31.

²² La asociación de las portadas ilustradas con las vidrieras de los comercios modernos la debemos al libro de Sandra Szir en el cual se asegura que «El desarrollo de la cubierta ilustrada está ligado sin duda al nacimiento de la vidriera, a la novedosa exhibición de mercancías ligada a las grandes tiendas que habían sido instaladas en Buenos Aires [y, debemos agregar, en Bahía Blanca], como *Harrods* o *Gath & Chaves*.» Sandra Szir, *Infancia y Cultura Visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007, p. 137.

²³ Y entre los cuales se encontraban: Juan B. Pelayo, Pepe, José Maril, Francisco Rodríguez, José Ranfagni, Antonio Zanuso y, en ocasión de su visita a la ciudad, Mario Radaelli.

²⁴ Tal como señala Sandra Szir a propósito de las revistas porteñas, en las publicaciones bahienses parecía ser una «práctica común de la producción de libros gráficos o publicaciones ilustradas la reutilización de los grabados, la venta o incluso el plagio». (Sandra Szir, *op. cit.*, p. 59) De hecho, en la *Revista comercial de Bahía Blanca* dirigida por Ricardo Ducós y publicada contemporáneamente, encontramos algunos fotograbados que habían sido o iban a ser impresos también por *Proyecciones*. Igualmente, en revistas más tardías como *Instantáneas* (1911-1912) o *La Semana* (1915) era posible hallar dibujos, caricaturas y



fotografías que años antes habían aparecido en las páginas de *Proyecciones*. Véase v.g. «Los nuevos huéspedes», en: *Instantáneas*, 27/01/1912 o «Toma, por protestar el fallo», en: *La Semana*, 14/08/1915.

²⁵ Fotografía «Londres» (Alsina 19), Fotografía «San Martín» de Oreste Belardinelli (San Martín 441), Fotografía «Pablo Malschewski» (Soler 123), Fotografía «Art Nouveau» de Gary & Merino (Estorba 136).

²⁶ Como «Excursiones fotográficas», *Proyecciones*, Bahía Blanca, n° 25, 18/12/1909, p. 19; «Una sorpresa», *Proyecciones*, Bahía Blanca, n° 36, 12/03/1910, p. 14; Ariel, «Las aventuras de Kodak», *Proyecciones*, Bahía Blanca, n° 44, 7/05/1910, p. 6.

²⁷ «Como chiste», *Proyecciones*, Bahía Blanca, n° 21, 20/11/1909, p. 16.

²⁸ Véase Verónica Tell, «El retorno de la singularidad. Reproducción fotográfica e imagen impresa», en: *Original-Copia... original? – III Congreso Internacional de Teoría e Historia de las Artes*, Buenos Aires, CAIA, 2005, pp. 231-241.

²⁹ «Al primer asomo», en: *Proyecciones*, Bahía Blanca, n° 1, 05/07/1909, p. 3.

³⁰ «El cinematógrafo perpetuo de los acontecimientos», «PROYECCIONES debe ser una linterna mágica», «la criaremos desde fosforescencias».

³¹ Para el concepto de «metáfora ontológica» véase George Lakoff y Mark Johnson, *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid, 1995. El uso de esta imagen retórica ya ha sido analizado en otra ocasión a propósito de la revista *Luz y sombra* (1902) Véase María de las Nieves Agesta, «El barómetro de la cultura. *Luz y sombra*: intelectuales y crítica en Bahía Blanca, 1902», en: Mabel Cernadas de Bulnes y José Marcilese (comps.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas en el sudoeste bonaerense: Actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007, pp. 149-156.

³² Véase v.g. «Relieves sociales», *Proyecciones*, Bahía Blanca, n° 18, 30/10/1909, p. 14 o «La semana social», *Proyecciones*, Bahía Blanca, n° 16, 16/10/1909, p. 14.

³³ Los bares *América* (O'Higgins y Brown), *Colón* (Brown 16) y *La Bolsa* (Alsina esq. San Martín); los cafés *Humberto 1°* (Zelarrayán y 19 de Mayo), *Reina Elena* (Zelarrayán 356) y *San Martín* (San Martín 403); las confiterías del *Jockey Club* (O'Higgins y Brown) y *La Marina* (Chiclana 225); *Cantarelli hnos.* (Sixto Laspiur 461) y el *Salón Nacional* (Donado 47).

³⁴ Datos extraídos de Agustín Neifert, *El cine en Bahía Blanca. Memoria y homenaje*, Bahía Blanca, Edición del autor, 2007, Primera sección. Neifert señala, sin embargo, que ya habían existido en la ciudad otras producciones cinematográficas de carácter experimental. El 15 de diciembre de 1905, Juan Voltz, fotógrafo inmigrante instalado en Bahía Blanca desde fines del siglo XIX, presentó junto a su hermano en el *Jockey Club* su primer documental donde se registraban imágenes de la inauguración del F.C. Pacífico, del Mercado Victoria y de Puerto Galván. Durante el año siguiente, dos nuevas filmaciones sucedieron a este proyecto inicial: un documental sobre el puerto de Ingeniero White y otro sobre la partida del raidista Cassoulet. Agustín Neifert, *op. cit.*, p. 59.

³⁵ Tal es el caso del bar *Los dos chinos* de Ernesto Accini. Creemos que la incorporación del cinematógrafo resultaba fundamental para potenciar la competitividad del establecimiento frente a sus pares.

³⁶ Enrique de Guzmán, «Proyecciones», *Proyecciones*, Bahía Blanca, n° 54, 30/07/1910, p. 16.

³⁷ En efecto, no era sólo Enrique de Guzmán quien mencionaba la doble función de entretenimiento y educación que poseía el nuevo medio. Otras publicaciones contemporáneas como la *Revista Comercial* de Ducós atribuían idénticos alcances al cinematógrafo. Véase v.g. «El cinematógrafo como medio de propaganda», en: *Revista comercial de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, año IX, n° 352, 07/08/1909.

³⁸ Denominados así a partir del n° 18 de *Proyecciones* (30/10/1909)

³⁹ Incluidos en la revista a partir del n° 46 del 23 de mayo de 1910.

⁴⁰ Durante algunos números a partir del 2 de octubre de 1909, se incorporó también una sección donde Martín Rafael Beruti bajo el título «Crónicas porteñas» daba cuenta de los usos y costumbres de la Capital. Cuatro artículos aparecieron en este apartado: «Las mujeres» (02/10/1909), «Ironías» (09/10/1909), «El paseo de Julio» (16/10/1909) y «Un pueblo de locos» (23/10/1909).

⁴¹ El cambio de nombre de la sección se correspondió con el cambio de dirección de *Proyecciones* (n° 58 del 27 de agosto de 1910).

⁴² Otras secciones más o menos fijas formaban también parte de la revista: «Paisajes del Sur» y «Bahía Blanca pintoresca» que intentaban difundir fotográficamente los paisajes de la ciudad y de la región patagónica; «Páginas sueltas» de Ganuza Lizarraga, «Páginas breves» y «Pensamientos» (reflexiones breves de carácter general sin autor o firmadas por Alberto Palomeque) que estaban dedicadas a las producciones poéticas y literarias; «Páginas artísticas» que a partir del 8 de enero de 1910 reprodujo clisés de carácter lírico y tradicional;

«Sección amena» de Lady Esther y «Como chistes» que estaban exclusivamente dedicados al entretenimiento del público; y, por último, «Telégrafo sin hilos» en donde los editores de la revista respondían cartas y solicitudes de los lectores.

⁴³ «La Bahía Blanca», en: *Proyecciones*, Bahía Blanca, año II, n° 52, 16/07/1910, s/p.

⁴⁴ Este hacinamiento de objetos que observamos en los locales de la época nos remite inmediatamente al carácter acumulativo y heterogéneo de las colecciones de arte privadas contemporáneas. Como indica María Isabel Baldasarre (*Los dueños del arte. Coleccionismo y consumo cultural en Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2006, p. 29), «el deseo de acumular objetos, definido como una de las características inseparables del estilo de vida burguesa del siglo XIX, fue una constante en los interiores porteños de la época. Este sentido cuantitativo se plasmó certeramente en las casas de los sectores enriquecidos del cambio de siglo, llegando a extremos en los que incluso es posible hablar de *horror vacui*». Esta acumulación operaba, a su vez, como criterio de distinción económica y social para sus poseedores. En nuestro caso, el lujo y la abundancia funcionaban como elementos de distinción entre los propios establecimientos comerciales: la oferta variada y generosa determinaba su competitividad en una economía regida por la lógica de mercado.

⁴⁵ El alumbrado público comenzó prendiendo a *kerosene*, atendido por una empresa llamada *La Aurora*. Hacia 1907, se inauguró el alumbrado a gas que finalmente fue reemplazado con altas columnas de hierro fundido de las que pendían «focos de arco voltaico». Luego de varias vicisitudes y proyectos frustrados, el servicio eléctrico se regularizó bajo la dirección de compañía del Pacífico. Enrique Cabré Moré, «De la Vieja Fortaleza a la Ciudad Vertical», en: *Sesquicentenario...*, op. cit., pp. 56-62.

⁴⁶ Walter Benjamin, «La fotografía», en: *Libro de los Pasajes. Apuntes y materiales*, Madrid, Akal, 2005, p. 684.

⁴⁷ Gobard, «La arquitectura del porvenir», en: *Revue générale d'architecture*, 1839, p. 30. Citado por Walter Benjamin «Sistemas de iluminación», en: op. cit., 2005, p. 579.

⁴⁸ Véanse las características de las publicaciones modernas en Sandra Szir, op. cit.

⁴⁹ W. J. T. Mitchell, «Mostrando el ver: una crítica de la cultura visual», en: *Estudios visuales. Ensayo, teoría y crítica de la cultura visual y el arte contemporáneo*, Murcia, Asociación Cultural Acción Paralela, n° 1, noviembre 2003, p. 19.

⁵⁰ Walter Benjamin, «Pintura, *Jugendstil*, novedad», en: op. cit., 2005, p. 567.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

La muerte en el cementerio privado Parque de Paz

Rosana Larosa
Departamento de Humanidades - UNS
rosanalarosa@hotmail.com

*La sociedad de los muertos es el revés de la sociedad de los vivos;
o mejor que el revés, su imagen intemporal!*

Los cementerios son huellas en la organización del territorio, que comunican el «estado» de la sociedad en los distintos espacios/ tiempos. Estas *ciudades de los muertos* pueden ser entendidas como *paisajes culturales*², ya que combinan el trabajo de la naturaleza y el del hombre.

En este sentido, la utilización del espacio y los folletos efectuados para la comercialización de las parcelas en el cementerio privado Parque de Paz de la ciudad de Bahía Blanca, evidencian una sustentación sobre principios ecologistas.

En este trabajo se desmontará cómo esa representación que se enuncia como *equilibrio del paisaje*, copiada de cementerios de Estados Unidos o Europa, contribuye a consolidar en el imaginario social una tendencia hacia la negación de la muerte misma.

¿Equilibrio del paisaje?

Los cementerios se han convertido en lugares privilegiados para recordar a aquellos que ya no viven entre nosotros. En tanto lugares dedicados a su culto demuestran la importancia que los fallecidos poseen en la cultura actual.

En Bahía Blanca, los cementerios parques privados surgieron durante la década del '90, de forma simultánea al comienzo de la lucha por el cuidado del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y las teorías ecológicas. En ese tiempo, las campañas a favor de la plantación de árboles y la posibilidad de disponer de aire con menos contaminación dominaron los medios de comunicación masiva. A su vez, un documento denominado «Contaminación Ambiental en la Argentina, Temas y Opciones para su Gestión»³, emitido por el Banco Mundial en 1995, en el cual se analizaba que uno de los principales recursos contaminados de nuestro país eran las *aguas subterráneas*, preocupó y tuvo repercusión entre los habitantes de nuestra ciudad.

Por otra parte, estos cementerios surgieron en medio del auge de las

privatizaciones impulsadas por el neoliberalismo y de la pasividad del Estado con respecto a las funciones que le eran competentes y que venía desarrollando. De forma paralela, se efectuó la construcción de barrios residenciales en las afueras de las ciudades, con viviendas suntuosas y espléndidos jardines, cuyo recorrido nos hace presenciar un sitio lleno de flores, en el que el olor de la naturaleza contrasta con el humo característico del centro.

En ese contexto fue creado el cementerio Parque de Paz, que se inscribía en la tradición dominante en tanto insistía en la persistencia en efectuar inhumaciones que se ha registrado como una tradición dominante⁴, ya que esa modalidad se registra desde la antigüedad en distintas sociedades de diferentes épocas.

La necrópolis estudiada se asemeja a un verdadero jardín inglés⁵. Al igual que los cementerios surgidos en el siglo XVIII⁶ en el mundo anglosajón, las tumbas están identificadas con pequeñas placas rectangulares de mármol negras a nivel del césped⁷, lo cual refuerza en el imaginario las asociaciones evasivas hacia un parque y reduce las posibilidades de individualización de cada tumba.

En el mismo nivel de homologación se encuentran las ceremonias de duelo, que en Parque de Paz se inician con la recepción de los deudos por personal de la empresa, a quienes se les entrega una tarjeta y una flor. Dependiendo de las apetencias de los familiares del fallecido, está permitido para los allegados llevar a algún sacerdote o pastor y se puede pronunciar una oración de San Agustín durante la ceremonia: «No llores si me aman...».

Este tipo de rituales en torno a la muerte efectuados en Parque de Paz establecen prácticas diferenciadas con respecto a la necrópolis municipal de la misma ciudad. Al no permitirse la utilización de flores artificiales (ni para la conmemoración, ni para ceremonias) se trata de imponer esa tendencia emergente⁸ en la que se prioriza la vida y la naturaleza.

Otro aspecto diferencial es la presencia de una capilla en el centro del complejo, donde se celebran ceremonias el tercer domingo de cada mes. Su ubicación es un factor determinante para el costo de las parcelas: las que se encuentran en las manzanas más cercanas a ella tienen un precio mayor que las ubicadas en zonas más alejadas. El establecimiento de pautas de valoración sustentadas sobre el par centro-periferia desde el punto de vista económico aparece ligado a aspectos religiosos, que son reforzados por la ubicación del edificio, cuya presencia se impone al ingresar a la necrópolis.

Asimismo, los muros vidriados facilitan el borramiento de fronteras entre el espacio interior y el exterior y, el establecimiento de percepciones visuales que integran a sus ocupantes con el parque ubicado a su alrededor.

Además, la parqueización a cargo de un ingeniero contratado por la empresa, está definida por un cercado de árboles que forman una barrera natural que contrasta con la muralla artificial de la necrópolis de la loma negra. Si bien en ambos lugares se mantiene la diferenciación entre el espacio de los vivos y el de los muertos, el cerco vivo, similar al de los barrios residenciales, se opone a las tendencias impuestas por



culturas anteriores. Su función es en estas nuevas configuraciones espaciales diferenciar lo público (el exterior del cementerio/ el exterior de un conjunto de viviendas) y lo privado (el interior de ellos). A su vez, este cercado natural lleva a enfatizar la representación ligada a los conceptos de *armonía* y *equilibrio del paisaje* que se tratan de construir en Parque de Paz, al ofrecer un fuerte contraste respecto a la aridez del pastizal pampeano circundante.

Por otro lado, a diferencia de la necrópolis municipal, en las parcelas no se permite poner placas en conmemoración de fechas de aniversarios u homenajes. Frente a la demanda de los clientes, en los últimos años surgió la idea de construir una *Plaza de Recuerdos*, esto es, un lugar destinado a que los familiares puedan colocar dichos recordatorios. Mediante un reglamento se establece el tamaño y el material que se debe usar para poder crear un clima armónico, que continúe con el estilo impuesto. Las tensiones evidenciadas entre las necesidades de los usuarios y las estrategias utilizadas para establecer un control y dominio de los sentimientos particulares, darían cuenta de que estos rituales mortuorios homologantes no tuvieron en cuenta en su gestación las características de la sociedad a la que está destinada.

Verde & blanco; blanco & verde...

A fines del siglo XX, en el marco del individualismo extremo neoliberal⁹ impuesto en Argentina por el peronismo liderado por el ex presidente Carlos Saúl Menem, la muerte se convirtió en un producto más, disponible para ser comercializada en el mercado y, también, abarcada por la órbita privada.

Sin embargo, las discusiones suscitadas en el Consejo Deliberante de la ciudad de Bahía Blanca en el año 1986, cuando llegó a nuestra localidad la iniciativa de emplazar cementerios privados, evidencian una situación con variables cuya complejidad excede los alcances de este trabajo. Edgar Paolillo, concejal por el Partido Justicialista, sostuvo que «...es evidente que los cementerios privados actúan en un ámbito de comercio... que resulta una actividad con fines de lucro. A mi entender esta dirigido a determinadas capas pudientes»¹⁰.

La relación entre esta necrópolis con los grupos con más poder adquisitivo aparece en la folletería utilizada por la empresa para promocionar/ vender sus servicios. En tanto estos registros gráficos constituyen una estrategia empleada para captar consumidores, las características enunciadas respecto de las instalaciones no han sido seleccionadas al azar.

Una serie de palabras aparecen resaltadas: *confort, calidez, serenidad, retorno a la naturaleza, respeto y evocación de los seres queridos...Parque de Paz...equilibrio del paisaje*.

La realidad que se quiere construir a partir de la combinación de estas palabras está relacionada, por un lado, con posibilidades accesibles a los sectores más altos (el confort) y, por otro, con la creación de un nexo entre la naturaleza y la evocación de nuestros seres queridos que han fallecido: la naturaleza como medio que propicia el recuerdo de ellos, en definitiva, al establecimiento de un «equilibrio del paisaje» me-

dante el «retorno a la naturaleza».

En este sentido, la utilización de los colores remite a significaciones ya instaladas de manera profunda en el imaginario local. Si el verde posee un significado simbólico ligado a la naturaleza, el blanco es identificado con la tranquilidad asociada al tipo de evocación de la muerte que se intenta crear en Parque de Paz.

La folletería constituye otro medio, entonces, para la creación de pensamientos nuevos¹¹ que asocien a la muerte con este ideal de naturaleza, en donde ella es la mediadora entre el mundo social y el sagrado. Por otra parte, en tanto estos cementerios aparecen prioritariamente como parques, la intención de evocar a los seres queridos queda relegada a un segundo plano.

Asimismo, si la muerte es un fenómeno generalmente imprevisible que altera el orden vital, es presentada como un hecho que se puede «prever», ya que la compra de una parcela sería un modo de «...dar una solución anticipada a una instancia ineludible...»¹².

Sin embargo, este «equilibrio» y la primacía de los supuestos ecologistas en relación al nuevo cementerio fueron cuestionados, a partir de la denuncia de la existencia de contaminación de las napas freáticas con lixiviados cadavéricos de las inhumaciones del Cementerio Parque de Paz.

Como contrapartida, una nota periodística publicada en *La Nueva Provincia* en 1999 afirmaba que Jorge Bonacorsi, el empresario dueño del cementerio y militante del PJ, «...aseguró que su firma cumple con las pautas requeridas para la habilitación de un cementerio»¹³.

En el año 2005, el mismo diario publicó las verificaciones efectuadas por especialistas:

La autoridad del agua constata [...] que las inhumaciones no contaminan al agua [...] La ley nos atribuye el poder de policía y exige a las necrópolis tener pozos de monitoreo para inspecciones de contaminación [...] en Bahía Blanca no hay antecedentes de napas contaminadas.¹⁴

A pesar de estos exámenes, en la actualidad, este tema sigue estando en constante discusión, tal como evidencia su aparición en el periódico local *Ecodías*, de distribución gratuita¹⁵. A partir de un chiste gráfico se invita al lector a cuestionar lo expresado por los funcionarios acerca de la salubridad del agua potable.

Consideraciones finales

De lo expuesto anteriormente, se concluye que la instalación de cementerios privados en la ciudad de Bahía Blanca ha modificado la concepción de la muerte (y/o fallecimiento de un ser querido), asociándola de manera directa con un producto comercial.

En este sentido, la homologación instalada en la configuración del Parque de Paz, en tanto es presentada como un intento de priorizar el *equilibrio del paisaje*, enmascara no sólo la desaparición de las personas fallecidas sino el establecimiento

de diferencias a partir de un criterio económico.

La transformación del cementerio en un parque ha sido posible por la doble confluencia de las políticas ecologistas y económicas actuales. Las primeras, en tanto fueron usadas como pivote para fomentar el desarrollo de un ambiente parquizado y, las segundas, en cuanto le han asignado un precio a nuestra muerte (no sólo se paga por la compra de la parcela de tierra sino por el mantenimiento de la misma).

La existencia de conflictos relacionados con problemas de contaminación que habrían sido generados por el emplazamiento del cementerio darían cuenta de que la representación que lo identifica con el *equilibrio del paisaje* utilizada para su promoción comercial constituye una estrategia comercial más que una declaración de principios.

Notas

¹Ariés, Philippe, *Morir en Occidente, desde la Edad Media hasta nuestros días* Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2000, p. 65.

²Disponible en: <http://www.santafacultura.gov.ar/archives/Cicchini.pdf>, [Consulta: febrero 2008].

³Disponible en: <http://www.santacruz.gov.ar/recursos/educacion/opiaus01/contamin.htm>, [Consulta: enero 2008].

⁴Lo *dominante* fue enunciado como lo efectivo, lo hegemónico (Ver Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Península, Barcelona, 1980, p. 114).

⁵En el siglo XVIII los cementerios comenzaron a ser focos de podredumbre y contagio y fueron trasladados a lugares alejados de los centros urbanos. Su configuración física sufrió mutaciones que se pueden hallar hasta en la actualidad. Según Philippe Ariés, los «nuevos cementerios serán bellos jardines ingleses, paseos para las familias y los poetas (...) las sepulturas individuales (...) estarán recubiertas por un césped casi anónimo como en los modernos cementerios norteamericanos» (Ver Ariés, Philippe. *Op. cit.*, p. 187).

⁶ Cuando los cementerios fueron situados en las afueras de las ciudades, las sepulturas comenzaron a realizarse en sitios donde primaban la inocencia y la pureza de la naturaleza. El culto a los muertos y las tumbas se percibieron como un elemento constitutivo del orden humano. (Ver Ariés, Philippe. *Op. cit.*, p. 173-189).

⁷ Hasta la actualidad se han realizado 2657 inhumaciones. Cada una de las parcelas, distribuidas en diferentes manzanas, tiene capacidad para un ataúd y seis urnas.

⁸Por *emergente* se entiende «en primer termino, los numerosos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones que se crean continuamente» (Williams, Raymond, *Op. cit.*, p. 146).

⁹Esta teoría económica surgió a mediados de los años '50 en oposición a las políticas intervencionistas de la economía. Sus bases son la libre circulación de capitales (inversiones), la mínima intromisión de los gobiernos en los mercados, la *privatización* de las empresas públicas y el desmantelamiento del Estado Benefactor. Hacia fines de dicho siglo, según Guido Galafassi la ecuación reinante en los países que desarrollan políticas neoliberales era individualismo + libertad económica + desigualdad + competencia = *mercado*, con un Estado y un Estado- Nación ya no tan necesarios. (Cfr. <http://www.herramienta.com.ar/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=267>, [Consulta: febrero 2008].

¹⁰*La Nueva Provincia*. Bahía Blanca, año 89, n° 30.163, 15 agosto 1986, p. 3, col. 1.

¹¹«... todos los objetos impresos comunican por medio de la escritura o de la imagen [...] la circulación multiplicada de lo escrito impreso transformó las formas de sociabilidad, autorizó pensamientos nuevos y modificó las relaciones con el poder tanto en el mundo social como sagrado.» (Cfr. Chartier, Roger, «La historia cultural redefinida», en: *Punto de vista*. Buenos Aires, año 13, n° 39, dic. 1990, p. 43).

¹²Ver folleto de la empresa.

¹³*La Nueva Provincia*. Bahía Blanca, año CI, n° 34.626, 24 de enero de 1999, p. 5, col.1.

¹⁴*La Nueva Provincia*. Bahía Blanca, año CVII, n° 36.913, 18 de mayo 2005, p. 7, col.1 y 2.

¹⁵Cfr. Aligius. «Que sigan enterrando», *Ecodías*, Bahía Blanca, lunes 5 al domingo 7 de Noviembre del 2007, p. 1.

Bibliografía

Artículos periodísticos

Ailius, Bahía Blanca, lunes 5 al domingo 7 de Noviembre del 2007, p. 1.

La Nueva Provincia. Bahía Blanca, año 89, n° 30.163, 15 agosto 1986, p. 3, col.1.

La Nueva Provincia. Bahía Blanca, año 107, n° 36.913, 18 de mayo 2005, p. 7, cols.1 y 2.

La Nueva Provincia. Bahía Blanca, año 107, n° 34.626, 18 de mayo 2005, p. 5, col.1.

Bibliografía general

Ariès, Philippe, *Morir en Occidente, desde la Edad Media hasta nuestros días*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo. 2000.

Chartier, Roger, «La historia cultural redefinida», en: *Punto de vista*. Buenos Aires, año 13, n° 39, dic. 1990.

Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1980.

Bibliografía electrónica

<http://www.santacruz.gov.ar/recursos/educacion/opiaus01/contamin.htm>, [Consulta: enero 2008].

<http://www.santafecultura.gov.ar/archives/Cicchini.pdf>, [Consulta: febrero 2008].

<http://www.es.wikipedia.org/wiki/>

[neoliberalismo#Origen_y_uso_actual_del_t.C3.A9rmino](http://www.es.wikipedia.org/wiki/neoliberalismo#Origen_y_uso_actual_del_t.C3.A9rmino), [Consulta: febrero 2008].

<http://www.herramienta.com.ar/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=267>, [Consulta: febrero 2008].



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Modos de rememoración de la represión dictatorial en la plástica bahiense. La obra de Andrea Fasani: dos lecturas posibles entre Fissura (1993) y los Bloqueadores (2005)

Ana María Vidal

Departamento de Humanidades - UNS/CONICET
anavidal2000@hotmail.com

Recuerdo

En este trabajo analizaré dos producciones de la artista plástica Andrea Fasani: la muestra *Fissura* presentada en 1993 en el Museo de Bellas Artes de Bahía Blanca, y la presentación de los *Bloqueadores* en la bienal de Arte Contemporáneo de la ciudad en el año 2005. En ellas se despliegan una serie de operaciones que pueden ser leídas como modos de rememoración de las violaciones a los derechos humanos y la violencia ejercida en la segunda mitad de la década del '70 en Argentina, de la que Andrea Fasani y su compañero Daniel Bombara¹ fueron víctimas directas. La hipótesis de lectura de este texto recorre las formas en las que el pasado reaparece en las obras y el modo en que éstas dialogan con la memoria colectiva sobre estos hechos en el país.

El recuerdo y la memoria son fenómenos cuya ontología ha sido foco de debate en el pensamiento occidental –al menos- desde Platón y Aristóteles en adelante, y sobre la cual se tejen discusiones inacabables. Las últimas décadas del siglo XX han sido testigos de la renovación de estas disquisiciones, al calor del giro subjetivo en las ciencias sociales y a partir de hechos históricos traumáticos que han puesto en el centro de la escena las posibilidades y límites de las capacidades mnémicas tanto de las personas individuales como de las sociedades –los genocidios armenio y judío, las dictaduras en el Cono Sur, y otros-. En ese marco, también se ha postulado la pregunta en torno a las relaciones entre arte y memoria, poniéndose en cuestión los límites éticos, estéticos y políticos del tratamiento de acontecimientos traumáticos en el trabajo artístico.

Parte de las discusiones sobre estos temas tienen su origen la inabarcabilidad de estos objetos que son la memoria, el recuerdo, el pasado, el arte. Así, por caso, si tomamos el binomio *Memoria e Imaginación* se despliega una serie de aporías que revelan el carácter complejo del trabajo con esos materiales. Si, por ejemplo, pienso en mi abuelo y yo en la vereda de mi casa junto a mi bicicleta, se trata sin dudas de una

imagen que mi mente genera. Sobre ella podemos plantear una serie de interrogantes: ¿es o no un recuerdo?, ¿qué es lo que me permite distinguir si se trata de la imagen de un hecho pasado, de uno presente o de una fantasía? Si se refiere en efecto a un hecho realmente vivido tiempo atrás: ¿es posible que pueda evocarlo sin hacer uso de mi imaginación, sin completar los rastros que tengo de ese momento con otros datos que generen una imagen completa? Por otro lado ¿existe otra cosa en la mente que no sean recuerdos? ¿Qué son los conocimientos, las habilidades sino actualizaciones de percepciones del pasado? ¿de qué se constituyen mis fantasías sino de elementos preexistentes? Desde estas preguntas, que han acompañado la reflexión sobre la memoria en Occidente desde la Antigüedad Griega hasta hoy, se teje un complejo entramado entre ficción y realidad, pasado y presente, en el que el arte entra a jugar.

Precisar la noción de recuerdo y las distintas formas que éste puede adquirir permite deslindar algunas de las preguntas planteadas. Para este trabajo tomaremos en consideración el análisis desplegado por Henri Bergson en «Materia y memoria», escrito en 1939, en el cual distinguía entre dos formas mnémicas: la *memoria-recuerdo* y la *memoria-hábito*. En el primer caso se aludía al acto de recordar un determinado hecho del pasado a partir de la elaboración de una imagen sobre el mismo, como refleja la expresión de habla *acordarse de*.

La memoria-hábito, en cambio, implicaba a la posibilidad de re-vivir el pasado, significando *acordarse cómo*. Así, cuando recuerdo el día en que me regalaron mi primera bicicleta, conforme la imagen –me acuerdo de – la calle de mi casa, y mi abuelo enseñándome a usarla; mientras que cuando ando en bicicleta hoy, recuerdo cómo utilizarla, re-vivo el momento en el que aprendí a andar, sin que medie en ese acto la conformación de ninguna imagen, de ninguna representación. Entre estas dos instancias se configuran una serie de peculiaridades sobre el recuerdo que permiten repensar varias de las preguntas planteadas precedentemente y que iré desarrollando a lo largo del trabajo. Esta conceptualización guiará el recorrido por las obras de Andrea Fasani, buscando identificar qué modos del recuerdo sostienen, qué hipótesis en torno al pasado de los años '70 despliegan y cómo dialogan con el contexto en el que fueron producidas.

Memoria-recuerdo, imagen fisurada

La muestra Fissura tuvo lugar en el Museo de Bellas Artes de Bahía Blanca en septiembre y octubre de 1993. La exposición se desarrollaba en dos de las salas del museo, que en aquella época estaba ubicado en el subsuelo del palacio municipal, frente a la plaza central de la ciudad. La primera de las salas estaba intervenida a partir de dos series de elementos: las paredes presentaban un conjunto de pinturas en acrílico (hechas con grandes trazos y acumulación de materia, en tonos rojos, ocres y negro, sobre distintos materiales, que incluían papel y lienzo); y una foto –encontrada entre los desechos y modificada. Algunas de estas obras contenían textos y palabras aisladas. Así, podía leerse «el final de Sylvia Plath», «Ariel», «A William Harvey», «Cuidado, Herr Dios, Herr Doktor», etc. En el centro de la habitación estaba ubicado



un grupo de recipientes como cuencos o palanganas que contenían cerámicas en forma de corazones y cerebros, apoyados sobre pequeños pilares de madera.

En la segunda sala se encontraba solamente una cabeza –también de cerámica, atravesada por estacas (algunas de ellas aparecían también sobre los pilares de la primera sala), que soportaba una figura de un santo. Aquella cabeza era denominada por la artista como «el penitente».

Finalmente, el catálogo de la muestra contenía diversos textos y una extensa lista de agradecimientos, que incluía los nombres de *M. Nymann*, *S. Reich*, *D. Galás*, *P.J. Harvey*, *The Residents*, *A. Balanescu* y *Joseph Beuys*.

El día de la apertura de la muestra, Fasani ejerció sobre algunos de estos trabajos una serie de acciones frente al público. Encima de los corazones y los cerebros la artista volcó distintos materiales como sal gruesa, hielo seco y sangre de utilería. Asimismo, rodeó la cabeza de la segunda sala con varias velas encendidas. Existe un registro de esta acción performática; se trata de un *vhs* de siete minutos de duración, cuyos dos primeros minutos presentan imágenes del llenado de los recipientes de cerámica –en los que se percibe de qué modo los elementos vertidos generaban vapores y superficies burbujeantes, que daban sensación de movimiento a los corazones y cerebros. El video está elaborado a partir de superposición de planos y fragmentación de las imágenes que, pasados dos minutos, desaparecen, permaneciendo sólo la música que venía sonando desde el principio, por cinco minutos más.

Los diferentes soportes (los cuadros, la performance, las cerámicas) conformaban una serie de signos que, en su mayoría, aludían a la temática de la violencia sobre los cuerpos, evocando imágenes de tortura, la muerte, agresión, sufrimiento, penitencia. Así, una foto de primera comunión mostraba la garra de una niña sosteniendo un brazo amputado, la cabeza del penitente se veía estaqueada y sufriendo. Los cerebros y corazones eran sometidos a la acción de la sal. Asimismo, la cita de varios fragmentos del poema «Lady Lazarus», de Sylvia Plath, hacían alusión al suicidio. Esta referencialidad se tejía de un modo fragmentario, polifónico y heterogéneo. Conformaba una imagen, estallada.

Imagen estallada

Fisura se componía a partir de una gama amplia de materiales heterogéneos. Convivían en ella desde sustancias de uso industrial como el hielo seco, hasta el acrílico, la cerámica y los objetos encontrados, pasando por las palabras (tanto nombres propios como fragmentos de obras literarias). Asimismo, se utilizaban soportes variados, que incluían el cuadro de caballete, el objeto encontrado, la fotografía intervenida, la escultura en cerámica, y el cuerpo de la artista (lo performático).

Esta diversidad material convivía con una cantidad de citas y referencias a distintos campos de la actividad artística y social. Así, la obra contenía elementos del discurso poético (a través de fragmentos de poemas de Sylvia Plath escritos en los cuadros), del científico (la mención de W. Harvey² en uno de los cuadros y en el catálogo), de la música (en las dedicatorias en el catálogo a músicos experimentales



como M. Nyman y S. Reich, o de rock como P. J. Harvey) y también a aspectos del rito católico (una foto de comunión, la representación de una monja en varias obras, la figura del penitente rodeado de velas y coronado por una imagen de un santo).

Esta variedad configuraba una mezcla de discursos referidos, materiales y soportes, que tejía una trama *híbrida*, en la que las formas de la pintura y la escultura se mezclaban con otros elementos, poniendo en cuestión las convenciones representacionales y alterando modos habituales de percepción. Se apelaba así a la *liminalidad*, rasgo importante en muchas de las producciones performáticas y teatrales de aquellos años ³, que implicaba el uso de una estrategia de *collage*, de cruce tanto entre formas artísticas diversas (la pintura, la escultura, el teatro, la poesía) como entre el campo artístico y otras esferas de producción social (simbólica -la ciencia, la religión- y material -la industria-). De este modo, la *liminalidad* de las obras de aquellos años, como así también de *Fissura*, actuaba «volviendo extrañas las formas consensuadas para representar tanto en la vida como en el arte»⁴.

Objetos

A través de esta *liminalidad* se configuraba en la obra una serie de referencias a diferentes formas de violencia contra los cuerpos, que aparecían, en todos los casos, como soporte pasivo de la agresión. Este rasgo se señalaba en el catálogo de la muestra: «Fissura es la expresión vivida de mi cuerpo y de mi mente. Siento mi cuerpo fisurado. Partes en recipientes (dejados por ahí)».

La noción de grieta, de fragmentación y de ser *dejado por ahí*, es decir, accionado por una fuerza externa, era la que predominaba. Los objetos de cerámica (corazones, cabeza y cerebros que duplican partes del cuerpo reales) funcionaban al modo de *recipientes* sobre los que se ejercían diferentes acciones: verter sustancias, encender velas... Su carácter de reproducciones miméticas -en el caso de los corazones y cerebros, imitando las utilizadas en los consultorios médicos- y el uso que se les daba en la performance permitía pensarlos como *dobles* de partes de cuerpos reales.

Estos dobles funcionaban de modo similar a los *objetos* propuestos por Tadeus Kantor en su poética teatral. En la teoría de Kantor, la inclusión de estos elementos implicaba traer a la escena «objetos previos», y de «categoría inferior» -Kantor utilizaba fundamentalmente maniqués- que actuaban como «órgano complementario del actor», «dobles de los personajes vivos», «perturbadores e 'ilegales'»⁵. El colectivo *Periférico de objetos*, grupo teatral surgido en Argentina en 1989, también hizo un uso kantoriano de objetos encontrados en escena, utilizando cuerpos rotos de muñecos, maniqués, autómatas, etc. Los objetos entablaban con los actores «perversas y violentas relaciones», que parecían «contradecir el código de buena conducta, dejando traslucir la violencia internalizada en la memoria colectiva y muchas cuentas pendientes que amenazan el espacio *intersubjetivo*»⁶. El trabajo del *Periférico* permite pensar puntos de contacto con *Fissura*, en la que tanto los objetos utilizados performáticamente -por ejemplo, el verter distintos elementos sobre los corazones y



cerebros, como otros procedimientos artísticos⁷ ponían los cuerpos en situación de objeto pasivo -y en ello, a los sujetos que los portan en la situación de ser *objeto de-* proponiendo una reflexión acerca de las relaciones entre sujeto, objeto, y violencia.

Imagen negada

Más allá de la crisis que desde Mallarmé en adelante destituyó el contrato entre palabra y mundo, aquello que verdaderamente inauguró el tiempo del no saber y del no poder decir, fue Auschwitz. Punto límite, silencio del verbo ante la barbarie absoluta que, con la prolijidad de un relojero maldito, desplegó las fuerzas destructivas desde el seno de esa misma lógica de la representación que había echado las bases, en el origen de la modernidad de su sujeto, de la vía regia de la objetualización de seres humanos y naturaleza⁸.

El modo en el que representación y objetualización se enlazan en este planteo de Forster puede servir al momento de pensar de qué modo ambos entran en relación en *Fissura*. El collage de referencias cruzadas y tránsitos diversos que se elaboraba en la obra destacaba como problema permanente la cuestión de las relaciones entre objetos y sujetos, y entre signo y significante, cuestionando en ambos casos la modernidad y sus consecuencias.

En el contexto de leyes de «olvido y perdón» de los noventa, el trabajo de Fasani comenzaba por desmontar el sistema de representación que permitió la aniquilación. Al mismo tiempo, contra el discurso oficial que sostenía la necesidad de sepultar para siempre el pasado dictatorial⁹, Fasani proponía, desde los procedimientos artísticos que desplegaba, una mirada disidente que evocaba la tortura (y el cuerpo aún vivo que la soportaba), llevada al olvido desde la discursividad oficial¹⁰. Así, las burbujas y el vapor, que sugerían el movimiento en los cerebros y corazones evocaban cuerpos fisurados, pero aún en vida, en la escena final bajo el tormento, y en una actitud pasiva. La gran cabeza de la segunda sala demostraba los signos de la tortura y la posición del penitente, del que está sometido a la confesión. Finalmente, los materiales utilizados, el hielo y la sal, constituían elementos naturales autóctonos del ambiente bahiense (que se llama Bahía Blanca, por la sal de sus costas), y en tanto tales se transformaban en referencias situadas al pasado evocado, en una ciudad en la que el discurso del olvido tuvo una fuerza aún mayor que en otras zonas del país.

De este modo en *Fissura* generaba una imagen (estallada) del pasado dictatorial que se pretendía borrar de la memoria. ¿Cómo pensar esa imagen? A partir de la distinción entre *memoria-recuerdo* y *memoria-hábito*, Bergson señalaba que mientras que en el primer caso la imagen forma parte consustancial del trabajo de rememoración, en el segundo se pasa de la representación (en el doble sentido de re: *volver, nuevo*) a la presentación, la repetición del acto sin que medie una imagen. Al mismo tiempo, mientras que en la memoria-recuerdo la datación configuraba un elemento ineludible del fenómeno (la «marca de pasado») es lo único que distingue un hecho imagi-

nado de uno que no lo es), en la memoria-hábito la vuelta al pasado se daba sin tener en cuenta el acontecimiento original. De este modo, sólo la marca pasado distingue memoria de imaginación. Esto es lo que hace que nadie pueda probar la memoria, aunque ésta sea lo único que tenemos para acceder al pasado. Fissura generaba una imagen en la que no había marca de pasado. Nada nos hacía pensar de modo explícito en ella como una referencia a última dictadura militar. En Fissura sólo había imágenes y experiencias generadas desde distintos soportes, que convocan a la imaginación del espectador a marcarlas de un pasado, a datarlas, apelando a la memoria compartida.

Recuerdo - hábito: bloqueadores

Doce años más tarde, Fasani presentaba en la Bienal Nacional de Arte Contemporáneo algunos de los «bloqueadores» que venía produciendo desde el año 2004 y en cuya experimentación continúa hasta la actualidad¹¹. Se trataba de elementos modelados en cerámica de tipo gres, diseñados para su uso en el cuerpo humano, con una función específica: impedir que la violencia externa ingrese al cuerpo, y canalizar la violencia interna para su expulsión. Si bien en la bienal de 2005 estos artefactos fueron presentados bajo cubos de cristal y con el título «Bloqueadores / La resistencia - 1º Versión», en otras instancias habían sido expuestos junto a folletos que describían sus características e incluso fueron utilizados performáticamente por la artista en una ocasión. El folleto presentado en la acción performática *Bloqueadores- IMPA - La Fábrica Cultural* (Buenos Aires, 2004), decía:

Frente a la crudeza de la realidad, frente a lo intolerable y el horror de los desastres, la guerra, la injusticia, el espanto, la morbosidad de los sistemas, el avance de la discriminación. Inmersos en ríos de sangre, en ríos de incompreensión, en el reinado de la perversión y lo siniestro nuestra carne no puede más, el cerebro estalla y las lenguas se cortan. Los bloqueadores nacen para resistir. Los bloqueadores son objetos de uso personal. Usted puede tener sus bloqueadores en la cocina o sobre el televisor o acaso transportarlos en su mochila para situaciones de extrema violencia.

Existen bloqueadores de distintos tipos. En la bienal de 2005, Fasani presentaba cuatro formas: mental, cerebral y bloqueadores del deseo (anal y vaginal). El mismo catálogo decía sobre ellos: «Usted necesitará el B. cerebral: ‘no quiero que nada destruya mis ideas’ (...). Usted puede no querer sentir deseo. Usted puede querer tapar su agujero de trepanación».

Objetos de uso

Los bloqueadores son objetos de uso cotidiano. El lenguaje y el diseño utilizados por la artista en la folletería evocan los formatos de la publicidad y de los instructivos que usualmente acompañan los electrodomésticos. Están hechos para llevar en el bolsillo, o para poner sobre el televisor. Si queremos tener uno en nuestra casa, la artista se ofrece a instalarlo (en varias muestras la folletería incluye este servicio).



La obra de varios artistas argentinos de los últimos años se ha centrado en la exploración de las relaciones entre objetos artísticos y objetos de consumo. Algunos de los ejemplos más conocidos se hallan en las producciones de Mariana de Caro y Nicola Constantino. Los objetos de estas artistas, así como los bloqueadores, pueden ser pensados como «obras border, a medio camino entre el diseño extravagante, destinado al uso, y la obra autónoma, autosuficiente»¹². En ellos se repite la liminalidad explorada en Fissura, al combinarse los lenguajes del diseño y la publicidad con el espacio del museo y la forma escultórica.

Sus rasgos hacen de los bloqueadores objetos en constante fuga del recinto museístico: hacia la cocina, al bolsillo, al mercado. Desde hace un tiempo tienen un pasado por fuera de él: en un folleto de «La mudadora»¹³ de agosto de 2007 se informa

bajo el viejo piso de pinotea de la casa ubicada en Cramer 3535, fue encontrado un bloqueador de afecto y emoción en perfecto estado. Todo indica que dicho objeto de resistencia era usado con frecuencia por los habitantes del inmueble

Los bloqueadores se proponen como instancia de puesta en cuestión de las convenciones, tanto en el espacio artístico como en mundo del consumo cotidiano.

La vuelta de los sujetos

Los bloqueadores son objetos de uso potencial. En ellos se invierte la idea de recipiente, rectora en Fissura. Sus formas son convexas, están preparadas para introducirse en los agujeros del cuerpo. Suponen un uso personal y voluntario, es decir, requieren un sujeto activo.

Los bloqueadores convocan a los espectadores a tomar la acción de resistir, a posicionarse como sujetos que deciden bloquearse, frente a las fuerzas que buscan convertirlos en objetos –de una realidad intolerable, tanto en el pasado como en la actualidad¹⁴. Subvirtiendo los procesos de creación de significados del consumo, proponen una práctica micro-política de resistencia. Así como en Fissura se desmontaba la pluralidad de usos representacionales bajo el procedimiento del *collage*, en los bloqueadores el código es reapropiado y puesto en contradicción. Hal Foster propone para un arte político en la contemporaneidad el trabajo no tanto sobre la «crítica de la representación», en la forma de deconstrucción de las formas ideológicas del significado, sino la «resistencia neo-gramsciana o interferencia –aquí y ahora al código hegemónico de las representaciones culturales y regímenes sociales»¹⁵. Esta interferencia se lograría identificando los puntos de contradicción del «monopolio del código», desviando su sentido hegemónico, que «proporciona al código de los signos-mercancía su cualidad fetichista como sistema, (siendo a su vez) este carácter sistemático el que le permite codificar prácticas sociales en el presente y borrarlas del pasado»¹⁶.

A partir de determinado momento, aparece otro rasgo importante de los

bloqueadores. En la conferencia que Fasani da en el Primer Encuentro Latinoamericano de Diseño de la Universidad de Palermo en el año 2006, la artista los definía como bienes de doble utilidad: eran al mismo tiempo bloqueadores de la violencia actual como «Objetos Suntuarios de Memoria», pertenecientes al proyecto MEMOFRONT. De este modo, los bloqueadores no solo hacen uso de las formas del consumo masivo revirtiendo sus usos y sus sentidos sino que también presentan una genealogía disidente, un pasado de resistencia que es activado en el presente y que evoca las líneas de fuga de los signos en el pasado.

Este gesto los convierte en soportes del recuerdo. Así, se sostiene de nuevo la pregunta: ¿cómo rememoran? Los bloqueadores proponen una memoria-hábito. Son en sí mismos la actualización de una acción, la repetición del acto de resistir bloqueándose. En ellos se recuerda –en el cuerpo– un *cómo*. Mientras que en Fissura el recuerdo se centraba en la imagen, en la dimensión objetual de la memoria (qué recordamos). En los bloqueadores emerge el lugar del sujeto (quién –qué cuerpo, recuerda)¹⁷

Desde mediados de los años '90 se instalan en el debate intelectual argentino dos cuestiones que implican un acercamiento diferente al pasado de la militancia de los años '70 y el terrorismo de estado. De una parte, tanto la literatura y el arte como la historiografía han buscado recuperar la dimensión militante y el sentido político de estos sujetos del pasado, centrándose en los itinerarios biográficos y las decisiones implicadas en cada instancia. Un ejemplo paradigmático de este giro está dado por el film *Cazadores de utopías*, en el que se recupera el pasado histórico en la forma de un relato polifónico y fragmentario compuesto por las voces de los sobrevivientes, quienes relatan su experiencia militante. Por contraposición a lo que aconteció en el período inmediato a la recuperación de la democracia, en el cual el pasado de participación en las organizaciones guerrilleras era omitido con el objetivo de destacar el rol de víctimas del terrorismo de estado –en el contexto de la lucha por el juicio y castigo a los genocidas–, que puede ejemplificarse en el film «*La noche de los lápices*»¹⁸, en este período los militantes son vistos como sujetos políticos, y sus decisiones –antes y durante la represión – son puestas en el debate procurando recuperar la dimensión ética del pasado¹⁹.

Por otro lado, el debate en este último tiempo ha comenzado a rastrear otra figura negada o estigmatizada en décadas anteriores: la del sobreviviente. Los trabajos de Ana Longoni, Silvina Jensen y Rossana Nofal²⁰ comienzan a explorar las dificultades del proceso de construcción de la memoria colectiva en torno a esta problemática figura (teñida siempre por las sombras de la delación, la huida, la colaboración) que han quedado fuera de las posibilidades sociales de interpretación y canalización, y se han transformado en estigmas.

En ambas instancias, a pesar de las diferencias temporales, se asiste a una recuperación de la figura de los militantes en tanto sujetos que desplegaron acciones en la esfera pública²¹, tanto desde la acción revolucionaria como en la resistencia. La obra de Fasani dialoga con estas posiciones y condensa parte de las discusiones que



tienen lugar sobre ese pasado. Los bloqueadores, al mismo tiempo elementos sanadores pero con una carga autodestructiva ineludible (por la dureza de su material, por la agudeza de algunas de sus formas), funcionan como objetos densos que contienen la violencia de ese pasado y la de la actualidad, y plantean las implicancias de la acción subjetiva de resistencia. Como en el debate contemporáneo, se centran en la dimensión ética (referida a las prácticas), en el *cómo*.

Arte y memoria

El ejercicio de lectura de las obras reseñadas nos ha permitido establecer nexos entre dos producciones cuyos aspectos formales plantean amplias divergencias. Uno de los ejes posibles a tender entre ambas pasa por la temática de la violencia sobre los cuerpos, enfocada en ambos casos a partir de procedimientos que cuestionan los modos de producción de sentidos tanto en el arte como en otros ámbitos sociales, así como los modos de objetualización del cuerpo y las personas que la cultura de la modernidad ha permitido. Asimismo, en ambos casos la violencia evocada conduce —aunque sólo mediando la lectura del espectador— a pensar estos trabajos como modos de rememoración del pasado dictatorial. Entenderlas bajo esta hipótesis permite recuperar algunas de las relaciones contextuales de estos trabajos, recuperando su dimensión política, y la dinámica de inserción en la esfera pública de la democracia también.

Notas

¹ Daniel Bombara fue secuestrado y asesinado por la *Triple A* en diciembre de 1975 en Bahía Blanca. Andrea Fasani fue secuestrada en Buenos Aires en 1978 y liberada algunos meses después. El relato autobiográfico de esta experiencia ha sido el material de la video-instalación *Granada*, de Graciela Taquini.

² La referencia a «W. Harvey» puede remitir a William Harvey, quien en el siglo XVI desarrollara el primer modelo científico sobre la circulación de la sangre en el cuerpo humano.

³ Dieguez Caballero, Ileana, *Escenarios liminares: teatralidades, performances y política*, Atuel, Buenos Aires, 2007, p.117.

⁴ Ídem.

⁵ Kantor, citado en Dieguez Caballero, op. cit. p116.

⁶ Dieguez Caballero, op. cit. p.116.

⁷ La alusión a través de varias citas a la obra de Sylvia Plath y particularmente al poema «Lady Lazarus» permitía nuevamente pensar en las relaciones sujeto-objeto. El poema se refiere a una mujer intenta suicidarse, y a lo largo del texto se tensiona la idea del cuerpo como objeto (admirado, destruido, rescatado). Así, el cuerpo es por momentos sólo fragmentos de sí, que son mirados por la multitud (asimilado a objetos de un uso espectacular como la pantalla o el lienzo); o es fetichizado (representado en fragmentos de él: un poco de cabello, sangre, etc., y expuesto a la adoración). Finalmente, hay también un cuerpo-objeto de los médicos, de los salvadores: «Una ceniza que atiza Herr Doctor». En Lady Lazarus se pone también en tensión el lenguaje poético: el tema dramático contrasta con el uso de un lenguaje coloquial con frases breves y que muchas veces se repiten (Cf. <http://www.uiuc.edu/maps>, donde se presentan fragmentos de estudios sobre la poesía de S. Plath).

Desde otro punto de vista, el tema de la objetualización puede verse en la acción performática realizada en la presentación, en la que el cuerpo de la artista se convierte en soporte de la obra, borrándose la frontera entre sujeto y objeto artísticos. Asimismo, las alusiones al campo de la medicina (en la dedicatoria a W. Harvey, en la reproducción de corazones y cerebros, en la misma poesía de Plath) funcionan como una

referencia al modo en que la ciencia hace de los cuerpos objetos pasibles de ser analizados, manipulados, etc.
⁸Forster, Ricardo, *Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna*, Paidós, Buenos Aires, 2003, p.233.

⁹ Entre octubre de 1989 y diciembre de 1990 habían sido sancionados los indultos del presidente Carlos S. Menem, que liberaban a los miembros de la junta militar condenados en el Juicio a las Juntas, al ex ministro de economía Martínez de Hoz y a los líderes de las organizaciones guerrilleras. Estas medidas pueden ser interpretadas a la luz de lo que más tarde fue identificado como «teoría de los dos demonios», que implicaba equiparar el accionar delictivo de las organizaciones guerrilleras con el plan sistemático de exterminio implantado desde el estado durante la dictadura militar, sugiriendo que éste fue una respuesta necesaria ante la violencia de las organizaciones.

¹⁰Jelin, Elizabeth, «Los derechos humanos entre el estado y la sociedad», en Suriano, Juan, *Nueva historia argentina: Dictadura y democracia: 1976-2001*, Tomo X, Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p.120.

¹¹ Los Bloqueadores fueron también expuestos en 2005 en la muestra colectiva «¿Quiénes eran?», realizada en la Comisión Provincial por la Memoria en La Plata con curaduría de Florencia Battiti. Otros trabajos de la artista han implicado la participación en actividades de algunas organizaciones de Derechos Humanos: en Bahía Blanca, la instalación sonora «Treinta» realizada en el Teatro Municipal junto al grupo Ausencias-Presencias en marzo de 2008.

¹² Oliveras, Elena, *La levedad del límite*, Fundación Petorutti, Buenos Aires, 2000, p.66.

¹³ «La mudadora» es un colectivo de artistas que trabaja sobre la intervención de casas en proceso de mudanza. Hay información sobre este proyecto en el sitio de Internet <http://flickr.com>.

¹⁴ El modo en el que Fasani hace funcionar a sus bloqueadores en distintos momentos temporales sugiere la idea de un ayer y un hoy que, por la crudeza de su realidad, ameritan el autobloqueo, lo que invita a pensar que entre la dictadura y la democracia no se establece una ruptura total, sino que es posible plantear líneas de continuidad.

¹⁵ Foster, Hal, *El retorno de lo real. La vanguardia a fines de siglo*, Akal, Madrid, 2001, p.103.

¹⁶ Foster, Hal, op. cit., p.122.

¹⁷ Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, Buenos Aires, 2000.

¹⁸ Y de alguna manera, también en Fissura, en la que el cuerpo de los torturados aparece como agente pasivo.

¹⁹ Sonderegger, María, «Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria», en *Congreso LASA 2000. Derechos Humanos y democracia en Argentina: un problema interdisciplinario*, UNQ, Buenos Aires, 2000. Parte de este cambio se relaciona con la emergencia de una nueva generación en la militancia por los derechos humanos, nucleados en organizaciones como H.I.J.O.S.

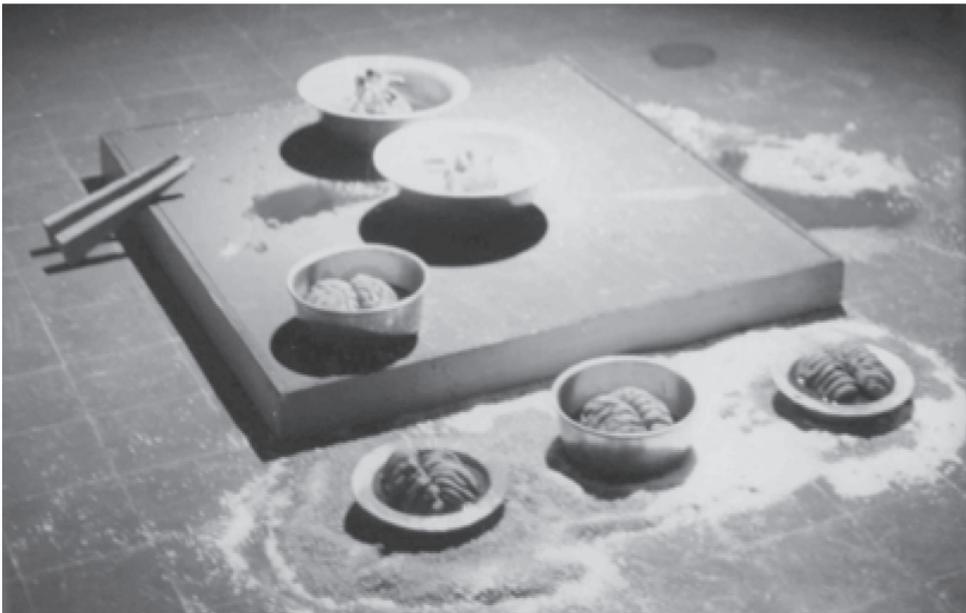
²⁰ Jensen, Silvina. *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*. Casa de América, Barcelona, 2007. Longoni, Ana, *Traiciones*, Norma, Buenos Aires, 2007. Nofal, Rossana, «Partes de guerra: la literatura testimonial en Argentina», en *XI Jornadas Interescuelas / Departamentos Historia*, UNT, Tucumán, 2007.

²¹ En forma paralela a este proceso, a partir de 2003, con la anulación por el congreso de las leyes de obediencia debida y punto final se inició un proceso de revisión de las decisiones judiciales tomadas desde los ochenta y primeros noventa, y se vuelve a instalar la problemática de la memoria en la escena pública nacional.



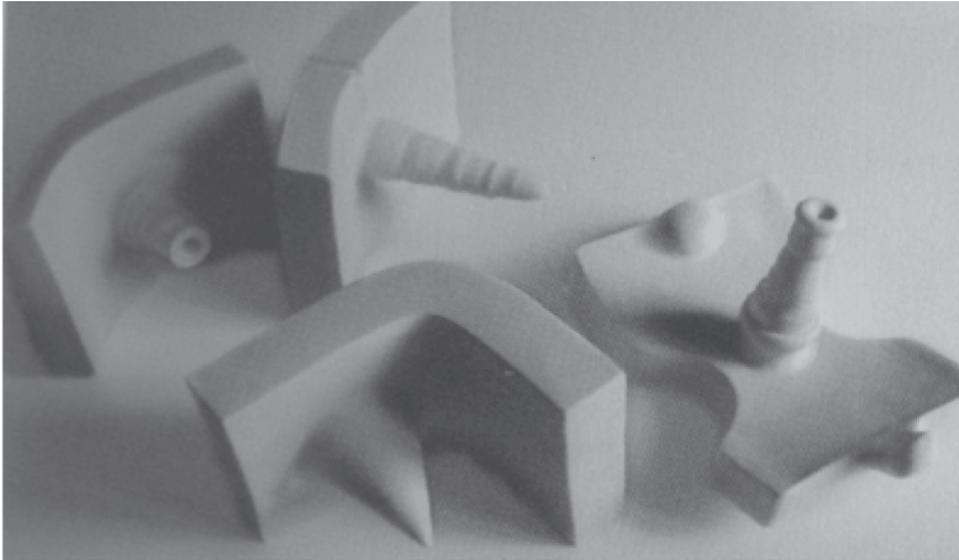
Anexos

Fissura. Museo de Bellas Artes, Bahía Blanca, 1993.





Bloqueadores / La resistencia - 1º Versión.
Bienal Nacional de Arte, Museo de Arte Contemporáneo.
Bahía Blanca, 2005.





**Ezequiel Martínez Estrada:
un intelectual crítico**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Ezequiel Martínez Estrada y su rol de intelectual

Adriana Lamoso
Departamento de Humanidades – UNS / CONICET
adrilamoso@yahoo.com

En los discursos que evalúan críticamente la situación socio política del país, Ezequiel Martínez Estrada encuentra inescindibles los aconteceres de tales esferas respecto de la cultura nacional. De este modo, la incidencia del campo cultural sobre el social es directa tanto como trascendental, ya que ambos remiten transitivamente al plano de la política y su praxis. A partir de esta cadena de relaciones que opera como supuesta en el cuerpo argumentativo, la interrogación del ensayista acerca del papel que desempeñan los intelectuales argentinos ante la sucesión de los gobiernos que reiteran procedimientos inadmisibles, es una constante. Por una parte, sus cuestionamientos se expresan de manera intensa a partir de la década del '40 y se recrudecen en la década siguiente, momentos en los que el escritor va redefiniendo más concretamente su posicionamiento ideológico y su ubicación en el campo intelectual local, de modo que, según afirma David Viñas, «...en 1955, Martínez Estrada, al radicalizarse, 'se corre' nitidamente hacia la izquierda y lo lateral»¹. Por otra parte, los modos de configurar las representaciones implican un criterio que resulta recurrente y que consiste en la reprobación de la *intelligentsia* del país, presentada en tanto generalidad que engloba a una totalidad, conforme la imagen del ensayista encuentra sus condiciones de decibilidad precisamente en el dominio de las habilidades y de las aptitudes propicias para tal tarea, que constituyen una clara carencia en los *otros*.

¿En qué cualidades inherentes al escritor se funda su posicionamiento ante la intelectualidad nacional? ¿Qué móviles impelen a Martínez Estrada a mantenerse consecuente con un pensamiento rígido respecto de los intelectuales del país, a pesar de los escenarios cambiantes en periodos temporales extensos? ¿Sobre la base de qué fundamentos se asientan sus condenas y cuál es el perfil que en cada caso traza de sí mismo? ¿Cuál es el lugar que ocupa la cultura argentina en el marco de tales especulaciones? Las respuestas a estos interrogantes intentarán dilucidarse a partir del análisis de las representaciones que Martínez Estrada construye en el ensayo *¿Qué es esto? Catilinaria*, publicado en 1956, el cual se pondrá en diálogo con otros ensayos del mismo escritor.

Presencias constantes en ensayos diversos

Entre el prólogo a la segunda edición de *La cabeza de Goliath*, de 1946, y la evaluación del rol del intelectual que diseña en *¿Qué es esto?* media una década que no ha pasado inadvertida para Martínez Estrada, por cierto, sino que, por el contrario, ha trazado una marca indeleble en su trayecto de escritura. Si bien el incisivo discurso, que torna panfletario al ensayo del '56, intensifica su beligerancia, en directa vinculación con el objeto de reflexión, que es claramente político, existen tópicos en ambas argumentaciones que forman parte de una base común compartida.

Uno de ellos es la referencia expresa de un *deber* que encarna el escritor en relación con valores fundamentales que tiene que guardar y transmitir. En el mencionado prólogo, el ensayista lo enuncia en estos términos: «... el pensador y el artista tienen una misión intransferible, superior a su voluntad, que es la de revelar lealmente aquello que suscitan en él las cosas del mundo en que vive»². La libertad y la verdad actúan como hilos conductores que enhebran sus justificaciones. Al respecto, explica Martínez Estrada en el mismo ensayo:

...no encuentro aún en los pensadores libres de los prejuicios groseros de la religión, la política y las convenciones del uso entre nosotros, quienes hayan entrado al trabajo del examen de nuestros problemas con la libertad del que va en busca de la verdad sin importarle lo que en general se piensa que ella sea, ni la soledad ni el silencio a que se condena por su misma decisión³.

Esta configuración del ensayista anticipa las autoimágenes que proyectará en sus escritos posteriores, que acentuarán la figura del escritor solitario, en posesión de un bien que es la verdad, libre de los condicionamientos que la situación geopolítica del país le pueda imprimir. Con relación a esto, es posible aludir a la perspectiva que traza Edgard Said en sus conferencias sobre *Representaciones del intelectual* (1996), según nos lo presenta Carlos Altamirano en *Intelectuales. Notas de investigación*, donde expresa:

...el intelectual es para Said no sólo un ser aparte, sino un ser cuya causa es la de la verdad y la justicia. ¿Cómo ejerce su misión? Contradictor del poder, perturbador del *statu quo*, su papel es el del francotirador: plantea públicamente cuestiones incómodas para los gobernantes, desafía las ortodoxias religiosas e ideológicas de su sociedad y su espíritu indócil no se deja domesticar por las instituciones⁴.

De modo semejante, Martínez Estrada se posiciona frente a los intelectuales contemporáneos y ante el régimen gobernante con armas de agudo tenor, en cumplimiento de un gran deber: pensar y hablar por los que reposan y enmudecen, en pos de la reorganización moral del pueblo⁵, tal como lo enuncia en el prólogo a la primera edición de *¿Qué es esto? Catilinaria*, en el mes de enero de 1956.

Así como los valores trascendentes se sostienen en un nivel *supra* respecto de la corrupción mundana, perviven inalterables, como su propia esencia, en el marco



enunciativo de los distintos ensayos del escritor, y actúan como una importante fuerza persuasiva en la construcción de los argumentos, de manera tal que son retomados y resaltados como núcleos primordiales de los discursos, e inciden significativamente en la delineación y sostenimiento de las figuraciones del intelectual.

Otro tópico que también recorre la escritura de Martínez Estrada en torno al diseño de las representaciones, se vincula con la posesión de un *don*: el de la *pala-bra bella*⁶. A la manera del programa de escritura de Lugones en la época del centenario, cuya estrategia discursiva en el proceso de legitimación ante el poder incluía una intensa elaboración estilística que, en palabras de Oscar Terán, funcionaba como una argumentación por la estética⁷, es notable cómo el ensayista construye un verosímil que se asienta en la insistencia en su dominio del lenguaje, que incluye el manejo altamente eficiente tanto de los contenidos que debe transmitir como de las formas adecuadas para expresarlos. Así lo pronuncia en *La cabeza de Goliath*: «Ningún lector tiene derecho a atribuirle al autor otra intención que la de traducir en el estilo de pensar y decir más alto de que dispone en sus aptitudes de escritor, aquello que ha visto en la ciudad donde vive, pero en la que no nació ni quiere morir. Sin enconos y sin gratitudes, como un observador a quien no le interesan sino los veredictos de su conciencia»⁸.

Como en 1946, el ensayo *¿Qué es esto?* incluye una clara alusión a la importancia del uso de la lengua, que implica una toma de posición respecto del modo apropiado de decir, que será único, lo cual conlleva, además, una voluntaria elección y con ello una certificación del idioma nacional que resulta válido para manifestar las ideas y constelar un pensamiento argentino capaz de poner de relieve sus problemáticas. El sistema argumentativo del escritor incluye la reflexión sobre sus propias prácticas escriturales y las legitima, mediante una política lingüística y literaria subyacente, que remite al centro de las construcciones de la tradición liberal, en la que el propio ensayista se instala. Martínez Estrada lo enuncia en estos términos: «Creo que Echeverría, Gutiérrez y Sarmiento fueron (...) los únicos que entre nosotros se esforzaron por crear un lenguaje de gran estilo con que expresar sus ideas, pues todo idioma que no ha nacido con un pueblo tiene limitaciones de carácter mental no menos tiránicas que la costumbre.»⁹.

El intelectual, entonces, goza de privilegios y de la autoridad que se fundan en el dominio de los instrumentos y en la posesión de las facultades necesarias para auscultar los males verdaderos y revelarlos. La representación de su imagen, ligada al cumplimiento de su auténtico deber, encuentra un símil destacable en la delineación de la figura de Leopoldo Lugones, que el mismo Martínez Estrada diseña en su ensayo *Leopoldo Lugones, retrato sin retocar*. Una nueva puesta en escena del plano en el que se asienta su posicionamiento puede apreciarse, por ejemplo, en el siguiente pasaje del mencionado texto:

Fuerza, elegancia, persuasión. La palabra en el sentido místico de creadora. Demiurgia. Sensación de que las palabras incuban y engendran por sí mismas las imágenes. Poeta y profeta. Este es un arpa. En la palabra hablada Lugones encontraba su expresión

cabal. Fue un grande orador. La conversación y la conferencia. Oyéndosele se notaba que una fuerza extraña gobernada la fluidez de su palabra, y que las ideas era casi siempre el resultado de un hallazgo feliz. Pensar era en él simultáneo a hablar. Palabras de pura sangre y estampa. No titubeaba jamás.

Su virtuosidad de escritor demostraba una larga costumbre de emplear siempre las palabras mejores, como el ajedrecista, que elimina automáticamente las jugadas débiles, para obtener un lenguaje eficaz¹⁰.

En el marco de estas concepciones, que no abandonarán el discurso perlocutivo del escritor, se asientan los mecanismos textuales que impugnan de un modo beligerante a la inteligencia nacional, y que se acentuará a medida que la década del '50 avance, conforme el modo de los ensayos se torne marcadamente panfletario.

El lugar de la cultura en la esfera del país

Inmediatamente después de la caída del gobierno de Perón, las condenas de Martínez Estrada a los escritores contemporáneos se traslucen en una culpabilidad unifocal: la connivencia de los intelectuales con las prácticas coercitivas del poder. Si bien en ensayos posteriores al *¿Qué es esto?* el escritor desplaza el centro de su denuncia a macro núcleos que, según su entender, formaban parte del escenario público del país¹¹, en el ensayo en cuestión la fuerza impugnadora de su palabra se concentra en la reprobación de la figura de Perón, y el grupo de la *intelligentsia* argentina en su generalidad confluye con él en una evaluación altamente negativa.

Los móviles que determinan en el pensamiento del ensayista tal posicionamiento, encuentran un lugar convergente. Las causas que desencadenan la disidencia residen en la ruptura con un valor trascendental que deviene esencial: la libertad. Se trata nuevamente del dominio de un nivel *supra* y con ello se actualizan las premisas que el escritor sostiene en su escritura previa. Respecto de tal principio rector de sus sanciones e interpretaciones, es posible distinguir las implicancias que ese término reúne para Martínez Estrada, ya que se tiñe de una perspectiva peculiar. No se trata de una libertad compartida por todos. Según la visión del escritor, los habitantes argentinos no han tenido la experiencia de «escuchar a hombres libres que hablan con libertad»¹², ya que se trata de una carencia de índole estructural, de carácter social, inadvertible desde dentro, un *minus* en el desarrollo intelectual de los países hispanoamericanos, únicamente posible de ser percibida por el ensayista y por los representantes de la corriente liberal, quienes se distinguen de sus adversarios por la posesión de dicho bien. Este concepto estructural, que presenta el ensayista en contrapartida a la noción de libertad, se conecta, recurrentemente, con una de sus tesis básicas y es consecuente con la línea de razonamiento propuesta por Martínez Estrada en su obra precedente. Nos referimos al constructo denominado 'invariantes históricos', desarrollado en el ensayo que lleva el mismo nombre y que constituye una actualización de las ideas de Sarmiento, expuestas en su *Facundo*. No encuentra, entonces, el autor del *¿Qué es esto?* ningún pensador auténticamente libre en su contemporaneidad,



puesto que «no basta ser un espíritu libre; es preciso también que el mundo que ha de explorar no tenga para él zonas ni guardianes de coto»¹³, y son precisamente las prácticas de control y de censura del gobierno peronista las que desatan las más feroces impugnaciones al trayecto de la intelectualidad del país.

Dicha carencia estructural, que impregna la idiosincrasia de los argentinos y que el ensayista desarrolló en 1947, le resulta posible de ser presentada como comprobable en la década siguiente, frente a un panorama político desalentador e irrefrenable, a pesar de la paradoja que ello encierra. En ese contexto, el rescate de tesis propias que certifican sus análisis de la situación transcurrida, actúan como una estrategia que intenta otorgar legitimidad a su propia imagen de intelectual crítico, a la vez que le confiere autoridad para colocarse en un lugar diferencial respecto de las posiciones de los demás escritores, de modo tal que sus refutaciones no carecen de sustento en la lógica interna de este tipo de pensamiento aleccionador. Asimismo, la fuerza retórica de su discurso se sostiene, repetitivamente, mediante la referencia de su filiación a nombres que nos resultarán reconocibles, en tal contexto de enunciación. Veamos lo que expresa Martínez Estrada en el ensayo *¿Qué es esto?*:

El pueblo sobre el que Perón imperó no fue únicamente el de los descamisados gremiales sino el de los andrajosos intelectuales, escritores y periodistas (...) ¿Para qué han padecido señalando esa clase de cisternas disimuladas Sarmiento, López, Alberdi, J.A. García, Groussac y otros de menor fuste? Ciencia y humanidades, programas y elencos, profesores y estudiantes, todos complicados en una gran comedia de equivocaciones, en unas carnestolendas de togas y birretes. En pocas palabras, tan corroído está el populacho como la *intelligentsia* y es que la flor no puede ser diferente de la planta y la planta de la raíz¹⁴.

Este posicionamiento encuentra en sí mismo su propia clausura. Si el determinismo existe en Argentina desde el origen mismo de su constitución como estado nacional, la figura del escritor disidente se superpone con la del predicador en el desierto, y con ello la función del intelectual carecería de significatividad.

Ante la condena de la inteligencia en su totalidad, cabe preguntarse ¿cuál es el lugar que ocupa para Martínez Estrada la cultura en nuestro territorio? A partir de la utilización de la cultura por parte del peronismo como un instrumento para «embrutecer al pueblo»¹⁵, en tanto «órganos de barbarización»¹⁶, según la perspectiva que enuncia en *¿Qué es esto?*, la cultura nacional deviene en un vacío. En el espacio del país se actualizan antiguas contiendas que conllevan una condena perpetua. Al trasplante de habitantes provenientes de otras tierras, que se concreta a través del proceso inmigratorio, le corresponde una cultura de importación, que no logrará asimilarse ni transformarse en nacional. Las prácticas pretéritas se desenvuelven en un ciclo que se inicia y se cierra en sí mismo. En el marco de su concepción, la ausencia de cultura se explica mediante una doble vertiente: a partir de la reiteración de las tácticas de sugestión, sojuzgamiento y envilecimiento de la inteligencia por parte de emblemáticas figuras políticas que se sucedieron en el contexto de la historia del país



y que la transformaron en un mero instrumento reproductor de las prácticas ideológicas del estado, lo cual anuló su legítima finalidad, con la postura condescendiente de la propia intelectualidad. Por otra parte, a través de la distinción de una segunda postura, apenas diferencial, según la cual los intelectuales favorecieron el desenvolvimiento de tales políticas, al dirigir su mirada hacia las producciones provenientes de Europa y al dar la espalda, así, a la construcción de una verdadera cultura de origen nacional. En este sentido, afirma Martínez Estrada que «nuestra cultura o lo que llamamos así es un conglomerado de saldos exportables de la gran cultura europea -Francia, Inglaterra, Italia, Alemania-, que nos llega como *detritus* en los libros, las revistas y el cine»¹⁷, fenómeno que considera sustancial y que reconduce a la negación de la pretensión primaria de consolidar un auténtico estado nacional.

Para concluir

Mediante el borramiento de las huellas de una cultura en el país, solamente hallable en los exponentes de la corriente liberal del siglo XIX, Martínez Estrada instaura un espacio para la enunciación y para la fundación de una literatura argentina que, de la mano de su pluma, se erige en la legítima heredera de un pasado destacable. La escritura del ensayista previa al advenimiento de los gobiernos reprobables, que escenifican sus acusaciones, certifica el valor asertivo de su pensamiento, que se acentúa mediante explícitas referencias redundantes en los ensayos de su producción global. La palabra del escritor encuentra sus condiciones de posibilidad, en medio de un escenario tan desgarrado, a partir de la autenticidad que su propio discurso le otorga, por medio de procedimientos distinguibles. Uno de ellos consiste en construirse en la asunción de un deber de intelectual que se asienta sobre la base de valores trascendentes, en pos de los cuales debe intervenir. El otro implica la posesión de un don que conforma la contracara del tópico anterior, con el que se encuentra inextricablemente unido. Con estas filosas armas retóricas, el ensayista encarna la tarea de develar, en soledad, los entramados profundos que la intelectualidad complaciente y las figuras de la política del país no han sabido sino sólo ocultar.

Notas

¹ Viñas, David, «Martínez Estrada, de *Radiografía de la Pampa* hacia el Caribe», en: Martínez Estrada, Ezequiel, *Radiografía de la Pampa*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Archivos, México, 1993, p. 421.

² Martínez Estrada, Ezequiel, *La cabeza de Goliath. Microscopía de Buenos Aires*, Losada, Buenos Aires, 2001, p. 15. Las citas corresponderán a la presente edición.

³ Martínez Estrada, Ezequiel, *ibidem*, p. 16.

⁴ Altamirano, Carlos, *Intelectuales. Notas de investigación*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2006, p. 40.

⁵ Cfr. Martínez Estrada, Ezequiel, *¿Qué es esto? Catilinaria*, Colihue, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2005, pp. 37-41.

⁶ Cfr. Terán, Oscar (coord.), *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2004, p. 32.

⁷ Cfr. Terán, Oscar, *ibidem*, p. 32.

⁸ Martínez Estrada, Ezequiel, *La cabeza de Goliath*, op. cit., pp. 16-7.



⁹ Martínez Estrada, Ezequiel, *La cabeza de Goliat*, op. cit., p.16.

¹⁰ Martínez Estrada, Ezequiel, *Leopoldo Lugones, retrato sin retocar*, EMECÉ, Buenos Aires, 1968, p. 132.

¹¹ La representación del aparato estatal se realiza, en los ensayos de 1957, a partir de su división en siete estamentos que reproducen, según Martínez Estrada, los excesos de poder. Ellos son: la justicia, el gobierno, la curia, el magisterio, la banca, el cuartel y la burocracia. Cfr. Martínez Estrada, Ezequiel, *Las 40*, Ediciones Gure, Buenos Aires, 1957, p. 56.

¹² Cfr. Martínez Estrada, Ezequiel, *La cabeza de Goliat*, op. cit., p.16.

¹³ Martínez Estrada, Ezequiel, *La cabeza de Goliat*, op. cit., p.16.

¹⁴ Martínez Estrada, Ezequiel, *¿Qué es esto? Catilinaria*, op. cit., pp. 73-4.

¹⁵ Martínez Estrada, Ezequiel, *¿Qué es esto? Catilinaria*, op. cit., p. 75.

¹⁶ Martínez Estrada, Ezequiel, *¿Qué es esto? Catilinaria*, op. cit., p. 75.

¹⁷ Martínez Estrada, Ezequiel, *¿Qué es esto? Catilinaria*, op. cit., p. 72.

Bibliografía

Altamirano, Carlos, *Intelectuales. Notas de investigación*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2006.

Marías, Julián, *El intelectual y su mundo*, Atlántida, Buenos Aires, 1956.

Martínez Estrada, Ezequiel, *La cabeza de Goliat. Microscopía de Buenos Aires*, Losada, Buenos Aires, 2001.

_____, *Las 40*, Ediciones Gure, Buenos Aires, 1957.

_____, *Leopoldo Lugones, retrato sin retocar*, EMECÉ, Buenos Aires, 1968.

_____, *Muerte y transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, Beatriz Viterbo, Rosario, 2005.

_____, *¿Qué es esto? Catilinaria*, Colihue, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2005.

_____, *Radiografía de la Pampa*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Archivos, México, 1993.

Sartre, Jean-Paul, *¿Qué es la literatura?*, Losada, Buenos Aires, 1962.

Terán, Oscar (coord.), *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2004.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Los ojos sobre Martínez Estrada: la perspectiva crítica de la joven generación de los años cincuenta

María Celia Vázquez
Departamento de Humanidades - UNS
mariaceliavazquez@bvconline.com.ar

No es un azar que haya elegido como tema de mi primer libro la figura de Martínez Estrada. El estupor con que asistíamos a las violentas transformaciones del país en momentos en que comenzábamos a pensar, nos planteaba problemas que eran en cierto modo los que Martínez Estrada se había planteado a su manera. Una generación de intelectuales argentinos a la que pertenezco ha estado influenciada en sus comienzos por la obra de este autor (Juan José Sebreli)¹

La cita del epígrafe son las palabras con que Juan José Sebreli abre el prólogo a la segunda edición de *Martínez Estrada, una rebelión inútil*, su primer libro escrito en 1958 y publicado en 1960. En términos generales, el libro de Sebreli está visiblemente marcado por los imperativos intelectuales, ideológicos y políticos a los que respondió la joven generación, posteriormente identificada con la nueva izquierda, emergente en el campo intelectual de los años '50. En este sentido, la declaración del prólogo, más allá de la referencia autobiográfica, ofrece un claro testimonio de la relación tan intensa como conflictiva que los jóvenes intelectuales establecieron con Ezequiel Martínez Estrada. Por lo demás, en el conjunto de los debates culturales desarrollados en la Argentina durante la década del '50, la discusión en torno a la figura y la obra del autor de *Radiografía de la pampa* ocupa un lugar destacado y se extiende más allá del planteo generacional, abarcando un amplio espectro de perspectivas críticas y de posiciones ideológicas y políticas. Sin embargo, en una visión de conjunto, la lectura de la generación joven adquiere connotaciones peculiares asociadas a la perspectiva crítica de la nueva izquierda cultural que nace de la mano de la generación del '45 y se afianza en los años '60.

Se podría decir que la llamada generación del '45 es «una generación peronista» en los términos en que la define David Viñas para aludir a que está inexorablemente marcada por la experiencia del peronismo, «así como los románticos fueron rosistas a pesar suyo y los hombres del 80 roquistas sin tanto disgusto, esta generación ... la

mía, es peronista»². Son los jóvenes que en el '45 tenían alrededor de 20 años, los que distantes y críticos de la universidad peronista, fundan revistas culturales (*Las ciento y una*, *Contorno*, *Ciudad*) como un medio para organizarse en un microespacio donde se tejen amistades entre escritores y artistas, se proclaman exclusiones, se refuerzan solidaridades, y fundamentalmente desde donde se ejecutan las intervenciones en el campo de la cultura y promueven las discusiones. «Las revistas culturales son, pues, un modo de organización de la *intelligentsia* y engendran microclimas propios. A través de ellas pueden seguirse las batallas de los intelectuales y hacer el mapa de la sensibilidad intelectual en un momento dado»³. Entre los miembros de la nueva generación se destacan los jóvenes nucleados alrededor de la tan efímera como perspicaz revista *Contorno*, para quienes- porque «Perón fue el gran agente catalizador de todo»- el conjunto de la reflexión (objetos críticos, núcleos de problemas y estilos discursivos) está atravesada, mejor quizás, mediada, por la experiencia reactiva del peronismo. La actitud de rechazo se traduce en un gesto doble: por un lado, la negatividad:

La raíz de esta actitud generacional, (dice David Viñas) fue un «no»: «no» a «la Argentina de nuestros mayores» que aspiraba a ser presentada como una cosa sin fisuras y lo menos que tenía era un mal olor; «no» a «las esencias de la nacionalidad» que no veíamos por ningún lado ni como invariantes, ni como conductas, ni como estilos. «No» al colegio, porque nuestra rebelión era, y muy especialmente alrededor de 1945, el rechazo de todo lo escolar. «No» a nuestro país, «no» a la Argentina; «no a todo, absolutamente a todo». De eso se trataba y a partir de esa rabiosa negativa se fueron definiendo los hombres del '45 que se acercaron cada vez más a esa izquierda que vaga y emocionalmente habían sentido y deseado⁴.

Como advierte Beatriz Sarlo, la negatividad asumida como actitud generacional, en el caso de los jóvenes de *Contorno*, promueve un rasgo diferencial respecto de los jóvenes del '25, en tanto, la adopción de la reacción crítica fundada en la negatividad como cualidad propia los diferencia del ademán de rebeldía típico del vanguardismo juvenilista que identificó a los jóvenes martinfierristas:

El *nosotros* (de *Contorno*) existe en primer lugar como negatividad: no es un nosotros de vanguardia. Esta comprobación es importante para definir el estilo de *Contorno* porque la revista no rompe a la manera de las vanguardias... Si Martín Fierro al constituirse como grupo rebelde practica una modalidad abstracta de la ruptura, *Contorno* se propone no como rebelde sino como crítico. Si la vanguardia niega la historia, el pasado, los orígenes, el proyecto de la revista explícitamente en la historia⁵.

Y, por otro lado, el revisionismo crítico a través del cual se pone en cuestión el legado histórico y la tradición literario-cultural. En este punto, la peculiaridad depende del modo, «la disposición a pensar el pasado, en tanto tradición y en tanto historia, en términos de balance o de 'ajuste de cuentas'»⁶. Debemos la expresión «ajuste de



cuentas» a la temprana intuición de Juan Carlos Portantiero, quien en un texto pionero sobre *Contorno* (escrito mientras la revista se editaba), la acuñó como eficaz metáfora para describir lo que define una operación crítica tendiente a realizar menos un inventario que un balance, es decir, una revisión que apunta a examinar la tradición mediante un estudio comparativo de los aspectos favorables y desfavorables: «Esta meditación sobre nosotros mismos, sobre nuestro destino, acoplada al examen, *hecho a menudo con resonancia de ajustes de cuentas* en relación a quienes han ejercido- ejercen aún- la dirección cultural de la república, inspira la obra de nuestros jóvenes, insuflándola de espíritu crítico, de insurgencia no meramente formal»⁷.

El balance de la herencia (evaluada en términos culturales, políticos y éticos) arroja resultados negativos y positivos. En principio, para la joven generación, a trasluz de la experiencia traumática del peronismo se ponen en evidencia las «fallas» o «culpas» en las que han incurrido los intelectuales a lo largo de la historia. Entre los principales déficits, se cuenta la actitud evasiva y de fuga que sistemáticamente los hombres de letras han asumido ante los problemas de la historia nacional, cuyo corolario en el plano simbólico son las sucesivas antinomias (civilización/barbarie; celestes/colorados, unitarios/federales) mediante las cuales explican los procesos históricos, antinomias que, aun cuando varían en términos nominales, aluden a la misma oposición (nosotros vs ellos), según la cual los responsables son siempre los otros. Esta sustracción de la responsabilidad tanto en términos personales como colectivos (como hombres de letras) es criticada desde el credo sartreano de la moral del compromiso al que adhiere la joven generación:

Parecería que se pretende hacer de la necesidad virtud porque esa misma totalidad a la que la política actual ha servido de agente catalizador ha insertado violentamente a todos en la historia. Pero, no. La historia ha dejado de surgir de pronto como un muñeco de resorte cabeceando sin tino, grotescamente. Y -hoy en el tiempo que le toca vivir a la nueva generación -ya no se puede decir que los otros tengan la culpa. Hoy la culpa es de todos. Y es necesario escribir y vivir como culpables. Sin ventajas, porque los otros son todos, que se repiten en los diarios, en las revistas, en el comité, en la tribuna, en las calles, en las reuniones secretas. Los otros somos nosotros mismos⁸.

Como se ve, en franca oposición a la irresponsabilidad de los antecedentes, la joven generación pretende zambullirse en el barro de la historia, ensuciarse las manos con el lodo de la política, es decir, cumplir con los imperativos éticos que reclaman para sí como intelectuales y en nombre de los cuales se niegan a plegarse a la tradición: « Y a la nueva generación nacida en torno de 1930 y que se asomba en el panorama argentino en 1945, se la quería encajar dentro de esa clásica y repetida dicotomía mediante una concreción definitiva, una aceptación acrítica de su supuesta actuación gloriosa y una consecuente potenciación al infinito de los valores propios»⁹. Hasta aquí entonces, he caracterizado los gestos de rechazo y ruptura con la tradición

que representan el costado «parricida» de la generación, como la bautizó Emir Rodríguez Monegal. Pero la relación con la tradición es ambivalente ya que también se constatan gestos de adhesión tendientes a la invención de un linaje con los elementos positivos que arroja el balance, otra manera de distinguirse del modo de intervención vanguardista, en general, que, como sabemos, pretende la liquidación del pasado en su conjunto. Ismael Viñas hace un inequívoco reconocimiento a los que, a su juicio, son los escritores más influyentes de la generación del '25 (lo dice precisamente en alusión a Martínez Estrada), al señalar que si los discuten es precisamente debido a su vigencia, si polemizan con ellos es porque los consideran «vivos», y si los perciben de ese modo es porque se sienten interpelados por ellos por diversas razones. De la misma manera, David Viñas rescata un repertorio de nombres entre la hojarasca de la tradición intelectual y literaria. Por último, que reaccionen críticamente contra el estado de las cosas en el campo cultural argentino de los años 50, que ataquen los frentes que dominan el escenario (de un lado, la tradición liberal cuyo paradigma es *Sur*, del otro, el peronismo cultural, cuya aguas espesas enturbian el espacio de la universidad donde estudiaron hasta no hace mucho tiempo) no significa que no encuentren con algunos de los escritores más visibles, por caso Eduardo Mallea o Ezequiel Martínez Estrada, puntos de convergencia en torno a una unidad de problemas, más allá de las diferencias que los alejan tanto en los modos de abordaje cuanto en las respuestas ensayadas.

De ese núcleo de problemas, sin dudas, uno de los más acuciantes para la nueva generación gira en torno a la cuestión nacional. Portantiero incluye el interés por esta temática entre los rasgos constitutivos de «la joven generación literaria»:

Pocas veces, en lo que va del siglo, la búsqueda de los rasgos nacionales ha aparecido en nuestra literatura con tanta preocupación como en los días que corren. Se dirá, y con razón, que esta preocupación no estuvo jamás ausente del todo... Pero el hecho nuevo es que esa preocupación se despoja de su carácter individual y adquiere el tono de un crescendo que abarca el grueso de la nueva promoción de escritores¹⁰.

Precisamente esta preocupación común por la problemática nacional es la que tiende el puente entre la joven generación y la obra de Martínez Estrada, la que motiva el interés por su pensamiento. David Viñas así lo recuerda treinta años después. «El peronismo te ponía en la Argentina, dramatizaba a la Argentina cotidianamente. Martínez Estrada nos interesaba por Sarmiento y no por Nietzsche: era la problemática a la que el peronismo nos obligaba y a la vez para la que la respuesta del peronismo no nos conformaba para nada»¹¹. A partir de afinidades selectivas y preocupaciones comunes se acercan a examinar la obra y la figura de Martínez Estrada sin que las coincidencias impidan la puesta en cuestionamiento de aquellos aspectos que, a juicio de la joven generación, resultan negativos o insatisfactorios. En rigor, se trata de un reconocimiento crítico (si se nos permite el oxímoron). Intentaremos explicar en qué consiste ese doble movimiento (de identificación y distanciamiento) a través de la



lectura de los ensayos de Ismael y David Viñas publicados en el número especial que le dedica la revista *Contorno* en diciembre de 1954¹². Ambos ensayos desarrollan una perspectiva problematizadora a través de la cual se revela el sentido ambivalente que la figura y la obra de Martínez Estrada adquiere en el juicio de la joven generación literaria¹³.

En el año '54, cuando *Contorno* le dedica el número especial, Martínez Estrada ocupa un lugar destacado entre los escritores consagrados de la generación del '25, cuenta con una dilatada carrera y una obra varias veces laureada (en 1922 obtiene el Tercer Premio Nacional de Letras, en 1927 el Primer Premio Municipal de Poesía, en 1932 el nombramiento como presidente de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) y luego el Premio Nacional de Ensayo y Crítica por su obra *Radiografía de la pampa*), pero además la lista del repertorio bibliográfico se jerarquiza con algunas de sus obras más significativas, como son *Muerte y transfiguración del Martín Fierro* (1948), *Sarmiento* (1946) y *El maravilloso mundo de Guillermo E. Hudson* (1951). Estas circunstancias explican el prestigio y confirman la visibilidad que posee el ensayista en el campo intelectual en los años 50. Pero *Contorno* indaga más allá, e incluso a contrapelo de la consagración, porque lo que motiva su interés no son las fórmulas que resumen las tesis y argumentos a los que el ensayista les debe su notoriedad, sino las preguntas que la revisión de Martínez Estrada les plantea (casi siempre en términos autorreferenciales) no sólo en torno a la realidad argentina sino también acerca de las condiciones de posibilidad para aprehender dicha realidad. En este sentido, creo, debe interpretarse casi como una declaración de principios la definición de Ismael Viñas acerca de Martínez Estrada como un tema de meditación cuando explica las razones del interés que siente su generación por el ensayista, «un tema de meditación» que se desdobra en la problemática de la herencia cultural y en las propias condiciones; por eso le importa paralelamente «como escudriñador de la realidad argentina y como exponente, como *dato* de esa realidad. Como toma de posición y como toma de partido. Como existencia y como proposición. Porque lo que nos interesa, a través de él, es averiguar lo que somos, nosotros, definidos por el accidente de vivir en la Argentina de mil novecientos cincuenta y tantos»¹⁴. Porque en uno de sus movimientos la meditación se repliega sobre sí misma y se vuelve autorreflexiva, Martínez Estrada aporta un marco de referencia para definir la propia identidad en relación a un núcleo de intereses históricos, políticos y literarios comunes. Resulta interesante despejar entre las múltiples facetas, en cuáles de los rostros de Martínez Estrada se reconocen. Fieles a su estilo, comencemos por la negatividad: no en el espejo que refleja la imagen «de un profeta legitimado por su condición anterior de *intérprete del drama argentino*»,¹⁵ ni tampoco en el de un predicador grave de invariantes históricas irracionales. El descarte de la línea profética, aunque no se enuncie explícitamente, se vincula con el rechazo de los esquemas interpretativos a los que apela Martínez Estrada para interpretar la realidad nacional, afiliados a cierto irracionalismo de cuño nietzscheano y a las teorías decadentes de la historia en la línea de Spengler. Precisamente ésta es la línea que sigue la crítica de

Juan José Sebreli en su libro *Martínez Estrada; una rebelión inútil* donde refuta, desde la perspectiva del materialismo histórico, uno a uno, todos los argumentos utilizados para la interpretación de la problemática nacional. En la lectura de Ismael Viñas, en cambio, el rechazo, tanto de las tesis como de las tradiciones filosóficas, está sugerido en la discusión respecto de cuestiones de retórica y de método. Y si Viñas discute estos aspectos es porque la actitud ética que se traduce en el denunciado es lo que primordialmente le interesa del ensayista, mucho más que los argumentos y el contenido de sus interpretaciones, aunque tampoco los descuide totalmente. En el sentido de la ética es que interpela y es interpelado por el ensayista, por eso tanto las líneas de identificación como las de rechazo se refieren a cuestiones de esta índole, a las que analiza en relación con la posibilidad de interpelación que tiene un intelectual que define su estilo en los términos en que lo hace Martínez Estrada. Si bien no rehúsa denunciar (y esto lo vuelve un modelo), la retórica y el estilo argumentativo son los «peligros» que amenazan cercenar el potencial crítico de la obra. «La energía profética con que la proclama (se refiere a la obra) tiende a aplastar en él mismo toda posibilidad operativa, ahogándolo en la jeremiada apostrofada, y a nublar en nosotros la postura crítica libre, no sólo con respecto a él, sino también, lo que es más grave con respecto a la realidad».¹⁶ Del mismo modo, la seducción que ejerce sobre el auditorio puede impedir el descubrimiento de la realidad por los propios ojos, y la retórica polémica con la particular técnica de púlpito, que caracteriza el estilo de intervención de Martínez Estrada, puede atemorizar hasta el punto de no permitirles disentir con él. Por último, Ismael Viñas pone el mayor énfasis en discutir el método expositivo de Martínez Estrada:

El método expositivo por el que se explaya sólo en las conclusiones, obviando y dejando tácitas sus intuiciones previas y sus análisis, y aportando los hechos concretos no como pruebas o puntos de partida, sino como ejemplos, resulta de la preponderancia de su estilo sobre su discurso: muchos de los hechos que enumera son discutibles, ya sea en su veracidad intrínseca, ya en la interpretación que les da, y aceptables sólo por la carga pasional que los acompaña, pero, de cualquier modo, no suelen tener mucha importancia, permaneciendo igualmente sostenibles las afirmaciones generales en que están subsumidos: son, simplemente, descripciones apartables de las hipótesis que ejemplifican. Pero, ello sumado al escaso rigor con que maneja las categorías diversas (defecto también de estilo más que de pensamiento)¹⁷.

Como se ve, para Ismael Viñas el método expositivo de Martínez Estrada adolece de muchas fallas, a las que resume como la desproporción entre el estilo y el discurso, o si se prefiere, la preponderancia de aquél sobre éste. Se trata de un caso en que la retórica atenta contra el rigor argumentativo. El estilo es eficaz porque persuade y convence aun cuando las tesis y los argumentos carezcan de rigor y seriedad. Entre las razones por las que Viñas pone especial énfasis en cuestionar el estilo del ensayista de *Radiografía de la pampa* debe contarse que este estilo ha hecho escuela entre algunos integrantes de la joven generación, como Murena, Solero



y Kush, entre otros: «ha provisto un desastroso ejemplo a quienes prefieren abdicar del discurso y simular así, con literatura, vigilancia intelectual. Obrando en cierta medida a la inversa de cómo él lo hace, resulta fácil elevar a categoría el más pedestre hecho singular».¹⁸ Pero, más allá de este ajuste de cuentas doble (con el maestro y sus discípulos), el otro punto de interés de la crítica de Viñas radica en el carácter anticipatorio que posee el hecho de focalizar en uno de los aspectos que, en los años '60, resultará más problemático y problematizado, como es la discusión del método empleado por el ensayismo social al modo de Martínez Estrada, a la luz de los imperativos de la sociología científica, disciplina que funda Gino Germani en la Argentina. Asimismo, la observación crítica de Viñas acerca de la modalidad argumentativa que singulariza el estilo de Martínez Estrada se puede reconocer en la crítica que Beatriz Sarlo hace de *Radiografía de la pampa* cuando se ocupa de analizar de qué modo el estilo de Martínez Estrada se distancia de la argumentación clásica, para demostrar la estrecha conexión que existe entre este hecho y la imposibilidad de interpelación debido a la condición de la palabra profética y al carácter irredimible del auditorio, perdido y condenado al igual que la sociedad argentina en su conjunto¹⁹.

Para terminar y volviendo al análisis de las facetas de Martínez Estrada y la búsqueda del propio rostro, la nueva generación reivindica en el autor de *Radiografía de la pampa*, el rostro del ensayista intransigente, el que, porque rechaza el recurso tranquilizador de las antinomias, es capaz de intuir algunos de los sentidos trágicos de la historia argentina, pero, además, de asumirse culpable²⁰.

Los elementos contrapuestos que se habían excluido se insertaban no ya como partes, sino como momentos de un todo. La actitud de Martínez Estrada frente a nuestra historia y a nuestra realidad le permitía concebirlas como un despliegue, como *una identidad cambiante* (...) Tal el invariante vertebral de Martínez Estrada que le permite transitar por las calles de la ciudad de Dios conjugando los estáticos y neutralizados contrarios, aparentemente irreductibles y excluyentes, a fin de lograr la trascendental síntesis argentina ²¹.

La intransigencia del ensayista se pone de manifiesto primordialmente en la actitud denunciante que, a juicio de David Viñas, Martínez Estrada desempeña «como una dramática ocupación» pero, sobre todo «como una necesidad vital impostergable» de relacionarse con el contexto, con el contorno, la misma ética que se propone para sí la nueva generación a la que le toca actuar en un coyuntura de crisis conforme a la cual, «no puede contemplar la realidad. Sino asirla furiosamente, intentando anegarse en ella»²². Sin dudas, la afinidad en torno a la denuncia juega un papel clave en la interpretación de Martínez Estrada, pero no sólo y exclusivamente, ya que también es el criterio valorativo a partir del cual David Viñas construye la tradición selectiva de la literatura argentina con los nombres de Sarmiento, Echeverría, Hernández, Cambaceres, Payró, Sánchez, cierto Gálvez, Quiroga, Arlt e incluso Mallea, en los que Viñas reconoce la condición de intelectual, condición que, a su juicio, depende,

antes que nada y sobre todo, de una actitud ligada a la denuncia y la crítica sin concesiones, la actitud de «responsabilizarse denunciando para tomar riesgosamente nuestra realidad, nuestro contorno que es problemático y que condiciona nuestra situación».²³

Notas

¹ Juan José Sebreli, *Martínez Estrada; una rebelión inútil*, Buenos Aires, Jorge Álvarez editor, 1967, p. 9..

² David Viñas, «Una generación traicionada», en: *Tramas ...Para leer la literatura argentina*. Córdoba, vol III, n° 7, 1997, pp. 137-154, p. 141. La primera edición es del 31 de diciembre de 1959 (la primera parte) y el 15 de enero de 1960 (la segunda) en *Marcha*.

³ Carlos Altamirano, *Intelectuales. Notas de investigación*. Bogotá, Norma, 2006, p. 126.

⁴ David Viñas, art. cit., pp.137-138.

⁵ Beatriz Sarlo, «Los dos ojos de *Contorno*», en: *Punto de vista*, 1981, Año IV, n°13, nov., pp. 3-8, p. 3; las cursivas son de la autora.

⁶ Avaro, Nora y Capdevila, Analía, *Denuncialistas; Literatura y polémica en los '50*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor, 2004, p. 5.

⁷ Juan Carlos Portantiero, «La joven generación literaria», en: *Cuadernos de cultura*, Buenos Aires, n° 29, may, 1957, pp. 27-44. , p. 28; las cursivas son nuestras.

⁸ David Viñas, «La historia excluida: ubicación de Martínez Estrada», en: *Contorno*, n° 4, dic, 1954, pp. 10-16, p. 16.

⁹ *Ibidem*, p. 15.

¹⁰ Juan Carlos Portantiero, art. cit., p. 28.

¹¹ David Viñas, «Nosotros y ellos, David Viñas habla sobre *Contorno*», en: *Punto de vista*, Año IV, n°13, nov., 1981, pp. 9-12, p. 12.

¹² Nos referimos a «Reflexión sobre Martínez Estrada» y «La historia excluida: ubicación de Martínez Estrada», de Ismael y David Viñas respectivamente. El número además incluye los siguientes artículos: «Los ojos de Martínez Estrada», de David Viñas; «Lo superficial y lo profundo en Martínez Estrada», de Rodolfo Kusch; «Primera aproximación a Martínez Estrada», de F. J. Solero; «La poesía de Martínez Estrada: Oro y piedra para siempre», de Adelaida Gigli.

¹³ El grupo no tiene una perspectiva homogénea de Martínez Estrada tal como se puede comprobar en el número especial en el que conviven las dos líneas de lectura antagónicas. Me refiero a la perspectiva desarrollada por los hermanos Viñas, por un lado, y a la de Solero y Kusch en la estela de la interpretación que hace Murena de Martínez Estrada, por el otro.

¹⁴ Ismael Viñas, «Reflexión sobre Martínez Estrada», en: *Contorno*, n° 4, dic, 1954, pp. 2-4, p. 2; las cursivas son del autor.

¹⁵ Federico Neiburg, *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, Alianza, 1998, p. 80; las cursivas son del autor.

¹⁶ Ismael Viñas, art. cit., p. 2.

¹⁷ *Ibidem*, p. 4.

¹⁸ *Ibidem*, p.4.

¹⁹ «La interpelación está destinada, de antemano, al fracaso. Por eso, el régimen de *Radiografía* no es el de una argumentación clásica. Responde más bien a un diseño circular que acumula obsesivamente razones, ejemplos de diferente nivel y carácter, trivialidades, percepciones certeras. Carece de lo que, en sentido estricto, es un plan expositivo...», Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988, p. 227.

²⁰ «Esta actitud de Martínez Estrada supone exactamente la no eliminación de lo pecaminoso, sino la inicial aceptación, el hacerse cargo que no significa en ningún momento manso acatamiento», David Viñas, art. cit. 1954, p. 16.

²¹ *Ibidem*, p. 15, las cursivas son del autor.

²² *Ibidem*, p. 16.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Tensiones entre modernidad e identidad en Martínez Estrada. La escritura del *Sarmiento*: reelaboración y contextos

Mariel Rabasa¹

Departamento de Humanidades - UNS
marielrabasa@yahoo.com.ar

Esta ponencia se encuadra en un trabajo de investigación mayor en el que nos propusimos establecer desde la mirada de la crítica genética², el recorrido textual del *Sarmiento* de Ezequiel Martínez Estrada observando los procesos de reescritura realizados por el autor teniendo en cuenta los pretextos de los que se valió para reescribir su ensayo. Para ello realizamos un relevamiento de los cambios operados en cada una de las ediciones y emprendimos la confección de un *dossier* con el conjunto de anotaciones dactiloscritas por Martínez Estrada, algunas de las cuales no se incorporaron en ninguna edición. Este dossier genético representa la fase heurística de la investigación geneticista y conlleva una serie de fases:

1. Localización de todo el material posible: el material se encuentra en la Fundación Ezequiel Martínez Estrada en diferentes lugares: sobres dentro de cajones de armarios, biblioteca personal del autor, vitrinas en exposición.
2. Datación: creemos que corrige entre los años 1946 y 1964. Existe una sola referencia concreta en que podemos ubicar algunos de los pre-textos y es un trozo de carta de la que solo se recorta la parte del medio de la misma a partir de la cual se puede leer que está dirigida a Martínez Estrada, Casa de las Américas, Havana (*sic*), con sello postal de Los Angeles, del año 1961".
3. Desciframiento, transcripción, clasificación tipológica, clasificación cronológica y descripción del material recopilado.
4. Reorganización del material: si bien los papeles encontrados en el sobre de manila dentro del cajón del armario bajo el título de *Sarmiento* remiten a ideas relacionadas con el autor sanjuanino, algunas podrían reagruparse en subtemas. Sin embargo respetaremos el *principio de procedencia*, es decir, reorganizaremos el material sin destruir el orden preexistente: los subgrupos se harán manteniendo las unidades textuales.
5. Análisis: a modo de ejemplo, hacia el final, se analizará el capítulo 5 del *Sarmiento*.

A partir de estas fases realizaremos notas críticas acerca de los aspectos que

no son directamente aprehensibles para el lector (por ejemplo, información sobre los materiales de soporte y escritura, o sobre rasgos o intensidad del trazado) e indicaciones relacionadas con la génesis que se consideren útiles y puedan dar cuenta de la presencia de una tensión entre **modernidad e identidad** que se manifiesta en esas reescrituras y/o relecturas. Es imprescindible que este marco informativo incluya la consideración de documentos paratextuales: peritextos (títulos, ordenamientos, epígrafes, prólogo, notas) y epitextos (correspondencia y otros testimonios –sobre la escritura- del autor o de terceros).

La primera edición del libro *Sarmiento* –de 1946- de Ezequiel Martínez Estrada editado por *Argos* en la ciudad de Buenos Aires con marcas autógrafas y papeles insertos para su posterior reedición, se encuentra en la Fundación que lleva su nombre, situada en la Avenida Alem N° 908 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Argentina. Esta casa que hoy oficia de casa-museo, ha sido entre los años 1949 y 1964 el lugar que Martínez Estrada eligió para vivir y escribir.

La Dra. Nidia Burgos –presidenta de la Fundación desde el año 1991 hasta julio del año 2007- realizó un primer ordenamiento durante su gestión ya que hasta aquel momento el material se encontraba agrupado en paquetes envueltos en papel de diario. En primera instancia se separaron los mismos teniendo en cuenta el tema al que pertenecían. Luego se fue realizando un trabajo sistemático de ordenamiento durante los períodos de verano. Fue entonces que se guardó el libro *Sarmiento* de editorial Argos -que ya carecía de tapas- en un sobre con la siguiente inscripción realizada por un colaborador de la Fundación: «1° Edición del SARMIENTO Ed. Argos en la que E.M.E. marca las correcciones que introducirá al editar SARMIENTO en «Colección Índice» de Ed. Sudamericana 1969 (que es la 3° ed.)». Dicho sobre remite a *Sarmiento* y en él se encuentran papeles agrupados y titulados temáticamente, aunque no todos guardan relación directa con el libro *Sarmiento*. Por esta razón fue necesario revisarlos y reagruparlos.

La edición a la que se encuentran destinadas las correcciones que realiza el propio autor es la de Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969, a cargo de Enrique Espinoza, la cual fue publicada póstumamente. Avala esto la nota al pie del editor que surge a partir del siguiente fragmento de Martínez Estrada:

No he querido modificar* su texto original para que no perdiera la frescura de la improvisación con que fue entonces dictado...

*Esta era, sin duda, la intención del ensayista, cuando sin advertírselo, reeditó «Argos» su *Sarmiento* con erratas y todo, dejando fuera, por venganza, el elogio que se hacía en la solapa del libro. A partir de entonces Martínez Estrada introdujo en el texto numerosas correcciones, unas de su mano y otras dictadas, que hemos tenido en cuenta para esta tercera edición. Al parecer, era su propósito refundir todo el material acumulado en torno a *Sarmiento*, a lo largo de aquella década: *Los invariantes históricos en el Facundo* y sus *Lecturas y meditaciones sarmientinas*. Pero nuevas tareas literarias lo absorbieron antes y después de su enfermedad... (*Sarmiento*, Sudamericana, 11).



A modo de ejemplo de análisis

A modo de ejemplo, y delimitando en este caso el análisis genético sobre el libro *Sarmiento* (1946) de Ezequiel Martínez Estrada que el autor reescribe, centraremos la atención en el capítulo 5.

La decisión de recortar esta parte del libro se debe a que en él aparecen marcas autógrafas y papeles intercalados entre las páginas que resultan relevantes al momento de realizar la interpretación, ya que los materiales encontrados ilustran acerca del origen de algunos aspectos o enfoques de la obra de Martínez Estrada.

A través de diversos informantes que conocieron al autor o que mantuvieron con él y con su obra contacto de algún tipo sabemos que no conservó todos los manuscritos una vez que estos eran publicados. De modo tal que hallar estas reescrituras sobre la obra editada y pre-textos nos proporciona una valiosa información.

Las notas críticas y otras explicativas que realizaremos pretenden arrojar luz sobre ciertos aspectos interpretativos. Algunas correcciones son autógrafas (de Martínez Estrada), y otras apógrafas, es decir, que aparecen sobre el texto pero no realizadas por Martínez Estrada sino dictadas a sus colaboradores y/o editor.

El capítulo 5 se abre, como muchos de los capítulos del libro, con la palabra *Sarmiento*, nombre que da título al libro, pero que además oficia de excusa para que a partir de la persona de *Sarmiento*, el ensayista realice un análisis de la Argentina. Igual proceso de construcción del escrito había utilizado *Sarmiento* al escribir su obra *Facundo*. Es decir, que el hecho de que aparezca el nombre en primer término no resulta azaroso sino que marca fuertemente la intención de Martínez Estrada sobre la figura del sanjuanino.

Las correcciones realizadas en lápiz negro -con trazo intenso- que no pertenecen al autor, se relacionan con cambios de palabras o expresiones con la finalidad de ser más claro para el lector. Así en el mencionado capítulo de la edición de Argos de 1946 se lee:

- «El condicionamiento de esos países para la vida de relación mundial...». Aparece de modo apógrafo la palabra **coloniales** luego de países.
- «Novelas, poesías, cuentos, música, crean en los países que las tienen fundidas a su raza o naturaleza social, en la sangre, un plano intermedio, resistente y elástico, entre lo mental individual y las cosas.», agregando al final **nacionales**.
- «La coexistencia de status sociales -de economía, cultura, política, justicia- en una sociedad es un fenómeno natural de la civilización; lo que califica a una civilización es el predominio de uno de esos status sobre los otros hasta constituir el status nacional, estatal...», las marcas indican una tachadura sobre la segunda vez que aparece *status* y sobre ella se lee **estratos sedimentarios de cultura**.

Esto último parecería un simple cambio de palabra para evitar la repetición, una mera cuestión estilística, pero debemos advertir que va más allá de un simple cambio por reiteración porque aquí el ensayista quiere ser más específico respecto de lo que expone privilegiando en este caso lo cultural.

Más adelante se presenta un cambio de palabra que implica un cambio de sentido, ya que se reemplaza **primarias** por **condicionadas** de la primera versión en la frase «...bajo la cual sobreviven los instrumentos y los agentes de aquellas conductas condicionadas.» El hecho de elegir **primarias** es importante ya que se relaciona con las ideas que ya había expuesto en escritos anteriores –*Radiografía de la pampa*, por ejemplo al comienzo de la segunda parte- es decir, al momento primitivo del Nuevo Mundo, aludiendo al conquistador español, a la colonia y a todo lo que sucede hasta ese momento y del que Sarmiento dio cuenta denunciando el progreso material.

Todas estas reescrituras que mencionamos fueron llevadas a la edición de Sudamericana a cargo de Enrique Espinoza, a quien Martínez Estrada había indicado las correcciones «algunas en forma escrita y otras orales», según se aclara en el prólogo de la edición de Sudamericana.

Llama la atención que en los márgenes aparecen ciertas marcas -algunos signos de pregunta o cruces- realizadas por Martínez Estrada en lápiz negro –de intensidad suave- que advertimos se trata de dudas del autor en relación con algún término que aparece en ese renglón, pero que no marca específicamente ni producen cambios en la edición posterior. Esto indica una constante preocupación y reflexión por parte del ensayista sobre su propia escritura.

En las primeras páginas del capítulo aparece en tinta azul –lapicera fuente- de forma autógrafa y sobre el margen inferior del libro la leyenda «a Invariantes» y «ver invariantes en Fac.». Esto tiene una poderosa razón de ser ya que al leer *Los invariantes históricos en el Facundo* –conferencia pronunciada por Martínez Estrada en la Librería Vieux en 1947- la relación entre lo que se dice en esta parte del capítulo y lo que aparece en algunos párrafos de la conferencia guardan una importante relación en cuanto a las ideas expuestas por el ensayista.

En ocasiones Martínez Estrada aclara entre paréntesis y luego de una cita textual, el nombre del autor de esa cita. En este capítulo aparece citado Linton y en una nota en el margen inferior de la página se lee «**Estudio del hombre**» a modo de fuente de referencia. Podemos aventurar la idea de que Martínez Estrada iría en busca de este texto para releer la cita y reescribir en caso de creerlo conveniente. Basamos esta hipótesis en que en otras ocasiones, al indagar en lo que creíamos la fuente de referencia, encontramos las mismas marcas de lápiz en el libro que servía de fuente y en las correcciones que el autor realiza sobre la edición de Argos.

Existe un par de notas en el margen inferior con lapicera fuente azul y letra de Martínez Estrada: una de ellas dice: «Sarmiento fue el primero, de los últimos que entre nosotros percibió las similitudes, las discrepancias entre los EEUU y la Argentina», y la otra: «Uno de los motivos esenciales de la «extranjería» de Sarmiento fue su formación cultural europea y su sentido sajón de la vida. En este sentido es gemelo de los otros dos «extranjeros»: Rivadavia y Alberdi».

Resulta curioso que la primera de las citas mencionadas aparezca en la edición de Sudamericana y en la siguiente no. Quizás la explicación podamos hallarla en que la segunda de las citas mencionadas –junto con el cuerpo del texto de casi una carilla



y media- se encuentra tachada, pero no con la misma lapicera que había escrito la cita, lo cual nos indica que luego de la lectura y reescritura en la que incorpora la cita al pie vuelve a leer y sigue corrigiendo. Lo tachado –junto con la segunda de las citas en cuestión- no está obviado en la edición de Sudamericana. Además aparece en el margen una referencia a que esto iría en el capítulo anterior. El posible pasaje de esos párrafos tachados al capítulo anterior indica la estrecha relación entre uno y otro, a tal punto que creemos que la división en capítulos se efectúa sólo para aliviar la densidad de la lectura del ensayo ya que en este caso el corte es innecesario.

Aparece al inicio del capítulo, en la parte superior del papel, en lápiz negro y de manera autógrafa la inscripción «Inquietud-cultura» y en la parte inferior -en lápiz y también autógrafa- «Literatura-historia-música y pintura sin raíces». Entre el texto y esta anotación aparece en lapicera fuente negra: «...es posible que se justifique y perfeccione en el exterminio de los individuos al menos de cierto sector». Estas inscripciones dan cuenta claramente del pensamiento martinezestradiano.

Modernidad e identidad

El archivo Martínez Estrada nos interesa como objeto de estudio, pero no podemos reducir nuestra tarea a la observación de los mismos sino establecer a partir de ellos los procesos que el autor realiza para su escritura tanto en el recorrido textual como en su representatividad sociocultural.

El capítulo cinco al que hemos hecho referencia, introduce la idea de modernización desde Sarmiento y desde la dicotomía civilización/barbarie para pasar luego a la «verdadera barbarie moderna» (64) según palabras de Martínez Estrada. Es a partir de la tensión entre modernidad e identidad sobre la que se construye el capítulo: desde el primer párrafo en el que «Sarmiento comprendió que constituíamos un país semicivilizado, pero no comprendió que Inglaterra y Estados Unidos...» (63), hasta el análisis sobre el final del capítulo en relación con los siglos XIX y XX, pasando por la idea de cultura genuina frente a cultura bastarda, o cultura litoral frente a cultura de tierra adentro, vida nacional tensionada por la historia colonial por un lado y republicana por el otro, Sarmiento y Alberdi, desterrados y aclimatados, disconformes y ajustados satisfactoriamente -entre otros- que se va delineando la tensión.

Párrafos completos marcan esa tensión –de la que podemos dar cuenta en una suerte de estadística del vocabulario- y muestra la insistencia que proviene de una visión de esa tensión. Un párrafo en el que se lee, por ejemplo: *fluida, cambiante, el hecho mecánico de vivir, inestable, amorfo, los intereses de sus industrias y comercio...*, marcado por ideas que el autor relaciona explícitamente con la barbarie moderna. Otro párrafo en el que rescata lo identitario: «Nuestra cultura de cepa hispánica se mestiza con el indio y con los aportes inmigratorios después, complicándose con el uso de máquinas y objetos de fabricación extranjera (...) que son formas de una convivencia que entre nosotros se adaptan eventualmente por necesidades conminatorias y no psicológicas» (65).

Las tensiones crean unidad: se sugiere –a partir de la lectura e interpretación

de lo expuesto- la idea de integración, y esta es una síntesis recurrente del autor: «El común denominador es ese, y hasta las diferencias y desinteligencias constituyen un nexo de unidad, de uniformidad» (75).

Si bien todo el capítulo cinco refleja el disconformismo de Martínez Estrada con el pasado y con su propia circunstancia histórica, no deja por ello de mostrar la tensión entre lo que aparece como representativo de la modernidad y lo que rescata del pasado, de lo propio, como un modo fuerte del proceso identitario.

Tanto la obra como la figura de Sarmiento es vista por Martínez Estrada en relación con la Argentina moderna, y creemos que esta es la razón por la cual se rodea de textos en los que sabe leer en profundidad. La primera formulación modernizadora en nuestro país la hicieron Sarmiento y Alberdi; razón por la cual estos nombres devienen en recurrentes no sólo en la obra editada de Martínez Estrada –y particularmente en el *Sarmiento*- sino que entre los papeles estudiados que conserva la Fundación aparecen cantidad de «apuntes» -denominados así por Martínez Estrada- que dan cuenta de una constante relectura y reflexión en torno de las ideas modernizadoras tal como las entendía Sarmiento y cómo Martínez Estrada las repiensa. En aquel proceso modernizador el autor cuestionará la caída de los aspectos espirituales tal como los vio reflejados en las apreciaciones que en su momento realizara Sarmiento y que ahora hace el propio Martínez Estrada a partir de la realidad de su tiempo. Y es en este punto que el afán identitario lo caracteriza en una clara reivindicación de lo propio y de lo autóctono, en el análisis de un modelo de vida en el interior de su propia cultura y de su historia, en un ejercicio de independencia y en la búsqueda de un destino autónomo como nación. Estos dos modelos –modernizador e identitario- han predominado alternativamente en nuestro imaginario, aunque debemos advertir que la hegemonía de uno no desplaza totalmente al otro, sino que permanece calma hasta adquirir relevancia, fortalecerse y tomar preponderancia frente a la otra. De modo tal que Martínez Estrada, sin ser explícito en la relación entre modernidad e identidad, las representa en su imaginario intelectual.

El proceso de escritura que realiza para construir el *Sarmiento* conlleva la lectura y relectura permanente de Mitre, Sarmiento y Alberdi, ideólogos de la modernización argentina, pero también de otros –como Ricardo Rojas- quienes revelaron en sus textos un ideario fuertemente identitario que concretaron en su accionar.

Martínez Estrada cuestiona los textos y las ideas sarmientinas –y esto lo revelan los estudios que hemos realizado desde la crítica genética- para analizar cuestiones sociales y culturales contemporáneas, ya que las tensiones entre modernidad e identidad permanecen.

Es por esto que destacamos su vigencia y la importancia de reelaborar el proceso escritural del autor a través de sus anotaciones y pretextos, los cuales constituirán un importante aporte a los estudios sobre su obra.

Notas

¹ Mariel Rabasa. Universidad Nacional del Sur. El presente trabajo se inscribe en el marco del Proyecto Grupal de investigación «*Tensiones entre modernidad e identidad en Iberoamérica en el siglo XIX y XX*», dirigido por la Dra. Nidia Burgos.

² La crítica genética tiene como objeto de análisis crítico las transformaciones de los manuscritos de autor, es decir, la escritura en proceso.

Bibliografía

- Castro, Ivo, «La mano que habla al cerebro», en *Substratum. Temas fundamentales en psicología y educación*, Vol. II. No. 4, Barcelona, 1994.
- Derrida, J., Contant, M., Ferrer, D., Hay, L., Rabaté, J-L., «Une discussion avec Jacques Derrida. Archive et brouillon», Mesa redonda del 17 de junio de 1995, en Contant. (traducción de Anabela Viollaz), 1998.
- Hay, Louis, «La escritura viva», en *Filología*, XXVII, 1-2, 1994, Volumen dedicado a *Crítica genética*, a cargo de Élica Lois. Insituto de Filología «Dr. Amado Alonso», Buenos Aires, 1993, pp. 5-22.
- Lois, Élica, «Marco teórico», en *Génesis de escritura y estudios culturales. Introducción a la crítica genética*, Buenos Aires, Edicial, 2001, pp. 1-70.

Fuentes

- 1931: «Sarmiento a los 120 años» en *La vida literaria*, febrero, N° 28.
- 1945: «La inmortalidad de *Facundo*», en *Cuadernos Americanos*, México, 5, año IV, septiembre-octubre.
- 1946: *Sarmiento*, Buenos Aires, Argos.
- 1947: *Los Invariantes históricos* en el *Facundo*, Viau, Buenos Aires.
- 1956: *Sarmiento*, Buenos Aires, Argos.
- 1969: *Sarmiento*, Buenos Aires, Sudamericana (póstumo).
- 2000: *Sarmiento, Meditaciones Sarmientinas, Los invariantes históricos en el Facundo*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora. (póstumo).
- Notas autógrafas o dactiloscritas de Martínez Estrada.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Fantasia e ironía en los cuentos de Ezequiel Martínez Estrada¹

Marta S. Domínguez
Departamento de Humanidades - UNS
mdominguez@uns.edu.ar

Si bien la crítica ha privilegiado el estudio de la producción ensayística de Ezequiel Martínez Estrada, también sus textos narrativos y dramáticos han suscitado el interés de los estudiosos de su obra. Hasta la realización de los dos congresos homenaje, organizados por la Fundación Ezequiel Martínez Estrada en 1993 y 1995 se registran esporádicos estudios sobre la narrativa. De todos modos, la crítica se concentró en las primeras colecciones. Allí se la lee preferentemente como una alegoría del peronismo, que refuerza la línea ideológica sostenida en los ensayos, o como un producto derivado del absurdo, porque se menciona como una impronta muy marcada la atmósfera asfixiante adquirida en las lecturas de Kafka.

Sobre este telón de fondo ahora es mi intención arrojar una mirada globalizadora sobre su narrativa, que ya hemos explorado anteriormente en algunas ocasiones². En mi lectura focalizo dos de los ingredientes propios de la sátira: fantasía e ironía, aunque reconozco que carece del principal elemento de la misma: la risa. Es probable que ese grotesco esperpéntico derive en una amarga ironía: una ironía trágica especialmente en los primeros relatos mientras que en los últimos una ironía más leve, más cercana al juego prevalezca: esto es lo que ocurre en «Florisel y Rudolph» o los casos de «La virgen de las palomas» y «Preludio y fuga».

El valor alegórico de una denuncia de la realidad histórica argentina es irrefutable y así lo entendió Juan Carlos Ghiano³, aunque casi todos los críticos coinciden en destacar el contenido alegórico de las narraciones de nuestro escritor. Esto lo vemos en la mayoría de los relatos pero se podría hablar en ellos de una gradación que va desde lo más evidente, como en «Sábado de gloria», en «Un crimen sin recompensa» o en «Examen sin conciencia», a relatos en los podemos notar incluso una ausencia de alegoría, porque son grandes divertimentos o «disparates» como los denomina el propio autor.

Un poco de crítica

Ezequiel Martínez Estrada escribe veinte textos entre 1943 y 1957, de los cuales cuatro son relatos extensos y dieciséis son cuentos, agrupados originalmente en cuatro volúmenes⁴. Ghiano señalaba cuando fueron concluidos estos cuentos: «La inundación» en 1943, «Sábado de Gloria» en 1944, «Viudez» en 1945, «La cosecha» en 1948, «Marta Riquelme» y «Examen sin conciencia» en 1949, y «Juan Florido, padre e hijo minervistas» entre 1951 y 1955, aunque Avellaneda posteriormente cuestiona esta cronología.

Isabel Strata intenta sustraer los cuentos de una mera lectura alegórica, en la que cada cuento es una representación microscópica del país, puesto que, en su opinión, serían un modo paranoico de contar el peronismo, y rescata la conexión que el escritor, en su afán de autodidacta, establece con la narrativa de Kafka a quien lee en 1943⁵. Si Quiroga le había sugerido el abandono de la poesía, Kafka le propone una nueva forma, opuesta al realismo, de leer la literatura y el mundo, donde «La inundación» se torna el punto de encuentro⁶.

Ya Mario Lancelotti, en «Martínez Estrada cuentista»⁷ había señalado cómo con Kafka el cuento pasó del «caso» de Poe a la «situación» de Kafka, a la que se alude en la determinación de una alegoría que encantaba a Poe: la descripción del hombre como víctima de la ciencia. El horror de la guerra, la aparición de las dictaduras, la degradación e inversión de los valores engendra un nuevo tema: el absurdo.

Posteriormente Federico Peltzer rescata la importancia de Kafka en la elaboración de esta narrativa, indicando que el escritor de Praga mezcla dos elementos: lo cotidiano y la catástrofe, para crear lo absurdo y este es el que transforma el cuento realista en un cuento fabuloso⁸. Vemos que esta estrategia es adoptada por Ezequiel Martínez Estrada porque es una constante desde sus primeras narraciones como «La inundación», «La Cosecha», y «Viudez» de *Tres cuentos sin amor* (1956) hasta en «En tránsito», uno de los últimos relatos que cierra la colección *La tos y otros entretenimientos* (1957). En efecto, reconoce ante los jóvenes alumnos del Instituto de Literatura «Gorki», en la U.R.S.S., haber reformulado su concepto de la realidad después de la lectura de Kafka, según registra en un ensayo «Lo real y el realismo» (1967), recopilado por Enrique Espinoza:

Yo era un fotógrafo que me conformaba con la imagen fotográfica de las cosas y la Naturaleza se complacía en engañarme ¡Ni siquiera era yo un cinematografista! Pero un día, leyendo una novela de Franz Kafka (¿conocen ustedes a Kafka? La respuesta es no), percibí que la manera de tratar él la realidad como algo declaradamente absurdo, estaba más cerca de la realidad que la de otros autores, Zola, por ejemplo. Descubrí que los escritores realistas, siendo ingenuos, habían ocultado, adulterado, la realidad con su realismo. La realidad era infinitamente más complicada y hasta diré más incomprensible de lo que creían esos autores⁹.

No obstante para Horacio González, quien propone el estudio de su cuentística, se unen ambos aspectos: el revelado por la lectura alegórica y el modelo kafkiano



señalado por Strata y Peltzer: «Es que en cuanto a su ficción en prosa Martínez Estrada pareció cometer dos ligeras redundancias. La primera consistiría en haber elaborado un remedo del universo kafkiano, la segunda en haber ideado una imitación ficcional de sus propios ensayos de «psicoanálisis social»¹⁰. Porque, en su opinión, es en la cuentística donde se pueden recoger las confesiones que su obra ensayística no brinda, además el estilo es más desembarazado dado que ya no ejerce ese tono admonitorio que caracteriza al profeta.

Respecto a la comparación que hace González con la conexión entre ficciones que fusionan ensayo y cuento en Borges y la separación que mantiene Ezequiel Martínez Estrada¹¹ se explica por la reelaboración de sus ideas en un género distinto. Es que no podía ser de otro modo dado que es un ensayista y que en sus obras lo ideológico predomina; lo que hace en la narrativa es darle una nueva carnadura a sus ideas, a través de la fantasía.

Fantasía

Si bien los estudios de Linda Hutcheon¹² nos condujeron hacia el estudio de la sátira: como género¹³ y como procedimiento que atraviesa otros géneros¹⁴ poniendo especial énfasis en la relación referencial o blanco de la sátira y en la intencionalidad, ahora pondremos énfasis en la fantasía, y en la ironía, para el estudio en la obra narrativa de Ezequiel Martínez Estrada.

Acostumbrado en sus ensayos a ejercer el género polémica, en las ficciones se desliza hacia la sátira al condimentar su denuncia con el ingrediente de la fantasía, pero una fantasía siempre encauzada dentro de lo racional, según él mismo reconoce en carta a Victoria Ocampo: «Nunca quise aprovechar de ese terreno soterrado dejando libre el juego de la fantasía, sino que me esforcé porque la razón lúcida rigiera mi pensamiento»¹⁵.

Su fantasía crea un mundo laberíntico, cerrado, hostil, en el que el ser humano se encuentra desamparado, como le ocurre a Cireneo Suárez, cuando está en el hospital en «Examen sin conciencia», a Juan Florido en el conventillo, a Julio Nievas en el Banco Nación en «Sábado de gloria», a Rosa Inés en «Viudez» y los ejemplos se multiplican porque es una constante hasta el último cuento con la esposa abandonada de «En tránsito». Sus personalidades, en la mayoría de los casos, se ven aniquiladas frente a las jerarquías burocráticas. En síntesis, el mundo que se crea en la ficción es un mundo infernal, es el mundo de la sátira menipea¹⁶ donde se plantean una y otra vez cuestiones trascendentales como la vida y la muerte.

Matthew Hodgart en *La Sátira*, al comentar el mecanismo del chiste en Freud, indica la finalidad de la sátira:

Los recursos básicos del simple chiste agresivo son los mismos que los de la sátira más elaborada o que de la caricatura: el desenmascaramiento y el envilecimiento de las personas u objetos exaltados mediante la degradación, la parodia y la farsa, que «destruyen la unidad existente entre los caracteres de las personas tal como las



conocemos y sus obras y palabras, reemplazando estas figuras exaltadas o sus manifestaciones por otras inferiores¹⁷.

Como en la antigua farsa, la sátira muestra una visión del mundo transformado en el que a través de la fantasía se revela la verdad, por lo tanto las estrategias que se emplean para construir ese mundo son las técnicas satíricas: cosificación, automatización, animalización, y otras, que podemos aglutinar en el concepto de degradación.

Ya Amelia Sánchez Garrido hablaba de un mundo demoníaco, aunque no llegaba a definirlo como sátira. Describe esa situación del mundo como laberinto, en la que el hombre se pierde, esa idea del mundo como un caos se perfila bien como una inversión del mundo ordenado, como un «mundo al revés». En ese mundo los objetos más familiares, como la máquina en «La cosecha», maliciosamente hostigan al ser humano, mientras que la vida se petrifica y se transforma en cosa, como los rostros que aparecen como máscaras o caricaturas en los idiotas de «Viudez» o en «La inundación»¹⁸.

La misma técnica de cosificación se emplea cuando las figuras humanas aparecen como estatuas o maniqués, expresando un mundo sin alma; sólo para citar algunos episodios: cuando cuelgan a los enfermos de la soga para que tomen sol en «Examen sin conciencia», o cuando Don Aparicio Fuentes, en «La cosecha» se transforma en «el n° ciento veintidós» (p. 173). Otro tanto sucede con restos humanos reducidos a cenizas como ocurre con el padre del protagonista de «La tos» o los cadáveres en «Juan Florido, padre e hijo minervistas», especialmente el feto, o la niña muerta insepulta en «La inundación», o bien envejecidos hasta ser peleles o fantoches, como Julio Nievas. En un incremento de esta técnica hallamos la maquinización cuando se describen los hombres como autómatas, como vemos en la familia Alcañaz que fabrica fósforos, en «Sábado de gloria».

La animalización también se presenta con frecuencia como ocurre en el episodio de Rosa Inés, perdida en la oscuridad de la noche, en los corrales de las vacas, en el que pasa a ser un animal más: «Era un animal desvalido entre animales corpulentos.» (p. 115)–«Viudez»-. Los adolescentes de «Juan Florido...» a los que se califica como una plaga, «[...] como enjambres de cucarachas [...]» (p. 303). Cosificación, mecanización, animalización no son más que expresiones de la técnica de reducción propia de la sátira.

Viejos tópicos satíricos se presenta ya en los primeros cuentos asociados a la muerte como es el carnaval en «Viudez» o en «Marta Riquelme», porque la muerte cosifica al hombre (p. 228); y sus motivos afines: la muerte de don Tomás en el asiento trasero del auto, en la romería a la Virgen en «La Cosecha», o el torbellino de la fiesta de casamiento que les impide tomar el tren en «En tránsito».

No es un dato menor la desnudez insinuada en «Un crimen sin recompensa» en el que las señoras se desvisten por el extraordinario calor que hace en el colectivo, en



una actitud inesperada, pero comprensible, ni las alusiones sexuales y los crímenes vinculados a ellas: abusos, y violaciones, como la que recuerda la esposa abandonada en el último relato o la descarnada descripción en «Viudez». Con la excusa del examen de salud, que le realizan a Don Aparicio, protagonista de «La cosecha», lo obligan a desnudarse mientras que los habitantes del pueblo miran por los ventanales, transformando un examen médico en un abuso ejercido por el Estado sobre sus ciudadanos (p. 168).

Múltiples situaciones expresan la libertad transgresora de la sátira que no reconoce límites, como en el baño colectivo donde las adolescentes espían a los hombres, complementadas por las noches de verano dormidas en la terraza de «Juan Florido...» o los enamorados estudiantes en la casa de apartamentos de «La escalera».

La fantasía transgrede los límites de la mimesis en algunos casos como la neblina que se condensa dentro de la sala de espera – «En tránsito» -; el vello adolescente que tienen los adultos – «Marta Riquelme» y «Un crimen sin recompensa» - las rupturas temporales y espaciales cuando al escritor se le ofrece un empleo anacrónico en el desaparecido puesto de mayoral de tranvía - «No me olvides» - , mencionemos por último el increíble colectivo que va de Bolívarcué a Chañailacó, con su bombonería, servicio de bar y peluquería incorporadas, en el utópico país que se designa como «Estado de Calcutará» (p. 440) con sus 25.000 Km² que llaman «el páramo silente» - «Un crimen sin recompensa» -¹⁹.

En este punto ya nos encontramos con una alegoría satírica de la República Argentina que podemos reconocer por el trayecto del colectivo: de la ciudad bonaerense de Bolívar a Buenos Aires, capital de la nación, encubierta bajo del nombre indígena. ¿Qué parece indicarnos esta invención de nombres indígenas? Que, pese a la creencia extendida de civilización, aún se permanece bajo la barbarie, pero por las conductas asumidas por los dirigentes políticos. Así durante los gobiernos que van desde Uriburu, y el Gral Ramírez al Gral Perón en el «[...] gobierno provisional revolucionario que se mantuvo en el poder veinticinco años» (p. 440), es decir desde 1930 hasta el derrocamiento de Perón en 1955, «[...] estaban a las órdenes de un consorcio internacional.» (p. 443). A este le sucede un «grupo revolucionario» -la Revolución Libertadora- en cuyo régimen es muy difícil enjuiciar al Estado por sus arbitrariedades, y en el que los castigos por romper bienes del Estado son prisión y multa, o desproporcionados y salvajes, como mutilación de nariz y orejas. (p. 441).

La empresa de ómnibus que circula de Bolívar a Buenos Aires se denomina «El Águila Bicéfala». Por su símbolo vemos que se alude a los Estados Unidos de América (p. 443), que a su vez es parte del consorcio internacional que se denuncia: «[...] la empresa que explota todos los servicios públicos, las industrias del petróleo, del cobre, y del uranio, la papa, el camote, y el algodón.» (p. 443) en una denuncia antiimperialista.

También el Palacio Bisiesto –el gran conventillo- en «Juan Florido...», el hos-

pital de un «Examen sin conciencia» o la casa de «Marta Riquelme» se transforman en alegorías del país, ya sea porque es un pandemónium rigurosamente ordenado en el primer caso, ya sea por el estado de construcción y destrucción permanente en el segundo caso, o por la condensación del pueblo en «La magnolia», como inversión de la expansión de la casa solariega que da origen al pueblo, en el tercero.

Andrés Avellaneda se detiene en estudiar el momento en que Ezequiel Martínez Estrada, publica su obra narrativa en 1956, cuando el régimen peronista ha sido suplantado por la Revolución Libertadora, y nos hace notar que sólo dos de los textos que vino guardando desde 1943 podría haberle generado algún tipo de molestias por parte del régimen, si lo hubiera publicado antes, y ese sería «Sábado de gloria», cuya alegoría es muy explícita, y «Un crimen sin recompensa»²⁰ en el que, como hemos estudiado, la utopía es transparente.

Asimismo como parte de la sátira política encuentro una alusión a la sátira religiosa en «Sábado de gloria», en referencia al Sábado de Pasión dentro de la Semana Santa, de este modo la fiesta eclesiástica por desplazamiento se transforma en «sábado de gloria», como homenaje y augurio para las fuerzas revolucionarias. Otro tanto ocurre con «Examen sin conciencia», en un juego de palabras por «examen de conciencia», práctica diaria que la Iglesia le recomienda a sus fieles para tomar conciencia de sus errores, en este caso es un examen porque es un examen de la carrera de medicina que se realiza en el hospital y no hay conciencia del daño, dolor y humillación que se les infiere a los pacientes.

Un eco de otras imágenes bíblicas encontramos en «La inundación», con el diluvio, y en «Abel Cainus» por sus nombres, con los hijos de Adán y Eva: Abel y Caín²¹. El coronel Asmodeo «verdadero autor de la revolución» en «Sábado de Gloria» nos recuerda el demonio - espíritu de la destrucción y de la lujuria - del *Libro de Tobías* en el Antiguo Testamento. Sin embargo es necesario distinguir la sátira antirreligiosa que cuestiona las verdades de fe, de la sátira anticlerical que cuestiona la iglesia como institución humana, y que por lo tanto no deja de ser sátira política o social.

Sabemos que después del tema político, que es uno de los más relevantes de la sátira, en segundo lugar se instala la sátira contra las mujeres que le sigue en importancia. La podemos reconocer junto a la sátira contra el matrimonio en «La tos», y en «Por favor, doctor, sálveme Ud.», con resultados distintos: el divorcio, como resultado de la falta de amor, en el primero y la toma de conciencia de la esposa que se cree víctima del adulterio de su marido, en el segundo.

Para Horacio González «Juan Florido...» y «Marta Riquelme» no deberían ser excluidos de ninguna antología fantástica de la literatura argentina; pero lo que González no ve es que la fantasía en Ezequiel Martínez Estrada tiene una intencionalidad satírica, que aquellas alegorías que muchos críticos reconocen como alegorías son alegorías satíricas.



Ironía

En el caso de la obra narrativa encontramos un uso particular de la sátira porque hay una denuncia muy fuerte, vehiculizada a través de lo fantástico, que se desliza hacia la parodia, el humor negro y lo absurdo. No se registra ningún trabajo específico sobre el tema de la fantasía ni de la ironía en este autor; lo que hay trabajado en este sentido también es lo que he publicado: «*La tos y otros entretenimientos: una lectura paródica*», donde reconozco una doble lectura architextual de cada uno de esos cuentos, y los defino como cuentos travestidos.

No obstante, Horacio González, quien compara el estilo de sus ensayos y su narrativa, atisba algo en este sentido, puesto que señala que su escritura en los cuentos muestra «[...] un aspecto humorístico, agnóstico y juguetón, amigo de lo apócrifo y de la cachada contra las taras nacionales, las mismas que sus ensayos buscaban exorcizar»²². Y continúa afirmando que el influjo kafkiano se desprende de las situaciones creadas por él en las que las personas están sujetas a un plan jerárquico cuyas leyes no comprenden, pero liberadas del «horror» kafkiano, porque en la narrativa martinezestradiana el horror ante el enigma de la vida se dispara hacia resoluciones humorísticas, grotescas y sarcásticas. Refuerza este concepto cuando afirma: «[...] haría efectivamente de Martínez Estrada un Kafka aleatorio sino fuese por la jocosidad implícita en una narrativa que capta con sutileza el escarnio de las vidas rutinizadas.»²³ Los órdenes ideológicos a los que se refiere son la familia, las instituciones de gobierno, la ley en general y sobre todo la razón estatal.

En mi opinión en «Sábado de gloria» se satiriza el gobierno militar del Gral Ramírez de 1943, igual que hacen Borges y Bioy Casares en *Un modelo para la muerte* (1946) más que en «La fiesta del monstruo» como afirma Horacio González, quien define el cuento de Bustos Domecq como una parodia de lengua²⁴, con lo que coincido, pero lo que González no ve es que la parodia es un recurso de la sátira, como afirmamos inicialmente.

González insiste con la gran carcajada incluso habla de la carcajada rabelesiana²⁵ pero yo no la escucho en la narrativa de Ezequiel Martínez Estrada, si bien puede hallarse un eco de Rabelais en la libertad con la que trata temas tabúes como el sexo y la muerte, no es constante en todos los cuentos, por el contrario hay una gradación que va desde la alegoría satírica a la ironía. Pero aclaremos ahora algunos conceptos.

Para Hodgart la ironía, definida literalmente como disimulación, es el uso sistemático del doble sentido y presupone también un doble auditorio: uno que se deja engañar por el significado superficial de las palabras, y otro que capta el significado oculto y se ríe junto con el engañador del engañado²⁶. Ya lo decía Frye que, cuando el lector no reconoce las normas morales claras y los criterios para medir lo grotesco y lo absurdo, hay ironía con poca sátira²⁷.

Kerbrat - Orecchioni define la ironía situacional o referencial como contradicción entre dos hechos concomitantes²⁸. Distingamos ahora ironía verbal e ironía situacional que es nuestro verdadero objetivo. La ironía verbal tiene que ver con las palabras y ella se produce cuando el ironista, con la intención de ser irónico, emplea

alguna forma de *antífrasis*, mientras que la ironía situacional surge de las cosas, no posee ni ironista ni intencionalidad, en suma, los hechos parecen irónicos.

Hay un uso constante y deliberado de la ironía verbal ya sea como antífrasis, ya sea como parodia mínima. Avellaneda señalaba cómo el discurso de los militares en «Sábado de Gloria»: «[...] expresa un estilo familiar castrense abunda en arcaísmos rurales, léxico vulgar, anacolutos y múltiples barbarismos. (p. 45)»²⁹, que podría encubrir a la figura del mayor Vicente Aloé. Del mismo modo se hace referencia a que en «[...] el Hospital Muñiz estaba cautivo el Coronel» (p. 54) por Perón, pero el Muñiz es el hospital donde se aislaba a enfermos con enfermedades infectocontagiosas, y no en el Hospital Militar Central, donde efectivamente se lo alojó. También aparece la ironía en las comparaciones que desacralizan la imagen idealizada, por ejemplo en «Florisel y Rudolph» de cuya protagonista se dice: «[...] fina como una telaraña», en una nueva variante de la técnica de animalización.

Pero es mucho más importante el rol de la ironía situacional, por ejemplo «Por favor, doctor, sálveme Ud.», porque en el monólogo de la esposa reconocemos la técnica satírica del monólogo de la víctima quien, a medida que habla, se pone en evidencia, y en este caso comprende que el adulterio no existe. Su discurso está cargado de dolor pero desde su posición social parece pueril. Otro tanto le ocurre a Adolfo Rauch, quien atacado por una gripe y acosado por una molesta tos, sobrevive a un conflicto matrimonial que culmina en divorcio, pero ni bien su esposa abandona la casa, se libra de la tos. Así sería una ironía cómica, que podemos contrastar con la ironía trágica que rodea la vida del refugiado rumano en «Abel Cainus», quien mata al usurero por dinero y después recibe el trabajo que había solicitado, y termina suicidándose atormentado por la culpa.

Ironía situacional pero trágica en la culpa que hostiga al dueño de la fábrica, por una eliminación deliberada de los límites entre la vigilia y el sueño, en «La explosión», tanto como en «La cosecha», en el que la acumulación de situaciones incontrolables superan la capacidad del individuo para resolverlas, y se vuelve un juguete de los acontecimientos; otro tanto ocurre en «Viudez», y «En tránsito», donde no queda ni un resquicio de esperanza cuando, después de haber perdido el tren, y con la estación cerrada caminan hacia la luz de la casilla del guardabarreras que finalmente se apaga, para mencionar sólo algunos ejemplos.

Recordemos, según señalamos parafraseando a Hodgart, que la sátira es denuncia más fantasía. Como dije anteriormente González registra lo fantástico e incluso la ironía pero no ve estos elementos integrados en el firme tejido de la sátira.

Conclusiones

A medida que fui profundizando en el estudio de los cuentos se reveló muy claramente la intencionalidad satírica que tienen, por lo menos los cuentos más alegóricos mientras que otros de tono más leve se ubican más cerca del humor, de la parodia, y de una ironía lúdica.

Es evidente entonces que hay una ironía trágica en los cuentos que tienen una



intencionalidad de modificar el mundo en el que vive y en los que la denuncia política es más fuerte, pero en algunos relatos, en particular de la última colección, el tono se hace más liviano, casi inofensivo, de ahí la idea de un juego, de un divertimento, por lo que podemos sostener que ni el tono trágico ni la amarga ironía son constantes en su producción que se origina en 1943 y culmina en 1957.

Notas

¹ Este trabajo se enmarca en el PGI: «La sátira en la literatura argentina: Fantasía e ironía en Jorge L. Borges, Adolfo Bioy Casares y Ezequiel Martínez Estrada» (2008-2010), subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Sur, bajo mi dirección.

² Marta S. Domínguez, «*La tos y otros entretenimientos: una lectura paródica*» en *Actas del Segundo Congreso Internacional sobre vida y obra de Ezequiel Martínez Estrada*, Bahía Blanca, Fundación Ezequiel Martínez Estrada, 1996, pp. 136 - 141; e incluso en algunas ocasiones nos hemos ocupado de su obra dramática: Marta S. Domínguez, «Análisis semiológico de *Lo que no vemos morir*» en *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la vida y la obra de Ezequiel Martínez Estrada*, Bahía Blanca, Fundación Ezequiel Martínez Estrada, 1995, pp. 134-139. Y también en «Ezequiel Martínez Estrada, dramaturgo» en *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Archivo de la Memoria de la Ciudad de Bahía Blanca y Secretaría General de Comunicación y Cultura de la Universidad Nacional del Sur, 2003, tomo II, pp. 70 - 83.

³ Juan Carlos Ghiano, «Martínez Estrada narrador», *Ficción*, 4, (1956), pp. 146-147.

⁴ *Sábado de gloria* (1956) compuesto del relato homónimo y «Juan Florido, padre e hijo minervistas»; *Tres cuentos sin amor* (1956), compuesto por «La inundación», «Viudez» y «La cosecha»; *Marta Riquelme* (1956) por el relato que da el nombre a la colección y «Examen sin conciencia»; y por último los trece relatos que componen la colección: *La tos y otros entretenimientos* (1957). Compiladas todas ellas en *Cuentos completos*, Madrid, Alianza editorial, 1975, es nuestra fuente, de la que citamos por número de página.

⁵ El primer artículo sobre la obra de Kafka apareció en *Sur*, 1941. Los primeros artículos escritos por Martínez Estrada son de 1944 y publicados en *La Nación*. Para más datos sobre la relación con Kafka: cf. Ana Lowell de Uribe, «Martínez Estrada frente a Kafka» en *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la vida y la obra de Ezequiel Martínez Estrada*, Bahía Blanca, Fundación Ezequiel Martínez Estrada, 1995, pp. 190-196.

⁶ Isabel Strata, «Ezequiel Martínez Estrada: Para una poética del relato», *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la vida y la obra de Ezequiel Martínez Estrada*, Bahía Blanca, Fundación Ezequiel Martínez Estrada, 1993, p. 239.

⁷ Mario A. Lancelotti, «Martínez Estrada cuentista», *Sur*, 295, julio-agosto de 1965, pp. 55-59. Consultar también: Mario A. Lancelotti, «Prólogo» a *La inundación y otros cuentos*, Buenos Aires, Eudeba, 1965, p. 6

⁸ Federico Peltzer, «La narrativa de Martínez Estrada», en *Homenaje a Ezequiel Martínez Estrada*, Buenos Aires, Boletín de la Academia Argentina de Letras, 1997, p. 35.

⁹ Ezequiel Martínez Estrada, «Lo real y el realismo», *En torno a Kafka y otros ensayos*, comp. por Enrique Espinoza, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1967, p. 18-19.

¹⁰ Horacio González, *Restos pampeanos*. Ciencia, ensayo y política en la cultura argentina del siglo XX, Buenos Aires, Colihue, 1999, p. 175.

¹¹ González, *op. cit.*, p. 178.

¹² Linda Hutcheon, «Ironie et parodie: strategie et structure» *Poétique*, 36, 1978, pp. 467-477; «Ironie, satire et parodie» *Poétique*, 46, (1981), pp. 140-155; y *A Theory of Parody. The Teaching of Twentieth Century Art Forms A Theory of Parody. The Teaching of Twentieth Century Art Forms* N. York/Londres, Routledge, 1991.

¹³ M. Bajtín, *Problemas de la poética de Dostoievski*, Bs. As., FCE, 1983, pp. 150-193.

¹⁴ Mathew Hodgart, *La Sátira*, Madrid, Guadarrama, 1969.

¹⁵ Carta a Victoria Ocampo, *Sur*, 295, cit. en Federico Peltzer, *art. cit.*, p. 34

¹⁶ Cf. M. Bajtín, *op. cit.*

¹⁷ M. Hodgart, *op. cit.*, p. 110.

¹⁸ Amelia Garrido Gallardo, «Un cuentista en su laberinto: notas sobre la narrativa de Martínez Estrada», en *Homenaje a Ezequiel Martínez Estrada*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1968, pp. 29-46.

¹⁹ Por momentos, cuando habla de una enfermedad «[...] astenia depresiva por complejos E 255 de contagio» (p. 442), parece más una utopía tecnológica que una utopía política.

²⁰ Andrés Avellaneda, «Martínez Estrada, el nacimiento del narrador» en *El habla de la ideología*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983, p. 139.

²¹ Cf. M. Domínguez, «La tos y otros entretenimientos: una lectura paródica», *art. cit.*, p. 138.

²² H. González, *op. cit.*, p. 176.

²³ *Ibid.*, p. 177.

²⁴ Cf. *ibid.*, p. 177.

²⁵ *Ibid.*, p. 179.

²⁶ M. Hodgart, *op. cit.*, p. 130.

²⁷ Northrop Frye, *Anatomía de la crítica*, Caracas, Monte Ávila, 1991, p. 294.

²⁸ C. Kerbrat - Orecchioni, «L'ironie comme trope», *Poétique*, 41, (1980), p. 108.

²⁹ Avellaneda, *op. cit.*, p. 159.

Fuentes

Martínez Estrada, Ezequiel, *Cuentos completos*, Madrid, Alianza editorial, 1975.

Martínez Estrada, Ezequiel, *En torno a Kafka y otros ensayos*, Enrique Espinoza (comp.), Barcelona, Editorial Seix Barral, 1967.



**Problemáticas
sociolingüísticas**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Diálogo institucional y cortesía en español bonaerense. Análisis de su dinámica en instituciones públicas bahienses

Gisele Graciela Julián
Departamento de Humanidades - UNS / CIC
giselej_84@hotmail.com

1. Introducción

El propósito fundamental de este trabajo es presentar los primeros avances de una investigación que se realiza en el marco de una beca de Entrenamiento para Alumnos Universitarios otorgada por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires. La misma se inserta en un Proyecto de grupo de investigación titulado «Interacción verbal en español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias»¹. Tal proyecto, dirigido por la Doctora Elizabeth M. Rigatuso (UNS), se ocupa de estudiar, a la luz de los lineamientos de la Sociolingüística interaccional (Gumperz, 1982; Tannen, 1985 y 1996) y dentro de la propuesta contrastiva de discurso institucional/no institucional de Drew y Sorjonen (2000), la dinámica de la interacción verbal en español bonaerense en marcos institucionales y no institucionales, teniendo en cuenta la construcción de las identidades de los hablantes en el discurso, las actitudes subyacentes y las percepciones de uso. Se intenta, además, detectar problemas comunicativos propios de las interacciones analizadas, generando propuestas de resolución para tratar de contribuir a su mejoramiento.

En Argentina, entre fines del siglo XX y principios del XXI, han tenido un gran auge las investigaciones sobre interacción verbal en marcos institucionales, en consonancia con líneas de investigación desarrolladas en España y distintos países de América (por ejemplo, Ciapuscio y Kesselheim, 1997). En tal sentido, se considera un importante aporte para los estudios sobre cortesía vinculada al discurso institucional en español el artículo de María Elena Placencia «Percepciones y manifestaciones de la (des)cortesía en los puestos de atención al público: el caso de una institución pública ecuatoriana» (2001), donde se estudian las interacciones entre los funcionarios de una institución pública ecuatoriana y los usuarios en ventanillas de atención al público. Esta investigación motivó en Argentina los trabajos de María Cristina Ferrer «El discurso de la cortesía en puestos de atención al público en Argentina» (2002), de Car-

men Sánchez Lanza (2002), que estudia el discurso de la cortesía en las instituciones de salud pública y bienestar social, ambos centrados en el español de Rosario, y de Elizabeth M. Rigatuso (2003), que se ocupa de los fenómenos de cortesía en los encuentros de servicio en español bonaerense.

Dentro de esta línea de interés se enmarca el proyecto al que nos referimos más arriba, que se propone un estudio de conjunto sobre las interacciones verbales en español bonaerense confrontando marcos institucionales y no institucionales, con el objetivo de brindar una visión de los estilos comunicativos de nuestra variedad regional.

Es aquí donde se inserta la investigación desarrollada en forma personal. La misma se ocupa de analizar, partiendo del estereotipo negativo del empleado público administrativo, presente en el imaginario colectivo de los argentinos, las características de las interacciones comunicativas propias de una institución nacional que depende del Ministerio de Economía, situada en la ciudad de Bahía Blanca, que constituye la comunidad objeto de estudio, perteneciente a la región lingüística del español bonaerense. Se estudia en esta institución de qué manera sus miembros manifiestan en sus interacciones la orientación hacia sus identidades institucionales, atendiendo a cuestiones de (des)cortesía verbal e imagen, importantes para la construcción de la identidad interaccional, cuestión hasta el momento no abordada en dicho contexto –hasta donde llega mi conocimiento– para la variedad regional. Además, a fin de tener una visión de conjunto de la problemática, se ha incorporado en esta investigación el estudio de otras instituciones públicas dependientes de la Municipalidad así como también de instituciones bancarias tanto nacionales como provinciales situadas en la ciudad, aunque éstas no serán abordadas en este trabajo.

El estudio es de carácter exploratorio y atiende en particular a las estrategias empleadas por los funcionarios en la atención al público, focalizando en sus manifestaciones de (des)cortesía hacia los usuarios que concurren a dicha institución.

Se consideran en particular fenómenos relativos a la expresión de la cortesía en el discurso tales como fórmulas de tratamiento, fórmulas de saludo, recursos de atenuación, *small talk* o conversación de contacto (Coupland, 2000), entre otros, y se estudian ciertos fenómenos léxico-semánticos tales como la problemática de la creación léxica (por ejemplo, metáforas de la oralidad, empleo de siglas, etc.). Se tendrán en cuenta, además, las percepciones de los usuarios concurrentes a esta institución con respecto a cuestiones de (des)cortesía verbal y fórmulas de tratamiento, contraponiéndolas con los datos obtenidos, y en vinculación con la detección de problemas de comunicación.

Además, como adelantábamos más arriba, se intenta detectar, partiendo del estudio de su diálogo institucional, la orientación de los interlocutores hacia sus roles e identidades institucionales. Se analizan recursos prosódicos, gramaticales, léxico-semánticos, pragmáticos, cinésicos y proxémicos utilizados por los interlocutores en la construcción de sus identidades sociodiscursivas. Desde nuestro grupo de investigación entendemos que el estudio del diálogo institucional podría definirse desde la perspectiva de Drew y Sorjonen:

El estudio del diálogo institucional se ocupa, entonces, de los modos en los que la conducta está determinada o constreñida por la orientación de los participantes hacia las instituciones sociales, ya sea como sus representantes o, en diversos sentidos, como sus «clientes». El análisis del diálogo institucional involucra la investigación del modo como la orientación de los participantes hacia sus roles e identidades institucionales y su participación en los mismos se manifiesta en los detalles de su lenguaje, y en su utilización para perseguir las metas institucionales (2000: 145).

En esta perspectiva, consideramos tanto la interacción entre los miembros de la institución y los usuarios como la de los miembros entre sí. Se estudia de qué manera el mundo del usuario común –el mundo cotidiano– se opone al mundo institucional, oposición que se hace evidente en los diferentes discursos que se utilizan: discurso cotidiano y discurso institucional.

En cuanto al marco teórico-metodológico, la investigación se enmarca en un enfoque de Sociolingüística interaccional (Gumperz, 1982; Tannen, 1985 y 1996) que integra aportaciones de Etnografía de la comunicación (Gumperz y Hymes, 1972), de la Sociología de Goffman (1967) y del Análisis del discurso (Drew y Sorjonen, 2000). Para el estudio de los fenómenos de cortesía seguimos la Pragmática sociocultural (Bravo, 1999; Placencia, 2001 y 2004, Bravo y Briz, 2004).

Para la recopilación de datos se utiliza la técnica de participante-observador (Labov, 1970; Gumperz, 1982), así como la de observador no participante (Moreno Fernández, 1990), y se recurre al uso de entrevistas a los usuarios para analizar sus actitudes y percepciones con respecto a las cuestiones interaccionales estudiadas (Placencia, 2001). Además, se les presentarán a los usuarios fragmentos de interacciones grabadas con el fin de que sean ellos mismos los que las evalúen e identifiquen posibles problemas de interacción.

En el procesamiento de los datos se tienen en cuenta distintas variables sociodemográficas (sexo de los hablantes, edad, nivel socioeducacional) y contextuales, además del tipo de relación existente entre los hablantes, considerando asimismo las dimensiones de poder y solidaridad propuestas por Brown y Gilman (1960).

En ese marco general, a lo largo de este trabajo intentamos dar cuenta de los primeros avances de esta investigación. La misma se encuentra en una primera etapa de observación, tanto participante como no participante, de las interacciones que tienen lugar dentro de la institución que constituye nuestro objeto de estudio. Tales interacciones han sido registradas mediante grabaciones efectuadas en una serie de visitas como usuario de la institución o como acompañante de diferentes usuarios². A continuación, ofrecemos algunos puntos que resumen una serie de cuestiones que consideramos de interés, que fueron surgiendo en esta primera etapa de la investigación: por un lado, la orientación institucional de los participantes a través de su discurso (Drew y Sorjonen, 2000), y por otro, los fenómenos relativos a la expresión de la cortesía en el discurso.

2. Diálogo institucional en la institución administrativa estudiada

Siguiendo la perspectiva de Drew y Sorjonen en su estudio del diálogo institucional, consideramos que las identidades institucionales de los hablantes son realizadas en la interacción. Los autores encuentran interesante mostrar «...cómo se manifiesta la orientación de los participantes hacia sus identidades institucionales en los detalles de la conducta verbal mediante la cual conducen sus tareas institucionales.» (2000:148). Entre los recursos lingüísticos que usan los participantes para orientar sus identidades institucionales, Drew y Sorjonen mencionan los siguientes: la referencia personal, la selección léxica, la construcción gramatical, la toma de turnos y las inferencias institucionalmente específicas. En el presente trabajo, nos detendremos en la selección léxica y la referencia personal de los empleados de la institución que nos ocupa. Con respecto a la selección léxica, hemos detectado el uso por parte de los empleados de un léxico específico que forma parte de su orientación institucional. Por ejemplo, en la atención al público los empleados utilizan expresiones como *persona jurídica*, *persona física*, *monotributo*, *sociedad regular*, *aplicativo*, etc., presuponiendo, en la producción de sus discursos, que los usuarios comunes conocen el significado de ese léxico que es específico de ese ámbito en particular. Sin embargo, hemos percibido cierta predisposición para proporcionar explicaciones en los casos en que los usuarios manifiestan explícitamente no conocer el vocabulario específico utilizado. Transcribimos a continuación algunos ejemplos³:

- (1) EMISOR → DESTINATARIO
 Empleado Usuario
 (hombre-40 años) (hombre-25 años)
Contexto: En el sector «Mesa de entrada» el usuario [U] se acerca al escritorio en donde es recibido por el empleado [E]:
 -[E] sí
 -[U] hola (.) qué tal? eh: quería (.) quería averiguar para:: poner un kiosco (.) qué trámites tengo que hacer
 -[E] mirá (.) eh te vas a inscribir como *monotributista* o:?
 -[U] no tengo idea
 -[E] eh: fijate eso en trámites primer piso (.) ahí te van a asesorar

En este ejemplo se puede ver que el empleado presupone que el usuario conoce las opciones existentes para inscribirse y que sabe lo que es el *monotributo*. Al percatarse de que no es así, lo deriva a otro sector en donde lo asesoran proporcionándole incluso folletos explicativos.

- (2) EMISOR → DESTINATARIO
 Empleado Usuario
 (mujer-32 años) (mujer-57 años)

Contexto: En el sector «Mesa de entrada» una usuaria [U] le pregunta a la empleada por los requisitos de inscripción para abrir un local de indumentaria. La empleada [E] le responde en los siguientes términos: -[E] eh:: los requisitos para la inscripción so:n (.) depende (.) si es *persona jurídica* o es *persona física* (.) le digo las dos?

-[U] dale

((E se retira unos 15 segundos a buscar unas planillas))

-[E] esto ((mostrando los formularios)) es para *persona física monotributista*

-[U] qué significa persona física:?

-[E] una- un:: titular (.) una persona (.) sí? un único titular del comercio (.) sí?

En el ejemplo número (2) se observa que la empleada da por supuesto que la usuaria conoce el significado de *persona jurídica* y *persona física*, terminología que forma parte de su orientación institucional a través del discurso. Sólo cuando el usuario lo pregunta, la empleada explica el significado de *persona física*, aunque no explica la diferencia con *persona jurídica* ni cuál es el significado de esta última expresión.

También hemos registrado en nuestras grabaciones el uso de siglas, como por ejemplo *SRL* [Sociedad de Responsabilidad Limitada], *F 183/F* [Formulario de declaración jurada para monotributistas], *DGI* [Dirección General Impositiva], empleo que también forma parte de la orientación institucional que realizan los empleados en la construcción de su discurso interaccional. El uso se registra también en algunos usuarios.

Con respecto a la referencia personal, que mencionábamos más arriba, hemos registrado el empleo por parte de los empleados de pronombres personales que indican su identidad institucional. A continuación transcribimos un ejemplo:

- (3) EMISOR \longrightarrow DESTINATARIO
 Empleado \longrightarrow Usuario
 (mujer-45 años) (hombre-25 años)

Contexto: La empleada le explica al usuario algunas cuestiones acerca del pago del monotributo, mientras anota los datos en un folleto.

-[E] sí? el monobrutito la categoría más baja para comercio que es la f ((sigue anotando en el folleto)) (0,5) que es hasta doce mil pesos de ingresos al año (0,2) se pagan noventa y dos con cuarenta y cuatro pesos por mes (0,3) con esto pagás obra social (3) pagás jubilación

-[U] obra socia:l mía

-[E] sí (.) jubilació:n y la parte de impuestos que tienen que ver con *nosotros* sí?

En el ejemplo anterior, la empleada manifiesta su orientación hacia su identidad institucional a través del pronombre personal de primera persona plural *nosotros*, de

- (5) EMISOR → DESTINATARIO
 Empleado Usuario
 (mujer-50 años) (mujer-24 años)
 -[E] *sí(.) quién sigue?*
 -[U] ((se acerca y toma asiento)) *hola (.) qué tal? buen día (1,5) eh: tenía que hacer una consulta*

De esta manera, a través del saludo, el usuario realiza la contribución hacia la cortesía, y sólo en pocas ocasiones recibe la devolución del saludo, como sucede en el siguiente ejemplo:

- (6) EMISOR → DESTINATARIO
 Usuario Empleado
 (mujer-24 años) (mujer-48 años)
 -[U] *Hola (.) [buen día]*
 -[E] *[hola]*

Sin embargo, en algunas ocasiones la respuesta al saludo se da sólo a través de una mirada o un gesto del empleado, es decir, mediante un saludo implícito, que será decodificado por el usuario como más o menos cortés de acuerdo con el tipo de gestos utilizados, la presencia o ausencia de sonrisas, etc.

Por otra parte, con respecto al cierre de la interacción, el agradecimiento siempre parte del usuario –lo que es esperable en una institución de este tipo– al igual que el saludo de despedida, que generalmente, aunque no siempre, es respondido por el empleado:

- (7) EMISOR → DESTINATARIO
 Usuario Empleado
 (mujer-24 años) (mujer-50 años)
Contexto: En el sector «Consultas profesionales», luego de haber realizado las consultas correspondientes, la usuaria se levanta de su asiento diciendo:
 -[U] *bue- bueno (.) muchas gracias (.) entonces (.) [chau (.) hasta luego]*
 -[E] *[de nada] (.) chau (.) hasta luego*

- (8) EMISOR → DESTINATARIO
 Usuario Empleado
 (mujer-57 años) (mujer-32 años)
Contexto: Luego de realizar sus consultas, la usuaria se despide de la empleada en los siguientes términos:
 -[U] *muchísimas gracias (.) muy amable eh? (.) chau*
 -[E] *hasta luego*
 Por otra parte, en otras ocasiones no existe saludo de despedida por parte de

ninguno de los participantes, sino sólo un agradecimiento de parte del usuario:

(9) EMISOR → DESTINATARIO

Usuario Empleado
(mujer-24 años) (mujer-48 años)

Contexto: En el sector «Informes» la empleada le indica a la usuaria a qué sector debe ir para obtener la información que solicita. La usuaria pregunta lo siguiente:

-[U] ah (.) bueno (.) voy arriba?

-[E] sí? consultas primer piso

-[U] claro (.) *muchas gracias*

(10) EMISOR → DESTINATARIO

Empleado Usuario
(hombre-40 años) (hombre-25 años)

Contexto: En «Mesa de entrada» el empleado deriva al usuario a otro sector de la institución:

-[E] eh: (fijate eso) en trámites primer piso (.) ahí te van a asesorar

-[U] por dónde es? por acá?

-[E] eh en el pasillo principal () escalera de madera (.) tenés el entrepiso

-[U] *gracias*

En ambos casos, la ausencia de saludo podría ser atribuida al hecho de que el usuario no se retira de la institución sino que ha sido derivado a otro sector de la misma, por lo que agradece la indicación del empleado sin necesidad de emitir un saludo de despedida. Por lo tanto, la ausencia de saludo no sería en estos casos una muestra de descortesía.

3.2 Recursos de atenuación

Tal como señala Antonio Briz, la atenuación «...es un recurso estratégico dentro de la actividad argumentativa y conversacional que busca la *aceptación* del oyente, ya sea de lo dicho y del decir o del propio hablante» (2003: 17, la letra cursiva corresponde al original). La misma permite «...quitar relieve, mitigar, suavizar, restar fuerza ilocutiva, reparar, esconder la verdadera intención...» (Briz, 2003: 19). En tal sentido, Briz presenta los recursos atenuadores como estrategia lingüística y estrategia social: «...*estrategia lingüística*, para dar a entender menos de lo que realmente se dice o hace, y *estrategia social*, para proteger la *imagen* del yo o del tú ante lo dicho/hecho o como manifestación de *cortesía*...» (2003: 44, la letra cursiva corresponde al original).

Siguiendo esta perspectiva, nos proponemos analizar los recursos de atenuación empleados en la institución que estudiamos. En las interacciones registradas hemos detectado diversas formas de atenuación del uso de verbos imperativos y de la

formulación de pedidos tanto por parte de los empleados como de los usuarios, que podrían considerarse como estrategias de cortesía. Entre esas formas se encuentran: elementos morfológicos modalizadores, elementos léxicos modalizadores y formas directas a favor del oyente. A continuación los desarrollamos individualmente:

- *Elementos morfológicos modalizadores*: por un lado, observamos la atenuación de imperativos y pedidos por parte de los empleados a través del uso de diminutivos, uso que se registra tanto en la interacción de empleados al dirigirse a un usuario, como de los empleados entre sí, como se puede observar en el siguiente ejemplo:

- (11) EMISOR → DESTINATARIO
 Empleado → Empleado 2
 (mujer-32 años) (hombre-45 años)

Contexto: La empleada [E] se encuentra atendiendo a un usuario y necesita mostrarle las tablas del llamado monotributo, que no están a su alcance, por lo que se las pide a otro empleado [E2] en los siguientes términos:

-[E] ((se dirige al empleado contiguo)) tenés *tablita* ahí del monotributo *Guille*?

-[E2] ((se ve interrumpido en su atención a otro usuario)) eh? (.) cómo?

-[E] *tablititas* del monotributo?

-[E2] n::o (.) no no tengo (.) no ()

-[E] no no la de: la:s *tablas*

A partir de este ejemplo podemos observar el uso del diminutivo *tablita* por parte de la empleada como una forma de atenuar el pedido y la interrupción a su compañero que se encontraba atendiendo a otro usuario. Luego, durante la breve interacción entre ambos, la empleada se vuelve a referir al mismo objeto como *tablas* sin utilizar la forma diminutiva porque su intención ya no es atenuar su pedido sino especificar a qué tablas se refiere. Por otra parte, en el ejemplo se puede observar que el diminutivo está acompañado por la apócope del nombre del empleado (*Guille*), lo que constituye otra forma de atenuación (Douglas de Sirgo, 2007: 177).

Por otro lado, se registró la atenuación de pedidos por parte de los usuarios mediante el uso del condicional y el pretérito imperfecto de indicativo: *necesitaría que me asesores...*, *y esto me lo podrían hacer ustedes?*, *yo necesitaría pedir asesoramiento...*, *tenía que hacer una consulta...*, *estaba averiguando...*, *quería averiguar...*

- *Elementos léxicos modalizadores*: Sánchez Lanza (2003) incluye bajo esta denominación la atenuación de enunciados mediante expresiones tales como *por favor* o bien la formulación de pedidos a través de preguntas. En tal sentido, hemos registrado las siguientes estrategias de atenuación de imperativos por parte de los empleados:

(12) EMISOR → DESTINATARIO

Empleado Usuario
(mujer-32 años) (mujer-57 años)

Contexto: Ante la consulta de la usuaria en «Mesa de entrada», la empleada la deriva a otro sector:

-[E] *le voy a pedir por favor* que se dirija a primer piso consultas

(13) EMISOR DESTINATARIO

Empleado Usuario
(mujer-50 años) (mujer-24 años)

Contexto: Ante una consulta de la usuaria en el sector de «Informes», la empleada la deriva a otro sector:

-[E] *eso te conviene ir* a consultas primer piso para que las chicas ahí te terminen de asesorar

En los ejemplos precedentes se emplea, por un lado, la forma *por favor*, formulando la orden como un pedido, y por otro, en el ejemplo número (12) se formula la orden a modo de consejo (*te conviene ir*), evitando así en ambos casos las formas imperativas directas que serían: *vaya a ...* y *andá a...*, de connotación menos cortés.

- *Formas directas a favor del oyente:* se trata de formas imperativas directas que se encuentran modalizadas por la entonación. Sánchez Lanza se refiere a estas formas en los siguientes términos:

El beneficio ocurre cuando el mandato emitido por el empleado está suavizado por la entonación y porque aquello que se ordena redundará en provecho del beneficiario, dado su efecto perlocutivo favorable. El imperativo comporta en estos casos un grado bajo de imposición, lo que lleva a una interpretación cortés del mismo (Haverkate, 1994, en Sánchez Lanza, 2002: 339).

A continuación transcribimos un fragmento de interacción en el que el imperativo redundará en beneficio del usuario:

(14) EMISOR DESTINATARIO

Usuario Empleado
(mujer-24 años) (mujer-48 años)

Contexto: En el sector «Informes» la empleada le dice a la usuaria qué documentos necesita llevar para realizar los trámites solicitados, y le sugiere pedir asesoramiento en otro sector, en el primer piso. Luego la usuaria pregunta:

-[U] *y para inscribirme como empleadora:¿ también (x) eso es acá?*

-[E] *sí (.) hablalo con las chicas arriba y ellas te van a explicar*

-[U] *[ah (.) cuando venga] con todo eso ya: ((refiriéndose a los documentos que debe llevar))*

-[E] *[cla:ro] (x) no (.) pero hablalo ahora y que te expliquen más o menos cómo es*



Consideramos que en este ejemplo el imperativo redundante beneficia al usuario ya que la empleada le indica que realice la consulta en ese momento y no otro día, con el propósito de agilizar el trámite, ahorrar tiempo y permitir que el usuario se asesore. En su producción discursiva, la empleada utiliza una entonación que permite interpretar la emisión como cortés.

4. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos abordado, en torno a la institución pública administrativa que estudiamos, principalmente dos cuestiones: por un lado, lo referente al diálogo institucional y a la orientación institucional de los participantes a través de su discurso, en especial en relación con la selección léxica y la referencia personal; por otro lado, algunos fenómenos relativos a la expresión de cortesía en el discurso, tanto por parte de los empleados como de los usuarios, tales como las fórmulas de saludo y los recursos de atenuación.

En cuanto a la primera cuestión, la orientación institucional, los datos relevados muestran que la misma se manifiesta a través de la selección, por parte de los empleados, de un léxico específico que muchas veces no es comprendido por los usuarios comunes, dificultando en tal sentido la comunicación. No obstante, se puede observar una buena predisposición de los empleados a ofrecer explicaciones cuando los usuarios las solicitan. A esta orientación hacia la identidad institucional contribuye igualmente la referencia personal de los empleados, que seleccionan el pronombre inclusivo *nosotros* cuando se refieren a la institución.

En cuanto a la segunda cuestión, la expresión de la cortesía, hemos visto de qué manera el movimiento hacia la cortesía parte generalmente del usuario, especialmente en los saludos de inicio de interacción. Además, estudiamos algunos recursos de atenuación, utilizados tanto por los empleados como por los usuarios, que manifiestan la expresión de cortesía por parte de ambos participantes.

Quisiéramos aclarar que, como ya hemos señalado, esta ponencia presenta sólo los primeros avances de esta investigación que se encuentra en proceso. Por consiguiente, esas conclusiones no pretenden ser definitivas, ya que deben ser complementadas tanto con nuevas observaciones, que den un espectro más amplio de análisis, como con entrevistas a los usuarios que nos permitan conocer sus percepciones con respecto a las cuestiones interaccionales estudiadas. Asimismo, deben complementarse con el análisis que nos encontramos realizando en otras instituciones públicas como bancos y ámbitos municipales.

Notas

¹ El proyecto es subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS.

² En la tarea de conformación del corpus se ha acompañado como observador no participante a diversos informantes con el fin de ver cómo operan las variables sociolingüísticas en relación con el sexo, la edad y el nivel socioeducacional de los informantes.

³ En las convenciones de transcripción de las interacciones seguimos las incluidas en van Dijk (2000) que fueron ideadas por Gail Jefferson. Además, en las distintas interacciones destacamos en letra cursiva los fragmentos más representativos de los fenómenos analizados.

Bibliografía

- Bolívar, Adriana, «La (des)cortesía en el lugar de trabajo: empresa del estado versus empresa privada», en *Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE «Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral»*, Universidad de Valencia, Valencia, 2008, pp. 126-149.
- Bravo, Diana, «¿Imagen ‘positiva’ vs. Imagen ‘negativa’? Pragmática sociocultural y componentes de face», en *Oralia 2*, 1999, pp. 155-184.
- Bravo, Diana y Antonio Briz (eds.), *Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía en español*, Ariel, Barcelona, 2004.
- Briz, Antonio, «La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española», en Bravo, Diana (ed.), *Actas del Primer coloquio del programa EDICE «La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes»*, Universidad de Estocolmo, Estocolmo, 2003, pp. 17-46
- Brown, Roger y Albert Gilman, «The pronouns of power and solidarity», en Sebeok, Thomas (ed.), *Style in Language*, Massachusetts Institute of Technology, New York, 1960, pp. 253-275.
- Casamiglia Blancafort, H., y A. Tusón Valls, *Las cosas del decir*, Editorial Ariel, Barcelona, 2004.
- Ciapuscio, Guimar y Wolfgang Kesselheim, «Usted qué es: categorizaciones y contexto institucional», en Zimmermann, Klaus y Christine Bierbach (eds.) *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*, Vervuert iberoamericana, Madrid, 1997.
- Coupland, Justine (ed.), *Small talk*, Longman, London, 2000.
- Douglas de Sirgo, Silvina, *Estrategias discursivas de la atenuación en Tucumán*, Tesis, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2007.
- Drew, Paul y Marja-Leena Sorjonen, «Diálogo institucional», en Van Dijk, Teun (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.
- Duranti, Alessandro, *Antropología lingüística*, Cambridge University Press, Madrid, 2000.
- Ferrer, María Cristina, «El discurso de la cortesía en puestos de atención al público en Argentina», en Bravo, Diana (ed.), *Actas del Primer coloquio del programa EDICE «La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes»*, Universidad de Estocolmo, Estocolmo, 2003, pp. 315-331.
- Gabbiani, Beatriz y Madfes, Irene (org.), *Conversación y Poder. Análisis de interacciones en aulas y consultorios*, Universidad de la República, Fondo Clemente



- Estable, Montevideo, 2006.
- Goffman, Ervin, *Interaction ritual. Essays on face to face behaviour*, Doubleday Anchor Books, New York, 1967.
- Gumperz, John J. (ed.), *Discourse strategies*, Cambridge University Press, New York, 1982.
- Gumperz, John J. (ed.), *Language and social identity*, Cambridge University Press, New York, 1982.
- Gumperz, John J. y Dell Hymes (eds.), *Directions in sociolinguistics. The ethnography of communication*, Holt, Rinehart and Winston, Inc., New York, 1972.
- Haverkate, Henk, *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Gredos, Madrid, 1994.
- Moreno Fernández, Francisco, *Metodología sociolingüística*, Gredos, Madrid, 1990.
- Mumby, Dennis y Robin Clair, «El discurso en las organizaciones», en Van Dijk, Teun (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.
- Orlando, Virginia (org), *Mecanismos conversacionales en el español del Uruguay. Análisis de interacciones telefónicas de servicios*, Universidad de la República, Fondo Clemente Estable, Montevideo, 2006.
- Placencia, María Elena, «Percepciones y manifestaciones de la (des)cortesía en la atención al público: el caso de una institución pública ecuatoriana», en *Oralia, Análisis del discurso oral 4*, 2001, pp. 213-241.
- _____, «Rapport-building activities in corner shop interactions», en *Journal of Sociolinguistics 8/2*, 2004, pp. 215-245.
- _____, «Entre lo institucional y lo sociable: *conversación de contacto*, identidades y metas múltiples en interacciones en la peluquería», en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Editorial Vervuert, Madrid, 2007, pp. 139-161.
- Prego Vázquez, Gabriela, «Los recursos interaccionales del poder como mecanismos de negociación de identidades profesionales», en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Editorial Vervuert, Madrid, 2007, pp. 111-124.
- Rigatuso, Elizabeth M., «Cortesía, tratamientos e identidad cultural en encuentros de servicio en español bonaerense», en M. del C. Vaquero y M. N. Cernadas de Bulnes (eds.), *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Archivo de la Memoria, Secretaría de Comunicación y Cultura, UNS, Bahía Blanca, 2003, pp. 157-179.
- Sanchez Lanza, Carmen, «El discurso de la cortesía en puestos de atención al público en la Argentina (instituciones de salud pública y bienestar social)», en Bravo, Diana (ed.), *Actas del Primer coloquio del programa EDICE «La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes»*, Universidad de Estocolmo, Estocolmo, 2003, pp. 332-345.
- Tannen, Deborah, *Conversational style. Analyzing talk among friends*, Ablex publishing corporation, New Jersey, 1985.
- _____, *Género y discurso*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Van Dijk, Teun (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

¿Cómo es? ¿Cómo se escribe?
**Notas sobre la pronunciación de apellidos inmigratorios
en el sudoeste bonaerense**

Yolanda Hipperdinger
Departamento de Humanidades - UNS / CONICET
hipperdinger@ciudad.com.ar

1. Presentación

La homogeneización lingüística operada en el sudoeste bonaerense cuenta entre sus emergentes la regular «españolización» de la realización oral de los apellidos de origen inmigratorio.¹ Incluso obviando los casos en que la grafía misma ha sufrido modificaciones, se aprecia con facilidad que la tendencia general en español bonaerense es la adaptación al español de los apellidos de otro origen en los niveles fonético y fonológico, sea por el «ajuste» de las realizaciones orales de origen a las pautas españolas o porque se los pronuncia «como se escriben». De entre los dos mecanismos, por otra parte, es el segundo el de operación más general, probablemente debido a que puede aplicarse transversalmente a apellidos de cualesquiera orígenes, sin que se requiera más conocimiento previo que el pertinente en la lengua de uso común.

No obstante, así como es inferible la tendencia también son visibles las que podrían considerarse excepciones, y ello en dos sentidos: por un lado, en el caso de la realización de determinados apellidos se aprecia una fluctuación en la realización oral que no se verifica en otros, y por otro lado, los alternantes mayoritarios para algunos de estos apellidos conservan al menos «rastros» de las respectivas configuraciones fónicas de origen.

En esta ponencia nos ocupamos específicamente de tales casos, en el marco de la tendencia general referida. Analizamos asimismo las reflexiones metalingüísticas que relevamos sobre el particular, procurando vincularlas con los usos.

2. La pronunciación de los apellidos inmigratorios

2.1. Cuestiones preliminares e hipótesis de trabajo

La variabilidad en la pronunciación de los apellidos inmigratorios en el sudoeste bonaerense, que constituye el objeto de estudio en la presente comunicación, captó nuestra atención como derivación del curso de investigaciones previas.² Una breve reseña de ese derrotero servirá para establecer nuestras actuales hipótesis de trabajo:

a) En el estudio de la configuración grafémica y de la realización oral de los préstamos léxicos en español bonaerense (v. *e.g.* Hipperdinger 1999, 2002), verificamos la existencia de *alternantes* más o menos numerosos para los distintos lexemas en cada canal, vinculados con diferentes *grados* de adaptación al español (*i.e.* a la lengua recipiente).

b) En relación con ello, por otro lado, verificamos también que las configuraciones grafémicas y/o las realizaciones orales de algunos préstamos tendían a la *convergencia* (*i.e.* a formas fijas, convencionalizadas), mientras que las de otros mostraban un grado de «dispersión» mayor.

En vistas de ello, propusimos un ordenamiento de los alternantes relevados para *cada* lexema de préstamo sobre *dos* escalas continuas: la de la conservación de las formas de origen o su (gradual) adaptación al español, y la de su fijación/variabilidad en el uso comunitario (v. Hipperdinger 2001:142-143).

La investigación ulterior nos permitió constatar que una cierta variabilidad podía apreciarse *también* en el sudoeste bonaerense en la realización *oral* de los apellidos inmigratorios,³ aun en el marco de su regular «españolización». Un índice claro de esta última lo ofrece la verificación de ocurrencias estratégicas, ocasionalmente relevadas, que procuran una (auto)afirmación identitaria a través del empleo *marcado* de las realizaciones de origen (v. Hipperdinger 2007a: 222-223 y 2007b:10-11);⁴ en estos casos se aprecia claramente que el recurso lingüístico funciona como «diacrítico de etnicidad» (Montani 2007:132-133). Se constata variabilidad, no obstante, aun excluyendo los usos marcados, por lo que decidimos atender al fenómeno de manera específica. Para hacerlo, derivamos de nuestros estudios previos las hipótesis de trabajo que exploraremos aquí:

a) como en el caso de los préstamos léxicos, suponemos que también en el de los apellidos los alternantes orales podrán ordenarse sobre una escala continua extendida entre los polos de la conservación (o recuperación) de las realizaciones de origen y su completa «españolización»;

b) de acuerdo con el número y frecuencia de los alternantes constatables para *cada* uno, suponemos que los apellidos podrán ordenarse también sobre la otra escala continua a la que nos referimos, *i.e.* la de fijación/variabilidad.⁵

2.2. Corpus y procedimientos

Para someter a testeo las hipótesis expuestas, procedimos en primer lugar a conformar un cuerpo de datos sobre las realizaciones orales de apellidos inmigratorios. Estos datos corresponden a la ciudad de Bahía Blanca, centro político-administrativo

del sudoeste bonaerense,⁶ y fueron obtenidos principalmente por observación participante, en vistas de la posibilidad de que ante la consulta directa los consultantes respondieran de acuerdo con lo que consideran el «deber ser» más que de acuerdo con sus usos regulares. Sin embargo, elaboramos también una breve lista de apellidos inmigratorios, con sus representaciones grafémicas corrientes (no adaptadas), y la presentamos a una pequeña muestra predeterminada (equilibrada sobre las variables de sexo y edad) de doce consultantes, preguntándoles «cómo los pronuncian»; los resultados, transcritos fonéticamente, han sido integrados al análisis con propósitos contrastivos.

Los datos primarios fueron recogidos, como hemos dicho, por observación participante, por un lado en situaciones informales y por otro en situaciones semi-formales, de conversación transactiva⁷ en escenarios públicos (especialmente en el ámbito educacional y en el de la atención de la salud). Esta observación nos permitió, además, registrar reflexiones metalingüísticas a las que nos referiremos *infra*.

Si bien las observaciones abarcan apellidos de orígenes inmigratorios diversos, la mayoría de los casos registrados corresponden a la inmigración italiana, abrumadoramente mayoritaria en la región y, sobre todo, en la ciudad; les siguieron en número los apellidos de origen alemán, correspondientes en su mayoría a la importante inmigración alemana del Volga afincada en la zona.⁸ En el caso de la lista que elaboramos, contuvo por ello solo apellidos de estos orígenes (5 italianos y 5 alemanes), con diferencias en varios puntos entre la pronunciación correspondiente y la que resultaría de la adaptación al español (la representación grafémica de los apellidos italianos seleccionados contiene *v*, *z*, *zz*, *c* ante vocal anterior, *sch-* y *sc-*; la de los apellidos alemanes contiene *h-*, *g* ante *e*, *sch*, el diptongo grafiado *ei*, *w* y *ch*).

2.3. Resultados

Los usos observados ratifican, en primer término, la tendencia general a la adaptación, a través del mecanismo dominante de «leer en español» lo que «está escrito en *X* (italiano, alemán, etc.)». Esto último obedece a que, obviamente, «leerlo en *X*» exigiría un conocimiento específico de cada lengua de procedencia; tal conocimiento, del que algunos usuarios pueden disponer para alguna(s) lengua(s) -sea por un elevado nivel educacional ligado a un acceso académico a ellas, o por transmisión familiar-, claramente no está disponible *ni* para el conjunto de los usuarios *ni* para el conjunto de las lenguas.⁹

En ese marco, las realizaciones no adaptadas (o no *totalmente* adaptadas) son para el lingüista claramente perceptibles. Sin embargo, para los usuarios lo son solo en *algunos* casos: si *una* realización es de uso general, una realización alternativa llama la atención; en cambio, si la generalidad del uso de una cierta realización es menor, los alternantes no llaman la atención de los usuarios. Poniéndolo en los términos que empleamos *supra*, podemos decir que los registros muestran que para algunos apellidos (de hecho, para la mayoría) existen realizaciones *no marcadas*, esperables, y emplear un alternante divergente constituye una elección marcada, con las conse-

cuencias pragmáticas que ello implica al suponer la ruptura de expectativas sociales; en otros casos, *ninguna* realización cuenta con el suficiente «consenso» como para constituir una elección no marcada, por lo cual los alternantes *tampoco* constituyen propiamente elecciones divergentes.

De tal modo, los registros muestran que los apellidos difieren de acuerdo con la convergencia o fijación, lo cual avala nuestra correspondiente hipótesis de trabajo y nos permite *proponer* su ordenamiento sobre una escala continua extendida entre los polos de máxima convencionalización (o variabilidad mínima) y de escasa convencionalización (o alta variabilidad).

Obviamente, se impone la pregunta de *a qué obedece* esta diferencia, o de cuáles son las razones (y las vías) por las cuales una determinada realización llega a volverse una elección no marcada. Las indagaciones que la búsqueda de respuestas requeriría excede las posibilidades y objetivos de esta contribución, aunque es indudable que un rol (cuya incidencia *relativa* queda por determinarse) ejercen los medios de comunicación masiva: encontramos que apellidos que coinciden con los de «celebridades» se realizan regularmente del modo en que «se los dice por televisión».

Adelantamos este último factor, además de por su evidencia, porque nos permite referirnos de un modo generalmente constatable a otra cuestión: el hecho de que, a pesar de la tendencia descripta, las realizaciones no marcadas *no necesariamente* son realizaciones adaptadas al español. Por ejemplo, se conservan pautas de pronunciación alemanas en la realización no marcada de los apellidos de los conductores del programa televisivo *Televisión Registrada* (*Weinreich* y *Schultz*), mientras que es igualmente no marcada la realización «españolizada por la lectura» del apellido de otro famoso conductor de programas televisivos, Julián *Weich*. Aunque también merece atención esta diferencia (que claramente no puede atribuirse ni al circuito de circulación, ni al ámbito de procedencia, ni a la lengua donante), en lo que respecta a nuestros objetivos en el presente trabajo sirve y alcanza para ratificar nuestra restante hipótesis: las realizaciones no marcadas de los apellidos inmigratorios —es decir, no solo *cualesquiera* alternantes, que podrían ser marcados— cubren el espectro que va desde la conservación (o recuperación) de las realizaciones de origen hasta la «españolización» completa.

En síntesis, ambas hipótesis de trabajo resultan verificadas al confrontarlas con la evidencia empírica provista por el registro de los usos observados. Los datos obtenidos por la consulta directa se orientan exactamente en el mismo sentido, aunque con una excepción: un consultante (varón, de edad intermedia y alto nivel educacional) respondió esforzándose por realizar *todos* los apellidos con ajuste a las pautas de las lenguas de procedencia. Ello denuncia un imperativo actitudinal, cuya manifestación es potenciada por la situación de consulta directa, y en esta exposición nos provee de un puente para referirnos a la conciencia metalingüística sobre el fenómeno y las



reflexiones asociadas que hemos registrado.¹⁰

3. Reflexiones metalingüísticas

Tanto en las situaciones de interacción observadas como en el curso de la consulta directa, registramos comentarios de los hablantes referidos a la pronunciación de los apellidos. En la conversación transactiva son especialmente frecuentes, ya que los empleados deben escribir los apellidos que sus interlocutores (alumnos o pacientes, en nuestros registros) realizan oralmente, y a ellas nos referiremos en primer lugar.

La pregunta que más comúnmente surge tras la realización oral del apellido es «¿Cómo se escribe?», a la que sigue en orden de frecuencia «¿(Así (nomás),) como se dice/pronuncia?». En las respuestas normalmente se señalan las cuestiones ortográficas «cruciales», a través de precisiones del tipo de «con doble *t*», «con *h*», «con doble *z*», etc. Con menor frecuencia, pero no de modo excepcional, se registran comentarios que ligan el propio apellido al de alguien famoso, del tipo de «como el del basquetbolista/actor/etc.», o directamente «como *X*» (citando el nombre de pila de la reconocida persona en cuestión).

Registramos también otras preguntas y comentarios, menos frecuentes pero tampoco raros, que no se orientan a la «fidelidad de transcripción» sino al origen étnico-nacional del apellido (y que suelen servir como re-orientaciones, ya que abren secuencias interactivas no específicas a la transacción de que se trate). Entre ellas registramos las siguientes: «¿De qué origen es?», «¿Es alemán?», «¡Bien italiano!», «*Tano* del todo».¹¹

Por último, registramos también otro grupo de preguntas que implican reflexiones metalingüísticas, y que constituyen la contracara de la recurrente «¿Cómo se escribe?». Nos referimos a las que ocurren en situaciones transactivas en las que el que debe «dar» su apellido no lo hace a través de una realización oral, sino entregando alguna documentación; el empleado «copia» entonces el apellido, pero en algunos casos el hacerlo lo lleva a reflexiones sobre el origen, del tipo de las recién consignadas, o bien sobre la pronunciación. Cuando esto último tiene lugar, surgen preguntas como «¿((Y) esto) cómo se pronuncia/dice?» o «¿(Se pronuncia) como se escribe?», entre las cuales se cuenta una especialmente llamativa: «¿((Y) esto) cómo *es*?». Este peculiar uso del verbo *ser* para pedir una realización oral atiende al «deber ser» de un modo más transparente aún que el impersonal «*se* pronuncia/dice», ya que este último puede remitir *exclusivamente* a la realización convencionalizada (*i.e.* al uso común, con independencia de *a qué lengua* responda –la de origen o el español–), mientras que el primero obliga a pensar que los hablantes que así reflexionan consideran que los apellidos *son* «en sí» de un cierto modo (coincidente con la respectiva realización en la lengua de origen), aunque «se los pronuncie» de otro (más o menos adaptado al español). Contribuye a esta interpretación, por otra parte, el hecho de que *ser* ocurre en las reflexiones que registramos, además de en este caso, *solamente* en relación con el origen.

En el caso de la consulta directa, las reflexiones de los hablantes asumieron formas más variadas. Sobre todo, surgieron comentarios respecto de la diferencia

entre las realizaciones escogidas ante la pregunta de «¿cómo pronuncia/pronunciás estos apellidos?» y otras realizaciones posibles. Por ejemplo, registramos comentarios del tipo de «yo creo que así lo dice la mayoría», o «habrá gente que te lo pronuncie en alemán». Claramente, la atención *prioritaria* es hacia el *uso* general. No obstante, también surgieron comentarios que atendían no a la convencionalización sino a la lengua a cuyas pautas «debía» ajustarse la realización, particularmente para explicitar la idea de que los apellidos «deben» pronunciarse siguiendo las pautas de las respectivas lenguas de origen: «Si el apellido es alemán, hay que decirlo en alemán». Llegados a este punto debemos señalar que, si bien no la registramos en la consulta directa, en conversaciones informales constatamos que existe paralelamente la idea de que «en Argentina» (donde «se habla español») los apellidos «deben españolizarse»; esta posición se explicita de modo infrecuente, a nuestro juicio, porque la tendencia va en ese sentido, lo que hace innecesaria su «defensa».

En síntesis, los hablantes suelen reflexionar sobre las realizaciones de los apellidos, comúnmente en vistas de un «deber ser». Este se halla representado o bien por la forma de uso común, convencionalizada («hay que usar lo que usan todos»), o bien por el modelo ofrecido por una lengua determinada, particularmente por la de origen («hay que pronunciarlos como en el idioma del que son»). Concluimos este apartado haciendo notar, por un lado, el interés que reviste la continuidad del estudio de tales reflexiones, sobre todo en vistas tanto de su eventual conflicto como de su probable incidencia en las elecciones individuales (al menos en el caso de apellidos sin realizaciones no marcadas), y por otro lado la fundamental coincidencia existente entre los criterios que subyacen a las escalas propuestas en el apartado anterior y los que orientan la reflexión de los hablantes.

4. Conclusiones

Numerosas cuestiones, de diverso orden y envergadura, han sido involucradas en esta apretada exposición. En relación con la indagación sobre los usos, hemos corroborado en primer término la dirección de una definida tendencia en la realización de los apellidos inmigratorios, hacia su adaptación, en el seno de la cual se distingue por su importancia el mecanismo de «leerlos en español». Hemos contrastado y verificado nuestras hipótesis de que, dado que la tendencia no excluye la variabilidad, los alternantes fluctuarán entre los polos constituidos por las configuraciones originales y los casos de adaptación completa, y que los apellidos mismos podrán ordenarse según el grado de convencionalización de sus realizaciones.

Al respecto, nos interesa señalar que (combinando aspectos de ambas escalas) nuestras observaciones nos permiten establecer otra hipótesis, que testaremos en el curso subsiguiente de nuestra investigación: algunos de los «sitios» de desemejanza entre las pronunciaciones de origen y la española correspondiente a la respectiva representación gráfemica tienden a la convencionalización independientemente de que los apellidos que los contienen tengan o no una realización no marcada (es decir, en algunos de estos «puntos» la pronunciación tiende a ser la misma para distintos



apellidos, aunque en los apellidos particulares coexistan con otros «sitios» de desemejanza donde se verifique variabilidad). Así, por ejemplo, la grafía alemana *sch* se corresponde comúnmente con la realización [ʃ], mientras que no siempre en apellidos del mismo origen le corresponde a *h*- una realización fónica (*i.e.* alterna su «omisión», según la pauta española, con la aspiración glotal sorda, según la pauta alemana).

Hemos relevado y analizado también, junto a los usos, las reflexiones metalingüísticas de los hablantes. Más allá de una preocupación *práctica* por «escribir correctamente» los apellidos, sobre cuya razonabilidad no es necesario extenderse, encontramos una preocupación que podemos denominar, en oposición, *teórica*, vinculada o bien con el uso, o bien con imperativos de índole más estrictamente «normativa».

Para cerrar esta comunicación, señalamos que también en este caso una interesante vía de exploraciones futuras queda abierta, ligando -por otra parte, y una vez más- la realización de los apellidos provenientes de otras lenguas a la de los préstamos léxicos. Nos referimos a la indagación de la posibilidad de que las posiciones «normativizantes», aun cuando enfoquen polos antagónicos de la escala de la conservación/adaptación, se sustenten sobre una idea común de «integridad lingüística», constituyendo -frente a la posición de quienes «siguen la corriente», en la dirección que sea- sendas formas de *purismo*, diferenciadas solo por enfocar modelos diferentes (v. Hipperdinger 2008). Si así fuese, por último, queda además por estudiarse qué condiciona la adhesión de los hablantes, así como queda por evaluarse la incidencia de estas posiciones -o su coocurrencia con otros factores- sobre los procesos que desembocan en la erección de realizaciones no marcadas, y hasta en la dinámica misma de constitución de una tendencia general.

Notas

¹ Respecto de la homogeneización lingüística operada sobre el conjunto de las lenguas inmigratorias, véanse *i.a.* Fontanella de Weinberg (1996) y Hipperdinger (2007a). Respecto del alcance del rótulo de *apellidos inmigratorios* que empleamos en esta comunicación, señalamos que han sido excluidos operativamente los de origen hispánico, por cuanto nos interesan aquí fenómenos de variación *interlingüística* (v. *infra*).

² Empleamos el término *variabilidad* como hipónimo de *variación*, para referir de modo específico a la variación *interlingüística*, en el sentido en que lo propone Elizaincín (1992:66).

³ Respecto de la configuración grafémica resulta evidente que, si bien en algunos casos quedó ligada *miméticamente* a la realización oral (por parte de los agentes del Registro Civil), no depende como aquella de los «portadores», ni en general de los usuarios (sobre todo, en lo que nos atañe, no depende de ningún imperativo actitudinal, ni del dominio relativo de la lengua de origen).

⁴ Sobre la noción de *marcación* que empleamos, véase Myers-Scotton (1995). Por una aplicación similar del «modelo de la marcación», al caso antes referido de la alternancia en la realización de los préstamos léxicos, véase Hipperdinger (2006).

⁵ Debe notarse que (a) atiende a cuestiones *formales*, mientras que (b) atiende a cuestiones *sociales*. Asimismo, señalamos que la escala prevista en (a) atiende a los *alternantes* de cada apellido, mientras que la prevista en (b) atiende a los apellidos *mismos*, como piezas léxicas.

⁶ Sobre la región, véanse *i.a.* las compilaciones realizadas por Weinberg (1988) y Cernadas de Bulnes (2001).

⁷ Empleamos clasificatoriamente el término en el sentido en que lo hace *e.g.* Fishman (1979:68 *et alibi*).

⁸ Sobre la inmigración italiana en la ciudad y la alemana del Volga en la región, véanse nuestros estudios anteriores (Hipperdinger 2001 y 1994, respectivamente).

⁹ Nótese que si bien podrían existir excepciones a esta última generalización en su segundo aspecto (en casos de rara erudición), el primero es incontestable.

¹⁰ Escogimos como rótulo general para el apartado que aquí encabezamos el de *reflexiones metalingüísticas*, a pesar de que atiende sobre todo a cuestiones actitudinales, para no excluir las vinculadas con cuestiones de índole netamente práctica, especialmente con obligaciones relativas a la «fidelidad de transcripción» (v. *infra*). Para una actualizada y completa presentación general de la problemática de las actitudes lingüísticas, atendiendo en particular a las situaciones de contacto interlingüístico, véase Álvarez Muro (2007:64ss.).

¹¹ Es de destacar, en relación con la procedencia mayoritaria de la inmigración en la ciudad, que cuando se trata de apellidos italianos en muchos casos se solicitan precisiones sobre la ortografía, pero no se *pregunta* por el origen; si hay referencias a él, se incluyen (hasta donde alcanza nuestro registro) en exclamaciones de tono jocoso o aseveraciones enfáticas.

Bibliografía

Álvarez Muro, Alexandra, *Textos sociolingüísticos*, Mérida, Editorial Venezolana, 2007.

Cernadas de Bulnes, Mabel (comp.), *Historia, política y sociedad en el sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2001.

Elizaincín, Adolfo, *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y Montevideo, América*, Arca, 1992.

Fishman, Joshua, *Sociología del lenguaje*, trad. de R. Sarmiento y J. C. Moreno, Madrid, Cátedra, 1979.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz, «Contacto lingüístico: lenguas inmigratorias», en: *Signo y seña*, Buenos Aires, No. 6, 1996, pp. 437-457.

Hipperdinger, Yolanda, *Usos lingüísticos de los alemanes del Volga. La colonización suarensa*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1994.

_____ «De *spaghetti* a *espaguetis*. Integración y adaptación de los préstamos del italiano en español bonaerense», en: *XII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 1999

_____ *Integración y adaptación de transferencias léxicas. Contribución al estudio del contacto lingüístico en español bonaerense*, EdiUNS, Bahía Blanca, 2001.

_____ «Adaptación de préstamos léxicos en español bonaerense», en: Quiroga Salcedo, César *et al.* (coord.), *Hispanismo en la Argentina. En los portales del siglo XXI*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, 2002, Tomo V, pp. 281-288.

_____ «Usos marcados de préstamos léxicos. Consideraciones sobre las implicaciones simbólico-identitarias de su empleo discursivo», en: Vallejos Llobet, Patricia (comp.), *Actas del III Coloquio Nacional de Investigadores en Estudios del Discurso*, Bahía Blanca, Asociación Latinoamericana en Estudios del Discurso-Universidad Nacional del Sur, 2006 (formato digital).

_____ «Masseneinwanderung und sprachliche Homogenisierung in Argentinien: Spuren der verdrängten Sprachen», en: Kremnitz, Georg (ed.), *Von La Quiaca nach Ushuaia. Sprachen, Kulturen und Geschichte in Argentinien*, Viena, Praesens, 2007a, pp. 213-227.

_____ «La inmigración italiana en Bahía Blanca. Cuestiones lingüísticas», en: Magnani, Ilaria (ed.), *Il ricordo e l'immagine. Vecchia e nuova identità italiana in Argentina*, Santa



Maria Capua Vetere, Spartaco, 2007b, pp. 30-42.

____ «¿Purismos en pugna? Ideologías lingüísticas sobre la adopción léxica», *XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Montevideo, ALFAL-Universidad de la República, 2008.

Montani, Rodrigo, «Hablar, anotar, comprender, explicar: reflexiones sobre el lugar de la lingüística en la etnografía», en: Fernández Garay, Ana y Marisa Malvestitti (eds.), *Estudios lingüísticos y sociolingüísticos de lenguas indígenas sudamericanas*, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 2007, pp. 125-144.

Myers-Scotton, Carol, *Social motivations for codeswitching. Evidence from Africa*, Oxford, Clarendon Press, 1995.

Weinberg, Félix (dir.), *Historia del Sudoeste Bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

¿Cortesía, no descortesía, descortesía u otra forma de relacionarse en los cantos de cancha?

Ana María Fernández
Departamento de Humanidades - UNS
anitamfernandez2003@yahoo.com.ar

1. Introducción

1.1. Objetivo

Este trabajo se propone analizar el significado social de los tipos de tratamientos que se registran en los cantos de cancha, discursos colectivos producidos por adherentes a los clubes Sporting y Rosario Puerto Belgrano de la ciudad de Punta Alta, perteneciente a la región lingüística del español bonaerense.

1.2. Marco teórico

Dentro de ese entorno cultural se pone el acento en los tipos de tratamiento interactivos que se gestan en los cantos, indagando si estos se adscriben dentro de la cortesía, la no descortesía o la descortesía, o si es necesario encontrar una nueva formulación para los tipos de expresión que se dan en ellos. Para llegar a ese objetivo se aplican las propiedades pragmalingüísticas de la cortesía verbal según las desarrolla Hank Haverkate (1994) en su libro *La cortesía verbal*; en cuanto a la descortesía se tiene en cuenta el trabajo de Zimmermann (2005) *Construcción de la identidad y anticortesía verbal*.

1.3. Metodología empleada

Para la constitución del corpus se ha trabajado con la técnica de participante-observador y la realización de entrevistas. Se pudo registrar, al presenciar los encuentros futbolísticos tanto del club Sporting como los del club Rosario, tipos de apodosos usados en las canchas que no figuran en los cantos. Asimismo se pudo constatar la presencia de una murga: «La murga de la abuela» que si bien se organizó para participar en los carnavales, asiste a los partidos para animar los encuentros futbolísticos.

Las entrevistas de carácter breve (interacción cara a cara), realizadas a alumnos de una escuela secundaria, a mis amigos y mis familiares, se centraron en recolectar los cantos y encontrar el sentido que los hablantes dan a los términos

utilizados en dichos cantos y fuera de ellos, es decir, expresiones de los simpatizantes que surgen espontáneamente durante el partido, ya que posiblemente estas últimas se incorporen en la elaboración de futuros cantos. En su conjunto los cantos registrados conforman un corpus de cincuenta producciones del club Sporting y treinta del club Rosario.

1.4. Fórmulas de tratamiento y cortesía

Las fórmulas de tratamiento y la producción de cortesía se encuentran entrelazadas, tal como se realicen las primeras así será la segunda, ya que condicionan el tipo de relación existente entre los hablantes, principalmente en cuanto al poder y la solidaridad (Brown y Gilman, 1960), dadas las diferencias entre las personas o las que ellas se atribuyen en cuanto a la edad, sexo o la influencia que el ejercicio de un rol puede tener sobre el que cumple otro individuo.

Las fórmulas de tratamiento relacionadas con el uso de una comunidad son «las formas de que disponen los hablantes de una lengua para dirigirse al destinatario y hacer referencia en el enunciado a una tercera persona» (Rigatuso, 1992: 9) Estas comprenden en español, los pronombres (*vos* -de confianza-, *tú*, *usted*) en sus distintas funciones gramaticales más las formas verbales correspondientes; las formas nominales de parentesco (*mamá*, *tío*), sociales (generales, ocupacionales, de amistad, honoríficos), los nombres personales y otras formas nominales usadas como vocativos o referenciales (ibidem).

Entendemos por cortesía al intercambio comunicativo o «contrato conversacional» (Fraser, 1980; Gumperz, 1982) donde los que intervienen en el mismo siguen una línea cooperativa (Grice, 1975) a fin de no afectar la imagen recíproca. Para ello se utilizan formas de comportamiento solidarias (Brown y Gilman, 1960) y estrategias mitigadoras del mensaje asertivo (Haverkate, 1994).

Para elaborar estas estrategias se tiene que tratar de realizar en la emisión actos de habla que no desapruében los actos del interlocutor (imagen positiva) y que no amenacen la libertad de acción del mismo (imagen negativa o territorio) como lo establecieron Penélope Brown y Stephen Levinson (1978). Como ejemplo, si se dice: «Haga silencio, acá no se puede hablar», en este caso se ha dado una orden a un receptor que se sabe que no es gustoso de realizarla, se coarta su acción, sin ningún tipo de atenuante, se ha invadido su territorio, se ha afectado su imagen negativa y también la positiva al condenar un acto del mismo.

La mayoría de los cantos de cancha incluyen en sus letras tratos que a simple vista serían evaluados como descorteses pero, no obstante, antes de llegar a esta conclusión se repensará si ese tratamiento se trata de cortesía, no descortesía, descortesía u otra forma de relacionarse. Para ello se precisará el significado de cada uno de estos términos a fin de delimitar sus campos de aplicación, para finalmente poder, desde ese punto de vista, fundamentar la inclusión en ellos de las distintas formas de tratamiento presentes en estos cantos deportivos.



2. El trato cortés

Henk Haverkate en su libro *La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico* (1994), divide los actos de habla en corteses y no corteses.

Son actos corteses los expresivos como saludar, agradecer, felicitar, pedir perdón, lamentar, dar la bienvenida, arrepentirse, hacer un cumplido, y los comisivos, es decir los que formulan una promesa o invitación. La cortesía según especifica Haverkate (1994), es un subacto del acto de habla. Entendemos por actos de habla los enunciados que configuran una acción. Por otra, parte la cortesía no solo se manifiesta lingüísticamente, sino también por conductas, gestos, en lo que denominamos componentes no verbales de la enunciación, lo paralingüístico, y que está unido a la entonación o sea, el matiz expresivo que se pueda adoptar definirá el tipo de modalización empleada (Casamiglia Blancaflort, 2002) y la interpretación que el alocutario o receptor pueda realizar del mensaje.

2.1. El trato cortés en los cantos de cancha registrados

Adaptando al tema la clasificación presentada por Zimmermann (2003: 50-51), se observarán las estrategias corteses orientadas: a) al yo (hablante), identidad personal del yo; b) al tú (alocutor), identidad personal del otro; c) al nosotros (hablante y grupo de hablantes), identidad colectiva. Además, se tendrán en cuenta las estrategias indirectas como los actos de emitir juicios sobre terceros, para diferenciarse de ellos.

2.1.1. Estrategias corteses orientadas al yo

Esta estrategia, según Zimmermann, no está orientada a la cortesía, sino más bien a descubrir la identidad/imagen de los jóvenes.

En algunos cantos de estadio, el yo manifiesta una identidad positiva que repercute cortésmente en quien recibe sus consecuencias y se caracteriza por revelar su fidelidad al club: *yo te sigo a todas partes*, el afecto: *cada vez te quiero más*, la amistad: *un amigo vas a encontrar*», ser víctima: *a pesar de los gases / y los palos recibidos*, el compromiso extremo: *daría toda la vida*.

2.1.2. Estrategias corteses dirigidas al nosotros

El uso de *nosotros*, en los cantos de cancha, se refiere a la banda, al grupo de simpatizantes y al hablante productor del canto.

La banda¹ está constituida por un grupo de adherentes a la institución que manifiesta con más efervescencia su pasión futbolera. Participan en los partidos con carteles, bombos y cantos para animar a los jugadores *gritan y alientan sin parar*», *«te saluda*, arrojan papeles y serpentinas.

Estos cantos otorgan a la banda las acciones de adhesión y fidelidad, a toda prueba, promesas que se registran en: *te alentaremos de corazón*, *la banda quedará / y nunca de abandonará*, *la banda en todo momento te acompaña*. Es decir que lo positivo de ella se manifiesta con verbos de estado: *quedar*, pero la mayoría

son realizativos (Austin, 1955): *alentar; saludar; venir; agradecer*.

La banda se presenta autorreferencialmente, en la expresión: *...vamos a ganar*, a veces claramente delimitada, y otras alternando en un mismo canto las dos primeras personas (singular y plural) y el uso de la tercera persona, es el caso de la desfocalización del referente (Haverkate, 1994): *Esta banda a vos te sigue*.

2.1.3. Estrategias corteses dirigidas a los otros

Estas estrategias incluyen formas observadas hacia el club, los jugadores y otros simpatizantes y hay un ejemplo de cortesía hacia los adversarios.

La cortesía hacia el club se manifiesta en los cantos de cancha al presentar personificada a la institución, con variadas clases de palabras y formas gramaticales que señalan afecto, por ejemplo, con vocativos integrados por *apodo + participio*: *Rojinegro querido*, con hipocorísticos: las formas apocopada *Ro²*, Rojo; con adjetivos como *Vieja y gloriosa Rojinegra* que inician el himno a la institución.

Para identificar a la institución Rojinegra, utilizan un apodo que se extiende a los mensajes murales. Así, por ejemplo, en una de las paredes del club puede verse pintado un escudo de Sporting, con una sola leyenda: «La 14». Esta expresión eufemística y cabalística, ha sido extraída de la simbología de los números del juego de la quiniela, el 14 es el borracho, terminología que utilizan sin ocultamientos cuando cantan: *Llegan los borrachos del tablón*, y eufemísticamente en *porque la 14 es un carnaval*. El eufemismo es otro recurso para manifestar cortesía ya que disimula una denominación socialmente descalificante.

La cercanía con el destinatario se manifiesta generalmente a través de un trato familiar al utilizar en la mayoría de los cantos las formas de confianza de la segunda forma del singular como el *vos*: *no puedo vivir sin vos* y en pocas ocasiones el *tú*: *Pídeme una rama*.

En el himno al club, dice: *esta hinchada te saluda*. El saludo es un acto expresivo universal que utiliza fórmulas rutinarias y no sirve para transmitir información pero sí para confirmar una relación interaccional que se manifiesta con signos lingüísticos y paralingüísticos, es un acto de cortesía positiva, entendiéndolo por ella a los actos de habla que dejan sentir sus efectos en la imagen positiva del interlocutor, o sea, en la imagen positiva que éste tiene de sí mismo.

En el mismo himno, también se manifiesta otro acto cortés de carácter universal, el agradecimiento: *gracias por todas las sensaciones y todas las emociones que nos hiciste pasar*. El agradecimiento beneficia al hablante y establece un equilibrio en la relación coste-beneficio entre el hablante y el oyente.

Abundan las manifestaciones comisivas, como la promesa. Por medio de ella beneficia al receptor con una acción que se realizará en un futuro: *te voy a seguir de la cuna al cajón, jamás te olvidará, la banda quedará/ y nunca de olvidará, «nunca te dejarán de alentar*. Hay que remarcar que expresan su fidelidad a menoscabo de la propia imagen negativa por el carácter promisorio de los términos «jamás» y «nunca».



En otros versos: *que yo en el Rojo/seguro que moriría*, como afirma Haverkate (1989, p.106), la promesa no cumple con la condición de sinceridad en el sentido de que el hablante tenga realmente la intención de cumplir el acto prometido, el adverbio *seguro* y el verbo en modo condicional manifiestan su dudoso compromiso: se trata de una expresión hiperbólica para transmitir el grado extremo de adhesión al club.

El cumplido (Haverkate, 1994:88) es otra forma de manifestar cortesía hacia la institución, ya que permite crear un ambiente amable y expresar aprecio, en expresiones como: *Rojo, mi buen amigo, «un corazón sin igual»*.

La mayoría de las referencias hacia los jugadores son a través de los apodos que recibe el club, es decir que se alude a ellos indirectamente considerándolos como equipo: *vamos Rojo, dale Rosa, y dale Ro*. Como forma específica para los jugadores en su identidad de tales, se registra el uso de una forma referencial en tercera persona: *los jugadores pasarán*.

Para dirigirse a otros simpatizantes del club, que no forman parte de la barra, el término de referencia es *señores*. Este trato deferente, está indicando un tratamiento de respeto que en relaciones asimétricas ubica al evocado en una escala superior al locutario. En los cantos de cancha este hecho podría explicarse porque los integrantes de la banda que se reúnen para crear los cantos son jóvenes, de modo que ese trato corresponde a los seguidores del club de mayor edad. Así, la diferencia generacional determina un cambio en el tratamiento, del que se registra sólo dos ejemplos en los que el uso de «señores» está empleado siempre como vocativo: *Señores, soy del Rojo y lo sigo a todos lados, Señores, yo soy del Rojo, de la visera*.

Otro acto de cortesía que se puede señalar es el considerarlos «amigos» e invitarlos³ a participar de los cantos: *Vení, cantá conmigo, que un amigo vas a encontrar*.

Se registra un solo ejemplo de cortesía hacia los oponentes, donde los simpatizantes del club Sporting se dirigen irónicamente a los del club Rosario de esta forma: *Rosa, mi buen amigo*. Aunque la ironía es una estrategia predicativa que indica lo contrario de lo que se expresa, se interpreta como cortesía porque «es más irritante la expresión no disimulada de juicios desfavorables», (Haverkate, 1994: 208). Se trata de una cortesía encubierta por un procedimiento camelador, adulatorio, (Camiglia Blancaflor y Tusón Valls,2002).

3. El trato no descortés

El trato no cortés es aquél que «no sirve para beneficiar al interlocutor». Haverkate (1994: 116), divide los actos no corteses en descorteses y no descorteses.

Los actos no descorteses son actos de habla asertivos y exhortativos que son neutros puesto que no comunican cortesía intrínseca, pero al aplicar estrategias de cortesía extrínseca se mitiga su fuerza perlocutiva, es decir el impacto de un acto descortés. Los exhortativos se dividen en impositivos (ruegos, mandato) y no impositivos (consejo, recomendación e instrucción).

3.1. El trato no descortés en los cantos de cancha registrados

3.1.1. Trato no descortés dirigido al yo

Se registró un caso no descortés de recomendación por parte de una gitana a un simpatizante del club: *me lo dijo una gitana, /me dijo por favor, /o largás la marihuana/ o te vas al cajón...* En este caso, además de ser un trato exhortativo no impositivo, el consejo beneficia al receptor.

El pedido, un acto no descortés impositivo, en el caso de *Sólo le pido a Dios/ que cuando me lleve al cielo...* considero que está mitigado por la palabra *sólo*, ya que espera que le conceda lo solicitado porque hace solamente un requerimiento.

3.1.2. Trato no descortés al nosotros

En cuanto al nosotros, un trato no descortés asertivo es el ejemplo: *esta hinchada te quiere ver campeón*, modificación pragmática lograda por la expresión de deseo que reduce el carácter impositivo del verbo. Esta locución performativa atenuada (Fraser, 1975) no afecta el plano conceptual, sino que atenúa la obligación de los jugadores a ganar.

En los versos *vamos Rojinegro, vamos a ganar*, si lo consideramos textualmente, se trataría de un tratamiento que afecta la imagen del nosotros porque está afirmando algo que no se sabe si sucederá. Pero si lo consideramos implícitamente, es una forma referencial desfocalizada, se está conminando en primera persona del plural a ganar a segundas personas, en este caso a los jugadores, se trata de un acto no descortés impositivo, un mandato, atenuado por esa desfocalización.

3.1.3. El trato no descortés hacia los otros

En el canto *Pídeme una rama / pídemme un papel / que lo que me pidas / lo conseguiré / pero no me pidas / que no venga más / porque la 14 es un carnaval* en los primeros tres versos, se da autoridad al alguien no determinado (implícito el club y sus actores), para realizar un acto no cortés como lo es el exhortativo impositivo, el emisor está actuando no descortésmente al mitigar el siguiente pedido exhortativo impositivo de su parte, *no me pidas ...*, y al justificar su pedido, *porque la 14 es un carnaval*. En esta secuencia trimembre hay una presecuencia, un núcleo exhortativo y una postsecuencia. Aunque el acto es no cortés, intencionadamente, está manifestando un elevado grado de adhesión al club.

4. El trato descortés

Haverkate define los actos descorteses como aquellos «actos expresivos que denotan un estado psicológico negativo del hablante respecto al oyente» y, dado que toma en consideración estos actos incidentalmente, me apoyo para este análisis en los lineamientos de Zimmerman (2003) sobre la descortesía.

Los marcadores de la descortesía son: la aserción, la imposición, los insultos, los términos disfémicos (Zimmerman, 2003), el sarcasmo (Sarilo, 1968)⁴, reproche,

refutación (Casimiglia Bancaflor y Tusón Valls, 2002), el insulto, la burla, la autodescalificación. Podemos señalar como antecedentes de los actos descorteses un juego entre jóvenes americanos negros llamado «dozens», donde se trata de destruir la identidad/imagen de otra persona con palabras (Brown, 1972)⁵, también puede relacionarse con otros juegos /rituales de réplicas agudas como el albur en México (Labov, 1972)⁶ y hay quienes lo vinculan al género del rap (Foytlin Nelso, RAhman y Streeck, 1999, Streeck, 2002)⁷.

Todas estas formas comunicativas, tienen «un marco institucional, son actos en parte no espontáneos, sino preparados y hasta repetidos de un repertorio compartido (lo que señala una tradición de cultura oral)» (Zimmermann, 2005: 251).

4.1. El trato descortés en los cantos de cancha registrados

La descortesía en los cantos de cancha se manifiesta hacia los grupos de otros clubes y de todos los que los rodean, los jugadores, los familiares y las instituciones a las que pertenecen; hacia la policía y hacia ellos mismos y hacia su equipo.

La diferencia entre el tratamiento descortés que analiza Zimmermann y los que se dan en los cantos de cancha radica en que, mientras en el primero el ritual se da entre jóvenes relacionados por una amistad y su objetivo no es despreciar ni humillar, en el caso que se analiza la descortesía se da sobre todo hacia los seguidores del equipo adversario, es decir que hay un motivo de animadversión, y un deseo de agraviar aunque sólo sea por no aceptar la diferencia de pertenecer a otro club. Esta distinción la señala muy bien Zimmermann (2005, p.249) cuando denomina actos anticortesés a los actos descorteses que en ciertos contextos y entre ciertas personas no tienen la función de ofender.

4.1.1. Estrategias descorteses orientadas al yo

La descortesía orientada al yo muestra una identidad informal, no hegemónica que reconocen pero de la que se ufanan, para mostrarse diferentes y en oposición al orden institucional. En los cantos se manifiesta en las siguientes expresiones: *todo descontrolado, estoy reloco, / redrogado hasta las manos, yo le sigo dando al faso, / al escabio y al papel*. Al asumir estas conductas negativas, podrán afrontar sin afectarles los insultos que reciban al respecto de sus adversarios.

4.1.2. Estrategia descorteses orientadas al nosotros

También la banda y su referencial «nosotros» asume sin reparos conductas antisociales: *Llegan los borrachos del tablón, esta banda delirada / va fumando marihuana*. De este modo se manifiesta cómo se gesta una identidad grupal anormativa.

También aceptan sin reparos el apodo *los Negros*, que más que un prejuicio étnico indica un grupo social en desprestigio. Algunos definen la cortesía como un sistema dirigido al otro para evitar la amenaza a su identidad/imagen (Brown y Levinson (1978-1987), Leech (1983). La aceptación de apodos autodescalificadores es una de

las estrategias de autohumillación (fingida) para evitar esta amenaza, hace sentir al interlocutor en un rango social superior al hablante (Zimmerman, 2005: 246).

4.1.3 Estrategias descorteses orientadas hacia los otros

Cuando prima el estado de ofuscación del emisor, surgen ejemplos como los siguientes: *a los jugadores si pueden oír / con la camiseta del Rojo / ganar o morir; a los jugadores les pido que dejen la vida / que yo en el Rojo seguro que moriría*. En este último ejemplo, se hace un pedido que afecta la imagen negativa de los jugadores a un grado extremo de pedirles la vida. Para ello se argumenta con una oración dubitativa, de modo que le solicita un coste al equipo que el mismo hablante no está muy seguro de poder asumir, no está totalmente seguro de morir por el club.

En relación con los actos de habla orientados hacia los jugadores, si bien la aserción y la exhortación son formas características del trato descortés, en algunos casos la intención de los hablantes no es afectar la imagen negativa de los integrantes de su equipo sino alentarlos. Por otro lado, dada la urgencia que requiere ese aliento en determinadas acciones en el campo de juego, es el modo imperativo el más propicio en estas situaciones por la finalidad perlocutiva que conlleva: *pongan huevo, vaya al frente* es el modo de maximizar el beneficio para el receptor.

Al citar a los técnicos, se presenta un ejemplo bien claro de la estrategia indirecta y descortés por la cual el emisor se diferencia para resaltar su permanencia en el club, y la condición efímera de los otros: *Los técnicos se van* y la banda quedará ...

Con el modo asertivo de manifestarse *no digas que sos de Punta Alta, sos de la Base Naval los Rojinegros* tratan de convencer a los integrantes del club Rosario que lo expuesto corresponde a la verdadera realidad social, a una pertenencia que surge desde el punto de vista del emisor. No hay ningún tipo de manipulación, se produce una aserción en presente y se remarca con una negación al comienzo de la frase que da más fuerza a una opinión que es totalmente opuesta a la que tiene el receptor. Por lo tanto, una forma de manifestar la descortesía está afectando la imagen negativa de los rosarinos, es decir que afecta al campo de acción de los mismos. Con esa forma de expresarse produce un predicado epistémico, cuyo archilexema es saber, su saber es correcto, el de ellos es el incorrecto. Por otra parte, esta afirmación surge porque muchos de los jugadores del equipo de Rosario son personas de otras provincias que han venido a trabajar o a hacer el servicio militar voluntario en la Base Naval, esto les ha dado lugar para generalizar este tipo de aseveración.

Se afecta la imagen negativa de los contrarios al cantar *cuando te fuiste para la B* ya que se está recordando la pérdida de un territorio y su descenso de categoría.

Otra palabra ofensiva se da en los versos: *junto a los militares / sos la mierda nacional*. Así, por una parte, se pone en evidencia un conflicto social, la oposición civil-militar propia de la ciudad de Punta Alta, y, por otro, se está dando carácter -nacional a un equipo local, ya que se le atribuye un predicativo que solo podría corresponder al sustantivo militar. La incongruencia conceptual la tenemos que tomar como la utilización de un recurso hiperbólico para dar más fuerza a la afirmación y



sobredimensionar el insulto. Esta forma de expresarse se denomina «condición de sinceridad» (Searle, 1969) que corresponde a «un estado psicológico primario del hablante», donde no caben que le afecten los factores externos. Confirma esto el canto: *no me importa / lo qué digan / los demás hinchas / a mi no me importa nada* y el graffiti en uno de los muros de una casa de Punta Alta, donde se lee: *Yo soy de Sporting, ¿y qué?*

El sarcasmo es la burla o la ironía mordaz con la que se hiere o humilla a alguien. Es utilizada repetidamente para señalar la cobardía del adversario y su feminidad como confusión sexual: *se va para el gallinero/con el c... roto*.

Un acto cortés como dar el pésame o efectuar un ritual respetuoso puede convertirse en un acto descortés cuando se lo usa metafóricamente para burlarse, como en el canto del club Rosario: *Un minuto de silencio, / para Sporting que está muerto*

El empleo del vocativo «*che*» está presente como tratamiento descortés en el verso: *¡Che!, Negrito vigilante, / vos corrés en todas partes*.

Las expresiones descorteses más duras son las que amenazan la integridad física de los demás como en los ejemplos: *vamo a matar a un negro y a toda la federal, hay que matarlos a todos, mamá/ quemarles el gallinero, que se muera...* Aunque la descortesía se exprese como un juego lingüístico o una estrategia comunicativa, puede suceder que no todos lo puedan asumir así y la palabra se transforme en una acción indeseable. Por otra parte, se puede dar el caso de apoyarse en estos recursos para eludir la responsabilidad sobre la palabra expresada.

5. Conclusión

En los cantos de cancha actuales de los clubes Sporting y Rosario hay tanto formas corteses, no corteses y descorteses. La utilización de las distintas formas no es ocasional, sino selectiva, las dos primeras se aplican la mayor parte al club, a la banda, a los hinchas, y las descorteses a los oponentes deportivos y su territorio (Goffman, 1971).

Dada la variedad de estrategias desplegadas para ostentar cortesía, como el saludo, el agradecimiento, el cumplido, los pronombres que muestran respeto, *usted*, el de confianza *vos* y los genéricos que marcan distancia: *señores, técnicos, jugadores*, es innegable que recibieron un aprendizaje en ese sentido.

Los actos no descorteses, es decir los que tratan de minimizar los mensajes asertivos o exhortativos, son los menos utilizados, porque estos cantos tratan de transmitir muchas emociones tanto positivas como negativas y los actos no corteses menguan ese tipo de manifestaciones.

El lenguaje descalificador entre los simpatizantes de equipos adversarios es una opción institucionalizada, un contrato conversacional peculiar, es una marca de identidad en este tipo de interrelaciones y es aceptada tal como se da, por estos grupos sociales. No obstante, no por ello podemos dejar de incluirlos entre los actos descorteses, ya que la intención de los hablantes es deteriorar la imagen de sus interlocutores.

La escasa presencia de marcas de cortesía hacia los oponentes es un indicador del poder que ambos clubes se disputan, ya que ambos pretenden ser el «gallo de la ciudad» o el «padre» de su opositor.

No es la descortesía, a pesar de las apariencias, la que predomina en los cantos. En los cantos del club Sporting se encuentran, sobre cincuenta cantos, cuarenta y tres manifestaciones afectivas, de aliento, fidelidad y como víctimas de esa fidelidad, y, en los de club Rosario treinta y tres sobre treinta, dejando constancia que en cada canto se pueden dar las tres formas de expresarse. Además, si nos remitimos a los cantos beligerantes, encontramos diez en cada uno de los clubes, y constatando lo expresado por un informante acerca de que los cantos son la apología a la droga, se registraron sobre ese tema nueve referencias en los cantos de club Sporting y cuatro en los de Rosario. De tal forma, podemos rectificar lo afirmado: los cantos no son una apología a la droga, sino que hay apología de la droga pero no involucra a la totalidad de los cantos, es decir que no se puede generalizar, pero tampoco por eso hay que obviar este tema que es tan preocupante en la sociedad actual y que estos cantos registran tan descarnadamente.

Por otra parte, se deja constancia que no se ha hecho un seguimiento de los tipos de cantos del corpus que los simpatizantes seleccionan para cantar en cada partido. Esta investigación podría dar lugar a consideraciones que coincidirían o no con las producidas por el análisis del corpus registrado.

El estudio de las estrategias de comportamiento en los cantos de cancha es uno de los casos que permite observar cómo la cortesía, no cortesía y la descortesía no se interpretan de la misma forma en todos los grupos, depende de la edad, el sexo, el lugar, la formación cultural, por eso usan formas distintas y peculiares de interacción, utilizan las mismas o distintas estrategias con diverso significado, no valorizan ciertos principios, producen otras expectativas de comportamiento verbal.

Por otra parte, en estos cantos se gesta una identidad colectiva, la del nosotros y por antinomia la identidad de los «otros». Por un lado, los negros, los borrachos, los de la visera, los locales, los de Punta Alta y, por otro, los gallinas, los foráneos, los de la Base Naval, los delicados, pero también se debe señalar que la identidad que cada uno acepta para sí mismo y la identidad que les atribuye el otro no siempre coinciden.

La producción de los cantos de cancha como toda la de carácter popular «se trata de un fenómeno demasiado inmediato e indudablemente inacabado, solo se prestan a interpretaciones operativas y provisionales» (Rest, 1967).

Notas

¹ En estos cantos el término «banda» está sustituyendo al de barra. Ni Félix Colucci (1996), ni Héctor Musa (2005) lo registran en sus diccionarios. Pratt Fairchild, 1984, p. 22, *Diccionario de Sociología*, asimila la «banda» al término «pandilla», indicando que es un fenómeno principalmente de la adolescencia, que logra cierta solidaridad.

² El hipocorístico Ro lo utilizan ambas instituciones: «Dale Rosa, dale Ro», «Dale, dale Ro» (Rojo), significa Rosa para Rosario y Rojo para Sporting.

³ La invitación es otro tipo de acto comisivo (Haverkate, 1994) que beneficia al que lo recibe, pero éste queda en deuda con el que la realiza: para equilibrar la balanza coste-beneficio debe el receptor cumplir con lo solicitado cantar, saltar acompañar la algarabía del hablante. Allí se está afectando la imagen negativa del invitado, ya que esa invitación conlleva la obligación de realizar un acto, se está afectando su territorio.

⁴ Sarlo, Beatriz, *Diccionario de términos literarios*, (1968).

⁵ Brown, H. R. , «Street Talk», (1972).

⁶ Labov, W. «Rules of ritual insult», (1972).

⁷ Citados por Zimmermann (2003).

Bibliografía

Brown, R. y A. Gilman, «The pronouns of power and solidarity», en T. Sebeok (ed.) *Style in language*, New York, M.I.T., 1960, pp.253-275.

Casimiglia Blanca Fort y H.; A. Tusón Valls, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel Lingüística, 2002.

Foytlin, M., C.Nelson, W. Rahman y J. Streeck, «Casualties of lyrical combat». En Salsa 6 [Proceedings of the sixth annual symposium about language and socialty]. Austin, Tx.:Department of Linguistics, University of Texas, 1999.

Haverkate, H., *La cortesía verbal*. Gredos, Madrid, 1994.

Rest, Jaime, *Literatura y cultura de masas*. Buenos Aires, CEAL, 1967.

Rigatuso, E. M., *Lengua, historia y sociedad. Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1939)*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades de la UNS, 1992.

Sarlo, B., *Diccionario de términos literarios*, Buenos Aires, CEAL, 1968.

Streeck, J., «Hip-Hop- Identität», en: I. Keim y W. Schulte (eds.), *Soziale Welten und kommunikative Stile.Festschrift für Werner Kallmeyer zum 60. Geburtstag*. Tübinga: Narr (La bibliografía Incluida en los ítems 2, 3, 4 y 5 es la citada por Zimmermann 2005.

Zimmermann, K., «Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos», en *Estudios de la (des)cortesía en español*, Estocolcomo-Buenos Aires, Ed. Dunken, 2005.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Actitudes y prejuicios lingüísticos que caracterizan a los docentes de Mayor Buratovich¹

Alejandra Larosa
Departamento de Humanidades - UNS
alejandralarosa@hotmail.com

Los educadores, en tanto miembros de una comunidad de hablantes², tienen una determinada concepción de su lengua y de ésta en relación con otras, así como también de su uso, que implícita o explícitamente manifiestan en sus prejuicios y actitudes hacia ella³. Se piensa a la lengua como un sistema de signos utilizado para la comunicación cotidiana, no como un sistema acabado y dado de una vez, sino como una estructura en constante construcción y modificación, y que el concepto que se tiene de este sistema no solo se alimenta de los conocimientos transmitidos por los maestros de lengua, sino del entorno educativo en general.

El propósito del trabajo es analizar las actitudes y los prejuicios lingüísticos de los docentes encuestados con el fin de arribar a algunas conclusiones respecto del efecto que dichos posicionamientos pueden o no tener en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

El material analizado para este trabajo consta de 12 encuestas de tipo cara a cara realizadas a docentes de 4º a 6º año, dentro de un marco informal y a través del método directo, con la aplicación de un cuestionario de estructura abierta⁴, en la Escuela Primaria Básica de Mayor Buratovich.

El cuestionario pretende establecer las diferentes denominaciones que los informantes dan a su lengua y las posiciones que adoptan frente a tales denominaciones; detectar en los hablantes las actitudes de orgullo y lealtad lingüística, así como el conocimiento de las normas lingüísticas y la existencia de variedades estándar y no estándar de la lengua por parte de los docentes, nociones respecto de las normas de uso y de su competencia comunicativa, y hacer algunas determinaciones respecto al uso lingüístico en concreto.

El enfoque desde el que se realiza el trabajo es sociolingüístico aunque las

conclusiones estén dirigidas hacia el plano didáctico-pedagógico.

Diferentes denominaciones para una misma lengua. Orgullo y lealtad lingüística

La mayoría de los encuestados afirma que llama castellano a su idioma, mientras que un mínimo porcentaje de los hablantes lo denomina español. Dentro del primer grupo, únicamente una persona cuestiona esta denominación y sugiere que debería llamarse «argentino».

La totalidad de los encuestados afirma conocer otras lenguas, ya sea por haberlas oído hablar, por acceso a canciones o a diálogos en películas extranjeras, o por haberlas estudiado superficialmente durante su educación secundaria. En tanto, solamente el 50% tiene la capacidad de hablarlas, las respuestas varían entre inglés y portugués. Sin embargo, en todos los casos fueron incorporadas por cursos en distintas instituciones y no por transmisión generacional.

Los docentes que poseen dominio del portugués como segunda lengua, explican que el interés por aprender este idioma no se debe a su profesión docente, sino a fines exclusivamente comunicativos durante la temporada comercial.⁵

Respecto de la preferencia por determinada lengua, hay un mínimo porcentaje de hablantes que afirman que no hay lenguas mejores que otras, argumentando que «cada una tiene sus propias características», «la cantidad de léxico o la complejidad estructural no hacen que sea mejor» o «que lo importante es que sirva para comunicarse». El resto de los encuestados afirma que es «nuestra» lengua la que les parece mejor. Esta actitud manifestada por los hablantes (más adelante se presenta en la preferencia de la propia variedad del español sobre otras variedades) puede identificarse con los planteos de Weinreich, quien afirma que:

Many persons, if not most, develop an emotional, pre-rational attachment to the language in which they receive their fundamental training in semiotic behavior. Because unanalyzed «total situations», in which such behavior is learned, are most frequent in childhood, it is usually the childhood language, or mother tongue, which enjoys the resulting strong attachments. The total situations usually also provide the basis for mastery of the language which is not to be equaled later for any other tongue; as he rationalizes a person may conclude that his native language is richer, more subtle, more expressive than others (Weinreich, 1969:77-78).

En sus argumentos, algunas de estos docentes sostienen que nuestra lengua «es mejor» porque parece más difícil de aprender, y además porque es un idioma más complejo respecto de otros, mientras que también hay quienes afirman que «es el mejor porque es nuestro»; en esta última respuesta se detecta la adhesión emocional del hablante hacia su propia variedad.

En el resto de las respuestas que sostienen que existen lenguas mejores que otras, encontramos preferencia por el francés, «porque suena bien y porque la cultura



es muy linda, incluso más que la nuestra»; por el inglés, «porque es el idioma de comunicación universal» y también se alude a que «por algo todos lo estudian». También hay preferencia por las lenguas del «primer mundo» en general. Estas respuestas muestran el «prestigio lingüístico» que manifiestan los hablantes, éste surge no del prestigio de las lenguas sino del prestigio social de las comunidades que las utilizan. Entendiendo por prestigio lingüístico que:

Under certain social conditions, the mastery of a language becomes important for an individual not merely as a medium of communication, but as a means to social advance. (Weinreich, 1969:78)

The value of a language in social advance might be designated PRESTIGE. More than any other criterion of dominance, it is socially determined. Weinreich (1936:79)

Confrontación de diferentes variedades del español

Al confrontar nuestra variedad lingüística con otras variedades de la misma lengua, el 75% de los entrevistados afirma que le gusta nuestra variedad frente a cualquier otra; aunque entre quienes prefieren nuestra variedad hay quienes contestaron que cada lugar tiene su dialecto, y que éstos presentan diferencias de un lugar a otro y no por ser diferentes tienen que ser mejores o peores. El 25% restante se reparte entre distintas variedades. Entre las argumentaciones aportadas a favor de éstas se encuentran referencias al acento, al tono y al léxico propio de cada región.

Tú vs Vos

Al confrontar la variedad del español peninsular con el español bonaerense a través del pronombre personal *tú*, propio y característico de la primera variedad nombrada y en desuso en la nuestra, Fontanella de Weinberg señala que ya

...en el siglo XIX *vos* (\approx *tú*) pasa a ser forma exclusiva en todas las relaciones simétricas consideradas, y en las asimétricas hacia el polo – poder, mientras que comienza a usarse aún en las relaciones asimétricas hacia el polo de mayor poder Fontanella de Weinberg (1993: 21).

Teniendo en cuenta que el estado de la cuestión hacia el siglo XIX indicaba el uso cada vez más progresivo del pronombre *vos* en distintos tipos de relaciones, agregamos que esta postura se reafirma en las respuestas obtenidas. Los encuestados creen que no es conveniente usar el *tú* ni tampoco aprender a usarlo en la escuela porque «no es natural de esta región» ni es utilizado para dirigirnos hacia otras personas. Los informantes que se mostraron más nacionalistas se refirieron a que «no es argentino» y a «que la lengua nuestra no es inferior por usar el *vos*» porque se puede hablar de *vos* con respeto sin tener que recurrir a una «forma artificial» en nuestra variedad. El 50 % de los encuestados opina que no es apropiado usarlo, en cambio si

es necesario aprenderlo para poder entender las variedades lingüísticas de otras comunidades de habla. Los docentes de este último grupo agregan que se debe enseñar el *vos* como forma pronominal propia de Argentina.

Más recientemente Rojas Mayer se refirió al uso del *vos* en Argentina reafirmando la postura de Fontanella y concluyendo en que:

Pese a las controversias originadas en torno al uso del pronombre *vos* y las formas verbales correspondiente en la primera mitad del siglo XX, éste gana la batalla finalmente y los argentinos de todos los niveles socioculturales lo sentirán como el tratamiento más propio y natural para hablar con sus interlocutores en situaciones informales o íntimas y hasta en algunas circunstancias formales (Rojas Mayer, 2001).

Por su parte, Fontanella de Weinberg en un estudio sobre la evolución de la variedad del español bonaerense a lo largo del siglo XX señala que:

Resultan también de gran interés las manifestaciones explícitas que muestran resistencia a otras variedades lingüísticas y convencimiento de la existencia de una variedad propia, cuyo uso es considerado el correcto acá... (Fontanella de Weinberg 1992: 75-76).

Debemos señalar especialmente el hecho de que las variedades propias de otras regiones o el pretendido «español general», sean rechazados por igual en estos comentarios. Es particularmente destacable que entre esas variedades regionales se rechace tanto las otras zonas hispanoamericanas como los mismos usos peninsulares.

...lo que testimonia que se está reclamando el empleo de nuestra variedad en igualdad de condiciones con las peninsulares, como apropiado cada uno en su ámbito geográfico, sin considerar en absoluto que el español peninsular esté en un plano superior a ella (Fontanella de Weinberg 1992:76).

Las respuestas de nuestros informantes confirman los enunciados con los que esta autora se adelantaba y proponía el uso de la propia variedad lingüística en su respectivo ámbito geográfico. En los testimonios de los docentes también se detecta una cierta preferencia por la variedad estándar mientras que se desprecia y se minusvalora al resto de las variedades. Respecto de estas cuestiones señala Fishman:

Uno de los comportamientos sociales ante la lengua mejor conocidos es la *estandarización*, es decir, <<la codificación y aceptación, dentro de una comunidad lingüística, de un conjunto de hábitos o normas que definen el uso «correcto»>> (Stewart 1968). La codificación es un asunto típico de los guardianes de la lengua (*custodes linguae*): escribas, novelistas, gramáticos, profesores y escritores, es decir, de ciertos grupos que aparecen incluso en las sociedades más diversificadas, y cuyo uso de la lengua es profesional y consciente (Fishman, 1979: 50).



Dime como hablas y te diré quién eres

Para determinar la opinión que los encuestados tienen respecto del habla de terceros se conformó un grupo de preguntas a partir de las cuáles se esperaba que el informante clasifique los distintos modos de habla en buena o mala y que señale aspectos que justifiquen su postura y ejemplifiquen cada caso.

Las características enumeradas por los hablantes respecto al modo de hablar de la gente menos culta, se dividen en cuatro grupos, y refieren a cuestiones gramaticales-morfológicas (ej.: incoherencia en la subordinación de cláusulas respecto de la oración en su totalidad), fonológicas (ej.: caída de 's' final) y léxicas (ej.: uso de mucho/poco vocabulario). Por su parte, al hacer referencia a la gente que habla mejor se señala que la manera de expresarse de un individuo depende de su contexto sociocultural y de su entorno más directo, pero también de su educación, porque el paso por la escuela secundaria o la profesionalización, en el mejor de los casos, dan un grado mayor de «sofisticación» a la expresión. Las características de su habla se vinculan al léxico, que es más amplio, específico y poco común, además se marca la capacidad de utilización de las palabras justas porque su espectro no presenta mayores limitaciones; también confluyen los juicios vinculados a la estructura del discurso, que responde a determinada intencionalidad, y a los argumentos con los que exponen sus ideas; finalmente se hacen referencias a la expresión y a la transferencia del mensaje del emisor, a la capacidad de lograr una transmisión clara de ideas y de mantener una conversación en la que el oyente decodifica el mensaje sin mayores esfuerzos y dificultades. Estas últimas afirmaciones se podrían sintetizar en la noción de competencia comunicativa a la que se refiere Hudson, la cual desarrolla a partir de planteos que recoge de estudios previos de Dell Hymes:

La competencia comunicativa es el conocimiento que necesita el hablante o el oyente, pero se halla basado en una base más extensa que la 'competencia lingüística' de la lingüística chomskiana. En vez de referirse solamente al conocimiento de las formas lingüísticas, incluye nuestro conocimiento –quizá sería mejor emplear el término 'habilidad' – de cómo utilizar apropiadamente las formas lingüísticas (Dell Hymes, 1971). (Hudson, 1981: 230-231)

La competencia comunicativa... debe incluir por lo menos el conjunto de la 'competencia lingüística' más el conjunto del rango amorfo de hechos que se incluyen bajo la 'pragmática' (las reglas de uso de los elementos lingüísticos en su contexto); y debe además establecer un estrecho contacto con las 'actitudes, valores y motivaciones'... (Hudson, 1981: 231)

¿Habla de los mayores = habla de los maestros? ¿Habla de los jóvenes = habla de los alumnos?

Otro grupo de preguntas indaga respecto de las diferencias que los docentes encuentran entre el modo de hablar de los jóvenes y el de los mayores, dado que este punto es muy discutido en nuestras sociedades, y así lo afirman los docentes encuestados.

El manejo del lenguaje de los jóvenes fue caracterizado por el uso excesivo de malas palabras y de códigos, estos últimos devienen en que la comprensión solo sea posible casi de manera exclusiva entre la juventud. Además, apareció una constante relacionada a la función vocativa de la palabra *boludo*, la cual se señala que «en este grupo ya casi ha perdido su valor negativo y agresivo que aún sigue teniendo entre los mayores». Así mismo, se hizo referencia a la incorporación de palabras inventadas y a la «degradación» de las existentes, las que no son pronunciadas completamente, ya sea por la utilización en lo oral de abreviaciones propias del registro escrito o por pérdida de las últimas letras.

Del manejo del lenguaje que hacen los mayores se destaca un mayor grado de formalidad en comparación con el grupo anterior. También se les atribuye mayor respeto en las expresiones utilizadas para referirse hacia otros, así como claridad y precisión en las ideas que quieren expresar.

Un mínimo porcentaje de encuestados no encuentra diferencias entre el modo de hablar de los jóvenes y de los mayores, se alude a que las palabras nuevas, dando a entender «inventadas», surgen dentro de los grupos de los más jóvenes pero que posteriormente se hacen extensivas hacia toda la comunidad de habla. También se argumenta que el «poco vocabulario», característico en los jóvenes, no se debe a una carencia o escasez, sino que resulta de seleccionar vocablos que tienen múltiples sentidos y que pueden ser aplicados en diferentes tipos de discursos.

Pibe y mina: del tango a la calle y de la calle al aula

Las preguntas que corresponden al uso lingüístico en concreto atañen al empleo de determinadas fórmulas de tratamiento como son *pibe* y *mina*⁶.

En español bonaerense actual, *pibe-a* es el préstamo del italiano de mayor difusión en el sistema de tratamiento. Se encuentra en marcado proceso de avance y generalización en distintos estilos orales y escritos de la variedad estándar regional y en hablantes de diferentes niveles socioculturales. Este avance se advierte a través de su presencia –en particular en su uso referencial– en una serie amplia de discurso y registros, de índole variada, que incluye aún ciertos usos formales y usos especiales, así como de su registro como designación para niños, adolescentes y jóvenes en boca de hombres y mujeres de todos los niveles socioculturales, en franco avance en el sistema de boca de niños y jóvenes (Rigatuso, 2006).

... la fórmula *mina*, ... pertenece aún como forma predominante de la lengua coloquial, aunque extendida diastráticamente en los distintos niveles socioeducacionales y con presencia en el estilo informal de la variedad estándar (Rigatuso, 2006).

La mayoría de nuestros informantes rechaza el uso de estas palabras en las conversaciones por considerarlo demasiado informal, como signo de mala educación o porque supone un tratamiento despectivo, aunque todos admiten que los adolescentes las usan con total frecuencia, y al igual que lo señalado anteriormente respecto de



la palabra *boludo*, el uso por parte de los jóvenes borra los matices negativos. Hay un reducido porcentaje que hace una salvedad con respecto a la edad, tolerando su uso en los adolescentes. Otro marco de tolerancia lo delimita el contexto: por su profesión docente todos enfatizan en que ni *pibe* ni *mina* son apropiados en el entorno educativo pero que no son «tan» inapropiados o que son menos susceptibles a censura en otros ámbitos. Por último, se excusa al discurso tanguero. Un único encuestado cree no poder calificar el uso en términos de bueno/malo y expone que esas palabras existen y que su uso es cada vez más común aunque haya quién las desapruebe y no las tolere.

En lo que concierne al uso de estos términos en las conversaciones de las mujeres su uso se califica en términos negativos, ya sea porque lo consideran «doblemente» grosero, o entre otras razones porque refleja la pérdida de feminidad en las mujeres de hoy, porque suena feo o es molesto.

Respecto a las opiniones que se tienen del uso de las «malas palabras», afirman que son los jóvenes y adolescentes quienes con más frecuencia las utilizan, así como las personas que pertenecen a un nivel socioeducacional bajo, remarcando que algunos mayores con nivel educaciones alto tienen la preocupación de medir su uso de acuerdo al contexto comunicativo.

La lengua de los argentinos

La última pregunta del cuestionario corresponde a las características de la lengua de los argentinos en general. La respuesta que predominó fue la que refiere al uso del *che* con valor vocativo y del *vos* como pronombre de la segunda persona del singular. Fueron brindados ejemplos de vocablos propios de diferentes regiones y también se enfatizó en la amplia gama de dialectos que se circunscriben dentro del país. Otra característica señalada por nuestros informantes es el lunfardo. También se define a la lengua de los argentinos como «una mezcla que se fue conformando con diferentes culturas» y que «se desarrolló de diferente manera en cada sector del país».

Se señala cómo las características nombradas en el párrafo anterior marcan diferencias con otros tipos de español. En todas las respuestas recogidas estos rasgos son totalmente aceptados por los docentes encuestados. Así mismo, se hace referencia a que esos aspectos son los que otras culturas copian y los que provocan en los argentinos el gusto por su propia lengua.

...los hablantes argentinos están aferrados a una constante búsqueda de autonomía nacional; lo cual no significa un rechazo a la identidad lingüística hispánica, sino que se trata de la concreción del anhelo de una característica propia dentro de la unidad prehispanica de la lengua (Rojas Mayer, 2001).

Consideraciones finales

A partir del análisis de las respuestas obtenidas se puede afirmar que los docentes encuestados presentan un alto grado de prejuicios en lo que atañe a las diferentes lenguas y al uso de la propia variedad en concreto. Se considera importante destacar que estos actores sociales son los que legitiman el uso de la lengua dentro de los establecimientos educativos, y a su vez no se puede perder de vista que en el escenario áulico con frecuencia coexisten distintas variedades de una misma lengua.

En la escuela en la que se realizaron estas encuestas coexisten múltiples variedades: español bonaerense, otras variedades de español de alumnos bolivianos, paraguayos y chilenos, variedades de alumnos argentinos pero hijos de extranjeros, variedades de español de alumnos de distintos lugares del país, etc. La concepción que cada docente tenga de la lengua determina el uso que de ella se haga y, en definitiva, que se enseñe. Las preguntas que surgen tras considerar el material es si docentes con tales concepciones no vulneran la imagen de los alumnos hablantes de diferentes variedades lingüísticas, y si existe un trabajo conciente que proponga actividades de inclusión pero sobre todo de respeto hacia la variedad que no es la de los maestros.

Considero muy interesante el aporte de algunas docentes quienes comentan que en capacitaciones recientes se les ha llamado la atención para que no continúen redactando las consignas de las tareas orientadas a los alumnos ni las observaciones de los boletines de calificaciones utilizando el *tú* como pronombre de la segunda persona singular; explican que se les pide que abandonen esta forma y que en la lengua escrita se acostumbren a usar el *vos*, porque es el tratamiento del que actualmente hacen uso tanto el docente hacia los alumnos, como los alumnos hacia el docente. Con la anterior iniciativa este rasgo propio de nuestra variedad entraría a los ámbitos formales de la escuela, porque en la cotidianeidad ya está reafirmada. De todos modos, no alcanza con modificar un pronombre sino con valorar la riqueza de las variedades que están dentro de las aulas, que desde ya no son las que los docentes prefirieron en sus respuestas, la inclinación fue por las que se usan en el «primer mundo»; lenguas que valoraron por extensión de los valores que atribuyen a sus comunidades de hablantes. Si las lenguas prestigiosas pertenecen a «culturas prestigiosas» y quien mejor habla es quien tiene mayor educación, ¿cuál será el imaginario que estos docentes construyen en torno a los hablantes de las lenguas que ellos mismos consideran como no prestigiosas, o cuál es la imagen que corresponde a los hablantes de variedades no estándar?

Los docentes encuestados trabajan con niños y adolescentes pero rechazan en su mayoría el uso que éstos hacen del lenguaje por considerar que van más allá de lo que permite la norma lingüística.

Este trabajo, de carácter sociolingüístico pretende ser una invitación a reflexionar así mismo desde lo didáctico sobre algo tan cotidiano como es la lengua en uso, teniendo en cuenta que el rechazo o la sanción en las intervenciones de los alumnos



pueden, en muchos casos, interferir en el proceso de aprendizaje dificultando los buenos logros, y que los alumnos «que no participan» en muchos casos son los que saben que su variedad no tiene lugar en el contexto áulico. Además, que las correcciones que los docentes hacen en sus producciones quizás no sean tolerables en nuestra variedad pero sí en la de ellos. Sin intenciones de juzgar a los docentes, que seguramente se sienten incómodos cuando sus alumnos pronuncian las palabras «boludo» o «mierda» en sus clases, dudando sobre la actitud a adoptar, se cree que lo que si hay que cuestionar son las nociones de sociolingüística y las herramientas que estos docentes reciben durante su formación profesional para posicionarse frente a circunstancias de este tipo, tan importantes en los procesos de aprendizaje.

Si bien no se ignora que socialmente hay una variedad estándar, que es la que se legitima y la que se reconoce como adecuada en una determinada sociedad, cada docente tendrá que manejar las tensiones entre las distintas variedades que coexisten en sus aulas para promover el aprendizaje y formar hablantes con una adecuada competencia lingüística, dejando de lado los prejuicios, las actitudes lingüísticas y las estigmatizaciones que de ellos devienen.

Notas

¹ Mayor Buratovich es un pueblo de 5000 habitantes aproximadamente. Se halla situado al sur de la provincia de Buenos Aires en el partido de Villarino, dista aproximadamente unos 800 Km. de la Capital Federal y pertenece a la región lingüística del español bonaerense. En determinados períodos del año recibe población del norte del país de «trabajadores golondrina» por motivos laborales, que permanecen unos meses y luego se retiran para volver al año siguiente. Durante los últimos años hubo una fuerte oleada inmigratoria desde Bolivia de familias que se han radicado en esta localidad.

² «Por una comunidad lingüística se entiende aquello cuyos miembros participan por lo menos de una variedad lingüística y de las normas para su uso adecuado» (Fishman, 1979: 54).

³ «La actitud del hablante hacia su propia lengua está regida por unos principios de carácter muy variado: pueden ser psicológicos (reacción personal) o colectivos (reacción de toda la comunidad); pueden haber sido adquiridos más o menos tardíamente (aprendizaje) o representan un heterogéneo mundo de experiencias (guía de conducta), etc.» (Alvar, 1982:45)

⁴ Se tendrán en cuenta no sólo las respuestas obtenidas en las encuestas sino también comentarios y aportes de los docentes fuera de lo que concierne específicamente a las preguntas.

⁵ Durante determinados meses del año, residen en la localidad hablantes de portugués provenientes de Brasil, quienes llegan con el fin de comercializar la cebolla que se produce en la zona. Para lograr una mayor comunicación y negociar con fluidez, muchas personas optaron por aprender al menos a hablarlo y a comprenderlo oralmente y por escrito sin poder producir textos escritos y sin conocer en profundidad su gramática.

⁶ Rigatuso (2006) desarrolla una reestructuración de los tratamientos bonaerenses, incluyendo «pibe y «mina» a través del proceso de renovación léxica producidas a raíz del contacto del español bonaerense con las lenguas inmigratorias de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Bibliografía

- Alvar, Manuel, *La lengua como libertad*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1982.
- Blanco, Otero y Rigatuso, *Actitudes Lingüísticas de la comunidad bahiense*, Publicación mimeográfica, cátedra de Lingüística del Departamento de Ciencias Sociales, Bahía Blanca, Universidad del Sur, 1978.
- Donni de Miranda, Nélida, *Estudios sobre la lengua de Santa Fe*, Santa Fe, Fondo Editor de la Provincia de Santa Fe, 1992.
- Fishman, Joshua, *Sociología del Lenguaje* (título original: *The Sociology of language*), Madrid, Cátedra, 1979.
- Fontanella de Weinberg, M. B., «Una variedad lingüística en busca de su propia identidad: el español bonaerense a lo largo del siglo XX», en Fontanella de Weinberg, Vallejos de Llobet e Hipperdinger, *Estudios sobre el Español de la Argentina* (t. I), Dpto de Humanidades, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1992
- _____, «De «Ilustre Señora» a «Mi querido viejito». La evolución de las fórmulas de tratamiento (S. XVII a XIX)», *Estudios sobre el español de la Argentina* (t. II), Departamento de Humanidades, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1993.
- Hudson, R. A., *La Sociolingüística*, Barcelona, Ed. Anagrama., 1981.
- Rigatuso, E., «Desde el pibe hasta la nona». Un aspecto del contacto español/italiano en el español de la Argentina: italianismos léxicos en el sistema de tratamientos bonaerenses», en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Número en adhesión al III Congreso de la Lengua española, Buenos Aires, Barcia Pedro, 2006.
- Rojas Mayer, E., «La norma hispánica: prejuicios y actitudes de los argentinos en el siglo XX», en *II Congreso Internacional de la lengua Española. Real Academia Española*, Valladolid, Inst. Cervantes, 2001.
- Weinreich, U., *Languages in contact. Findings and problems*, Mouton, The Hague, 1969.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Variedades intralingüísticas en la interacción áulica

Alicia Zangla
Departamento de Humanidades - UNS
aliciaz39@hotmail.com

Si bien la alternancia de variedades interlingüísticas ha sido objeto de un importante número de estudios, el análisis de la alternancia intralingüística ha sido esbozado (Myers-Scotton, 1995: 2), pero escasamente desarrollado.

Esta comunicación se inscribe en una propuesta más amplia que tiene como propósito abordar la alternancia de variedades intralingüísticas en un marco social altamente convencionalizado, como lo es la situación de clase, en la que se privilegia la identidad del rol del docente y del rol del alumno.

El presente trabajo tiene dos objetivos particulares. En primer lugar, delimitar las variedades empleadas en la interacción áulica precisando qué elementos funcionan como marcadores de cada variedad y cómo coocurren. En segundo lugar, presentar ejemplos de alternancia de dichas variedades, registradas en el desarrollo de las clases que componen nuestro corpus.

Cabe consignar que este estudio de caso configura el primer paso de un trabajo más extenso y que las conclusiones que se obtengan tendrán carácter de provisionarias, puesto que se restringen al análisis de una muestra conformada por la actuación de un único docente y un solo grupo de alumnos.

Marco teórico

Nos proponemos verificar la posibilidad de aplicar los marcos teóricos y las herramientas propuestas para el análisis de la alternancia de lenguas, en el análisis de lectos en situaciones monolingües.

El concepto de alternancia lingüística entendida como la alternancia de lenguas en el marco de discursos únicos (Hipperdinger, 2005: 2) es, por lo tanto, central.

La alternancia intralingüística a la que aludimos implica la co-ocurrencia de elementos pertenecientes a diferentes niveles del sistema lingüístico que caracterizan variedades distintas dentro de la misma lengua. Es decir, los rasgos distintivos de cada lecto son vistos como variables dentro de un sistema gramatical, tal como lo proponen Gumperz y Blom (1971: 283).

Constitución de la muestra

La muestra aquí considerada está compuesta por las interacciones áulicas correspondientes a cuatro clases de la asignatura Lengua y Literatura, correspondientes al 8º año de la Escuela General Básica¹.

Dichas clases tuvieron lugar en una escuela de enseñanza técnica de la ciudad de Bahía Blanca, ubicada aproximadamente a dos kilómetros del centro de la ciudad.

La recolección del material que compone este corpus se desarrolló entre los meses de julio y agosto del año 2007 y tuvo como resultado cuatro horas de grabación.

Nuestro análisis se basa en una selección del material que fue transcrito de acuerdo con las convenciones empleadas por Hipperdinger (1994).

Identificación de las variedades registradas en la muestra

Las variedades objeto de este estudio no constituyen unidades discretas sino un continuum en el que determinados elementos funcionan como marcadores².

Atendiendo al análisis de nuestra muestra hemos formulado la hipótesis de que en la interacción áulica se registran realizaciones lingüísticas que corresponden al rol del docente y realizaciones que corresponden al rol del alumno.

En segundo término, observamos que las realizaciones correspondientes a cada elemento de la diada alumno-docente configuran, a su vez, variedades dialógicas y monológicas, que constituyen los polos de una escala continua que corresponde al grado de formalidad. Es decir que, tanto en las realizaciones correspondientes al rol del docente como en las correspondientes al rol del alumno, se verifica la existencia de variedades que se distinguen por su mayor o menor grado de formalidad.

Describimos a continuación las variedades referidas considerando la combinación de elementos pertenecientes a diferentes subsistemas de la lengua. A modo de ilustración acompañamos el análisis con ejemplos extraídos de la muestra analizada.

1. Variedades correspondientes al rol del docente

Cazden (1991: 171) y Gabbiani (2000: 123) sostienen que existe una forma convencional del habla relacionada con el rol del docente que se caracteriza por un tono más alto que el empleado habitualmente, una enunciación cuidadosa, frases cortas y reiteraciones frecuentes. Destacan también que los maestros realizan más preguntas que cuando interactúan con adultos, pueden interrumpir sin ser interrumpidos e inician la mayoría de las interacciones.

Estas características están presentes en los enunciados emitidos por el docente que componen nuestra muestra, especialmente en las realizaciones que corresponden a la variedad que denominaremos monológica.

1.2. Variedad correspondiente al polo de mayor formalidad: variedad monológica

Definimos la variedad monológica como aquella que emplea el docente cuando habla *para* sus alumnos y no *con* sus alumnos. En general, su uso coincide con los momentos de la clase en los que el docente desarrolla una explicación.



El análisis de la muestra aquí considerada nos permite reconocer los siguientes marcadores que identifican la variedad referida.

***Nivel fonológico**

-Realización de /-s/ final de palabra

Se advierte el mantenimiento de /-s/ final de palabra.

Si bien este es un rasgo propio de los hablantes de nivel educacional alto, al cual pertenece el docente, notamos que, en las emisiones correspondientes a esta variedad, se registran realizaciones de /-s/ de tensión fortis ante consonante no dental, cuando lo esperable en esta posición es la aspiración.

/s/

...Esta imagen que quedó grabada en la pared ¿qué nos // permite suponer?

/s/

...los ritos continuaban ...

Las pausas más prolongadas que las verificadas en la variedad menos formal (de 2 segundos en la variedad más formal y de 1 segundo para la menos formal, en promedio) permiten el alargamiento de la realización del fonema, que se vincula con la tensión aludida.

***Nivel morfosintáctico**

- Se verifica el empleo de oraciones simples:

Ponemos la fecha y el título.
Estábamos con el cuento de ciencia ficción.

***Nivel léxico**

-Se registra la presencia de numerosos términos correspondientes a la disciplina que se imparte en este espacio curricular, esto es, palabras con significado preciso y acotado al espacio de conocimiento antes referido:

trama narrativa
narrador omnisciente
relato de ciencia ficción

***Nivel pragmático**

- Estrategias de cortesía

El habla de los docentes se caracteriza porque permite suavizar determinados actos que presuponen un potencial de agresión como las correcciones, órdenes

e interrupciones a través de diferentes estrategias de cortesía (v Cazden 1991:177 y Gabbiani 2000:124 et alibi).

Estas estrategias se realizan a través del:

- Uso de diminutivos que aligeran el peso de las órdenes:

*Hay tres cuentitos, los tienen que leer.
Tenemos que ponernos de acuerdo con algunas cositas.
Dejan una o dos hojitas.*

- Uso de verbos y pronombres en primera persona plural inclusiva para dar instrucciones:

*Vamos a retomar para continuar la clase.
Vamos a sacar la carpeta, a sacar el material.*

- Repeticiones

Los docentes repiten tanto sus propios enunciados-*autorrepetición*- como los de sus alumnos -*alo-repetición*- (en términos de Gabbiani 2000:158).

El uso de las reiteraciones en la variedad monológica facilita la comprensión del oyente, ya que la redundancia permite asegurar que se ha recibido la información en forma correcta.

También cumple una función evaluativa, ya que la *alo-repetición* significa frecuentemente aprobación.

*Profesor: Un texto. ¿De qué género?
Alumnos: De ciencia ficción.
Profesor: De ciencia ficción. ¿Qué podían escribir? ¿Cuáles eran las cuatro opciones?
Alumnos: Un objeto, un personaje...
Profesor: Podía ser un objeto, un personaje.*

Estela Klett (2007: 89) en su análisis de clases de lengua extranjera reconoce como un rasgo característico la aparición de la *espiral ecológica*. Este fenómeno, que se verifica también en clases monolingües, consiste en reiterar un enunciado producido por el alumno para que el segmento se haga más audible, facilitar su comprensión o promover una corrección.

Puesto que la repetición es una estrategia del docente para asegurar la comprensión, no siempre se reiteran exactamente las mismas palabras sino que se registran reformulaciones que amplían o precisan otros enunciados.



Alumno: [Era una casa] con gran desarrollo tecnológico.

Profesor: Con un grado de desarrollo tecnológico importante.

Estos enunciados ecoicos suelen solaparse con los de los alumnos

Profesor: Podía ser un personaje del futuro...

Alumno: Un lugar...¬

Profesor: O podía ser un lugar del futuro.

Este «derecho a interrumpir» es una prerrogativa del rol docente.

-Preguntas

En la variedad monológica abundan las oraciones interrogativas formuladas como:

· una invitación a participar de la clase:

¿Alguien quiere comentar algo?

¿Qué estábamos haciendo? ¿Se acuerdan qué estábamos haciendo?

· una estrategia de corrección: el profesor reitera el contenido proposicional del enunciado emitido por el alumno, pero formulado como oración interrogativa para que éste revise lo que ha dicho.

Profesor: ¿Cuál podría ser el desarrollo más importante?

Alumno: Los ratones que limpian.

Profesor: ¿Los ratones que limpian? ¿Cuál puede ser el más importante de todos, el más preocupante, el más peligroso?

Alumno: El fuego.

Profesor: ¿El fuego?...Puede ser, pero estoy pensando en otra cosa.

- Uso de marcadores conversacionales que no aportan información con respecto al tópico de la conversación, como por ejemplo *bueno* y *a ver*.

Los marcadores mencionados funcionan como aperturas de los turnos conversacionales.

Bueno, vamos a seguir entonces.

Bueno. Buenos días.

Bueno, estábamos con el cuento de ciencia ficción.

A ver, alguno que me pueda dar un resumen del cuento.

Estos rasgos van acompañados de elementos paralingüísticos como volumen de voz más elevado, pausas más prolongadas y ritmo más lento que en la variedad menos formal (registramos en promedio 55 sucesiones de palabras en 15 segundos en la variedad menos formal, mientras que en la más formal, verificamos 40 palabras en igual período de tiempo).

1.3. Variedad correspondiente al polo de menor formalidad: variedad dialógica

En el otro polo de la escala de formalidad ubicamos la variedad que podemos llamar dialógica, definida como aquella que emplea el docente en la interacción áulica para dirigirse a un alumno, en particular para reprenderlo, hacerle una corrección o comprometerlo a que realice alguna acción.

Esta variedad se caracteriza por:

*Nivel pragmático

- Uso del imperativo en segunda persona singular para formular órdenes que se imparten sin apelar a estrategias que mitiguen su impacto.

*Así que ponéte, buscáte una idea.
... pero bue fijáte, hacete preguntas...*

Como hemos expuesto, el análisis de la muestra permite verificar un ritmo más acelerado que en las realizaciones correspondientes a la variedad monológica y pausas más breves.

2. Variedades correspondientes al rol del alumno

Existe una forma de hablar que los docentes esperan que usen los alumnos y que forma parte del curriculum oculto (v Cazden 1991:193 y Gabbiani 2000:81). Se espera que los alumnos hablen en el momento oportuno, que contesten cuando son nombrados, que no corrijan pero puedan ser corregidos, que no interrumpan, pero que puedan ser interrumpidos.

Estos rasgos se verifican en los enunciados de los alumnos, registrados en la muestra, que corresponden a las variedades ubicadas en el polo de mayor formalidad.

Como ya hemos enunciado, diseñamos la hipótesis de que las realizaciones de los alumnos pueden ordenarse en una escala de formalidad. En el polo de mayor formalidad ubicamos la variedad monológica y la dialógica que tiene como destinatario al docente. En el polo opuesto de la escala ubicamos la variedad dialógica que tiene como destinatarios a los compañeros de clase.

La variedad monológica se verifica en la lectura de las propias producciones y en las lecciones orales. En tales instancias, si bien los alumnos tienen un auditorio dual conformado por sus pares y el docente, el propósito no es establecer un intercambio comunicativo con ellos, sino demostrar sus conocimientos o su habilidad para desarrollar una tarea.

La variedad dialógica formal es empleada para dirigirse al docente, ya sea para formular o responder preguntas, o para solicitar explicaciones o permisos.



2.1. Variedades correspondientes al polo de mayor formalidad: variedades monológica y dialógica con el docente como destinatario

*Nivel léxico

-Empleo de términos correspondientes al espacio curricular en el que se inscribe la clase.

Alumno: Yo puse es un relato que no pasa en la realidad, no puede pasar. Eh... pasan cosas imaginarias, sueños visiones (...) personajes ficticios.

*Nivel pragmático

-Uso del pronombre *usted*.

Esta forma de tratamiento marca la relación asimétrica entre los interlocutores dada por la diferencia de edad y de roles.

-Predominio de oraciones enunciativas que funcionan como respuesta a las preguntas realizadas por el docente.

La estructura básica de la interacción áulica está conformada por un movimiento de iniciación por parte del docente, una respuesta dada por el alumno y una evaluación formulada por el docente. La mayoría de los enunciados de los alumnos corresponden a la segunda instancia de la estructura.

2.2. Variedad correspondiente al polo de menor formalidad: variedad dialógica con los pares como destinatarios

*Nivel fonológico

- Se registran casos de pérdida de /-s/ final de palabra

Alumno Pablo: Te re machetiaste vo.

Alumno Julián: No me machetié. Si la carpeta estaba abajo, cerrada.

Alumno Pablo: Sí, sí, sí. (Habla en un tono alto para tapar la voz del compañero con el cual discute) Vo mismo lo dijiste, vo mismo lo dijiste. Estaba la cartuchera acá. So un mentiroso. Machete, machete, machete. Pero te sacate 70 por ciento.

*Nivel pragmático

- Empleo del apelativo *boludo/a* para dirigirse al interlocutor.

Las intervenciones de los alumnos que corresponden a esta variedad no están limitadas por la estructura de la interacción áulica: pueden iniciar el intercambio, negarse a responder una pregunta, interrumpir y, por supuesto, sus enunciados no están sometidos a la evaluación y corrección del interlocutor.

3. Alternancia de variedades en la interacción áulica

Presentamos a continuación, a modo de ejemplos, alternancias de las variedades descriptas registradas en la muestra analizada.

3.1. Alternancia de variedades verificadas en las emisiones del docente

a- (El profesor está corroborando que todos los alumnos hayan leído sus producciones escritas. Para ello los nombra siguiendo una lista.)

Profesor: Martín. *Me dijiste que estás por ahí terminando que para el martes lo vas a traer. ¿Sí? ¿Tenés alguna dificultad para escribirlo?*

Alumno Martín: (No se entiende la respuesta.)

Profesor: *¿No se te ocurre ninguna idea? ¿Y con todo lo que estuvieron leyendo los chicos no se te ocurrió nada?*

Alumno Martín: Se me ocurría y ya estaba la idea tomada.

Profesor: *Y no importa. A mí lo que me interesa es que te expreses por escrito. ¿Sí? Yo no te voy a calificar si tuviste una idea re piola o una idea que no está tan buena. A mí lo que me interesa es que muestres que podés escribir. Si me mostrás que podés escribir una carilla y se entiende y está hablando de algo, por más que no sea «guau» lo que escribiste, a mí lo que me interesa, como estamos en la hora de Lengua es tu capacidad para escribir. ¿Sí? Así que ponéte, buscáte una idea, charlalo por ahí con algún compañero, tomá alguna idea de tu compañero, fijáte. Podés escribir... lo más sencillo podría ser describir algo. A mí me parece que lo más interesante es inventar una historia, pero bue fijáte, hacéte preguntas, empezá por algo sencillo y decí qué le pasó a este chico, o a esta persona, este anciano o a este animal en este lugar, qué pudo haber ocurrido... ¿Algo podés traer para el martes, aunque sea borrador? Dale.*

Diego, ya leíste. Luis.

Alumnos: Faltó.

Profesor: Faltó... Marcos.

(Continúa nombrando alumnos) Quería leerles yo un cuento de ciencia ficción.

Alumnos: (murmullo general) Daniel, Daniel...

Profesor: En este ratito entonces... ya está por tocar el timbre... como ya está por tocar el timbre tenemos que ponernos de acuerdo en algunas cositas.

Durante las emisiones correspondientes a las instrucciones que el docente brinda al alumno sobre cómo llevar a cabo la tarea emplea la variedad dialógica: usa la segunda persona singular del modo imperativo, las pausas que realiza son más breves o inexistentes y habla a una velocidad mayor. La realización del fonema /-s/ es lenis, como se espera para el estándar coloquial, y no se registran realizaciones plenas y tensas como en la variedad monológica.



En el último turno, el docente se dirige a la clase y retoma la variedad monológica: emplea la primera persona plural para dar indicaciones, realiza pausas más prolongadas y emplea el diminutivo como estrategia para aligerar la carga de la imposición y de la impaciencia por salir al recreo.

b- (El docente verifica que los alumnos hayan realizado la tarea)

Profesor: *¿Pueden levantar la mano los que más o menos creen que ya lo tienen terminado? ¿Vos, lo hiciste? ¿Vos, lo tenés? Buen listo. Allá, allá, allá Pérez. ¿Sí? ¿Lo tenés? (...)* Podemos decir que casi todos lo tenemos terminado entonces... Vamos a dedicarnos a leer los textos que escribimos y a hacer comentarios.(...) Tenemos que hacer una crítica, una crítica constructiva ¿Se entiende?... Eh... Pero tratemos de hablar todos, no solo el que está dando la clase.

En este fragmento el docente elige la variedad dialógica para dirigirse a cada alumno en particular y retoma la monológica para explicar a la totalidad de la clase la tarea a realizar. En esta instancia no solo emplea la primera persona plural inclusiva para involucrarse en la proposición de una tarea, que plantea como conjunta pero que de hecho realizarán los alumnos únicamente, sino que se desdibuja como enunciador al referirse a sí mismo como «el que está dando la clase».

3.2. Alternancia de variedades verificadas en las emisiones de los alumnos

a- (El profesor responde preguntas que formulan los alumnos acerca de la resolución de las consignas correspondientes a una evaluación.)

Profesor: Bueno. ¿Alguna pregunta más?

Alumno Diego: Profe, acá.

Profesor: ¿Dónde?

Alumno Diego: Yo puse es un relato que no pasa en la realidad, no puede pasar eh... pasan cosas imaginarias, sueños, visiones etcétera, personajes ficticios como duendes, animales, etcétera. ¿Qué tiene mal?

(El profesor le explica.)

Alumno Diego: Bueno. Sí, bueno (dirigiéndose a su compañero) *calláte vo.*

b- (El profesor resuelve y explica un fragmento de la prueba.)

Alumno: No encajaba, profe

Profesor: Bueno, puede ser, puede ser. A la mayoría le costó muchísimo eso.

Alumno: No encajaba, profe, no encajaba. ¿Cómo era?

Profesor: Éste era el uno; éste, el dos y éste, el tres.

Alumno: (Baja la voz y se dirige al compañero.) *To mal, mierda. To mal tenía. No acerté ni uno, ni a uno le pegué.*

c- Profesor: ¿Cuál es la situación inicial?
Alumno Pedro: La mujer está sola en su casa.
Profesor: ¿El conflicto?
Alumno Diego: Que le golpearon la puerta.
Profesor: Tenemos que explicar un poco más....
(El profesor continúa explicando. El alumno Diego baja el tono de voz y se dirige a su compañero)
Alumno Diego: *Yo le puse que le golpearon la puerta, boludo.*

En los ejemplos expuestos, el alumno realiza un «paso» de la variedad dialógica dirigida al profesor a la variedad dialógica dirigida a su par, es decir, se mueve de una mayor a una menor formalidad en el continuum.

Conclusión

En esta comunicación hemos tratado de identificar y delimitar las variedades presentes en la interacción áulica atendiendo no solo a la presencia sino también a la combinación o co-ocurrencia de marcadores de diferentes niveles del sistema lingüístico.

Creemos que los datos relevados constituyen evidencia empírica que sostiene la identificación de las variedades dentro de un continuum lingüístico.

Prevedemos ampliar la muestra para corroborar las conclusiones parciales hasta aquí obtenidas y profundizar el análisis de las variedades puestas en juego en el aula y de su dinámica conversacional.

Notas

¹ Para proteger la identidad de los interactuantes, sus nombres de pila han sido sustituidos

² Considerando las particularidades de la muestra, los rasgos del habla pertenecientes a la variedad menos formal de los alumnos se corresponden en este turno con los de la jerga etaria adolescente.

Bibliografía

- Cazden, C. *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*, Paidós, Barcelona, 1991.
- Gabbiani, B. *Escuela, lenguaje y poder*, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2005.
- Garden-Chloros, P. «Code-switching in community, regional and national repertoires: the myth of the discreteness of linguistic systems», en: Milroy, L. y P. Muysken (eds.), *One speaker, two languages. Cross-disciplinary perspectives on code-switching*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995, pp. 69-89.
- Gumperz, J. y J. P. Blom, «Social meaning in linguistic structures: Code switching in Norway», en: Gumperz, J. *Language in social group*, Stanford University Press, California, 1971, pp. 274-310.



- Hipperdinger, Y. *Usos lingüísticos de los alemanes del volga. La colonización suarensé*, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1994.
- _____. «La práctica discursiva de la alternancia de lenguas» (panel), *II Jornadas Internacionales de Educación Lingüística «Las lenguas y las prácticas sociales de comprensión y producción»*, Concordia, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2005 (en prensa).
- Klett, E. «Características discursivas de la comunicación en clase de lengua extranjera», en: Vallejos Llobet, P. (coord.) *Los estudios del discurso. Nuevos aportes de la investigación en la Argentina*, ediUNS, Bahía Blanca, 2007, pp.75-101.
- Myers-Scotton, C. *Social motivations for codeswitching. Evidence from Africa*, Clarendon Press, Oxford, 1995.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Salud femenina. Aportes para un estudio sociolingüístico del rol de la mujer en la publicidad gráfica en español bonaerense (1915-1955)¹

María Soledad Pessi
Departamento Humanidades – UNS / CONICET
soledad.pessi@uns.edu.ar

1. Introducción

A lo largo de cuatro décadas, la publicidad argentina experimentó una serie de cambios que se dieron al compás de los sucesos históricos ocurridos en el país.

Desde 1898, con la aparición de las revistas *Caras y Caretas*, y posteriormente *El Hogar y Para Ti*, se inicia un nuevo camino en la historia de los medios en la Argentina. Estas revistas se caracterizan por su concepción moderna del género periodístico y por dirigirse a un público masivo, aunque se diferencian en cuanto a la temática que abordan (Ulanovsky, 1997; Romano, 2004). La revista *Caras y Caretas* posee una orientación política donde el humor juega un rol fundamental, también se incluyen en ella notas sociales y de actualidad; por el contrario, las revistas *Para Ti* y *Maribel*, están dirigidas a un público lector específico, la mujer.

En este marco, los avisos publicitarios cobran un rol fundamental en tanto se transforman lentamente en el principal sostén económico de dichas publicaciones. En poco tiempo, la publicidad pasa de ocupar un lugar reducido y fijo a conquistar varias páginas en distintas secciones. Este proceso se vio acompañado de una modificación en la construcción discursiva de los anuncios cuyo fin último fue desarrollar una comunicación más fluida con el destinatario. En líneas generales, los grandes cambios se dan en relación al componente ícono-textual y las formas de persuasión.

La mujer es uno de los destinatarios al que apela la publicidad argentina con mayor frecuencia. En su rol de madre, ama de casa y esposa es uno de los pilares sobre los que asienta el discurso publicitario. Además, es destinataria de un grupo de productos que por su misma naturaleza están destinados a ella en cuanto a su identidad genérica y biológica. Nos referimos específicamente a los incluidos en el área de la cosmética y algunos productos de la industria farmacéutica.

En efecto, la mujer, al igual que el hombre, padece problemáticas propias de su sexo que deben ser tratadas con medicamentos específicos. En la mayoría de los casos, estas enfermedades o dolencias permanecen ocultas en función de la existencia en la sociedad de la primera mitad del siglo XX de un tabú sobre determinadas

funciones del cuerpo. Nos referimos específicamente al denominado por S. Ullmann (1962:231) «tabú de la decencia» que puede observarse, por ejemplo, en relación con el período menstrual. En tal sentido, la publicidad debe recurrir a diversas estrategias ícono-verbales que le permitan acercarse a su destinatario a efectos de promover la compra de estos productos, sin olvidar la existencia del tabú. Esto marca una notable diferencia en la construcción discursiva de este tipo particular de publicidad con respecto a otros productos de la industria farmacéutica.

En función de estas consideraciones, en este trabajo abordaremos este tipo particular de publicidad referida a productos para la salud femenina, focalizando nuestra atención en medicamentos empleados para dolencias y problemas relacionados con el período menstrual. Nuestro interés está centrado, por un lado, en caracterizar este tipo de discurso atendiendo a la construcción discursiva en su conjunto, tanto como a sus aspectos gramaticales, léxico-semánticos y pragmáticos a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Por otro lado, abordaremos las variaciones diacrónicas como parte de un estudio de variación sociolingüística de la publicidad según el destinatario². En tal sentido, a los fines del análisis, se trabajará en dos períodos: 1915-1930 y 1931-1955.

Los resultados obtenidos a partir del análisis del discurso publicitario gráfico en cada uno de los aspectos indicados representan una contribución al estudio histórico del español bonaerense.

Esta investigación se realiza dentro del marco teórico y metodológico propuesto por la sociolingüística histórica (Labov, 1982; Romaine, 1988) con aportes del análisis del discurso (Van Dijk, 2000, 2003). Para la elaboración del corpus se han considerado como fuentes las revistas *Caras y Caretas*, *Para Ti*, y *Maribel*, señaladas con anterioridad.

2. Salud femenina

La publicidad de productos farmacéuticos nos ofrece un claro panorama acerca de las diversas dolencias que padecieron hombres y mujeres a lo largo del siglo XX. En el caso particular de la mujer, sus sufrimientos más comunes fueron la «debilidad», las «enfermedades nerviosas», los «dolores musculares» y también aquellas dolencias propias de su sexo: «dolores menstruales», «metritis», «leucorreas», «inflamaciones», etc.

Como lo mencionamos con anterioridad, tanto sobre la menstruación como sobre las enfermedades de transmisión sexual pesa la existencia de un tabú que S. Ullman (1962:231) ha dado en llamar «tabú de la decencia»: «las tres grandes esferas más directamente afectadas por esta forma de tabú son el sexo, ciertas partes y funciones del cuerpo y los juramentos», y más adelante continúa: «el sentido de la decencia y del pudor ha sido a lo largo de las edades una rica fuente de tabúes y de eufemismos».

Varios autores que se han ocupado de estudiar la vida de la mujer en el período bajo estudio (Duby, 1993; Barrancos, 2000, 2007) señalan de qué modo este tipo de



cuestiones ligadas a su ciclo vital natural era considerado por la sociedad como un aspecto que era necesario ocultar. En tal sentido, Dora Barrancos (2000: 212) indica que para fines del siglo XIX y principios del siglo XX, la mujer era vista como un ser limpio, inmaculado, vinculado al culto Mariano, y, asociado a esta imagen, se plantea la necesidad de evitar la mención a su ciclo menstrual y a todo lo referente al mismo. Tanto es así que la misma autora señala que muchas niñas desconocían la existencia de la menstruación ya que sus madres no hablaban de dichos temas.

En virtud de los factores sociales mencionados es que resulta de interés abordar la evolución de las publicidades de productos referidos al período menstrual de la mujer ya que este tipo de anuncios se diferencia del resto de los productos medicinales de la época en cuanto a su construcción discursiva. Este aspecto puede observarse principalmente en dos segmentos fundamentales del anuncio: el titular y el cuerpo del texto.

La frase o sintagma elegido para ocupar el lugar central de una publicidad persigue la finalidad de focalizar la atención sobre algún aspecto del producto o servicio que se está tratando de comercializar. Esta frase o sintagma puede tomar diversas formas: una oración exclamativa, una interrogación retórica, o simplemente una afirmación o negación de algo. A su vez esta oración o sintagma, posee, en la mayoría de los casos, una tipografía y destacado particular que lo diferencian del resto del texto que aparece en la publicidad.

En general, en la publicidad de medicamentos el titular orienta al lector acerca de la acción terapéutica del producto y, seguidamente, en el cuerpo del texto se detallan minuciosamente sus características, su posología y forma de administración. En el caso de los productos destinados a las dolencias del período menstrual de la mujer, debido a la existencia del tabú sobre dicha función del cuerpo se hace un uso de estrategias discursivas diferentes tanto en el titular como en el cuerpo del texto. A nivel de la construcción discursiva esto se manifiesta a través de un tipo de estructuración particular; del mismo modo a nivel léxico-semántico esta forma se manifiesta, en particular, a través del empleo de eufemismos.

En virtud de los límites de este trabajo y a efectos de mostrar la tendencia predominante en cada uno de los períodos hemos optado por analizar aquellas publicidades de productos que aparecen con alta frecuencia. Para el primer período (1915-1930) los anuncios analizados corresponden a las medicinas: «Amenorrol» y «Específico Scheid's»; para el segundo período (1931-1955) los anuncios corresponden al medicamento «Evanol».

La elección de los períodos se debe a que desde 1914 comienzan a aparecer de forma sistemática este tipo de publicidades en las fuentes mencionadas; asimismo, en estas etapas la prensa gráfica en la Argentina se encuentra consolidada y los avisos publicitarios adquieren una configuración discursiva que permite diferenciarlos claramente de los aparecidos en el período anterior en que la publicidad presenta una estructura simplificada (Rojas, 1991: 215; Ferraz Martínez, 2000:34).

A continuación analizaremos en cada una de las etapas la estructura discursiva

general de los avisos publicitarios, los aspectos gramaticales, los aspectos léxico-semánticos y los aspectos pragmáticos que intervienen en su construcción. En este marco, son los elementos léxico semánticos los que adquieren mayor importancia a la luz de los condicionamientos sociohistóricos de producción.

3. Etapa 1915-1930: Amenorrol y Específico Scheid's

Los productos de la línea «Amenorrol» – «Específico Scheid's» mantienen una estructura similar a lo largo de este período. En la relación texto-imagen podemos observar la existencia de una o dos frases centrales, generalmente ubicadas en la parte superior de la publicidad y otra a mitad de la misma.

En cuanto a la imagen, la mujer aparece como protagonista absoluta, como así también la figura del producto promocionado. En la mayoría de los casos el cuerpo de la mujer se presenta en forma elíptica ya que no pueden verse todas las partes de su cuerpo. De todas las publicidades analizadas, solamente en dos casos aparecen dos mujeres en aparente situación de diálogo y puede observarse una zona más amplia de sus cuerpos aunque no su totalidad. Esta imagen de carácter afiliatorio muestra la identificación de las mujeres a partir de un grupo de pertenencia (Bravo, 2004:30). Resulta llamativa esta construcción ya que en otro tipo de productos se coloca en primer lugar la parte del cuerpo afectada por la enfermedad o dolencia, u otro elemento vinculado con la misma³.

La relación entre el texto y la imagen que aparece en los avisos analizados con anterioridad no es simplemente ilustrativa. La imagen y texto se relacionan estrechamente en tanto se oculta aquella parte del cuerpo sobre la que realiza su acción el medicamento. En este caso, la imagen colabora para indicar que el producto está destinado a la mujer; para su comprensión global deberemos completar la información con la ofrecida por el titular y, luego, por el cuerpo del texto. De este modo, el empleo característico de la imagen en este tipo de productos se transforma en un elemento que muestra la existencia del tabú sobre una parte del cuerpo de la mujer.

Del análisis de todas las publicidades surgen dos tipos de titulares. El primer tipo compuesto por las fórmulas de tratamiento «señoras» y «señoritas» con variantes gráficas (destacados en negrita, subrayado, con encuadre) en oraciones declarativas y exclamativas con función vocativa. El recurso pragmático se vincula con la intención de despertar la atención de lector⁴ y determina el destinatario de este tipo de publicidad. Los siguientes son algunos ejemplos: «¡Señoras y señoritas!», «Señoras, Señoritas:», «Señoras y Señoritas».

El segundo tipo de titular está formado por oraciones que a primera vista parecen elípticas: «Su dolor», «En la falta» y luego, ya en el cuerpo del texto, su sentido se completa: «Su dolor en el período, metritis, (...)», «En la falta, escasez o atraso del período (...)». En ambos casos la elección del titular resulta novedosa en relación con las publicidades de otros productos en tanto parte del segmento con mayor carga semántica se excluye del lugar destacado del aviso.

Una variante de estos últimos, es el titular «Otra señora agradecida». La refe-



rencia al pronombre indefinido «otra» aparece en el cuerpo del texto donde se incrusta un testimonio de una mujer que ha utilizado el producto y se proclama «propagandista» del mismo. Para dar veracidad a los dichos, se colocan los datos filiatorios junto con un retrato que se va modificando en cada una de las variantes de este tipo de aviso.

La inclusión de los pronombres «otra» y «su» y su vinculación con la imagen que se coloca a su costado demuestra que la relación entre el texto y la imagen no es simplemente ilustrativa ya que en ambos casos remiten a la imagen de la mujer.

En lo referente a los aspectos gramaticales, el cuerpo del texto presenta oraciones de tipo declarativo y exclamativo. El texto presenta un estilo simple (Rojas, 1991:215) con escasas oraciones –dos o tres–, sin subordinadas ni conectores, de claro aspecto telegráfico, formando construcciones paratácticas. Un ejemplo de esto puede verse al final de los avisos donde se coloca un ofrecimiento de solicitud de folleto ilustrativo o libro explicativo bajo la forma: «folletos explicativos manda gratis en sobre cerrado sin membrete». También se observa una inversión en el orden de los elementos de la oración. En este ejemplo, la censura social a la menstruación se hace explícita ya que se remite la información sin dar el nombre de la solicitante. Del mismo modo, se afirma «pídale con claridad», en clara referencia metalingüística a las dificultades de solicitar el producto en la farmacia.

El empleo de verbos en modo imperativo es una constante a lo largo de toda la época como forma de apelación al destinatario⁵. En el caso particular de estas publicaciones, la incorporación del modo imperativo se justifica desde el punto de vista pragmático en tanto se incita al destinatario a consumir el producto y a comprarlo. Las formas relevadas son las siguientes: *tomad/tomen*, *pedid/pidan*, *evitad/eviten*. Resulta de interés destacar que en este período, cuando el destinatario es la segunda persona plural, alternan las formas correspondientes a los pronombres *ustedes* y *vosotros*, uso este último que según estudios sobre el tema solo persistía en algunos tipos de discursos como el epistolar y la lengua literaria; a estos es posible agregar, además, el discurso publicitario (Rigatuso, 1992: 20).

En este tipo de publicidad los aspectos léxico-semánticos cobran particular interés debido a la existencia de variantes léxicas de carácter eufemístico que hacen referencia al período menstrual. El «Amenorrol» cubre las problemáticas asociadas a la «escasez, falta y atraso en el período». De este modo, «período» es la forma eufemística junto con «dolencias de la mujer» que se emplea con mayor frecuencia. En cambio, el «Específico Scheid's» abarca las dolencias denominadas: «metritis, flujos blancos, leucorreas y hemorragias». En este caso, se utiliza un lenguaje claro y preciso acerca de los alcances del medicamento.

Ambos productos son evaluados en forma encomiástica por medio de los siguientes adjetivos: *eficaz*, *seguro*, *renombrado*, *recetado*, *inofensivo*, *excelente*, etc. En virtud de ensalzar el producto, uno de los recursos empleados es la comparación con otros productos empleados con el mismo fin a los que se denomina «simples calmantes» o «específicos de reclame»⁶.

En cuanto a las fórmulas de tratamiento, aparte de la ya señaladas en los titulares, se relevaron las formas pronominales *usted/Vd.*, y las fórmulas nominales en modo referencial *señora* y *doctor*, coincidentes con la formalidad de la época.

El testimonio de los médicos, como cita de autoridad, es uno de los recursos que cobra mayor importancia. Se insertan certificaciones médicas, opiniones de médicos que han recomendado el producto y también profesionales que asesoran a las mujeres que lo desean por medio de folletos y a través del libro *Tesoros de la mujer*, obra que se consigue por medio de una solicitud escrita. Esto coincide con un sentir de la época donde se valorizaba la ciencia y el saber médico. Al respecto, I. Sánchez (2007:13) afirma sobre los profesionales de la medicina en dicho período: «(...) en coincidencia con lo que sucedía en otras partes, se le dio un lugar socialmente importante entre la población y fue reconocido como un profesional con conocimientos capaces de curar las enfermedades». En tal sentido, la publicidad es un claro reflejo de este sentir ya que en los mismos avisos se considera la opinión del médico como la «única opinión de verdadero valor». Además, es importante señalar que los médicos seleccionados para brindar su certificación pertenecen a hospitales de la ciudad de Buenos Aires y trabajan en los sectores de «señoras y partos» y Cirugía. Asimismo, el valor de la opinión de dichos profesionales es funcional a la valoración del producto ya que dichas pruebas y certificaciones se consideran «pruebas que constituyen una real garantía de la eficacia de estos dos específicos».

En síntesis, podemos afirmar que en este período la estructura de la publicidad, por medio de un estilo conciso, del empleo de imágenes elípticas y de titulares que no refieren al producto ni al problema publicitado genera una estructura que no permite una identificación clara de la funcionalidad del producto. En cuanto al cuerpo del texto, se observa una predominancia de formas en modo imperativo. Desde el punto de vista léxico, se destacan el empleo de eufemismos para hacer referencia al período menstrual como así también de formas de evaluación positiva para hacer referencia al producto promocionado. Además de lo señalado, la cita de autoridad es uno de los argumentos de mayor peso dentro de los avisos ya que su opinión y certificación es la única prueba de valor.

4. Etapa 1931-1955: Evanol

«Evanol» es el producto que se utiliza específicamente para combatir los dolores menstruales. Durante el período comprendido entre los años 1931 y 1955 es, dentro de su tipo, el medicamento que posee mayor cantidad de anuncios publicitarios.

Los avisos de «Evanol» poseen una estructura similar a las publicidades analizadas en el período anterior. En lo referente a la imagen, se presentan tres variantes. Por un lado, rostros de mujeres con expresión de sufrimiento ya que son mujeres que aún no han consumido el producto. Por otro lado, podemos observar imágenes que muestran un plano más amplio y permiten detectar el ámbito en el que se encuentra la mujer: la cocina, la oficina, la calle. Por último, encontramos imágenes donde aparece la mujer de cuerpo entero. Esta última variante, aunque escasa, resulta novedosa en



relación con las publicidades estudiadas en el período anterior. De todos modos, se reitera el empleo de la imagen que no refleja la funcionalidad del producto sino los estados de ánimo de la mujer representada.

En lo que respecta a los titulares, podemos señalar tres variantes ordenados en función de su frecuencia. En primer lugar, en las imágenes donde la mujer aparece realizando alguna actividad, se incrusta su reflexión, en aparente diálogo con el destinatario de la publicidad al que se dirige en primera persona. En tal sentido, estos diálogos ficticios tiene la forma de una recomendación. De este modo, las mujeres que han utilizado el producto y han advertido sus ventajas se transforman en la cita de autoridad del aviso. Estas breves recomendaciones hacen hincapié en su estado de ánimo: «y ahora me quité esa pesadilla de encima. Cada vez tomo Evanol» y «y ahora paso esos días libres de molestias... Cada vez tomo Evanol», «¡Cuánto agradezco ese consejo!».

El segundo tipo de titular es similar al anterior, la diferencia radica en que ya no es la mujer la que expresa sus sentimientos, sino la voz de otro emisor: «No sufra durante los días inevitables», «Disipe usted ese malestar... cada vez!». En este caso, abundan las oraciones exclamativas y el empleo de diversas tipografías que destacan algunos de los términos de la oración. Los titulares de estas publicidades tienen una característica particular, hacen referencia a estados de ánimo de la mujer sin mencionar la utilidad del producto. Por ejemplo: «...y tómelo también contra el DOLOR DE CABEZA». En este titular, mediante los puntos suspensivos y el empleo del conector aditivo, que señala la existencia de un primer segmento que se encuentra elidido, se pone de relieve una acción terapéutica secundaria del medicamento.

En lo referente a los aspectos gramaticales, tanto en el titular como en el cuerpo del texto puede observarse el empleo recurrente de verbos en modo imperativo: «tómelo», «haga», «lleve», «compre», «recuerde», «elimine», «evite», «disipe» como formas de interpelación al lector. Asimismo, se observan frecuentes expresiones en futuro que aluden al estado que la mujer tendrá luego de tomar la medicina: «recobrará», «pasará», «estará».

También dentro de este nivel puede analizarse el empleo recurrente de deícticos como «ahora» y «ya». Para Kerbrat-Orecchioni (1986: 79) este tipo de deícticos implica que el receptor debe ponerse en el lugar del emisor para poder interpretarlo correctamente. En el caso de este tipo de anuncios, los deícticos se emplean para establecer una diferencia temporal entre el estado de ánimo de una mujer antes y después de consumir el producto.

En lo referente a los aspectos léxico-semánticos, es necesario destacar que el tipo de lexemas utilizados para referirse al período menstrual: «cada mes», «días inevitables», «esa pesadilla», «esos días» es de claro valor eufemístico. Estos lexemas adquieren su referencia en relación con la imagen de un calendario con días tachados que se encuentra en la mayoría de las publicidades. Además, estos lexemas están destacados tipográficamente con letras en negrita o subrayados. De este modo, tanto el calendario como los destacados tipográficos son elementos que colaboran en la

decodificación del significado que intentan transmitir los avisos.

En cuanto a las distintas referencias para señalar el producto se menciona: «efectivo», «eficaz», «inofensivo», «suave», etc. En lo referente a sus alcances, es notable que en virtud de la existencia del tabú se evite la mención a su empleo específico, siendo frecuente la referencia a efectos secundarios: «alivia el dolor, suaviza los nervios y levanta el ánimo», «elimina por completo esa inquietud (...) libre de esa nerviosidad», «no tiene por qué padecer las penosas molestias de esas jaquecas o neuralgias», «tranquiliza los nervios», «Con Evanol no más jaquecas, neuralgias y malestares inoportunos».

En tal sentido, la imagen, el titular y algunos datos del cuerpo del texto generan una estructura que refleja la existencia del tabú sobre esta función del cuerpo de la mujer. Este tipo de publicidad exige la decodificación de ciertos enunciados indirectos («inquietud», «malestares inoportunos») que permiten el acceso al sentido profundo de los avisos.

Asimismo, es necesario notar en este período la existencia de un campo léxico referido a las diversas sensaciones que padece la mujer antes y después de consumir el producto. Este aspecto posee una gran relevancia ya que es principio estructurante de este tipo de publicidades. Se emplean verbos, sustantivos y adjetivos que expresan, por un lado, el padecimiento de la mujer durante el período menstrual: «sufrir», «padecer», «malestar», «preocupación», «inquietud», «molestias», «angustia», entre otras. Por otro lado, voces en oposición que manifiestan la sensación de bienestar de aquellas mujeres que consumen el producto: «tranquilidad», «seguridad», «contenta», «libre», «diversión», «feliz», «despreocupada», «completo bienestar». Este aspecto es fundamental en tanto la mayor parte de los argumentos de este tipo de avisos están puestos en función de lograr una empatía con la destinataria.

En lo relativo a las fórmulas de tratamiento, observamos el empleo de la forma pronominal *usted*. Asimismo, también se destacan las fórmulas *mujer* y *dama* para el trato referencial.

Otro de los recursos de alta frecuencia es la repetición. En este tipo de publicidades se produce la repetición de una misma palabra, la marca del producto, en este caso, Evanol. Este recurso no se observó en el período analizado anteriormente.

En síntesis, las publicidades de «Evanol» presentan, al igual que las analizadas en el período anterior, una estructura discursiva que refleja la existencia del tabú sobre los problemas asociados a la menstruación. Si bien se producen cambios en relación a la imagen y al texto, ya que las imágenes en coincidencia con la situación de la época muestran a la mujer en distintos roles, dentro y fuera del hogar, las referencias eufemísticas aumentan. Asimismo, pueden observarse otros recursos no utilizados en la etapa analizada anteriormente como la repetición, con un valor enfático y la construcción de un campo léxico referido a las sensaciones que padece la mujer antes y después de consumir el producto.

5. Conclusiones



El análisis de cada uno de los períodos considerados, 1915-1930 y 1931-1955, nos ha permitido observar de qué modo se producen variaciones en la conformación del discurso publicitario gráfico de publicidades de productos destinados a combatir las dolencias y enfermedades asociadas al período menstrual.

La estructura conformada por la imagen, el titular y el cuerpo del mensaje se reitera en los dos períodos. No obstante, se producen algunas variaciones en la relación que se observa entre estos tres elementos. En particular, podemos afirmar que en el análisis del segundo período, la vinculación entre el texto, en particular el titular, y la imagen es mayor. Esto se debe a que en este tipo particular de publicidad la imagen del calendario actualiza el titular, formado por referencias eufemísticas referidas al período menstrual.

En lo que respecta al titular, en ambos períodos se observa el uso reiterado de oraciones exclamativas, la diferencia radica en que mientras en el primer período estas oraciones están formadas por fórmulas de tratamiento con función vocativa, en el segundo período están formadas por verbos en modo imperativo o diálogos ficcionales que hacen hincapié en el estado de ánimo de la mujer. En ambos casos, se utilizan diferentes recursos que evitan una mención directa en el titular a la problemática que combate el medicamento.

En relación con los aspectos gramaticales el empleo del imperativo es una constante en ambos períodos. La diferencia radica que en el primer período subsisten formas asociadas a la segunda persona del plural, *vosotros*, que se abandonan totalmente en el período siguiente.

En lo referente a los aspectos léxico-semánticos, el empleo de formas eufemísticas para hacer referencia al período menstrual es notoriamente mayor en el segundo período que en el primero. En tal sentido, y a diferencia de los que podría suponerse, durante el primer período la referencia explícita a los alcances del medicamento son más explícitos. En ambos casos se observa la existencia de lexemas evaluativos que destacan la efectividad del medicamento.

En cuanto al tipo de construcción discursiva, a partir del análisis de cada uno de los períodos podemos observar que en el primer período el recurso predominante es la cita de autoridad. Al respecto, las citas de referentes médicos, hospitales y la inclusión de certificaciones y testimonios es constante. La cita de autoridad funciona como un marco de garantía a la aplicación del producto. Este recurso nos permite señalar una notable diferencia con el segundo período. En este último caso, los argumentos esgrimidos no están en relación con la ponderación del producto y con la inclusión de otras voces que lo avalen, sino que se apela a las sensaciones y sentimientos de la mujer. Esto se logra a partir de la inclusión de una serie de voces asociadas que, por un lado, destacan los padecimientos de la mujer y, por otro lado, la sensación de bienestar de aquellas que han empleado el producto promocionado. Es decir, que el objetivo no está puesto en ensalzar el producto sino en los efectos del mismo sobre el consumidor. De este modo, se establece un vínculo más estrecho con el destinatario en tanto el aviso está construido en base a la identificación que supone con las mujeres de la época



presentadas en la publicidad.

Una mirada de conjunto de los avisos publicitarios de ambas etapas muestra que los avisos de este tipo de productos presentan, a través de los elementos que los componen, una estructura que refleja a nivel del discurso el tabú existente por entonces respecto a este proceso vital de la mujer. En estos casos, la propia estructura funciona como un eufemismo a nivel discursivo.

Notas

¹ Este trabajo forma parte de una investigación en marcha en el marco de una beca doctoral de CONICET («Análisis sociolingüístico de avisos publicitarios gráficos en español bonaerense (1880-1930)». Se realiza en el marco del proyecto «Interacción verbal en español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias» dirigido por la Dra. Elizabeth M. Rigatuso, desarrollado en el *Centro de Estudios Lingüísticos «Dra. Ma. Beatriz Fontanella de Weinberg»*, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

² Para una sistematización de los aspectos gramaticales y léxico semánticos de la publicidad, véase: Ferraz Martínez (2000), sobre los aspectos pragmáticos, véase: Tanaka (1994). Para un estudio acerca de la variación sociolingüística según el destinatario, véase: Madrid Cánovas (2001).

³ Así sucede con otros productos, por ejemplo, en publicidades de medicinas para problemas de la piel, las imágenes incluidas muestran personas con granos, eczemas, escozores, etc; en publicidades de medicamentos para la cura de enfermedades respiratorias, las imágenes están relacionadas con estornudos, pañuelos, etc.

⁴ Acerca de las funciones del vocativo, véase: Rigatuso, E. (2007). «¡Che, vos, pibe». Usos y valores comunicativos del vocativo en español bonaerense actual», en Burgos, N. y E. Rigatuso (eds.), *La modernización del sudoeste bonaerense: reflexiones y polémicas en el ámbito educativo, lingüístico y literario*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

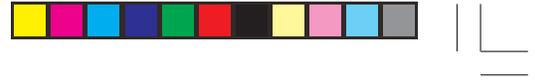
⁵ Un abordaje acerca del empleo de verbos en modo imperativo en la publicidad puede verse en: Gómez González-Jóvar (2003).

⁶ Con esta expresión se refiere a los productos que se encuentran en oferta o se entregan en forma publicitaria.

Bibliografía

- Aries, P. y G. Duby, *Historia de la vida privada*, Buenos Aires, Taurus, 1987.
- Barrancos, D., «Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras», en Devoto, F. Y M. Marta; *Historia de la vida privada en la argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- _____, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Bravo, D. y A. Briz (eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 2004.
- Duby, G. y M. Perrot, *Historia de las mujeres*, Tomo 5: El siglo XX, Madrid, Taurus, 1993.
- Ferraz Martínez, A. (2000). *El lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco.
- Gil Lozano, F.; Pita, S. y M.G. Ini, *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- Gómez González-Jóvar, A., «El imperativo en los anuncios publicitarios españoles: estudio pragmático desde las necesidades del traductor», *Interlingüística*, nro.14, p.455-466.

- Kerbrat-Orecchioni, C., *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette, 1986.
- Labov, W., «The study of language in its social context» en *Studium generale*, 23:30-87, 1970.
- López Eire, A., *La retórica en la publicidad*, Madrid, Arco. Madrid Cánovas, S. (2001). «La variación sociolingüística en publicidad. Análisis sociolingüístico de textos publicitarios televisivos», en *Tonos Digital*, nro.1, marzo, 1998.
- Rigatuso, E., *Lengua, historia y sociedad. Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930)*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades, 1992.
- Rojas, E. (1991). *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Romaine, S., «Historical Sociolinguistics: Problems of Methodology» en Ammon, Dittmar y Mattheier (eds.), *Sociolinguistics*, Berlin-New York, Walter de Gruyter II:1452-1469, 1998.
- Romano, E., *Revolución en la lectura. El discurso periodístico literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses*, Buenos Aires, Catálogos.
- Sanchez, N. I. (2007). *La higiene y los higienistas en la Argentina (1880-1943)*, Buenos Aires, Sociedad Científica Argentina, 2004.
- Tanaka, K., *Advertising language. A pragmatic approach to advertisements in Britain and Japan*, New Cork, Routledge, 1994.
- Ulanovsky, C. (1997). *Para las rotativas*, Buenos Aires, Espasa Calpe.
- Ullman, S., *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1962.
- Van Dijk, T. (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, 2000.
- _____, *Ideología y discurso*, Barcelona, Ariel, 2003.
- _____, Para un estudio acerca de la variación sociolingüística según el destinatario, véase: Madrid Cánovas, 1994.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

«Madryn, pasame el apunte». Aspectos léxico-semánticos del vocativo en español bonaerense actual¹

Elizabeth M. Rigatuso
Departamento de Humanidades- UNS / CONICET Academia
Argentina de Letras
rigatuso@arnet.com.ar

1. Introducción

En un estudio reciente (Rigatuso, 2007) señalábamos la importancia interaccional del vocativo, elemento que, considerado tradicionalmente marginal o periférico en la estructura oracional, comenzó a ser destacado y valorado en su papel estratégico como elemento de tipo apelativo-relacional (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, 2002) dentro de las perspectivas pragmática, sociolingüística y discursiva. Precisamente, desde estos lineamientos se ha subrayado la importancia pragmático-discursiva del vocativo, en tanto fenómeno del uso de la lengua que conlleva valiosa información contextual, en particular en lo relativo a los protagonistas del discurso, sus roles y relaciones (véase, por ejemplo, Cuenca, 2004). Esta funcionalidad interaccional se pondera particularmente cuando la mirada hacia el mismo se realiza en el marco de estudios que consideran el sistema general de fórmulas de tratamiento vigentes en una comunidad, y, en tal sentido, se ocupan del interjuego producido entre los usos vocativos y referenciales y su articulación y dinámica con las fórmulas de trato nominal.

En el caso particular del español, la consideración de la dinámica del vocativo a la luz del sistema de las fórmulas de tratamiento plantea la necesidad de realizar su estudio dentro de una perspectiva integradora que considere el modo en que se articulan, perfilan y entrelazan, *al servicio de y prefigurados por* su funcionalidad operativo-interaccional, los *aspectos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos* que intervienen en su conformación, selección y aplicación. En intersección con todos ellos, fenómenos entonacionales deben ser también objeto de atención (Rigatuso, 2007).

En la perspectiva de análisis señalada, en los últimos años venimos abordando cuestiones relativas a la dinámica del vocativo en el marco de nuestros estudios sobre las fórmulas de tratamiento del español bonaerense, desarrollados dentro de un enfo-

que sociolingüístico con aportaciones de pragmática y análisis del discurso, atendiendo a los distintos aspectos implicados en su uso según niveles de lengua. Así, en un trabajo previo acercamos algunas precisiones respecto de cuestiones que definen la dinámica del vocativo en español bonaerense actual desde una perspectiva morfosintáctica (Rigatuso, 2007).

Dando continuidad a esa línea de investigación, en el presente trabajo nos ocuparemos de algunas de las características y procesos implicados en el análisis de los tratamientos vocativos en el nivel léxico-semántico. Como veremos, muchos de los aspectos que consideraremos resultan especialmente operativos, a partir de los mecanismos de creación léxica ofrecidos por la lengua, al servicio de los distintos elementos gramaticales capaces de actuar en el discurso como vocativos núcleo, y en relación a la riqueza funcional y connotativa del vocativo, en particular, en su funcionalidad para la expresión de la subjetividad del productor del discurso, la marcación y construcción de identidad por parte de los hablantes, y la posibilidad de transmisión, a través de la selección de una forma no habitual a la díada y/o contexto en cuestión, de mensajes específicos más allá de la función desempeñada por los tratamientos vocativos a nivel de la estructura del discurso (Rigatuso, 2007). Entre ellos ocupan lugar de privilegio los procedimientos metafóricos de las llamadas *metáforas de la vida cotidiana* (Lakoff y Johnson, 1983; Sanmartín Sáez, 2000) o *metáforas de la oralidad* (Rojas 1994).

El corpus de análisis está conformado por interacciones registradas mediante la técnica de participante-observador (Labov, 1970; Gumperz, 1982; Duranti 2000) –en distintas posibilidades de aplicación del mismo: participante observador, observador no participante (Moreno Fernández, 1990)– en marcos diversos de interacción de Bahía Blanca, ciudad perteneciente a la región lingüística del español bonaerense. Algunas de estas conversaciones fueron grabadas. Se ha atendido a la interacción cara a cara y telefónica. A estos datos se suma material obtenido a partir de medios de comunicación orales y escritos, de la comunicación mediada por computadora –en particular discursos producidos por correo electrónico y chat- y de mensajería de texto por telefonía celular. Como veremos, el medio de transmisión del mensaje será una variable de interés a considerar en hechos de variación observados en la comunidad respecto de algunos tratamientos de carácter metafórico.

Asimismo, a fin de brindar una visión de conjunto de los principales aspectos léxico-semánticos implicados en el estudio del vocativo, en aquellos casos en que el desarrollo del tema así lo requiera, integraremos aportes de datos correspondientes a la perspectiva histórica de nuestro proyecto de investigación sobre las fórmulas de tratamiento del español bonaerense, cuyo diseño temporal se ubica en una dimensión que parte de la etapa colonial y llega hasta la actualidad.

Siguiendo nuestra línea de investigación sobre fórmulas de tratamiento, la propuesta de abordaje de aspectos léxico-semánticos del vocativo se efectúa dentro de una perspectiva sociolingüística amplia, con aportes de pragmática y análisis del discurso. Así, el estudio integra para su abordaje interaccional en el macronivel la estruc-



tura conversacional propuesta por Teun Van Dijk (1983)².

Por su parte, dada la importancia del vocativo en la expresión de discursos de cortesía, se consideran en el análisis cuestiones teóricas relativas a la problemática de la cortesía verbal, en particular dentro de la perspectiva de la pragmática sociocultural (Bravo y Briz, 2004). Distinguimos, en tal sentido, por un lado, el papel de los vocativos en la implementación y manifestación de *cortesía normativa* -codificada en las pautas sociales de la comunidad-, en la cortesía de *carácter estratégico* -a la que sirven ampliamente en su perspectiva polifuncional-, y, junto a ello, en diversas instancias de la dinámica conversacional (Escandell Vidal 1995; Bravo, 2001; Boretti y Rigatuso, 2004). Por otro lado, operamos con las categorías de *autonomía* y *afiliación* propuestas por Fant (1989) y desarrolladas posteriormente por Bravo (1999, 2003), vinculadas a la imagen social de los hablantes: según esta propuesta la *autonomía* se relaciona con el hecho de «cómo una persona desea verse y ser vista por los demás como un individuo con contorno propio dentro del grupo», es decir como alguien *diferente* del grupo, y la *afiliación* con «cómo desea verse y ser vista por los demás en cuanto a las características que lo identifican con el grupo» (Bravo, 2003: 106), es decir, como alguien *integrado* en el grupo.

En el proceso de elaboración de los datos se atiende a la incidencia probable en la selección del vocativo de factores sociodemográficos y contextuales (Hernández Campo y Almeida, 2005). En tal sentido, en lo que hace a la variable edad, consideramos tres grupos de hablantes: de 15 a 34 años (jóvenes), de 35 a 55 años (edad mediana) y mayores de 55 años. No obstante, según necesidades del análisis, distinguimos usos propios de niños y adolescentes. Respecto de la variable social, consideramos el parámetro de nivel socioeducacional que, según estudios previos sobre la comunidad bahiense, condiciona más claramente diferencias sociolingüísticas entre los hablantes (por ej., Fontanella de Weinberg, 1974; Rigatuso, 1994). Así, según el nivel de educación alcanzado, clasificamos a los hablantes en: nivel alto [educación terciaria universitaria y no universitaria], medio [educación secundaria] y bajo [primario].

Para la perspectiva semántica trabajamos con aportaciones teóricas –entre otros autores- de Ullmann (1974), Lyons (1980), Fritz (1988) y Hock (1991). En el análisis de los procesos de extensión metafórica resultan fundamentales los trabajos de Lakoff y Johnson (1983), Rojas (1994), Sanmartín Sáez (2000) y las contribuciones de Olga Mori al estudio de los apodos en español (1996).

El trabajo, de índole teórica, tiene carácter de propuesta de análisis que intenta poner en foco de atención -por razones de tiempo en apretada síntesis- las múltiples cuestiones y variables que deben ser tenidas en cuenta, desde una perspectiva léxico-semántica-, al abordar el estudio del vocativo dentro del sistema de tratamientos de una variedad dialectal. Tras una presentación general de la problemática, el análisis se centrará en procesos de extensiones metafóricas producidos en el sistema del español bonaerense actual.

2. Algunos aspectos léxico-semánticos comprendidos en el estudio del vocativo³

El abordaje de la dinámica del tratamiento vocativo desde la perspectiva léxico-semántica comprende la consideración de un conjunto de fenómenos, que tienen que ver, por un lado, con cuestiones del léxico general de la lengua en un momento dado -es decir, cuáles son los tratamientos que integran el repertorio léxico de una lengua y/o variedad dialectal y su significado- y cuestiones del léxico de grupos específicos, tal como el habla de grupos etarios -por ej. el habla de adolescentes-, el lenguaje lunfardo, el léxico del discurso de agrupaciones políticas, y lenguajes institucionales y/o de especialidad (ej. tratamientos del dominio médico, del ámbito educativo, del dominio institucional aeronáutico, tratamientos habituales en distintos lugares de trabajo, etc...).

En la mirada sociolingüística que perfila nuestro análisis, el estudio de los tratamientos vocativos como parte del léxico de grupos específicos requerirá de herramientas interpretativas que pongan en relación la presencia de las distintas formas con factores tales como el reconocimiento y fortalecimiento de lazos grupales, la construcción de identidad de los hablantes en el discurso (Gumperz, 1982 ed.), la orientación de los hablantes hacia su identidad institucional (Drew y Heritage, 1998; Drew y Sorjonen, 2000), y cuestiones relativas a políticas lingüísticas y planificación del lenguaje que regulen la normativa de uso de los tratamientos en dominios institucionales y profesionales.

En español bonaerense actual un caso de particular interés en relación con los tratamientos vocativos característicos de un grupo etario lo constituye la fórmula *boludo-a*, originariamente una forma de insulto con el valor de 'tonto-a, falto-a de viveza, ingenuo-a',⁴ empleada hoy con elevada frecuencia en el habla de adolescentes y jóvenes al interactuar con sus pares en carácter de 'insulto ficticio' (Beinhauer, 1963; Rigatuso, 1992), en vínculos de amistad y relación cercana y en la interacción entre hermanos, como forma afiliativa cordial (Bravo, 1999, 2003)⁵. Según datos aportados por nuestro corpus, con este significado básico como forma inclusiva de grupo -que coexiste en el comportamiento lingüístico cotidiano con el uso de la misma voz como insulto-, *boludo-a* aparece cumpliendo una amplia gama de funciones comunicativas, habiendo extendido, además, su empleo a hablantes de edad mediana, si bien en este grupo etario el uso es mucho menos asiduo.

Asimismo, en una perspectiva de interculturalidad, el estudio de las formas vocativas implicará la consideración de los tratamientos propios de diferentes grupos étnicos presentes en la comunidad bajo estudio, tal el caso, en el español de la Argentina en general y de nuestra región en particular, de las fórmulas de tratamiento como elementos léxicos en variedades lingüísticas correspondientes a fenómenos migratorios y usos lingüísticos de comunidades aborígenes.

Resulta interesante destacar que, en el estudio de las distintas formas léxicas que componen el sistema según ámbitos de uso, diadas y grupos específicos, una cuestión a atender será la posibilidad de que una forma empleada como tratamiento

vocativo en un momento dado constituya en realidad una expresión de tipo slang (Hockett, 1976), impuesta en el uso por moda y empleada funcionalmente para lograr un efecto llamativo o especial en la interacción lingüística cotidiana, siendo posible en tal sentido que se abandone luego rápidamente, sin incorporarse al caudal léxico de la variedad. Un ejemplo en tal sentido en español bonaerense lo ofrece a comienzos de la década de 1980 el empleo de la forma *tri-tri*, uso vocativo por entonces muy generalizado en expresiones de saludo («¡Que hacés, *tri-tri!*») entre amigos y compañeros -impuesto en ese momento rápidamente por la televisión a partir de los dos programas cómicos de mayor rating en Buenos Aires- de elevada frecuencia en el ámbito estudiantil, y cuya vitalidad tuviera finalmente carácter temporario (Blanco, González y Rigatuso, 1982: 156).

Por otro lado, la perspectiva léxico-semántica en el estudio de los tratamientos vocativos implicará la consideración de *procesos de cambio* que se producen dentro del sistema, los que comprenden, básicamente: a) reestructuraciones léxicas dentro de las diferentes diadas y los distintos ámbitos de uso, y b) cambios en el espectro de significación de los tratamientos. Ambos tipos de cambio serán ejemplificados a continuación.

a) *Reestructuraciones léxicas*. En lo que hace a las reestructuraciones en el léxico, éstas se producen por la pérdida de algunos tratamientos, que caen en desuso, y el ingreso de nuevos términos, por ejemplo, la incorporación en el sistema de distintas fórmulas de préstamo. La historia del español bonaerense nos muestra, en su devenir, numerosos ejemplos al respecto. Así, en el siglo XIX existen en la variedad bonaerense una serie de tratamientos nominales provenientes de lenguas europeas (*monsieur*, *mister*), entre los que ocupa lugar de privilegio la fórmula de origen francés *madama*. *Madama* era un tratamiento de respeto que se usaba como tratamiento para dirigirse o aludir a la mujer casada -nativa o extranjera- acompañado de *apellido* o de *nombre y apellido*, y también como sinónimo de *esposa*. El siguiente ejemplo ilustra este uso a mediados del siglo XIX en un diálogo de la novela *Amalia* (1955 [1851]) de José Mármol. En él el personaje de Daniel Bello se dirige a su prima con el tratamiento de *madama Belgrano*, en un uso lingüístico marcado, instantes después de su casamiento con la figura de Eduardo Belgrano, con el propósito comunicativo de destacar precisamente, a través del título social, su nueva condición de mujer casada, que se subraya igualmente en la continuidad del discurso con el referencial *su marido de usted*.

Ejemplo 1:

Luego tomando de la mano [alude a Daniel Bello] a Amalia y llevándola a un sofá de la antesala, mientras Eduardo daba las gracias al sacerdote, le dijo:

- El cura se va y yo también.

- ¿Tú?

- Sí, *madama Belgrano*, yo, porque estoy destinado a no estar quieto en un solo lugar, porque llegue a estar quieto, en Montevideo, su marido de usted (Mármol, José, *Amalia*, Quinta parte, Buenos Aires, Estrada, cap. XVIII, p. 410, 1955 [1851]).

Cuando la receptora de la fórmula era una mujer de origen francés, esposa de un francés o una hablante extranjera en general, este *madama* -préstamo del francés ingresado al español entre 1700 y 1775 (Hildebrandt 1961:22 y 130) y ya adaptado a la lengua- podía alternar con el término francés *madame* /madám/.

Junto a este tratamiento existía en la época un término derivado: *madamita*, que funcionaba como designación cortés para mujeres extranjeras jóvenes. Ambas fórmulas, que tuvieron también vitalidad en otras variedades del español de América, tales como el español de Colombia y de Venezuela (Hildebrandt, 1961; Boyd Bowman, 1982), han desaparecido hoy de nuestra variedad.

Entre las fórmulas nominales que ingresaron al habla regional en el siglo XIX se destacan, como reflejo de la realidad sociocultural bonaerense concomitante, los préstamos italianos *pibe-piba* 'chico-a', 'joven' y *nono-nona-nonos* 'abuelo-a-abuelos' -consecuencia del bilingüismo italiano español de la región bonaerense de fines del siglo XIX y principios del XX-, todos ellos incorporados al español bonaerense en la etapa del proceso de modernización argentino (1880 - 1930). En ellos se verificarían luego otros procesos sociolingüísticos y léxico-semánticos, asociados, por un lado, a su proceso de generalización desde el uso en estamentos bajos hacia el estilo informal de la variedad estándar —constituyendo en tal sentido típicos cambios originados en los niveles bajos: *cambios desde abajo* en la perspectiva laboviana (1966, 1983)- y, por otro, en vinculación con dicho proceso, un mecanismo de ampliación del campo de aplicación, hecho que se verifica en el uso extensivo y metafórico del tratamiento *nono-a* fuera ya del grupo étnico de origen y vía de incorporación de la voz, como tratamiento que conlleva en forma muy marcada el rasgo de ancianidad (Rigatuso, 2006). En carácter de tal, suele ser empleado como vocativo de carácter amable y risueño en encuentros interactivos de hablantes en los que existe un vínculo cercano y solidario. Esta cuestión nos remite al aspecto que consideraremos a continuación.

Asimismo, particular interés reviste en la diada hijos/padres, el ingreso, en la primera mitad del siglo XIX, primero, del tratamiento afrancesado *mamá*, y luego, de *papá*, que determinó el retroceso y posterior pérdida en el empleo habitual de los vocativos tradicionales *padre y señor, padre, tatita y tata* para el padre y *madre y señora, madre y mama* del vínculo con la madre.

b) *Cambios de significado*. En lo referente a los cambios de significado, se debe considerar la existencia de procesos semánticos que afectan el significado de los tratamientos en la sincronía, por ejemplo, el uso de un tratamiento con valor eufemístico, y de cambios en el significado de los tratamientos a través de su evolución histórica. Tal como se postula en las teorías de cambio semántico respecto de los efectos del cambio, esos procesos pueden dar como resultado en el sistema: extensión y restricción de significados y desarrollos peyorativos y ameliorativos (Hock, 1991).

b.1. *Extensión de significados*. Este proceso aparece con frecuencia en distintas etapas de la historia de los tratamientos bonaerenses. Un ejemplo al respecto lo ofrece en el sistema del español regional la fórmula *abuelo-a*, que se emplea

actualmente con valor eufemístico, como tratamiento vocativo y referencial para personas ancianas. Así, de ser una forma propia de una relación familiar pasó a tener significado dentro del dominio social. Según datos aportados por nuestros estudios, en el caso de este uso extensivo resulta importante, además, el tema de las actitudes de aceptación o rechazo que esta fórmula genera en sus probables destinatarios, no en todos los casos favorables a la recepción de la misma.

Dentro de estos procesos se deberá incluir, igualmente, el uso de ciertos términos agresivos o insultantes con valor de tratamiento afectuosos. En este caso están, por ejemplo, las formas *loco*, *forro*, *boludo*, que utilizan los adolescentes hoy en estilo de habla informal.

En sus distintas posibilidades de expresión y realización, los procedimientos de extensión metafórica constituyen en las cuestiones relativas al nivel léxico-semántico uno de los aspectos de mayor riqueza y complejidad en el español bonaerense actual. A ellos nos referimos en forma especial en el siguiente apartado de nuestra exposición.

b.2. *Restricción de significados*. En un proceso inverso, pueden verificarse restricciones de significado en el espectro de significación de un tratamiento.

b.3. *Desarrollos peyorativos y ameliorativos*. Tal como señala Hans Hock:

the value judgments attached to particular words can change: As the result of change, the connotations of words may become more positive (*meliorization*) o more negative (*pejorization*).

(...) such developments (...) tell us a lot about past cultural and social history, and probably also about certain pervasive social attitudes (Hock, 1991: 301 303)

Es decir, producido el cambio de significado pueden darse cambios en cuanto a la valoración del nuevo significado con relación al antiguo. Veamos algunos ejemplos de estos procesos en los tratamientos bonaerenses.

Desarrollos peyorativos. Hasta principios del siglo XX *muchacha- muchachas* -y su forma referencial correspondiente *las muchachas-* era un tratamiento referencial muy habitual para dirigirse o aludir a las jóvenes de una familia. Así se observa, por ejemplo, en autobiografías, memorias y fuentes literarias de la etapa de la colonia:

Ejemplo 2

« (...) y las señoras *mayores* empezaban ya a decir a media voz a las niñas: «*muchachas*, *tápense*» (José Wilde, p. 115).

Ejemplo 3

Contexto: En *El amor de la estanciera*, el personaje de Cancho consulta a su hija Chepa respecto de sus pretendientes.

«CANCHO.- (...)

Amigo mi hija Chepa/con uste no ha de casar

Porque le tengo un marido/que había sido de su andar
Y que decís vos *Muchacha?*” (Anónimo, “El amor de la estanciera”, en Tulio Carella
(comp.), *El sainete criollo*, Buenos Aires, Hachette, 1957, p. 52)

Según afirmaciones de especialistas sobre el tema, este empleo del tratamiento *muchacha* -hoy infrecuente en nuestro español- se abandonó luego por la especialización semántica de su significado en *muchacha* ‘empleada doméstica’, ‘sirvienta de todo trabajo’ (véase al respecto Weber, 1941:128).

En estos procesos de peyorización de fórmulas es frecuente que intervengan como elementos desencadenantes o coadyuvantes actitudes y prejuicios sociales de la comunidad, y cambios producidos en el sistema respecto del nivel social de los usuarios o los destinatarios habituales de una determinada fórmula.

-*Desarrollos ameliorativos*. Un ejemplo de desarrollo ameliorativo en los tratamientos bonaerenses lo encontramos en el tratamiento *boludo-a* -al que ya hemos hecho referencia-, originariamente una forma de insulto, que, al comenzar a ser empleado como fórmula de tratamiento vocativa de carácter afiliativo entre adolescentes, comenzó a sufrir un proceso de meliorización, instaurándose así en uno de sus valores en el español bonaerense actual como forma de identificación de grupo, de carácter cordial.

Para finalizar lo referido al aspecto léxico-semántico en general queremos señalar que, dada la estrecha vinculación existente entre las fórmulas de tratamiento y los hechos históricos, sociopolíticos y culturales de una comunidad, en el seguimiento histórico de la evolución del sistema suelen aparecer líneas de profundización de particular interés, tal como la que se relaciona con los cambios semánticos producidos en ciertos tratamientos bonaerenses de carácter sociopolítico, del tipo del tratamiento *paisano* y de la fórmula *compañero*.

En la siguiente sección nos abocaremos en particular a los procesos de extensión semántica vigentes en el sistema.

3. Procesos de extensiones semánticas en el sistema de tratamientos vocativos del español bonaerense: las «metáforas nuestras de cada día» (Sanmartín Sáez, 2000)

En las prácticas del lenguaje cotidiano del español bonaerense es posible verificar una serie de procesos de extensión semántica que afectan los tratamientos vocativos, de amplia vitalidad y operatividad en el sistema. Los mismos pueden ser sistematizados en dos tipos básicos:

a) el uso extensivo de fórmulas de tratamiento de parentesco a vínculos diferentes de los que literalmente expresan, en otras relaciones familiares -por ejemplo *hija* para con la *esposa*-, y en el dominio de los vínculos sociales: *hermano-a* entre amigos. Desde el punto de vista de la teoría sobre fórmulas de tratamiento este proceso de extensión metafórica ha recibido la denominación de «uso ficticio» de los términos de parentesco, denominación correspondiente a los trabajos de Frederike Braun

sobre el tema (1994). De base predominante afectiva, estos tratamientos pueden ser empleados ocasionalmente en su uso extensivo como forma de manifestación de enojo, tal el caso, por ejemplo, del tratamiento vocativo *hermano* empleado entre desconocidos como forma vocativa de iniciar la expresión de una queja, acompañada de entonación enfática en su producción, como la siguiente, registrada entre automovilistas, en boca de un joven de 23 años al dirigirse al conductor de otro auto, de aproximadamente 40 años, que realizara una maniobra imprudente al desplazarse en una calle bahiense:

Ejemplo 4:

Contexto: La maniobra de un automovilista pone en peligro de colisión a otro. El conductor de este último, entonces, emite el siguiente enunciado, en forma enfática : « -¡Hermano! ¿Dónde aprendiste a manejar? ¿Por correo?»

Si bien se registra en forma más frecuente en boca de hablantes masculinos, este uso de *hermano-a* aparece también en habla femenina.

b) Fórmulas de tratamiento que son resultado de extensiones semánticas de distintas formas léxicas, las que, precisamente, a partir de su extensión, pasan a funcionar en el discurso como tratamientos. Un excelente ejemplo al respecto lo ofrecen los términos que aparecen con frecuencia en el español bonaerense actual como tratamientos de amistad, cordialidad y afecto, dentro de los vínculos familiares y en el dominio de las relaciones sociales. Entre ellos podemos citar: *tesoro-tesorito, encanto, vida, cielo, corazón, bicho, negro-a, gordo-a, flaco-a, loco-a, gato-a, gatito-a, conejo-a, conejito-a, lechón-a, piojo-piojito, pichón-a, monstruo, diosa*, empleados metafóricamente como demarcación de cariño, camaradería o amistad. Muchas de estas formas, que pasan en su extensión a funcionar desde el punto de vista comunicativo como tratamientos, integran lo que Elena M. Rojas (1994) ha denominado ‘metáforas de la oralidad’, con su origen en los campos léxicos de los animales y de los vegetales⁶.

Señalaremos a continuación entonces distintas cuestiones que, a partir de nuestros estudios sobre los tratamientos bonaerenses, emergen como aspectos de interés al considerar los procesos metafóricos en las fórmulas de tratamiento vocativas del español regional. En tal sentido, cabe destacar que, siguiendo a H. Hock, operamos con un concepto amplio de metáfora, que incluye procesos metonímicos y de sinécdoque:

We can use a given item to refer to some new meaning by implicitly or explicitly claiming a semantic relationship or similarity between its established and its intended new meaning. (...)

Several special subtypes of metaphor are often distinguished. Two closely related subtypes are metonymy and synecdoche. The former extends the use of a word to refer to things or activities which are considered closely associated with the meaning of that word (...) The latter refers to a given semantic notion by naming its most prominent or salient part (Hock, 1991: 285).

Por razones de tiempo, ofreceremos sólo una selección de las cuestiones registradas.

- *Abordaje de los procesos de extensión metafórica vinculados a los tratamientos vocativos considerando dominios de interacción, diadas, tipos de vínculo y características sociolingüísticas de los hablantes.* En la perspectiva de estudio planteada, la consideración de parámetros tales como dominio de interacción y diada en la que opera el uso metafórico, tipo de vínculo que une a los hablantes en términos de simetría y asimetría de las relaciones (Brown y Gilman, 1960), y características sociolingüísticas de los mismos, constituye una valiosa herramienta de análisis para lograr una mejor comprensión de la connotación, valoración, campo de aplicación y grado de extensión de la forma vocativa vinculada a procesos metafóricos en el sistema bajo estudio. Así, por ejemplo, en español bonaerense actual se registra el uso de las formas *enano*, *campeón* y *monstruo* como formas apelativas para dirigirse en forma afectuosa a niños, en general en la instancia de expresión de saludos («¿Qué hacés, campeón?»). El primero de estos vocativos *-enano-*, de uso preferencial en boca de los padres del niño, tiene su correlato en el trato referencial para el hijo *el enano* («El *enano* está terrible»), que suelen producir al referirse al niño en la interacción con amigos y conocidos.

En cuanto al uso por dominios, en el aspecto que estamos considerando resulta de particular interés, en la variedad bonaerense actual, la posibilidad del empleo de tratamientos producto de extensiones metafóricas -resultado en general de procesos metonímicos o de sinécdoque-, en *dominios institucionales, lugares de trabajo o encuentros de servicio*. Ejemplo al respecto lo constituye el empleo de *números* como tratamientos vocativos identificatorios en discursos institucionales y discursos producidos en el lugar de trabajo (Drew y Heritage, 1998 y Drew y Sorjonen, 2000). Tal es el caso, en el servicio de taxis bahiense, del uso del *número* del móvil como forma de apelación por radio para los conductores de los taxis en la comunicación desde el centro de coordinación del servicio -registrado en nuestra tarea de campo- y el *número* de vuelo o de matrícula como tratamiento en el discurso institucional aeronáutico, relevado por Lorena de Matteis en sus estudios sobre la interacción aeronáutica. Veamos ejemplos de estos usos:

Ejemplo 5

Contexto: La coordinadora de un sistema de servicios de taxis de la ciudad reitera desde la base la solicitud de un móvil:

« - *Cincuenta y siete...* ¿me escucha?... La pasajera de 11 de abril 730 lo espera en la puerta.»

Ejemplo 6

Contexto: En la interacción institucional aeronáutica, interacción entre un despachante y el copiloto de un vuelo.

«Copiloto (...), el dos seis cuatro ocho
Despachante: Adelante, *dos seis cuatro ocho*» (De- Matteis, Lorena, 2005).

En igual sentido, en el dominio institucional universitario del español regional, suele registrarse el empleo del nombre de lugar de origen como tratamiento vocativo amable entre compañeros de una misma carrera, en casos de estudiantes cuyo lugar de residencia de origen se encuentra fuera de Bahía Blanca. Puede aparecer como uso ocasional –en algunos casos, cuando todavía no se recuerda el *nombre de pila* de ese destinatario-, como forma alternativa del nombre, o adquirir, en la frecuencia de uso, carácter de apodo. Así, en el transcurso del tiempo de espera del comienzo de una clase del ámbito universitario bahiense, correspondiente a las semanas iniciales del dictado de una carrera, se registró el siguiente ejemplo, en el que una joven solicita a un compañero le alcance un apunte de clase:

Ejemplo 7

Emisor → Destinatario
(mujer - 18 años) (varón-18 años)
«*Madryn* [estudiante proveniente de la ciudad de Madryn, Chubut], pasame el apunte»-

En ocasiones, el uso vocativo metafórico se generaliza también como forma referencial entre compañeros para aludir a la misma persona, precedido del artículo, y puede llegar a instaurarse en ese contexto sociocultural específico como un apodo para dicho hablante. El siguiente ejemplo, correspondiente a un diálogo extraído de una serie de interacciones informales de un grupo de compañeros de universidad, ilustra este uso:

Ejemplo 8 :

Emisor Destinatario
(varón - 21 años) (varón-21 años)
«-¿No sabés si *el Pampa* [estudiante proveniente de la Provincia de La Pampa] se fue a la casa?»

Como afirma Olga Mori en sus estudios sobre el uso del apodo en la Argentina:

El creador de un apodo se inspira en una o más características sobresalientes de una persona determinada para crear, por medio de distintos procedimientos, un nuevo nombre para ella, el apodo, que no sólo tendrá la función de designar sino también de evocar lo que sirvió de motivo creador (1988: 101).

En el mismo artículo, al proponer un sistema de clasificación de los apodos de acuerdo a las características que evocan, la autora señala la existencia de apodos que

designan «el lugar de procedencia del apodado o de sus antepasados» (Ibid:107), hecho que se advierte tanto para miembros de comunidades inmigratorias extranjeras como para hablantes que no son de una determinada ciudad, zona o provincia. A diferencia de los usos registrados por esta investigadora, en los que predominan las formas gentilicias (*el Francés, el Cordobés*), en el caso de extensión semántica que estamos considerando, en el contexto sociocultural específico del ámbito universitario, el apodo se constituye a partir del uso extensivo del nombre mismo de un lugar geográfico (*el Pampa*).

Otro uso vocativo de carácter metafórico, asociado a un contexto sociocultural específico, lo constituye el uso del nombre de un color *–rojo, marrón, etc.–* o de una forma léxica compuesta, que refiere al nombre de más de un color *–aurinegro–*, como forma apelativa de trato basada en el color de la camiseta del equipo, para dirigirse a los jugadores de equipos deportivos de clubes de football y basketball, en su conjunto, por parte de los seguidores de los mismos, en los llamados cantos de cancha, por ejemplo, el uso apelativo en la expresión «Dale *marrón*», como trato vocativo para los jugadores del equipo de football del Club Atlético Platense. (Sobre la problemática de los cantos de cancha, véase el trabajo de Ana María Fernández en este mismo volumen).

También en el ámbito de los llamados «encuentros de servicio» del español bonaerense se observa el empleo de tratamientos producto de procesos metafóricos. Uno de los casos de mayor interés en tal sentido lo ofrece el uso del nombre del producto propio de dicho contexto (*helado, diario*) como término de llamada de atención para el vendedor en la situación de compra/venta. El proceso aparece asociado con frecuencia a la existencia de vacíos léxicos en el sistema, con la ausencia de tratamientos vocativos específicos para determinados grupos de destinatarios en el habla de hombres y mujeres jóvenes y de edad mediana, de niveles sociolingüísticos medio y alto, circunstancia que se pone particularmente de manifiesto cuando se intenta establecer la comunicación lingüística. Así, por ejemplo, el uso de *helado* como vocativo de llamada de atención («¡*Helado!*») testimonia el empleo en español bonaerense de lo que hemos dado en llamar una *sinécdoque interaccional* (Rigatuso, 2000b), mecanismo por el cual el hablante emplea como forma para el trato apelativo un elemento o producto propio del destinatario. Así, en casos de ventas ambulantes, los hablantes bonaerenses suelen apelar en su rol de clientes, como estrategia comunicativa de llamada de atención ante esos vacíos léxicos, a un proceso metafórico de sinécdoque, por el cual emplean, como apelativo para dirigirse al vendedor, el producto objeto de la venta.

Cabe consignar finalmente, en lo que a este punto se refiere, que la consideración de los parámetros señalados permite constatar fenómenos de variación sociolingüística y pragmática de interés, tales como diferencias en el grado de connotación de afecto, cortesía y/o amabilidad expresado por un mismo uso metafórico según el tipo de vínculo de los hablantes, en relación con el tipo de acto de habla producido, los contextos socioculturales específicos en los que aparecen, el nivel



socieducacional de los interactuantes y, en la perspectiva actitudinal y de percepción del destinatario, con respecto a la evaluación de los hablantes receptores de dichos usos extensivos metafóricos. Así, por ejemplo, el uso metafórico *diosa* empleado entre amigas adolescentes connota en forma ponderativa lazos de afectividad y cordialidad, en tanto el mismo vocativo, en otro contexto y tipo de relación, en boca de hombres al dirigirse a mujeres permite concretar un acto de expresión de piropo. Al mismo tiempo, según lo expresado por algunas informantes de ese grupo etario en conversaciones informales que hemos registrado, este uso de amistad entre mujeres adolescentes es evaluado negativamente por algunas jóvenes, quienes lo señalan como propio del trato entre «chetas y tilingas», es decir, en sus propias palabras, de jóvenes «superficiales».

Por su parte, el trato *negri* –forma apocopada de *negrito-a*–, de carácter afectivo entre amigos, de registro en especial en boca de hablantes femeninas, y evaluado positivamente en ese ámbito por los eventuales receptores, recibe, en su uso en el dominio comercial como forma de trato del vendedor para con una cliente, una valoración negativa por parte de clientes mujeres pertenecientes al nivel educacional alto y medio, jóvenes o de edad mediana (Rigatuso, 2004).

- *Campo léxico de origen de la voz.* La consideración del origen del campo léxico de base resulta fundamental para la interpretación de la índole de la connotación del vocativo y el abordaje de los procesos de meliorización o peyorización producidos. Así, por ejemplo, el tratamiento vocativo *corazón* –forma afectuosa vigente en diferentes ámbitos y díadas en boca de hablantes femeninas al interactuar con otra mujer o con un hablante masculino– y la forma vocativa *boludo-a*, como anticipamos, generalizada hoy entre adolescente y jóvenes como forma afiliativa en carácter de insulto ficticio, provienen o están asociadas al campo del cuerpo humano, aunque, por la referencia de origen, uno y otro tratamiento parten de una connotación de base opuesta, de carácter positivo uno y negativo el otro.

En igual sentido, la forma afectuosa *negro-a*, *negrito-a*, y su apócope *negri*, a la que hemos hecho referencia, usados en español bonaerense actual en boca de algunas mujeres como vocativos de amistad entre conocidos, al interactuar con destinatarios masculinos o femeninos, y, en el ámbito comercial, en su forma apocopada *negri*, al dirigirse a clientes mujeres, muestra el empleo de un vocativo de origen étnico que tiene temporalmente su punto de partida en las postrimerías de la etapa colonial. Según afirma Frida Weber: «Se suele explicar como herencia colonial, bien por el modo en que el amo se dirigía a la esclava predilecta, o bien como imitación del lenguaje ricamente afectivo de los negros» (Weber, 1941:117).

- *Motivación para el proceso de extensión metafórica en el uso vocativo.* Otro aspecto de interés a considerar al abordar la problemática de las extensiones semánticas de carácter metafórico en el sistema de tratamientos vocativos lo constituye el análisis de las motivaciones que han operado u operan en el uso como factores impulsores de la generación de procesos relativos a dicho mecanismo de creación léxica. En tal sentido, una mirada a las cuestiones señaladas hasta el momento res-

pecto de la variedad bonaerense, permite asociar el surgimiento de varios de los usos metafóricos a la existencia de vacíos léxicos en el sistema; distintos propósitos comunicativos: expresión de cortesía, manifestación de afecto, marcación de enojo; su papel como formas afiliativas de integración de grupo, y a necesidades funcionales, operativas y de marcación de identidad en dominios institucionales y lugares de trabajo -entre otras motivaciones. En una perspectiva interpretativa pendular entre motivación y uso, como es dable esperar, la consideración de las motivaciones para la aparición del uso metafórico contribuye al mismo tiempo a una mejor delimitación de los usos y valores de la voz.

- *Instancia de la interacción y - Función expresiva:* En relación con la cuestión recién señalada, la atención a la instancia de la estructura interaccional en que aparece el uso metafórico, y la dilucidación de la función expresiva que cumple en el discurso producido, resultan también cuestiones insoslayables al abordar el estudio de los usos metafóricos en los tratamientos de una comunidad, ya que, tal como revelan los datos de nuestro corpus, la aparición de algunos de los tratamientos vocativos de esa índole está vinculada a ambas variables. Así, por ejemplo, uno de los usos del tratamiento *boludo-a* entre jóvenes corresponde a su registro como forma apelativa de llamado de atención, en carácter de apertura conversacional enfática, que subraya y pondera el significado del enunciado que el hablante produce a continuación del mismo. Desde el punto de vista entonacional, la forma se registra con elevación de tono y énfasis marcado en la producción de la sílaba *lu*.

Ejemplo 9:

Contexto: Una joven de 18 años irrumpe en la habitación de su hermano (24 años), donde éste se encuentra estudiando, mientras produce el siguiente enunciado:

-»*Boludo* ¡no sabés lo que le pasó al hermano de Mariana!»

- *Grado de cristalización de la fórmula metafórica en el sistema:* El grado de cristalización del vocativo metafórico dependerá de la convencionalización o lexicalización del mismo a partir de su aparición frecuente y extendida en la comunidad (Sanmartín Sáez, 2000: 130), reconocida por sus miembros aún cuando opere como forma específica de un grupo determinado de edad, sexo, etc..., o, en el sentido opuesto, de su registro como respuesta a elecciones individuales de los hablantes, en usos metafóricos idiosincráticos y específicos de los mismos. Formas afectuosas como el tratamiento *corazón*, o las fórmulas *mi alma* o *alma de mi alma* -empleadas en expresiones de tono enfático o solicitud de favores por mujeres de edad mayor al interactuar con otras mujeres (ej.: «¡Pero *mi alma*, por supuesto que te creo»), se hayan ya cristalizadas en el uso como formas vocativas en el sistema de tratamientos de la variedad regional.

- *Medio de transmisión del mensaje:* Por último, en el abordaje de los procesos metafóricos relativos a los tratamientos vocativos en español bonaerense actual resulta fundamental atender a la incidencia del medio de transmisión del mensaje como variable condicionante de la aparición de determinadas formas. Así, según datos apor-

tados por nuestro corpus, en intercambios comunicativos producidos entre adolescentes en conversaciones por chat o mensajería de texto, es posible registrar el empleo de tratamientos vocativos constituidos por voces que tienen por lo común en el comportamiento lingüístico cotidiano connotación de insulto, tal el caso de la voz *puto-a* 'prostituto-a', que adquiere en este caso carácter de 'insulto ficticio', operando como forma afiliativa. El uso se constata entre adolescentes unidos por una relación de amistad muy cercana, en el discurso producido por adolescentes varones, al interactuar con sus pares, con destinatarios masculinos o femeninos. Lo habitual es que este vocativo aparezca en la instancia de preparación conversacional, como término de llamada de atención, en aposición con la forma *che* (*Che, puta*), integrando fórmulas de saludo, de apertura o cierre de interacción (*Hola, puta ¿cómo andás?*) y, en el caso de la comunicación por chat, también en emisiones que, como forma apelativa de llamado de atención, reorientan el tema de la conversación.

En los datos de nuestro corpus, no hemos observado el uso de este tratamiento en el trato cara a cara o telefónico de los mismos interactuantes. En tal sentido, el medio de transmisión del mensaje parece actuar, en este caso, como un factor de atenuación de la agresividad y/o connotación negativa de la forma de trato producto de la extensión metafórica en su significado de base.

4. Conclusiones

En el presente trabajo hemos intentado sintetizar algunas de las cuestiones que deben ser consideradas en el nivel léxico-semántico al abordar el estudio del vocativo en español bonaerense.

En el conjunto de fenómenos abordados, el análisis ha puesto de manifiesto la variedad de formas en que los procesos metafóricos se realizan y articulan en distintos dominios, al servicio siempre de la funcionalidad pragmático-discursiva de los tratamientos, y en respuesta a necesidades de connotación, conversacionales, operativas e identitarias. Precisamente, más allá de la especificidad de la problemática léxico-semántica relevada, la revisión realizada ha revelado nuevamente, tal como hemos señalado en estudios previos, la intrincada red de interacción de los fenómenos comprendidos en los distintos niveles de lengua que abarca el estudio de los tratamientos en español, con especial atención a las cuestiones pragmáticas y discursivas que, en nuestra perspectiva de análisis, prefiguran y determinan los aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos.

No obstante, en el abordaje de los fenómenos léxico-semánticos considerados no debe desatenderse la importancia de las actitudes de los hablantes que, en su carácter de receptores de esas formas, resultan fundamentales, a partir de su evaluación de los usos, en los procesos de avance y/o retroceso de los vocativos en el español regional.

Lejos de pretender exhaustividad, esta ponencia ha intentado ser una forma de apertura hacia la problemática, mostrando la riqueza que el tema presenta en el estudio de la variedad del español regional.

Notas

¹ Este trabajo integra el proyecto de grupo de investigación «Interacción verbal en español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias», subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

² Según el esquema de organización propuesto por Teun van Dijk en su libro *La ciencia del texto* (1983:276-280) toda conversación cotidiana se estructura en seis momentos básicos: *preparación, apertura, orientación, objeto de la conversación, conclusión, terminación*. Las instancias de *orientación, objeto de la conversación y conclusión* tienen carácter recursivo.

³ Algunos de los aspectos relativos a las cuestiones léxico-semánticas más generales en el estudio de las fórmulas de tratamiento fueron presentadas en el V Congreso Nacional de Lingüística (Rigatuso, 1997). La presente ponencia retoma algunas de esas cuestiones, las focaliza en los tratamientos vocativos y pone en foco de atención particular la problemática de las extensiones semánticas.

⁴ En su vigésimo segunda edición (2001) el Diccionario de la Real Academia Española incluye bajo la entrada *boludo-a* la siguiente definición: «adj. Arg. y Ur.: Dicho de una persona que tiene pocas luces o que obra como tal». Respecto del origen de esta voz Gelbes y Estrada (2003: 337) señalan en su estudio sobre este tratamiento: «*Boludo* (...) designa al hombre con testículos grandes y se forma sobre la base *bol*as (testículos) más el sufijo *-udo* que, adosado a una parte del cuerpo humano (frente/frontudo, hueso/huesudo), se convierte en aumentativo (de frente grande o de huesos grandes, respectivamente). Sin embargo, en *boludo* esa especie de aumentativo se transforma en diminutivo:».

⁵ En el *Diccionario del español de Argentina*, Haensch y Werner incluyen bajo el lema *boludo-a*, junto a otras acepciones, la siguiente: «*boludo-a* sust/adj. (...) 2 *juv* Es usado por un joven para dirigirse a otro con el que hay amistad y confianza « (2000: 97).

⁶ Uno de los grupos etarios en los que se observa con mayor frecuencia el mecanismo de extensión semántica de diferentes formas nominales hacia su uso como tratamiento es el del habla correspondiente a los adolescentes, en la interacción entre pares. En general, en el habla de este grupo aparecen como fórmulas de tratamiento extensiones metafóricas de adjetivos sustantivados tales como *flaco-a, gordo-a* y formas agresivas o denigrantes en carácter de insultos ficticios del tipo de *loco-a* y la forma *boludo-a*, a la que ya hemos hecho referencia. Según anticipamos con relación a este tratamiento, al ser empleadas como tratamientos estas formas sufren a su vez desde el punto de vista léxico semántico un proceso de meliorización, y muchas de ellas adquieren valor de formas de cortesía afiliativa, identificadoras de grupo. Sobre este punto, resulta de mucho interés el trabajo de Zimmerman (2003).

En el marco de un estudio en realización sobre las distintas extensiones semánticas de los tratamientos bonaerense, siguiendo las cuestiones aquí señaladas, estamos considerando los usos, valores y funciones del tratamiento *boludo-a* según dominios de uso, incluyendo su dinámica en el ámbito educativo.

Bibliografía

- Alonso-Cortés, Ángel, «Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1999, pp. 3992-4047.
- Bañón, Antonio, *El vocativo en español. Propuestas para su análisis lingüístico*, Octaedro, Barcelona, 1993.
- Blanco, Mercedes Isabel, Diana Esther González y Elizabeth M. Rigatuso, «Fórmulas de tratamiento en el español de Bahía Blanca», en: *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística*, Universidad Nacional de San Juan, San Juan, 1984, pp. 147-160
- Braun, Frederike, *Terms of adress. Problems of patterns and usage in various languages and cultures*, Berlin Mouton de Gruyter, 1984.
- Boretti, Susana H. y Elizabeth M. Rigatuso, «La investigación de la cortesía en el español de

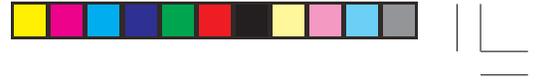
- la Argentina. Estado de la cuestión», en: Diana Bravo y Antonio Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Ariel editorial, Colección Ariel Lingüística, Barcelona, Parte II, 2004, pp.137-167.
- , Diana, «¿Imagen «positiva» vs. imagen «negativa»? Pragmática sociocultural y componentes de *face*», en: *Oralia. Análisis del discurso oral 2*, 1999, pp. 155-184.
- «Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español», en : *Oralia. Análisis del discurso oral 4*, 2001, pp. 299-314.
- Bravo, D. , «Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción», en: D. Bravo (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, Universidad de Estocolmo, Estocolmo, 2003, pp.. 98-108.
- Bravo, D. y A. Briz (eds.) *Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía en español*, Ariel, Barcelona, 2004.
- Brown, Roger y Albert Gilman, «The pronouns of power and solidarity», en : Thomas Sebeok (ed.), *Style in Language*, Massachusetts Institute of Technology, New York, 1960 , pp. 253 -275.
- Casimiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls, *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*, Ariel , Barcelona, 2002.
- Cuenca, María Josep 2004 «El receptor en el text: El vocatiu». Disponible en <http://www.iecat.net/pperiodiques/ShowArticleFile.asp?FileID=%7B146F3226-54FE-4FF1-A63D-3828AEE7577A%7D&FileType=application/pdf>. Consultado 27 de mayo de 2005.
- De-Matteis, Lorena, «El problema de la identificación del hablante en la radiotelefonía aeronáutica en la ciudad de Bahía Blanca», en *Actas de las III Jornadas Interdisciplinarias del sudoeste bonaerense*, Secretaría de Comunicación y Cultura-Archivo de la Memoria, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2005.
- Drew, P. y J. Heritage. (eds.), *Talk at work. Interaction in institutional settings*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998.
- Drew, P. y M. Sorjonen «Diálogo institucional» en: van Dijk, Teun, (comp.) *El discurso como interacción social*, Gedisa, Barcelona, Vol. 2, pp.141-178, , 2000.
- Duranti, Alessandro, *Antropología Lingüística*, Cambridge University Press, Madrid, 2000.
- Fant, Lars: «Cultural mismatch in conversation, Spanish and Scandinavian Communicative behaviour in negotiation settings», en: *Hermes 2*, 1989, pp. 247-265.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz, Un aspecto sociolingüístico del español bonaerense. La –s en Bahía Blanca, Univ. Nac. del Sur, Bahía Blanca, 1974.
- Fritz, Gerd, «Change of Meaning and Change of Vocabulary», en: Ammon, Ulrich, Norbert Dittmar y Klaus J. Mattheier (eds.), *Sociolinguistics*, Walter de Gruyter, Berlin-New York, II, 1988, pp. 1614-1631.
- Gumperz, John J., *Language and social identity*, Cambridge University Press, N. York, 1982.
- Gumperz John J. (ed.), *Language and Social Identity*, Cambridge University Press, N. York, 1982.
- Haensch, Günther y Reinhold Werner, *Diccionario del español de la Argentina*, Madrid, Gredos, 2000.
- Hernández Campoy, J. M. y M. Almeida , *Metodología de la investigación sociolingüística*, Editorial Comares, Málaga, 2005.
- Hock, Hans, *Principles of Historical Linguistics*, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, Amsterdam, 1991.
- Labov, William, «The study of language in its social context», en: *Studium Generale*, pp. 23:30 70, 1970.

- Lakoff, George y Marvin Johnson, *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid, 1986.
- Lyons, John, *Semántica*, Teide Barcelona, 1980.
- Moreno Fernández, F., *Metodología sociolingüística*, Gredos, Madrid, 1990.
- Mori, Olga, «Características personales sugeridas por el apodo», en: *Anales del Instituto de Lingüística XIV*, 1988, pp. 101-112.
- Ramírez Gelbes, Silvia y Andrea Estrada, «Vocativos insultitos vs. Vocativos insultativos. Acerca del caso de *boludo*», en: *Anuario de Estudios Filológicos XXIV*, 2003, pp. 335-353.
- Rigatuso, Elizabeth M., «Dinámica de los tratamientos en la interacción verbal: preparación y apertura conversacionales», *Anuario de Lingüística Hispánica III*, 1987, pp.59- 80.
- _____, *Lengua, historia y sociedad. Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830 - 1930)*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1992.
- _____, *Fórmulas de tratamiento y familia en el español bonaerense actual*, Depto. de Humanidades, Univ. Nac. del Sur, Bahía Blanca, 1994.
- _____, «Algunos problemas teóricos en el estudio de las fórmulas de tratamiento», en: *Actas del V Congreso Nacional de Lingüística*, II, Univ. Nac. de Cuyo, Mendoza, 1997, pp.424.-439.
- _____, «Señora (...) ¿no tenés más chico?» Un aspecto de la pragmática de las fórmulas de tratamiento en español bonaerense», en *Revista Argentina de Lingüística* 16, 2000a pp. 293-344
- _____, »Fórmulas de tratamiento y vacío léxico: Un problema histórico y sincrónico», VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, Universidad de Mar del Plata, Mar del Plata, 2000b.
- _____, «Fórmulas de tratamiento, cortesía e identidad cultural en encuentros de servicio en español bonaerense», en Vaquero, M. y Cernadas, Mabel, *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, UNS, 2003, pp.157-179.
- _____, «¡Che, vos, pibe! Uso y valores comunicativos del vocativo en español bonaerense actual», en: Burgos, Nidia y Elizabeth M. Rigatuso, (eds.), *La modernización del sudoeste bonaerense. Reflexiones y polémicas en el ámbito educativo, lingüístico y literario*, Archivo de la Memoria, Sec. De Comunicación y Cultura, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2007, pp.. 81-93.
- Rojas Mayer, Elena M, «Acerca de algunas metáforas de la oralidad argentina», en: *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 59, 1994, pp.197-207.
- Sanmartín Sáez, Julia, «La creación léxica (I). Neologismos semánticos: las metáforas de cada día», en: Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co.; *¿Cómo se comenta un textocoloquial?*, Ariel, Barcelona,, 2000, pp. 125-142.
- Tannen, Deborah, *Talking voices. Repetition, dialogue, and imagery in conversational discourse*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Ullmann, Stephen, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Aguilar, Madrid, 1970.
- Van Dijk, Teun, *La ciencia del texto*, Paidós, Buenos Aires, 1983.
- Weber, Frida «Fórmulas de tratamiento en la lengua de Buenos Aires», *Revista de Filología Hispánica* 3, 1941, pp.105 139.
- Zimmerman, Klaus, «Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español» en, Bravo, Diana (ed.) *Actas del Primer coloquio del Programa Edice*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, 2003.



Cuestiones sociales y educativas







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

El Voluntariado Universitario como forma de extensión y su lugar en la formación profesional, en la Universidad Nacional del Sur

María Cecilia Borel - Laura Iriarte - Virginia Dominella
Ana Inés Seitz - Cecilia Simón
Departamento de Humanidades - UNS
mcborel@criba.edu.ar

Presentación

Nos proponemos presentar algunos avances del proyecto de investigación «Docencia, investigación y extensión: su incidencia en la formación profesional», que se inscribe en los denominados PGI¹, (Proyecto Grupo de Investigación) en la Universidad Nacional del Sur², a partir del cual nos interesa identificar el grado y el carácter de la incidencia que cada una de esas actividades presentan en la formación profesional que brinda la UNS.

Desde la «primera revolución académica», las universidades han adquirido rasgos específicos reconocibles como propósitos institucionales: son las funciones de investigación y de docencia. En nuestro país la función de extensión, que aparece como la vía privilegiada de contacto de la universidad con la sociedad, puede ser concebida, por ejemplo, a partir de un carácter democratizador, como prestación de servicios o como respuesta a las demandas del mercado.

Nuestro universo de estudio está compuesto por carreras y proyectos de la UNS, cuyas propuestas plantean prácticas de formación profesional desde la docencia, la investigación y la extensión y mediante el estudio de casos abarcamos: trabajos prácticos, pasantías/prácticas profesionales asistidas, tesinas, proyectos de extensión y voluntariado, proyectos grupales de investigación, que incluyen alumnos y en la formación docente: residencias y pasantías. Algunas de estas actividades se constituyen como propuestas innovadoras en la formación profesional.

En esta ponencia presentaremos las primeras notas investigativas sobre dos proyectos que se inscriben en el *Programa Nacional de Voluntariado Universitario*, desde los que se plantean actividades extramuros que representan distintas formas de vinculación de la universidad con la región y la sociedad. En las dos propuestas originadas por alumnos de los Departamentos de Derecho («Educar para reinsertar») y Economía («Proyectos en acción»), nos interesa identificar³:

- la vinculación entre prácticas de voluntariado y extensión;

- el grado y el carácter de la incidencia de la participación en estos proyectos en la formación profesional de los estudiantes voluntarios;
- la articulación entre las prácticas de voluntariado y las funciones de docencia e investigación;
- la consideración de la pertinencia social en la evaluación de las acciones de voluntariado.

Programa Nacional de Voluntariado Universitario

El planteo de este tipo de programas no tiene un sentido neutro, sino que refleja un perfil de una institución universitaria pensada desde la perspectiva de su relación con la comunidad y la sociedad de la que forma parte, en la cual cobraría nuevo sentido el trabajo solidario, el que habitualmente era gestionado en las universidades a partir de las actividades del área de extensión universitaria.

El compromiso de las universidades con el desarrollo social se ve en la participación de los alumnos en proyectos tendientes a enfrentar problemas sociales y en la actualidad se destacan en este sentido tanto los proyectos de extensión como los de voluntariado.

Respecto de las prácticas de extensión, no pueden ser definidas desde atributos esenciales, ya que incluyen actividades muy diversas que, implícitamente, dan cuenta de diferentes concepciones sobre la vinculación entre la universidad, la sociedad y el Estado y el papel que se le atribuye a los intelectuales y profesionales, entre otras cuestiones (Brusilovsky, 2001)⁴. En la U.N.S. estas prácticas de extensión se vinculan, en algunos casos, con la venta de servicios a terceros; en otros, con asesoramientos, cursos o talleres que brindan algunos departamentos, áreas y / o cátedras específicas según demandas del medio.

Desde la perspectiva de la asunción de la universidad de su responsabilidad social los conceptos de extensión y voluntariado presentan algunos puntos de contacto, ya que las actividades de voluntariado podrían encuadrarse dentro de la tradicional extensión universitaria, aunque no necesariamente ambos conceptos coexisten en un mismo proyecto. La diferencia más notoria entre ambos se da en la composición de los participantes en cada tipo de proyecto, ya que en los de voluntariado suele ser mayor la cantidad de estudiantes que participan, lo que justamente se busca promover a partir del *Programa de Nacional de Voluntariado*. Los proyectos de extensión⁵, en cambio, se caracterizan por la participación de cátedras y / o grupos que integran los proyectos de investigación aplicando sus conocimientos específicos al fortalecimiento de procesos de desarrollo local.

En líneas generales, la práctica del voluntariado implica una decisión reflexiva y responsable. Supone un compromiso que se toma por iniciativa propia, libremente. El voluntario actúa de forma desinteresada, sin esperar contraprestación económica. Se basa en el altruismo y la solidaridad.

El *Comité de Expertos sobre Voluntariado* que organizó Naciones Unidas, con motivo del Año Internacional del Voluntariado (1999), consideró tres elementos



que pueden definir el voluntariado:

1. La actividad no *se debe emprender principalmente por una remuneración*, si bien se puede permitir el reembolso de gastos y algún pago simbólico.
2. Se debe emprender la actividad voluntariamente, conforme a la *libre voluntad* de la persona, a pesar de que aquí también hay zonas grises, ya que algunos planes escolares de servicios comunitarios motivan, y a veces requieren, a los estudiantes a participar en programas de trabajo voluntario.
3. La actividad debe *beneficiar a una persona que no sea el propio voluntario*, o a la sociedad en general, a pesar de que está claro que el voluntariado aporta también un beneficio significativo para el voluntario (Iniciativa Social, 2008).

Se espera que todo voluntario reciba la formación adecuada para el desarrollo de su labor y esto debe ser responsabilidad de la organización y de los profesionales donde desempeñe su labor.

Además, también interesa plantear, por su vinculación implícita con las prácticas de voluntariado, el concepto de «aprendizaje – servicio», el que es definido «como una metodología de enseñanza y aprendizaje mediante la cual los jóvenes desarrollan sus conocimientos y competencias a través de una práctica de servicio a la comunidad» (Tapia, 2001:11). Entre los objetivos que persigue se privilegian la necesidad de «*formación integral*» de los estudiantes y el desarrollo de actitudes denominadas «*pro-sociales*».

Los mencionados proyectos de voluntariado de Economía y Derecho de la U.N.S. se inscriben dentro del *Programa Nacional de Voluntariado Universitario*⁶ impulsado desde el año 2006 por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en el marco de una serie de programas sociales del Estado para financiar actividades universitarias de participación social. A partir de esta iniciativa, en consonancia con lo expresado respecto de los elementos que definen al voluntariado, se intenta promover que los alumnos realicen prácticas de intervención social, destinadas a atender necesidades y demandas de la comunidad y planificadas en función de favorecer la excelencia académica y el compromiso social de los futuros profesionales.

En tal sentido las prácticas de voluntariado son concebidas como experiencias de creación y recreación del conocimiento que intentan responder a demandas y problemas concretos de la comunidad, que incluso pueden dar lugar a la emergencia de nuevas visiones en torno a la formación profesional.

Acerca de los casos

Proyecto de Derecho «Educar para reinsertar»

Este programa pretende atender a dos de las demandas sociales básicas en relación con la problemática de la delincuencia: mejorar la seguridad de los habitantes y garantizar el acceso irrestricto a la justicia.

En cuanto al primer objetivo, consideran que el acceso a la educación es el medio indicado para lograr la readaptación social de aquellos que delinquen, evitando

las reincidencias, situación que redundaría en mayor seguridad de la ciudadanía. En el proyecto se sostiene que a través de la acción educativa *«hay que motivar a los habitantes para que cumplan con las reglas de convivencia, pero voluntariamente, a través de la comprensión que sólo puede darles la educación y no por miedo a ser sancionados, y en el caso de una transgresión, que la prisión sirva para reforzar la educación y posibilitar una reinserción sin reincidencia»*. Consideran que *«la ausencia de un nivel educativo mínimo que les permita motivarse de manera efectiva en las reglas básicas de convivencia social»* es lo que conduce a algunos sujetos a delinquir.

Respecto del segundo objetivo, desde su análisis de la desigualdad que atraviesa a la sociedad, entienden que en la actualidad el acceso a la justicia constituye un privilegio para algunos y una larga lucha para otros. Y son generalmente *«los que menos tienen»* los que pertenecen al último de los grupos. Los estudiantes afirman que *«una gran parte de la violencia carcelaria tiene su origen en ese sentimiento de impotencia que embarga a los procesados encerrados y sujetos a trámites judiciales burocráticos que se les presentan como obstáculos ininteligibles entre su vida en la celda y la libertad»*. Como aporte, ponen a disposición los conocimientos que como estudiantes de Abogacía de una universidad pública han adquirido gracias al esfuerzo de toda la sociedad y asisten en forma gratuita a aquellos que lo necesiten, siempre bajo el control de los Abogados tutores previstos para esta actividad.

El grupo formado por alumnos avanzados de la carrera de Abogacía comenzó a funcionar a mediados del 2001 sin ningún tipo de financiamiento ni apoyo institucional. En 2003 se firmó un Convenio Marco a través del cual la U.N.S. se ocupa de la coordinación y funcionamiento del programa. Hoy, el grupo activo está formado por alumnos, profesores y abogados que dictan, en el Penal⁷, materias correspondientes a la Carrera de Abogacía y que asesoran a los internos y sus familiares sobre cuestiones legales.

Este proyecto contempla una problemática social compleja y preocupante, y su implementación representa una experiencia transformadora para los internos y, secundariamente, para la propia formación profesional de los alumnos participantes. Seguramente los objetivos que aparecen como ejes centrales de atención son fundamentales a la hora de pensar la «reinserción» de los internos a la sociedad. A partir de las múltiples implicancias del concepto de reinserción, preferimos considerarlo desde la dimensión de la inserción como derecho. En acuerdo con Nuñez (2003), hablar de insertar conlleva una doble acepción: como derecho de todo ser humano a ser introducido, inserto, entretejido, injertado en el tejido social de su época y como política social, que trata la inclusión de una cosa en otra. Encontramos que en este proyecto, al problematizar la exclusión como un hecho, se borra la operación de naturalización de la misma, con los efectos que esta comprensión puede implicar tanto para todos los sujetos que participan de la implementación de esta experiencia como para la futura socialización profesional de estos jóvenes voluntarios.



En tal sentido, entendemos que la acepción de reinserción que este grupo de voluntarios sustenta a través de sus prácticas se condice con la idea de inserción como derecho, como una práctica «que pone en acto el derecho de todo ser humano a ser sujeto, es decir, inscrito en el orden simbólico» (Nuñez, 2003: 97).

En cuanto al compromiso asumido por los estudiantes al participar en un proyecto de este tipo, se vincula al concepto de aprendizaje – servicio, en particular con el objetivo de la prosocialidad, entendido como valor y como método. Como valor a enseñar, desde una ética comprometida en proporcionar significado a todas las relaciones interpersonales y sociales. En coincidencia con los elementos establecidos para definir las prácticas de voluntariado, se trata de comportamientos que no buscan recompensas externas y favorecen a otras personas o grupos. Así aumentan la probabilidad de generar una reciprocidad positiva, solidaria y de calidad en las relaciones interpersonales o sociales consecuentes, salvaguardando la identidad, creatividad e iniciativas de las personas o grupos implicados.

Proyecto de Economía «Proyectos en acción»

El proyecto apuntaba a brindar asesoramiento a micro emprendedores de la zona de influencia de Bahía Blanca, concretamente de los partidos de Coronel Rosales, Puán, Tornquist y Villarino. Se trataba de contribuir a la formulación de emprendimientos productivos de pequeña escala, ayudando a que los emprendedores pudieran analizar costos de producción, aspectos de comercialización y del marco jurídico - institucional, y todos aquellos elementos que hacen a la planificación del trabajo para que el proyecto pudiera ser llevado adelante. Según la idea original, una vez formulado, se procuraría que pudiera concursar por algún tipo de financiamiento.

Sus destinatarios eran personas desocupadas, sub ocupadas o con actividades laborales esporádicas. De este modo, el proyecto buscaba constituirse en un aporte en el intento de dar respuesta a la situación de precariedad socio - económica en la que se encuentra una parte importante de nuestra sociedad.

Entre los objetivos del proyecto, podemos mencionar: crear una red institucional que permita la inserción de la universidad en la atención de las necesidades de sectores poco privilegiados, apuntalando una resignificación de la vitalidad de la extensión universitaria; y posibilitar una experiencia de formación no académica a los estudiantes de la U.N.S., que permita tomar conocimiento de problemáticas locales, cuestiones de resolución práctica, y de utilización de canales institucionales pertinentes. De este modo, *Proyectos en acción* fue pensado desde su formulación como una experiencia formativa y de extensión al mismo tiempo.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo en los distintos partidos, se conformaron divisiones y cada una de ellas realizaba una visita semanal a la localidad correspondiente. Una vez allí, las municipalidades se constituyeron en el canal de acercamiento privilegiado a los destinatarios del proyecto.

Sin embargo, las actividades en los municipios eran sólo una parte del trabajo voluntario. Según el coordinador del proyecto: «el laburo estaba tratando de tener

estas dos partes: una parte afuera, que era la que viajaban por divisiones y, una vez que volvíamos, una vez al mes, teníamos una reunión donde tratábamos de resolver aquí entre todos, cuestiones más operativas [...] Y cada tantas reuniones empezamos a incorporar material de lectura y discusión»⁸.

Este proyecto fue para sus integrantes un marco que les permitió seguir desarrollando un trabajo iniciado con anterioridad que comenzó en el marco del programa *Manos a la Obra*. Esta primera experiencia tuvo lugar en el 2004, a partir de un convenio entre la Municipalidad de Bahía Blanca y el Departamento de Economía, por el cual un grupo de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Economía prestarían ayuda voluntariamente (*ad honorem*) para la presentación de proyectos a la convocatoria del subsidio *Manos a la Obra*. Luego se logró un nuevo acuerdo por el que se armaron ocho pasantías externas, con el objetivo de brindar asesoramiento para la puesta en marcha de 24 emprendimientos beneficiados con dicho subsidio, que se llevó adelante entre diciembre de 2005 y marzo de 2006. Una vez terminada la pasantía, surge nuevamente la inquietud de cómo darle continuidad a este tipo de actividades y cómo seguir canalizando la preocupación social que les había dado origen. Y es justo en ese momento que comienza la convocatoria al *Programa Nacional de Voluntariado Universitario* del Ministerio de Educación de la Nación.

En esta experiencia subyace una concepción de extensión que vinculamos a la que Brusilovsky (2001) define como «necesidad para la democratización»⁹. Para los integrantes de *Proyectos en acción* la universidad es parte del entorno social en el que está inserta. Por tanto, consideran que la extensión no debería ser una actividad aislada sino una función primordial de la universidad, fundamentalmente, de la universidad pública, y necesariamente articulada con las otras dos funciones: docencia e investigación. De este modo, pasa a primer plano la cuestión de la legitimidad: «pensar a la Universidad puertas adentro es ir matando de a poco la Universidad también, o ir quitándole el sentido, al menos»¹⁰.

Para algunos de los integrantes, al igual que en el caso de los estudiantes de Derecho, se trata incluso de una cuestión ética: en tanto son alumnos de una universidad pública donde sus estudios son sostenidos por el aporte de toda la sociedad, tienen una responsabilidad social de retribución a la comunidad desde los conocimientos adquiridos en dicha institución. No se trata, por tanto, de asistencia social sino de aportar desde la propia formación académica y profesional, a partir del bagaje de conocimientos específicos.

Esta responsabilidad social así reconocida implica una opción particular en cuanto a los destinatarios: «la gente que está quedando rezagada, marginada o directamente excluida»¹¹, «la gente que esta más desprotegida a nivel social»¹².

Reflexiones finales

Las dos experiencias de voluntariado representan una interesante posibilidad de transitar la formación en y para la práctica profesional desde la perspectiva de los estudiantes que participan de las mismas, que deja huella en su transición de alumnos

a profesionales. Ambos proyectos funcionan como casos de aprovechamiento de los intersticios institucionales, para plantear una propuesta distinta. En primer lugar, en cuanto a los destinatarios de su trabajo: no se trata de la universidad con relación a los sectores productivos privados sino de ésta en diálogo con los sectores más desfavorecidos de la sociedad, que quedan al margen de los saberes producidos en la universidad. En segundo lugar, los responsables de las experiencias son alumnos de la U.N.S., es decir, que no sólo participan en los proyectos sino que éstos fueron creados por ellos.

Es innegable que a partir de la implementación de este tipo de programas, como docentes, alumnas e investigadoras universitarias, se nos plantean múltiples interrogantes, que abarcan temáticas complejas, entre los cuales podemos destacar: ¿desde qué lugar mira la universidad a su entorno local y regional?, ¿se privilegia la orientación dada por las demandas sociales en la creación de bienes y recursos intelectuales?, ¿el voluntariado se constituye en una experiencia pedagógica y posibilita la generación de conocimientos?, ¿existe articulación entre formación profesional y trabajo solidario?, ¿puede considerarse el voluntariado como una forma de investigación?, ¿podría lograrse que la pertinencia social sea una variable fundamental al evaluar a la universidad y sus acciones¹³?, ¿la universidad es concebida como un agente de cambio y progreso social?, etc.

En última instancia, estas experiencias de voluntariado hacen emerger una concepción de legitimidad de la universidad que «sólo será realizada cuando las actividades, hoy mencionadas como de extensión, se profundicen tanto que desaparezcan como tales y pasen a ser parte integrante de las actividades de investigación y de enseñanza»¹⁴.

Notas

¹ El grupo está conformado por: Directora : M. Cecilia Borel; Co directora: Ana M. Malet; Investigadores: A. Brunner; M. Díaz; L. Iriarte; A. Montano; C. Pasquaré; A. Repetto, G. Ron; D. Sánchez; V. Sassi; A. Yasbitzky; V. Dominella; A. Seitz, M. Cecilia Simón.

² En adelante, U.N.S.

³ Estos propósitos expresan una intencionalidad y suponen un trabajo investigativo a mediano plazo del cual no se podrá dar cuenta en su totalidad mediante la elaboración de la presente ponencia.

⁴ La postura de la autora respecto de la extensión intenta promover la recuperación, desde la problematización y el debate, del sentido social de la extensión, de acuerdo a sus orígenes reformistas, «*como práctica universitaria comprometida con la democratización institucional y social*» (Brusilovsky, 2001:79).

⁵ Al respecto, desde la Universidad Nacional de Rosario, Seminara expresa «*la extensión debe ser el eje estructurante articulado con la producción de conocimiento, la dimensión curricular y el perfil del egresado que pretendemos formar. Superar criterios asistencialistas, corporativos y hasta de mera excusa para consolidar nuestros propios espacios internos es apostar a acortar la brecha entre universidad – sociedad*» (en Arias et al., 2007: 40).

⁶ En el Programa, los criterios de evaluación para calificar y seleccionar los proyectos presentados consideran la relevancia y pertinencia; el eje temático; el impacto en la población destinataria; cobertura; originalidad e innovación de las propuestas; claridad en los objetivos y en la formulación del proyecto;

factibilidad; interdisciplinariedad; compromiso de participación de organismos gubernamentales o no gubernamentales en el desarrollo del proyecto y articulación de las actividades del voluntariado con otros espacios de formación o con proyectos de investigación.

⁷ Unidad Penal N° IV «Villa Floresta».

⁸ Entrevista a Francisco Cantamutto.

⁹ La autora plantea esto en tres sentidos: democratización interna de la universidad, de sus relaciones con la sociedad y en su contribución a la transformación social. En esta concepción se privilegia el trabajo con las fracciones sociales que no acceden a la universidad y los grupos vulnerables; funcionando como una respuesta necesaria a la exclusión de los sectores populares (Brusilovsky, 2001: 80).

¹⁰ Entrevista a Mariana Fernández.

¹¹ Entrevista a Francisco Cantamutto.

¹² Entrevista a Nicolás Seitz.

¹³ «Históricamente y aún hoy, la función social de la universidad ha sido concebida y circunscripta fundamentalmente en el marco de las actividades de extensión. Es importante ampliar esta visión para que la pertinencia y relevancia sean también criterios centrales de la docencia e investigación universitarias» (Arias y Tarzibachi, 2007:45, en Arias et al.).

¹⁴ De Sousa Santos, 2000; 274.

Bibliografía

Albornoz, Mario y Estébanez, María, «Hacer ciencia en la universidad», en Revista *Pensamiento Universitario* N°10, año n° X, octubre de 2002.

Arias, Gonzalo [et.al.], *Participación e innovación en la educación superior: para que el conocimiento nos sirva a todos*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, 2007

Bonvecchio, Claudio, *El mito de la universidad*, Siglo XXI, México, 1999.

Brusilovsky, S., «Extensión universitaria y democratización. Algunos aportes para pensar la relación». En Chiroleu, A. -org.-, *Repensando la educación superior*. U.N.R. Editora. Rosario, 2001.

Clark, Burton, «El nexo investigación-docencia-estudio en los sistemas modernos de educación superior», en Revista *Políticas de Educación Superior*, Vol. 7, N°1, 1994.

De Sousa Santos, Boaventura, *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, Miño y Dávila. Buenos Aires, 2004.

Gómez Campo, Víctor y Tenti Fanfani, Emilio, *Universidad y profesiones. Crisis y alternativas*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 1988.

Roche Oliva, Roberto, *La educación para la prosocialidad y el aprendizaje-servicio*. Universidad Autónoma de Barcelona, 1999.

_____, *Psicología y Educación para la Prosocialidad*, Ciudad Nueva. Buenos Aires, 1998.

Tapia, María Nieves, *La solidaridad como pedagogía. El aprendizaje – servicio en la escuela*, Ciudad Nueva, Buenos Aires, 2001.

Tellez, Magaldy, «Sobre el carácter de la crisis actual de la universidad», en Revista del *I.I.C.E.*, Buenos Aires, n°10, año VI, abril de 1999.

Tenti Fanfani, Emilio y Leiras, Marcelo, «Docencia e investigación en el discurso pedagógico moderno», en Revista *Versiones*, Universidad de Buenos Aires, año 2, n°2, noviembre de 1993.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Equidad educativa en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri

María Marta Formichella
Departamento de Economía- UNS /CONICET
maryformichella@yahoo.com.ar

Introducción

El objetivo del presente trabajo es analizar el fenómeno de la equidad educativa en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri. Si bien mi motivación para estudiar la temática de la equidad educativa nace en una cuestión normativa, por considerar injusto que los individuos no tengan igualdad de oportunidades a la hora de aprender, mi interés por la educación también es fruto de una inquietud teórica.

Existe consenso en la literatura económica acerca de que la educación es un determinante muy relevante para el crecimiento económico. Pueden mencionarse modelos que dan importancia al stock de capital humano acumulado (Por ejemplo Nelson y Phelps, 1966, citados por Aghion y Howitt, 1998) y modelos que destacan el rol de la tasa de crecimiento de capital humano (Por ejemplo Lucas, 1988), pero todos coinciden en que la educación favorece el crecimiento.

Asimismo, la educación es propicia para el desarrollo (Sen, 1999) y una de las formas en que esto se evidencia es a través del efecto que tiene la educación sobre el bienestar de las familias (Barham, Boadway, Marchand y Pestieau, 1995). No todas las familias tienen las mismas posibilidades y recursos para acceder al bien educación, pudiendo algunas caer en una trampa de pobreza por su bajo nivel de capital humano (Barham et al., 1995; Santos, 2007).

Una trampa de pobreza se define como cualquier mecanismo autorreforzado que cause que la pobreza persista, este mecanismo puede darse tanto a nivel micro como macro¹. En este trabajo interesa particularmente el nivel micro. Si un individuo pertenece a una familia cuyos ingresos caen por debajo de la línea de la pobreza tendrá dificultades para obtener un alto nivel de educación. De esta forma, en un mundo donde el mercado laboral exige cada vez mayores habilidades, este individuo no podrá acceder a un trabajo de alta remuneración, debido a que su realidad lo ha impulsado a ingresar a este mercado sin estar suficientemente capacitado. De esta forma, es muy probable que no logre salir de la pobreza y que en su futuro forme un nuevo hogar pobre, en el que sus hijos serán pobres y se repetirá el ciclo.

Cabe destacar que, existen importantes autores que han hecho referencia a la necesidad de investigar la equidad educativa. Gasparini (2001) destaca que la desigualdad de ingresos se explica en parte por la desigualdad en educación, y resalta que por dicho motivo en la literatura económica toma relevancia el estudio de la distribución de capital humano. En igual sentido Alieto Guadagni, en la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) del año 2007, manifestó: «Es hora de que discutamos la distribución de capital humano».

Asimismo, Gustavo Márquez (miembro del Banco Interamericano de Desarrollo), en la reunión anual de la «Network on Inequality and Poverty (NIP)» del año 2007, presentó los resultados de un experimento realizado con individuos de diferentes países en relación a un juego. Uno de los principales hallazgos del mismo, fue que la mayor distancia entre niveles educativos de los jugadores dificulta la cooperación y aumenta los costos de transacción. Si esta noción se traslada a la sociedad puede decirse que, cuando los niveles educativos de los individuos son muy dispares se crean pérdidas sociales.

El concepto de equidad es sumamente complejo y sus definiciones han ido variando con el tiempo. D'Liá y Maingon (2004) señalan que las teorías que han estudiado el tema están de acuerdo en vincular la equidad con las diferencias y/o desigualdades relacionadas a condiciones de injusticia. En relación a la educación, durante años se consideró equitativo el «igual tratamiento para los iguales» (equidad horizontal), sin embargo el tiempo demostró que también debía tenerse en cuenta el concepto de equidad vertical «desigual tratamiento para los desiguales» (Morduchowicz, 2000).

En educación puede analizarse la equidad interna y la equidad externa. La *equidad educativa interna* hace referencia a la equidad dentro del sistema educativo y tiene que ver con cuestiones tales como: qué grupos sociales acceden a qué niveles educativos, cuál es el rendimiento de dichos grupos a lo largo del ciclo de vida escolar, cómo es su recorrido por los diferentes niveles, qué calidad de educación reciben, cuál es el producto final que obtienen, entre otras cuestiones. La *equidad educativa externa* se vincula a los logros posteriores al paso por el sistema educativo, observándose que los individuos con mejor performance educativa obtienen mejores oportunidades en el mundo laboral (Calero, 1999).

Por ello, existen indicadores de equidad educativa en función de tres momentos distintos del proceso educativo: a) el acceso (indicadores de *input*), b) la estructura de cualificaciones que el sistema educativo general (indicadores de *output*) y c) el producto que provoca el sistema educativo luego de interactuar con el mercado de trabajo (indicadores de *resultado*) (Calero, Escardibul y Mediavilla, 2006).

Lo anterior coincide con lo que Feijoo (2002) denomina equidad educativa presistema, intrasistema y postsistema. La equidad presistema alude a la capacidad que tienen los individuos para tomar los conocimientos que se ofrecen en el sistema educativo. Diferentes condiciones individuales, de entorno, sociales y económicas hacen que las personas posean distintas habilidades de educabilidad. Calero (1999) incluye esta dimensión y la dimensión intrasistema dentro de la equidad interna (y las mide



con los indicadores de *input* y *output*), mientras que al espacio postsistema, relacionado con el «resultado», es el que denomina equidad externa.

En este trabajo se presentan los resultados de algunos indicadores de equidad educativa calculados para el aglomerado Bahía Blanca-Cerri, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de Argentina, correspondiente al segundo semestre del año 2006.

Equidad educativa interna

Para analizar la equidad educativa interna es necesario evaluar el acceso al sistema educativo en cada uno de los niveles: preescolar, primario, secundario y superior, y también el resultado obtenido en los mismos. Como indicadores de *input* se utilizan la Curva de Concentración Educativa (CCE) y la tasa de asistencia (o de escolarización). Como indicador de *output* se hará uso de la Curva de Lorenz Educativa.

La Curva de Concentración se forma a partir de la proporción acumulada de educación que posee la proporción acumulada de individuos ordenados según ingresos (Lugo, 2006). Aquí se presenta la CCE para el aglomerado Bahía Blanca-Cerri, para cada uno de los niveles educativos (Gráficos N° 1, 2, 3 y 4), por ello la población de referencia será la población que está en edad de asistir en cada uno de ellos. El indicador educativo utilizado para armar la curva es «el número de individuos que teniendo la edad para asistir² a un determinado nivel educativo, asisten al mismo». En el eje X se ordenan los individuos según sus ingresos, esto se realiza en función de a qué decil de ingreso per cápita familiar pertenecen, y en el eje Y se «acumula» el indicador educativo. En el total acumulado, para el 100% de individuos ordenados según sus ingresos, se tendrá el total de alumnos en el nivel educativo en cuestión, es decir, el 100% de los que asisten a dicho nivel. Por este motivo, la CCE termina en la esquina superior del cuadrado y la diagonal representa aquella situación en la que en cada decil de ingresos existe la misma proporción de estudiantes que asisten a un determinado nivel educativo (perfecta igualdad).

Del análisis de las Curvas de Concentración Educativa para cada nivel pueden sacarse diferentes conclusiones. En principio, se observa que la asistencia a los primeros niveles educativos prácticamente no varía entre los individuos que pertenecen a diferentes deciles de ingreso per cápita familiar. En el caso del nivel preescolar la CCE es aproximadamente igual a la de perfecta de igualdad y el caso del nivel primario éstas coinciden totalmente.

Sin embargo, la CCE correspondiente al nivel secundario (o medio) y la que corresponde al nivel superior, muestran un mayor grado de inequidad en el acceso, quedando por largos tramos por debajo de la curva de perfecta igualdad. Se observa que, entre quienes pertenecen a los deciles de ingreso más bajos, es menor la proporción de individuos que asiste a un establecimiento educativo.

Esta diferencia entre los primeros niveles educativos y los subsiguientes puede tener diversas explicaciones que se complementan entre sí. Por un lado, en el año que se está analizando (2006), la asistencia al nivel preescolar (sala de 5 años) y al nivel

primario era obligatoria por ley, mientras que del nivel medio sólo era obligatoria la asistencia a los dos primeros años. Asimismo, muchas políticas sociales tendientes a colaborar con los estratos más bajos de la población, o bien se canalizan por medio de las escuelas (por ejemplo: los comedores escolares), o bien exigen, para que una familia reciba la ayuda correspondiente, que los menores pertenecientes a la misma cumplan con la asistencia escolar obligatoria.

Por otra parte, a medida que el individuo avanza en la carrera escolar, aumentan los costos de educarse en el sistema formal, tanto los costos explícitos como los de oportunidad. En relación a éstos últimos, cabe destacar que muchos adolescentes y jóvenes pertenecientes a hogares ubicados en los deciles más bajos de ingreso, si bien al entrar en el mercado laboral no alcanzan a acceder a un salario elevado, su contribución al ingreso monetario familiar llega a ser una proporción verdaderamente importante del total.

Respecto a las desigualdades en el acceso a los niveles educativos medio y superior, se llega a conclusiones similares al comparar la tasa neta de escolarización de los individuos pobres y no pobres (dicha tasa se define como el porcentaje de los que asisten a un determinado nivel educativo, en función de los que están en edad de asistir). Para el primer grupo la tasa de escolarización es del 80% para el nivel medio y del 39% para el nivel superior, mientras que para el segundo grupo los porcentajes ascienden a 95% y 57% respectivamente.

Con relación a los indicadores de *output* dentro de la equidad educativa interna, en el gráfico N° 5 se presenta la curva de Lorenz educativa para el año 2006. Además, con el fin de analizar la evolución de la equidad en el tiempo, también se expone este indicador para los años 1996 y 2001.

La curva de Lorenz educativa posee, en el eje x, el acumulado de la población entre 25 y 66 años, ordenada según ingreso per cápita familiar, y en el eje y, el acumulado de población en dicha franja etaria, ordenada según años de estudio aprobados³. La recta de 45° representa la curva de perfecta igualdad. La cual describiría la situación en la que individuos pertenecientes a diferentes deciles de ingreso poseen la misma cantidad de años de estudio en su haber. Sin embargo, esto no es así en la realidad, y el nivel de desigualdad se ve reflejado en la distancia entre la curva de Lorenz educativa y la curva de perfecta igualdad. Cuanto más lejos esta una de la otra, mayor es el nivel de desigualdad.

De la observación del gráfico de las curvas de Lorenz educativas, puede concluirse que la desigualdad educativa en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri ha disminuido en los últimos veinte años. Esto tiene una connotación positiva, desde el punto de vista de la equidad; sin embargo hay que tener cuidado en no sobredimensionar este resultado, ya que sólo se está midiendo cantidad de años de estudio y los datos disponibles no permiten evaluar la calidad de la educación recibida por los individuos.

Equidad Educativa Externa

Para analizar la equidad educativa externa, se tendrán en cuenta dos elementos: el ingreso laboral que reciben los individuos y la calidad de su puesto de trabajo.

Con respecto al nivel de ingresos, se utiliza como indicador de resultado una curva de concentración educativa «invertida». Se emplea el nombre «invertida» porque, al revés que en el caso de la CCE, acumula en el eje X a la población ordenada según un indicador educativo, en este caso el nivel educativo, y en el eje Y acumula a esa misma población, pero ordenada según ingresos. De esta manera, puede observarse si los individuos que poseen diferente nivel educativo acopian o no, la misma proporción del ingreso total.

En el gráfico N° 6 se presenta la CCE «invertida», tomando como población de referencia el grupo de individuos ocupados. En el mismo puede observarse que no existe perfecta igualdad, ya que los individuos con menor nivel educativo acumulan una proporción menor del ingreso. La CCE «invertida» para el grupo de los asalariados coincide prácticamente con la CCE «invertida» del total de los trabajadores ocupados (asalariados, cuentapropistas y patrones), esto es lógico porque en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri el grupo de los asalariados representa al 78% del total de los ocupados. En este sentido, cabe destacar que, por dicho motivo, estudiar la dinámica del grupo de los asalariados da una idea del comportamiento del mercado laboral global.

Por otra parte, siguiendo a Gasparini (2003), se utilizan las ecuaciones de *Mincer*⁴ con el fin de conocer la vinculación entre el nivel educativo de los individuos y su salario horario. Se toma como población de referencia al grupo de trabajadores ocupados que posee la categoría ocupacional «asalariado» y se corre una regresión lineal⁵ en la que la variable dependiente es el «logaritmo natural del salario por hora obtenido en la ocupación principal», y las variables independientes son la edad, la edad al cuadrado y variables dicotómicas que representan a cada nivel educativo (su valor es uno si el individuo posee el nivel educativo en cuestión y cero en caso contrario). La regresión se realiza, por un lado, para el grupo de los hombres y, por el otro, para el grupo de las mujeres.

De acuerdo a los resultados arrojados por la regresión econométrica, se puede explicar el por qué de la forma de la CCE «invertida», ya que se observa que los coeficientes que acompañan a las variables educativas son positivos, es decir que el salario horario es creciente con el nivel educativo de los individuos. Sin embargo, esto se da a partir del nivel «secundario completo», ya que tanto en el grupo de los hombres como en el de las mujeres, se observa que concluir el nivel primario no es significativo para explicar el salario.

Para los hombres, terminar el nivel secundario eleva el salario en un 26%, es decir que si se comparan los salarios de los individuos con nivel educativo «secundario incompleto» con el de aquellos que sí poseen título secundario, en promedio, el segundo grupo tendrá un salario 26% mayor. Asimismo, el salario de quienes obtienen el título secundario es 36% mayor que el de los individuos que tienen primaria

completa y ni siquiera comenzaron a cursar en el nivel medio. Por último, con respecto al nivel superior, se observa que el salario de quienes han obtenido un título profesional es 34% mayor que el de quienes poseen el título secundario, hayan o no comenzado a cursar en el nivel superior. Mientras que es un 70% mayor que el salario de quienes sólo alcanzaron a obtener el título de nivel primario.

En el grupo de las mujeres, el salario de aquellas que concluyeron el nivel secundario es 22% mayor que el salario de aquellas mujeres que comenzaron a cursar el secundario y no alcanzaron a terminarlo, y 51% mayor que el de quienes sólo alcanzaron el título primario y ni siquiera comenzaron a cursar en el nivel medio. En relación al nivel superior, las mujeres que logran terminarlo poseen un salario 45% mayor que quienes comenzaron a cursar el nivel y no lo concluyeron; 57% mayor que quienes tienen el título secundario y no alcanzaron siquiera a iniciar el nivel superior; y 108% mayor que el salario de las mujeres que sólo poseen primario completo.

En suma, en ambos grupos se observa que mayor un nivel educativo se asocia con un mayor salario por hora, y que el mayor salto incremental de salarios se vincula a la finalización del nivel educativo superior. Aunque cabe señalar que, para las mujeres dicho salto es mucho mayor.

Por otra parte, también para el grupo de los asalariados, se indaga sobre la calidad del puesto de trabajo, estudiando cómo varía la probabilidad de que un empleado sea «registrado», de acuerdo a su nivel educativo. Se define como asalariado registrado a aquel cuyo patrón realiza por él, los aportes jubilatorios determinados por ley.

Se vincula calidad en el puesto de trabajo con «registro» por varias razones. En principio porque el no disponer de aportes jubilatorios es negativo en sí mismo, ya que condena al asalariado a una situación de precariedad e incertidumbre en el futuro. Asimismo, quienes no están registrados no poseen acceso al crédito, especialmente al crédito hipotecario. Esto porque al participar de la producción de manera informal, no tienen manera alguna de acreditar sus ingresos y, menos aún, sus ingresos futuros y su estabilidad laboral futura (requisitos indispensables para calificar como receptor de un crédito por un banco).

Además, cabe destacar que, prácticamente ningún asalariado no registrado posee cobertura de salud. En el caso del aglomerado Bahía Blanca-Cerri, tan sólo el 0.03% de este grupo es beneficiado con servicio de obra social a causa de su trabajo, mientras que el porcentaje asciende a 97% para los empleados registrados. Por último, cabe mencionar que los asalariados no registrados obtienen menores ingresos por su trabajo, en comparación con el grupo de los asalariados registrados. Esto puede observarse en el Gráfico N° 7 que muestra claramente como los empleados no registrados se concentran principalmente en los deciles más bajos de ingreso.

Para estudiar la probabilidad de que un empleado tenga aportes jubilatorios, se corrió un regresión logística⁶ cuya variable dependiente se denomina «registro» y vale uno en caso de que el asalariado esté registrado y cero en el caso contrario. Como variables explicativas se utilizaron dummies referentes a cada nivel educativo⁷, a la condición de jefe de hogar y al sexo. También se incluyeron como variables indepen-

dientes la edad y la edad al cuadrado. Como principal resultado se observa que la probabilidad de ser asalariado registrado aumenta si el individuo posee el título de secundario completo y aumenta aún más si posee el nivel educativo superior completo, no siendo significativa la finalización del nivel primario.

Se obtiene que la probabilidad promedio de, siendo asalariado estar registrado, es igual a 0,67. Pero asciende a 0,87 para quienes poseen título secundario y a 0,98 para aquellos que han concluido estudios de nivel superior.

En síntesis, del análisis de la equidad educativa externa surge que, quienes poseen un nivel educativo más alto obtendrán un mayor ingreso por su trabajo y por ende, acumularán una mayor proporción del ingreso total. Asimismo, los individuos más educados tendrán menores probabilidades de ser asalariados informales, pudiendo gozar de condiciones laborales más favorables.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha descrito y analizado la equidad educativa, tanto interna como externa, para el aglomerado Bahía Blanca-Cerri. De allí puede concluirse, en relación a la equidad interna, que no existe igualdad de oportunidades en el momento en que los individuos deciden educarse. En los primeros deciles de ingreso (tomando como unidad de medida el ingreso per cápita familiar), se acumula una menor proporción de individuos que asisten a los niveles secundario y superior.

Asimismo, en cuanto al resultado del paso por el sistema educativo, se observa que la población de menores ingresos acumula menos años de educación. La curva de Lorenz educativa no coincide con la curva de perfecta igualdad.

Con respecto a la equidad educativa externa, queda claro que quienes logran obtener un nivel educativo más alto tienen mejores oportunidades en el mercado laboral. Acceden a trabajos de mejor calidad, por los que obtienen una remuneración más elevada.

En función de la evidencia encontrada y de lo explicado en los párrafos precedentes, puede decirse que en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri existen personas que caen en una trampa de pobreza, ya que se ven inmersos en el siguiente círculo vicioso: si un individuo pertenece a una familia que posee ingresos por debajo de la línea de la pobreza, no tendrá acceso a un nivel de educación alto. De esta forma, dadas las exigencias del mercado laboral, ingresará al mismo sin estar suficientemente preparado, quedando imposibilitado de encontrar un trabajo de buena calidad y alta remuneración. Así, es muy probable que no logre salir de la pobreza y que en su futuro forme un nuevo hogar pobre, no pudiendo tener los recursos necesarios para brindar educación a sus hijos, y volviendo a comenzar el ciclo. Guadagni (2000) expresa: «...es el ingreso del hogar el que condiciona, en gran medida, las oportunidades de educarse con que cuentan las personas. Esto nos coloca frente a la difícil tarea de romper este círculo vicioso de escaso nivel educativo de los padres - pobreza presente - falta de oportunidades educativas para los hijos - pobreza futura».

Notas

¹ Apuntes de clase del curso de postgrado «Desarrollo y Trampas de pobreza». Profesora Dra. Silvia London, Universidad Nacional del Sur (2008).

² La edad de asistencia al nivel preescolar es a los 5 años, y también incluye a los niños que han cumplido 6 años luego del mes de Junio del año en cuestión. El nivel primario abarca a los niños de 6 a 12 años, nuevamente, también incluye a los niños de 13 años que los han cumplido luego del mes de Junio del año en cuestión. El nivel secundario incluye a los individuos de 13 a 17 años, incluyendo a quienes cumplieron 18 años en la segunda mitad del año. Por último, el nivel superior incluye a los individuos entre 18 y 24 años, otra vez incluyéndose a quienes alcanzaron los 25 años luego del 30 de Junio del año analizado.

³ Si bien en la EPH no se cuenta con el dato de la cantidad de años de estudio aprobados, sino con el nivel educativo alcanzado por cada individuo. Siguiendo a Psacharopoulos et al. (1993) se procede a considerar cada nivel educativo equivalente a cierta cantidad de años de estudio aprobados, tomando un valor promedio para el caso de los niveles incompletos (Sin instrucción= 0 años, Primaria Incompleta=3,5 años, Primaria Completa= 7 años, Secundaria Incompleta= 9,5 años, Secundaria Completa= 12 años, Superior Incompleta=14,5 años y Superior Completa=17 años).

⁴ Las ecuaciones de Mincer muestran como el salario recibido por los trabajadores está explicado en función de las características de los mismos.

⁵ Para ello se utilizó el programa STATA 8.2.

⁶ Para ello se utilizó el programa STATA 8.2.

⁷ Al igual que se hizo anteriormente al trabajar con las ecuaciones de Mincer.

Bibliografía

Guadagni A. Contradicciones de la Modernización. Ed. L CEB, 2000.

Aghion P. Y Howitt P. Endogenous Growth Theory. Ed. MIT Press, 1998.

Barham V., Boadway R., Marchand M. Y Pestieau P. «Education and the poverty trap». *European Economic Review* N° 39. pp: 1257-1275, 1995.

Calero «Indicadores de equidad interna y externa en la educación superior. Metodologías y una aplicación al caso español». Ponencia presentada en el Seminario «Indicadores universitarios: tendencias y experiencias internacionales», Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, Buenos Aires, 1999.

Calero, J., Escardíbul, J. O., Mediavilla, M. «Notas para la construcción de un sistema de indicadores sobre desigualdad y educación en América latina». *Boletín de SITEAL*, N° 5. Buenos Aires: IPEE-UNESCO, 2006.

Campos Ríos, G., «Implicancias económicas del concepto de empleabilidad». *Revista de la Facultad de Economía-BUAP. Año VIII Num. 2, 2003.*

D'Liá Y. y Maingon T., «La equidad en el Desarrollo Humano: Estudio conceptual desde el enfoque de igualdad y diversidad». Documentos para la Discusión. Informes sobre Desarrollo Humano en Venezuela del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004.

Feijoo M., Equidad social y educación en los años '90. Ed. IPEE-UNESCO, 2002.

Gasparini L., «Inequidad en el acceso a la educación secundaria y superior en la Argentina». Serie Fondo de Investigaciones. INDEC, 2001.

_____, Inequality and the State in Latin America and the Caribbean. Chapter number two: «Different Lives: Inequality in Latin America and the Caribbean». World Bank LAC Flagship Report 2003.

Gasparini L., «On the measurement of unfairness: an application to high school attendance in Argentina», 2001.

Lucas R., «On the mechanics of development planning» *Journal of Monetary Economics*.

- pp: 407-437, 1988.
- Lugo M. A , «Medidas de desigualdad para variables educativas» *Boletín de SITEAL*, N° 4. Buenos Aires: IPE-UNESCO, 2006.
- Morduchowicz A., «La equidad del gasto educativo: viejas desigualdades, diferentes perspectivas». *Revista Iberoamericana de Educación* N° 23. pp: 165-186, 2000.
- OECD. Employment Outlook, «The partial renaissance of self-employment», 2000.
- Psacharopoulos G., Valenzuela J. y Arens M., «Teachers' salaries in Latin America. A comparative analysis». Working papers. Technical Department Latin American and the Caribbean. The World Bank, 1993.
- Santos M., «Un modelo de trampa de pobreza con capital humano y calidad de la educación». *Anales de la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*, 2007.
- Sen A., *Desarrollo y Libertad*. Ed. Planeta, 1999.
- Tokman V., *De la informalidad a la modernidad*. Ed. OIT, 2001.

Anexos

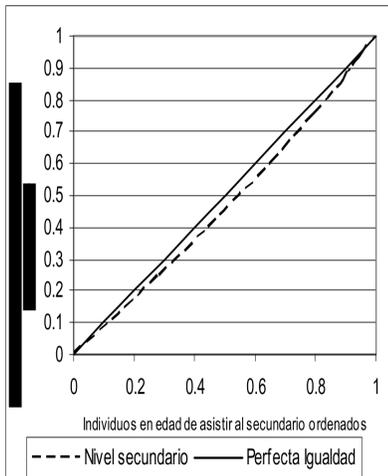
Equidad educativa en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri

Anexo: Gráficos

Lic. María Marta Formichella (UNS-CONICET)

Fuente: Elaboración propia en base a EPH.
Sdo. Semestre 2006.

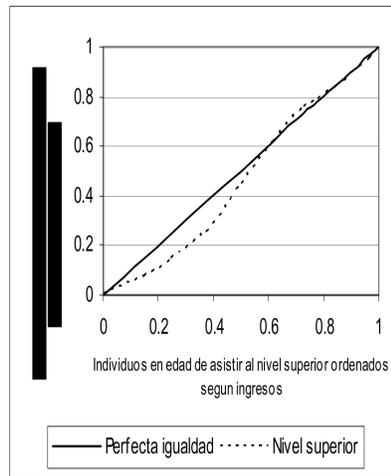
Gráfico N° 3: CCE Nivel Secundario. B. Bca.-Cerri



Fuente: Elaboración propia en base a EPH.
Sdo. Semestre 2006.

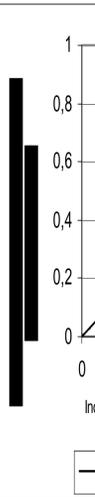
Fuente: Elaboración propia en base a EPH.
Sdo. Semestre 2006.

Gráfico N° 4: CCE Nivel Superior. B. Bca.-Cerri



Fuente: Elaboración propia en base a EPH.
Sdo. Semestre 2006.

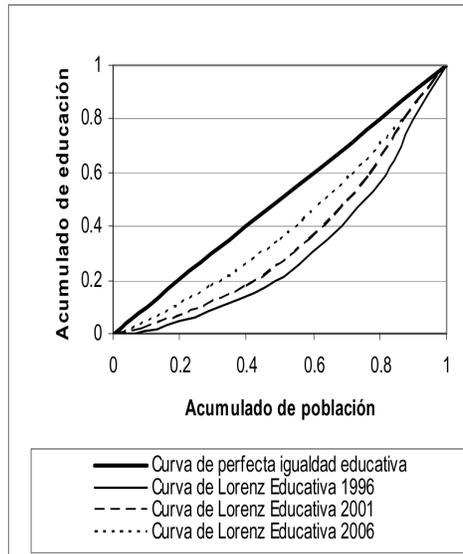
Gráfico N° 1



Fuente: Elaboración propia

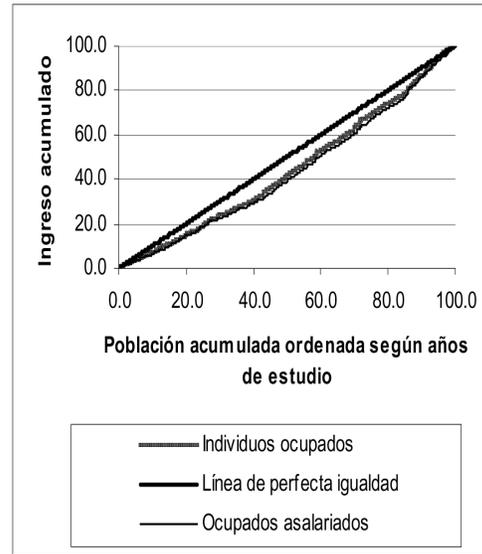


Gráfico Nº 5: Curva de Lorenz Educativa: B. Bca.-Cerri



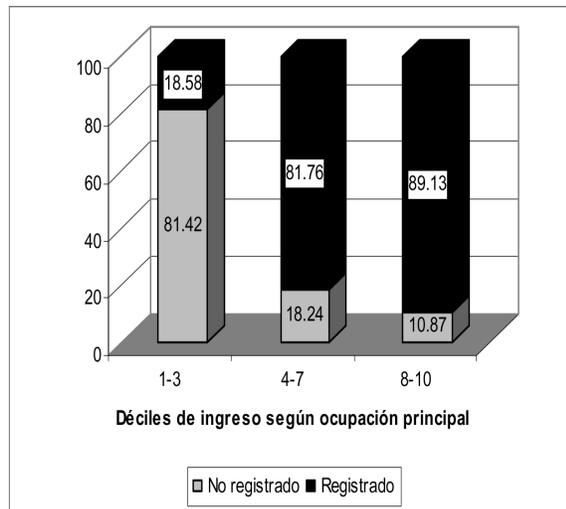
Fuente: Elaboración propia en base a EPH. Sdo. Semestre 2006.

Gráfico Nº 6: CCE invertida: B. Bca.-Cerri



Fuente: Elaboración propia en base a EPH. Sdo. Semestre 2006.

Gráfico Nº 7: Porcentaje de asalariados registrados y no registrados según grupo de deciles de ingreso. Aglomerado B. Bca.-Cerri



Fuente: Elaboración propia en base a EPH. Sdo. Semestre 2006.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Desigualdad educativa y adolescencia

María Cecilia Borel - Roberto Elgarte -
María Andrea Negrete - Jorgelina Fabrizi
Departamento de Humanidades - UNS
mcborel@criba.edu.ar

Introducción

Este trabajo forma parte del Proyecto Grupal de Investigación «*Constitución de la subjetividad adolescente y desigualdad educativa*»¹. La finalidad de este proyecto bianual (2008-2009) consiste en indagar acerca del lugar de la escuela en la subjetividad adolescente en el marco de la desigualdad educativa.

Si la sociedad argentina ha sufrido en diversos órdenes una compleja y profunda transformación, investigaremos cómo se han reconfigurado los procesos de constitución de las subjetividades al interior del espacio escolar. En la actualidad, el sistema educativo ha llegado a ser pensado como un compuesto de 'fragmentos' que carecen de referencia a una totalidad que les es común o a un centro que los coordina.

La escuela se constituye en una de las instancias privilegiadas para comprender el impacto de los procesos sociales que la condicionan y la lectura que realizan respecto de ellos los sujetos escolares. ¿Cómo se vinculan los tiempos adolescentes con la institución escolar? A partir de la palabra de los adolescentes intentaremos explorar las distancias entre los diferentes fragmentos sociales.

Uno de los interrogantes centrales es ¿hacen marca en la producción subjetiva adolescente las condiciones del discurso educativo en el contexto de la escuela como escenario de reproducción de desigualdades?

Caracterización de la adolescencia

Concebimos la adolescencia como un tiempo privilegiado en la constitución del sujeto que implica la reconfiguración del marco fantasmático - representacional frente a la pérdida del anclaje identificador infantil. Lo real traumático de los cambios biológicos de la pubertad impone maniobras de tramitación psíquica con el fin de intentar acotar y alojar la angustia frente a lo nuevo, posibilitando así el despliegue de los potenciales creativos que se inauguran. Tiempo «de pasaje» de una radical importancia en la plasmación, anudamientos, conformaciones, cristalizaciones del psiquismo humano.

La constitución subjetiva no puede concebirse sin considerar las condiciones sociales de una época; producto de prácticas discursivas que promueven modos de ser, estar y hacer en y con el mundo. El discurso es siempre una construcción histórico-social que trasciende a sus hablantes; no se reduce a un fenómeno de expresión. Se trata de un espacio de exterioridad que ofrece diversas posiciones de subjetividad y en cuya trama el Sujeto es constitutivamente situado. En este sentido la adolescencia es una superficie cultural, donde cada época estampa a modo de grabado, las condiciones de su despliegue.

Las marcas y sanciones del Otro social, encarnado por el mundo adulto, son fundamentales en la estructuración psíquica adolescente. Se trata del lugar primordial que ocupan las diversas instituciones sociales en un amplio espectro, desde la familia hasta las instituciones educativas, laborales, deportivas, religiosas, políticas, incluyendo la responsabilidad de un Estado que contenga. En este sentido, Winnicott resalta la importancia de la presencia de la palabra del adulto frente a un adolescente que crece, adulto en condiciones de ofertar un espacio de contención vía la confrontación (1986).

Lejos de resultar sencilla la relación entre jóvenes en liminaridad y adultos en obsolescencia, se entreteje en una tensión confrontativa, donde la necesidad del «pasaje por el sobre el cadáver de un adulto» (Winnicott) es recreada en cada encuentro. Hacerse el muerto y no morir: en esta tarea de sustitución se funda el progreso de las generaciones (Freud, 1986).

Escenario de la institución escolar

En este tiempo de pasaje, el lugar de las certezas representada por el ámbito familiar se quiebra y se hace necesario encontrar otros espacios, como modo de habilitar un territorio diferente para pensar y abordar otras realidades. La construcción «del afuera» exige al adolescente como protagonista y hacedor de nuevas significaciones.

En este sentido, el ámbito escolar constituye una oferta de intercambio con otros: por un lado los vínculos con los docentes y la institución y en paralelo la convivencia en los grupos de pares.

Los adolescentes tienen diferentes modos de apropiarse de los lugares por los que transitan habitualmente. La escuela es un espacio ocupado por ellos porque allí dejan sus huellas, sus marcas y en muchas oportunidades lo utilizan para nombrar «lo innombrable». Esas voces pueden hacerse visibles en las paredes de las aulas, en las puertas de los baños, en los bancos y los pasillos. Son un soporte de la comunicación, llevan mensajes, conforman un juego lúdico de autoafirmación y desafío a lo institucional que los inscribe.

Los adolescentes utilizan el escenario escolar para nominar las vicisitudes en trámite de la pubertad. Involucrados en una problemática de transmisión y de filiación, de duda y de herencia. Solos o en grupo, son actores y testigos; introducen sus objetos, discursos y conductas en los lugares por donde pasan.

Los adultos (docentes) conforman un importante punto en la constitución sub-

jetiva adolescente. Efron habla de mojones que permitan marcar un territorio.

Esos mojones pueden ser la rigidez, el autoritarismo y la represión, los que bloquean y hasta cierran los caminos o la voz segura y autorizadora que ayuda a trazar los caminos. Los docentes se presentan ante los alumnos como estos mojones, estas huellas, a partir de los cuales se va escribiendo con letra propia el recorrido por la escuela. (1996)

A su vez Fabi señala:

«se impone la incertidumbre ante lo irreparable e irremediable de un destino signado por certezas. La escuela sola no puede, pero bajo el escenario de alta selectividad y exclusión, adquiere un valor único e insoslayable, permite a los adolescentes hacer pasos sobre las huellas, conocer la historia pero reescribiéndola con sus propias palabras». (2005).

Es posible considerar una tarea irrenunciable de toda transmisión dentro de una sociedad: el «pasaje» y la intención, a la vez, de una cultura. Las marcas del Otro social sancionan reconociendo las singularidades adolescentes, su pluralidad, su carácter social e histórico, su atravesamiento por factores de clase, género, estilos de vida, etc. Y le otorgan un sentido promoviendo que los adolescentes lleguen y permanezcan sintiendo pertenecer. El escenario escolar ejerciendo función de «educar» como acogimiento hospitalario de los recién llegados (Arendt), una práctica ética interesada en la formación de identidades, y una práctica política en tanto funda lazo social, comunidad.

No se nos escapan las condiciones desiguales de vulnerabilidad psíquica de los adolescentes, en la obra de apropiación del espacio escolar. En palabras de Kaplan:

Hay desigualdades materiales que tienen que ver básicamente con las condiciones de vida de los alumnos. Hay una desigualdad en los puntos de partida, es decir, en el acceso a la escuela, y después tenés todas las desigualdades culturales, la posibilidad de tener en tu casa un libro, la posibilidad de tener padres que hayan estudiado, que te acompañen en tu estudio, todo ese capital cultural que algunos poseen desde el origen familiar y otros no, eso hace que en la escuela transiten de manera diferencial. Hay adolescentes que jamás vieron trabajar a sus padres. No es solamente problema de acceso al sistema educativo, sino de cómo son las experiencias escolares y las trayectorias escolares (2006).

Aproximaciones a la noción de desigualdad educativa

Diversos estudios sobre la desigualdad en la educación han puesto de relieve sus distintas acepciones, lo que permite una primera aproximación al problema. Se puede hablar de igualdad de oportunidades cuando todos los alumnos tienen formal y legalmente las mismas posibilidades educativas. Cuando estas posibilidades se hacen accesibles a todos los alumnos, superando formas de acceso y de selección encubier-

tas, el término más preciso es el de igualdad en el acceso. Un nivel superior de igualdad se encuentra cuando, una vez garantizada la igualdad en el acceso, se le brinda a los alumnos un currículo similar, evitando que los que provienen de sectores sociales desfavorecidos estén mayoritariamente representados en los programas menos valorados social y académicamente. Pero el significado más fuerte de la igualdad en educación tiene que ver con los resultados escolares de los alumnos, lo cual supone encontrar rendimientos similares entre los alumnos de distintos sectores sociales.

Aunque está ampliamente constatado que las diferencias sociales y culturales de los alumnos condicionan su progreso educativo y los resultados que obtienen, también las investigaciones han demostrado que no existe una correspondencia estricta entre las desigualdades sociales y las desigualdades educativas.

En las últimas décadas, las interpretaciones sobre la desigualdad en la educación han pasado de un enfoque unidimensional más determinista a una visión multidimensional e interactiva (Marchesi y Martín, 1998), ya que requiere ser tratada como un fenómeno complejo. Las condiciones de género, de ubicación geográfica, de inserción social y laboral, entre otras, pueden dar lugar a situaciones de desigualdad educativa, tanto por los recursos y las condiciones diferenciales del sistema educativo como por los resultados obtenidos. También hay que analizar el impacto que estas desigualdades tienen sobre el contexto en su totalidad.

Específicamente en la Argentina, a partir de la década de 1980, se han llevado a cabo una serie de investigaciones que mostraban la creciente segmentación del sistema educativo formal y la existencia de circuitos paralelos por los que transitaban los alumnos, en razón de su origen socioeconómico². Cabe aclarar que en nuestro país, las mayores desigualdades se observan entre los diferentes sectores sociales, y las diferencias de género y de ubicación geográfica son menos relevantes³. Según Tiramonti:

La construcción del mito igualitario argentino entró en crisis a partir de una brutal desigualdad generada por el impacto de un nuevo modelo de acumulación, lo que resulta de un particular procesamiento de la tensión entre inclusión y exclusión de las diferentes esferas de la vida social, y especialmente del sistema educativo (2004).

Es innegable que la sociedad argentina se ha transformado como consecuencia de la reconfiguración del orden mundial y del particular modo en que se articuló con ese nuevo orden.

Por esto hemos articulado el marco teórico de esta investigación en torno a la idea de *'fragmento'*. La noción de segmento, que en aquellas investigaciones pioneras en nuestro país daba cuenta de la existencia de un campo integrado, nos habilita a pensar hoy el espacio social y educativo como un compuesto de *'fragmentos'*, los cuales carecen de referencia a una totalidad común⁴.

En tal sentido, encontramos que el sistema educativo se ha diversificado de tal manera de acuerdo a nuevos públicos, que ha dado lugar a la creación de «mercados

escolares», los que otorgan diferentes diplomas con valor desigual en el mercado. También se han modificado las costumbres y valores homogéneos que orientaban las conductas de los actores en la escuela tradicional y no hay uniformidad en los currícula ni en los fines que persiguen las instituciones. Además se debilitaron las barreras que antes separaban a la escuela de la sociedad con la consiguiente «penetración» de problemas sociales al interior de las instituciones educativas. En este sentido, la escuela media convive hoy con problemáticas que afectan su funcionamiento y trastocan su función tradicional de distribuir hacia el empleo o hacia la universidad.

Respecto de las instituciones que atienden a alumnos provenientes de sectores sociales desfavorecidos, a partir de la década del 90, se han utilizado diversas categorías analíticas para referirse a las nuevas funciones escolares, tales como «escuela guardería» o «escuela parking», donde los estudiantes son depositados por sus familias para su cuidado, con el objeto de «sacarlos de la calle», o bien por falta de opciones para insertarse laboralmente.

Enfoque de la propuesta

A partir de este marco someramente reseñado, damos cuenta de algunas conclusiones de nuestra investigación sobre el «*Lugar de la escuela en la constitución de la subjetividad adolescente actual*», en el período 2006 – 2007. Para el desarrollo de ese proyecto la muestra de las escuelas con las que trabajamos fue organizada de acuerdo al segmento socioeconómico medio y medio bajo al que pertenecían los alumnos. En el presente proyecto (período 2008-2009) interesa dar continuidad a nuestro trabajo para explorar procesos, efectos, marcas, modos de apropiación, en otros sectores sociales, por lo que hemos incorporado escuelas cuyos alumnos pertenecen a los sectores socioeconómicos alto y bajo.

La importancia de la inclusión de estas escuelas radica en que las distancias entre los diferentes sectores sociales han alcanzado niveles impensados en nuestro país en la última década. Aunque estas categorías puedan resultar insuficientes para dar cuenta de la diversidad que estamos registrando en la primera etapa del trabajo de campo (administración de entrevistas), no consideramos que la pertenencia a distintos sectores socio-económicos pierda la cualidad de marcar algunas diferencias significativas entre los grupos sociales de referencia⁵.

Por eso hablamos de desigualdad educativa. Creemos que la escuela se constituye en una de las instancias electivas para comprender el impacto de los procesos sociales que la condicionan y la lectura que realizan respecto de ellos los sujetos escolares.

Las prácticas cotidianas que se viven en la escuela constituyen un campo privilegiado de indagación, por estar atravesadas por múltiples variables que pueden ser leídas - descifradas en términos de desigualdad educativa, tanto en el discurso adolescente como en el marco más amplio de la institución educativa a través de los docentes, la propuesta curricular, etc.

Es a partir de estos supuestos epistemológicos que planteamos como metodología de trabajo un abordaje de tipo cualitativo.

Nuestro universo de estudio para la realización de esta investigación de carácter exploratorio está compuesto por alumnos cuyas edades oscilan entre los 15 y 16 años, de cuatro escuelas de la ciudad de Bahía Blanca, en la provincia de Buenos Aires. El supuesto del que partimos para este recorte consiste en un intento de ‘hacer posible’ algún abordaje, entre multiplicidad de opciones, a la complejidad de la temática a abordar. La elección de las escuelas así como la selección de los alumnos entrevistados no obedece a criterios de representatividad, sino que se han elegido veinte alumnos de cada una de las escuelas, en función de contactos institucionales previos y de la disponibilidad/disposición de los jóvenes.

Con respecto a las técnicas a utilizar estas comprenden entrevistas, observación participante y talleres de reflexión, como manera de abordar la subjetividad adolescente en tiempos actuales. Se analizarán e interpretarán, junto con las notas de campo en la observación participante y el taller de reflexión, las representaciones simbólicas, imaginarias y las elaboraciones que el sujeto produce respecto a los significados presentados así como a su contenido.

La definición de categorías, propiedades y la construcción de teoría sustantiva se hará a partir de la saturación teórica, codificación sustantiva y teórica de las entrevistas y los datos aportados desde la observación participante y el taller de reflexión.

El análisis de los datos se realizará durante la recolección de datos y en forma posterior a la misma en un continuo ir y venir entre los datos y la teoría.

Consideramos que existe una interrelación entre la función de la escuela y la estructuración psíquica adolescente. Nuestra hipótesis de trabajo se orienta a la interpretación de la especificidad de esta relación en términos de encuentro - desencuentro, no complementariedad, diferencia, disyunción, asimetría, multivocidad, ambivalencia, discontinuidad, tensión, equivocidad, malentendido.

A partir del marco teórico expuesto, las hipótesis planteadas y la metodología propuesta, intentamos desplegar los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué tipo de referencia constituye - significa el espacio escolar en la constitución subjetiva adolescente?
2. ¿Por qué un adolescente concurre a la escuela?
3. ¿La institución escolar actual favorece determinadas formas de subjetivación?
4. ¿En qué condiciones se produce la subjetividad pedagógica en la actualidad?
5. ¿Cómo se inscribe la escuela en términos de presencia - ausencia de significados y dónde se aloja el adolescente?
6. ¿De qué modo circula y se significa la legalidad institucional?

Conclusiones provisionarias

En la primera etapa del trabajo de campo en estas escuelas surge del conjunto de entrevistas realizadas la demanda respecto de la escolarización. Para los alumnos es importante asistir a la escuela y la valoración que realizan sobre ella es importante. Se plantea una «obligatoriedad subjetiva» del nivel medio, la que se fundamenta en la

necesidad creciente de conseguir el título secundario como instrumento sin el cual el ingreso al mercado laboral es cada vez más difícil.

Se mantiene la representación tradicional respecto del acceso al nivel medio, el que permitía procesos de ascenso social intergeneracional para los más pobres. El sistema educativo tendía a orientar a los hijos de sectores desfavorecidos hacia el empleo, diferenciándose así los recorridos de los alumnos de diferentes sectores sociales (Sendón, 2007).

También se reitera en las entrevistas que el propio espacio físico en que se emplazan los establecimientos cumple una función de contención, ya que algunos alumnos manifiestan que su asistencia y permanencia dentro de la escuela posibilita un modo de estar con los compañeros, compartiendo un espacio que brinda cierta seguridad respecto del afuera.

En cuanto a las escuelas que atienden alumnos provenientes de sectores sociales favorecidos, se presentan proyectos educativos que intentan responder a los intereses diversificados de estos nuevos públicos, a partir de propuestas curriculares diferenciadas según los propósitos perseguidos.

Las condiciones sociales no son elegidas por los adolescentes, a la vez que expresan sentidos y expectativas singulares. Es el sujeto quien articula de un modo singular más allá de las determinaciones sociales. Hay un trabajo psíquico por el cual cada alumno se apropia dotando de sentido y coherencia a su paso por la escuela.

Para los adolescentes la escuela en tanto soporte simbólico habilita a pensar en un lugar dentro de la sociedad, en un futuro asociado al trabajo y al «ser alguien en la vida». Esta marca de inscripción no ha perdido su eficacia. No pareciera haber signos de destitución en este sentido. Los significados que los adolescentes le otorgan a la escuela parecen no haber sido conmovidos. Aquello que representa «haber pasado por la escuela» sigue dando sentido a su experiencia como un referente activo para pensarse en el mundo. Son los mismos alumnos los que, desde su discurso, sostienen la necesidad de la escuela y su importancia.

La escuela aporta un sentimiento de permanencia, seguridad y continuidad, en términos de lo que no se cuestiona, los significados ligados a lo escolar aparecen como portadores de sentido para los adolescentes.

Las entrevistas con los adolescentes en condiciones desfavorables también aportaron datos sobre una amplia franja de adolescentes en los márgenes que no asisten a la escuela, que se encuentran por fuera del sistema educativo. Si bien excede la propuesta de la presente investigación, no obstante nos interrogamos acerca de las vicisitudes de la constitución subjetiva de estos adolescentes, cuestión que eventualmente podrá ser abordada en otro tiempo de exploración.

Notas

¹ Profesores integrantes del Grupo de Investigación «Constitución de la subjetividad adolescente y desigualdad educativa». Universidad Nacional del Sur. Año 2008- 2009. Directora: María Cecilia Borel. Co-director: Roberto Elgarte. Integrantes: Jorgelina Fabrizi –María Andrea Negrete – Viviana Sassi – Tomás Scabuzzo - Ana Clara Yasbitzky.

² La segmentación del sistema educativo es entendida como un proceso de profunda diferenciación entre

escuelas en un sistema que se constituyó desde los principios de gratuidad y universalidad y sobre un mito igualitario. El concepto de 'circuitos de escolarización' explica la construcción de destinos escolares diferenciados para los niños de distinto origen social así como describe la heterogeneidad interna del sistema educativo.

³ Las condiciones respecto de ser varón o ser mujer y vivir en contextos geográficos más o menos vinculados pueden profundizar las desigualdades surgidas por la pertenencia a aquellos sectores sociales que perciben menores ingresos o que no tienen cubiertas sus necesidades básicas.

⁴ «El fragmento es un espacio autorreferido en el interior del cual se pueden distinguir continuidades y diferencias; las primeras marcan los límites o las fronteras del fragmento, las otras señalan la heterogeneidad de esos espacios (Tiramonti, 2004)».

⁵ En este trabajo nos referiremos a estos sectores a partir de su denominación como «favorecidos» y «desfavorecidos», para dar cuenta de la pertenencia a los segmentos alto y bajo utilizada, entre otros autores, por Tiramonti (2004) y su equipo.

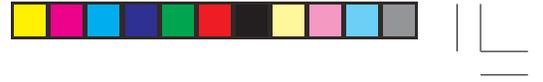
Bibliografía

- Arendt, Hanna, *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1989.
- Borel, María Cecilia y otros «Importancia del pensamiento grupal adolescente: los talleres de reflexión», trabajo presentado en las II Jornadas de Investigación en Humanidades, UNS, Agosto 2007.
- Efron, Roberto, «Subjetividad y Adolescencia». En: Konterllnik, Irene/ Jacinto, Claudio (comp.) *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires, UNICEF, Losada, 1996.
- Fabi, Graciela, «Los dos pliegues del síntoma y de la institución» en [http:// www.descartes.org.ar/jor2005](http://www.descartes.org.ar/jor2005), Julio 2008.
- Fainsod, Paula, *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media. Una discusión sobre las miradas deterministas de las trayectorias escolares de adolescentes embarazadas y madres en contextos de pobreza*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2006.
- Fainsod, Paula, «Estar en la escuela: Reflexiones para superar los desencuentros» en: [http:// www.edicionessm.com.ar](http://www.edicionessm.com.ar) Julio 2008
- Filmus, Daniel, *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*, Buenos Aires, Troquel, 1996.
- Freud, Sigmund, *Tres ensayos para una teoría sexual*, en Obras Completas, tomo VII, Buenos Aires, Amorrortu 1986 (1905).
- Kaplan, Carina, Reportaje en el suplemento «Debates» del periódico *Río Negro*, Río Negro octubre de 2006.
- Marchesi, Alvaro y Martín, Elena, *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- Palazzini, Liliana, *Movilidad, encierros, errancias: avatares del devenir adolescente*, en *Adolescencias: trayectorias turbulentas*, Buenos Aires, Paidós, 2006
- Puiggrós, Adriana, (comp.), en *los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo*, Buenos Aires, Homo Sapiens, 1999.
- Sendón, Alejandra., «La crisis de la escuela media y la gestión escolar: transformaciones sociales y estrategias institucionales en escuelas pobres». REICE, Vol. 5, N° 3, Buenos Aires, 2007
- Sirvent, María Teresa, «Los diferentes modos de operar en investigación social», Cuadernos de cátedra, Buenos Aires, Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A., 1999.
- Tiramonti,Guillermina, (comp.), *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*, Buenos Aires, Manantial, 2004.
- Winnicott, Donald, *Realidad y juego*, Buenos Aires, Editorial Gedisa, 1986.



**Práctica y experiencias
docentes en la región**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Algunas relaciones entre la indagación filosófica y el rol docente a partir de experiencias en el ámbito educativo local¹

María José Montenegro - Silvia Guillermo - Laura Morales
Departamento de Humanidades - UNS
majo2311@hotmail.com

Dentro de nuestro trabajo de extensión universitaria nos inquieta investigar varias cuestiones a partir de vivenciar la indagación filosófica. Cómo es posible, por un lado, reinterpretar y representar a la filosofía como una práctica crítica, creativa y cuidadosa del otro y, por otro lado, si es posible, además, repensar y a la vez, desaprender nuestro rol tradicional/hegemónico docente. Éstas son, si se quiere, dos consecuencias diferentes, sin ningún orden de prioridad, pero fuertemente enlazadas una con otra. Teniendo en cuenta lo anterior, ¿cómo podemos propiciar el encuentro entre el filosofar, nosotros y los niños?

Como grupo de extensión universitaria dimos nuestros primeros pasos a fines de 2005 y en ese derrotero se formuló el proyecto «Filosofía con niños, niñas y adolescentes: Hacia la configuración de nuevas prácticas de articulación en el espacio público educativo», avalado por el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. En ese marco docentes, egresadas y alumnas de las carreras de filosofía entramos en contacto con una forma de hacer filosofía que pone en cuestión la forma en que nos hemos hecho sujeto en la escuela y en la universidad misma. Y de ello no escapa la concepción hegemónica del rol docente.

Esta concepción hegemónica tiene, entre sus características más relevantes, un enfoque centrado en la enseñanza y la información de carácter repetitivo y memorístico, descontextualizado del entorno social y la experiencia personal y colectiva. Por otro lado, la poca flexibilidad curricular se encuentra en consonancia con una planificación áulica de igual tipo, que privilegia como estrategia didáctica la exposición y considera la evaluación de los productos, con una finalidad examinatoria y una calificación cuyos criterios está centrado en la sanción y la neutralidad.

Ahora bien, éstas son algunas características, pero ¿qué sucede cuando irrumpe la filosofía en la escuela haciendo centro en la palabra del niño? ¿Cómo nos posicionamos frente a otros docentes y, fundamentalmente, frente a nuestros alumnos? ¿Cómo nos constituimos como sujetos ante esta nueva instancia en la cual lo

importante no es enseñar filosofía sino «enseñar a filosofar»? Éstas son sólo algunas de las cuestiones que, como grupo, nos movilizan, nos intrigan, nos permiten seguir preguntándonos acerca de nuestra intención de poder propiciar el encuentro entre el filosofar, nosotros y los niños.

Nos encontramos con autores nos ayudan pensarlas, a intentar responderlas, para poder ponerlas en acción y no quedar solo con el conocimiento teórico. Así, están presentes las palabras de Jacques Rancière que a la luz de una singular experiencia educativa, cuestiona la noción de explicar; es decir, que «el acto esencial del maestro es el explicar» (2003: 11), el ir conduciendo al alumno progresivamente desde lo más sencillo hasta lo más complejo, para que pueda construir su propio saber. Es decir, el ir conduciendo al alumno de manera progresiva desde lo más sencillo hasta lo más complejo, para que pueda construir su propio saber. El pensador, en su obra *«El maestro ignorante»* cuenta la historia de Jacotot, un maestro francés que lograr enseñar su lengua sin conocer el idioma de sus alumnos, y aún así, frente a la adversidad que se manifestara en el acto comunicacional básico, consigue que lo aprendan siguiendo sus propios métodos.

¿Cómo? Por etapas pregunta lo que han aprendido y verifica que hagan su trabajo con atención. Así procede a enseñar materias que ignora sin explicar nada, realizando básicamente dos acciones: interrogar y verificar. «Lo esencial es una vigilancia continua, una tensión que no relaja nunca, sin que se instale la sinrazón (...). Maestro es el que mantiene, el que busca en *su* rumbo, ese rumbo en el que cada uno está solo en su búsqueda y en el que no deja de buscar.» (2003: 48) ¿Por qué es posible esto? Para responder a ello debemos dar cuenta de otra afinidad con Rancière: la noción de igualdad que tiene como punto de partida del acto de educar y no como punto de llegada al que se arribará si se perfeccionan los sistemas educativos. Si bien la posición de Rancière hace hincapié en la soledad de la búsqueda, y ello nos alejamos de él, en la indagación filosófica somos iguales en tanto compartimos, tanto adultos como infantes, algunas búsquedas en tanto nos aúna lo que Cerletti denomina actitud. Ella permite la relación y el relacionarse entre quien es especialista y quién aún no lo es: «Esse espaço em comum tem um ponto de partida que não é necessariamente um conhecimento ou uma habilidade específicos, mas uma *atitude*: a atitude questionadora, crítica e desconfiada do filosofar» (2008: 27).

Pero entonces, ¿qué hacemos los docentes? ¿Tomamos, si se quiere una actitud facilista, y no intervenimos más? No podemos tomar linealmente estas cuestiones y llevarlas a la práctica acríticamente. Sí nos permiten repensar qué hacemos y qué no hacemos frente a los alumnos. Y más precisamente, en nuestro caso lo que no prima es la explicación. Esa explicación que marca distancia entre el que sabe y el que no; esa explicación que presenta el saber de otros en forma que pueda ser comprendido de la manera más fácil posible. Es cambio, nuestro rol se construye en la búsqueda compartida y profunda porque somos iguales en la actitud y por ello podemos establecer un vínculo diferente, relacionarnos entre pares para darle un nuevo sentido al pensar.



También viene en nuestra ayuda para pensar el rol docente el pensamiento de Paulo Freire. De su ingente acervo conceptual, y a la base de su noción de diálogo, nos apropiamos de la tipología de maestras que da en una de sus *Cartas a quienes pretenden enseñar*. En la carta séptima, cuando habla de las relaciones entre quien enseña y quienes aprenden, Freire hace tres distinciones: habla de la maestra «mandona», de la maestra «democrática» y de la maestra displicente, «espontaneísta» (2002: 94-98).

Maestra mandona es aquella que acepta lo dado; siempre le habla a alguien en tanto no interactúa desde la escucha; es una cultora de la verticalidad y en esa verticalidad no hay cuestionamiento. La maestra mandona tiene una concepción jerárquica de las relaciones intersubjetivas, fundamentalmente de las relaciones de poder: es mandón hacia abajo y es obediente hacia arriba. También está la maestra del vale todo. En esta forma de enseñar vale todo o no vale nada, se critica acriticamente, se deja que el alumno/a haga lo que quiera por comodidad. Entonces ya no se le habla al alumno sino que directamente allí no hay una búsqueda de comunicación, ni siquiera unidireccional, no hay otro u otra a quien se considera que valga la pena decirle, transmitirle algo. No le habla exclusivamente *al alumnado* ni habla *con él*.

En cambio, la maestra democrática alterna el hablar *a* - para orientar en lo que hay que hacer, establecer límites a la libertad, que de otra manera la permisividad coartaría - con el hablar *con* quien tiene la relación educativa, entablando un diálogo, opción de combinar la palabra que busca este tipo de maestra. Si la mandona tiene una orientación muy clara, en cambio la maestra permisiva está inmersa en esa noción de posmodernidad que conlleva vacío, incluso y fundamentalmente de palabra; con ella las prácticas de enseñar y aprender no tienen sentido, pues las promesas de la escuela moderna no se han visto cumplidas y no hay desafío alguno que sostenga su trabajo. En cambio, ya veremos cómo, dentro de concepción de diálogo como juego reglado que se da en la sesión de filosofía, el rol que tiene quien la coordina es afín a la maestra democrática de la que nos da cuenta Freire.

Para ello, presentaremos brevemente en que consiste el programa *Filosofía para Niños* que fue creado por el filósofo norteamericano Matthew Lipman, a fines de los años 60, mientras era profesor en la Universidad de Columbia. Así como también algunas de las reinterpretaciones del mismo, a la luz de diversos autores.

El programa surgió a partir de dos motivos: uno de ellos al observar de que los alumnos ingresantes a la universidad tenían grandes dificultades para argumentar correctamente; el otro: el comportamiento, al entender de Lipman, político poco razonable de los jóvenes norteamericanos en las manifestaciones estudiantiles de fines de los '60. Siguiendo las líneas del pragmatismo de Dewey al imbricar democracia, filosofía y educación, consideró que a esta última le cabía un papel absolutamente preponderante en el logro de personas razonables, tanto en el sentido lógico como moral. Con tal finalidad su trabajo consistió en poder profundizar el uso de herramientas –lógicas– durante la etapa escolar preuniversitaria. Lo realmente novedoso en su propuesta fue la relación que estableció entre infancia, filosofía y escuela y el recurso para lograr

esa relación: una novela filosófica, en la que personajes de edad similar a la de los alumnos, se enfrentan con situaciones en las que el empleo de la lógica los ayudaba a plantear y resolver distintos problemas filosóficos. Esta novela fue «*El descubrimiento de Ari Stóteles*» (1969) que, junto con otras tres escritas posteriormente, cubrían el lapso de los 12 a los 17 años y desarrollan otros temas: ética, estética, antropología. Luego, el programa se fue ampliando, Lipman y su equipo fueron creando materiales para niños cada vez pequeños, con nuevas novelas y manuales de apoyo para el docente. Hoy en día, es un currículo completo que abarca desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.

En esta propuesta Lipman (1992) nos invita a *hacer filosofía*, a practicarla, a tener la capacidad de elaborar una nueva interpretación de la realidad. Su modelo es la figura de Sócrates, para quien la filosofía no era una adquisición ni una profesión, sino un modo de vida. Esto nos permite plantear un pensador en acción, donde el objetivo no es formar filósofos profesionales, sino estimular el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso del otro. En esta manera de entender la *filosofía como actividad*, niños y adultos recorren y comparten un nuevo camino, a través de un diálogo que permite constituir una comunidad filosófica: un lugar para cultivar el asombro y la duda, para poner todos en juego estrategias argumentativas, modos de plantear problemas, de confrontar hipótesis, de evaluarlas.

Ahora bien, la estructura básica de las *sesiones de indagación filosófica* es la siguiente: sentados en ronda, al principio se comparte una narrativa, se lee un capítulo o episodio de una de las novelas. Se recomienda hacer esta lectura en voz alta y de manera compartida para consolidar las habilidades de lectura de los niños y su auto percepción como miembros de un colectivo. Después de leer, se plantean (individualmente o en grupos) aquellas cuestiones que se consideran interesantes del texto. A partir de estas preguntas se inicia la discusión con la participación del grupo entero. El docente facilita el intercambio y cuida que se cumplan las reglas del juego. Es importante aclarar que el maestro no tiene ningún papel especial en la elaboración de las respuestas, siempre temporales y provisionales, sino que debe ser pedagógicamente fuerte y filosóficamente retraído para evitar condicionar con sus opiniones a los pequeños. Es así como coordinará las respuestas a las varias alternativas y el diálogo que surgirá de ello. Entre otras cosas, atenderá a que se fundamenten las posturas, se tengan en consideración y se escuchen las otras opiniones, aunque sean diferentes.

Es por ello que es menester tratar de esclarecer ese nuevo rol docente, un rol diferente al anterior, al tradicional/hegemónico. Un rol que requiere de un cambio, de una transformación, de una enseñanza y un aprendizaje desde otro lugar.

Entonces, nos dice Lipman, esta propuesta «exige profesores que estén dispuestos a examinar ideas, a investigar a través del diálogo y a respetar el espíritu de los niños que están aprendiendo» (1992:101). Estas características no son suficientes, es necesario que primero haya una *capacitación* para que los docentes estén en condiciones de hacer filosofía con los niños. Implica que estén dispuestos a recorrer un camino en el cual se producirá un quiebre. En la enseñanza tradicional de los



profesorados se daba por supuesto que para enseñar una materia bastaba con tener los conocimientos, o parte de ellos, acumulados en esa disciplina. Esto produjo generaciones de profesores que pueden haber sabido sus materias pero no como enseñarlas. Luego, el péndulo osciló hacia los métodos de enseñanza, pero que desconocían su materia. ¿Y aquí, los profesores, qué debemos aprender: filosofía, métodos? ¿Las dos cosas? Lo que nos plantea Lipman es que hay que hacer un auténtico esfuerzo para «enseñar a pensar». Si las técnicas pedagógicas anteriores –haciendo hincapié en la memorización– tuvieron poco éxito, esta propuesta, si quiere tenerlo, requiere tiempo, paciencia, atención y el uso frecuente de los «por qué». Si queremos que los niños piensen, nosotros debemos pensar. Si queremos que hagan preguntas, debemos preguntar y preguntarnos. Si queremos que escuchen a sus amigos, debemos escucharlos.

Habitualmente, suele confundirse el pensar por uno mismo con el pensar uno solo, y se adquiere la idea errónea de que al pensar en solitario equivale a pensar de forma independiente. Sin embargo, nunca estamos tan motivados a pensar por nosotros mismos como cuando estamos metidos en una investigación compartida con otros, cuando el pensar circula, crece, permite el tiempo y el espacio para el repensar. La forma que tenemos para que los niños sean críticos en un ámbito público, es invitarlos a opinar de manera abierta y reflexiva sobre temas discutibles. Agrega Lipman que «para que esto suceda en el aula, debe suceder primero en el curso de formación de profesores» (1992: 107), esto quiere decir que sólo cuando los docentes han tenido realmente la experiencia de una comunidad de investigación, cuando han podido intercambiar pensamientos y hacer filosofía con otros, con sus pares, es cuando pueden llegar a fomentar este desarrollo entre sus propios alumnos.

Ahora bien, ¿sólo con la capacitación alcanza? ¿En qué consiste?, ¿en leer la bibliografía, en intercambiar posturas, en poder compartir el pensamiento?, ¿en otra cosa? No tenemos «la» respuesta para ello. Nosotras, dentro de nuestro trabajo de extensión universitaria, hacemos filosofía en el aula con los niños, pero otra de nuestras tareas es capacitar a docentes de diferentes niveles (inicial, primario, polimodal, adultos) a través de jornadas intensivas, cursos, entre otros. En ellas buscamos que quien esté interesado en poder llevar esta propuesta a su aula tenga una aproximación a la teoría y, además, esté dispuesto a recibir la orientación continua y trabajar en las indagaciones con la presencia, en un principio permanente y a medida que se va fogueando en la práctica –con una frecuencia regular– de una persona del proyecto. Esto permite conocer los beneficios que puede aportar en el desarrollo del pensamiento de los niños y que repercutirá en todo el quehacer pedagógico. Beneficios que, como veremos, no se reducen a un sentido meramente instrumental.

No es fácil. No hay receta. Pero tampoco es imposible. Cualquier docente se encontrará con aspectos que son novedosos con respecto a su trabajo en otras áreas: una nueva concepción de planificación, un nuevo espacio físico donde situarse, un conjunto de recursos diferentes, en suma, un papel en el que ya no se proporciona información sustantiva (o contenidos conceptuales) a los niños, sino que son ellos los que la intercambian entre sí. Entonces ¿qué es un docente durante la sesión de inda-

gación filosófica? ¿Qué hace? ¿Qué puede hacer? Para tratar de entenderlo, nos acercaremos a algunas metáforas que menciona Gustavo Santiago (2006: 54) donde dice algo que el docente es:

- Un árbitro: ya que cuida que se respeten ciertas reglas de juego;
- Un instrumentista, que cuida que estén a disposición las herramientas necesarias para poder realizar la tarea;
- Un entrenador, porque propone actividades y ejercicios que les permita a los participantes rendir al máximo cuando se realiza la tarea; (...)
- Un moderador, que administra la circulación de la palabra en beneficio del conjunto;
- Un electricista, que se encarga de que la energía circule sin provocar cortocircuitos.

Estas metáforas nos acercan a la comprensión de qué entendemos por este rol docente, que intenta el encuentro entre la filosofía y los niños. Pero en lo referente a ser entrenador, muy atinente para entender la postura de Lipman, tomamos distancia y nos acercamos a la propuesta de Walter Kohan. Él, junto con Vera Waksman, escribieron un libro, que ya desde su título nos vislumbra que siguiendo a Lipman, hay un cambio de perspectiva: *Filosofía con Niños*. Lo que nos están diciendo, entre otras cosas, es que no cultivan una filosofía para los niños, adaptada para ellos, que no buscan presentarles algo que antes se pensaba inaccesible para ellos, sino que nos proponen filosofar *con* ellos, pensar con ellos, escucharlos y que nos escuchen, entenderlos y que nos entiendan, abrir juntos el camino a poder preguntar y a comprender que las respuestas pueden y deben ser provisorias. Filosofía con niños significa «que la filosofía es algo que los niños pueden practicar, y que ambos términos se modifican en su encuentro» (2005: 8). Así, no hablamos de niños prodigio ni de filósofos precoces, sino de niños que puedan vivir la experiencia de filosofar.

Y aquí, nos acercamos a una nueva concepción de experiencia. Para ello, recurrimos a la etimología original griega, en donde encontramos una preposición *ex* que nos indica origen, procedencia, y también, un tema verbal *peri*, movimiento que se atraviesa, un curso que no tiene un destino cierto, es decir, que al ser incierto, es peligroso. Entonces, así, cuando hablamos de experiencia auténtica nos referimos a un viaje, un recorrido que tiene implícitos riesgos, peligros. «La filosofía como experiencia del pensamiento es como un movimiento del pensar que atraviesa la vida de quien la practica» (2005:70). Poder hacerse cargo de lo imprevisible, de lo incierto, de lo indeterminado que puede tener cada indagación, es también comprender que la experiencia del filosofar no es igual para todos. Que habrá tantas experiencias como subjetividades estén presentes en el filosofar. Pero fundamentalmente, poder reconocer que hay un antes y un después, porque de la vivencia de la experiencia se sale transformado. Uno no es el mismo que antes, uno ya no puede ser el mismo que antes. Porque en esta experiencia de hacer filosofía con niños, el compartir, el pensar con otro enriquece, diferencia, plantea, cuestiona a cada uno. A unos más, a otros menos; a unos antes, a otros después. Lo importante es poder poner en juego esa experiencia



de filosofar con otro: con niños, con adultos.

¿Pero ello es posible si seguimos la siguiente afirmación de Agamben?: «En la actualidad, cualquier discurso sobre la experiencia debe partir de la constatación de que ya no es algo realizable. Pues así como fue privado de su biografía, al hombre contemporáneo se le ha expropiado su experiencia: más bien la incapacidad de tener y transmitir experiencias quizás sea uno de los pocos datos ciertos de que dispone sobre sí mismo.» (2003: 7) La experiencia ha caído en el descrédito a partir de la visión de la ciencia moderna, que considera como negativos los rasgos de subjetividad, particularidad e incertidumbre; características propias de la experiencia. Para que ésta tenga cabida, se la soldó a la noción de método experimental, camino que posibilita el conocimiento objetivo, universal y certero. Es decir todo lo contrario a la experiencia.

Es la apertura a la experiencia, como aquello que no puede ser cosificado, donde el docente se vuelve infante y éste le enseña que la realidad nunca puede ser aprehendida en su totalidad. Por ello, en esta forma de hacer filosofía, de filosofar, hemos tratado de sacar a la luz un modo distinto de reinterpretar, de repensar el rol docente. Esta propuesta de relacionar la filosofía y la infancia impulsada por Lipman y reinterpretada –fundamentalmente en la noción de experiencia- por Kohan, fue y es motor en nuestra labor. Ella, además, nos urge a la vez permitirnos un nuevo modo de pensar, de ver, de escuchar al niño, a la infancia. Entonces, ¿qué es un niño? ¿Qué es la infancia? Sólo a partir de un giro intelectual, podremos también sentarnos en la ronda a filosofar *con* ellos, y no plantear una filosofía que sea *para* ellos.

Hubo y hay muchos modos de pensar la infancia, la niñez. La infancia como «lo Otro»; lo «sin voz», como pura posibilidad, material para moldear con un fin político ya determinado, la infancia como lo inferior. (Kohan, W. 2004). La Infancia ¿es una edad cronológica? ¿Es una etapa especial en la vida de una persona que tiene principio y fin? Nosotros, a partir de lecturas de diferentes autores, intentaremos hacer una aproximación de aquello que consideramos infancia. El primer paso es recurrir a su etimología: *infans* proviene del latín, conformado por un prefijo privativo *in* y por *fari* «hablar», de allí su sentido «el que no habla» «incapaz de hablar»; infancia como la ausencia del habla. Pero en nuestra tarea intentamos superar esta cuestión y plantear la posibilidad de que el niño pueda pensar y reflexionar, y tome la palabra, de que hable, de que la haga suya y a la vez la comparta.

Pero además, para nosotros adultos, es un «otro», es algo extraño, que está ahí presente pero a la vez ausente, aislado. Porque, por un lado, nosotros ya vivimos nuestra infancia, pero por el otro, siempre queremos analizarla, estudiarla, categorizarla, cerrarla. Y en ello, nos perdemos lo valioso de ser niños. Está en nosotros adultos acercarnos a escuchar lo que quieren decir los niños, lo que intentan expresar con sus palabras, con su idioma. Al sentarnos en la ronda a filosofar con ellos, en un cierto sentido volvemos a ser niños: a querer descubrir, a jugar, a participar, a reír, a compartir. . .

Estamos, así, frente a una nueva postura frente a la infancia, no como una edad cronológica ni como ausencia de madurez, ni mucho menos como inferioridad.

La infancia como figura de lo nuevo, de lo creativo en el pensar. Es posibilitar un pensamiento por venir, no como futuro, sino en un porvenir siempre presente, que vuelve a comenzar en cada nuevo encuentro entre los niños y la filosofía. Porque infante, niño, es aquel que piensa de nuevo y hace pensar de nuevo; es aquel que hace pensar la experiencia de la diferencia, de lo inesperado, de lo indecible. Y así hacer otra filosofía. Es fundamental poder escuchar la voz de este «otro» que a lo largo de la historia de filosofía fue silenciado por una mirada centrada en el adulto. Así, adherimos a una postura filosófica que se coloca en el enseñar como construcción, ya que en las sesiones de indagación el aprendizaje es mutuo porque el docente no es el poseedor de *la* verdad, sino que se sitúa en el lugar de coordinador y es un integrante más en relación a ésta.

En este sentido, nos parece interesante introducir algunas cuestiones manifestadas por el pedagogo italiano Francesco Tonucci, quien nos dice, entre otras cosas, que nosotros como adultos, tenemos y debemos tomar al «niño como parámetro» (2007: 38). ¿Parámetro de qué y para qué? Hasta ahora, agrega, nuestros comportamientos sociales, educativos, urbanos, entre otros, siempre han tenido como referente a un ciudadano medio: hombre, adulto y trabajador, en el sentido de ser un engranaje del sistema capitalista de producción. La propuesta, entonces, es que bajemos nuestros ojos hasta la altura del niño, para así no perder de vista a ninguno; se trata de aceptar la diversidad intrínseca del niño como garantía de todas las diversidades. Esto implica no sólo adoptar una óptica nueva, sino también practicarla. Porque quien se posiciona de este modo puede proyectar y programar cada una de sus actividades, más allá del rol específico que cumpla, contemplando las necesidades y los deseos del niño. Así también no tendrá dificultades en tener en cuenta las necesidades del anciano, del minusválido, del que está más desprotegido. El asunto fundamental es aprender a aceptar la diversidad, porque el niño es diverso.

Pero también analiza Tonucci que «el niño es menor, siempre, por definición» (2007: 52). Así es denominado, de manera hegemónica, en las leyes, en los discursos técnicos, en las propuestas políticas. Todos somos menores o mayores para algo o para alguien, depende el punto desde donde nos paramos. Pero el niño siempre es menor, así, no se le reconoce un derecho fundamental, el derecho al presente, al hoy. El niño sólo vale por lo que será, por lo que puede llegar a ser, sólo tiene derecho al futuro. Lo que nos propone este pensador, y esto se relaciona también con nuestra tarea, es que dejemos de llamarlos «menores» y pasemos simplemente a llamarlos por lo que son hoy, por su vivir esta experiencia de ser lo que son, de ser «niños».

Pensar el niño como parámetro es romper con el rol hegemónico del docente. Y siempre las rupturas hacen ruido, producen malestar. Por añadidura, en esta cuestión del rol docente, la problemática de la enseñanza de la filosofía tiene su propia especificidad dentro de la educación formal. En su formación, en los distintos niveles educativos, los estudiantes se apropian de la historia de la filosofía y de las teorías filosóficas de una manera tal que, la mayoría de las veces a la hora de ser profesores en filosofía,



son meros transmisores de un conocimiento pero no cultivan la indagación filosófica ni la propician en sus alumnos. Las instituciones terciarias, tanto formadoras de docentes especialista o no en disciplina, como de investigadores se han posicionado, fundamentalmente, como divulgadoras del pensamiento filosófico y no como productoras de prácticas que lleven al filosofar a través del diálogo con la tradición, utilizando los modos investigación y conceptos producidos a lo largo de la Historia de la Filosofía. Esto lleva al empobrecimiento de la enseñanza.

Según nuestra experiencia, como observadoras participantes y de acuerdo a los registros de las indagaciones, tanto al momento de coordinar sesiones en el aula como en el trabajo con docentes que lo hacen por su cuenta, hay variadas cuestiones que pesan al momento de encarnar (en el sentido más literal de la palabra) el papel que exige esta postura teórico-metodológica de hacer filosofía con otros en el ámbito de la escuela. Entre otros, visualizar al docente como poseedor del saber, considerar la clasificación y calificación como arma privilegiada de interacción con los alumnos, el trabajo centrado en la transmisión y, por la tanto en la explicación del conocimiento, ya sean de hechos como de conceptos.

También nos incomoda salir de nuestro papel de interrogador, muy ligado a las tareas de clasificación y calificación; por otro lado, cuando nos cabe el interrogar, es desde la pregunta retórica, en tanto la pregunta apunta a saber qué conoce el otro y no nos abre al diálogo, a la problematización. Pues estamos acostumbrados, en el mejor de los casos, a una comunicación radial y de moralina. Otra de las inseguridades que se nos suscitan, en tanto la genuina experiencia del pensar no acepta un guión predefinido, es dirimir –en el sentido más prudencial de la palabra- cuando las cuestiones que se abordan son de índole filosófica y cuándo un mero divagar de ideas.

Volviendo a las metáforas de Santiago (2006: 55) nos desacomoda no sólo lo que es sino lo que *no es* un docente que coordina la indagación filosófica:

- Un locutor: que tiene el privilegio de ser el poseedor de la palabra;
- Un sabio, que tiene todas las respuestas;
- Un sacerdote, quien administra la verdad;
- Un juez, que dictamina lo que está bien y lo que está mal;
- Un actor de unipersonal: ante quien están pendientes todas las miradas;
- Un conductor televisivo, que se encarga de recopilar opiniones;
- Un mago, porque saca todas las soluciones de la galera.

Dar cuentas de un modo más exhaustivo de estas cuestiones desde el análisis de nuestro trabajo de campo, es tarea que nos daremos en próximas instancias de investigación. Hasta aquí hemos trazado algunas líneas teóricas que nos servirán para interpretar nuestra práctica y como la de otros que nos acompañan en esta travesía, tanto la ya hecha como la por venir.

Notas

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación – Temas de Interés Regional: «La filosofía con niños y niñas en la escuela pública. Alcances, límites y proyecciones de su práctica en el distrito de Bahía Blanca», que tiene evaluación externa aprobada y cuenta con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio, *Infancia e historia*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires 2004.
- Cerletti, Alejandro, «Ensinar filosofía: da pergunta filosófica à proposta metodológica» en Kohan, Walter, *Filosofía. Caminhos para seu ensino*, Lamparina editora, Río de Janeiro 2008.
- Freire, Paulo, «Séptima carta» en *Cartas a quienes pretenden enseñar*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2002.
- _____, *Infancia. Entre educación y filosofía*, Laertes, Buenos Aires, 2004.
- _____, (compilador), *Teoría y práctica en filosofía con niños y jóvenes: experimentar el pensar, pensar la experiencia*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2006.
- Kohan, Walter y Waksman, Vera, *Filosofía para niños. Discusiones y propuestas*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2000.
- Lipman, Matthew y otros, *La filosofía en el aula*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1992.
- Santiago, Gustavo, *Filosofía con los más pequeños*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2006.
- Rancière, Jacques, *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*, Laertes, Barcelona 2003.
- Tonucci, Francesco, *La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad*, Losada, Buenos Aires, 2007.
- Waksman, Vera y Kohan, Walter, *Filosofía con niños: aportes para el trabajo en clase*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2005.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Diseños curriculares para la formación de docentes en la provincia de Buenos Aires a la luz de las nuevas regulaciones nacionales y provinciales¹

Raúl Menghini - Laura Morales - Berta Aiello
Departamento de Humanidades - UNS
menghini@uns.edu.ar

Introducción

La nueva Ley de Educación Nacional N° 26206/06 y la Ley de Educación Provincial N° 13688/07 consideran a la formación de los docentes como una política de estado. En este marco, el Instituto Nacional de Formación Docente comienza a formular nuevas regulaciones para la formación que intentan dejar atrás las que rigieron desde los 90 hasta la actualidad. Así, se impulsan nuevos lineamientos curriculares a ser tenidos en cuenta por todas las provincias y las universidades que imparten carreras de profesorado.

Tanto las políticas y la legislación nacionales como las de orden provincial regulan la formación de profesores para los distintos niveles educativos en todo el territorio del país. En la región del sudoeste bonaerense, en particular, este marco jurídico político afecta a las carreras de formación docente que se dictan en los institutos superiores de Bahía Blanca, Punta Alta, Carmen de Patagones, Villarino, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, entre otros. Por otra parte, los lineamientos nacionales también incidirán en los diseños de las universidades y, obviamente, en la UNS.

Sobre la base de investigaciones previas acerca de la formación de los docentes en la Provincia de Buenos Aires, este trabajo intenta avanzar en el análisis de los nuevos diseños curriculares que comienzan a implementarse, a fin de señalar las continuidades con los anteriores y las novedades sustantivas que presentan, centrando la mirada en la formación pedagógica general y en la forma de concebir los espacios de práctica docente. A su vez, se pretende mostrar la congruencia o no con las normativas nacionales al respecto.

La formación de docentes hasta la Ley de Educación Nacional

Hasta la sanción de la Ley de Educación Nacional a fines de 2006, toda la normativa que se encontraba vigente para la formación de los docentes era la generada con motivo de la transformación educativa de los años 90, basada en la Ley Federal de Educación. La sanción de esta Ley «se produce dentro del modelo más global de recomposición de la economía y de la sociedad» (Paviglianiti, 1993:5), en el marco del ajuste estructural del Estado. Algo similar expresa Ezcurra sobre el neoliberalismo, al decir que «no es tanto un proyecto económico, sino un proyecto de sociedad, de Estado, de relaciones internacionales y de relaciones sociales en cada sociedad» (1998:39).

En ese contexto, también hay que considerar que previamente se habían terminado de transferir todas las escuelas secundarias e institutos superiores a las jurisdicciones (Ley 24.049/91), como parte de la política de descentralización de la Nación hacia las provincias. Al respecto, Weiler (1996) define a la descentralización como instrumento de gestión para la resolución de conflictos, o sea, como forma de responsabilizar a las bases del sistema pero sin delegarles autonomía en las decisiones sustantivas de la gestión.

A manera de cascada regulatoria, el Consejo Federal de Educación emitió una serie de resoluciones sobre la formación de los docentes que se expresaron en los documentos A3, A9, A11 y A14 y cuyas orientaciones –con pretensión fundacional²– fueron recogidas por las distintas jurisdicciones, tanto para la organización de los institutos superiores, sus distintas funciones, su acreditación, como para los planes de estudio, la elaboración de los proyectos educativos institucionales, entre otras cuestiones. En cuanto a todas estas acciones que tuvieron que ver con las reformas en los institutos, Misuraca señala que:

el análisis de la normativa que instaló el proceso de elaboración del PEI y de acreditación de los institutos refleja la fuerte impronta del control y la evaluación con fines disciplinarios. En todos los documentos oficiales circula la referencia a la adecuación o coherencia del PEI con lo que ‘debería ser’ según el único referente establecido desde fuera de los IFD. Este modelo de PEI pretende ser verificado en la presentación del proyecto ante las Unidades de Evaluación, con alguna instancia de revisión para ‘mejorar’ –en el caso de los ítems especificados– hasta que se adecue a lo esperado. La otra alternativa posible es la reconversión o el cierre de la institución (2003: 122).

También el Consejo Federal había aprobado los Contenidos Básicos Comunes para la formación de los docentes de grado, que estaban organizados en tres campos: 1) de la formación general pedagógica, 2) de la formación especializada por niveles y regímenes especiales, y 3) de la orientación (Resoluciones 32/93 y 36/94). Sobre esta base, las jurisdicciones y las universidades³ debieron reformular sus planes de estudio para considerar estos campos, su distribución porcentual y las cargas horarias.

En un trabajo anterior sosteníamos que:

No podemos pasar por alto que la reforma de la formación de los docentes se hizo con posterioridad a la implementación de la reforma –estructura del sistema y CBC- en los niveles Inicial, Educación General Básica y Polimodal, con lo cual está pensada aplicando los criterios de la reforma, para enseñar los contenidos definidos en los CBC y, por supuesto, en la lógica de la política educativa neoliberal y su despliegue tecnicista. ‘La formación de profesionales docentes para la implementación de los Diseños Curriculares de todos los niveles y modalidades [...] constituye el principal objetivo de la educación superior’ (Diseño Curricular, Res. 13271/99) (Menghini y Morales, 2007: 237).

Con todo esto queremos significar que las políticas para la formación de docentes y las destinadas a las instituciones formadoras, en particular, estuvieron signadas por un fuerte centralismo, en el que se destaca una lógica instrumental apoyada en una estrategia disciplinadora, posible en virtud del temor infundido respecto de las consecuencias que acarrearía el no ajustarse al modelo previsto.

Siguiendo las normativas nacionales, la provincia de Buenos Aires inició el proceso de acreditación de institutos y reformuló los planes de estudio, tanto de maestros como de profesores para nivel secundario, de acuerdo a las resoluciones 4508/97, la 3100/98 y la 13271/99 de la Dirección General de Cultura y Educación. En estos planes se destaca el espacio dedicado a la práctica docente desde primer año en tanto «eje vertebrador» de la formación. Sin embargo, se puede observar una gran contradicción entre los marcos teóricos sobre los que se basa el diseño curricular –en general en la línea de una pedagogía crítica- y el enfoque sobre la práctica docente que tiene una impronta aplicacionista de la teoría y naturalizadora de la realidad, toda vez que no apunta a revisar críticamente esa realidad sino que hace de los docentes meros solucionadores de problemas desde el punto de vista técnico, con vistas al mejoramiento pero no a la transformación de la realidad.

Sobre la base de la experiencia acumulada por las jurisdicciones desde la década pasada, la política actual avanza y reformula el marco regulatorio para la formación de los docentes.

La formación de docentes en las regulaciones nacionales actuales

A las críticas generalizadas sobre los lineamientos teóricos, político-educacionales e ideológicos de la Ley Federal, así como a los efectos de su aplicación, no le siguió una inmediata derogación de ella sino que ésta se hizo esperar hasta 2006, en que se sancionó la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206.

En el marco del reconocimiento de la fragmentación del sistema educativo en su conjunto y de la formación de los docentes en particular, a partir de 2004 comienzan a tomarse medidas políticas en el terreno nacional para tratar de buscar formas de posible rearticulación del mismo. En esta línea van las resoluciones del Consejo Federal 223/04 –Políticas para la formación y el desarrollo profesional docente- y 251/05

que propone la creación de un organismo nacional que atienda las políticas de formación de docentes. Estas resoluciones comienzan a instalar la idea de que la formación de los docentes debe ser entendida como una política de Estado⁴, que requiere de medidas y orientaciones centralizadas a nivel nacional, con un organismo que sea impulsor de las mismas y al cual respondan todas las jurisdicciones y las universidades. Asimismo, frente al miedo de las políticas de los 90 que ligaban la acreditación de los institutos a su supervivencia, se realiza una valoración de los institutos superiores en los siguientes términos:

...queremos reconocer la potencialidad que tienen las instituciones de nivel superior no universitario, en tanto subsistema de vasta trayectoria y extensión en el conjunto del país. Nuestra propuesta de trabajo contempla que todas las instituciones tienen encomendado un importante trabajo pedagógico a realizar, que requiere encarar transformaciones que les permitan integrarse proactivamente en el mejoramiento de los sistemas educativos que atienden y de los cuales son parte fundamental (Res. 223/04, p. 4).

La Ley de Educación Nacional recoge estas ideas y en el artículo 73 señala los objetivos de la política nacional para la formación de docentes, entre los que se destaca el «jerarquizar y revalorizar la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación». Además, por el artículo 76 se crea el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) como órgano desconcentrado dependiente del Ministerio y responsable de planificar y ejecutar políticas de articulación del sistema de formación docente. También le corresponde, promover lineamientos curriculares, atender a las relaciones entre el sistema formador y el resto del sistema, evaluar y acreditar instituciones y carreras de formación, entre otras funciones.

El INFoD ha comenzado una política muy activa hacia la formación de los docentes, gran parte de ella dirigida a los institutos superiores. En noviembre de 2007, el Consejo Federal emitió la resolución 24/07 aprobando los «Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial» y dejando sin efecto los Acuerdos A3, A9, A11 y A14 de la década pasada. Estos lineamientos constituyen la base desde la que las jurisdicciones habrán de generar sus propios diseños curriculares para la formación de los docentes. Hay que reconocer que, en este caso, se formulan lineamientos curriculares, mientras que en los 90 sólo se habían formulado contenidos básicos.

Estos lineamientos incluyen una serie de definiciones, prescripciones, recomendaciones, líneas de orientación para la organización y gestión de los diseños curriculares. Entre sus definiciones, entiende a la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, como trabajo profesional institucionalizado, como práctica pedagógica y centrada en la enseñanza. Prescribe que la formación se deberá organizar en tres campos, con sus respectivas ponderaciones: formación general (entre 25% y 35%), formación específica (antes llamada orientada) (entre 50% y 60%) y formación en la práctica profesional (que no estaba prevista en los CBC anteriores) (entre

15% y 25%). También señala –siguiendo lo establecido en el artículo 75 de la LEN– que la formación estará organizada en dos ciclos: uno común a todas las carreras y el otro en relación con la titulación diferenciada.

En cuanto a la formación general, se señala que debe ser fortalecida por haber resultado el eslabón más débil de los cambios curriculares anteriores («débil enmarcamiento epistemológico y clasificación flexible», 36:12)⁵, en obvia crítica a los CBC anteriores. De esta manera, se recuperan los enfoques disciplinarios como marcos interpretativos fuertes:

Las disciplinas, por su rigor metodológico y estructura ordenada, son el mejor modo de conocer los fundamentos y el funcionamiento de la realidad física, biológica, psíquica y social, y constituyen fuertes organizadores del contenido académico que se transmite en las escuelas. [...] La organización disciplinar de los contenidos curriculares del campo de la formación general, es la mejor forma de presentar a los estudiantes el conocimiento básico y de favorecer su apropiación (38 y 39:12).

Como ejemplos se mencionan: sociología de la educación, filosofía, historia de la educación argentina, pedagogía, entre otras. Tal vez la propuesta puede resultar de tipo tradicional o más enciclopedista, sin embargo puede aceptarse toda vez que organizaciones curriculares de pretendida modernización (como perspectivas, espacios, etc.) no han demostrado ser superadoras de las disciplinas.

En lo referente a la formación específica, se incluyen las disciplinas propias de la titulación y las didácticas y tecnologías de enseñanza en relación con ellas. Para los diseños de educación secundaria, recomienda evitar la organización pluri-disciplinar o inter-disciplinar y la incorporación de las didácticas específicas a partir de segundo año.

La formación en la práctica profesional está prevista que se inicie desde el comienzo de los estudios, incrementándose progresivamente hasta culminar en la residencia. Ésta y otras consideraciones se asientan en visiones teóricas que dan cuenta de la escasa influencia de la formación inicial llegado el momento del ejercicio de la tarea docente. En relación a ello el documento señala que:

en términos generales, [los cambios en los diseños] han avanzado en la superación de los enfoques verticales y aplicativos, en los que las prácticas docentes tenían lugar sólo al final de los estudios. Asimismo, se han producido avances en la concepción aplicativa de las prácticas, entendiéndola como un espacio de aprendizaje, experimentación, reflexión e innovación (55:17).

Estas aseveraciones tienen en la base la noción de *practicum*. Según Schön: «un *practicum* es una situación pensada y dispuesta para la tarea de aprender una práctica. En un contexto que se aproxima al mundo de la práctica, los estudiantes aprenden haciendo, aunque su hacer a menudo se quede corto en relación con el trabajo del mundo real» (1992:45). Cabría preguntarse –por lo que se señalará luego–

si la noción de *practicum* que entra en juego en los nuevos lineamientos curriculares, más allá de sus enunciados, es de carácter aplicacionista. Ésta lleva a aprender las rutinas de la gestión del aula que, en un segundo momento, se estará en condiciones de cuestionarlas -relación que la evidencia empírica aportada por la investigación no registra-; visión contrapuesta a la que sostienen en la letra las líneas ministeriales, donde el aprendizaje y la experimentación tienen un correlato con la reflexión y la innovación. En esta otra concepción de *practicum*, la reflexión crítica sobre la práctica permite pensar prácticas alternativas y pone en juego la responsabilidad política:

Esta concepción de la reflexión legitima una noción de «responsabilidad» en la que los profesores en formación pueden comenzar a identificar las conexiones existentes entre el aula y las condiciones sociales y estructurales más amplias que influyen sobre el aula y así los capacita para escoger entre vías de acción alternativas a la luz de las implicaciones sociales, políticas y morales (Zeichner, 1987:172, citado por Blanco, 1999:388).

El documento que se viene analizando, luego de dar cuenta en estos avances sobre la relación teoría-práctica en la formación de la práctica profesional, señala la debilidad en las relaciones entre instituciones formadoras y las escuelas, ante lo cual propone la constitución de redes entre ambas, con el fin de desarrollar proyectos consensuados y articulados. También destaca la figura de los «docentes orientadores», como nexo entre las instituciones:

El docente orientador requiere ser capacitado para el ejercicio activo y significativo de este nuevo rol. Su presencia en este proceso no sólo afianzará la formación en las prácticas y residencias y apoyará la realización de experiencias e innovaciones docentes, sino que puede facilitar el desarrollo de la carrera profesional de los profesores» (71:21).

Si bien esta propuesta puede ser valorada por su potencialidad formativa, resulta importante señalar que en las actuales condiciones materiales de trabajo de los docentes (en las escuelas, en los institutos, en las universidades) la iniciativa no encuentra un anclaje operativo posible, hasta tanto esas condiciones se modifiquen y permitan contar con espacios y horas rentadas para acompañar a este tipo de trabajo. Esta figura del orientador aparece como la gran solución a la formación y las relaciones entre las instituciones, sin embargo esa figura puede favorecer u obstaculizar aún más estas cuestiones. Al respecto, resulta válido preguntarse: ¿el docente orientador dependerá de las escuelas?, ¿dependerá de los institutos?, ¿qué margen de autonomía tendrán los docentes de las instituciones formadoras en el contexto de las escuelas? Y por último, en el contexto de las condiciones materiales y simbólicas reinantes, ¿qué tipo de *practicum* pondrán en juego?

Los nuevos diseños para la formación docente en la provincia de Buenos Aires

Al presente, la provincia de Buenos Aires ha elaborado solamente el diseño curricular de la formación de docentes de los niveles inicial y primario, en tanto que los

diseños correspondientes a la formación de profesores para el nivel secundario se encuentran en proceso⁶.

Este diseño fue elaborado durante el período 2006 – 2007. Si bien desde los órganos responsables se sostiene que guardan concordancia con las Leyes Nacional y Provincial de Educación y los lineamientos curriculares nacionales⁷, su concreción muestra ciertas particularidades que dan cuenta de los modos en que la provincia se apropia de las bases generales. Así, genera un proyecto de formación diferenciado, en particular –como veremos más adelante- en lo que respecta a la organización curricular que adopta.

El documento se inicia con un capítulo de *referencias*, en el que, remedando el «Marco general» del diseño curricular antecedente, se definen las nociones básicas que lo configuran. En este sentido, el currículum es entendido como una práctica pedagógica y social, como un asunto político, con implicaciones científicas, que reconoce la acción de los sujetos en su producción e implementación; basado en un paradigma articulador, integra las lógicas disciplinares, psicológicas, de los saberes y de la práctica docente. Se acuña la expresión «horizontes formativos» para referirse a las intencionalidades de la formación, los que, por su carácter de proceso de construcción histórico y sociocultural, se distancian de las anteriores nociones de «competencias» y de «perfil de formación». Articulando en su formación los ejes de la enseñanza y del contexto, se connota al docente *-enseñante-* como «profesional de la enseñanza», «maestro pedagogo» y «trabajador cultural», alusiones que derivan en la ampliación de los ámbitos de regulación de su práctica. Se reconoce como sujetos de la formación docente tanto a los docentes en formación (los alumnos de las carreras de profesorado), como a los docentes formadores (profesores de las instituciones formadoras) y a los futuros alumnos de los docentes en formación (alumnos de las escuelas del nivel de escolaridad para el que se forma). Se concibe a la práctica docente como un «objeto de transformación», en el marco de la dialéctica sujeción/subjetivación. Por último, se apunta al fortalecimiento de los saberes (arbitrarios) del docente, reconociéndolos como contruidos históricamente y portadores de sentido social.

Desde el discurso, habría una definida impronta de las actuales perspectivas críticas en educación, con énfasis en la consideración del contexto, la percepción de los condicionantes objetivos, el carácter socio político cultural del currículum y, por ende, de las prácticas formadoras.

Con variantes respecto de los lineamientos nacionales, los que –recordemos– se organizan en tres campos, el currículum provincial se organiza alrededor de cinco campos⁸ y trayectos opcionales, a saber:

- Campo de Actualización Formativa: a partir del reconocimiento de conocimientos previos, aspira a profundizar la formación en lengua y matemática y otros saberes requeridos en el ingresante según definiciones institucionales.
- Campo de la Fundamentación: establece los marcos referenciales para el trabajo docente desde las *materias* Filosofía, Pedagogía, Didáctica general, Análisis del mundo contemporáneo, para el 1° año de la carrera; Teorías sociopolíticas y edu-

cación, Didáctica y currículum de Nivel Inicial / Primario, para el 2°; Historia y perspectiva de la educación, Políticas, legislación y administración del trabajo escolar, para el 3° año; y Reflexión filosófica de la educación, y Dimensión ético-política de la praxis docente, para el último año de estudios.

- Campo de la Subjetividad y las Culturas: que aborda los temas del desarrollo psicosocial, nociones de psicología social e institucional, la relación entre cultura, comunicación y educación, entre otros.

- Campo de los Saberes a Enseñar: pretende conjugar cuestiones epistemológicas, objetos de conocimiento y configuraciones didácticas específicas de las materias tradicionales de enseñanza en los niveles inicial y primario: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Lengua y Literatura, Educación Física y Educación Artística.

- Campo de la Práctica Docente: considerado «articulador», mantiene el carácter de «eje vertebrador» y está integrado por tres componentes: las herramientas de la práctica, la práctica en terreno y el taller integrador interdisciplinario.

- Trayectos Formativos Opcionales: en calidad de recorridos formativos complementarios, son propuestos por cada institución formadora atendiendo a las propias particularidades.

Además de la ampliación de campos de conocimiento, la organización por *materias* constituye otra distinción respecto de los lineamientos curriculares nacionales que recomienda la recuperación de las disciplinas; y también respecto del currículum anterior cuya estructura contemplaba espacios y perspectivas. En los nuevos marcos se sostiene que «como categoría de sistematización de conocimientos científicos acerca de un objeto, las materias aluden a recortes temáticos de las disciplinas, a los fines de constituir objetos de estudio y de prácticas, que serán enseñados en la Formación Docente» (Diseño Curricular, p. 44).

Asimismo, el concepto de «contenidos» pierde su condición de componente organizador central del currículum con que era reconocido en los diseños de los '90 y aun su visión ampliada (contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales)⁹; tampoco se asocia a «programa» sino que, en tanto que «expresan los temas, saberes y nudos problemáticos que contribuyen a constituir los objetos de estudio y de prácticas [...] permite incorporar la dimensión político-cultural a los discursos y debates de la didáctica y el currículum» (*Ib.*, p. 45).

La estructuración en dos ciclos, uno de formación básica común y otro de formación especializada (decidido en coherencia con el artículo 75 de la LEN) presenta novedades con referencia a las agrupaciones que se realizan. El primero, que se propone como común a todas las carreras de formación docente, se conforma con los campos de la Actualización Formativa y el de la Fundamentación; el ciclo especializado integra los restantes campos.

Dado que, desde unas bases y lineamientos generales producidos en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, se habilita a las jurisdicciones a la construcción de sus propios diseños curriculares, nos asiste la preocupación de que se repitan

dificultades ya experimentadas. Nos referimos a la equivalencia de proyectos curriculares en las distintas provincias del territorio nacional. El problema se plantea en las instancias en que alumnos de instituciones formadoras de una jurisdicción requieren continuar sus estudios en otra. Esto nos lleva a preguntarnos respecto de las alternativas superadoras que se establezcan en esta nueva coyuntura.

El Campo de la Práctica Docente intenta responder a la pregunta «¿Cuáles son los recorridos formativos necesarios para asumir una praxis transformadora de la práctica docente?» En virtud de ello, uno de sus objetivos fundamentales es «considerar la práctica docente como un objeto de transformación» (p. 25).

Como una continuidad con los anteriores diseños provinciales y en consonancia con las nuevas líneas nacionales, se considera que el Campo de la Práctica es el eje vertebrador del currículum de la formación docente, lo que significa que articula al resto de los campos de la organización curricular. La novedad que introduce en su organización es que se lo entiende como un campo articulador compuesto por tres componentes: las herramientas de la práctica, la práctica en terreno y el taller integrador e interdisciplinario. En tanto que, en el anterior diseño provincial, la práctica docente (bajo la figura de Espacio de la Práctica Docente) subsumía elementos de estos componentes en un solo espacio, fundamentalmente de lo que hoy se denomina «práctica en terreno». Esto ha llevado a aumentar la carga horaria y a ampliar y especificar nuevos contenidos.

En consonancia con las propuestas nacionales de articular las instituciones terciarias con las escuelas sede y la formación de redes interinstitucionales, se propone que los docentes de éstas que reciban al alumnado, denominados «maestro/as orientadores», participen en el Taller Integrador Interdisciplinario o en otras instancias del Campo de la Práctica Docente. Ello apunta a «propiciar espacios de reflexión acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar. Por otra parte, generar redes con las escuelas de la localidad y de las regiones de la jurisdicción, promovidas y articuladas con los Institutos Formadores» (p. 39). A tal fin se establece que los institutos de formación arbitren los medios para que tanto sus profesores como los/as maestros/as orientadores «participen en el acompañamiento, supervisión y evaluación del proceso y de la práctica propiamente dicha» (p. 40). Caben aquí las mismas preguntas que las realizadas en el apartado anterior en relación a la viabilidad de estas propuestas si no se dan cambios estructurales dentro del sistema educativo. En este orden, los profesores de los institutos cuentan con la asignación de «horas plus» que, si bien no son las que podrían esperarse, representan, al menos, un intento de superar las posturas voluntaristas (Cfr. p. 44). Lamentablemente, por el momento, no existen reconocimientos semejantes para los maestros orientadores de quienes se pretende su participación en el Taller Integrador o en otros espacios.

Tras el análisis del nuevo diseño curricular provincial para la formación docente inicial nos encontramos con un marco regulador que pretende definirse por el énfasis en el carácter de construcción colectiva por parte de los sujetos de la formación.

Es una propuesta coherente desde el discurso, actualizada respecto de los marcos teóricos pedagógicos, psicológicos, institucionales circulantes en las comunidades de especialistas en educación. Sin embargo, no se trata de un documento de fácil lectura, antes bien, requiere contar con una formación previa para alcanzar una comprensión aceptable. En esta tesitura, nos preguntamos sobre los márgenes de apropiación que le caben a los docentes de otros campos disciplinares (matemática, ciencias naturales, etc.) en relación con los contenidos del proyecto educativo¹⁰. Nuestra experiencia de trabajo con estos docentes señala que el cambio conceptual no es fácil, ni menos aún mecánico o lineal; por el contrario, requiere poner en cuestión las matrices construidas y el propio hacer, trabajar sus huellas, resignificar su impronta en espacios institucionales de deliberación democrática. La expectativa está, entonces, en ver si los órganos educativos centrales son capaces de crear estas condiciones.

Notas

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación: «Políticas de formación de docentes y socialización profesional: sujetos e instituciones en contextos de exclusión social», que tiene evaluación externa aprobada y cuenta con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS. Director: Raúl Menghini, Co-directora: Marta Negrin.

² Se hace referencia a la falta de consideración de la constitución histórica del sistema y las instituciones formadoras.

³ Hay que señalar que muchas Universidades Nacionales no aceptaron modificar sus planes y mantuvieron los anteriores, o bien los cambiaron pero no aceptaron ajustarse a los lineamientos del Consejo Federal.

⁴ Esta cuestión resulta controvertida dada la imposibilidad de distinguir políticas de gobierno y políticas de estado. Estas últimas parecen dar cuenta de medidas que trascienden la gestión de un gobierno en particular, sobre la cual habría consenso entre los distintos partidos políticos. Pero el problema aparece cuando un gobierno intenta imponer su propia política de gobierno como política de estado, sin los necesarios consensos.

⁵ Se utiliza la referencia a los párrafos dado que el documento está organizado y numerado de esta manera.

⁶ Resulta altamente probable que las consideraciones/prescripciones que regulan la formación general (en la particular organización que adoptan en el nivel jurisdiccional) y la formación en la práctica desarrolladas para los niveles Inicial y Primario se extiendan a los restantes documentos curriculares.

⁷ Véase al respecto la nota «Un nuevo currículum que apuesta a la transformación de los sujetos y las prácticas» en www.laramadigital.com.ar, boletín digital de la Dirección de Educación Superior provincial.

⁸ La noción de *campo* en la organización del currículum denota la filiación de la propuesta con los aportes de Bourdieu. En el documento provincial se los define como «una estructura de elementos y relaciones objetivas, que posee propiedades específicas» (p. 34) que a su vez «se entrelazan y complementan entre sí, pero que se distinguen en virtud de las preguntas centrales a las cuales intentan dar respuesta» (p. 33).

⁹ Véase pp. 19 y 54 del *Módulo 0*, de la serie Módulos de Capacitación elaborados por el CGCyE de la Provincia de Buenos Aires, en enero de 1995.

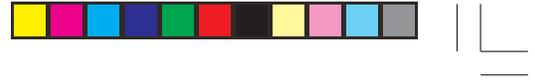
¹⁰ En calidad de ejemplo, seleccionamos la conceptualización de «horizontes formativos» que, por referirse a la direccionalidad de los procesos formativos, se trata de un componente curricular fundamental. En el diseño curricular provincial se sostiene que «La noción de *horizonte formativo* alude a esa zona de imaginación en la tensión entre un sujeto real y tendencial (si la tendencia al futuro fuera «natural») y un sujeto deseado (siempre imposible)» (p. 12).

Bibliografía

- Blanco, N., «Aprender a ser profesor/a: el papel del *practicum* en la formación inicial», en Angulo Rasco, J. F.; Barquín Ruiz, J. y Pérez Gómez, A. I., *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*, Madrid, Akal, 1999.
- Ezcurra, M., *¿Qué es el neoliberalismo? Evaluación y límites de un modelo excluyente*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 1998.
- Menghini, R. y Morales, L., «La formación de docentes de la provincia de Buenos Aires: análisis del espacio de la práctica», en: Burgos, N. y Rigatuso, E. *La modernización del sudoeste bonaerense: reflexiones y polémicas en el ámbito educativo, lingüístico y literario*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007.
- Misuraca, M., «El proyecto educativo institucional en la formación de docentes. Política para la racionalización / Estrategia para la supervivencia», Tesis de Maestría, Maestría en política y gestión de la educación, Universidad Nacional de Luján, 2003.
- Paviglianiti, N., «La Ley Federal de Educación como elemento de regulación de la realidad socio-educacional en la Argentina», en: *Cuadernos de Cátedra N° 3*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1993.
- Schön, D., *La formación de profesores reflexivos*, Barcelona, Paidós, 1992.
- Weiler, H., «Enfoques comparados en descentralización educativa», en: Pereyra, M. y otros, *Globalización y descentralización de los sistemas educativos*, Barcelona, Pomares Corredor, 1996.

Documentos

- Consejo Federal de Educación. *Resoluciones 223/04, 251/05, 23/07, 24/0*.
- República Argentina. *Ley de Educación Nacional N° 26.206*.
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular. Formación Docente, Niveles Inicial y Primario*, 2007.
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Educación Superior, *Módulo Básico. Capacitación para la implementación del Campo de la Práctica de 1er. año*, La Plata, 2007.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

La simbología del Estado en el aula. La visión de una revista bahiense para docentes sobre efemérides escolares

Laura Cristina del Valle¹
Departamento de Humanidades - UNS
laucris@bvconline.com.ar

Es sabido que la Patria, la «argentinidad», el Estado mismo, son construcciones identitarias que se van construyendo a lo largo del tiempo y que se manifiestan en determinadas ocasiones. Estas construcciones, puede decirse que en cierto modo nos hermanan. En líneas generales, todos reconocemos como propios los colores celeste y blanco de la bandera, la música y letra del Himno, y no es casual que aparezcan en momentos importantes y/o cruciales de nuestro país y/o en ocasiones en que determinados eventos –por ejemplo deportivos– nos generan un sentimiento de unión ¿con o tras? los símbolos para enfrentar la «otredad». Las preguntas que nos enfrentan a los «por qué», nos hacen darnos cuenta que esa construcción identitaria no es casual, no es aleatoria, sino que se va transmitiendo de generación en generación a lo largo de la vida de los sujetos por la acción del Estado. ¿Quién la transmite?. No es un secreto que sobre la escuela recae el mayor nivel de responsabilidad en esa transmisión, y decimos «transmisión» porque, en realidad para hablar de enseñanza debería existir, al menos, un análisis crítico por parte de los docentes y alumnos. En este sentido, el Estado diseña una ingeniería cuyo éxito depende de la implementación que se haga de ella en la escuela y, una de las garantías de esa construcción pareciera ser la obligatoriedad de la enseñanza. Luego, desde los diferentes Ministerios de Educación provinciales se construyen programas o diseños curriculares que establecen los contenidos que deberían ser el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje que allí se desarrolla y la «ingeniería» va adoptando formas regionales. La identidad responde al mandato de un Estado que, para ello, pone en marcha una «pedagogía», que marca acciones para favorecer esta construcción.

La provincia de Buenos Aires no es una excepción a lo dicho y, en función de ello, destacamos el rol de la escuela en esa construcción que hace a los bonaerenses sentirse «incluidos» en la Argentina. Notamos que la citada construcción se hace desde dos espacios diferentes que en la práctica son difícilmente complementarios, y que son el aula y el salón de actos. En la primera, se construye; en el segundo, se «apuntalan» algunos nudos gordianos de esa construcción².

En ambos espacios encontramos los mismos actores principales: los docentes y los alumnos, pero con niveles de protagonismo diferente en cada uno de ellos. En las aulas se favorece la circulación del conocimiento y se propende a escuchar todas las voces, en el salón de actos la participación parece estar más vinculada a desempeñar un juego de roles.

Así como existe abundante bibliografía acerca de los manuales escolares debido a que se considera que son los recursos más utilizados por los docentes en las aulas, deberíamos preguntarnos qué recursos se ofrecen para la construcción de los actos escolares. Encontramos en el mercado revistas destinadas a los docentes de diferentes niveles que publicitan en sus tapas y desarrollan en sus páginas propuestas de actos escolares. Tomaremos para este análisis «*La revista de tercer ciclo. Polimodal y secundario*», editada en Bahía Blanca, por una editorial local: EDIBA, que cuenta con el auspicio del Ministerio de Educación de la Nación, y con distribución en nuestro país, Chile, Uruguay, México y Estados Unidos, Paraguay y Perú; y la revista «*Enseñar tercer Ciclo*», editada en Buenos Aires por Clarín, y que no aporta datos sobre auspicios de organismos educativos oficiales ni de distribución.

En este trabajo, y en función de lo expuesto, nuestro interés está centrado en analizar las propuestas que ambas revistas realizaron para el acto del 20 de junio. Tomaremos, para ello, una del año 2004 y otra del año 2005.

Aulas y salón de actos: dos espacios ¿disociados?

Intentando responder las preguntas inherentes a la enseñanza de la historia en la escuela, es decir qué, cómo y para qué enseñar historia, se han escrito muchas páginas. Las diferentes voces han coincidido en la importancia de una historia de procesos, que vincule el pasado con el presente, que rescate actores ignorados y/o acallados durante mucho tiempo, que refleje y reivindique la diversidad. Incluso en los contenidos establecidos por los diseños curriculares desde el año 2006 en la provincia de Buenos Aires, y considerados como prescriptivos, se propicia una historia de procesos con un enfoque de enseñanza que vertebra el tratamiento de los contenidos a partir de conceptos estructurantes, transdisciplinarios y básicos, abordados, a su vez, mediante ejes organizadores y estudios de caso³. Esta construcción requiere, sin lugar a dudas, de prácticas democráticas que permitan escuchar las diversas voces presentes en el aula y que favorezcan la circulación del saber en pos de la optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. La presencia en las aulas de este tipo de historia generó el retroceso de la que respondía al paradigma liberal clásico y que era una historia de próceres, de hechos y de fechas que debían quedar registrados en la memoria de los alumnos.

No obstante, y frente a lo que se considera una historia «renovada», en determinadas fechas fijadas por el calendario escolar, se instala un recordatorio que tiene un doble carácter. Por un lado es efímero, fugaz en su duración porque la conmemoración, es decir el acto escolar, comienza y termina el mismo día en el turno corres-



pondiente. Por otro es recurrente, ya que todos los años se conmemoran las mismas efemérides.⁴ No obstante, esa reiteración una vez al año a lo largo del tiempo genera una ritualidad y no significa que la efeméride pierda su carácter de efímera, de fugaz. En cada una de ellas se busca recordar alguno de los que podrían considerarse como nudos gordianos de esa construcción identitaria de la historia patria que se pretende común, a la que hacíamos referencia. Las efemérides no se encuentran en el texto de los diseños curriculares y, por lo tanto, no hay un enfoque de enseñanza propuesto para abordarlas. Son fechas que se consideran hitos en la construcción del Estado y que, de alguna manera, lo caracterizan. En la práctica, la historia del aula y las efemérides se oponen en contenidos, metodología y duración.

En principio, para marcar la primera diferencia podemos decir que las efemérides se presentan en un escenario diferente al áulico y que, generalmente, es el salón de actos o salón de usos múltiples de la institución. Para desarrollarlas se suspenden las clases y asiste obligatoriamente toda la escuela: directivos, docentes, alumnos y, en ocasiones, autoridades políticas, gremiales, educativas y familiares de los alumnos. Ese día ingresa y se reúne en el salón el conjunto de la simbología estatal en todo su esplendor. En esas fechas se mezcla la presencia de la bandera nacional con las palomas o guirnaldas de los mismos colores celeste y blanco, y se suceden las marchas patrióticas, los discursos alusivos recordando el hito, se bailan danzas antañas y, en algunos casos, se representan actores de otras épocas en escenas asociadas con la contextualización de la efeméride correspondiente, por ejemplo, los vendedores ambulantes el 25 de mayo, el Cabildo. Allí, los alumnos actúan un «rol playing» y, en él, aparece la figura y la voz de los próceres encarnada en ellos porque cuando se leen las máximas de San Martín a su hija, o se escuchan las reflexiones de Belgrano, por ejemplo, son los próceres, en sus uniformes y desde su autoridad, quienes hablan en ese espacio efímero pero no por ello menos cuidado, que responde a un cierto orden protocolar. Todo está previsto y dispuesto, y no hay lugar para la improvisación. Si se presentan números, son el resultado de cuidadosos y tediosos ensayos que se repiten una y otra vez. Tampoco falta el discurso dado por alguna autoridad o algún docente que se escucha por respeto u obligación, en el que se destaca la fecha que se conmemora y que en ciertas ocasiones, como innovación, se trata de vincular ese pasado con algún aspecto de la realidad actual o en realizar alguna exhortación o llamado hacia el futuro «deseado» del país⁵.

En fin, todos hemos asistido a actos escolares y hemos visto la presencia del ayer en el hoy, el acercamiento de los alumnos y alumnas al pasado. ¿Quiénes se ocupan de ese «montaje» escénico –si se permite la expresión–? La tarea de reproducir esa especie de «mito del eterno retorno» en el que en cada efeméride parece «nacer» de nuevo la patria, es asumida por los maestros y/o los profesores.

A diferencia de la clase de historia, el saber no circula con fluidez nutriéndose de las distintas voces, análisis y aportes. Muchas veces se propone a los alumnos su participación pero se manifiesta en la lectura de frases, poesías y si se organiza alguna representación será bajo la mirada vigilante del profesor que establecerá el criterio de



«lo correcto». Allí se distribuye entre los presentes una verdad, *la verdad oficial*, en la voz de los protagonistas de la época que se constituyen en «autoridad» suficiente para ello. En ese contexto, el auditorio ve restringida su acción al aplauso y al acompañamiento al entonar las canciones patrias. Es acción limitada, no es participación espontánea. No hay lugar para intercambios, para diálogos entre el auditorio y quienes presentan la conmemoración.

Muchas veces, desde la bibliografía, se ha planteado la necesidad de que las efemérides se inscriban en un proceso histórico y que esa contextualización se realice en las aulas y, específicamente, en las clases de historia. Ahora bien, si nos ubicamos en el actual Ciclo Básico de la Escuela Secundaria y seleccionamos el 20 de junio, caso que nos ocupa, podremos pensar que -más allá de las diversas posibilidades- los alumnos de 1º año estarán trabajando temas de prehistoria o Egipto, los de 2º año pueblos originarios en América, y los de 9º estarán estudiando regionalización o revoluciones burguesas europeas. Las preguntas que se imponen son: ¿qué posibilidades existen de generar un espacio de intersección entre el aula y el salón de actos para que las efemérides que se muestran en este último ingresen en las primeras? ¿cuál es la posibilidad real de vincular el 20 de junio de 1820 con esos temas, a los efectos de incluirlo en un proceso histórico y que no sea -justamente- el rescate de una fecha que poco o nada tiene que ver con lo que se está estudiando en ese momento en las aulas?

La respuesta no es sencilla. No es necesario abundar en explicaciones porque la dificultad se ve por sí sola. En los extremos, pueden manejarse las siguientes alternativas: ignorar la efeméride y continuar con los temas de la planificación, o interrumpir el programa unos días/semanas antes de la efeméride para comenzar a tratarla en el aula como proceso, haciendo un paréntesis en los temas que se están estudiando (es decir, entre la prehistoria, los pueblos originarios o las revoluciones burguesas). En medio de estos extremos, las posibilidades son infinitas.

En líneas generales, las efemérides difícilmente pierden su carácter efímero y es que sobre los docentes que recae la responsabilidad de organizar los actos escolares que luego se presentarán ante la mirada de la escuela. En función de eso, los docentes son quienes deciden no solo los niveles de actuación de los alumnos sino también qué y cómo se va a «mostrar»⁶. Las revistas para docentes constituyen, en este sentido, una guía o una ayuda para algunos .

Las ideas y las revistas

La revista de Tercer Ciclo,⁷ de junio de 2004 publicita en la tapa: «Acto y palabras. 20 de junio». Recién en la página 23 aparece el título «Efemérides de junio» y allí presenta breves reseñas de fechas que se recuerdan durante ese mes. En la página siguiente se mencionan y se plantean actividades para otras fechas, y se transcriben las «palabras para el acto» del 20 de junio. En las páginas 26 y 27 hay una propuesta para el acto⁸ y, en esta última página se destaca en un recuadro un texto bajo el título «Día de la bandera. Palabras distintas por una bandera distinta».



Enseñar 3º cicloº presenta en la tapa una foto de un alumno vestido con el uniforme militar representando a Belgrano y sobre la izquierda de la imagen se lee: «20 de junio. La decisión de Belgrano. En el Día de la Bandera, un acto sobre la vida y la personalidad de su creador». A diferencia de *La revista*, esta propuesta se presenta en las primeras páginas, desde la 4 hasta la 6, aunque en ambas se destina el mismo espacio. Notamos que en *Enseñar* se encuentran los nombres quienes escribieron el texto, el discurso, sacaron las fotos y produjeron los trajes que se muestran en las imágenes. Junto con una propuesta en 6 actos que recorre diferentes aspectos de la vida política y militar de Belgrano, se presenta lo que titula: «Inspiración para el discurso DÍA DE LA BANDERA».

A los efectos de comparar las propuestas, nos resulta interesante analizarlas en función de los siguientes aspectos:

- El / los objetivos del acto: En las palabras para el acto, *La revista* explica que el motivo del encuentro es celebrar (¿?) «la creación de la bandera y le rendimos homenaje a Manuel Belgrano». *Enseñar*, en su propuesta de discurso dice «Hoy conmemoramos un nuevo aniversario de la creación de la bandera» y, hacia el final de la misma, explica: «El día de la Bandera es una fecha especial. No es el día exacto de su creación... Se eligió un día que sirviese para recordar a su creador... La bandera fue el logro más visible de alguien que se dedicó por entero a la patria»¹⁰.

- La importancia de «acercar» los próceres a los alumnos: En las palabras para el acto *La revista* propone bucear en la vida de Belgrano «... para rescatar innumerables momentos de luz en los cuales su existencia adquiere una claridad especial: mostrar un ideal de conducta humana»¹¹. En un mismo sentido *Enseñar* reflexiona: «Cuanta luz hay en un hombre que vence las circunstancias temporales».¹² Nos sorprenden, de ambos textos, algunos términos que recuerdan discursos iluministas y que hemos destacado.

A continuación, *La revista* plantea acerca de Belgrano que «Lo recordaremos no en las cosas extraordinarias que hizo sino destacando lo extraordinariamente bien que hizo pequeñas cosas que hacemos todos». Suponemos que, inmediatamente, se transcribirán esas «pequeñas cosas que hacemos todos», dice:

Después de vencido, salva la bandera personalmente, da su caballo a un herido, camina cinco días hasta caer, después de 24 horas sin comer, y, finalmente, con fervor les infunde el valor a sus soldados y demuestra ser un experto conductor de grupos. Les dijo: «sepan que no hemos de abandonar el puesto, sino cuando sea imposible sostenerlo...

Tratando de superar el desconcierto, podemos reconocer rápidamente que esas «pequeñas cosas que hacemos todos» pero que Belgrano hizo extraordinariamente bien –como se trata de explicar a los alumnos–, en realidad *eran* cosas extraordina-

rias, a menos que se considere que es común y cotidiano salvar la bandera habiendo sido derrotado, dar el caballo (o el medio de transporte) a un herido, caminar cinco días hasta caer, ... Continuando con la lectura, no encontramos sentido ni explicación posible a lo que verdaderamente quiere decirse con que «demuestra ser un experto conductor de grupos». Tampoco a una frase de la obra escolar que se propone y que dice: «tenía todas las cualidades de un gran general». ¹³ En realidad, sabemos que *fue* un General que dirigió ejércitos de la Patria, pero hasta el momento no hemos considerado que los ejércitos y los grupos fueran sinónimos. Nos desconcierta, en este sentido, la utilización de un término de uso común en la escuela (ejemplo: grupo de trabajo, grupo aula, formarse en grupo, etc.) aplicado al ámbito castrense.

En la propuesta de obra que se presenta en las páginas 26 y 27, ante las preguntas acerca de «Qué piensa usted de él [es decir, de Belgrano]? ¿Le parece que siendo abogado, pudo ser un buen general?», la Libertad –encarnada en una alumna– explica: «Yo les digo que fue un trabajador incansable, honesto y reflexivo y que tenía todas las cualidades de un gran general. Además era sensible, sencillo y tan humilde, que falleció en la pobreza.» Y cierra su respuesta haciendo ingresar la voz de Belgrano en una frase antes de su muerte.

Es cierto que existe, y lo hemos dicho en párrafos anteriores, un interés en que los alumnos comprendan la historia y que ésta se «acerque» a ellos para generar vivencias y aprendizajes significativos; como dice Perla Zelmanovich «será necesario encontrar significaciones que nos vinculen de algún modo a los acontecimientos que las efemérides recuerdan. Dichas significaciones no serán definitivas ni iguales para todos...»¹⁴. Pero, no nos parece que la manera más eficaz sea propiciar interpretaciones que por intentar ser accesibles no dejan de ser engañosas. Decir que Belgrano era un buen conductor de grupos, inducir a pensar que porque era sensible, sencillo y humilde falleció en la pobreza, cuando la realidad fue otra, es tergiversar la historia y cambiar el sentido a las cosas. El interés que se demuestra en la escuela, compartido por la sociedad, por desarrollar en los alumnos lo que se llama la «cultura del trabajo» no puede llevarnos a afirmar «que fue un trabajador incansable, honesto y reflexivo» sin explicar las implicancias de esa caracterización. Y agregar que tenía cualidades de un gran general, que no se explicitan, y que «Además era sensible, sencillo y tan humilde...» hace pensar que estas cualidades no son posibles en un gran general.

Enseñar presenta un discurso en el que se pretende hacer más hincapié en lo histórico que en vincular a Belgrano con valores y contextos actuales. No obstante, a lo largo de sus párrafos se van destacando algunos rasgos de su personalidad y de su patriotismo:

...en eso y en tantas otras cosas, el general siguió adelante. Con un espíritu inmenso y con hombres tan patriotas como él. Eran valientes y no tenían preparación militar. Pero luchaban por una idea que los había conmovido. Este hombre de letras les había hablado de independencia, de una patria grande y soberana. Los soldados se sintieron orgullosos... La idea empezó a prender en todo el país...



Aclara más adelante y, hacia el final exhorta:

Belgrano no era militar, pero no dudó ni un momento cuando la patria lo necesitaba. Con un ejército maltrecho, con miles de dificultades. Alentó a sus hombres con un entusiasmo fuera de lo común y les dio una bandera para amar y proteger. Cuánta luz hay en un hombre que vence las circunstancias temporales. Que se hace fuerte en sus ideas y contagia a los demás¹⁵.

En realidad, notamos que en el discurso se pretende destacar el compromiso con la patria, pero vemos que en pos de esa intención se cometen algunos errores como por ejemplo cuando parece inducir a que se piense que Belgrano fue el artífice de las ideas de independencia, soberanía, etc. y que –implícitamente– esas ideas se proyectaron por todo el «país». De esta manera, en el afán por destacar su figura en el contexto de la conmemoración, se deslegitiman o se niegan la existencia de otros hombres y otras ideas.

En ambas revistas, aunque de diferente manera y con distintas intenciones según deriva de la lectura de los textos, se reconocen características y cualidades de Belgrano: que no era militar y que aún así dirigió ejércitos, que era una persona comprometida con su patria y con los demás, que creó la bandera.

La voz del prócer se hace escuchar

Belgrano «habla» en el acto, en las lecturas de citas textuales de los documentos que escribió, y también en diálogos que ponen en su voz lo que se cree que él hubiera dicho. En este sentido, al final del discurso propuesto por *La revista...* aparece la «voz» de Belgrano, su presencia que irrumpe y se escucha sin reelaboración, sin intermediario alguno, textual, a través de una cita y, lo mismo sucede en la propuesta de la obra escolar cuando se presenta una frase que se le atribuye, que se ubica antes de su muerte y que tiene que ver con una reflexión a futuro: «Pienso en la eternidad adonde voy, y en la tierra que dejo. Espero que los buenos ciudadanos trabajen para remediar sus desgracias»¹⁶.

Enseñar no rescata frases o pensamientos textuales para introducirlos en el discurso del día de la Bandera, pero sí lo hace en la obra que propone. La presencia de Belgrano aparece de tres maneras: como pensamiento en voz alta, leído por un alumno para que el auditorio escuche y siga una especie de «hilo conductor» de la obra; en forma de diálogo que mantiene el alumno que desempeña el rol de Belgrano con otros actores de la época; y con la lectura de una cita textual para cerrar la obra que es un extracto de la carta que decía «... Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mané hacer blanca y celeste conforme a los colores de la escarapela nacional. Espero que sea de la aprobación de Vuestra Excelencia... Rosario, 27 de febrero de 1812. Manuel Belgrano»¹⁷.

• Los símbolos y la cuestión identitaria: esta relación está presente en ambas publicaciones. En *La revista* dice «creciendo en el orgullo de sentirnos bajo los colores celeste y blanco, que nos identifican como argentinos» y, para el mismo acto presenta una propuesta contradictoria al respecto que dice: «es correcto identificarse con una bandera, también es cierto que las banderas limitan»¹⁸. A diferencia de esto, *Enseñar*, en su discurso destaca que

La veremos flamear en lo alto y le prestaremos especial atención. Representa mucho para todos nosotros. Para los que viven lejos y la buscan en consulados y embajadas. Para los que vivimos acá y nos alegramos cuando la vemos en las escuelas y en los edificios públicos. Cada uno tiene a suya, personal, para sacar al balcón cuando juega la Selección. Y es una alegría enorme agitarla al grito de ¡Ar-gen-ti-na!.

Como puede observarse, la idea de bandera, sus colores, se asocian con la unión, con la ciudadanía y con la patria, y así se explicita en el siguiente párrafo en el que seguimos viendo notas identitarias: «... Ya era una presencia concreta que flameaba y unía a los ciudadanos. La gente se cobijaba bajo su paño y empezaba a sentir claramente la noción de patria. Unos colores, celeste y blanco, y un sol que abrigaba los corazones». El discurso se cierra con un reconocimiento a la bandera como símbolo de identidad diciendo de ella: «Vemos hoy a la enseña nacional, flameando en el patio del colegio. Es reconfortante reconocerse en esos colores. Es nuestra. Le tenemos cariño»¹⁹.

Sumado a esto, *La revista*, en la propuesta de obra escolar introduce un personaje: la Libertad, representado por una alumna vestida con muchos de los atributos de las imágenes de la Patria: túnica, gorro frigio, escudo y «bastón» (*sic*).

• La Bandera ¿como protagonista?: En *La revista*, la bandera ingresa en la obra escolar con una poesía, como respuesta a la pregunta de un alumno que dice «... tendríamos que poner algo sobre la bandera, ¿qué les parece?» y otro sugiere una poesía. No nos detendremos en analizar esas preguntas que no focalizan el objetivo del acto porque exceden este trabajo, pero consideraremos que hay evidencias de imprecisiones, confusiones o falta de acuerdo entre las distintas propuestas que se presentan y que, en algún caso, creemos que se oponen al propósito del acto. Leamos el ejemplo que propone el arco iris como bandera:

Si bien hoy debemos valorar nuestra bandera celeste y blanca, estas palabras van a dar un enfoque diferente. (...) ...ojalá estas simples palabras despierten en algunos de nosotros la verdadera responsabilidad que creemos defender».

«Si bien es correcto identificarse con una bandera, también es cierto que las banderas limitan y el mundo es uno solo, por lo que propongo una bandera más... una bandera por la vida misma»²⁰.

En el contexto del acto que analizamos, nos preocupan expresiones como «es correcto identificarse con una bandera», las banderas «limitan y el mundo es uno



solo». Parece no tener real y verdadera conciencia del objetivo de la conmemoración del día de la Bandera, y parece estar deslegitimándose la propia bandera con un «artilugio» que es que el mundo es uno solo y que entre todos debemos «unir todas las banderas por un mundo mejor...». Unir las banderas no es sinónimo de decir: «propongo una bandera más...» y haya dejado abierto a cada uno qué colocar en lugar de los puntos suspensivos. Pensamos, ¿es necesario decir que la bandera limita y que se propone otra «más...», que es el arco iris, para construir un mundo mejor?. ¿No podemos hacerlo desde nuestro lugar?. Las preguntas abundan. Lo que alarma es si también abundarían las preguntas en el auditorio que escuchara dichas expresiones.

En la propuesta de *Enseñarla* bandera aparece sólo en el discurso. En él se plantea la fecha y el lugar de su creación, los colores y el hecho de que «La bandera fue el logro más visible de alguien que se dedicó por entero a la patria»²¹. En la propuesta de obra escolar no se habla de la Bandera sino que se recorren diferentes etapas o períodos de la vida política y militar de Belgrano. Solo se la nombra al final al leerse la carta del prócer informando sobre su creación.

Conclusiones

Los recursos que se proponen en ambas revistas no pueden considerarse innovadores. Vestir un alumno caracterizando al prócer; hacer circular su voz en el auditorio a modo de monólogo y en diálogos amables con actores de la época; presentar discursos en los que se lo trata de distinguir; mostrar un retrato; recitar o presentar una cronología; organizar una obra —en un escenario moderno o de época—, forman parte de los recuerdos que las diferentes generaciones guardamos de los actos escolares. La historia de fechas, hechos y próceres, que se fue desplazando de las aulas, se reclusó en el salón de actos y regresa con cada efeméride.

La propuesta de *La revista* es confusa y contradictoria. La confusión deriva no solo del tipo de preguntas que hacen los alumnos de la obra escolar que tienen que investigar sobre «Belgrano y la bandera», que buscan «algo de educación» en el contexto del día de la Bandera y que transcriben: «Hay que leer y aprender de los libros que son los maestros sin errores ni pereza...»; sino que también aportan lo suyo algunos errores como hablar de una «foto», citar entre los atributos de la libertad un «bastón», decir que era conductor de grupos. Lo contradictorio tiene que ver con destacar la importancia de la Bandera, para luego explicar que las banderas «limitan» y proponer el arco iris como otra «más...». Aunque sin tantas imprecisiones y contradicciones como la anterior, *Enseñar* también propone, curiosamente, incluir la educación en un diálogo entre Belgrano y una joven de su época, en el que explica su interés por la misma: «Quiero que hombres y mujeres aprendan sus derechos y obligaciones, en escuelas gratuitas. Sus hijos serán los ciudadanos del futuro... (Se adelanta y le habla al público mientras la joven se va) Siempre me interesó la educación...»²².

Estas reflexiones que alcanzan en la obra escolar protagonismo sumadas a la ausencia de la bandera en ella, pueden hacernos pensar en otra efeméride que tenga



más vinculación con lo educativo. También nos puede transportar a otra fecha el personaje de la Libertad, que se muestra con los atributos de la patria.

Lo que se enseña acerca de la bandera es bastante poco, considerando que es el tema de la efeméride. En la propuesta de *La revista* se recita una poesía a la bandera después de la pregunta de un alumno del ciber local a sus compañeros: «Chicos, ahora tendríamos que *poner algo* sobre la bandera, ¿qué les parece?». ²³ El análisis de esta pregunta pareciera indicar que no queda otro remedio más que «poner» algo de la Bandera, cuando en realidad se está conmemorando su día. No se encuentra la Bandera en la propuesta de obra escolar de *Enseñar*, que limita esto a una breve mención acerca de su creación a través del texto de una carta de Belgrano al gobierno. Tampoco existe la menor descripción de la coyuntura interna y externa.

Evidentemente, los actos escolares no han sido el terreno fértil que facilite el crecimiento de la innovación. En las propuestas analizadas solo notamos los recursos de siempre «maquillados», para parecer innovadores. Quizá si el personaje de Belgrano no hubiera tenido nombre, podrían haberse utilizado las obras propuestas –con algunas leves modificaciones– para otro acto, para otro actor.

Notas

¹ Directora del P.G.I. «Imaginarios, ideas y acciones políticas de la clase dirigente argentina desde su conformación y hasta la crisis del 2001 en dos escenarios de poder: el gobierno nacional y la provincia de Buenos Aires», conjuntamente con la Lic. A. Eberle. U.N.Sur, 2008-2010.

² L. A. Romero presenta un planteo similar en: Luis A. Romero, (cord.), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Siglo Veintiuno Editores, Bs. As., 2004, p. 19.

³ Ejemplo de esto aplicado al análisis de 2º año de Educación Secundaria puede verse en Laura del Valle y Mariano Santos La Rosa, «Los conceptos estructurantes, transdisciplinarios y básicos en el nuevo diseño curricular de la Escuela Secundaria Básica: el caso del Prediseño de Historia de 2º año», trabajo inédito presentado en las Primeras Jornadas de Investigación de Didáctica de la Historia, realizadas en Buenos Aires, del 26 al 27 de junio de 2008.

⁴ Es en este último sentido que lo analiza Laura Marcela Méndez, *Las efemérides en el aula. Aportes teóricos y propuestas didácticas innovadoras*, Bs. As., Ediciones Novedades Educativas, 2005, p. 15

⁵ Ver Mario Carretero, *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*, Paidós, Buenos Aires, 2007, pp. 211 a 279.

⁶ Hay una «tradición» de lo que es «correcto» y lo «incorrecto» en los actos escolares. Demos un ejemplo al margen: el Himno Nacional que se escucha y canta responde a la versión que se distribuye en las escuelas. Es extraño que se introduzcan versiones como la de Charly García, por ejemplo.

⁷ En adelante: *La revista*.

⁸ Para el mismo acto, también se propone una obra que transcurre en un «ciberlocal». En ella actúan 9 alumnos con diferentes roles. Dos de ellos lectores, dos que portan una línea de tiempo, uno que recita, tres que están haciendo una tarea escolar, «chicos de particular» según reza el texto aunque seis renglones más tarde dice «Todos ellos con guardapolvo» p. 26.

⁹ En adelante: *Enseñar*.

¹⁰ *Enseñar*, pp. 5-6.

¹¹ El subrayado es nuestro. *La revista*, p. 24.

¹² El subrayado es nuestro. *Enseñar*, p. 6.

¹³ *La revista*, p. 27.

¹⁴ Perla Zelmanovich y otras, *Efemérides, entre el mito y la historia. Sinfonía en cuatro movimientos*, Paidós, Bs. As., 1996, p. 19.



¹⁵ *Enseñar*, pp. 5 y 6.

¹⁶ *La revista*, p. 27.

¹⁷ *Enseñar*, p. 6.

¹⁸ *La revista*, pp. 24 y 27.

¹⁹ *Enseñar*, pp. 5 y 6.

²⁰ *La revista*, p. 26.

²¹ *Enseñar*, p. 6.

²² *Idem*.

²³ *Ib.*, p. 26.

Bibliografía

Carretero, Mario, *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Cucuzza, Héctor R., *Yo argentino. La construcción de la Nación en los libros escolares (1873-1930)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007.

Enseñar tercer Ciclo, Buenos Aires, n° 9, junio de 2005.

La revista de tercer ciclo. Polimodal y secundario, Bahía Blanca, n° 60, junio de 2004.

Lionetti, Lucía, *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007.

Méndez, Laura M., *Las efemérides en el aula. Aportes teóricos y propuestas didácticas innovadoras*, Buenos Aires, Edic. Novedades Educativas, 2005.

Romero, Luis A. (coord.), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2004.

Zelmanovich, Perla y otras, *Efemérides, entre el mito y la historia. Sinfonía en cuatro movimientos*, Buenos Aires, Paidós, 1996.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Prácticas educativas en escuelas rurales

Elvira L. Andreoli – Mabel Diaz – Laura Iriarte
UNLPam
ela@generalpico.com.ar

Introducción

La ponencia que presentamos remite a la problemática de las prácticas educativas en escuelas rurales. El tema surge de una serie de análisis y reflexiones efectuadas a partir del trabajo de campo realizado en el marco de las Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación «Tecnologías en acción en aulas rurales. Representaciones y realidades» e, «Interacción escolar y diversidad cultural en un establecimiento de educación media de la zona rural del sur oeste de la provincia de Buenos Aires».

Aunque los recortes de cada una de las investigaciones remiten a diferentes campos teóricos (Representaciones sociales acerca de las tecnologías y diversidad cultural en una escuela Polimodal rural), entendemos que el contexto de investigación es determinante en cada uno de los trabajos e incluso, al explorar acerca de estas realidades descubrimos la escasa existencia de desarrollos teóricos sobre el fenómeno educativo en escuelas de ámbitos rurales de los diferentes niveles educativos.

Es por este motivo que decidimos ahondar en el análisis e incluso llevar adelante una experiencia de Seminario extracurricular para estudiantes de los Profesorados de Primero y Segundo ciclo de la Educación General Básica en la Universidad Nacional de La Pampa cuya temática se refirió al uso de tecnologías en escuelas rurales. La intensión se centró en establecer un paralelismo de un mismo fenómeno en espacios sociales rurales diferentes a los del Sudoeste de la Pcia de Buenos Aires.

Sobre las escuelas rurales

Los establecimientos educativos en cuestión pertenecen a una circunscripción que la Subsecretaría de Educación de la Provincia de Buenos Aires categoriza en función de la cantidad de docentes y de las secciones que constituyen la planta funcional de cada institución:

- Escuelas Unitarias, en las cuales un único docente se desempeña como director y está a cargo del único grupo de alumnos constituido por los niños matriculados en los diferentes años de escolaridad.
- Escuelas Bidocentes, donde la planta se conforma con un director y un maestro;
- Escuelas Tridocentes, en las que se desempeña un director y dos maestros;

– Escuelas con 4 secciones o más.¹En la zona de referencia donde se realizaron las investigaciones hay seis establecimientos educacionales de EPB (Educación Primaria Básica), cuatro de ellos seleccionados para el estudio (escuelas A, B, C y D). Los edificios escolares fueron construidos por el Estado Nacional en el marco de la Ley 4874, conocida como Ley Láinez², a excepción de la Escuela B que funciona en un antiguo casco de estancia. La infraestructura de los mismos se fue deteriorando con el paso del tiempo y son mantenidos por las asociaciones cooperadoras (agrupaciones aún con mucha fuerza) y la magra asistencia del Consejo Escolar Distrital que depende política y financieramente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Respecto a las escuelas de educación secundaria o polimodal, en la provincia de Buenos Aires no existe denominación precisa. Sin embargo, debemos destacar que dentro de la enseñanza de nivel secundario en contextos rurales, en esta provincia se observa la existencia de dinámicas educativas que implican realidades de distinta complejidad. Podemos nombrar, entre las más conocidas, las escuelas agropecuarias, los Centros Educativos para la Producción Total³, así como los anexos⁴ de escuelas secundarias que funcionan en pequeñas localidades o parajes.

Acerca del contexto

La región rural que nos ocupa es una zona árida, con un régimen de lluvias inferior a los 500 mm. anuales, de explotación agrícola ganadera. En la actualidad, y desde hace unos cuatro años, fue declarada en emergencia agropecuaria por causa de las inclemencias climáticas. El Sudoeste de la provincia de Buenos Aires puede considerarse una zona de transición entre lo que se denomina la Pampa Húmeda y la Pampa Seca, y de transición también hacia el sur, a la Patagonia. «Este paisaje, barrido por continuos vientos se centra desde el punto de vista organizacional en Bahía Blanca, ciudad que durante muchas décadas actuó como polo organizacional regional» (Sili, M.; 2000: 37).

Las escuelas en las que realizamos el trabajo de campo pertenecen a un sector geográfico distante unos 60 Km. de la ciudad de Bahía Blanca. Podríamos decir que el centro de este recorte está ubicado en la localidad de Chasicó (distrito de Tornquist), donde se encuentran dos de las escuelas en cuestión (EPB B y Anexo) y, en un radio de 35 Km. a la misma se encuentran las Escuelas A, C y D.

La escuela A funciona a la vera de la Ruta Nacional 35, en un sitio donde no hay asentamiento poblacional, es unitaria. Los alumnos, que son hijos de propietarios de tierras y de peones de campo, viven en establecimientos cercanos, asisten en el turno tarde y toman a diario su merienda en la escuela. La Escuela B está ubicada en Chasicó, población de unos 200⁵ habitantes. Los alumnos viven en la localidad y en un radio de 30/35 Km., a la redonda. Son hijos de propietarios de tierras, chacareros y de peones rurales. Cuenta con una matrícula aproximada de 50 alumnos. Aquí se desempeñan tres docentes (tridocente), una bibliotecaria, una profesora de música, un



profesor de plástica, un profesor de educación física, una portera y una ayudante de cocina, ya que los alumnos tienen merienda reforzada.

La escuela C está ubicada en una zona de quintas a 35 km. de la localidad de Chasicó, cuyos habitantes se dedican al cultivo de hortalizas. Recibe alumnos de los campos vecinos, hijos de peones de campo y pequeños propietarios, algunos de los pobladores estables se dedican, en la ribera del Sauce Chico a la explotación hortícola. Esta población, conformada por unas 25 familias, son argentinos, muchos migrantes de Mendoza y de las provincias de Salta y Jujuy; además de algunos pobladores bolivianos o descendientes de bolivianos. A escasos metros de la escuela funciona un Jardín de Infantes. La escuela es bicultural y además cuenta con un profesor de plástica, uno de educación física y uno de inglés, una portera y una ayudante de cocina. Los auxiliares comparten las tareas entre las dos instituciones ya que tienen incorporado desayuno y almuerzo para sus alumnos.

La escuela D pertenece a un pueblo en vías de extinción en el que sólo quedan dos familias, a una de ellas pertenece la maestra que se desempeña como personal único. Concurren cuatro niños hijos de propietarios de tierras y de peones rurales. En este establecimiento también se imparte la merienda para los alumnos.

El Anexo (Chasicó) es una escuela con un radio de influencia muy importante, ya que en cuarenta kilómetros a la redonda no se encuentran establecimientos de educación secundaria que permitan a los jóvenes continuar sus estudios. Además de los docentes de cada disciplina, cuenta con dos preceptores, un Regente de Estudios (que cumple las funciones de Director del establecimiento) y personal auxiliar – dos porteras. Se brinda también merienda reforzada. Respecto a los alumnos, llegan a la escuela desde la localidad y la zona de influencia. En cuanto a los que viajan desde la zona, lo hacen en vehículos particulares quienes viven en los campos vecinos a la localidad. Además se implementó en el año 2000 y aún continúa con modificaciones y ampliaciones de cobertura, un sistema de transporte en camionetas y mini colectivos.

Dinámica áulica en espacios rurales

Al intentar caracterizar la dinámica institucional (Fernández, L. 1994) específica de estas escuelas, demostramos la existencia de una forma particular de escuela, diferente a la ‘escuela modelo’ cuyas características coinciden con los establecimientos educativos urbanos. Las particularidades específicas que poseen las escuelas rurales invita, estimula y compromete a investigar, conocer y comprender una forma singular de encuentro entre docentes, alumnos y conocimiento, donde la característica que prevalece, surge del agrupamiento de alumnos que cursan al mismo tiempo y en el mismo espacio, diferentes años de escolaridad, con diferentes propuestas didácticas.

En las escuelas observadas se ve claramente, como la homogeneidad por edades cede ante lo heterogéneo, diverso y simultáneo. Esta forma particular de encuentro entre docente, alumno y conocimiento se lo conceptualiza como aula multigrado o plurigrado en el caso de las escuelas primarias. La Subsecretaría de Educación de la

Provincia de Buenos Aires denomina «aula multigrado» o «plurigrado» a aquellas situaciones donde muy pocos alumnos de algunos de los grados forman la matrícula total de la escuela hasta las que agrupan grados del mismo ciclo o inclusive trabajan juntos alumnos de distintos ciclos.

En el caso de las aulas de las Escuelas Medias, cuando el número de alumnos no es suficiente a lo exigido por la Dirección General de Cultura y Educación, funcionan en aulas «fusionadas». Este término hace referencia a una forma específica, que es el agrupamiento en las áreas o espacios comunes de dos años –por ejemplo 2º Año de ESB y 9º Año-. Este «fusionamiento» se deshace en las áreas o espacios no compartidos.

Otra de las características que definen a la escuela rural son el aislamiento espacio – temporal con respecto a las zonas urbanas y por lo tanto de los organismos político - administrativos del sistema educativo como la Secretaría de Inspección, el Consejo Escolar, las asociaciones gremiales y las obras sociales; esto hace que la distancia no sea solo material sino que llega a convertirse en un serio problema comunicacional.

Además, a las funciones pedagógico didácticas se le suman una multiplicidad de tareas, especialmente en las escuelas de personal único, preparar la merienda, cortar el pasto, limpiar los baños, dar catecismo, acompañar a los alumnos a documentarse, ocuparse del transporte de los alumnos que articulan con escuelas en las que se dicta ESB y ESS, regar el patio, organizar y hacer funcionar la cooperadora, etc. tareas que en ninguna normativa ni circular se especifica que deben cumplir.

Otra de las peculiaridades de estos espacios educativos es la concentración de la vida socio – cultural de la comunidad que nuclean, es decir, casi todos los sucesos sociales pasan y/o se producen en la escuela. Así mismo, para los alumnos no significaría una obligación asistir a clase sino, el momento de encontrarse y vincularse con sus pares⁶.

Algunas consideraciones sobre la educación en ámbitos rurales

Este tema que planteamos no es nuevo, según Raúl Díaz (2001) es durante el retorno de la democracia, en el año 1983 que empieza a hablarse de la necesidad de tener en cuenta el contexto cultural de la institución. Por lo tanto, comienzan contemplarse las diferentes realidades que presentan las escuelas rurales y urbanas.

Entendemos que para referirnos a la escuela rural debemos definir este contexto. Marcelo Sili define lo rural como, el «ámbito territorial de baja densidad poblacional relativa con una infraestructura y equipamiento directamente vinculado a la valorización de las actividades productivas agro – silvo – pastoril, en donde predomina una relación directa entre naturaleza y sociedad y donde existe una identidad específica construida históricamente» (Sili, M. 2002; 73) Las características que lo definen son: baja densidad poblacional, las relaciones sociales se construyen en un ámbito de interconocimiento y sobre una base local, con un tipo de relación específica entre: sociedad, tiempo y espacio, los sistemas económicos que se despliegan están



esencialmente basados en la explotación de recursos naturales, sus habitantes poseen una identidad y una representación social que les son propias y específicas. Por lo tanto los actores sociales del espacio rural construyen identidad de rurales a partir de una doble vía: el espacio que habitan y el tipo de actividad que realizan por un lado y las representaciones que los otros sujetos se hacen de los habitantes rurales creando diferenciaciones, especialmente con lo urbano.

En un trabajo acerca de la formación docente, como parte del Proyecto de Investigación «Políticas de Educación Superior. La formación de los docentes: normas, currículo y prácticas» de la Universidad Nacional del Sur⁷ (Iriarte L. y N. Diaz), se realiza un recorrido histórico sobre la consideración de la ruralidad y de las implicancias que ha tenido esta diferenciación entre ruralidad y urbanidad en nuestro país.

En esa investigación se afirma que existe una diferenciación entre los modos de vida urbanos y rurales, que tuvo su origen en la formación misma de los estados-nación, y que condicionó que el sistema educativo tuviera un desarrollo pensado para las grandes ciudades. Allí también se sostiene que en el actual contexto socio-político-económico la polarización causada por las políticas neoliberales, ha incrementado o abierto aún más la brecha existente entre las posibilidades educativas de los alumnos de sectores urbanos y rurales. Una de las ideas que allí se expresan, tiene relación con esta desigualdad de posibilidades, que origina que a las escuelas rurales se las catalogue o caracterice como «carenciadas», lo que involucra una sucesión de políticas compensatorias que dan motivo a un contraste mayor entre urbano y rural.

En esa ponencia sobre formación docente se realiza además un recorrido por las leyes más significativas para el sistema educativo argentino. Se concluye, en esa ocasión, que la modalidad «rural» no aparecía explicitada en ninguna de las dos leyes de Educación anteriores, la Ley 1420 (del año 1884), y la Ley Federal de Educación (1994). En la primera no se mencionaba la ruralidad; sin embargo, originó que en el año 1905, el Congreso Nacional aprobara la ley 4874, denominada Ley Lainez, en cuyo marco el gobierno federal comenzó a fundar escuelas primarias en todas las provincias. «La Ley Lainez facilitó la extensión de la aplicación de la Ley 1420 en el ámbito nacional» (Almandoz, 2000:64) y este hecho fue fundamental para la creación de la mayoría de las escuelas rurales de nivel primario. En cuanto a los colegios de nivel secundarios se conoce que funcionaban diferentes centros a lo largo del país, especialmente de enseñanza orientada a lo agropecuario conducidos por congregaciones religiosas. La constatación en la Ley Federal de Educación indicó que no se hacía ninguna referencia a la educación rural, ni siquiera en el apartado en el que se mencionan Regímenes Especiales.

Lo que aparece como una mirada novedosa, un avance en el reconocimiento de la ruralidad como modalidad educativa, es la actual Ley de Educación Nacional (sancionada en 2006). Según puede leerse la modalidad rural está destinada a «garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales» (artículo 49). Entre los objetivos (artículo 50) se mencionan: «Promover diseños institucionales

que permitan a los/as alumnos/as mantener los vínculos con su núcleo familiar y su medio local de pertenencia, durante el proceso educativo, garantizando la necesaria coordinación y articulación del sistema dentro de cada provincia y entre las diferentes jurisdicciones; permitir modelos de organización escolar adecuados a cada contexto, tales como agrupamientos de instituciones, salas plurigrados y grupos multiedad, instituciones que abarquen varios niveles en una misma unidad educativa, escuelas de alternancia, escuelas itinerantes u otras, que garanticen el cumplimiento de la obligatoriedad escolar y la continuidad de los estudios en los diferentes ciclos, niveles y modalidades del sistema educativo, atendiendo asimismo las necesidades educativas de la población rural migrante».

Pareciera que hay un avance desde lo normativo respecto a la modalidad, lo que permite pensar en posibles perspectivas de abordaje en la formación, que contemplaran la especificidad de las escuelas rurales.

Acerca del seminario en la Universidad Nacional de La Pampa

En la Universidad Nacional de La Pampa se llevo adelante un Seminario cuya temática se ocupó del uso de tecnologías en escuelas rurales⁸. La capacitación estuvo destinada a los estudiantes del Profesorado de EGB Primer y Segundo Ciclo; con una carga horaria total de 20 horas, distribuidas en tres horas mensuales de agosto a noviembre de 2007 y ocho horas de tareas domiciliarias. Los objetivos generales fueron, conocer y analizar la problemática actual de la educación rural; identificar nociones y representaciones de tecnología educativa en los discursos de los docentes de estas instituciones y en sus prácticas áulicas y comparar y analizar experiencias entre las escuelas rurales investigadas y las escuelas urbanas conocidas por las/os residentes.

El desarrollo de la propuesta formativa (no obligatoria) resultó sumamente interesante, dada la motivación que demostraron los 37 alumnos y la disposición para cumplir con la propuesta de trabajo final del Seminario, cuya consigna implicaba la elaboración de un informe que de cuenta del proceso llevado adelante durante el cuatrimestre. Los alumnos debían agruparse (no más de cuatro), realizar un trabajo de campo en escuelas rurales de la Provincia de La Pampa. Deberían observar una jornada y entrevistar a los docentes que allí se desempeñaran. Registrar todos estos datos, analizarlos y elaborar un informe final para presentarlo (incluso utilizando soportes visuales como cañón o filminas).

Los alumnos se dividieron en ocho grupos de cuatro alumnos y uno de cinco. Se acercaron a diferentes escuelas rurales de la Provincia, Escuela Rural N° 1 y Escuela Rural N° 2 (dos grupos), ambas de Personal Único y pertenecientes al Departamento de Trenel; Escuela Hogar N° 3 y Escuela Rural N° 4, ambas del Departamento de Intendente Alvear; Escuela Hogar N° 5, Departamento de Victorica; Escuela Hogar N° 6, Departamento de Eduardo Castex; Escuela Rural N° 7, Departamento de General Pico.

Es importante destacar que en la provincia de La Pampa, existen las Escuelas Hogares que hacen a una de las diferencias con la Provincia de Buenos Aires. En



estos establecimientos, los alumnos permanecen durante toda la semana dentro de los mismos, al igual que los docentes. Además de compartir la jornada escolar, realizan actividades de recreación y labores asociadas con el cultivo de hortalizas y la cría de animales de granja, especialmente para el auto mantenimiento.

Algunas interpretaciones

Una vez que los alumnos del Seminario llevaron adelante sus trabajos de campo presentaron interesantes informes cruzando la bibliografía, los datos y los aportes ofrecidos por las docentes a cargo.

Entre las conclusiones podemos encontrar algunas similitudes con los resultados arrojados por nuestras investigaciones en escuelas rurales del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. En los puntos comunes aparece el aula multigrado, la consideración del centro escolar como nucleamiento de la actividad socio cultural de la comunidad. También se refieren a la multiplicidad de tareas, especialmente para docentes de personal único. Una de las maestras sostiene: «Bueno en realidad es bastante movido, porque dentro de la escuela rural cumplís distintas funciones, yo soy directora, maestra, portera y has visto, también cumpla el rol de mamá, de chofer, ... porque terminás trayendo a varios de los chicos» (Docente, Escuela Rural N° 1)

Otra de las coincidencias es la distancia de los centros rurales a las ciudades cabecera de los Departamentos y la ausencia y/u olvido del Estado para con estos espacios. «Se acuerdan de nosotros cuando mandan planillas, que hace falta esto o lo otro, pero después es como que están olvidadas las escuelas rurales, por ejemplo me iban a incluir en un programa en donde la condición era tener laboratorio y biblioteca, nosotros no tenemos laboratorio ni biblioteca y quedamos afuera. A veces, mandan dinero pero después no se preocupan ni por la escuela ni en las condiciones de los chicos si llegan o no, si tiene buena alimentación; es como que el Estado se olvida de nosotros, ni siquiera manda psicopedagoga o vienen dos veces en el año, en eso nos arreglamos solas» (Docente, Escuela Rural N° 2).

En cuanto a las Escuelas Hogar, según el análisis de los alumnos en los últimos años ha crecido llamativamente la matrícula de alumnos en estas escuelas, e incluso hace falta cupos. Los docentes entrevistados asocian este incremento a la situación de crisis que está viviendo el sector rural que hace que las familias deban reducir los gastos de movilidad e incluso trabajar todos los integrantes de la familia lo que hace que sea muy difícil que una persona se dedique a llevar y esperar a sus chicos en las escuelas rurales y opten por Escuelas Hogar.

Otra coincidencia que hallamos es respecto a la antigüedad que los docentes tienen, especialmente en las escuelas de Personal Único. Aparecen algunas maestras que hace más de 20 años que llevan adelante su labor en establecimientos rurales y que, coincidentemente tenían alguna experiencia formativa como alumnas en escuelas rurales o de pueblos. Es decir, pareciera que hay relación entre conocer el contexto y la realidad áulica rural y la aceptación de cargos en las mismas una vez que se recibían de maestras. Una de las docentes sostiene: «Hace 25 años que soy maestra y desde que

me recibí trabajo en escuelas rurales y no lo cambio por nada... (se sonríe) ...me encanta, siempre digo que empecé en escuelas rurales y me quiero jubilar aquí. Soy oriunda del pueblo de Arata, trabajo por la mañana allí y después del mediodía vengo a Trenel» (Docente, personal único, Escuela Rural N° 7)

Otra importante coincidencia, que nos preocupa y ocupa es la manifestación de ausencia de formación pedagógica para desempeñarse en escuelas rurales o escuelas hogares. Las docentes entrevistadas manifiestan que al momento de hacerse cargo han tenido que arreglárselas como podían, sostienen que existe un defasaje entre la teoría y la práctica, «a mí, me costó mucho organizarme, básicamente con todo lo que tenía que hacer, para poder distribuirme bien con el tiempo, hacer la parte administrativa y lo pedagógico» (Docente, Escuela Rural N° 2); «la práctica te va a mostrar un montón de cosas que yo no las aprendí en la teoría, y vos vas a tener que aprender cuando te toque vivirlo porque en el profesorado no te van a enseñar nada de esta realidad. Venimos con mucha teoría pero en la escuela rural la teoría...» (Docente, Escuela Hogar N°5).

Para finalizar quisiéramos incluir una reflexión acerca de la desconexión que se manifiesta entre teoría y práctica desde los profesorados. Nosotras entendemos que la mayor problemática reside en la ausencia de teoría en los profesorados acerca de la realidad de la educación en contextos rurales. Los docentes deben ser formados para las prácticas educativas diversas, mutidimensionales, imprevisibles, complejas. Si esta formación fuera tal no necesitaríamos diferenciar la especificidad del espacio rural, porque los futuros profesionales podrían generar estrategias para desenvolverse en cualquier ámbito.

Sin embargo sostenemos que no se incluye en las prácticas de formación espacios donde se contemplen las prácticas en escuelas rurales conjuntamente con las temáticas de violencia, discriminación, necesidades educativas especiales, contextos urbanos adversos, exclusión, inclusión. Insistimos en que no hay desconexión entre teoría y práctica sino carencia de teoría que permita tomar decisiones a la hora de llevar adelante prácticas docentes en establecimientos rurales.

La experiencias formativa del Seminario dictado «optativamente» para el Profesorado de Primer y Segundo ciclo de la EGB en General Pico es un buen ejemplo que descubre la denuncia tanto de docentes entrevistados y observados en los trabajos de campo, como de los mismos alumnos cursantes acerca de la necesidad de conocer desde la formación inicial como se caracterizan, definen y manifiestan los fenómenos educativos en los espacios educativos rurales.

Notas

¹Circular de la Dirección General de Cultura y Educación. (2004) *La educación en contextos rurales. Algunas aproximaciones acerca de las escuelas rurales y de islas*. Dirección de Educación Primaria. Provincia de Buenos Aires.

² «En 1905, el Congreso Nacional aprobó la ley 4874, denominada Ley Láinez – en virtud del senador



Manuel Láinez -, en cuyo marco el gobierno federal comenzó a fundar escuelas primarias en todas las provincias. La Ley Láinez facilitó la extensión de la aplicación de la Ley 1420 en el ámbito nacional» (Almandoz, M. R.; 2000: 64).

³ Los Centros Educativos para la Producción Total (CEPT) son escuelas oficiales de gestión pública rural, basada en la organización comunitaria y administrada por una Asociación Civil, la Asociación del Centro Educativo para la Producción Total (ACEPT) entidades ubicadas en el medio rural bonaerense. Los primeros centros surgen en el año de 1988 y desde entonces trabajan en dos líneas estratégicas; como propuesta educativa y como propuesta de desarrollo. En la primera la educación de los jóvenes y la capacitación de las familias rurales; en la segunda el desarrollo y crecimiento de las comunidades de ese medio.

⁴ Esta forma institucional en la provincia de Buenos Aires es utilizado para nombrar a escuelas que forman parte de otra institución, pero no están en el mismo ámbito de la institución cabecera, cuentan con un regente, y tienen como característica principal «dependen» administrativamente, ya que las autoridades directivas son compartidas con la escuela media a la que pertenecen.

⁵ Según el último Censo Nacional (1991) 204 habitantes.

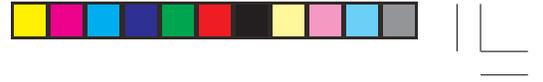
⁶ Varias de las características señaladas para las escuelas primarias han sido desarrolladas por Andreoli, Elvira Lucía – Iriarte Laura Rosana (2007) Educación rural en la actualidad. Prácticas educativas en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. Artículo del *Anuario 2006 / 2007* del Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de la Pampa y en la Ponencia «Educar en otras escuelas. Análisis de prácticas educativas en ámbitos rurales del sudoeste de la provincia de Buenos Aires», presentada en las V Jornadas de Investigación en Educación. Universidad Nacional de Córdoba. Julio de 2007.

⁷ «Formación de profesores y educación rural. Dilemas de una relación compleja», Iriarte-Diaz ponencia presentada en II Congreso Nacional de Producción y reflexión sobre educación. Universidad Nacional de Río Cuarto. 28 al 30 mayo 2008 Proyecto de investigación «Políticas de Educación Superior. La formación de los docentes: normas, currículo y prácticas» Dir. Menghini, R., Co-Dir. Negrín M., aprobado con evaluación externa, subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

⁸ Seminario «La tecnología en escuelas rurales: representaciones y realidades» a cargo de la Prof. Elvira ANDREOLI y la colaboración de la Prof. Laura IRIARTE Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de la Pampa *Rectorado*. Boletín Informativo 30-05-07.

Bibliografía

- Almandoz, María Rosa *Sistema educativo argentino, Escenarios y políticas*, Buenos Aires, Santillana, 2000.
- Diaz, Raul, *Trabajo docente y diferencia cultural*. Madrid - Buenos Aires, Miño y Dávila editores, 2001.
- Dirección General de Cultura y Educación, *La educación en contextos rurales. Algunas aproximaciones acerca de las escuelas rurales y de islas*, Dirección de Educación Primaria. Provincia de Buenos Aires, 2004.
- Tenti Fanfani, Emilio, *La escuela y la cuestión social*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2007.
- Terigi, Flavio, Las «otras» primarias y el problema de la enseñanza, en: Terigi, F. (Comp.) *Diez miradas sobre la escuela primaria*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

El video como recurso didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía. Una experiencia con alumnos en Didáctica Especial de Geografía, Universidad Nacional del Sur

María Natalia Prieto¹ - María Amalia Lorda²
Departamento de Geografía y Turismo - UNS
mnprieto@uns.edu.ar

Introducción

La enseñanza de la Geografía con recursos audiovisuales, como es el caso particular del video, no es algo novedoso. A partir del nacimiento de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones se abren numerosas oportunidades para la enseñanza de la Geografía, las cuales representan medios alternativos al tradicional «video».

Sin embargo, la existencia de diversos factores condicionantes en la situación de enseñanza limita la incorporación de las TIC en el aula, situación que posiciona al video como un recurso audiovisual alternativo muy significativo, atractivo y motivador.

El objeto de estudio de la ciencia geográfica nos remite indefectiblemente al análisis del espacio geográfico y de sus problemáticas. Frente a las dificultades de realizar la observación directa, el análisis y observación del video, permiten aproximar desde la observación indirecta la «imagen» de la realidad -espacio geográfico- al alumno, y por lo tanto a las características y disfuncionalidades de los mismos. Sus potencialidades didácticas asociadas a la pedagogía de la imagen y a las habilidades que promueve, contribuyen a la activa participación del alumno en la construcción del conocimiento.

El presente trabajo³, intenta recuperar y referenciar desde el marco teórico metodológico, la experiencia de los alumnos-futuros profesores en la utilización del video en el aula secundaria y universitaria, a partir de la observación y análisis de un video en el marco de la asignatura Didáctica Especial de Geografía. El objetivo que guía la investigación es aportar al proceso de formación de los futuros docentes desde la indagación y reflexión de sus experiencias en su etapa como alumno en los distintos niveles y favorecer la toma de conciencia en el empleo de recursos didácticos para incidir de manera positiva y a lo largo del proceso de formación como sujetos de su práctica.

1. Los recursos audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Los recursos audiovisuales en sus diversos formatos y modelos están presentes en las diferentes esferas de la vida, tanto en la vida cotidiana del individuo-ciudadano como en la esfera educativa. No son algo novedoso, sin embargo su utilización en el ámbito educativo muchas veces no supone un aprendizaje significativo. Este planteamiento requiere que el docente sea consciente de sus potencialidades formativas.

Hernández Cardona destaca respecto de los medios de comunicación de masas, «son una ventana que tenemos permanentemente abierta al mundo» (...) y «contribuyen a que construyamos una imagen global del planeta desde los referentes más próximos a los más lejanos» por lo tanto, «la fuente más importante para aproximarnos a nuestra sociedad y a la problemática del planeta en sus más diversas facetas» (Hernández Cardona, 2002: 121).

Desde esta interpretación, los recursos audiovisuales constituyen en el contexto educativo importantes recursos didácticos porque representan elementos de comunicación, de información, por lo tanto resultan fuentes alternativas en la comprensión del mundo actual y a su vez, suponen un potencial importante para el logro del aprendizaje al proporcionar al docente la posibilidad de situar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera atractiva, motivadora y constructiva, ya que a través de ellos se puede «mirar al mundo», y más aún «comprender las lógicas espaciales que lo configuran».

A partir del video es posible desprender-aislar y conectar variables que actúan como ejes vertebradores en la enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Geografía en particular: espacio, tiempo y sociedad. Esto es posible porque las «películas están contextualizadas en un determinado espacio y tiempo y presentan además una determinada sociedad», asimismo «representan una reflexión sobre el presente o el pasado que se produce o emite en un momento histórico determinado (...) dan el punto de vista que un autor, o más en general una sociedad tienen sobre sí mismas, sobre otras sociedades o sobre otros tiempos en un momento histórico determinado» (Hernández Cardona, 2001: 127).

En el mismo sentido Mirta Giacobbe expresa que los audiovisuales son recursos muy ricos porque potencian los sentidos de la vista y oído reforzándose mutuamente para percibir la realidad que es proyectada a través del mismo (Giacobbe, 1998). Desde esta línea de interpretación otro autor, Hernando Sanz, expresa que los materiales cinematográficos suponen «un refuerzo de la formación académica, a partir del contacto con materiales que, por sus características espectaculares, producen un fuerte impacto intelectual y emocional» (Hernando Sanz, 2001: 338).

Mirta Giacobbe agrega que «la imagen en movimiento y contextualizada en un tiempo y en un espacio, que se observa en una película o en un video, es el elemento observable más parecido a la propia realidad» (Giacobbe 1998: 84), por lo tanto permite observar la dinámica de procesos geográficos muy complejos y de gran abstracción, cualidades que dificultan el grado de comprensión del alumno. Estas características lo convierten en un recurso significativo puesto que «el aprendizaje de cualquier



tema geográfico, a partir de la observación de imágenes secuenciadas, puede ser descripto, analizado e interpretado -por los alumnos- con mayor facilidad» (Giacobbe 1998: 83). De esta manera es posible estimular en el alumno el desarrollo de habilidades lingüísticas, tales como la descripción y explicación del qué, cómo y por qué de los hechos geográficos, hasta la implicación subjetiva del alumno en la temática que se presenta, lo que piensa y cree respecto de la misma, otorgándole al alumno de esta manera un papel activo en su propio proceso de aprendizaje.

Si bien la industria del cine ofrece al docente, por un lado, una gran variedad de películas permitiéndole contar con un amplio abanico de producciones para el abordaje de las diferentes temáticas, por el otro, requiere del docente del dominio de criterios lógico-disciplinares (acorde al contenido disciplinar) y pautocéntricos (relativo a las características del alumnado: edad, etapa evolutiva, motivación), de modo de favorecer una selección y articulación significativa. El éxito o fracaso de la experiencia encuentra en muchas oportunidades su justificación en la carencia de criterios de selección y de adecuación del mismo al aula, resultando los medios audiovisuales elementos de distracción o entretenimiento y no elementos de aprendizaje.

En este sentido y considerando las finalidades de la educación geográfica y la complejidad que reviste nuestro objeto de estudio, los medios audiovisuales y particularmente el video representan un recurso sumamente valioso si es utilizado desde un enfoque constructivo, como producto de una decisión consciente e intencional del docente. Así es posible concebirlo desde una perspectiva innovadora como una posible estrategia didáctica que en articulación significativa con los demás componentes o variables de la tarea didáctica permiten organizar una situación de aprendizaje significativa. Muchas veces, la utilización inconsciente que se hace de este recurso reduce sus potencialidades formativas y limita la construcción de un aprendizaje «con sentido».

2. El video como estrategia didáctica para la comprensión de la relación sociedad-naturaleza

La Geografía representa un rol muy importante en la formación del individuo, tanto en la dimensión conceptual, procedimental como actitudinal. En palabras de María Jesús Marrón Gaité «nos muestra cómo es el mundo y por qué es así». «Nos enseña a discernir y valorar el resultado de la interacción del hombre y las sociedades con la naturaleza, esa relación que se expresa en los paisajes y nos desvela el proceso a través del cual el género humano ha ido adaptándolo, conviviendo y, dominando las fuerzas naturales para extender su hábitat a la mayor parte de la tierra» (Marrón Gaité, 2001: 3).

Explicar la complejidad del espacio geográfico, las múltiples relaciones espaciotemporales que han dado lugar a los paisajes que caracterizan el mundo actual, entendidos como resultado de la relación sociedad-naturaleza, conlleva un componente de abstracción que dificulta muchas veces el proceso de comprensión. Esta abstracción hace referencia al componente inmaterial que intervino e interviene en la configuración de los distintos escenarios geográficos. Por lo tanto, todas aquellas de-



cisiones de los grupos sociales son reflejo de las «intencionalidades» que han guiado las diferentes «acciones» que se han materializado en el paisaje, en determinadas contextos espaciales y temporales.

Frente a este componente de abstracción, sumado muchas veces a la dificultad de realizar la observación directa a través del trabajo de campo, el análisis y observación del video, permite aproximar la «imagen» de la realidad -espacio geográfico- al alumno, y al mismo tiempo suministra la información que facilitará la comprensión de sus características y las situaciones de disfuncionalidades o irracionalidades de los mismos.

Por su parte, Antonio Zárate, considera la importante función de los medios audiovisuales por su papel en la formación de las imágenes mentales en los individuos, las cuales influyen en los comportamientos y acciones que éstos realizan. También sitúa al cine y al video como instrumentos adecuados para estudiar fenómenos naturales dinámicos y complejos como la configuración actual de los continentes, la dinámica interna de la tierra, los procesos erosivos, etc. «La imagen secuenciada y en movimiento permite explicar nociones abstractas y de difícil comprensión» (Zárate, 1996: 239) «constituyen un lenguaje, transmiten mensajes, configuran nuestra cultura, la sociedad y los valores que la sostienen. Así, las imágenes se convierten en objeto de interés en sí mismo, no sólo por la información que proporcionan del mundo exterior sino también por la que dan del mundo interior, psicológico e imaginativo, propio y de los demás, me mueve al comportamiento y conduce a la acción» (Zárate, 1996: 240).

Para Zárate el video «facilita la incorporación de la imagen secuenciada al aula de Geografía (...) participa de las ventajas de la pedagogía de la imagen: estimula lo emocional, lo estético y la imaginación, ayuda a comprender y a fijar conceptos, introduce elementos de motivación e ilustración, apoyo didáctico, control de conocimientos y síntesis, que impulsan al alumno a participar en el proceso de aprendizaje» (...). La «pausa y rebobinado permiten congelar la imagen, repetir las secuencias que más interesan aislar las imágenes del sonido o viceversa (...) también se puede manipular por fragmentos y alteración del orden de las secuencias hasta el punto de poder crearse prácticamente uno nuevo. Así se transmiten sentimientos y actitudes, se recogen los aspectos más difíciles de ver a simple vista en la realidad y se facilita el establecimiento de comparaciones» (Zárate, 1996: 264).

Una de las reflexiones que plantea el autor y sobre la cual profundizamos y reflexionamos es el papel del docente y del alumno, sus roles, en el empleo del medio audiovisual (video).

Indudablemente el papel del docente es fundamental puesto que es él quien reflexiona y define previamente su empleo e integración al proceso de enseñanza aprendizaje, en función de determinados elementos de la tarea didáctica que actúan como condicionantes (objetivos, contenidos, problemáticas, destrezas que se intentan educar, características de los sujetos de aprendizaje, características de los centros escolares, etc). Pero también resulta fundamental el papel del alumno en el contexto de la puesta en práctica de esta estrategia. En este sentido es posible destacar dos



posibilidades de definir el rol. El rol activo del alumno conlleva el planteo del video en el contexto de un método interactivo de enseñanza, puesto que es él quien en la interacción con el contenido, sus compañeros y el docente construye el conocimiento (Quinquers, 1998) e integrado al proceso de enseñanza-aprendizaje. En cambio, el rol se torna pasivo en el contexto en que el video se presenta como un apéndice del contenido, como un recurso de carácter puntual, como ayuda a la enseñanza seguido generalmente de un cuestionario cerrado (Zárate, 1996) al que el alumno debe responder, en ausencia de ejercicios de intercambio basados en la empatía, la reflexión, la imaginación, la interpretación.

Por lo expuesto «la eficacia en el empleo y aprovechamiento didáctico de la imagen y de los medios audiovisuales depende fundamentalmente del profesor y del uso inteligente que se haga de ellos» (Zárate, 1996: 241).

Al considerar el video como contenido y objeto de aprendizaje es importante reflexionar respecto no sólo de su selección, sino también de su organización y secuencia. Por lo tanto, el video, según el lugar que ocupe en la secuencia didáctica, conlleva diferentes posibilidades.

En este sentido, Antonio Zárate recomienda la siguiente secuencia didáctica (Figura N° 1).

Sin embargo, considerando los aportes del autor y las potencialidades del video, es posible destacar la posibilidad de inclusión en diferentes instancias:

- Como elemento motivador, en la instancia previa al desarrollo de un tema
- Como elemento de refuerzo del marco teórico
- Como elemento de reestructuración, aplicación o cierre de una unidad temática o tema.
- Como elemento de evaluación después de terminar el tema.

Respecto de las potencialidades de la utilización del video en el aula Giacobbe (1988) destaca las siguientes:

- Muestran la realización de procesos geográficos complejos (erosión de ríos, movimiento de los glaciares, migraciones)
- Relacionar elementos geográficos con otros históricos, económicos, sociales, políticos
- Desarrollo de competencias actitudinales (valores emocionales y estéticos)
- Permite potenciar y desarrollar el juicio crítico y razonamiento
- Motivadora para el planteamiento de problemas.

Y como aspecto negativo destaca:

- Imposibilidad de diálogo y de interacción, dependiendo del uso que se le dé al recurso.

Por lo tanto son diversas las ventajas didácticas que se derivan del empleo de este recurso:

- Comprender fenómenos geográficos dinámicos y complejos
- Contribuye a desarrollar habilidades en la observación e interpretación de imágenes secuenciadas
- Ayuda a decodificar la información que brindan los medios audiovisuales en general (televisión, cine, etc)
- Potencia las habilidades propias de la enseñanza basada en problemas (Barell, 1999): reunir, procesar y aplicar la información que brinda.
- Refuerza la explicación del docente
- Permiten relacionar paisajes a diferentes escalas espaciales y temporales del entorno próximo y lejano
 - Ayudan al aprendizaje significativo y por descubrimiento
 - Acercan el nivel de comprensión del alumno a situaciones que por su grado de abstracción son difíciles de comprender (Zárate, 1996).

Resulta esclarecedor destacar que los videos no son excluyentes de otros componentes-recursos de la tarea didáctica, pueden combinarse muy bien con otras estrategias didácticas, como por ejemplo el trabajo de campo, los proyectos de investigación, los juegos de simulación, el método de casos, etc y también con otros recursos didácticos: documentos cartográficos, maquetas, lecturas, etc. Es importante que esté relacionado con el tema-objeto de estudio, que se adapte al nivel intelectual del alumno, y que presenten imágenes realistas para favorecer el establecimiento de relaciones entre lo observado y el entorno próximo o lejano.

3. Una propuesta de trabajo a partir de la observación y análisis de un video en el aula de Didáctica Especial de Geografía

En la Cátedra Didáctica Especial de Geografía la formación de profesores se aborda desde el convencimiento de la complejidad que reviste el proceso, así como de la significatividad de ejercerse de modo continuo y permanente como puente para la profesionalización de la tarea docente. Su construcción se fundamenta en los pilares del constructivismo, por lo tanto, previo al abordaje de los contenidos, la motivación y recuperación de las ideas previas de los alumnos resulta fundamental para iniciar el proceso de aprendizaje, desde un rol activo y participativo.

Recuperar en los alumnos experiencias educativas pertenecientes a diferentes etapas de la educación (primaria, secundaria y universitaria), y referenciarlas desde el marco teórico adecuado, resultan acciones que aportan a la construcción del proceso de formación y son significativas puesto que las mismas pueden actuar como obstaculizadoras o facilitadoras en el ejercicio del futuro rol docente, por lo tanto revisarlas y repensarlas se constituye en una labor constante.

Desde esta valoración es que se aborda la propuesta de observación y análisis de un video: «Uso mis manos, uso mis ideas» en el contexto de uno de los ejes



estructuradores de la materia :»La formación de formadores» desde la cual se intenta aportar a la comprensión del alcance del concepto formación en el contexto de la didáctica, analizar las implicancias del perfil del formador y su impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje, adquirir habilidad en la construcción de opiniones fundamentadas y tomar conciencia de la importancia del propio proceso de formación, así como también del proceso de formación respecto a sus futuros alumnos.

Sin embargo el contenido de este video no es menos significativo, muy por el contrario aborda una experiencia de alfabetización en un barrio carenciado, donde se lo ubica temporalmente en el contexto sociopolítico. Por lo tanto se introduce a lo alumnos en otro tema que atravesó la educación y es el del golpe militar del año 1976, el análisis de la intencionalidad educativa y de qué modo sus actores de aquel momento (1974-1976), docentes y alumnos adultos, vivieron y viven hoy esa experiencia específica.

«Uso mis manos y uso mis ideas» surge en 1973, cuando un grupo de animadores populares inicia un proyecto de alfabetización de adultos en el Barrio Villa Obrera, en la ciudad de Centenario, provincia de Neuquén, sobre la base de las experiencias cubanas y las desarrolladas por Paulo Freire en la década del 60. Treinta años después, esta película rescata las ideas y los testimonios de estos educadores populares convirtiéndose en precursora de las campañas nacionales de alfabetización. Presenta una experiencia que se nutrió del apoyo popular y se propuso transformar el concepto clásico de educación, a cambio de una lectura crítica de la realidad. De ahí el alto valor que encierra en si mismo este tema.

Esta iniciativa fue filmada por Raúl Rodríguez, fotógrafo profesional, con el objetivo de realizar una película que sirviera para otros barrios, además de dejar el testimonio de las tareas realizadas.

A partir de la articulación del video con el marco teórico fue posible:

- Invitar a la reflexión y toma de conciencia sobre la alfabetización de adultos, sobre todo el valor de la «educación» y las ventajas de aprender a «leer y escribir», tanto para el desarrollo de las distintas actividades cotidianas como para el proceso personal de formación.

- Reflexionar sobre la tensión constante en el marco de la educación entre «formación y domesticación», conceptos abordados desde la obra de Paulo Freire.

- Vivenciar la estrategia de análisis y observación de un video para su futura aplicación en el aula de geografía y relacionar el marco teórico conceptual con las experiencias de observación de un video en la escuela secundaria.

Respecto de la secuencia en la incorporación del video al aula, como actividad previa se invita a los alumnos a reflexionar sobre la importancia de la alfabetización y al mismo tiempo, se propone realizar un listado con las ventajas y desventajas de este proceso. Seguidamente, se procede a indagar en las experiencias de formación en la escuela secundaria y universitaria a partir del planteo de dos interrogantes: ¿con qué finalidad y en qué asignaturas recuerdas que el video fue utilizado como recurso didáctico? y, ¿qué actividades realizabas antes, durante y después de verlo?

Como actividad de seguimiento de la observación del video se presenta una

ficha de observación, a partir de la cual se analizan diferentes variables y sus vinculaciones con el marco teórico de la propuesta didáctica (título, autores, tema, contexto socioeconómico, contexto político, acciones de educación que articula (formal, no formal, informal), actores que intervienen (niveles), ámbito en el que transcurre la experiencia educativa, objetivos, recursos que utiliza el docente, actitudes de los alumnos y resultados de la experiencia).

Finalmente se promueve el intercambio docente-alumno, en el contexto de un diálogo, propiciando de este modo la reflexión de lo que más les llamó la atención del video, contribuyendo de este modo al desarrollo del discurso interpretativo y argumentativo. También se les solicitó argumentar el valor de la experiencia en lo conceptual, actitudinal y aptitudinal.

En esta oportunidad se presenta el aporte de los alumnos respecto de la finalidad y un análisis de las asignaturas en cuales el video representó una experiencia de aprendizaje. De este modo destacan como finalidades las siguientes:

- En Historia: «Observar hechos históricos», «observar la historia desde ámbitos entendibles», «ver imágenes de un proceso histórico», «para interpretar lo que se nos había expuesto», «entender distintos sucesos políticos que se dieron en Argentina», «para entender mejor sucesos históricos».
- En Literatura: «para describir lugares», «ejercitar la lectura y la crítica sobre aquello que se habíamos trabajado», «actividades relacionadas al pensamiento social y al hecho de establecer relaciones entre medios audiovisuales y gráficos», «para profundizar sobre temas determinados».
- En Geografía: «conocer características de lo observable (ecosistema)», «ver procesos internos de la tierra como soporte de la explicación en clase», «para mostrar temáticas, luego interpretarlas y obtener la idea principal».
- Ética Ciudadana: «para dar cuenta de todo lo sucedido en tiempos de dictadura, es difícil comprender la magnitud de los hechos ya que no pasamos por esa realidad».
- Proyecto de Investigación: «como elementos de información para elaborar un proyecto».
- Biología: «para ver la expansión espacial de las enfermedades».
- Inglés: «para adquirir vocabulario y entrenar el oído».

También, en relación a las actividades que se planteaban antes, durante y después del video se destaca, desde el aporte de los alumnos las siguientes (Figura N° 2).

Desde esta perspectiva es posible reconocer diferentes intencionalidades en la utilización del video en el aula. Por un lado, se presenta como un recurso informativo de carácter puntual y sumativo (al final del proceso), que a modo de descripción, complementa el contenido abordado en la teoría. Por otro lado, es posible destacar la utilización del video en un contexto constructivo, no como un recurso puntual sino integrado al proceso de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto favorecedor del pensa-



miento crítico del alumno al implicarlo en actividades de síntesis, aplicación, reflexión, imaginación.

Algunas reflexiones surgidas de los alumnos de Didáctica en la instancia posterior a la proyección del video son resultado de la movilización de sentimientos, emociones, y de ejercicios de empatía (ponerse en el lugar del otro). A continuación se destacan algunas interpretaciones. «La experiencia del video genera una mayor valoración de la educación y un crecimiento notable en la comunidad, en cuanto a aspectos como crecimiento, trabajo, colaboración. El crecimiento se dio desde lo humano, y ese fue un cambio importante que se dio a partir de la educación»(Alumno 1). «El valor de la experiencia fue muy importante, ya que se pueden ver los frutos a posterior del proceso de enseñanza. Por lo general los docentes una vez finalizado el pasaje de los alumnos en el ciclo educativo, pierden la continuidad del proceso de aprendizaje de sus alumnos. En cambio, en el video quedó plasmado en el relato de los alumnos la importancia que tubo haber participado en el proceso de alfabetización hace 30 años, como cambió sus formas de entender la vida cotidiana y como saber leer y escribir les abrió nuevas oportunidades» (Alumno 2). «Treinta años después, esos objetivos del proyecto se vieron cumplidos, saber leer y escribir, ahora se sienten más decididos a la hora de tomar decisiones frente a los desafíos de la vida, alguna de las personas alfabetizadas dijo: «para que no nos engañen más» (Alumno 3). «Después de ver la película pude ver que nunca es tarde para aprender si se tiene voluntad y ganas, aún luego de una larga jornada de trabajo» (Alumno 4).

En educación es muy difícil volver a tener contacto con los alumnos para evaluar sus experiencias de aprendizaje. Pero en este caso, *Usó mis manos, usó mis ideas* es un documento «único» porque vuelve a reunir a esos alumnos como verdaderos protagonistas de ese momento. Treinta años después rescatan con un «saber sabio» el valor de esa experiencia en su vida y las satisfacciones que vivenciaron a partir de ella.

Consideraciones finales

Indudablemente los medios audiovisuales representan medios de comunicación que suministran información, contextualizada y descontextualizada, de la sociedad actual. Su incorporación al ámbito de la enseñanza resulta valioso si se realiza desde un enfoque constructivo, innovador, que aporte al proceso de formación de los alumnos como ciudadanos de un sistema democrático.

De este modo, su capacidad formativa se acrecienta, al favorecer la estimulación y desarrollo de habilidades de pensamiento crítico. Además, su valor se potencia al ayudar a comprender la realidad presente y pasada, al convertir lo abstracto en concreto, y al permitir establecer relaciones entre el espacio próximo y el lejano, en busca de la explicación del porqué y del porqué de los porqué, es decir, acercar al alumno a

la explicación científica del objeto de estudio, a su la justificación.

Más allá de estas ventajas didácticas su capacidad formativa dependerá del uso que el docente haga de los mimos, de su adecuación a la propuesta didáctica.

Notas

¹ Becaria Graduada. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional del Sur.

² malorda@criba.edu.ar. Departamento de Geografía y Turismo.

³ PGI (2006-2008). El desarrollo local en espacios urbanos, periurbanos y rurales del Sudoeste Bonaerense. Estrategias de gestión y formación en la enseñanza de la Geografía para el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades locales. Directora: Lorda, M. A., Co-Directora: Del Pozo, O. M.

Bibliografía

- Benejam, P. y Pagés, J. y Otros, (Coord.), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, Barcelona, Ed. Horsori, 1998.
- Cardona, X., *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, Barcelona, Editorial Graó, 2002.
- Ferry, G., *Pedagogía de la formación*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA Ediciones Novedades Educativas 1998.
- Giaccobbe, M., *La Geografía científica en el aula. 3 er. Ciclo E.G.B y polimodal*, Serie Educación, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 1998.
- Hernando Sanz, *El cine español. El Proyecto cine: un multimedia educativo para la enseñanza de la Geografía, la Historia y el Arte*, En *La Formación Geográfica de los ciudadanos en el cambio del milenio*, Grupo de Didáctica de la Geografía, Asociación de Geógrafos españoles, Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, 2001.
- Marrón Gaité, María Jesús (Editora), *La Formación Geográfica de los ciudadanos en el cambio del milenio*, Grupo de Didáctica de la Geografía, Asociación de Geógrafos españoles, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, 2001.
- Marrón Gaité, María Jesús, *Enseñar geografía en el siglo XXI* Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, 2001.
- Mascaró, Cine Americano (Editores), *Uso mis manos, uso mis ideas*. Recurso audiovisual, Quinquer, D., *Estrategias de enseñanza: los modelos interactivos*. En Benejam, P. y Pagés, J. (Coord.) y Otros. *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, Barcelona, Ed. Horsori, 1998.
- Zárate, M., «Los medios audiovisuales en la enseñanza de la Geografía», en Moreno Jiménez, A. y Marrón Gaité, M. (Editores), *Enseñar Geografía De la teoría a la práctica*, Madrid, Editorial Síntesis, 1996.

Anexos

Figura N° 1

Secuencia de incorporación del video al aula de Geografía desde la perspectiva de Zárate, M.

Secuencia	Finalidad -intencionalidad
Instancia previa: proyección del video (sin ningún comentario).	Observación del video- pedagogía de la imagen.
Instancia de diálogo docente-alumno y explicación	Ayuda a los alumnos a desarrollar la capacidad crítica: impresión que les ha causado el video, ideas que los ha impactado más, aspectos que les han llamado más la atención, etc. Contribuye a fijar conceptos y a desarrollar la capacidad crítica. Mediante la explicación el docente analiza y desarrolla los aspectos más esenciales y abre planteamientos y soluciones. Fijar contenidos y conceptos.
Aplicación y cierre: propuesta de actividades vinculantes entre el contenido del video y el objeto de estudio.	Relación entre lo visionado y la propia realidad, aplicación de lo aprendido a casos concretos del entorno inmediato. Participación activa del alumno. Actitudes de respeto y tolerancia a la diversidad de opiniones.

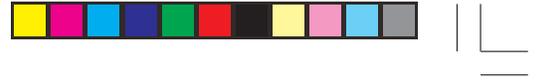
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Zárate, M. (1996). Los medios audiovisuales en la enseñanza de la Geografía.

Figura N° 2

Actividades realizadas en torno a la utilización del video en el aula de Geografía desde la experiencia de los alumnos de Didáctica Especial de Geografía

Actividades-secuencia	Experiencias de los alumnos en la observación del video
Antes de la observación	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para elaborar de seguimiento • Presentación del tema. Explicación y ambientación del tema a observar. • Dictado guía práctica de la actividad • Lectura del tema a trabajar en el video
Durante la observación	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de apuntes- notas- ideas principales • Observación precisa para completar guía de trabajo • Ficha de análisis para completar • Pausa para observar y relacionar elementos con la teoría
Al final de la observación	<ul style="list-style-type: none"> • Completar guía de preguntas que presentaba el profesor • Síntesis del tema • Análisis personal acerca de lo observado. • Interpretación de lo observado • Puesta en común (grupo aula)

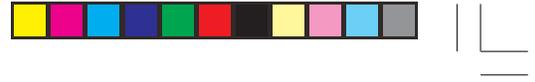
Fuente: Elaboración propia sobre la base de los aportes de los alumnos. 2008.





**Experiencias y problemas
de la educación superior**







Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Componentes y dinámica de las prácticas profesionales supervisadas

Diana G. Sánchez - Andrés Repetto
Ana María Malet - Andrea Montano
Departamento de Humanidades - UNS
dgsanchez@uns.edu.ar

Introducción

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación «Docencia, Investigación y Extensión: su Incidencia en la Formación Profesional», que se inscribe en los denominados PGI (Proyecto de Grupo¹ de Investigación) en la Universidad Nacional del Sur (UNS).

Priorizamos como objetivo la necesidad de comprender la realidad más que de explicarla. Comprender significa buscar significados y sentidos más que intentar predecir posibles resultados.

Es a partir de estos supuestos epistemológicos que planteamos como metodología de trabajo un abordaje de tipo cualitativo y dentro de este enfoque utilizaremos el estudio en profundidad de casos

Uno de los casos objeto de estudio está constituido por los trabajos prácticos y las prácticas profesionales supervisadas (PPS) correspondientes a las carreras del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras (DIEC) de la UNS.

Las prácticas profesionales implican varios aspectos que se disputan su orden de prioridad en relevancia. Como una actividad en sí misma, involucran tres participantes: el alumno, las empresas y la universidad. Cada uno de ellos esgrime un objetivo puntual y beneficioso para sí mismo.

Es así que los alumnos aspiran a disponer de la oportunidad de desarrollar alguna tarea vinculada a su formación de grado aplicada a problemáticas concretas y específicas. En tanto las empresas valoran la posibilidad de contar con la colaboración de un alumno avanzado mediante un vínculo «flexible» como el previsto para una PPS.

La universidad, a través de sus unidades académicas, prioriza el aspecto formador de esta actividad para un futuro profesional y además, intenta conciliar armónicamente los intereses de los distintos partícipes.

En este trabajo presentaremos un avance de la información recabada acerca

de las PPS, su sentido y finalidad, la dinámica de su implementación, y la incidencia de los participantes locales y regionales. Esta información se presenta sistematizada en cuatro secciones: aspectos generales de las PPS, procedimientos del DIEC para su implementación, rol de las empresas locales y regionales y, por último, algunas conclusiones.

Acerca de las PPS

Las **Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)**, son actividades formativas previstas para alumnos universitarios avanzados. Pretenden que el alumno realice una incursión al ámbito laboral que su profesión determine, a través de su inserción en un contexto que le posibilite la «puesta en acto» de los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Para obtener el título de grado, los alumnos de las carreras del DIEC de la UNS deben cumplimentar como requisito académico, la realización de una práctica profesional.

En el enunciado sintético del programa analítico de la materia «Práctica Profesional Supervisada», Código 2799 (de referencia UNS), se manifiesta que es una práctica profesional, de al menos 200 horas, a realizarse en sectores productivos y/o de servicios, o bien en proyectos concretos desarrollados por instituciones de educación superior y/o investigación para esos sectores o en cooperación con ellos. Es requisito, para la realización de la PPS, conforme las pautas previstas por el DIEC, haber aprobado un mínimo de 28 materias obligatorias del plan de estudios.

En cuanto a su finalidad, las experiencias de formación en la práctica suelen ser pensadas como instancias que ofrecen la posibilidad de incorporar aprendizajes y saberes que permitirán, una vez recibido, atravesar tres difíciles transiciones: la transición de la universidad al ámbito del desempeño, la del alumno a profesional y la de la teoría a la práctica (Andreozzi, 2004).

La cuestión de la articulación entre la formación práctica y la formación teórica se constituye en uno de los problemas centrales a ser considerado por las propuestas curriculares en la educación superior.

No hay dudas respecto de que la práctica profesional supervisada tiene un alto impacto formativo. Sin embargo, constituye un ambicioso desafío describir apropiadamente el alcance de ésta en cada una de las diferentes aspectos con los que está relacionado.

«En el mundo de la formación, la noción principal no es la noción de saber sino la noción de capacidad. El mundo de la formación funciona como una transformación de capacidades, una progresión de nuestras capacidades y allí la hipótesis es la de transferencia... En el mundo de la profesionalización y no de la formación, la noción principal no es ni el saber ni la capacidad, sino la competencia... La competencia se produce, pero no se puede transmitir» (Barbier, 1999: 24-25).

Tal como se expresó en el primer párrafo de este apartado la noción clave que sustenta estas prácticas es la de «formación». Y la formación es una transformación de las capacidades que serán transferidas a otras situaciones reales. Para Barbier la formación no se da en la situación real de trabajo sino en otra que simula aquella donde será transferida.

A partir de este encuadre teórico, una situación real de producción brinda la posibilidad de construir competencias y estas aparecen en el campo del trabajo.

Los objetivos formales de las prácticas profesionales supervisadas, tal como se prevén en los términos generales del convenio marco propuesto por la UNS, son los siguientes:

- 1) Posibilitar que los alumnos involucrados, estudiantes regulares de la universidad, completen su formación profesional poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante sus estudios universitarios mediante el desarrollo programado de actividades propias del ejercicio profesional.
- 2) Lograr que tomen contacto con el ámbito en el que se desenvuelven las empresas u organismos públicos o privados afines a su formación.
- 3) Capacitarlos en el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral y otros aspectos que les serán de importancia en su posterior ejercicio profesional.
- 4) Favorecer el desarrollo de aptitudes y actitudes que faciliten la integración en un grupo laboral a la vez de dar continuidad a la formación de la conciencia de su futuro compromiso profesional.

Todos estos objetivos conjugan conceptos vinculados con la formación personal, profesional y en el conocimiento. Estas prácticas implican la integración de conocimientos, de habilidades, aptitudes y actitudes.

Desde los aportes teóricos de Barbier interpretamos, que las PPSs constituyen puentes entre distintos campos: el del saber, el de la formación y el de la profesionalización.

Podemos citar como muestra concreta de esta afirmación la conformación de los programas de actividades propuestos desde los organismos convocantes (usualmente empresas) previo a que se constituyan formalmente en prácticas profesionales supervisadas.

En ellos se detallan aspectos informativos, formales, referidos a la carga horaria y particularmente, la secuencia de tareas que deja en evidencia la evolución que se pretende en la formación del alumno. Generalmente se estipulan instancias de introducción a la actividad de la empresa, aspectos estandarizados de la actividad, estudio de aspectos relevantes de proyectos ya concluidos y, por último, su aporte en un proyecto en desarrollo.

2. La dinámica de las PPS en el DIEC

Cuando, por recomendación de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU), surgió como necesidad la inmediata implementación de las PPS

como actividad curricular de las carreras de Ingeniería Electricista e Ingeniería Electrónica del DIEC, hubo que especificar criteriosamente varias cuestiones al respecto. No todos los detalles eran, en ese momento, de total conocimiento para la comunidad que integra el Departamento: directivos, docentes y alumnos.

En la actualidad, estas actividades se encuentran definidas y reglamentadas en el ámbito del DIEC.

La Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica departamental confeccionó un documento informativo basado en la recopilación de leyes, reglamentaciones, resoluciones del Consejo Superior Universitario de la UNS (CSU) y del Consejo Departamental (CDIEC) referidas al tema. También fueron fuente de información y referencia la experiencia de la implementación de estas actividades en otros departamentos y universidades.

Este documento, comenzó a exponerse en reuniones informativas con los alumnos avanzados (4° y 5° año) de las carreras del DIEC. Además, para asegurarnos que todas las partes involucradas se encuentren adecuadamente interiorizadas, se envía especialmente este documento a las empresas al iniciarse los trámites (firma de convenios, solicitud de aspirantes, etc.).

La dinámica se plasma en un procedimiento de gestión que prevé instancias tales como:

Requerimiento: La empresa u organismo comunica su interés por incorporar alumnos del DIEC para la realización de una PPS.

Viabilidad: Se verifica si la empresa tiene convenio marco formalizado con la UNS y se analizan los antecedentes documentados.

Gestión Administrativa: Si el organismo o empresa tiene vigente un convenio marco con la UNS, se solicita los detalles de la convocatoria que estuvieran dispuestos a realizar:

- Tipo de tarea
- Carga horaria
- Extensión
- Remuneración (si estuviese contemplada)
- Otros beneficios
- Sitio en el que desarrollarán la actividad
- Cualquier otra información de interés

La información de la convocatoria se transfiere al Consejo del DIEC que luego la deriva a la Comisión de Enseñanza y esta comisión emite dictamen fundamentado sobre dicha información respecto de si la actividad resultará apropiada como PPS para los alumnos.

Un factor a destacar es que siempre se intenta citar alguna fuente de referencia para que los alumnos puedan consultar respecto de la empresa y organismo solicitante.

En estas actividades y en el marco de la normativa se incorporan las funciones del tutor y del instructor.



El Departamento nombra un docente tutor para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la organización y del contralor general de las condiciones del acuerdo de la práctica profesional entre la universidad y la empresa. Este tutor es un profesor de la UNS y no puede tener vinculación con la empresa en la cual se desempeñará el alumno. Por su parte, la empresa designa de entre su personal a un instructor que orientará, coordinará y supervisará las prácticas de los alumnos.

3. Las PPS y las empresas locales y regionales

La UNS se vincula, por diferentes razones, con empresas locales y regionales aunque también, de otras zonas geográficas del país e inclusive del exterior.

La formación en el nivel superior de educación, así como la diversidad de carreras que ofrece la UNS, hacen que las empresas la vislumbren como fuente de valiosos recursos humanos.

Por otra parte es evidente la instauración de un firme proceso de flexibilización del empleo que bien analiza Andreozzi (2000) en su trabajo «Experiencias de práctica profesional en la formación de grado universitario: modalidades de implementación y formatos básicos de experiencias».

La interrelación de las cuestiones antes expuestas, arroja como resultado la buena acogida de las experiencias propuestas para las PPS y particularmente, las Pasantías.

En la región, se emplazan diversos tipos de empresas no sólo por su dimensión sino por el tipo de actividad que desarrollan. En el marco local y zonal pueden discriminarse tres grandes grupos, las empresas multinacionales abocadas a la actividad petroquímica (directa o indirectamente), aquellas orientadas a la actividad agrícola-ganadera y, por último, las empresas de servicios. Desde el DIEC, el espectro se restringe por el ámbito de incumbencia de las carreras que involucra.

Abstrayéndonos de cuestiones de extensión y transferencia tecnológica, centrados en el tema que nos ocupa -PPS en el DIEC- pueden clasificarse a las empresas locales y regionales en «grandes» y «medianas o pequeñas». El comportamiento es muy dispar entre estos grupos. Ambos se muestran interesados en las PPS o una homologación de pasantías que pretenda su equivalencia como tal.

La generalidad indica que las grandes empresas implementan sus propios programas de formación para «Jóvenes Profesionales». Se refieren al grupo que constituyen alumnos avanzados de las carreras y graduados que han recibido su título dentro de los dos últimos años. El funcionamiento, las normativas y las características de las actividades son de su particular especificación y, habitualmente, son competencia de una división especializada dentro del ámbito de RRHH de la empresa o el grupo empresario. El vínculo con el DIEC se centra en la difusión de sus convocatorias, eventualmente espacio físico para presentaciones institucionales, encuentros, etc.

En cambio, las empresas «medianas y pequeñas» son buenas receptoras de la incorporación de PPS en su esquema de funcionamiento. Es importante resaltar que no es habitual que el inicio de la relación en este sentido surja por inquietud espontánea.

nea de la empresa.

Cuando se propone la celebración de un convenio marco o específico para el desarrollo de PPS en una empresa, surge *siempre* el reparo de éstas contra la burocracia administrativa inevitablemente asociada al sistema público estatal.

En referencia a este último grupo, el DIEC concentra la gestión e instrumenta con rigurosidad el procedimiento detallado en la sección 2 de este trabajo.

4. Conclusiones

Los datos hasta aquí expuestos muestran que la propuesta de las PPSs, se constituye en una posibilidad formativa compleja por la heterogeneidad de factores intervinientes, por los intereses que se ponen en juego, por los requerimientos organizativos y de gestión, entre otros factores. Andreozzi (2004) señala al respecto: «Generalizamos su inclusión en la formación universitaria, confiamos en el impacto formativo que tienen, asignamos recursos materiales y humanos para su puesta en marcha, desafiamos a docentes y estudiantes a concretar ideales de servicio, pero perdemos de vista lo específico y singular de lo que allí ocurre».

A partir de que la aprobación de la Práctica Profesional Supervisada constituye un requerimiento académico del currículo de grado de las carreras del DIEC, se han planteado fuertes compromisos:

- Garantizar la oferta suficiente de vacantes a PPSs.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para todos los alumnos del DIEC.
- Garantizar la seguridad del alumno, como sujeto, en el ámbito de desarrollo de la actividad.
- Garantizar el cumplimiento del objetivo formador, en su sentido más amplio, previsto por el DIEC para una PPS.

Todos constituyen desafíos ineludibles a atender.

Reiteramos que no hay dudas respecto de que la práctica profesional supervisada tiene un alto impacto en la formación. Sin embargo, constituye un ambicioso desafío describir apropiadamente el alcance de ésta en los diferentes aspectos con los que está relacionada: ¿cuál es el sentido y las finalidades de las PPSs?, ¿qué modalidades abarcan?, ¿cómo se vinculan con el mundo laboral?, ¿cómo se puede evaluar su impacto formativo?

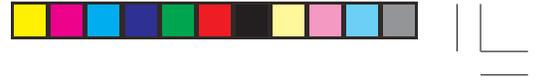
Mostramos en esta ponencia aproximaciones iniciales al objeto de nuestro trabajo de investigación. Al mismo tiempo, dejamos formuladas pistas a seguir en la búsqueda del impacto formativo específico y singular de estas prácticas.

Notas

¹ El grupo está conformado por: Directora: M. Cecilia Borel; Co directora: Ana M. Malet; Investigadoras: A. Brunner; M. Díaz; L. Iriarte; A. Montano; C. Pasquaré; A. Repetto; G. Ron; D. Sánchez; V. Sassi; A. Yasbitzky; V. Dominella; A. Seitz.

Bibliografía

- Andreozzi, Marcela. «Experiencias de práctica profesional en la formación de grado universitario: modalidades de implementación y formatos básicos de experiencias», *II Congreso Internacional de Educación*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2000.
- , «Sobre residencias, pasantías y prácticas de ensayo: una aproximación a la idiosincrasia clínica de su encuadre de formación», *Revista del IIICE*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2001.
- , «La formación en la práctica profesional en el grado universitario: acerca de encuadres y dispositivos de acompañamiento de los estudiantes», *IV Encuentro nacional y I Latinoamericano La Universidad como Objeto de Investigación*, Tucumán, 2004.
- Barbier, Jean-Marie. *Prácticas de formación. Evaluación y análisis*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA y Novedades Educativas, 1999.
- Ferry, Gilles. *Pedagogía de la formación*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA y Novedades Educativas, 1997.





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

El PEUZO / la UPSO como experiencia local de responsabilidad social universitaria (RSU)

Diana Irene Aguiar
Departamento de Humanidades - UNS
daguiar21@hotmail.com

1. Introducción

En 1997 se creó el Banco de Experiencias Locales (BEL) que es codirigido por la Unidad de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales de la Universidad Nacional de Quilmes y del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento y cuenta con el apoyo de la Federación Argentina de Municipios y la Hanns Seidel Stiftung e.V. Sus objetivos son:

- Institucionalizar relaciones estables entre las universidades, los municipios y los diversos organismos interesados en esta problemática.
- Desarrollar actividades de intercambio de experiencias entre los gobiernos locales, las organizaciones sociales, las instituciones universitarias y organizaciones públicas o privadas interesadas en el desarrollo local.
- Fomentar la cooperación y el asesoramiento mutuo en temas de organización, planificación y gestión.
- Impulsar la investigación sobre temas municipales con relación a la mejora y modernización de la administración, a través de la detección y recopilación de experiencias en ese ámbito.
- Difundir las experiencias a través de materiales gráficos e informáticos.
- Utilizar los casos recogidos para completar la actividad docente.

En esta ponencia propongo mostrar que Programa de Estudios Universitarios en la Zona (PEUZO), cumple desde su inicio con la característica de ser un modelo pionero de la tan mentada Responsabilidad Social Universitaria, definida como vínculo mutuo entre universidad y sociedad, que implica un verdadero compromiso moral que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico tecnológico en beneficio de la región de influencia y brinda formación profesional humanitaria e integral.

La actual UPSO (Universidad Provincial del Sudoeste) es agente de cambio,

potencia su rol activo para la promoción del desarrollo humano sostenible, mantiene un vínculo efectivo e interactivo entre la institución universitaria y su entorno social y natural con el objetivo de contribuir al desarrollo armónico de la región del Sudoeste Bonaerense.

2. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) promueve la transformación del quehacer universitario en función de una gestión orientada hacia la consecución de un vínculo recíproco, sostenible y efectivo entre la Universidad y su entorno social y natural, a la vez que busca minimizar sus impactos negativos y maximizar los positivos para hacer de la institución un agente de cambio social.

La RSU se presenta como un concepto que implica que los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas entusiastas, creativas, emprendedoras, sensibles a la problemática comunitaria, seres comprometidos con el desarrollo de su país y la inclusión social. Es responsable socialmente una universidad que busca con su formación egresados que articulen su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad. Las nuevas teorías de aprendizaje postulan que no es suficiente con que los estudiantes asistan al aula y adquieran información. El conocimiento ya no se transfiere, se construye en conjunto, ya no se trata de profesor y alumno sino de comunidad de aprendizaje. Es en la convivencia de la vida universitaria donde se construye el conocimiento, la vida cotidiana es también un constante aprendizaje.

Actualmente el buen estudiante no va sólo en busca de la adquisición de contenidos o de información, sino que aspira a generar una actitud, un estilo de vida humanista que tienda a formar una ética (recordemos *éthos*: casa) ciudadana inmersa en un espacio de armonía, en un *cosmos* (no más caos), en un lugar ecológico. En fin, una ética ciudadana donde se ejercite la prudencia, la templanza, pero donde todo se haga con una pasión responsable. La RSU plantea un profundo cambio en los procesos del quehacer universitario al inducir a una gestión académica enfocada en el vínculo recíproco, sostenible y efectivo entre la Universidad y su entorno social y natural. Es por ello que lo hemos calificado de desafío.

El concepto de Responsabilidad Social (en general) está inspirado en obras de grandes pensadores entre quienes figuran: Adam Smith, Amartya Sen, Joseph Stiglitz, Edgar Morin, Bernardo Kliksberg (director de «Iniciativa Ética Capital Social y Desarrollo/Red del Banco Interamericano de Desarrollo BID).

Al decir de Amartya Sen, «el verdadero reclamo es que una ética del desarrollo adecuada requiere de una mayor concentración sobre la vida y la libertad de los seres humanos y que no esté solamente basada sobre criterios como el PBI o las exportaciones industriales»¹.

La educación -y en particular la Universidad- no puede mantenerse ajena a estas transformaciones. Por lo que el concepto de RSU implica promover una reforma del pensamiento, «para producir y usar el conocimiento de manera útil, pertinente



y *equitativa*, (Edgar Morin)².

Los aportes de la Universidad al modelo de Ética, Capital Social y Desarrollo son potencialmente muchos, pensando no sólo en la instrucción académico-profesional sino en la formación personal de sus estudiantes, sin que uno de estos factores reduzca la importancia del otro y su rigurosidad. Esto es lo que se ha dado en llamar la gestión social del conocimiento.

Los docentes universitarios luchamos por generar un cambio positivo en la «crisis de valores» de la población estudiantil y lograr una sensibilidad social a la vez que una formación moral, política, crítica, humanista, de aquéllos a quienes se capacita en los aspectos tecnológico/científico.

¿Será posible, formar a una persona sensible a los problemas del prójimo, comprometida con su comunidad y con la inclusión social de los más vulnerables, con entusiasmo y creatividad, que articule su profesión con la promoción social y participativa de su comunidad? De serlo... ¿Cómo??

Obviamente, los docentes y directivos universitarios tenemos una cierta idea acerca de las respuestas posibles a estas preguntas: tanto la proyección social y la extensión universitaria, como el voluntariado universitario y los cursos de ética durante las carreras son algunas de las propuestas posibles y de las prácticas realizadas en las universidades que han asumido este compromiso, y de las que se proponen hacerlo, tanto las europeas (ejemplo las de Cataluña), como las Universidades latinoamericanas.

Es esto lo que estimula a formar estudiantes, egresados y –por qué no a los propios docentes -con otro espíritu, nuevas habilidades y metas que vayan más allá de la competencia técnica y el éxito laboral. La búsqueda es: profesionales cada vez más comprometidos con el desarrollo equitativo y sostenible de su país, agentes políticos que sustenten su accionar en bases éticas y organizaciones socialmente responsables.

Es en este contexto que surge el concepto de RSU, no sólo como una nueva denominación para designar extensión universitaria comunitaria o el voluntariado universitario, sino para proporcionar nuevas pautas de análisis de las metas organizacionales y también de las prácticas pedagógicas en el nivel universitario. En la realidad se dan prácticas de todo tipo. Con algunas de ellas se corre el riesgo de desvirtuar el concepto de RSU, y convertirlo en un mero asistencialismo, o sólo filantropía.

3. El programa PEUZO, la UPSO y la UNS

Como consecuencia de la globalización económica y la revolución tecnológica surgen nuevos desafíos que requieren un rol innovador del Estado. No se trata de una ruptura de un modelo, sino de una evolución superadora que resulte funcional a las nuevas realidades, un Estado capaz de devolver legitimidad a las instituciones y de articular las relaciones sociales promoviendo participación activa de los miembros de la comunidad.

Entendiendo que «el Estado se comporta como Estado promotor del desarrollo de la sociedad civil, a través de sus instituciones universitarias» (Paviglianiti, 1996:25),

surge la necesidad de un cambio en la estructura educativa y en particular del sistema universitario, un modelo «cerebro social de la crisis» (Follari, 1992: 95).

Las universidades, en consecuencia, también cambian su rol y toman para sí la función de diseñar su propio perfil, tanto en cuanto al nivel académico deseable, la modalidad de ingreso, etc., como a las relaciones con el mundo de la producción.

Es en este sentido que el Programa de Estudios Universitarios en la Zona (PEUZO) pone énfasis en el bienestar que se logra a través de un desarrollo socioeconómico armónico de la región. Por requerimientos de la zona, precisamente, se implementó el dictado de carreras cortas, en la modalidad de Tecnicaturas, acordes con las necesidades del mercado y las expectativas de la región. Se trata de carreras que no se dictan simultáneamente en dos ó más localidades, y creadas a término, «para evitar mantener estructuras que no se justifiquen socialmente» (Follari, 1992: 99).

Al igual que en otras áreas de la vida socioeconómica y política argentina, se presentan significativas diferencias regionales; y el desigual nivel de desarrollo económico y de concentración del poder de decisión tiene su correlato en la también desigual distribución de los servicios de salud, vivienda y educación.

Para responder a estas diferencias el Programa PEUZO valora la libre iniciativa, forma egresados capaces de generar emprendimientos productivos, ser motores del desarrollo regional, empresarios PyMES que puedan hacer frente en forma coherente a la flexibilidad de la legislación empresarial, conocedores de las reglas técnicas, administrativas, contables, etc., de las estrategias para el manejo de una empresa, y que estarán motivados para instalarla en el sitio donde nacieron y se formaron, lo cual redundará en gran beneficio para dicha región.

En este proyecto se percibe el rol de maestra que cumple la Universidad, ya que al explorar nuevos caminos, experimentar con riesgos y abordar con creatividad gestiones de variada naturaleza, educa a la comunidad tanto si el camino resulta viable como si no se tiene éxito y es necesario desandararlo e iniciar uno nuevo. Se trata de actividades realmente comprometidas con el medio, con sus necesidades e intereses, fundadas en una lógica académica regional.

El PEUZO ha sido desarrollado en respuesta a los permanentes reclamos de los habitantes de la región, quienes al no disponer localmente de instituciones universitarias se encuentran en situación comparativa muy desfavorable. El estudio de sus hijos tiene un costo muchas veces prohibitivo, lo que hace que una gran parte de esa población no tenga acceso a la educación superior.

Para resolver en parte esta problemática, la UNS puso en marcha en 1997 un programa de extensión académica denominado PEUZO que, potenciado con la participación de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) se ha implementando en dos dimensiones: el dictado de gran parte de las materias de primer año de muchas de las carreras tradicionales que se ofrecen en la sede Bahía Blanca, y el dictado de carreras cortas propias diseñadas según los requerimientos de cada localidad.

Estas cuentan con la financiación de la provincia de Buenos Aires a través de la UPSO y con la participación de los municipios directamente involucrados. Las



materias son en todos los casos dictadas en forma presencial por profesores de la UNS, y los estudiantes inscriptos en el Programa son desde el primer momento alumnos de pleno derecho de la universidad. A esta iniciativa, generada por resolución del Consejo Superior Universitario de la UNS (CSU N° 110/97) y avalada en lo económico-financiero por la UPSO (Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires N° 3173/00 de puesta en marcha), se la ha denominado PEUZO.

La Unidad Operativa de la UPSO, dedicada al PEUZO tiene como misión central contribuir al desarrollo armónico de la región sudoeste. Este grupo de trabajo es el que ha contribuido con las ideas principales que dieron vida al proyecto, incluida la de desarrollar educación emprendedora de grado, y la de imaginar y definir las carreras propias que se están actualmente dictando. Las funciones de la Unidad son todas las relacionadas con el mantenimiento, el mejoramiento y el crecimiento del Programa, por ejemplo llevar a cabo las gestiones, realizar los contactos y ocuparse de todas las tareas organizativas que requiera el PEUZO. Las gestiones que se realizan son básicamente de tres tipos: administrativas, académicas y de incubación de proyectos.

Los contactos se establecen con los dirigentes y fuerzas vivas locales y regionales, con las autoridades provinciales (en particular con la Dirección General de Cultura y Educación), y con los potenciales alumnos, lo que lleva a desarrollar una importante tarea de difusión. Entre las tareas de organización se ubican las actividades más creativas, puesto que en una nueva forma de educación universitaria todo está primero a definir y luego a organizar. El desafío más grande que enfrenta, una vez encaminado el dictado de las carreras propias, es el de poner en marcha una estructura de incubación de proyectos que permita obtener resultados genuinos a partir de las capacidades disponibles.

4. Reconocimiento del PEUZO en el marco del BEL

En el marco del BEL es reconocida como experiencia modelo la llevada a cabo por el PEUZO en el municipio de Patagones, provincia de Buenos Aires que posee 27938 habitantes, se encuentra a 270 Km. de la ciudad de Bahía Blanca y es una localidad que está sólo separada por el río de la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro. Esta cercanía con un centro urbano de mayor tamaño y con más recursos, ha jugado en contra de su propio desarrollo.

El objetivo principal es contribuir al desarrollo armónico de la región, a través del impulso que genere en la localidad de Carmen de Patagones la educación universitaria dirigida a formar emprendedores institucionales y la incubación de proyectos y emprendimientos que surjan de la iniciativa de los graduados. Tiene otras metas como la contribución al desarrollo cultural en general, y a la mejora de la educación en los niveles EGB y polimodal. Esto último ya está ocurriendo en forma espontánea, catalizado por la presencia continua de docentes universitarios que interactúan con sus pares de nivel básico y medio. Además produce un efecto económico inmediato en la localidad a partir de los recursos que retiene al estudiar sus jóvenes en ella, y de los que suma

por aporte de los estudiantes que vienen desde otras localidades. También influye, aunque en menor escala, el aporte a la actividad gastronómica y hotelera de los profesores y auxiliares que permanecen en la localidad dos días por semana y mejora la gestión y administración municipal a través de la profesionalización de sus cuadros. Esto incluye tanto a la futura incorporación de los graduados, como a la posible formación dentro del Programa de funcionarios municipales (como de hecho está ocurriendo, con funcionarios que son alumnos de la Carrera).

La idea primigenia es que los proyectos incubables surjan como proyectos finales de carrera, realizados por los alumnos del último año y que están dirigidos a la comunidad, propiciando una fuerte interacción con el Municipio. Los logros obtenidos, la aceptación y el entusiasmo despertado y los resultados que se están alcanzando, permiten predecir un alto impacto en el medio como también dentro de las instituciones participantes.

5. Algunas consideraciones

En 2005, conectados a través de videoconferencia varios países -a través de sus representantes -llevaron a cabo el Diálogo Global sobre Responsabilidad Social Universitaria, organizado por la «Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID Banco Interamericano de Desarrollo», conjuntamente con la «Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo Mundial».

Participaron alrededor de cien profesionales universitarios (rectores, docentes, estudiantes, consejeros, etc.) pertenecientes a Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú, Uruguay, y EE.UU; y el Diálogo dio lugar a que cada representante relatara experiencias acerca de la Responsabilidad Social Universitaria en el ámbito de su institución. Sirvan como ejemplos:

- La Universidad Estatal de Costa Rica ha logrado rediseñar las cátedras, como «Globalización y Ambiente» para que sigan ejes transversales, agrupaciones de temáticas que proporcionen al estudiante perspectivas globales para afrontar y resolver situaciones concretas. Esto lo hace siguiendo las 4 áreas de aprendizaje de la UNESCO, aprender a: ser, convivir, hacer y conocer.

- Por Guatemala, la Universidad Rafael Landívar explicó que ayudan a los estudiantes –según un pedido de ellos mismos– guiándolos en la proyección de microemprendimientos a desarrollar en su propio país, en pos de la resolución de problemáticas concretas.

- Las experiencias con la RSU en Ecuador fueron presentadas por el representante de la FLACSO en dicho país, quien puntualizó que se enfatiza la necesidad de una política universitaria transparente en su faz financiera, académica, ambiental y social. Ejemplos de ello son separar los residuos en diferentes recipientes, tener una buena campaña de reciclaje, ser equitativos en las remuneraciones, transparentes en los nombramientos, Y no sólo mirar hacia fuera sino proteger el «adentro» como por ejemplo promover la actualización de los contenidos de las asignaturas, de sus exámenes, etc.

- Desde Nicaragua, mediante la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, se explicó que la RSU ha sido abordada como un conjunto de acciones muy concretas destinadas a lograr un acercamiento con la realidad social del país. Ejemplos de ello son la implementación de «Ética profesional» como asignatura curricular en todas las carreras de grado y posgrado, y una «Cátedra Abierta» que reúne a los más acreditados agentes políticos y económicos que reflexionan con los estudiantes multiplicidad de cuestiones, tales como el intercambio académico con otras instituciones, el apoyo a colectividades, o el lavado de dinero.

- La Pontificia Universidad Católica del Perú estuvo de acuerdo con sus colegas en la visión integral de la RSU y mostró con un video el trabajo de proyección social que sus agentes realizan en la reserva comunal de Machinguenga (bajo Urubamba). Un alumno de dicha universidad definió la RSU diciendo: «Para mí la RSU es el compromiso de la universidad con su entorno; es la praxis y la actividad en ayuda del entorno donde se desarrolla ésta y es obviamente posterior a una profunda reflexión sobre las consecuencias de las acciones de la universidad y de su preponderante papel en la sociedad como formadora de futuros ciudadanos, responsables, libres... seres humanos en conciencia de las implicancias de sus acciones sobre aquéllos que se ven afectados por éstas en el presente y en el futuro».

En este Diálogo Global estuvieron de acuerdo en que la RSU, como nuevo paradigma que es, no está totalmente delimitada como concepto; pero lo que se trató en esta ocasión es hacer una puesta en común abordando el tema desde su aspecto teórico-experiencial.

Es así que llegaron a las siguientes conclusiones:

- 1) La RSU es un concepto nuevo que puede ser interpretado de distintas maneras; pero puede ser de gran ayuda la «gerencia de impactos»: no alejarse de los valores éticos, sino convertirlos en acciones concretas tomadas por la Universidad en su entorno particular ante la pregunta ¿qué hacer?

- 2) La RSU es más que proyección social, dista mucho de proporcionar un mero asistencialismo. Pretende lograr cambios de conducta hacia la sociedad y en el seno propio de la Universidad. Y no se trata de pretender que sus estudiantes sean en el futuro responsables, sino que la Universidad misma lo sea en su actividad intrínseca, que sea modelo de tal.

- 3) la RSU debe ser entendida como un cambio de paradigma gradual, no radical y definitivo. Es un proceso de cambios adecuados a la realidad de cada región, con distintos ritmos de adaptación, pero siendo siempre flexibles.

- 4) La RSU, en el área de Educación, no busca la dispersión del saber, privilegia la interdisciplinariedad, abrir al estudiante hacia campos en los cuales no es especialista pero que le resultan de utilidad para trabajar con otros en la revisión de los problemas sociales involucrándose en ellos, para ser ciudadanos activos y agentes de desarrollo.

Tratando de ensayar una definición de RSU, un profesor de la Pontificia Unidad Católica del Perú, (Francois Vallaey, actual consultor del BID) al iniciar el Diálogo Global, fue el encargado de la presentación del marco teórico que encauzaría la segunda parte de

dicho evento, donde se intercambiaron experiencias y apreciaciones conceptuales. Él definió la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como «la gerencia ética e inteligente de los impactos que genera la organización en su entorno humano, social y natural» y prosiguió diciendo que el objetivo final de la RSU sería «armar mejor a la universidad latinoamericana del Siglo XXI para ayudar y hacer frente a las nuevas realidades y amenazas de la región. Y para ser capaces de ello, dijo, es necesario replantear las 4 (cuatro) áreas pilares de la Universidad: 1) la organización interna de la Universidad misma. 2) la formación educativa 3) la investigación y 4) la relación con la sociedad.

Consideró el Dr. Vallaey que las dos funciones esenciales de la universidad son la formación humana y la producción de conocimientos (conocimiento construido, en comunidad de aprendizaje; no transmitido). Así es como la responsabilidad social está en el seno de la vida universitaria, es parte de ella; y no meros proyectos generados *ad hoc*.

De todos modos, el disertante advirtió que el nuevo modelo deberá superar el desafío de desprenderse del concepto arraigado de la Universidad transmisora de conocimientos, centro de excelencia, propios de la universidad moderna huboldtiana, para pasar a un espíritu abierto en el que la dinámica del aprendizaje sea parte de la universidad misma, todos los agentes sean considerados dentro de la RSU y el capital intelectual universitario pueda llegar a sectores a los que antes les era vedado.

Según un documento emitido por la Universidad Católica del Perú: «La RSU propone una manera diferente de hacer las cosas en el ámbito universitario y desde él. Plantea la transformación de los procesos del quehacer universitario a partir de una gestión enfocada en el vínculo recíproco, sostenible y efectivo entre la Universidad y su entorno social y natural. Asimismo, se orienta a minimizar los impactos negativos y maximizar los positivos para hacer de la organización un agente de cambio social».

Un alumno de dicha universidad expresa: «La RSU es valorar lo que tenemos, lo que nos enseñan, valorar a los demás, ser éticos de buena moral. La universidad nos enseña el camino, nosotros en base a eso seguiremos caminando solos, es de cada uno de nosotros comprometernos e identificarnos con lo que podemos dar a los demás y al país».

6. Conclusión

La educación pública, en tanto articulada en un sistema nacional, responde a los lineamientos básicos que, para un determinado tiempo y una sociedad dada, estima valiosos esa comunidad. La universidad no escapa a estas condiciones; más allá de los marcos de autonomía institucional en los que desenvuelve su labor, enfrenta no sin conflictos la incidencia de ciertos determinantes externos que, en muchos casos, tuercen el rumbo de su cometido esencial.

Los tiempos actuales están signados por las políticas neoliberales, cuyas estrategias globales han impactado con fuerza en los ámbitos educativos. El señalamiento del valor de la educación para la recuperación y el desarrollo económico del país

constituye una de las definiciones claves en tal sentido. No obstante, con la adhesión a esta idea se corre el peligro de cercenar las funciones social y política de la educación, sobredimensionando la económica, y de desconocer la arbitrariedad en ella incluida, en virtud de la omisión del papel de otros factores estructurales igualmente comprometidos en la empresa.

Frente a estas circunstancias de riesgo, la universidad debe tratar de conciliar las demandas de la ciudadanía con el marco sociopolítico vigente, generando una oferta curricular que posibilite la construcción de caminos alternativos, en los que no sólo cuente el desarrollo de competencias requeridas para los puestos de trabajo que exige el mercado sino fundamentalmente la promoción humana y social más integral.

En tal sentido, recupero en este trabajo un proyecto de la Universidad Nacional del Sur, que, desde una redefinición de la función universitaria, procura dar respuestas a necesidades regionales, sociales, comunitarias.

Por tanto -y ahora relacionando todo lo que hemos estado considerando- no puedo más que confirmar mi hipótesis acerca de que el PEUZO fue y es un modelo paradigmático de Responsabilidad Social Universitaria.

Dicho con voz de simpatizante deportivo, «Si esto no es RSU, la RSU ¿dónde está?».

Notas

¹ Amartya Sen, Conferencia ofrecida en el Seminario «*Los desafíos éticos del desarrollo*», Buenos Aires, organizado por la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID, septiembre de 2002.

² Morin, Edgar, «Estamos en un Titanic», Revista *Observatorio Social*, N° 10, Agosto 2002, Buenos Aires, 2002.

Bibliografía

- Borón, Atilio, *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 1999.
- Carrizo, Luís, «Producción de conocimiento y políticas públicas», en *Revista Reencuentro*, N° 40, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Agosto 2004, pp.89-100 y en *Cuadernos del CLAEH* N° 89, Diciembre 2004, así como en «Producción de conocimiento y ciudadanía. Retos y desafíos de la Universidad transdisciplinaria», contribución al *Seminario Internacional Diálogo sobre la Interdisciplina*, organizado por el ITESO, Guadalajara, Septiembre 2004.
- Centro de estudios bonaerenses, *Informe de coyuntura*. Nota N° 1: Sica, Dante «La Experiencia Industrial Bonaerense. Un análisis de la oferta de políticas»; Nota N° 4: Nacleiro, Alejandro y Bonaparte, Rosana «Los Consorcios Productivos de la Provincia de Buenos Aires: Estructura Económica y Asociatividad Productiva». La Plata, 1998.
- CEPAL *Transformación productiva con equidad; La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, 1990.
- Chomsky, Noam y Dieterich, Heinz, *La sociedad global; Educación, mercado y democracia*. Oficina de Publicaciones Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1996.



Follari, Roberto, «Los retos del siglo XXI ante el Estado evaluador», en *Revista Argentina de Educación*. Nº 13. Buenos Aires, 1992.

Kliksberg, Bernardo, *Hacia una economía con rostro humano*, Buenos Aires, FCE., 2002.

Paviaglaniti, Norma, *Neo-conservadurismo y educación; Un debate silenciado en la Argentina del 90*. Buenos Aires, Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1996.

Paviglianiti, Norma; Nosiglia, María Catalina y Marquina, Mónica, *Recomposición neoconservadora; Lugar afectado: la universidad*. Buenos Aires, Miño y Dávila editores, 1996.

Ribeiro, Darcy. *La universidad nueva. Un proyecto*. Buenos Aires, Ciencia Nueva, 1973.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

¿En qué medida la educación superior cumple con sus objetivos? Algunos indicadores para aproximar una respuesta

Silvia Morresi - Nora Donnini - Liliana L. Cerioni
Departamento de Economía - UNS
smorresi@uns.edu.ar

Introducción

En la evolución de la educación superior y de la Universidad como institución de educación superior a lo largo del siglo XX pueden distinguirse diversos momentos, donde la calidad, la pertinencia y la articulación del sistema educativo con el contexto social económico al que pertenecían presenta características diferentes.

El modelo de universidad surgido en la Reforma de Córdoba (1918) como respuesta a las demandas de nuevos sectores sociales, a la nueva inserción global y a la introducción del modelo de sustitución de importaciones, sucedió a la universidad de elites del siglo XIX. Este modelo se caracterizaba por la autonomía de las instituciones públicas que se administraban a través del cogobierno con los Ministerios de Educación, la gratuidad en el acceso, la existencia de un pequeño número de instituciones privadas. Entre otros rasgos destacados de esta concepción de universidad pueden señalarse una excesiva rigidez de los marcos jurídicos; la ausencia de mecanismos institucionalizados de evaluación y una estructura institucional basada en facultades. La pertinencia estaba dada por los cuadros políticos y técnicos y no por el mercado o por las empresas.

En las últimas décadas del siglo pasado el modelo de universidad hasta entonces vigente sufrió importantes transformaciones como resultado de, por un lado el crecimiento sostenido de la matrícula, el aumento y la diversificación de la oferta educativa; y por otro de las profundas transformaciones en la demanda de educación superior debidas a los cambios vertiginosos en aspectos culturales y técnicos tales como el crecimiento de la población de estudiantes del nivel secundario¹; la necesidad de creciente capacitación frente a las transformaciones introducidas en los procesos productivos que impactan sobre el modo de utilización del trabajo en relación al tipo de calificaciones, saberes, destrezas, habilidades, información, actitudes, y atributos de personalidad que se vuelcan en el proceso productivo, y la evidencia de tasas más elevadas de ingresos y menores tasas de desocupación de los egresados de nivel

superior en relación con el resto de la población ocupada².

Entre los aspectos relevantes de este nuevo modelo pueden señalarse: el diseño y ejecución de sistemas de control de la calidad, la implementación en algunas instituciones de mecanismos de admisión para los alumnos, la asignación de los recursos en función de variables de gestión, el desarrollo de modelos binarios y la relevancia que adquiere la demanda no sólo de los estudiantes sino de la sociedad en el diseño de la oferta de educación³.

En esta ponencia se intentará evaluar la pertinencia de un programa de educación que se desarrolla en la UNS. A tal efecto en primer lugar se presentarán algunas reflexiones acerca del concepto de pertinencia de la educación superior, para luego caracterizar dicho programa, y por último presentar consideraciones acerca de la pertinencia del mismo.

Pertinencia de la educación superior. Algunas consideraciones

El concepto de pertinencia de la educación superior ha sido ampliamente analizado en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción* organizada por la UNESCO. En las reflexiones sobre el tema se tomaron en cuenta tanto las propuestas vertidas en el documento *Cambio y desarrollo en la educación superior* publicado en 1995 en el marco de los preparativos de la Conferencia como las consideraciones realizadas en las consultas regionales previas (La Habana, 1996; Tokio, 1997; Palermo, 1997; Dakar, 1997; Beirut, 1998; y Toronto, 1998).

En el citado documento se considera la pertinencia desde dos perspectivas, como la vinculación entre la enseñanza superior y la sociedad, y como lo que la sociedad espera de las instituciones de educación superior. A partir de este enfoque la pertinencia debe abarcar cuestiones tales como «la democratización del acceso y mayores oportunidades de participación en la educación superior durante las distintas fases de la vida, los vínculos con el mundo del trabajo y las responsabilidades de la educación superior con respecto al sistema educativo en su conjunto. No menos importante es la participación de la comunidad de la educación superior en la búsqueda de soluciones a problemas humanos apremiantes como la demografía, el medio ambiente, la paz y el entendimiento internacional, la democracia y los derechos» (UNESCO, 1995). En este marco la educación superior debe ser capaz de dar respuesta a las dificultades que enfrenta la sociedad en su conjunto y en particular estar preparada para atender las cuestiones concretas de una región, un país o una comunidad determinados.

En las reuniones preparatorias se manifestaron visiones diversas en cuanto al contenido de la pertinencia de la educación superior. En las reuniones de Palermo y Tokio se consideró como pertinente a la educación si posibilita el desarrollo de aspectos político-culturales de la sociedad a la que se dirige tales como la promoción de la diversidad cultural, la autonomía responsable, la libertad académica, la educación para toda la vida y el fortalecimiento del aprendizaje abierto y la educación a distancia como estrategia para lograr los objetivos anteriores. En Beirut, Dakar y La Habana se



destacó la necesidad de una mayor vinculación entre las universidades y las demandas sociales y económicas, y la articulación más estrecha entre la educación superior y los sectores productivos. En Toronto se resaltó la importancia de involucrar a las universidades en temáticas como: el desarrollo sostenible, la ciudadanía, la paz, el medio ambiente y la democracia, reconociendo la importancia de la articulación entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de la paz y el desarrollo social (Malagón, 2003).

En la declaración emanada de la Conferencia Mundial además de reconocer la pertinencia como un atributo que debe estar presente en la educación superior, se puntualizan las condiciones necesarias para lograr una educación pertinente y se detallan las funciones y contribuciones de la educación, instituyendo en el artículo 6 que, a) lograr la pertinencia de la educación superior «requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades societales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente; b) la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados; c) la educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación; d) en última instancia, la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría» (UNESCO, 1998).

En la Conferencia Regional de Educación Superior, realizada recientemente en Colombia se refuerza la importancia de la calidad y pertinencia de la educación superior y se insta a la implementación de políticas tendientes a lograr esos atributos.

En consonancia con esta concepción de la educación la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) ha implementado un conjunto de políticas que persiguen la reconstrucción del protagonismo de las universidades en las transformaciones sociales y económicas a través del mejoramiento sustancial de la calidad⁴, la pertinencia y la articulación del sistema de educación superior con el contexto social y económico de las áreas y regiones en las que se encuentran insertas. Desde esta perspectiva, la integración de las universidades en los entramados de actores para el desarrollo asume una importancia central en razón de su potencial de creación y transferencia de conocimiento, un activo clave para la innovación y el desempeño socioeconómico de las regiones y los territorios (Rama, 2004).

El PEUZO. Alumnos y egresados

A partir de 1999 la Universidad Nacional del Sur (UNS), como responsable académica y la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) ejerciendo la coordinación han implementado un programa de estudios universitarios en la zona (PEUZO) para el dictado de carreras de pregrado –primordialmente tecnicaturas en localidades de la región de influencia de la UNS. La propuesta surge de una solicitud que los intendentes de las mismas, conjuntamente con distintos sectores -organismos oficiales, asociaciones profesionales, cámaras empresarias- hicieron oportunamente a la Universidad Nacional del Sur. El proyecto se consolida a partir de un convenio celebrado en 1997 entre la UNS y la recientemente creada UPSO⁵, en el mismo se establece que le corresponde a la UNS la responsabilidad académica de manera plena -aprobación de planes de estudio, emisión de títulos, selección de docentes, administración integral de la gestión curricular, conformación de los registros legales-, en tanto que la UPSO será la encargada de la coordinación y financiamiento del programa.

Entre las razones que impulsaron este proyecto algunas son de carácter cultural y socio-demográfico y otras están relacionadas con aspectos de índole económica. La decisión de dictar carreras de pregrado surge de considerar que el dictado de tecnicaturas universitarias de corta duración resulta atractivo no sólo porque garantiza nivel académico sino también por la posibilidad que brinda a los egresados de permanecer en sus lugares de origen y desarrollar capacidades y aptitudes para diagnosticar y resolver la problemática vinculada con el área de su ciudad⁶.

A los efectos de evaluar la pertinencia del programa PEUZO se intenta delinear el perfil de ingresantes y egresados de las carreras y cohortes seleccionadas en función de un conjunto de atributos de los mismos. De las nueve carreras que se dictan en el marco del programa, se escogieron cuatro -*Tecnicatura universitaria en emprendimientos agroalimentarios*, *Tecnicatura universitaria en creación y gestión de pequeñas y medianas empresas*, *Tecnicatura universitaria en manejo y comercialización de granos* y *Tecnicatura universitaria en emprendimientos agropecuarios*- por considerar que responden a las actividades predominantes en la región.

Los alumnos ingresantes a las distintas carreras y en las diferentes cohortes en promedio tienen entre 21 y 28 años, a diferencia de los alumnos de UNS cuya edad promedio está entre 17 y 19 años (Ortiz de Guevara, 1998; Cerioni, 2007). Dado que la mayoría de los alumnos no se incorporan a la universidad inmediatamente de concluir el ciclo de educación media, la formación recibida en este segmento no guarda relación con la carrera elegida. La distribución por género no presenta regularidad en las cohortes y carreras bajo estudio. Si bien en la mayoría de las cohortes analizadas los alumnos son originarios de la sede donde se dicta la carrera, en algunos casos provienen de ciudades cercanas (Cuadros 1 a 4).

La situación ocupacional de los graduados en oportunidad de obtener su título era dispar. La mayor ocupación se daba entre los técnicos en Manejo y Comercialización de Granos, de los cuales la mayoría (76,9%) se había incorporado a sus tareas durante

el cursado de la carrera. Al momento de recibirse un tercio de los egresados de la tecnicatura en Emprendimientos Agroalimentarios no se encontraba desempeñando una actividad remunerada, en tanto que el 73,9 % de los técnicos en Creación y Gestión de Pymes trabajaba al momento de graduarse (Cuadro 5).

En lo que se refiere a la dedicación laboral, solo el 17,1% de los recién recibidos revestía una situación de subocupación horaria frente al 82,9% que representaban aquellos que trabajan tiempo completo. En este grupo registran el mayor guarismo (92,3%) los graduados en Manejo y Comercialización de Granos. Respecto de la relación ocupacional, un alto porcentaje, el 80,4% en promedio, trabaja en relación de dependencia superando dicho valor, de manera desagregada, los técnicos en Agroalimentos y en Creación y Gestión de Pymes (Cuadro 6).

En lo que se refiere a la relación de la formación académica y capacidades adquiridas a lo largo de la carrera universitaria con la actividad desempeñada profesionalmente, casi la totalidad de los encuestados, el 82,9%, ha evaluado positivamente dicha relación (cuadro 7). Tal apreciación estaría dando cuenta de una articulación satisfactoria entre las credenciales otorgadas por la universidad y el mercado laboral regional.

Los graduados en Creación y Gestión de Pymes y los técnicos en Manejo y Comercialización de Granos se manifiestan proclives a desarrollar sus actividades en un futuro próximo en sus ciudades de origen, en tanto casi la mitad de los técnicos en agroalimentos prefería trasladarse a otras localidades cercanas o no.

El programa Peuzo surge a partir de la participación de la sociedad en búsqueda de soluciones para determinadas dificultades que estaban atravesando sus comunidades ya que el dictado de las carreras y la incumbencia de las mismas surge como respuesta a las inquietudes que instituciones de diversa índole, pertenecientes a la región donde se dictaría el programa, presentaron a la UNS.

El hecho de que el promedio de edad de los alumnos que cursan las tecnicaturas sea sensiblemente superior al de los ingresantes a otras universidades, permite inferir que a partir de la implementación de este programa muchas personas que por diversos motivos no habían comenzado estudios superiores al finalizar el ciclo de educación media, tienen ahora la posibilidad de acceder a la universidad.

Dado que los graduados logran un nivel de aceptable nivel de ocupación en tareas relacionadas con los saberes incorporados en su paso por la universidad, en sus localidades de origen y que no se sienten atraídos a trasladarse a otras ciudades en busca de mejores posibilidades de desarrollo personal puede decirse que el diseño del programa se adapta a las necesidades de la región.

A partir de estas consideraciones y dado que los profesores encargados de dictar los distintos cursos han accedido al cargo por concurso ordinario en la UNS, que los auxiliares son residentes de las localidades-sede y elegidos por registro de antecedentes, que la nueva oferta educativa enriquece el sistema de educación superior y que la unidad de coordinación realiza un seguimiento continuo de los estudiantes, podría decirse que el programa alcanza en parte los objetivos de pertinencia propuestos para la educación superior.

Algunas reflexiones finales

La calidad y la pertinencia son atributos que cada vez con mayor énfasis se le reclaman a la educación superior tanto a nivel internacional como a nivel nacional. A los efectos de lograr estos objetivos a nivel nacional se han implementado diversas políticas. En este contexto con la finalidad de contribuir al mejoramiento del sistema de educación superior se están desarrollando desde mediados de la década pasada procesos de autoevaluación y evaluación externa de las Universidades. Sin embargo, no debe ser medida la calidad solamente con criterios técnicos y presuntamente neutrales que hacen abstracción de las realidades concretas, de las demandas, necesidades y voluntades de las personas y comunidades que constituyen la razón de ser de las instituciones educativas. Dado que la calidad de la educación superior está directamente relacionada con su capacidad de contribuir al desarrollo integral de los individuos, sin pertinencia y relevancia social no puede haber calidad en la educación comprendida como bien público.

Notas

¹ Entre 1990 y 2003 la tasa de matriculación secundaria se incremento un 25%. (SITEAL)

² Diversos trabajos empíricos en nuestro país entre los que pueden citarse Di Paola et al. (1997), Perlbach de Maradona et al., (1997), Petrecolla, D. et al. (1997), muestran que la inversión en capital humano se constituye en una variable explicativa de los diferenciales de ingresos de la población-

³ Tünnermann (1997) menciona cuatro tipos de universidades en relación con las épocas históricas: universidad colonial, universidad republicana, universidad moderna y universidad contemporánea. También Jofré (1998) se refiere a cuatro concepciones de la universidad, referidas a ciertos periodos históricos: elitista, desde 1538 hasta finales del siglo XIX; abierta, que se correspondería con la universidad que surgió del Movimiento de Córdoba en 1918 extendiéndose hasta finales de los 60; desarrollista, referida al tipo de universidad surgida en el marco de los inicios de la globalización y con mayores posibilidades de articulación y, finalmente una concepción integradora, la cual se trata de una propuesta a futuro. En tanto Brunner (1985) en su ya famoso trabajo sobre la caracterización de la universidad latinoamericana, expuso dos grandes modelos de universidad: la elitista, tradicional y autónoma anclada en las sociedades predominantemente agrarias y de bajo desarrollo industrial, muy desligadas de los procesos sociales, introyectadas en su ideal y por ende poco pertinentes; y la moderna y heterónoma ligada a los procesos de modernización, urbanización y masificación de la educación, más integradas a las dinámicas sociales y con mayor capacidad de intervención institucional.

⁴ La cuestión de la calidad de la educación fue tratada por este grupo de investigación en *Calidad de la educación superior. Evaluación y estrategias para su mejoramiento XV* Encuentro de Cátedras de Ciencias sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas.

⁵ Al momento de celebrar el convenio la UPSO estaba en etapa de formación por tal motivo rubricaron el mismo los intendentes que formaban el Corredor Productivo del Sudoeste, quienes luego pasaron a conformar el Consejo Asesor de esta universidad.

⁶ Un análisis detallado del tema puede consultarse en Ortiz de Guevara (2007), *Indicadores de Ecuación Superior*.

Bibliografía

- Brunner, J. J., Universidad y sociedad en América Latina Universidad Veracruzana Instituto de Investigaciones en Educación, Veracruz, México, 2007, Sitio *web* www.uv.mx/iie/bdie,
- Cerioni, L. y Morresi, S., Condicionamientos al ingreso a la educación superior y equidad. Algunos resultados empíricos, En: *Anales de la AAEP*, Bahía Blanca, 2007.
- Malagón Plata, L. A., La pertinencia en la educación superior, Elementos para su comprensión, En *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXII (3), Núm. 127, Julio – septiembre de 2003, Consultado el 17 de noviembre de 2006, en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/127/03.html.
- Ortiz de Guevara, E., Cerioni L., Morresi, S y Donnini, N., La deserción en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, EdiUNS, 1998.
- _____, Indicadores de Educación Superior. Aspectos teóricos y aplicaciones, Bahía Blanca, EdiUNS, 2007.
- Rama Vitale, C. Las nuevas demandas en educación superior. Consultado en julio de 2008 en: <http://www.claudiorama.name/ensayos.php?pagina=2>.
- _____, Presentación de: Mundt, C., Situación de la educación superior indígena en la Argentina. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la República Argentina. IESALC - UNESCO, 2004.
- Tünnermann C., Pertinencia y calidad de la educación superior. Lección inaugural. Guatemala, 2006. Consultado en julio de 2008 en: <http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf>.
- UNESCO, Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior. París, 1995.
- _____, Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. Forjar una nueva visión de la Educación Superior, París, 1998.

Anexos

INGRESANTES

Cuadro 1: TU Creación y Gestión de Pymes. Algunos atributos

Cohortes		1999	2001	2003	2004	2006	2007	2008
Género	Masc	19.2	52.8	61.4	53.7	40.0	18.2	41.9
	Fem	80.8	47.2	38.6	46.3	60.0	21.8	58.1
Edad promedio		26.8	-	27.2	27.6	25.3	24.7	23.7
Procedencia	Sede	96.2	88.7	68.2	90.2	66.7	100.0	90.3
	Extra sede	3.8	11.3	31.8	9.8	33.3	-	9.7

Cuadro2: TUE Agroalimentarios. Algunos atributos

Cohortes		1999	2001	2002	2005	2007
Género	Masc	45.0	34.4	58.6	41.3	38.7
	Fem	55.0	65.6	41.4	58.7	61.3
Edad promedio		28.2	-	27.0	28.8	23.6
Procedencia	Sede	80.1	72.2	90.5	100.0	-
	Extra sede	19.9	27.8	9.5	-	-

Cuadro3: TU Manejo y comercialización de Granos. Algunos atributos

Cohortes		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Género	Masc	56.9	54.5	66.6	71.5	90.0	80.0	73.7	45.0
	Fem	43.1	45.5	33.4	28.5	10.0	20.0	26.3	55.0
Edad promedio		-	23.9	21.6	26.7	23.9	25.6	23.1	23.8
Procedencia	Sede	92.2	63.6	77.8	61.9	100.0	80.0	84.2	50.0
	Extra sede	7.3	36.4	22.2	38.1	-	20.0	15.8	50.0

Cuadro 4: TUE Agropecuarios. Algunos atributos

Cohortes		2005	2006	2007	2008
Género	Masc	43.3	58.0	53.8	16.7
	Fem	56.7	42.0	46.2	83.3
Edad promedio		27.1	24.1	24.7	23.3
Procedencia	Sede	82.2	40.0	69.2	83.3
	Extra sede	17.8	60.0	30.8	16.7

GRADUADOS

Cuadro 5: Situación Laboral al momento de graduarse (en %)

Carrera			Relación capacidades adquiridas con las tareas	
	Trabaja	No trabaja	Total o parcial	Ninguna
TU Creación y Gestión de Pymes	73.9	26.1	88.2	11.8
TUE Agroalimentarios	64.7	35.3	72.7	27.3
TU Manejo y comercialización de Granos	86.6	13.4	84.6	15.4
TUE Agropecuarios	-	-	-	-

Cuadro6: Inserción del graduado en el mercado laboral (en %)

Carrera	Dedicación laboral		Relación laboral		
	Parcial	Completa	Independiente	Empleado	Otro
TU Creación y Gestión de Pymes	17.7	82.3	5.9	88.2	5.9
TUE Agroalimentarios	36.4	63.6	9.1	90.9	-
TU Manejo y comercialización de Granos	7.4	92.3	23.0	69.2	7.8
TUE Agropecuarios	-	-	-	-	-

Cuadro 7: Posible radicación (en %)

Carrera	Lugar de origen	Otra localidad	Otra provincia	No sabe
TU Creación y Gestión de Pymes	78.2	8.7	4.4	8.7
TUE Agroalimentarios	53	23.5	23.5	-
TU Manejo y comercialización de Granos	80	-	-	20
TUE Agropecuarios	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Dirección General de Sistemas de Información de la UNS





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

¿Cuáles son los factores que favorecen y cuáles los que dificultan la permanencia de los jóvenes en la Universidad Nacional del Sur?

Leticia Vico - Berta Aiello - Marcela Martín - Anahí Mastache
Elda Monetti - Aymara Vázquez
Departamento de Química / Departamento de Humanidades /
Dirección de Sistemas Informáticos - UNS
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación - UBA
livico@criba.edu.ar

Introducción

El ingreso y la permanencia de los alumnos en el sistema universitario es un proceso que no se resuelve con la aprobación del Curso de Nivelación. Los jóvenes sufren una conmoción por la dinámica que impone la institución y los nuevos vínculos con los actores de la misma: docentes, no docentes, compañeros de estudio. Además, en el caso de los alumnos que provienen de la zona, se agrega el traslado y un nuevo grupo de convivencia. Por otra parte, aparecen nuevas exigencias en la relación con el conocimiento, con una disciplina específica que se debe estudiar en profundidad en tiempos cortos, con una metodología y una lógica diferentes de las que se venían utilizando en los niveles educativos previos.

En este trabajo se indagaron los factores que, desde la experiencia de los alumnos, facilitaron ese proceso de adaptación y los factores que lo dificultaron. La exploración se realizó a través de encuestas aplicadas a ingresantes en el año 2005 que permanecían activos en la institución en 2007.

Los estudios se realizan en la Universidad Nacional del Sur, siguiendo la línea de trabajo de un Proyecto General de Investigación dedicado al estudio de la permanencia de los alumnos de primer año de la Universidad Nacional del Sur desde una perspectiva social, institucional y personal.

La búsqueda de información

El universo estudiado es el de los alumnos ingresantes 2005 a la UNS. Se define a los alumnos «ingresantes» como los postulantes que han cumplido con todos los requisitos de ingreso y que han obtenido su número de legajo. La encuesta se aplicó a una muestra de los que permanecían estudiando en 2007: en términos más

precisos, a los alumnos inscriptos en al menos una materia en el primer cuatrimestre de 2007. Estas materias pertenecen a segundo o tercer año de las carreras de Farmacia, Licenciatura en Química, Licenciatura en Historia, Turismo, Licenciatura en Computación e Ingeniería en Sistemas. Se eligieron de modo de abarcar distintas áreas disciplinares y dentro de ellas, las que tenían mayor cantidad de ingresantes 2005.

De las cuestiones sobre las cuales se recabó la información, a los fines de este trabajo se consideran las respuestas a las preguntas:

1. Citá tres aspectos que facilitaron tu permanencia (adaptación) en la vida universitaria.
2. Citá tres obstáculos que tuviste que superar para adaptarte a la vida universitaria.

Los aspectos facilitadores y obstaculizadores de la permanencia universitaria fueron encarados desde un enfoque cualitativo por Monetti y col. En esta ocasión esos aspectos serán visualizados considerando la frecuencia con que aparecieron en 91 encuestas en las cuales se vertieron 255 opiniones sobre aspectos favorables y 229 sobre aspectos obstaculizadores.

La percepción de los alumnos

Las respuestas de los alumnos se clasificaron como se detalla a continuación, en orden aproximado de frecuencia de aparición. Como era de prever, cada uno de estos factores, apareció en algunas encuestas como elemento favorecedor y en otras como obstaculizador.

- Factor Personal
- perseverancia
- ambición
- organización

Factor que alude tanto a la organización de la vida diaria como al establecimiento de prioridades para cumplir con los requerimientos académicos.

- autoestima
- responsabilidad
- convivencia

Factor de especial importancia para los alumnos que provienen de la zona, que han establecido nueva residencia en Bahía Blanca.

- Factor Familiar

Que incluye tanto al apoyo emocional como económico que brinda la familia.

- Factor Social

Este factor alude a la red de contención emocional que rodea (o no) al alumno, sus compañeros de estudio, amigos personales y en ocasiones, pareja.

- Factor Educativo

Nos referimos a las exigencias intelectuales presentes en la universidad.

- Factor Institucional

Este factor incluye aspectos organizacionales y pedagógico-didácticos, relacionados a los modos de interacción de la institución con los alumnos, a través de sus actores docentes, no docentes, centros de estudiantes, reglamentaciones, sistema informático, entre otros...

- Factor Económico
- Factor Distancia al Centro de Estudio

Este factor incluye la problemática de los alumnos que viven en los alrededores de la ciudad de Bahía Blanca y diariamente están sometidos a largo tiempo de viaje que les quita tiempo de estudio y les origina, en ocasiones, un problema económico.

Las opiniones de los alumnos

Algunos de los comentarios vertidos por los alumnos aparecen en el «Apéndice de tablas conteniendo opiniones vertidas en la encuesta», que está al final del trabajo. Cabe señalar que algunos aspectos están fuertemente interrelacionados y son difíciles de separar.

Los factores que favorecen y obstaculizan la permanencia de los jóvenes en la universidad

La Tabla 1 muestra los aspectos que según los alumnos encuestados incidieron positiva o negativamente en su adaptación al sistema universitario y la frecuencia con que se refirieron a ellos.

Tabla 1. Frecuencia de las opiniones volcadas por los alumnos.

OPINIONES					
FAVORECEDORAS			DESFAVORECEDORAS		
Nro opiniones	Aspecto	% (* ¹)	Nro opiniones	Aspecto	% (* ²)
70	personal	27%	48	personal	21%
46	familiar	18%	34	familiar	15%
43	social	17%	28	social	12%
36	educacional	14%	56	educacional	24%
28	vocacional	11%	1	vocacional	0%
5	institucional	2%	34	institucional	15%
21	económico	8%	8	económico	3%
6	distancia	2%	20	distancia	9%
255		100%	229		100%

(*¹) % significa: Número de opiniones clasificadas en ese aspecto por cada 100 opiniones favorecedoras (ej. 27 opiniones tienen al aspecto familiar como favorecedor por cada 100 opiniones sobre aspectos favorecedores)

(*²) % significa: Número de opiniones clasificadas en ese aspecto por cada 100 opiniones obstaculizadoras (ej. 21 opiniones tienen al aspecto familiar como obstaculizador por cada 100 opiniones sobre aspectos obstaculizadores)

Las zonas sombreadas marcan los items más citados.

• Tal como se observa en la Tabla 1, el 27% de las opiniones favorecedoras alude a los factores «personales». Le siguen en frecuencia, los aspectos «familiar» y «social», como incentivos de la permanencia.

• Los factores personales son también muy mencionados como elementos obstaculizadores de la permanencia, sólo superados por los factores educacionales.

Le siguen en frecuencia, los aspectos «familiar» e «institucional», como obstaculizadores de la permanencia, en porcentajes algo inferiores a su incidencia como elementos facilitadores.

Es interesante notar que mientras los factores institucionales y educacionales son claramente obstaculizadores y los vocacionales claramente favorecedores, los demás factores (y en especial los personales y familiares) pueden actuar tanto en un sentido como en otro.

Tal como puede verse en la Tabla 2, el tipo de cuestiones personales que actúan como facilitadores o inhibidores son claramente diferentes.

• Dentro de los factores «personales», la «perseverancia» (38%), la «ambición» (34%) y la «autoestima» (11%) son los factores de más peso en la permanencia.

Tabla 2. Frecuencia de las opiniones sobre el aspecto “personal” volcadas por los alumnos.

OPINIONES SOBRE EL ASPECTO “PERSONAL”					
FAVORECEDORAS			DESFAVORECEDORAS		
N ^o opiniones	Aspecto	% (*1)	N ^o opiniones	Aspecto	% (*2)
24	perseverancia	38%	5	perseverancia	11%
22	ambición	34%	0	ambición	0%
7	autoestima alta	11%	4	autoestima baja	9%
5	organización	8%	17	organización	38%
2	convivencia	3%	9	convivencia	20%
4	responsabilidad	6%	9	responsabilidad	20%
64		100%	44		100%

(*1) % significa: Número de opiniones clasificadas en ese aspecto por cada 100 opiniones favorecedoras “personales” (ej. 38 opiniones tienen al aspecto “perseverancia” como favorecedor por cada 100 opiniones sobre aspectos personales)

(*2) % significa: Número de opiniones clasificadas en ese aspecto por cada 100 opiniones obstaculizadoras “personales” (ej. 11 opiniones tienen al aspecto familiar como obstaculizador por cada 100 opiniones sobre aspectos personales)

Las zonas sombreadas marcan los items más citados.



- Por otra parte, los problemas de «organización» de las actividades (38%), «convivencia» (20%) y responsabilidad (20%) son los que más han obstaculizado su adaptación.

Las tablas permiten dar cuenta de las diferencias entre las cuestiones personales, familiares, institucionales y sociales que facilitan u obstaculizan la permanencia en la universidad.

Conclusiones

Alain Coulon (1995) propone considerar la entrada a la universidad como un pasaje de un status social a otro, de una cultura a otra. Este pasaje exige una iniciación: lo primero que está obligado a hacer un ingresante es aprender el «oficio de estudiante universitario». El proceso se daría en tres tiempos: el tiempo de la alienación (entrada a un universo desconocido que rompe con el mundo anterior); el tiempo de aprendizaje (movilización de energía, definición de estrategias, adaptación progresiva) y el tiempo de la afiliación (relativo dominio de las reglas institucionales).

El devenir de los dos primeros años de estudio, principalmente los primeros momentos, representa una pieza clave que incide en la posibilidad de inserción o no de los jóvenes en la vida universitaria. En ese tramo del nivel ellos ponen en juego todo su capital económico, social y cultural para la iniciación de esta nueva etapa que no sólo implica ingresar sino permanecer en la universidad. Lo que en parte se observa en las opiniones de los alumnos es la toma de conciencia de las aptitudes que debieron desarrollar para lograr dicha afiliación.

Una de las características que presenta el ámbito universitario es la exigencia de un comportamiento autónomo, que se expresa principalmente en la posibilidad de asistir o no regularmente a clases, en el manejo y organización del tiempo dedicado al estudio y en la regulación del esfuerzo. Esta autonomía se contrapone al control, seguimiento constante y mayor orientación que atribuyen los alumnos a las instituciones y autoridades del nivel medio. Existe además un grado de exigencia mucho mayor respecto de los requerimientos académicos del secundario. Los estudiantes personalizan las exigencias de la escuela en figuras externas como los profesores, los padres y hasta los propios compañeros, pero al transitar la universidad advierten que tales exigencias asumen una naturaleza interna o inherente a ellos mismos. Este es uno de los desafíos a ser superados para conseguir una vida académica satisfactoria.

El «factor institucional» aparece citado con mayor frecuencia como «obstaculizador» (15%) que como «facilitador» (2%). Pareciera que ciertos rasgos propios de la institución universidad, que se manifiestan por primera vez en la vida académica del alumno, constituyen obstáculos a la permanencia, probablemente por dificultar el aprendizaje necesario para lograr la afiliación. Entre esos componentes figuran: el volumen de la matrícula por curso, las relaciones de anonimato, los procedimientos administrativos complejos, la formación académica de los docentes, la especificidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula, las exigencias de nuevos instrumentos de conocimiento, la cantidad y complejidad de la bibliografía

exigida, las nuevas modalidades de evaluación y la diferente distribución del tiempo en relación con el nivel educativo previo.

Alvarez Mendez (2003) señala «que algunos profesores dedicados con excesivo celo a la tarea de transmitir información sobre contenidos concretos, suelen dejar de lado componentes afectivos, de autoestima, la historia y el contexto propio de los sujetos a los que va dirigida tanta información». El espacio del aula universitaria no parece ser un lugar apropiado para considerar los sentimientos ni las experiencias personales, ni los intercambios intersubjetivos de quienes se encuentran y trabajan en ella. Este rasgo institucional pareciera transformarse en un problema para los ingresantes y dificultar su adaptación, tal como expresaran los propios alumnos.

También pareciera ser cierto que aquellos alumnos que llegan bien equipados intelectualmente se sobreponen mejor a las circunstancias anteriormente citadas. Como así también los que reciben mucho apoyo de sus familias (aspecto citado con mucha frecuencia) y de sus amigos.

A eso se refiere Ambrogio (2007) al indicar que «las condiciones individuales y socioculturales al momento del ingreso de los estudiantes universitarios marcan límites y posibilidades. Pero las limitaciones y posibilidades que un estudiante pueda tener en función de su origen social, se actualizan, se potencian o se atenúan en relación con las características de las instituciones en las que se desarrolla la enseñanza».

Estos datos que hemos mencionado brevemente parecieran sugerir que, además de trabajar (como se viene haciendo) en los aspectos comunicacionales de la institución, un buen refuerzo para incrementar la permanencia sería el establecimiento de tutorías. Las tutorías son actividades sistemáticas de apoyo institucional, dedicadas a orientar a los alumnos para que puedan resolver problemas que obstaculizan su desempeño académico. Estas tutorías deberán facilitar su integración a la institución, ser orientadoras para conocer las características de la facultad, servir de apoyo para detectar y resolver dificultades académicas, ser estímulos para el mantenimiento de ritmos de estudios y para fomentar la mejora constante y también, contribuir a encontrar estrategias que permitan superar las dificultades de orden personal y familiar ofreciendo espacios de contención y afiliación a un grupo de pares.

Bibliografía

- Alvarez Mendez, *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Morata, 2003.
- Ambrogio G. A., Sosa A. M., Biber G. Daher A, Abrate L, «La oferta de enseñanza en el primer año universitario: un esquema de análisis» *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano. La Universidad como objeto de investigación*, Tandil, Provincia de Buenos Aires, 2007.
- Coulon Alain, *Etnometodología y Educación*, Barcelona, Paidós, 1995.
- Monetti Elda, Aiello Berta, Martín Marcela, Real Lilia, Vázquez Aymara, Vico Leticia, «Estudiar en la universidad ¿Quién puede?» *Actas de las II Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Pedagogía Universitaria*, San Martín de los Andes, 2007.



Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Cita a ciegas con la universidad: un acercamiento a la vida universitaria

Elda Monetti - Analía Álvarez - Cecilia Bermúdez - Paula Bertoni
Departamento de Humanidades - UNS
marga@criba.edu.ar

Presentación

En los jóvenes ingresantes a la universidad se genera incertidumbre y desconcierto ante los nuevos desafíos que deben enfrentar. Ellos deben sortear distintos obstáculos para lograr superar sobre todo los primeros años de estudio. Estos obstáculos no sólo están vinculados a sus conocimientos acerca de los contenidos curriculares sino que responden a un nutrido número de razones que se encuadran en una perspectiva personal tanto como social, pasando por lo económico, lo cultural y lo pedagógico didáctico. Esta realidad no es ajena a los ingresantes a la Universidad Nacional del Sur.

Dentro de este contexto se viene implementando desde el año 2004 hasta la actualidad una experiencia denominada «Sistema de Adaptación Universidad polimodal¹». Sus objetivos apuntan a generar un espacio que promueva en los alumnos del último año de la escuela secundaria un acercamiento temprano a la vida universitaria y los ayude a la toma de decisión vocacional a partir de un acercamiento a los distintos campos disciplinares que ofrecen las carreras de la Universidad Nacional del Sur, de acuerdo a sus intereses.

En esta ponencia se describe la experiencia, su historia y sus fundamentos, así como la investigación llevada a cabo acerca de la misma y las recomendaciones para futuras realizaciones.

El «Sistema de Adaptación universidad polimodal»: sus características

Las dificultades que presentan los estudiantes en el tránsito del nivel medio al superior y la necesidad de facilitar la inserción de los alumnos del nivel medio en la universidad ha llevado a que en el seno de la Universidad Nacional del Sur se implemente el «Sistema de Adaptación Universidad Polimodal».

Esta propuesta nace en el año 2004, impulsada por la entonces Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional del Sur y la Comisión Interinstitucional de Articulación, formando parte del Proyecto de «Articulación entre la Universidad

Nacional del Sur y las escuelas del nivel medio de Bahía Blanca y su zona de influencia» financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Se enmarcó en la política de la Universidad de afianzar su vinculación con el medio, con especial referencia a la vinculación con la escuela media. «El objetivo era facilitar la inserción de los alumnos del nivel medio tanto en el sistema universitario, a fin de lograr una disminución de la deserción y desgranamiento, como en el mundo del trabajo, que redundará en una mejor adaptación a las necesidades del medio»².

Su implementación surge a partir del diagnóstico acerca de las causas de la problemática de la deserción universitaria realizado durante el año 2003. En el proyecto implementado durante el año 2005 ya forma parte del proyecto en el módulo denominado «Adaptación y Motivación»³, «en el cual se propondrán mecanismos para mejorar las condiciones de permanencia en el sistema de aquellos alumnos que presentan dificultades y se seguirá con las tareas que han resultado exitosas durante el desarrollo del proyecto 2003»⁴.

Su implementación se continúa realizando en los años 2006, 2007 y 2008, dentro ya del Contrato Programa, como subproyecto del Proyecto: *Articulación con las Escuelas de Nivel Medio e Ingreso a la Universidad Nacional del Sur*.

La hipótesis de trabajo que subyace a la propuesta plantea que un acercamiento temprano a la vida universitaria y un contacto fluido entre actores de ambos niveles favorecerá la adaptación posterior del alumno ingresante a la universidad⁵.

En este contexto hacer mención a la adaptación del alumno es pensar en la posibilidad del ser humano de aprender, en este caso, la posibilidad y necesidad del alumno ingresante de «afiliarse» a la universidad. Coulon (1993) propone el concepto de afiliación como el proceso en el cual el estudiante «descubre y asimila la información tácita y las rutinas ocultas en las prácticas de la enseñanza superior» (p.159).

El ingreso a la universidad es una transición la cual implica la afiliación como garantía de éxito, ya que el estudiante es capaz de compartir una serie de conocimientos comunes propio de la institución universitaria y al mismo tiempo construirse una nueva identidad. El autor distingue dos tipos de afiliación: la institucional y la intelectual. En ambos casos se darían los mismos procesos de adquisición de la capacidad de manipular *la practicidad de las reglas* (op.cit.:162). Esta noción se define como la posibilidad de transformar las consignas en acciones prácticas. El conocer la universidad, sus espacios, sus modos de trabajo es una de las formas de comenzar a construir esta afiliación.

El Sistema de Adaptación Universidad Polimodal consiste en la conformación de grupos de alumnos⁶ que estén cursando el último año de la escuela media coordinados por un alumno universitario, denominado «colaborador», de las distintas carreras que se dictan en la Universidad Nacional del Sur. Los alumnos se distribuyen en los distintos grupos de acuerdo a la carrera que elijan.

Los objetivos del sistema son:

Generar un espacio que promueva en el alumno de tercer año de polimodal de Bahía Blanca y su zona de influencia un acercamiento temprano a la vida universitaria

a efectos de disminuir los altos porcentajes de deserción y desgranamiento de los alumnos en los primeros años de las carreras.

Ayudar a la toma de decisión vocacional a partir de un acercamiento a los distintos campos disciplinares que ofrecen las carreras de la UNS, de acuerdo al interés que el alumno manifieste.

La coordinación de las tareas estuvo a cargo de la asesora pedagógica y un miembro de la Comisión Interinstitucional de Articulación, en los primeros años y posteriormente de la asesora pedagógica. Las funciones de los coordinadores generales son:

- Capacitar a los colaboradores
- Planificar las actividades a desarrollar
- Coordinar con los Departamentos Académicos las actividades propuestas
- Evaluar y monitorear el trabajo en ejecución para realizar los ajustes necesarios.
- Crear un espacio para trabajar los posibles conflictos que surjan en la coordinación de los grupos.

Los colaboradores son alumnos de la UNS con tercer año de la carrera aprobado, con título en trámite y/o graduados con no más de dos años de recibidos, seleccionados por los Departamentos Académicos respectivos. En total fueron 35 colaboradores con un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 6 (seis) por Departamento Académico. Para la asignación por Departamento se tiene en cuenta el número de alumnos destinatarios inscriptos en relación a la matrícula tradicional de la carrera. Su tarea es rentada.

Las funciones de los colaboradores son:

Acompañar a los alumnos en las actividades planificadas.

Informar a los coordinadores el desarrollo de las tareas encomendadas y analizarlas en forma conjunta.

Reunirse con los alumnos dos veces por mes, en encuentros de dos horas aproximadamente, dependiendo de la actividad planificada previamente por los coordinadores para ese día.

Los destinatarios son alumnos del último año del nivel medio de Bahía Blanca y su zona de influencia con interés en continuar estudios universitarios en carreras que se dicten en la UNS y con posibilidad de asistir fuera de su horario escolar a las actividades pautadas. La inscripción de los interesados se realiza en los mismos colegios a los que asisten. En el año 2007 los coordinadores brindaron a los alumnos una charla informativa sobre los alcances y objetivos del Sistema en cada escuela y realizaron la inscripción. Participan escuelas del nivel medio dependientes de la UNS, de la jurisdicción provincial de gestión estatal y privada de Bahía Blanca y la zona⁷. Las actividades a desarrollar dentro de la universidad varían de acuerdo a las peculiaridades de la carrera que eligen los futuros ingresantes y se desarrollan en la segunda mitad del año. Básicamente se relacionan con:

Visitas a los departamentos.
Asistencia a clases teóricas, prácticas y/o de consulta de las materias de la carrera
Intercambio de ideas acerca de las exigencias de la vida universitaria y de la carrera elegida en particular.
Entrevista con profesores de la carrera.
Participación en encuentros destinados a darle información en cuestiones académico-administrativas, propias del funcionamiento de la UNS.

Nuestra investigación

En tanto actores que participamos en la puesta en marcha e implementación del sistema de adaptación y desde este posicionamiento nos propusimos llevar a cabo una investigación evaluativa de lo realizado. De acuerdo con Weiss (1991), este tipo de investigación se ocupa de la evaluación de los programas sociales que tienen por objeto mejorar la vida de la gente. Pueden apuntar a «cambiar el conocimiento, las actitudes, los valores y las conductas de las personas, o bien las instituciones con las que tratan las comunidades en las que viven» (Weiss,1991:13). En nuestro caso el sistema de adaptación busca mejorar la inserción de los alumnos en el ámbito universitario a través de una primera aproximación a la institución en su propio hacer. Se busca asimismo que los resultados de esta investigación sirvan como insumos para la formulación de recomendaciones para la toma de decisiones en la implementación del sistema en el futuro.

Como instrumentos de recolección de datos se utilizaron encuestas a los alumnos, los colaboradores y las notas tomadas durante los encuentros entre los coordinadores y los colaboradores, así como los informes que redactaron estos últimos. Cada alumno, en el primer encuentro con el colaborador respectivo, completó una encuesta. Su objetivo fue conocer las expectativas de los alumnos con respecto a la universidad y al sistema de adaptación. Por otro lado en la primera reunión de los colaboradores con los coordinadores se realizó un torbellino de ideas para conocer las expectativas de los colaboradores sobre el desarrollo del sistema. Estos datos, además de ser tomados para esta investigación, sirvieron de insumo para realizar ajustes en las actividades planteadas, así como realizar aportes desde la coordinación con respecto al sistema de adaptación y los objetivos del mismo. También se recolectaron los datos durante las reuniones con los colaboradores. En las mismas se programó un espacio para debatir y exponer las ventajas y desventajas con que se encontraron los colaboradores en las actividades programadas y proponer las nuevas actividades en función de esa realidad descripta. Asimismo los colaboradores entregaron un informe acerca de las actividades realizadas a lo largo del desarrollo del sistema. Por último, los colaboradores y los alumnos completaron una encuesta final.

Una de las primeras cuestiones que surgen del análisis de los datos es que desde el año 2004 al 2006 se produce un leve incremento en la inscripción de los alumnos (ver tabla 1).

Año	2004	2005	2006	2007
Inscriptos	780	877	981	1461

Tabla 1: Cantidad de alumnos inscriptos por año.

En general provienen de escuelas estatales y privadas de Bahía Blanca y la zona de influencia. Sin embargo, en el año 2007 esta cantidad se incrementa considerablemente pero cambia el origen de las escuelas de procedencia de los alumnos ya que en casi su totalidad son de Bahía Blanca. Esta diferencia cuantitativa y cualitativa pensamos que se debe a la introducción en el sistema de una nueva estrategia de difusión e inscripción al sistema de adaptación. Mientras que en los años anteriores la inscripción y difusión, al interior de las escuelas estaba a cargo de las autoridades de las mismas, durante el año 2007 los alumnos colaboradores asistieron a todas las escuelas de Bahía Blanca y tuvieron charlas con los alumnos a fin de explicarles en qué consistía el sistema, finalizando dicha reunión con la inscripción de los alumnos que quisieran asistir. En forma paralela también se aceptaron inscripciones de alumnos que hubieran estado ausentes a dichas charlas o que hubieran decidido con posterioridad a la misma inscribirse. Aun cuando aumentó el número de inscriptos estos fueron de las escuelas visitadas y no de la región, ya que junto con esta situación hubo problemas en la recepción de la información sobre el sistema por parte de las escuelas de la zona.

Como se indicó anteriormente, los alumnos que se anotaron en el sistema debían elegir una carrera que se dictara en la universidad y de acuerdo a su elección se le asignaba a un grupo coordinado por un colaborador. En la mayoría de los casos y en todos los años (la oscilación entre los años en que se desarrolló el sistema es de 80 % y 90%) afirmaban que habían elegido esta carrera porque les gustaba y en menor medida porque les permitía encontrar un trabajo al finalizar esta (entre 20% y 29%). Es desde esta opción que esperaban que el sistema les ofreciera un mayor conocimiento sobre la carrera elegida y sobre la universidad en general, en estrecha relación con la necesidad de ver si la elección realizada era la acertada, era lo esperado. Estas expectativas para la mayoría de los alumnos que asistieron al sistema de adaptación se vieron cumplidas ya que por un lado, un alto porcentaje afirmó que se inscribiría en la carrera que había elegido (entre 85% y 90%) y por el otro manifestaron que el sistema les permitió conocer más acerca de la carrera (alrededor del 90%) y obtener información sobre la universidad. Los colaboradores también afirman que el sistema proporcionó una mayor información sobre las carreras y la universidad y al mismo tiempo hizo que el alumno perdiera el «miedo» a la universidad. Este proceso fue paulatino y aparece en los comentarios que hacen los colaboradores en sus reuniones con los coordinadores.

Si enfocamos el desempeño de los colaboradores, se puede afirmar que en la

mayoría de los casos hubo un alto compromiso hacia el proyecto. Esto se evidenció en la asistencia y participación en las reuniones con las coordinadoras; la evaluación que hicieron de su actuación los mismos alumnos y los informes presentados.

Las reuniones con las coordinadoras funcionaron como espacios y tiempos dedicados a compartir experiencias, miedos, escuchar las inquietudes, soluciones y propuestas «del otro colaborador» que los hacía sentir acompañados, así como aportar ideas para trabajar las actividades.

Las expectativas de los colaboradores se relacionaron con sus experiencias como alumnos universitarios y vieron en este espacio una forma de ayudar a los nuevos compañeros. Así manifestaban que «me gustaría ayudar a los chicos porque yo me sentí perdido al ingresar», «sería bueno explicarles qué quiere decir ser contador, bioquímico, ingeniero químico, etc.». Es de resaltar que los colaboradores eran los encargados de organizar las actividades: por ejemplo, si se debía visitar una clase ellos elegían las posibles clases a visitar, hacían los contactos con los profesores para poder asistir. Esta forma de trabajo fue reconocida por los colaboradores como muy importante porque les dio libertad para adaptar las actividades a las necesidades del grupo de alumnos que se les asignó.

Hasta aquí podríamos pensar que el sistema de adaptación cumplió con sus objetivos y permitió a los alumnos tener un mayor conocimiento de las carreras que pensaban cursar y de la universidad. Sin embargo se presentaron dificultades que también es necesario marcar a fin de buscar formas de revertirlas. La más importante pensamos que es uno de los fenómenos que se repitió en todos los casos: la alta deserción de los alumnos inscriptos al primer encuentro y la dificultad de que continúen asistiendo a todas las actividades. Los porcentajes que oscilaron entre un 40% y 50%, aun cuando esta deserción no se dio en forma pareja en todos los grupos. De acuerdo a lo planteado por los colaboradores y a nuestro contacto con las escuelas algunos de los aspectos que pueden dar lugar de este fenómeno podrían ser dificultades en la difusión de la información desde la universidad hacia las escuelas y hacia el interior de las escuelas; diferencias entre los tiempos institucionales y personales; dificultades en establecer y sostener una comunicación vía mail o telefónica a lo largo de la duración del sistema de adaptación, por cuestiones que se relacionan con los aspectos tecnológicos pero también con los personales y características propias de la etapa adolescente que implica, entre otras cuestiones dificultad en tomar decisiones y sostenerlas en el tiempo, la importancia que toman las actividades propias del período por el que están atravesando (como por ejemplo, el festejo del día de la primavera);

Otra de las dificultades se relaciona con el momento del año en que se realiza el sistema ya que en los años en que su implementación fue en octubre y noviembre, hubo superposición con los períodos de inscripción a las carreras y las actividades propias del fin de año lectivo por parte de los alumnos (exámenes para finalizar el trimestre, por ejemplo) lo que provocó en el primer caso que la elección de la carrera a inscribirse se tuviera que tomar sin haber finalizado el conocimiento de la carrera elegida y en el segundo caso aumentó los niveles de ausentismo.

También se presentó como una dificultad el que los colaboradores no repre-

sentaban a una carrera en todos los casos, así, por ejemplo, se dio el caso de que un colaborador de la carrera de Licenciatura en Filosofía tenía que coordinar un grupo de alumnos que había elegido la carrera de Licenciatura en Filosofía y en Historia ya que al Departamento de Humanidades, que es responsable del dictado de tres licenciaturas (Licenciatura en Historia, Letras y Filosofía) sólo se le asignaron dos colaboradores.

Conclusiones

Como lo expresamos en el título pensamos que el ingreso a la universidad para el alumno es una «cita a ciegas». Es un encuentro con una institución que presenta rasgos distintos de la cual él proviene, que no conoce o que en muchos casos conoce a través de los comentarios y experiencias de los otros. Institución que tiene sus propias reglas de funcionamiento, reglas que debe descubrir, comprender y practicar para aprender el oficio de estudiante universitario y permanecer en la universidad.

Un primer paso para lograr esta meta es la oferta que hace la universidad del sistema de adaptación. Parte del supuesto de que el alumno ya eligió una carrera. Situación esta que tampoco es fácil para el alumno adolescente y que necesariamente precisa de otros espacios para poder resolverse.

El sistema de adaptación ofrece un acercamiento a la realidad universitaria de la mano de otro alumno, en este caso universitario, que ya terminó o está pronto a terminar su carrera: el colaborador. Es alguien que está más cerca del alumno ingresante y por lo tanto le permite entablar una relación más simétrica, casi entre pares.

Los resultados son alentadores, muestran que es posible mostrar, dar a conocer la universidad a los nuevos ingresantes, ayudándoles en su elección.

Sin embargo hay cuestiones a seguir perfeccionando y aquí ubicamos nuestras recomendaciones para las futuras implementaciones de este sistema. Una de ellas hace referencia necesaria a la problemática de la comunicación. Utilizar todos los medios tecnológicos, formales e informales para que la información llegue a las escuelas y también hacia el interior de la universidad.

Por otro lado, desarrollar las actividades a partir de los primeros días después de las vacaciones de invierno a fin de no superponer las mismas con las actividades propias del fin de curso de los alumnos.

Pensar en la posibilidad de que más alumnos de la zona de influencia de la universidad tengan la posibilidad de acceder a este programa, quizás con actividades concentradas en un solo día.

Con respecto a la tarea de los colaboradores, apuntar a que en algunos casos trabajen en equipo para sortear los problemas relacionados con la diversidad de carreras que para los alumnos son similares (por ejemplo las ingenierías) y poder brindarles una mirada más abarcativa.

Para finalizar, consideramos que habría que continuar con este tipo de experiencias que articula la tarea de la universidad y de las escuelas medias.

Notas

¹ En el año 2004 todavía existía el nivel polimodal que actualmente forma parte del nivel secundario.

² Documento: Convocatoria al Programa «Apoyo a la articulación universidad – escuela media II, Formulario para la presentación de proyectos 2004» UNS. (2004) Mimeo.

³ El proyecto se dividió en cinco módulos que abarcaban las diversas problemáticas diagnosticadas en el trabajo del año 2003.

⁴ Op.cit, p. 12.

⁵ OP.cit, p. 22

⁶ De aquí en más cada vez que se mencione al alumno nos referiremos al alumno que está cursando el último año de la escuela media o en su momento el polimodal.

⁷ Pensar en «la zona» es referirse a las regiones de Inspección Educativa Regional de la provincia de Buenos Aires N° 21, 22 y 23, cuyas cabeceras son Tres Arroyos, Bahía Blanca y Cnel Suárez respectivamente. En el caso de Bahía Blanca, esta región se extiende hasta Carmen de Patagones.

Bibliografía

Coulon, Alain, *Etnometodología y educación*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

Weiss, Carol, *Investigación Evaluativo*, Mexico, Trillas, 1991.



Se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2009
en los talleres A3 Servicios Gráficos,
Francia 743 - Bahía Blanca, Argentina.
Se imprimieron 100 ejemplares.

